

INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO 2020 POR PAÍSES

**INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2020-2021
ARGENTINA**

I. MUESTRA								
1. Universo		Población de 18 ¹ años y más del país.						
2. Nivel de Representación		100% de la población del país						
3. Cobertura Geográfica		Muestra Nacional urbana rural de Argentina continental						
4. Número de Casos		1200 casos						
5. Tipo de muestreo		Por cuota						
6. Muestra								
			EDAD					
Estrato	Sexo	Edad	18-25	26-40	41-60	61 y mas		
CABA	Sexo	Hombre	9	14	13	8		
		Mujer	11	13	14	10		
	Total		20	27	27	18		
GBA	Sexo	Hombre	31	52	49	31		
		Mujer	33	57	53	34		
	Total		64	109	102	65		
+ de 500 mil (Grandes Centros)	Sexo	Hombre	16	32	28	19		
		Mujer	21	31	32	22		
	Total		37	63	60	41		
Entre 100 y 500 mil	Sexo	Hombre	16	26	24	17		
		Mujer	18	27	27	18		
	Total		34	53	51	35		
De 20 a 100 mil	Sexo	Hombre	17	28	29	17		
		Mujer	19	31	30	19		
	Total		36	59	59	36		
De 2 a 20 mil	Sexo	Hombre	13	25	23	14		
		Mujer	17	26	27	17		
	Total		30	51	50	31		
Menos de 2 mil	Sexo	Hombre	5	6	6	3		
		Mujer	5	9	6	2		
	Total		10	15	12	5		
TOTAL			231	377	361	231		
			1200					

			EDUCACIÓN			Total
Estrato	Sexo	Educación	Hasta primaria/básica completa	Hasta Secundaria, media, técnica completa	Hasta Superior completa	
CABA	Sexo	Hombre	6	17	21	44
		Mujer	2	22	24	48
	Total		8	39	45	92
GBA	Sexo	Hombre	46	94	23	163
		Mujer	53	85	39	177
	Total		99	179	62	340
+ de 500 mil (Grandes	Sexo	Hombre	15	45	35	95
		Mujer	12	52	42	106

¹ Mayoría de edad legal.

Centros)	Total		27	97	77	201	
Entre 100 y 500 mil	Sexo	Hombre	28	41	14	83	
		Mujer	30	47	13	90	
	Total		58	88	27	173	
De 20 a 100 mil	Sexo	Hombre	24	46	21	91	
		Mujer	24	34	41	99	
	Total		48	80	62	190	
De 2 a 20 mil	Sexo	Hombre	27	37	11	75	
		Mujer	34	35	18	87	
	Total		61	72	29	162	
Menos de 2 mil	Sexo	Hombre	8	10	2	20	
		Mujer	8	8	6	22	
	Total		16	18	8	42	
TOTAL			317	573	310	1200	

7. PONDERACION DE LA MUESTRA

La muestra se ponderó con base a los tramos de sexo, edad y escolaridad ya que al ser un panel online no se cumplieron al 100% las cuotas principalmente de escolaridad, la cuál resultó mucho más escolarizada que la población general.

		CENSO	MUESTRA	PONDERADOR
SEXO	1 Hombre	48	47	1,021
	2 Mujer	52	53	0,981
EDAD	1 De 18 a 25	19	18	1,061
	2 26-40	32	32	0,991
	3 41-60	30	33	0,906
	4 61 +	19	17	1,131
ESCOLARIDAD	Hasta primaria/básica			
	1 completa	40	18	2,260
	Hasta secundaria, media,			
	2 técnica completa	36	35	1,040
	3 Hasta superior completa	24	48	0,502

1. Información nacional del país de los niveles de educación:

Analfabeto Sin estudios

Primaria incompleta: 1 a 7 años

Primaria completa: 8 años

Secundaria incompleta: 9 a 11 años

Secundaria completa: 12 años

Superior incompleta: 13 y más

Superior completa: 16 y más

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 7 años

Primaria completa	8 años
Secundaria incompleta	9 a 11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 años y más
Superior completa	13 años y más

2. Tipo de Educación Técnica

Educación media técnica	Completa 4 años de secundaria
Educación Superior Técnico Profesional	Completa 2 a 3 años de superior

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 WAPI	WEB ASSISTED PERSONAL INTERVIEW:
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	28 abril 2021
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	16 mayo 2021
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Español

2. Administración del Estudio

El estudio fue aplicado en el panel a través de la asistencia técnica Netquest.

3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.

5. Supervisión. Se supervisa por medio del teléfono

IV. CODIFICACIÓN

1. Entrenamiento de codificadores:

1.1 Cantidad de horas	2 horas
1.2 Material utilizado	- Instructivo de codificación y digitación entregado por Latinobarómetro

2. Registro de codificación

2.1 Cantidad de codificadores	3
2.2 Código y nombre de codificadores	Código de codificadores. Este código identifica a cada codificador con el Nombre: Constanza Pinto 1001 Juana Child código 1002 Carlos García código 1003

3. Control de calidad de la codificación

3.1 Control de calidad de codificación	El total de cuestionarios sometidos a revisión fueron 300, es decir el 25% de cada encuestador.
3.2 Variables que se codifican, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra

Código de Región	Nombre de Región
1	CABA

2	Buenos Aires
3	Córdoba
4	Mendoza
5	Salta
6	Santa Fe
7	Tucumán
8	Catamarca
9	Chaco
10	Chubut
11	Corrientes
12	Entre Ríos
13	Formosa
14	Jujuy
15	La Pampa
16	La Rioja
17	Misiones
18	Neuquén
19	Río Negro
20	San Juan
21	San Luis
22	Santiago del Estero
23	Santa Cruz
24	Tierra del Fuego

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra² Códigos de Ciudad (Ver Cuadro Anexo)

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
1	CABA
2	La matanza
3	Lomas de zamora
4	Quilmes
5	Almirante Brown
6	Merlo
7	Lanus
8	Moreno
9	Florencio varela
10	General San Martin
11	Tigre
12	Avellaneda

² Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

13	Tres De Febrero
14	Berazategui
15	Malvinas Argentinas
16	Moron
17	Esteban Echeverria
18	Pilar
19	San Isidro
20	San Miguel
21	Vicente Lopez
22	Jose C. Paz
23	Escobar
24	Hurlingham
25	Ituzaingo
26	Ezeiza
27	San Fernando
28	General Rodriguez
29	Presidente Peron
31	Marcos Paz
32	La plata
33	General pueyrredón
34	Capital
35	Rosario
36	Bahía Blanca
37	San Nicolás
38	Tandil
39	Escalante
40	Río Cuarto
41	Concordia
42	Paraná
43	Formosa
44	Dr. Manuel Belgrano
45	San Rafael
46	Confluencia
47	Bariloche
48	La Capital
49	General Pedernera
50	25 de Mayo
51	9 de Julio
54	Balcarce

55	Baradero
57	Campana
58	Cañuelas
59	Patagones
60	Chacabuco
61	Chascomús
62	Chivilcoy
63	Colón
64	Coronel Pringles
67	Junín
68	Las Flores
69	Lincoln
70	Lobos
71	Luján
72	La Costa
73	Mercedes
74	General Alvarado
75	Necochea
76	Olavarría
77	Pehuajó
78	Pergamino
79	Pinamar
80	Coronel de Marina L. Rosales
84	San Pedro
85	Trenque Lauquen
88	Zárate
90	General Güemes
91	Comandante Fernández
93	Mayor Luis J. Fontana
94	Futaleufú
95	Biedma
96	Rawson
97	Santa María
98	San Justo
99	Unión
101	Ischilín
102	Presidente Roque Sáenz Peña
103	Marcos Juárez
104	Tercero Arriba

105	Punilla
106	San Javier
107	General San Martín
108	Bella Vista
110	Lavalle
111	Goya
113	Paso de los Libres
114	Santo Tomé
115	Federación
116	Uruguay
117	Gualeguay
118	Gualeguaychú
122	Villaguay
123	Pilcomayo
126	El Carmen
127	Maracó
128	Chilecito
129	General Alvear
131	Rivadavia
132	San Martín
133	Tunuyán
135	Eldorado
136	San Ignacio
137	Leandro N. Alem
139	Iguazú
140	Guaraní
141	Lácar
142	Zapala
143	General Roca
144	Adolfo Alsina
145	Grl. José de San Martín
146	Orán
147	Rosario de la Frontera
148	Rosario de Lerma
152	Deseado
153	Güer Aike
154	Iriondo
155	Caseros
156	Las Colonias

157	Castellanos
158	General Obligado
159	General López
163	Río Hondo
164	Río Grande
165	Ushuaia
166	Río Chico
167	Chicligasta
169	Lules
171	Tafí Viejo
174	General Arenales
176	Benito Juárez
177	Exaltación de la Cruz
183	Castelli
184	Brandsen
185	Coronel Dorrego
187	Daireaux
196	General Villegas
201	General Viamonte
202	Maipú
206	Ramallo
207	Saavedra
211	Rojas
213	Salliqueló
214	San Andrés de Giles
218	Tornquist
219	Siupacha
220	Tapalqué
227	Santa Rosa
229	Fray Mamerto Esquiú
233	12 de Octubre
241	San Lorenzo
242	Gaiman
243	Cushamen
246	Sarmiento
247	Juárez Celman
248	Río Segundo
250	Calamuchita
251	Río Primero

252	San Alberto
257	Ituzaingó
259	Empedrado
260	Esquina
267	Diamante
270	Tala
271	Islas del Ibicuy
277	Matacos
284	Rancul
287	Conhelo
290	Guatraché
296	Loventué
299	Rosario Vera Peñaloza
302	General Ocampo
306	Luján de Cuyo
307	San Carlos
308	Tupungato
309	Las Heras
312	Candelaria
313	Libertador Grl. San Martín
320	Huiliches
325	Pilcaniyeu
327	San Antonio
329	Pichi Mahuida
335	La Viña
342	Iglesia
343	Jáchal
351	Lago Argentino
354	Belgrano
355	San Jerónimo
358	San Cristóbal
359	Robles
361	Banda
364	Jiménez
372	Cruz Alta
380	Yerba Buena
381	Tordillo
387	Ambato
389	Valle Viejo

	393	Paso de Indios
	396	Pocho
	413	General Lamadrid
	414	Ñorquín
	416	Los Lagos

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

8. Codificación Partidos Políticos:

Se listan los partidos, y se codifican:

- a. Listar los partidos políticos existentes en el país
- b. Se especifica la sigla correspondiente a cada partido
- c. Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- d. Se asignar a cada partido un código (correlativo)
- e. Se especifica para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- f. Los códigos comunes se mantienen (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Juntos por el Cambio (Alianza UCR/PRO/CC)	CAMB	Gobierno	1	30
Coalición Cívica/ Argentina por una República de Igualas	CC-ARI	Gobierno	2	30
Unión Cívica Radical	UCR	Gobierno	3	30
Propuesta Republicana (PRO)	PRO	Gobierno	4	60
Frente de Todos	FT	Gobierno	5	30
Unidad Ciudadana		Oposición	6	20
	FPV		7	
Frente para la Victoria		Oposición		30
Frente Renovador	FR	Oposición	8	30
Consenso 2019/ Consenso 2030	CON	Oposición	9	30
Frente Despertar	FD	Oposición	10	30
	FN		11	
Frente NOS		Gobierno		60
Partido Socialista	PS	Oposición	12	30
	PO		13	
Partido Obrero		Oposición		30

Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST)	<i>MST</i>	Oposición	14	20	
Frente de Izquierda y los trabajadores	<i>FIT</i>		15	20	
<i>Otros</i>		<i>OTROS</i>	94	99	
<i>Vota Nulo/blanco</i>			95	99	
<i>No vota/ninguno</i>			96	99	
<i>No inscrito</i>			97	99	
<i>No sabe</i>			98	99	
<i>No responde</i>			0	99	

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad: Junto con hacer el control de la muestra. Los datos y la consistencia de la encuesta son verificados a través de una sintaxis del programa STATA, que permite identificar aquellos folios con problemas, una vez identificados se revisan y se corrigen tanto en la encuesta como en la base de datos.

1.1 Variables Filtro	Las preguntas filtro son controladas por el programa de entrada de datos para asegurar la consistencia.
----------------------	---

2. Limpieza de la Base de Datos:

2.1. Consistencia	1. La Base de Datos se controla por medios computacionales, primero en el programa de entrada y luego en un programa de limpieza que arroja los errores.
2.2 Recodificación	Se recodifican las variables de Educación y Partido político. ³

³ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1y 2 de este documento.

ANEXO 2

PLANTILLA DE INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO 2020

Contenido:

- *Información completa de la muestra.*
- *Diseño del trabajo de campo, codificación y digitación.*



BOLIVIA

LATINOBARÓMETRO 2020

**TAPA
INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2020
BOLIVIA**

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020

BOLIVIA

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 18¹ años y más del país.
2. Nivel de Representación	100% de la población del país
3. Cobertura Geográfica	Nacional, área urbana y rural. Incluye 9 departamentos: Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Pando, Santa Cruz, y Tarija.
4. Número de Casos	1200 casos.
5. Error Muestral	± 2.8 %, con un nivel de confianza del 95%. 5.1 Descripción Cálculo del error muestral Se asume un muestreo aleatorio simple y la varianza máxima en las proporciones poblacionales ($P=0.5$) y se aplica la fórmula para poblaciones infinitas: $\text{Error muestral} = \sqrt{\frac{z^2 p(1-p)}{n}} = \frac{1.96 \times 0.5}{\sqrt{1200}} = 0.028$
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico estratificado con asignación proporcional a la población en cada estrato, polietápico con selección de cuotas en la etapa final.
6.2 Criterio de estratificación	Los estratos se definen por el cruce de la variable departamento (Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Pando, Potosí, Santa Cruz y Tarija) y ámbito (urbano o rural).
6.3 Número de etapas	Área urbana: 04 Área rural: 04 La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.
6.3.1 Selección de cada etapa	<p>LOCALIDAD Muestreo aleatorio estratificado, con probabilidad de selección proporcional al tamaño (PPT) según población.</p> <p>ZONA² Muestreo sistemático con inicio aleatorio y PPT (según viviendas). Marco muestral: cartografía INE. Cinco encuestas por zona. Área rural: la localidad se divide en cuatro zonas: norte, sur, este, oeste. Selección de zonas: aleatoria, por medio de un programa de computación.</p> <p>HOGAR³ Para la manzana de inicio (seleccionada al azar) se define aleatoriamente la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto para la selección del</p>

¹ Mayoría de edad legal en país.

² Conglomerado de aproximadamente 40 manzanas.

³ En algunas viviendas puede existir más de un hogar. En el caso de que la vivienda seleccionada se encuentre conformada por más de un hogar, se procederá a sortear de manera aleatoria uno de los hogares para que forme parte de la muestra. Se entiende por hogar el conjunto de personas, sean o no parentes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales básicas. Por excepción se considera hogar al constituido por una sola persona. No se considera al servicio doméstico como parte del hogar.

	<p>primer hogar. En caso de rechazo, vivienda desocupada o persona ausente, se selecciona la vivienda siguiente. Luego de encuesta efectiva: salto de 3 viviendas. En caso de recorrer toda la manzana y no haber completado la cuota, ir a la siguiente manzana, según la numeración de la hoja de ruta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área rural: Encuesta efectiva: salto diagonal a manzana siguiente. Si se recorre la zona y no se cubre la cuota se regresa al inicio y continúa en sentido opuesto. Si la identificación de manzanas no es clara se prioriza la dispersión, recorriendo totalmente el poblado. 																														
	<p>PERSONA⁴</p> <p>Muestreo de cuotas de sexo, edad, y educación⁵.</p> <p>Cuadro resumen:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Etapa AREA URBANA</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección de la unidad de muestreo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Localidades</td><td>Probabilístico. Estratificado</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Zonas</td><td>Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio</td></tr> <tr> <td>3</td><td>Hogares</td><td>Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio</td></tr> <tr> <td>4</td><td>Persona</td><td>Por cuotas de sexo, edad y educación</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Etapa AREA RURAL</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección de la unidad de muestreo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Localidades</td><td>Probabilístico. Estratificado</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Zonas</td><td>Probabilístico. Aleatorio.</td></tr> <tr> <td>3</td><td>Hogares</td><td>Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio</td></tr> <tr> <td>4</td><td>Persona</td><td>Por cuotas de sexo, edad y educación.</td></tr> </tbody> </table>	Etapa AREA URBANA	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo	1	Localidades	Probabilístico. Estratificado	2	Zonas	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio	3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio	4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación	Etapa AREA RURAL	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo	1	Localidades	Probabilístico. Estratificado	2	Zonas	Probabilístico. Aleatorio.	3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio	4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación.
Etapa AREA URBANA	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo																													
1	Localidades	Probabilístico. Estratificado																													
2	Zonas	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio																													
3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio																													
4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación																													
Etapa AREA RURAL	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo																													
1	Localidades	Probabilístico. Estratificado																													
2	Zonas	Probabilístico. Aleatorio.																													
3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio																													
4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación.																													

⁴ Debe ser un miembro del hogar mayor de 18 años. Los trabajadores del hogar o visitantes no son elegibles.

⁵ Si en un mismo hogar existen dos o más personas del mismo sexo, rango de edad y nivel educativo, se debe aplicar la encuesta a aquella persona que esté más próxima a cumplir años.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.

Región	Ciudad / Localidad	Número y Nombre	Total de entrevistas	Número de Cédulas			Tamaño de la Ciudad / Localidad
BENI	TRINIDAD	101 TRINIDAD	5	1	-	5	101,454
BENI	TRINIDAD	102 TRINIDAD	5	6	-	10	101,454
BENI	TRINIDAD	103 TRINIDAD	5	11	-	15	101,454
BENI	TRINIDAD	104 TRINIDAD	5	16	-	20	101,454
BENI	RIBERALTA	105 RIBERALTA	5	21	-	25	78,754
BENI	RIBERALTA	106 RIBERALTA	5	26	-	30	78,754
BENI	RIBERALTA	107 RIBERALTA	5	31	-	35	78,754
BENI	GALILEA	108 GALILEA	5	36	-	40	486
BENI	GALILEA	109 GALILEA	5	41	-	45	486
CHUQUISACA	SUCRE	201 SUCRE	5	46	-	50	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	202 SUCRE	5	51	-	55	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	203 SUCRE	5	56	-	60	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	204 SUCRE	5	61	-	65	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	205 SUCRE	5	66	-	70	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	206 SUCRE	5	71	-	75	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	207 SUCRE	5	76	-	80	237,480
CHUQUISACA	POROMA	208 SURIMA	5	81	-	85	792
CHUQUISACA	POROMA	209 SURIMA	5	86	-	90	792
CHUQUISACA	POROMA	210 SURIMA	5	91	-	95	792
CHUQUISACA	POROMA	211 SURIMA	5	96	-	100	792
CHUQUISACA	PADCOYO	212 PADCOYO	5	101	-	105	685
CHUQUISACA	PADCOYO	213 PADCOYO	5	106	-	110	685
CHUQUISACA	PADCOYO	214 PADCOYO	5	111	-	115	685
CHUQUISACA	PADCOYO	215 PADCOYO	5	116	-	120	685
COCHABAMBA	COCHABAMBA	301 COCHABAMBA	5	121	-	125	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	302 COCHABAMBA	5	126	-	130	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	303 COCHABAMBA	5	131	-	135	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	304 COCHABAMBA	5	136	-	140	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	305 COCHABAMBA	5	141	-	145	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	306 COCHABAMBA	5	146	-	150	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	307 COCHABAMBA	5	151	-	155	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	308 COCHABAMBA	5	156	-	160	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	309 COCHABAMBA	5	161	-	165	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	310 COCHABAMBA	5	166	-	170	630,587

COCHABAMBA	COCHABAMBA	311 COCHABAMBA	5	171	-	175	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	312 COCHABAMBA	5	176	-	180	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	313 COCHABAMBA	5	181	-	185	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	314 COCHABAMBA	5	186	-	190	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	315 COCHABAMBA	5	191	-	195	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	316 COCHABAMBA	5	196	-	200	630,587
COCHABAMBA	SACABA	317 SACABA	5	201	-	205	149,563
COCHABAMBA	SACABA	318 SACABA	5	206	-	210	149,563
COCHABAMBA	SACABA	319 SACABA	5	211	-	215	149,563
COCHABAMBA	SACABA	320 SACABA	5	216	-	220	149,563
COCHABAMBA	QUILLACOLLO	321 QUILLACOLLO	5	221	-	225	117,859
COCHABAMBA	QUILLACOLLO	322 QUILLACOLLO	5	226	-	230	117,859
COCHABAMBA	QUILLACOLLO	323 QUILLACOLLO	5	231	-	235	117,859
COCHABAMBA	QUILLACOLLO	324 QUILLACOLLO	5	236	-	240	117,859
COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	325 IVIRGARZAMA	5	241	-	245	8,255
COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	326 IVIRGARZAMA	5	246	-	250	8,255
COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	327 IVIRGARZAMA	5	251	-	255	8,255
COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	328 IVIRGARZAMA	5	256	-	260	8,255
COCHABAMBA	ARACHACA	329 ARACHACA	5	261	-	265	239
COCHABAMBA	ARACHACA	330 ARACHACA	5	266	-	270	239
COCHABAMBA	ARACHACA	331 ARACHACA	5	271	-	275	239
COCHABAMBA	ARACHACA	332 ARACHACA	5	276	-	280	239
COCHABAMBA	CHINCHILLA	333 CHINCHILLA	5	281	-	285	484
COCHABAMBA	CHINCHILLA	334 CHINCHILLA	5	286	-	290	484
COCHABAMBA	CHINCHILLA	335 CHINCHILLA	5	291	-	295	484
COCHABAMBA	CHINCHILLA	336 CHINCHILLA	5	296	-	300	484
COCHABAMBA	POCONA	337 POCONA	5	301	-	305	440
COCHABAMBA	POCONA	338 POCONA	5	306	-	310	440
COCHABAMBA	POCONA	339 POCONA	5	311	-	315	440
COCHABAMBA	POCONA	340 POCONA	5	316	-	320	440
COCHABAMBA	TUTIMAYU	341 TUTIMAYU	5	321	-	325	1,147
COCHABAMBA	TUTIMAYU	342 TUTIMAYU	5	326	-	330	1,147
COCHABAMBA	TUTIMAYU	343 TUTIMAYU	5	331	-	335	1,147
COCHABAMBA	TUTIMAYU	344 TUTIMAYU	5	336	-	340	1,147
LA PAZ	LA PAZ	401 LA PAZ	5	341	-	345	757,184
LA PAZ	LA PAZ	402 LA PAZ	5	346	-	350	757,184
LA PAZ	LA PAZ	403 LA PAZ	5	351	-	355	757,184

LA PAZ	LA PAZ	404 LA PAZ	5	356	-	360	757,184
LA PAZ	LA PAZ	405 LA PAZ	5	361	-	365	757,184
LA PAZ	LA PAZ	406 LA PAZ	5	366	-	370	757,184
LA PAZ	LA PAZ	407 LA PAZ	5	371	-	375	757,184
LA PAZ	LA PAZ	408 LA PAZ	5	376	-	380	757,184
LA PAZ	LA PAZ	409 LA PAZ	5	381	-	385	757,184
LA PAZ	LA PAZ	410 LA PAZ	5	386	-	390	757,184
LA PAZ	LA PAZ	411 LA PAZ	5	391	-	395	757,184
LA PAZ	LA PAZ	412 LA PAZ	5	396	-	400	757,184
LA PAZ	LA PAZ	413 LA PAZ	5	401	-	405	757,184
LA PAZ	LA PAZ	414 LA PAZ	5	406	-	410	757,184
LA PAZ	LA PAZ	415 LA PAZ	5	411	-	415	757,184
LA PAZ	LA PAZ	416 LA PAZ	5	416	-	420	757,184
LA PAZ	LA PAZ	417 LA PAZ	5	421	-	425	757,184
LA PAZ	LA PAZ	418 LA PAZ	5	426	-	430	757,184
LA PAZ	LA PAZ	419 LA PAZ	5	431	-	435	757,184
LA PAZ	LA PAZ	420 LA PAZ	5	436	-	440	757,184
LA PAZ	EL ALTO	421 EL ALTO	5	441	-	445	842,378
LA PAZ	EL ALTO	422 EL ALTO	5	446	-	450	842,378
LA PAZ	EL ALTO	423 EL ALTO	5	451	-	455	842,378
LA PAZ	EL ALTO	424 EL ALTO	5	456	-	460	842,378
LA PAZ	EL ALTO	425 EL ALTO	5	461	-	465	842,378
LA PAZ	EL ALTO	426 EL ALTO	5	466	-	470	842,378
LA PAZ	EL ALTO	427 EL ALTO	5	471	-	475	842,378
LA PAZ	EL ALTO	428 EL ALTO	5	476	-	480	842,378
LA PAZ	EL ALTO	429 EL ALTO	5	481	-	485	842,378
LA PAZ	EL ALTO	430 EL ALTO	5	486	-	490	842,378
LA PAZ	EL ALTO	431 EL ALTO	5	491	-	495	842,378
LA PAZ	EL ALTO	432 EL ALTO	5	496	-	500	842,378
LA PAZ	EL ALTO	433 EL ALTO	5	501	-	505	842,378
LA PAZ	EL ALTO	434 EL ALTO	5	506	-	510	842,378
LA PAZ	EL ALTO	435 EL ALTO	5	511	-	515	842,378
LA PAZ	EL ALTO	436 EL ALTO	5	516	-	520	842,378
LA PAZ	EL ALTO	437 EL ALTO	5	521	-	525	842,378
LA PAZ	EL ALTO	438 EL ALTO	5	526	-	530	842,378
LA PAZ	EL ALTO	439 EL ALTO	5	531	-	535	842,378
LA PAZ	EL ALTO	440 EL ALTO	5	536	-	540	842,378

LA PAZ	PATACAMAYA	441 PATACAMAYA	5	541	-	545	11,197
LA PAZ	PATACAMAYA	442 PATACAMAYA	5	546	-	550	11,197
LA PAZ	PATACAMAYA	443 PATACAMAYA	5	551	-	555	11,197
LA PAZ	CAIROMA	444 CAIROMA	5	556	-	560	562
LA PAZ	CAIROMA	445 CAIROMA	5	561	-	565	562
LA PAZ	CAIROMA	446 CAIROMA	5	566	-	570	562
LA PAZ	CAIROMA	447 CAIROMA	5	571	-	575	562
LA PAZ	INQUISIVI	448 INQUISIVI	5	576	-	580	555
LA PAZ	INQUISIVI	449 INQUISIVI	5	581	-	585	555
LA PAZ	INQUISIVI	450 INQUISIVI	5	586	-	590	555
LA PAZ	INQUISIVI	451 INQUISIVI	5	591	-	595	555
LA PAZ	SAN ANTONIO	452 SAN ANTONIO	5	596	-	600	1,339
LA PAZ	SAN ANTONIO	453 SAN ANTONIO	5	601	-	605	1,339
LA PAZ	SAN ANTONIO	454 SAN ANTONIO	5	606	-	610	1,339
LA PAZ	SAN ANTONIO	455 SAN ANTONIO	5	611	-	615	1,339
LA PAZ	SANTA FE	456 SANTA FE	5	616	-	620	380
LA PAZ	SANTA FE	457 SANTA FE	5	621	-	625	380
LA PAZ	SANTA FE	458 SANTA FE	5	626	-	630	380
LA PAZ	SANTA FE	459 SANTA FE	5	631	-	635	380
LA PAZ	TAYPIPLAYA	460 TAYPIPLAYA	5	636	-	640	1,783
LA PAZ	TAYPIPLAYA	461 TAYPIPLAYA	5	641	-	645	1,783
LA PAZ	TAYPIPLAYA	462 TAYPIPLAYA	5	646	-	650	1,783
LA PAZ	TAYPIPLAYA	463 TAYPIPLAYA	5	651	-	655	1,783
ORURO	ORURO	501 ORURO	5	656	-	660	264,683
ORURO	ORURO	502 ORURO	5	661	-	665	264,683
ORURO	ORURO	503 ORURO	5	666	-	670	264,683
ORURO	ORURO	504 ORURO	5	671	-	675	264,683
ORURO	ORURO	505 ORURO	5	676	-	680	264,683
ORURO	ORURO	506 ORURO	5	681	-	685	264,683
ORURO	ORURO	507 ORURO	5	686	-	690	264,683
ORURO	ANTEQUERA	508 ANTEQUERA	5	691	-	695	1,751
ORURO	ANTEQUERA	509 ANTEQUERA	5	696	-	700	1,751
ORURO	ANTEQUERA	510 ANTEQUERA	5	701	-	705	1,751
ORURO	ANTEQUERA	511 ANTEQUERA	5	706	-	710	1,751
PANDO	COBIJA	601 COBIJA	5	711	-	715	42,849
PANDO	COBIJA	602 COBIJA	5	716	-	720	42,849
PANDO	SANTA LUCIA	603 SANTA LUCIA	5	721	-	725	721

PANDO	SANTA LUCIA	604 SANTA LUCIA	5	726	-	730	721
POTOSI	POTOSI	701 POTOSI	5	731	-	735	174,973
POTOSI	POTOSI	702 POTOSI	5	736	-	740	174,973
POTOSI	POTOSI	703 POTOSI	5	741	-	745	174,973
POTOSI	POTOSI	704 POTOSI	5	746	-	750	174,973
POTOSI	LLALLAGUA	705 LLALLAGUA	5	751	-	755	25,166
POTOSI	LLALLAGUA	706 LLALLAGUA	5	756	-	760	25,166
POTOSI	LLALLAGUA	707 LLALLAGUA	5	761	-	765	25,166
POTOSI	LLALLAGUA	708 LLALLAGUA	5	766	-	770	25,166
POTOSI	TINGUIPAYA	709 TINGUIPAYA	5	771	-	775	628
POTOSI	TINGUIPAYA	710 TINGUIPAYA	5	776	-	780	628
POTOSI	TINGUIPAYA	711 TINGUIPAYA	5	781	-	785	628
POTOSI	TINGUIPAYA	712 TINGUIPAYA	5	786	-	790	628
POTOSI	RAVELO	713 RAVELO	5	791	-	795	1,135
POTOSI	RAVELO	714 RAVELO	5	796	-	800	1,135
POTOSI	RAVELO	715 RAVELO	5	801	-	805	1,135
POTOSI	RAVELO	716 RAVELO	5	806	-	810	1,135
POTOSI	TECOYA	717 TECOYA	5	811	-	815	406
POTOSI	TECOYA	718 TECOYA	5	816	-	820	406
POTOSI	TECOYA	719 TECOYA	5	821	-	825	406
POTOSI	TECOYA	720 TECOYA	5	826	-	830	406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	801 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	831	-	835	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	802 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	836	-	840	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	803 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	841	-	845	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	804 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	846	-	850	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	805 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	851	-	855	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	806 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	856	-	860	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	807 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	861	-	865	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	808 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	866	-	870	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	809 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	871	-	875	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	810 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	876	-	880	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	811 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	881	-	885	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	812 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	886	-	890	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	813 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	891	-	895	1,441,406

SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	814 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	896	-	900	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	815 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	901	-	905	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	816 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	906	-	910	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	817 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	911	-	915	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	818 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	916	-	920	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	819 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	921	-	925	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	820 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	926	-	930	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	821 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	931	-	935	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	822 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	936	-	940	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	823 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	941	-	945	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	824 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	946	-	950	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	825 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	951	-	955	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	826 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	956	-	960	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	827 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	961	-	965	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	828 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	966	-	970	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	829 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	971	-	975	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	830 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	976	-	980	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	831 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	981	-	985	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	832 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	986	-	990	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	833 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	991	-	995	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	834 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	996	-	1000	1,441,406
SANTA CRUZ	MONTERO	835 MONTERO	5	1001	-	1005	107,294
SANTA CRUZ	MONTERO	836 MONTERO	5	1006	-	1010	107,294
SANTA CRUZ	MONTERO	837 MONTERO	5	1011	-	1015	107,294
SANTA CRUZ	MONTERO	838 MONTERO	5	1016	-	1020	107,294
SANTA CRUZ	LA GUARDIA	839 LA GUARDIA	5	1021	-	1025	76,123
SANTA CRUZ	LA GUARDIA	840 LA GUARDIA	5	1026	-	1030	76,123
SANTA CRUZ	LA GUARDIA	841 LA GUARDIA	5	1031	-	1035	76,123
SANTA CRUZ	LA GUARDIA	842 LA GUARDIA	5	1036	-	1040	76,123
SANTA CRUZ	ASCENSIÓN DE GUARAYOS	843 ASCENSIÓN DE GUARAYOS	5	1041	-	1045	19,254
SANTA CRUZ	ASCENSIÓN DE GUARAYOS	844 ASCENSIÓN DE GUARAYOS	5	1046	-	1050	19,254
SANTA CRUZ	ASCENSIÓN DE GUARAYOS	845 ASCENSIÓN DE GUARAYOS	5	1051	-	1055	19,254
SANTA CRUZ	ASCENSIÓN DE GUARAYOS	846 ASCENSIÓN DE GUARAYOS	5	1056	-	1060	19,254

SANTA CRUZ	LAS BARRERAS	847 LAS BARRERAS	5	1061	-	1065	2,891
SANTA CRUZ	LAS BARRERAS	848 LAS BARRERAS	5	1066	-	1070	2,891
SANTA CRUZ	LAS BARRERAS	849 LAS BARRERAS	5	1071	-	1075	2,891
SANTA CRUZ	LAS BARRERAS	850 LAS BARRERAS	5	1076	-	1080	2,891
SANTA CRUZ	DON LORENZO	851 DON LORENZO	5	1081	-	1085	1,790
SANTA CRUZ	DON LORENZO	852 DON LORENZO	5	1086	-	1090	1,790
SANTA CRUZ	DON LORENZO	853 DON LORENZO	5	1091	-	1095	1,790
SANTA CRUZ	DON LORENZO	854 DON LORENZO	5	1096	-	1100	1,790
SANTA CRUZ	PAURITO	855 PAURITO	5	1101	-	1105	1,556
SANTA CRUZ	PAURITO	856 PAURITO	5	1106	-	1110	1,556
SANTA CRUZ	PAURITO	857 PAURITO	5	1111	-	1115	1,556
SANTA CRUZ	PAURITO	858 PAURITO	5	1116	-	1120	1,556
SANTA CRUZ	LA ASUNTA	859 LA ASUNTA	5	1121	-	1125	1,406
SANTA CRUZ	LA ASUNTA	860 LA ASUNTA	5	1126	-	1130	1,406
SANTA CRUZ	LA ASUNTA	861 LA ASUNTA	5	1131	-	1135	1,406
SANTA CRUZ	LA ASUNTA	862 LA ASUNTA	5	1136	-	1140	1,406
TARIJA	TARIJA	901 TARIJA	5	1141	-	1145	179,528
TARIJA	TARIJA	902 TARIJA	5	1146	-	1150	179,528
TARIJA	TARIJA	903 TARIJA	5	1151	-	1155	179,528
TARIJA	TARIJA	904 TARIJA	5	1156	-	1160	179,528
TARIJA	YACUIBA	905 YACUIBA	5	1161	-	1165	61,844
TARIJA	YACUIBA	906 YACUIBA	5	1166	-	1170	61,844
TARIJA	YACUIBA	907 YACUIBA	5	1171	-	1175	61,844
TARIJA	YACUIBA	908 YACUIBA	5	1176	-	1180	61,844
TARIJA	VILLA EL CARMEN	909 VILLA EL CARMEN	5	1181	-	1185	1,813
TARIJA	VILLA EL CARMEN	910 VILLA EL CARMEN	5	1186	-	1190	1,813
TARIJA	VILLA EL CARMEN	911 VILLA EL CARMEN	5	1191	-	1195	1,813
TARIJA	VILLA EL CARMEN	912 VILLA EL CARMEN	5	1196	-	1200	1,813

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	6.788.962	67%	800	67%
Rural	3.270.894	33%	400	33%

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	21/11/2012
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística (INE)

7.3 Proyecciones sobre el último Censo	<p>Instituto Nacional de Estadística –INE www.ine.gob.bo http://censosbolivia.ine.gob.bo/</p> <p>PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIOS (2005-2010) http://www.ine.gob.bo/indice/indice.aspx?d1=0308&d2=6</p> <p>PROYECCIÓN TOTAL PROYECTADA AÑOS CALENDARIO SEXO, SEGÚN EDADES SIMPLES (2005-2010) http://www.ine.gob.bo/indice/indice.aspx?d1=0309&d2=6</p> <p>BOLIVIA: NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA -ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES 1999-2014 http://www.ine.gob.bo/indice/EstadisticaSocial.aspx?codigo=30201</p> <p>BOLIVIA: NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN 2012 http://datos.ine.gob.bo/binbol/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CPV2012_COM&lang=ESP</p>																																																								
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Conjunto de viviendas concentradas o dispersas con 1.000 habitantes o menos o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con menos del 50% de su población económicamente activa, dedicada a actividades secundarias y/o terciarias.																																																								
8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si _____ No _____ X La muestra se denomina auto ponderada debido a que en la última etapa de muestreo se utilizan cuotas de sexo, edad y educación. La finalidad del uso de cuotas es garantizar que la muestra sea representativa de la población, es decir que refleje fielmente la distribución de las variables de interés.																																																									
8.1 Ponderación según diseño muestral: No aplica. La muestra es auto ponderada.																																																									
II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:																																																									
La empresa ejecutora debe completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra sin ponderar y ponderada. La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados. La información debe ser consistente con la base de datos.																																																									
<table border="1" data-bbox="159 1182 1411 1710"> <thead> <tr> <th></th> <th>% Censo</th> <th>% Muestra sin ponderar</th> <th>% Muestra ponderada (si aplica)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sexo</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hombre</td> <td>49%</td> <td>50%</td> <td>NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>Mujer</td> <td>50%</td> <td>50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Edad</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>18⁶ a 25</td> <td>26%</td> <td>25,8%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>26 a 40</td> <td>36%</td> <td>35,8%</td> <td>NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>41 a 60</td> <td>27%</td> <td>26,7%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>61 y más</td> <td>11%</td> <td>11,7%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sin estudios</td> <td>8%</td> <td>7,5%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primaria y menos</td> <td>27%</td> <td>27,5%</td> <td>NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>Secundaria y menos</td> <td>41%</td> <td>41,7%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Superior y menos</td> <td>24%</td> <td>23,3%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)	Sexo				Hombre	49%	50%	NO APLICA	Mujer	50%	50%		Edad				18 ⁶ a 25	26%	25,8%		26 a 40	36%	35,8%	NO APLICA	41 a 60	27%	26,7%		61 y más	11%	11,7%		Educación				Sin estudios	8%	7,5%		Primaria y menos	27%	27,5%	NO APLICA	Secundaria y menos	41%	41,7%		Superior y menos	24%	23,3%	
	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)																																																						
Sexo																																																									
Hombre	49%	50%	NO APLICA																																																						
Mujer	50%	50%																																																							
Edad																																																									
18 ⁶ a 25	26%	25,8%																																																							
26 a 40	36%	35,8%	NO APLICA																																																						
41 a 60	27%	26,7%																																																							
61 y más	11%	11,7%																																																							
Educación																																																									
Sin estudios	8%	7,5%																																																							
Primaria y menos	27%	27,5%	NO APLICA																																																						
Secundaria y menos	41%	41,7%																																																							
Superior y menos	24%	23,3%																																																							

* El porcentaje de “**Sin estudios**” incluye un **0,63%** de personas que cursaron el **Programa Gubernamental de Alfabetización** y un **3,98%** de personas que cursaron **nivel Inicial: Pre-kínder y Kínder**. Actualmente el

⁶ Mayoría de edad legal en país.

porcentaje de analfabetos, sin ningún tipo de instrucción escolar, en Bolivia es de **5,34%** (*para el TOTAL de población boliviana incluyendo menores de edad*) acorde a datos del Censo 2012. Sin embargo, datos del Gobierno y Unesco en 2008 indicaban un porcentaje de 3,77% a nivel nacional.

En el trabajo de campo que Ipsos Bolivia realizó en 2013 la cuota nacional de analfabetos complicó el avance de campo puesto que las personas que cursaron el Programa de Alfabetización se ubicaban a sí mismas en el nivel "**Primaria incompleta**" ya que dicho programa comunica esa nomenclatura al momento de entregar certificaciones a sus participantes y es considerada como *educación formal* por los entrevistados.

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato.

NIVEL	ESTRUCTURA LOCAL	RECODIFICACIÓN EN REEDUC_1 Y REEDUC_2
Analfabeto	Sin estudios (<i>Curso de alfabetización, Inicial Pre-kínder y Kínder</i>)	Analfabeto
Primaria incompleta	1 a 5 años	Básica incompleta
Primaria completa	6 años	Básica completa
Secundaria incompleta	7 a 11 años	Secundaria, media, técnica incompleta
Secundaria completa	12 años	Secundaria, media, técnica completa
Preparatoria/técnica incompleta	13 años y más	Superior Incompleta
Preparatoria / técnica completa	15 años y más	Superior completa
Superior incompleta	13 a 15 años	Superior Incompleta
Superior completa	16 años y más	Superior completa

* Los años correspondientes a cada tramo corresponden al nuevo sistema educativo con 6 años de primaria y 6 años de secundaria, implementado según "Ley Avelino Siñani" desde 2014. Los estudios realizados en años previos contemplaban el antiguo sistema educativo con 8 años de primaria y 4 años de secundaria.

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar "No aplica". La información debe ser consistente con el contrato.

Bachillerato en Humanidades	Completa 3 años de secundaria. Se egresa como bachiller en Humanidades
Bachillerato técnico medio	Completa 1 año de secundaria Se egresa con grado técnico.
Educación técnica superior: Carreras técnicas de tres años de duración	Completa 3 años de superior (institutos o universidades)
Educación técnica superior comercial	Completa 3 años de superior (institutos o universidades)

III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	4 personas Coordinadora de Proyectos: Patricia Vargas Analista de Investigación: Daniel Loza Analista de Estadística y diseño muestral: Antonio Ruiz Jefe de Campo Nacional: Williams Salazar
1.2 Número y perfil de encuestadores	En el estudio trabajaron 64 encuestadores (no más de 100). Perfil del encuestador: Experiencia en el campo de 1 año mínimo en su mayoría con estudios superiores, con buen dominio de palabra y lenguaje claro, que hayan aprobado la prueba de selección de personal en sus tres fases: 1) Evaluación escrita – razonamiento matemático, cultura general y personalidad; 2) Entrevista personal con la psicóloga de la compañía y jefe del personal; 3) Período de entrenamiento general respecto a la forma de hacer encuestas y de seleccionar hogares. Los encuestadores tendrán características socioeconómicas similares a las de la cuota de entrevistados que se les asigne.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	El promedio de entrevistas que puede aplicar un encuestador está cerca de 20. Cada encuestador debe hacer un mínimo de 10 y un máximo 35 entrevistas. El número ideal es 50 encuestadores. No pueden ser menos de 34 encuestadores o más de 100 encuestadores. Esta es condición para el pago final del estudio.
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	26 de octubre de 2020.
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	17 de noviembre de 2020.
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Castellano. No hay traducción de cuestionarios. No se aplica la encuesta a personas que no hablan castellano. En Bolivia la población indígena habla su lengua autóctona y el español.
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor:	
Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra.	
Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.	
2.1.1 Hoja (o bitácora) de Ruta	Contiene las cuotas, el punto de muestreo, las indicaciones de selección del hogar (manzana de inicio, esquina, sentido, salto inicial) y el mapa para la zona asignada al encuestador. El encuestador debe registrar el recorrido y resultado de las visitas realizadas.
2.1.2 Manuales de campo y supervisión	Estos manuales presentan de modo general las labores que deberá realizar un encuestador/ supervisor una vez en campo, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en campo.

2.1.3 Documento para evaluación de encuestadores	Este documento nos permite registrar la evaluación de los encuestadores según diversos criterios, como aplicación de preguntas cerradas, aplicación de preguntas, aplicación de baterías de preguntas, fluidez de palabra, actitud, presentación, etc.
2.2.4. Instructivo Latinobarómetro	El instructivo proporcionado por Latinobarómetro se usa para capacitar a los encuestadores, editores, codificadores y también para capacitar a los encargados de procesar los datos. Este instructivo permite a las personas involucradas en el estudio tener una idea general sobre el proyecto y entender su labor específica dentro del mismo.

3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.

3.1 Código y nombre del encuestador	1001	Helen Gutierrez Paz	
	1002	Limbert Erlan Argani Poma	
	1003	Norma Poma Argani	
	1004	RoseMary Aguirre	
	1005	Liz Franco Guarachi	
	1006	Beatriz Laura Condori	
	1007	Elizabeth Nina Cabezas	
	1008	Sara Gabriela Sirpa Pomacusí	
	1009	Patricia Beatriz Calle Choque	
	1010	Lupe Gloria Cruz Puchó	
	1011	Abad Yenny Cruz Puchó	
	1012	Jesus Castillo	
	1013	Marianela Encinas Sardón	
	2001	Rosemary Arteaga	
	2002	Ines Adrian Tarqui	
	2003	Shirley Norma Vargas	
	2004	Crhistian Parada Bernal	
	2005	Liceth Tuara	
	2006	Carmen Tuara Baltazar	
	2007	Marisabel Trujillo Zotez	
	2008	Maria Eugenia Tapia	
	2009	Nicol Vaca Trujillo	
	2010	Carola Tapia	
	2011	Maria Cruz Alvarez	
	2013	Barbara Ayllon	
	3001	Evelyn Ferreira	
	3002	Ximena Cabinas	
	3003	Rebeca Montalvan	
	3004	Lady Miranda	
	3005	Cristian Peña	
	3006	Maribel Torrez	
	3007	Victor Prado	
	3008	Karen Soliz	
	3009	Mariluz Peña	

	3010	Yexsenia Segovia
	3011	Claudia Alvarado
	3012	Hilsen Torrez
	3014	Roxana Menacho
	3016	Miguel Via
	3017	Santos Leon
	4001	Deysi Lupa González
	4003	Korayma Yurema Corteza Gahona
	5001	Carlos Gonzales
	5002	Martha Quispe Mollehuanca
	5003	Elizabeth Claure
	5004	Johary Salazar Pereyra
	6001	Grover Colque Mamani
	6003	Marysabel Ballesteros Velasquez
	6005	Elizabeth Vargas Gutierrez
	6008	Haeintz Mariscal Borja
	7001	Allyson Katherine Chumacero Benitez
	7002	Eduardo Marcelo Guarayo Condori
	7003	Lydia Alejandra Gutierrez Marca
	7005	Genesis Wendy Callapa Condori
	7008	Cristina Illanes Espinoza
	7009	Hernany Josué Porcel Valda
	7010	Manuel Alejandro Cornejo Valda
	8001	Analy Paoa Gutierrez Vidaurre
	8002	Marin Coco Fajardo Lopez
	8003	Yanir Ingrid Farita Solorzano Rivera
	8004	Laura Anahue Vera
	8006	Nohemí Chavez
	9001	Mariela Claure Montero
	9002	Victor Arteaga Galvez
3.2 Hora de inicio de la entrevista	05:49 a.m.	La hora de inicio de la entrevista que se aplicó más temprano en el estudio. Corresponde a una ciudad del sur del país en la que es normal iniciar temprano, puesto que la población tiene jornadas diferentes a las ciudades del Eje Troncal.
3.3 Hora de término de la entrevista	23:35 hrs.	La hora de término de la entrevista que se aplicó más tarde en el estudio. Corresponde a una localidad en la que es posible acudir a re-visitas durante la noche, considerando que sus pobladores se encuentran fuera de sus viviendas atendiendo sus sembradíos o ganados hasta altas horas de noche.
3.4 Duración de la entrevista	53 minutos promedio de entrevista 14 minutos entrevista más breve 113 minutos entrevista más larga	

3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	3 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 39 N° máximo de visitas para lograr una entrevista
3.5.2 Rechazos	2 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 20 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	3 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 21 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado.
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	1 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 20 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	2 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 40 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista
4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: El encuestador recibe capacitación sobre metodología de campo, técnicas de entrevista, cartografía, hoja de ruta, e indicaciones del muestreo. El entrenamiento se inicia con una capacitación general sobre cartografía, hoja de ruta, orientación y metodología en campo. Luego se explican las labores que deberá realizar un encuestador una vez en campo, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en campo. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro. Finalmente se entrena el cuestionario Latinobarómetro 2020 y se pasa a evaluar a los encuestadores en su manejo.	
4.1.1 Cantidad de horas	8 horas
4.1.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Video de campo • Formatos de Hoja de Ruta, Mapas
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Se explica los objetivos de la investigación y las características de la muestra. Se entrena el correcto entendimiento de todas las preguntas del cuestionario, luego se realiza simulaciones de aplicación entre los encuestadores. Finalmente se realiza una evaluación a todos los encuestadores que participaron en el entrenamiento.	
4.2.1 Cantidad de horas	1 hora
4.2.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios digitales en plataforma Survey ToGo y en diapositivas • Tarjetas • Instructivo de aplicación de cuestionario Latinobarómetro 2020 • Manual de procedimiento de Ipsos
4.3 Entrenamiento de muestra: Se indica cómo se deber proceder con la muestra, el procedimiento a seguir en caso de no rechazo, las revisitadas, etc., y como cuál es la cuota de cada encuestador.	
4.3.1 Cantidad de horas	1 hora
4.3.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Carátula del cuestionario

	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de ruta y mapas • Instructivo de aplicación de cuestionario Latinobarómetro 2020 • Hoja de control de cuotas
--	---

5. Supervisión. Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1.

La supervisión a registrar es la realizada en terreno, **la supervisión telefónica no es válida**. Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores.

5.1 Tipo de supervisión

5.1.1 Supervisión selección del hogar	<p>El supervisor debe en al menos 20% de las entrevistas de cada encuestador:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contrastar el registro de ruta del encuestador y el mapa/croquis entregado. -Revisar las incidencias registradas en la ruta del encuestador (rechazos, pérdidas, etc.) -Revisar la correcta selección del hogar. 			
	CÓD	Nombre de Encuestador	% Superv.	% No superv.
	1001	Helen Gutierrez Paz	34%	66%
	1002	Limbert Erlan Argani Poma	29%	71%
	1003	Norma Poma Argani	40%	60%
	1004	RoseMary Aguirre	44%	56%
	1005	Liz Franco Guarachi	60%	40%
	1006	Beatriz Laura Condori	43%	57%
	1007	Elizabeth Nina Cabezas	33%	67%
	1008	Sara Gabriela Sirpa Pomacusi	45%	55%
	1009	Patricia Beatriz Calle Choque	40%	60%
	1010	Lupe Gloria Cruz Puchó	29%	71%
	1011	Abad Yenny Cruz Puchó	30%	70%
	1012	Jesus Castillo	50%	50%
	1013	Marianela Encinas Sardón	40%	60%
	2001	Rosemary Arteaga	50%	50%
	2002	Ines Adrian Tarqui	38%	62%
	2003	Shirley Norma Vargas	43%	57%
	2004	Crhistian Parada Bernal	47%	53%
	2005	Liceth Tuara	36%	64%
	2006	Carmen Tuara Baltazar	29%	71%
	2007	Marisabel Trujillo Zotez	60%	40%
	2008	Maria Eugenia Tapia	40%	60%
	2009	Nicol Vaca Trujillo	37%	63%
	2010	Carola Tapia	40%	60%
	2011	Maria Cruz Alvarez	37%	63%
	2013	Barbara Ayllon	35%	65%
	3001	Evelyn Ferreira	26%	74%
	3002	Ximena Cabinas	33%	67%
	3003	Rebeca Montalvan	27%	73%
	3004	Lady Miranda	34%	66%
	3005	Cristian Peña	40%	60%
	3006	Maribel Torrez	34%	66%
	3007	Victor Prado	31%	69%
	3008	Karen Soliz	35%	65%
	3009	Mariluz Peña	43%	57%
	3010	Yexsenia Segovia	50%	50%
	3011	Claudia Alvarado	32%	68%

		3012	Hilsen Torrez	30%	70%	
		3014	Roxana Menacho	33%	67%	
		3016	Miguel Via	36%	64%	
		3017	Santos Leon	30%	70%	
		4001	Deysi Lupa González	40%	60%	
		4003	Korayma Yurema Corteza Gahona	30%	70%	
		5001	Carlos Gonzales	30%	70%	
		5002	Martha Quispe Mollehuanca	36%	64%	
		5003	Elizabeth Claure	40%	60%	
		5004	Johary Salazar Pereyra	40%	60%	
		6001	Grover Colque Mamani	33%	67%	
		6003	Marysabel Ballesteros Velasquez	29%	71%	
		6005	Elizabeth Vargas Gutierrez	39%	61%	
		6008	Haeintz Mariscal Borja	31%	69%	
		7001	Allyson Katherine Chumacero Benitez	40%	60%	
		7002	Eduardo Marcelo Guarayo Condori	40%	60%	
		7003	Lydia Alejandra Gutierrez Marca	50%	50%	
		7005	Genesis Wendy Callapa Condori	33%	67%	
		7008	Cristina Illanes Espinoza	33%	67%	
		7009	Hernany Josué Porcel Valda	50%	50%	
		7010	Manuel Alejandro Cornejo Valda	70%	30%	
		8001	Analy Paoa Gutierrez Vidaurre	36%	64%	
		8002	Marin Coco Fajardo Lopez	30%	70%	
		8003	Yanir Ingrid Farita Solorzano Rivera	33%	67%	
		8004	Laura Anahue Vera	29%	71%	
		8006	Nohemí Chavez	50%	50%	
		9001	Mariela Claure Montero	40%	60%	
		9002	Victor Arteaga Galvez	50%	50%	
		TOTAL		37%	63%	

5.1.2 Supervisión de Carátula	El supervisor debe en al menos 10% de las entrevistas de cada encuestador comprobar que las características de selección del entrevistado sean las correctas.																																																																												
	<table border="1"> <thead> <tr><th>CÓD</th><th>Nombre de Encuestador</th><th>Cantid. Carat.</th><th>%</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1001</td><td>Helen Gutierrez Paz</td><td>7</td><td>20%</td></tr> <tr><td>1002</td><td>Limbert Erlan Argani Poma</td><td>5</td><td>14%</td></tr> <tr><td>1003</td><td>Norma Poma Argani</td><td>7</td><td>20%</td></tr> <tr><td>1004</td><td>RoseMary Aguirre</td><td>8</td><td>24%</td></tr> <tr><td>1005</td><td>Liz Franco Guarachi</td><td>3</td><td>30%</td></tr> <tr><td>1006</td><td>Beatriz Laura Condori</td><td>3</td><td>21%</td></tr> <tr><td>1007</td><td>Elizabeth Nina Cabezas</td><td>6</td><td>20%</td></tr> <tr><td>1008</td><td>Sara Gabriela Sirpa Pomacusi</td><td>5</td><td>25%</td></tr> <tr><td>1009</td><td>Patricia Beatriz Calle Choque</td><td>5</td><td>20%</td></tr> <tr><td>1010</td><td>Lupe Gloria Cruz Puchó</td><td>5</td><td>14%</td></tr> <tr><td>1011</td><td>Abad Yenny Cruz Puchó</td><td>3</td><td>15%</td></tr> <tr><td>1012</td><td>Jesus Castillo</td><td>3</td><td>25%</td></tr> <tr><td>1013</td><td>Marianela Encinas Sardón</td><td>7</td><td>20%</td></tr> <tr><td>2001</td><td>Rosemary Arteaga</td><td>4</td><td>22%</td></tr> <tr><td>2002</td><td>Ines Adrian Tarqui</td><td>7</td><td>21%</td></tr> <tr><td>2003</td><td>Shirley Norma Vargas</td><td>3</td><td>21%</td></tr> <tr><td>2004</td><td>Crhistian Parada Bernal</td><td>5</td><td>26%</td></tr> <tr><td>2005</td><td>Liceth Tuara</td><td>2</td><td>14%</td></tr> </tbody> </table>	CÓD	Nombre de Encuestador	Cantid. Carat.	%	1001	Helen Gutierrez Paz	7	20%	1002	Limbert Erlan Argani Poma	5	14%	1003	Norma Poma Argani	7	20%	1004	RoseMary Aguirre	8	24%	1005	Liz Franco Guarachi	3	30%	1006	Beatriz Laura Condori	3	21%	1007	Elizabeth Nina Cabezas	6	20%	1008	Sara Gabriela Sirpa Pomacusi	5	25%	1009	Patricia Beatriz Calle Choque	5	20%	1010	Lupe Gloria Cruz Puchó	5	14%	1011	Abad Yenny Cruz Puchó	3	15%	1012	Jesus Castillo	3	25%	1013	Marianela Encinas Sardón	7	20%	2001	Rosemary Arteaga	4	22%	2002	Ines Adrian Tarqui	7	21%	2003	Shirley Norma Vargas	3	21%	2004	Crhistian Parada Bernal	5	26%	2005	Liceth Tuara	2	14%
CÓD	Nombre de Encuestador	Cantid. Carat.	%																																																																										
1001	Helen Gutierrez Paz	7	20%																																																																										
1002	Limbert Erlan Argani Poma	5	14%																																																																										
1003	Norma Poma Argani	7	20%																																																																										
1004	RoseMary Aguirre	8	24%																																																																										
1005	Liz Franco Guarachi	3	30%																																																																										
1006	Beatriz Laura Condori	3	21%																																																																										
1007	Elizabeth Nina Cabezas	6	20%																																																																										
1008	Sara Gabriela Sirpa Pomacusi	5	25%																																																																										
1009	Patricia Beatriz Calle Choque	5	20%																																																																										
1010	Lupe Gloria Cruz Puchó	5	14%																																																																										
1011	Abad Yenny Cruz Puchó	3	15%																																																																										
1012	Jesus Castillo	3	25%																																																																										
1013	Marianela Encinas Sardón	7	20%																																																																										
2001	Rosemary Arteaga	4	22%																																																																										
2002	Ines Adrian Tarqui	7	21%																																																																										
2003	Shirley Norma Vargas	3	21%																																																																										
2004	Crhistian Parada Bernal	5	26%																																																																										
2005	Liceth Tuara	2	14%																																																																										

	2006	Carmen Tuara Baltazar	2	14%
	2007	Marisabel Trujillo Zotez	3	30%
	2008	Maria Eugenia Tapia	5	20%
	2009	Nicol Vaca Trujillo	3	16%
	2010	Carola Tapia	2	20%
	2011	Maria Cruz Alvarez	6	20%
	2013	Barbara Ayllon	5	16%
	3001	Evelyn Ferreira	4	11%
	3002	Ximena Cabinas	4	17%
	3003	Rebeca Montalvan	2	13%
	3004	Lady Miranda	4	14%
	3005	Cristian Peña	2	20%
	3006	Maribel Torrez	6	17%
	3007	Victor Prado	5	14%
	3008	Karen Soliz	4	20%
	3009	Mariluz Peña	3	21%
	3010	Yexsenia Segovia	2	20%
	3011	Claudia Alvarado	4	16%
	3012	Hilsen Torrez	1	10%
	3014	Roxana Menacho	4	15%
	3016	Miguel Via	2	18%
	3017	Santos Leon	1	10%
	4001	Deysi Lupa González	2	20%
	4003	Korayma Yurema Corteza Gahona	1	10%
	5001	Carlos Gonzales	3	11%
	5002	Martha Quispes Mollehuanca	5	18%
	5003	Elizabeth Claure	3	30%
	5004	Johary Salazar Pereyra	2	20%
	6001	Grover Colque Mamani	2	13%
	6003	Marysabel Ballesteros Velasquez	2	14%
	6005	Elizabeth Vargas Gutierrez	3	17%
	6008	Haeintz Mariscal Borja	2	15%
	7001	Allyson Katherine Chumacero Benitez	2	20%
	7002	Eduardo Marcelo Guarayo Condori	2	20%
	7003	Lydia Alejandra Gutierrez Marca	2	20%
	7005	Genesis Wendy Callapa Condori	2	13%
	7008	Cristina Illanes Espinoza	2	17%
	7009	Hernany Josué Porcel Valda	2	20%
	7010	Manuel Alejandro Cornejo Valda	3	30%
	8001	Analy Paoa Gutierrez Vidaurre	2	18%
	8002	Marin Coco Fajardo Lopez	1	10%
	8003	Yanir Ingrid Farita Solorzano Rivera	2	13%
	8004	Laura Anahue Vera	2	14%
	8006	Nohemí Chavez	2	20%
	9001	Mariela Claure Montero	2	20%
	9002	Victor Arteaga Galvez	2	20%
	TOTAL		215	18%
5.1.3 Supervisión de Calidad	El supervisor debe en al menos 10% de las entrevistas de cada encuestador comprobar que las características de selección del entrevistado sean las correctas y aplicar nuevamente algunas preguntas al entrevistado para comprobar las coincidencias de las respuestas.			

CÓD	Nombre de Encuestador	Cantid. Calid.	%
1001	Helen Gutierrez Paz	5	14%
1002	Limbert Erlan Argani Poma	5	14%
1003	Norma Poma Argani	7	20%
1004	RoseMary Aguirre	7	21%
1005	Liz Franco Guarachi	3	30%
1006	Beatriz Laura Condori	3	21%
1007	Elizabeth Nina Cabezas	4	13%
1008	Sara Gabriela Sirpa Pomacusí	4	20%
1009	Patricia Beatriz Calle Choque	5	20%
1010	Lupe Gloria Cruz Puchó	5	14%
1011	Abad Yenny Cruz Puchó	3	15%
1012	Jesus Castillo	3	25%
1013	Marianela Encinas Sardón	7	20%
2001	Rosemary Arteaga	5	28%
2002	Ines Adrian Tarqui	6	18%
2003	Shirley Norma Vargas	3	21%
2004	Crhistian Parada Bernal	4	21%
2005	Liceth Tuara	3	21%
2006	Carmen Tuara Baltazar	2	14%
2007	Marisabel Trujillo Zotez	3	30%
2008	Maria Eugenia Tapia	5	20%
2009	Nicol Vaca Trujillo	4	21%
2010	Carola Tapia	2	20%
2011	Maria Cruz Alvarez	5	17%
2013	Barbara Ayllon	6	19%
3001	Evelyn Ferreira	5	14%
3002	Ximena Cabinas	4	17%
3003	Rebeca Montalvan	2	13%
3004	Lady Miranda	6	21%
3005	Cristian Peña	2	20%
3006	Maribel Torrez	6	17%
3007	Victor Prado	6	17%
3008	Karen Soliz	3	15%
3009	Mariluz Peña	3	21%
3010	Yexsenia Segovia	3	30%
3011	Claudia Alvarado	4	16%
3012	Hilsen Torrez	2	20%
3014	Roxana Menacho	5	19%
3016	Miguel Via	2	18%
3017	Santos Leon	2	20%
4001	Deysi Lupa González	2	20%
4003	Korayma Yurema Corteza Gahona	2	20%
5001	Carlos Gonzales	5	19%
5002	Martha Quispe Mollehuanca	5	18%
5003	Elizabeth Claure	1	10%
5004	Johary Salazar Pereyra	2	20%
6001	Grover Colque Mamani	3	20%
6003	Marysabel Ballesteros Velasquez	2	14%

	6005	Elizabeth Vargas Gutierrez	4	22%	
	6008	Haeintz Mariscal Borja	2	15%	
	7001	Allyson Katherine Chumacero Benitez	2	20%	
	7002	Eduardo Marcelo Guarayo Condori	2	20%	
	7003	Lydia Alejandra Gutierrez Marca	3	30%	
	7005	Genesis Wendy Callapa Condori	3	20%	
	7008	Cristina Illanes Espinoza	2	17%	
	7009	Hernany Josué Porcel Valda	3	30%	
	7010	Manuel Alejandro Cornejo Valda	4	40%	
	8001	Analy Paoa Gutierrez Vidaurre	2	18%	
	8002	Marin Coco Fajardo Lopez	2	20%	
	8003	Yanir Ingrid Farita Solorzano Rivera	3	20%	
	8004	Laura Anahue Vera	2	14%	
	8006	Nohemí Chavez	3	30%	
	9001	Mariela Claure Montero	2	20%	
	9002	Victor Arteaga Galvez	3	30%	
	TOTAL		228	19%	

5.2 Entrenamiento de Supervisión: Se supervisa en terreno una muestra de las encuestas de cada encuestador (de manera proporcional a cada punto de muestreo). La supervisión en terreno se realiza al día siguiente de realizada la entrevista y cumple todos los requisitos y procedimientos indicados en el documento TÉCNICAS GENERALES DE LA ENTREVISTA 2018 proporcionado por Latinobarómetro.

La sesión de entrenamiento se inicia con la revisión del manual de supervisión, donde se presentan las labores que deberá realizar un supervisor una vez en campo, así como los pasos a seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro.

5.2.1 Cantidad de horas	2 horas																								
5.2.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios digitales en plataforma Survey ToGo y en diapositivas • Tarjetas • Hojas de ruta • Instructivo de campo • Técnicas Generales de la Entrevista 2020. 																								
5.3 Estadística de Supervisión																									
5.3.1 Número de supervisores	<p>29 supervisores</p> <p>El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.</p>																								
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	<p>64 encuestadores con entrevistas supervisadas</p> <p>Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador.</p> <p>Dispersión de supervisión:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Código y Nombre de encuestador</th> <th style="text-align: center;">Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar</th> <th style="text-align: center;">Nº de entrevistas con supervisión de Carátula</th> <th style="text-align: center;">Nº de entrevistas con supervisión de Calidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1001 - Helen Gutierrez Paz</td><td style="text-align: center;">12</td><td style="text-align: center;">5</td><td style="text-align: center;">7</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">1002 - Limbert Erlan Argani Poma</td><td style="text-align: center;">10</td><td style="text-align: center;">5</td><td style="text-align: center;">5</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">1003 - Norma Poma Argani</td><td style="text-align: center;">14</td><td style="text-align: center;">7</td><td style="text-align: center;">7</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">1004 - RoseMary Aguirre</td><td style="text-align: center;">15</td><td style="text-align: center;">7</td><td style="text-align: center;">8</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">1005 - Liz Franco Guarachi</td><td style="text-align: center;">6</td><td style="text-align: center;">3</td><td style="text-align: center;">3</td></tr> </tbody> </table>	Código y Nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad	1001 - Helen Gutierrez Paz	12	5	7	1002 - Limbert Erlan Argani Poma	10	5	5	1003 - Norma Poma Argani	14	7	7	1004 - RoseMary Aguirre	15	7	8	1005 - Liz Franco Guarachi	6	3	3
Código y Nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad																						
1001 - Helen Gutierrez Paz	12	5	7																						
1002 - Limbert Erlan Argani Poma	10	5	5																						
1003 - Norma Poma Argani	14	7	7																						
1004 - RoseMary Aguirre	15	7	8																						
1005 - Liz Franco Guarachi	6	3	3																						

	1006 - Beatriz Laura Condori	6	3	3
	1007 - Elizabeth Nina Cabezas	10	4	6
	1008 - Sara Gabriela Sirpa Pomacusi	9	4	5
	1009 - Patricia Beatriz Calle Choque	10	5	5
	1010 - Lupe Gloria Cruz Puchó	10	5	5
	1011 - Abad Yenny Cruz Puchó	6	3	3
	1012 - Jesus Castillo	6	3	3
	1013 - Marianela Encinas Sardón	14	7	7
	2001 - Rosemary Arteaga	9	5	4
	2002 - Ines Adrian Tarqui	13	6	7
	2003 - Shirley Norma Vargas	6	3	3
	2004 - Crhistian Parada Bernal	9	4	5
	2005 - Liceth Tuara	5	3	2
	2006 - Carmen Tuara Baltazar	4	2	2
	2007 - Marisabel Trujillo Zotez	6	3	3
	2008 - Maria Eugenia Tapia	10	5	5
	2009 - Nicol Vaca Trujillo	7	4	3
	2010 - Carola Tapia	4	2	2
	2011 - Maria Cruz Alvarez	11	5	6
	2013 - Barbara Ayllon	11	6	5
	3001 - Evelyn Ferreira	9	5	4
	3002 - Ximena Cabinas	8	4	4
	3003 - Rebeca Montalvan	4	2	2
	3004 - Lady Miranda	10	6	4
	3005 - Cristian Peña	4	2	2
	3006 - Maribel Torrez	12	6	6
	3007 - Victor Prado	11	6	5
	3008 - Karen Soliz	7	3	4
	3009 - Mariluz Peña	6	3	3
	3010 - Yessenia Segovia	5	3	2
	3011 - Claudia Alvarado	8	4	4
	3012 - Hilsen Torrez	3	2	1
	3014 - Roxana Menacho	9	5	4
	3016 - Miguel Via	4	2	2
	3017 - Santos Leon	3	2	1
	4001 - Deysi Lupa González	4	2	2
	4003 - Korayma Yurema Corteza Gahona	3	2	1
	5001 - Carlos Gonzales	8	5	3
	5002 - Martha Quispe Mollehuanca	10	5	5
	5003 - Elizabeth Claure	4	1	3
	5004 - Johary Salazar Pereyra	4	2	2
	6001 - Grover Colque Mamani	5	3	2
	6003 - Marysabel Ballesteros Velasquez	4	2	2
	6005 - Elizabeth Vargas Gutierrez	7	4	3
	6008 - Haeintz Mariscal Borja	4	2	2
	7001 - Allyson Katherine Chumacero Benitez	4	2	2
	7002 - Eduardo Marcelo Guarayo Condori	4	2	2

	7003 - Lydia Alejandra Gutierrez Marca	5	3	2
	7005 - Genesis Wendy Callapa Condori	5	3	2
	7008 - Cristina Illanes Espinoza	4	2	2
	7009 - Hernany Josué Porcel Valda	5	3	2
	7010 - Manuel Alejandro Cornejo Valda	7	4	3
	8001 - Analy Paola Gutierrez Vidaurre	4	2	2
	8002 - Marin Coco Fajardo Lopez	3	2	1
	8003 - Yanir Ingrid Farita Solorzano Rivera	5	3	2
	8004 - Laura Anahue Vera	4	2	2
	8006 - Nohemí Chavez	5	3	2
	9001 - Mariela Claure Montero	4	2	2
	9002 - Victor Arteaga Galvez	5	3	2

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Cód. Base	NOMBRE COMPLETO
	11	FARIDE SUAREZ FERNANDEZ
	12	CARMEN REVOLLO
	13	ROSEMARY SANCHEZ
	14	YESSICA ORTEGA VARGAS
	15	ORLANDO GRIMALDIZ BARRANCOS
	16	RAUL DELGADO
	17	AMPARO TERRAZAS
	18	CARLA HERRERA LEÓN
	19	CARLA MARCA
	20	ELIZA ALCON
	21	FERNANDO JOSE SORIA GALVARRO TICONA
	22	HECTOR GONZALES QUIROZ
	23	STEFANI MENDOZA CUEVAS
	24	VICTOR GUTIERREZ
	25	WILLIAMS MAMANI
	26	RHENY MEDRANO CANAVIRI
	27	SANDRA VALDA
	28	ZORAYA QUIROGA VASQUEZ
	29	SUSANA ALVARADO
	30	MARIA ELIZABETH AÑEZ CESPEDES
	31	ANITA HUMAZA
	32	CRISTHIAN RAMIRO LLAVE CABALLERO
	33	ELIZABETH CALLEJAS QUISBERT
	34	HENRY PEÑARANDA CORONADO
	35	JOHNY LLANOS
	36	LUZ ADRIAN CAERO TEJADA
	37	MARGARITA CASTILLO
	38	MARICRUZ REVOLLO
	39	MARISOL HERBAS ARGANDOÑA
5.4.2 Fecha de la supervisión	26 de octubre al 17 de noviembre de 2020	
5.5 Resultado de la supervisión		
5.5.1 Correcta (OK)	443 entrevistas supervisadas que están OK.	
5.5.2 Con fraude	No hubo boletas con fraude.	

5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	El proceso de supervisión y control es día a día. Si se sospecha algún tipo de fraude en la encuesta, inmediatamente será eliminada y reemplazada con una encuesta de la misma descripción de la muestra. La persona que comete fraude será retirada del estudio.
---	---

IV. CODIFICACIÓN

1. Entrenamiento de codificadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 2 Los codificadores reciben entrenamiento del cuestionario, tipo de preguntas, como debe codificarse y como debe registrarse las otras menciones. La sesión de entrenamiento se inicia con la revisión del manual de edición y codificación, donde se presentan de modo general las labores que deberá realizar un editor/ codificador, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en el proceso de edición y codificación. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro, el cual permite a las personas involucradas en el estudio tener una idea general sobre el proyecto y entender su labor específica dentro del mismo.

1.1 Cantidad de horas	2 horas
1.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Libro de Códigos • Instructivo del Codificador • Instructivo enviado por Latinobarómetro

2. Registro de codificación

2.1 Cantidad de codificadores	5 personas												
2.2 Código y nombre de codificadores	<table border="1" data-bbox="579 1013 1411 1252"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO EN BASE</th> <th>NOMBRE Y APELLIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td> <td>ADELAYDA CORI HEREDIA</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>MARÍA LUISA BALLÓN VELASCO</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>KAREN PELÁEZ ÁLVAREZ</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>CARLA IVON ÁLVAREZ CALLISAYA</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>MARCO ANDÍA</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO EN BASE	NOMBRE Y APELLIDO	11	ADELAYDA CORI HEREDIA	12	MARÍA LUISA BALLÓN VELASCO	13	KAREN PELÁEZ ÁLVAREZ	14	CARLA IVON ÁLVAREZ CALLISAYA	15	MARCO ANDÍA
CÓDIGO EN BASE	NOMBRE Y APELLIDO												
11	ADELAYDA CORI HEREDIA												
12	MARÍA LUISA BALLÓN VELASCO												
13	KAREN PELÁEZ ÁLVAREZ												
14	CARLA IVON ÁLVAREZ CALLISAYA												
15	MARCO ANDÍA												

3. Control de calidad de la codificación

3.1 Control de calidad de codificación	De las encuestas codificadas por el personal se selecciona una muestra aleatoria de cada codificador. Si se encuentra un error en el proceso se revisa todo el material de la persona que ha cometido el error.
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código Región	Nombre Región
1	BENI
2	CHUQUISACA

3	COCHABAMBA
4	LA PAZ
5	ORURO
6	PANDO
7	POTOSI
8	SANTA CRUZ
9	TARIJA

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código Ciudad	Nombre de la Ciudad / Localidad
1	TRINIDAD
2	RIBERALTA
3	GALILEA
4	SUCRE
5	SURIMA
6	PADCOYO
7	COCHABAMBA
8	SACABA
9	QUILLACOLLO
10	IVIRGARZAMA
11	ARACHACA
12	CHINCHILLA
13	POCONA
14	TUTIMAYU
15	LA PAZ
16	EL ALTO
17	PATACAMAYA
18	CAIROMA
19	INQUISIVI
20	SAN ANTONIO
21	SANTA FE
22	TAYPIPLAYA
23	ORURO
24	ANTEQUERA
25	COBIJA
26	SANTA LUCIA
27	POTOSI
28	LLALLAGUA
29	TINGUIPAYA
30	RAVELO
31	TECOYA

32	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
33	MONTERO
34	LA GUARDIA
35	ASCENSIÓN DE GUARAYOS
36	LAS BARRERAS
37	DON LORENZO
38	PAURITO
39	LA ASUNTA
40	TARIJA
41	YACUIBA
42	VILLA EL CARMEN

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Los países tienen distinto tipo de divisiones administrativas. Esta sección debe reflejar la manera como la división político-administrativa está reflejada en el marco muestral. En caso de discrepar co/n el ejemplo dado, se ruega entregar toda la información que sea necesaria para comprender las diferencias.

Código UPM	Nombre de la UPM
101	TRINIDAD
102	TRINIDAD
103	TRINIDAD
104	TRINIDAD
105	RIBERALTA
106	RIBERALTA
107	RIBERALTA
108	GALILEA
109	GALILEA
201	SUCRE
202	SUCRE
203	SUCRE
204	SUCRE
205	SUCRE
206	SUCRE
207	SUCRE
208	SURIMA
209	SURIMA
210	SURIMA
211	SURIMA
212	PADCOYO
213	PADCOYO
214	PADCOYO

215	PADCOYO
301	COCHABAMBA
302	COCHABAMBA
303	COCHABAMBA
304	COCHABAMBA
305	COCHABAMBA
306	COCHABAMBA
307	COCHABAMBA
308	COCHABAMBA
309	COCHABAMBA
310	COCHABAMBA
311	COCHABAMBA
312	COCHABAMBA
313	COCHABAMBA
314	COCHABAMBA
315	COCHABAMBA
316	COCHABAMBA
317	SACABA
318	SACABA
319	SACABA
320	SACABA
321	QUILLACOLLO
322	QUILLACOLLO
323	QUILLACOLLO
324	QUILLACOLLO
325	IVIRGARZAMA
326	IVIRGARZAMA
327	IVIRGARZAMA
328	IVIRGARZAMA
329	ARACHACA
330	ARACHACA
331	ARACHACA
332	ARACHACA
333	CHINCHILLA
334	CHINCHILLA
335	CHINCHILLA
336	CHINCHILLA
337	POCONA
338	POCONA
339	POCONA
340	POCONA

341	TUTIMAYU
342	TUTIMAYU
343	TUTIMAYU
344	TUTIMAYU
401	LA PAZ
402	LA PAZ
403	LA PAZ
404	LA PAZ
405	LA PAZ
406	LA PAZ
407	LA PAZ
408	LA PAZ
409	LA PAZ
410	LA PAZ
411	LA PAZ
412	LA PAZ
413	LA PAZ
414	LA PAZ
415	LA PAZ
416	LA PAZ
417	LA PAZ
418	LA PAZ
419	LA PAZ
420	LA PAZ
421	EL ALTO
422	EL ALTO
423	EL ALTO
424	EL ALTO
425	EL ALTO
426	EL ALTO
427	EL ALTO
428	EL ALTO
429	EL ALTO
430	EL ALTO
431	EL ALTO
432	EL ALTO
433	EL ALTO
434	EL ALTO
435	EL ALTO
436	EL ALTO
437	EL ALTO

438	EL ALTO
439	EL ALTO
440	EL ALTO
441	PATACAMAYA
442	PATACAMAYA
443	PATACAMAYA
444	CAIROMA
445	CAIROMA
446	CAIROMA
447	CAIROMA
448	INQUISIVI
449	INQUISIVI
450	INQUISIVI
451	INQUISIVI
452	SAN ANTONIO
453	SAN ANTONIO
454	SAN ANTONIO
455	SAN ANTONIO
456	SANTA FE
457	SANTA FE
458	SANTA FE
459	SANTA FE
460	TAYPIPLAYA
461	TAYPIPLAYA
462	TAYPIPLAYA
463	TAYPIPLAYA
501	ORURO
502	ORURO
503	ORURO
504	ORURO
505	ORURO
506	ORURO
507	ORURO
508	ANTEQUERA
509	ANTEQUERA
510	ANTEQUERA
511	ANTEQUERA
601	COBIJA
602	COBIJA
603	SANTA LUCIA
604	SANTA LUCIA

701	POTOSI
702	POTOSI
703	POTOSI
704	POTOSI
705	LLALLAGUA
706	LLALLAGUA
707	LLALLAGUA
708	LLALLAGUA
709	TINGUIPAYA
710	TINGUIPAYA
711	TINGUIPAYA
712	TINGUIPAYA
713	RAVELO
714	RAVELO
715	RAVELO
716	RAVELO
717	TECOYA
718	TECOYA
719	TECOYA
720	TECOYA
801	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
802	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
803	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
804	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
805	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
806	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
807	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
808	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
809	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
810	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
811	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
812	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
813	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
814	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
815	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
816	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
817	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
818	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
819	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
820	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
821	SANTA CRUZ DE LA SIERRA

822	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
823	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
824	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
825	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
826	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
827	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
828	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
829	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
830	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
831	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
832	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
833	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
834	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
835	MONTERO
836	MONTERO
837	MONTERO
838	MONTERO
839	LA GUARDIA
840	LA GUARDIA
841	LA GUARDIA
842	LA GUARDIA
843	ASCENCION DE GUARAYOS
844	ASCENCION DE GUARAYOS
845	ASCENCION DE GUARAYOS
846	ASCENCION DE GUARAYOS
847	LAS BARRERAS
848	LAS BARRERAS
849	LAS BARRERAS
850	LAS BARRERAS
851	DON LORENZO
852	DON LORENZO
853	DON LORENZO
854	DON LORENZO
855	PAURITO
856	PAURITO
857	PAURITO
858	PAURITO
859	LA ASUNTA
860	LA ASUNTA
861	LA ASUNTA
862	LA ASUNTA

901	TARIJA
902	TARIJA
903	TARIJA
904	TARIJA
905	YACUIBA
906	YACUIBA
907	YACUIBA
908	YACUIBA
909	VILLA EL CARMEN
910	VILLA EL CARMEN
911	VILLA EL CARMEN
912	VILLA EL CARMEN

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Nombre de la Ciudad / Localidad	Tamaño
TRINIDAD	7
RIBERALTA	6
GALILEA	1
SUCRE	7
SURIMA	1
PADCOYO	1
COCHABAMBA	7
SACABA	7
QUILLACOLLO	7
IVIRGARZAMA	2
ARACHACA	1
CHINCHILLA	1
POCONA	1
TUTIMAYU	1
LA PAZ	8
EL ALTO	8

PATACAMAYA	3
CAIROMA	1
INQUISIVI	1
SAN ANTONIO	1
SANTA FE	1
TAYPIPLAYA	1
ORURO	7
ANTEQUERA	1
COBIJA	5
SANTA LUCIA	1
POTOSI	7
LLALLAGUA	4
TINGUIPAYA	1
RAVELO	1
TECOYA	1
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	7
MONTERO	7
LA GUARDIA	6
ASCENCION DE GUARAYOS	3
LAS BARRERAS	1
DON LORENZO	1
PAURITO	1
LA ASUNTA	1
TARIJA	7
YACUIBA	6
VILLA EL CARMEN	1

8. Codificación Partidos Políticos:

Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	MAS	1 Gobierno	1	30
COMUNIDAD CIUDADANA	CC	1 Oposición	2	30
CREEMOS	CREEMOS	2 Oposición	3	30
LIBERTAD Y DEMOCRACIA	LIBRE 21	3 Oposición	4	40
FRENTE PARA LA VICTORIA	FPV	4 Oposición	5	30

PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL BOLIVIANO	PAN BOL	5 Oposición	6	40
ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA	ADN	6 Oposición	7	90
JUNTOS	JUNTOS	7 Oposición	8	30
PODER DEMOCRÁTICO SOCIAL	PODEMOS	8 Oposición	9	30
UNIDAD NACIONAL	UN	9 Oposición	10	40
MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO	MNR	10 Oposición	11	90
MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA	MIR	11 Oposición	12	30
CONVERGENCIA NACIONAL	CN	12 Oposición	13	30
AUTONOMÍAS PARA BOLIVIA	APB	13 Oposición	14	30
ALIANZA SOCIAL	AS	14 Oposición	15	30
SOBERANÍA Y LIBERTAD	SOL.BO	15 Oposición	16	30
CAMINO AL CAMBIO	CC	16 Oposición	17	30
MOVIMIENTO ORIGINARIO POPULAR	MOP	17 Oposición	18	90
TODOS POR COCHABAMBA	TPC	18 Oposición	19	30
VERDES	VERDES	19 Oposición	20	30
PODER AUTONÓMICO NACIONAL	PAN	20 Oposición	21	30
PRIMERO EL BENI	1RO BENI	21 Oposición	22	30
UNIDAD DEMÓCRATA	UD	22 Oposición	23	30
PARTIDO VERDE BOLIVIA INSTRUMENTO DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA	VERDE	23 Oposición	24	10
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 3 La sesión de entrenamiento se inicia con la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro, el cual permite a las personas involucradas en el estudio tener una idea general sobre el proyecto y entender su labor específica dentro del mismo. Luego, se pasa a la revisión del cuestionario y finalmente a un entrenamiento en el programa de captura (DATA ENTRY). Los digitadores reciben entrenamiento del cuestionario, tipo de preguntas, como son codificadas y como debe registrarse las otras menciones

1.1 Cantidad de horas	<i>No aplica. El levantamiento de información se realizó mediante Tablets y Smartphones</i>
1.2 Material utilizado	<i>No aplica. El levantamiento de información se realizó mediante Tablets y Smartphones</i>

2. Registro de digitación:

2.1 Cantidad de Digitadores	<i>No aplica. El levantamiento de información se realizó mediante Tablets y Smartphones</i>
2.2 Código de Digitadores	<i>No aplica. El levantamiento de información se realizó mediante Tablets y Smartphones</i>

3. Control de calidad de la digitación

3.1 Validación de rango	<i>No aplica. El levantamiento de información se realizó mediante Tablets y Smartphones</i>
3.2 Calidad de digitación	<i>No aplica. El levantamiento de información se realizó mediante Tablets y Smartphones</i>

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad: Fuera de hacer el análisis de la muestra señalado en el punto II (Control de la muestra/Comparación con el Censo). Se debe especificar cómo se efectuó el control de calidad en los siguientes puntos:

1.1 Variables Filtro	<ul style="list-style-type: none"> Controles en la aplicación para el levantamiento de información: En las preguntas con salto se agregó automáticamente el valor “no aplicable” si el filtro lo indica. Controles sobre la base exportada: Se corrieron sintaxis en el programa SPSS sobre las variables filtro para validar y/o completar los valores “no aplicable” en los casos correspondientes. Análisis de cruce de variables mediante tablas cruzadas y estadísticos descriptivos enfocados a reconocer valores válidos y perdidos.
1.2 Variables Sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> Énfasis en la fase de entrenamiento: se hizo hincapié durante los entrenamientos para la correcta selección del entrevistado de acuerdo con las cuotas solicitadas por edad, género y nivel educativo, además de la correcta administración del bloque de preguntas sociodemográficas. Supervisión: se prestó especial atención al cumplimiento de la selección de entrevistado y a la administración del bloque de preguntas sociodemográficas, especialmente aquellas preguntas de mayor relevancia como la identificación del jefe de hogar, la edad exacta del entrevistado, entre otras. Control de calidad especificado en la fase de edición y codificación: los codificadores realizan una validación de consistencias adicional a la realizada por la plataforma por ejemplo la consistencia la edad exacta y la fecha de nacimiento. Análisis de cruce de variables mediante tablas cruzadas y estadísticos descriptivos.

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.

2.1. Consistencia	<p>1. La Base de Datos es controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación: revisión de tablas de frecuencias para verificar el correcto etiquetado de todos los códigos.</p> <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos: el programa no debe permitir esto. Se controla con análisis de la data, con programa y manualmente, para completar este proceso se realizan sintaxis en SPSS sobre la base exportada.</p> <p>3. No aplicable cuando corresponda: Análisis de cruces de variables para la identificación de valores perdidos.</p> <p>4. Sociodemográficas: Educación, Ocupación: Análisis de cruces de variables, supervisión manual y por sintaxis de las siguientes consistencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consistencia entre Edad y Fecha de Nacimiento. Consistencia entre Edad y S15.
-------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Consistencia entre S3 y S24a. • Consistencia entre Educación y S16a. <p>5. Repeticiones: el programa no debe permitir esto. Se controla con análisis de la data, con programa y manualmente</p> <p>Una vez realizados todos los pasos de limpieza se envió una base preliminar a Latinobarómetro para su revisión. Posteriormente, se resolvieron las observaciones enviadas por la corporación aplicando nuevamente los controles con sintaxis en SPSS y de forma manual, hasta eliminar cualquier error remanente del control interno y de la validación de Latinobarómetro.</p>
2.2 Recodificación	<p>Variable de problemas del país. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>Variable de instituciones multilaterales. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>Variable de países de América Latina. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>Variable de religión. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>Variable educación⁷. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p>
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	La aplicación de la encuesta en dispositivos móviles optimizó los tiempos de campo.
2. Aspectos negativos	<p>La extensión de cuestionario aún es elevada para la población, ya que es cada vez mayor el número de rechazos que enfrentan los encuestadores al momento de buscar personas para entrevistarlas en sus hogares.</p> <p>Por el requerimiento de revisitas y el formato del cuestionario, los equipos de campo tienen complicaciones en mantener a su staff activo en el proyecto. El grupo de encuestadores es personal eventual y sus ingresos se miden por producción, por ende, tiende a preferir trabajar en proyectos con altos niveles de aceptación y avance que provean un significativo grado de ingreso económico por día.</p>
3. Dificultades	<p>Algunos eventos políticos como la llegada el expresidente Evo Morales a Bolivia y las protestas sociales consecuencia de denuncias sobre un supuesto fraude en las elecciones del 18 de octubre, ocasionaron bloqueos de caminos, principalmente en el departamento de Santa Cruz y en la región del sur del país.</p> <p>Por otra parte, los primeros días del mes de noviembre se celebró la fiesta de Todos Santos, festividad religiosa muy enraizada principalmente en las localidades rurales del país. En algunas regiones el festejo puede alcanzar hasta 3 días, del 1 al 3 de noviembre, lo cual dificultó el contacto y selección de hogares en este periodo.</p>

⁷ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1 y 2 de este documento.

	Pese a las medidas de bioseguridad implementadas por el equipo de campo, las tasas de rechazo y revisita registradas en esta versión del Latinobarómetro son superiores a las registradas en pasadas versiones debido a La susceptibilidad al contagio que se generó, principalmente en las ciudades capitales, considerando que el gobierno nacional aun mantiene vigente la emergencia sanitaria por el COVID-19.
--	---

**INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2020
BRASIL**

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2018

BRASIL

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 16 ⁱ años y más del país (rural y urbana).
2. Nivel de Representación	100% de la población del país
3. Cobertura Geográfica	<p>El total de la población brasileña es de 207.087.567 y la población con 16 años y más residente en viviendas particulares permanentes es de 161.765.716, que corresponde al 78,11% del total de habitantes en el territorio brasileño. La muestra representa 100% de la población con 16 años y más, residente en viviendas particulares permanentes.</p> <p>Los datos poblacionales fueron extraídos del Censo de 2010 del IBGE y de la PNADC 2018 (Encuesta Nacional de Hogares), también del IBGE, organización oficial del Gobierno Brasileño.</p>
4. Número de Casos	1204 casos
5. Error Muestral	<p>La margen del error máximo estimado para el total de la muestra con 1.204 encuestas es de 2,8 puntos percentuales, considerando un coeficiente de confianza de 95% y una muestra aleatoria simple.</p>
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	<p>La fórmula para el cálculo del error muestral es de la muestra de conglomerados, pero la fórmula de la muestra aleatoria simple es una buena estimación ($\text{Error Muestral} = \sqrt{(p*q)/n * 1,96}$) para tener una idea del error antes de se hacer la investigación.</p> <p>El nivel de confianza significa la probabilidad de que el intervalo de confianza contenga el porcentaje que se estima. Si el nivel de confianza es del 95% significa que si 100 muestras fueran realizadas con la misma metodología, en 95 los resultados se quedarían dentro del margen de error estimado. Toda investigación tiene un margen de error asociado y su cálculo depende del tamaño de la muestra del estudio y de los resultados obtenidos. Cada información proporcionada por la investigación hay un error correspondiente.</p>
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	<p>El diseño de muestreo propuesto, como las otras veces que IBOPE Inteligência trabajó para Latinobarómetro, es el probabilístico modificado, es decir, que en 3 de las 4 etapas de selección son probabilísticas y la cuarta es "no probabilística" (con el uso de las cuotas) para la elección del demandado para responder la encuesta.</p>

6.2 Criterio de estratificación	<p>Se utilizó una muestra representativa de la población en estudio, de las áreas urbanas y rurales, estratificado con asignación proporcional de la población de cada estrato. Los estratos son los 26 estados brasileños, más el Distrito Federal. Dentro de cada estrato en las áreas metropolitanas y en otras ciudades de cada estado se seleccionan muestras probabilísticas de conglomerados en 4 etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 - Selección de los municipios de la muestra 2 - Selección de los sectores censales dentro de los municipios 3 - Selección de viviendas dentro del sector censal 4 - Selección del entrevistado en el hogar 															
6.3 Número de etapas	4 etapas que involucran la población como un todo, sea de la área urbana, sea de la área rural. La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.															
6.3.1 Selección de cada etapa	<table border="1" data-bbox="464 732 1502 1776"> <thead> <tr> <th data-bbox="464 732 623 923">Nº Etapa área urbana o rural*</th><th data-bbox="623 732 830 923">Unidad de muestreo</th><th data-bbox="830 732 1502 923">Tipo de selección unidad de muestreo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="464 923 623 1057">1</td><td data-bbox="623 923 830 1057">MUNICÍPIOS</td><td data-bbox="830 923 1502 1057">Método PPT (probabilidad proporcional al tamaño), con base en la población de 16 años o más de cada municipio.</td></tr> <tr> <td data-bbox="464 1057 623 1192">2</td><td data-bbox="623 1057 830 1192">SELECCIÓN DOS SECTORES DEL CENSO</td><td data-bbox="830 1057 1502 1192">Método (PPT): los sectores son elegidos de forma probabilística, dentro de cada municipio, basado en el tamaño de su población de 16 años o más.</td></tr> <tr> <td data-bbox="464 1192 623 1417">3</td><td data-bbox="623 1192 830 1417">SELECCIÓN DE LAS VIVIENDAS</td><td data-bbox="830 1192 1502 1417">Desde el punto de partida del sector censal seleccionado, el entrevistador ejecuta el sector en sentido horario, cuadra por cuadra, siempre dejando los hogares a su derecha. El entrevistador empieza a dirigirse a los hogares en búsqueda de las personas que cumplan con la cuota requerida en la etapa 4.</td></tr> <tr> <td data-bbox="464 1417 623 1776">4</td><td data-bbox="623 1417 830 1776">SELECCIÓN DE LOS ENTREVIS- TADOS</td><td data-bbox="830 1417 1502 1776">Son seleccionadas las personas que serán entrevistadas en los hogares, usando las cuotas proporcionales, establecido con la base en los datos más actualizados de PNAD (Encuesta Nacional de Hogares), por las siguientes variables: . sexo - 2 niveles . edad - 8 niveles . nivel educativo - 4 niveles . tipo de actividad - 2 niveles (ocupado, no ocupado).</td></tr> </tbody> </table> <p data-bbox="464 1787 1502 1855">* no hay diferencia en los métodos de selección de sectores censales urbanas o rurales.</p>	Nº Etapa área urbana o rural*	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1	MUNICÍPIOS	Método PPT (probabilidad proporcional al tamaño), con base en la población de 16 años o más de cada municipio.	2	SELECCIÓN DOS SECTORES DEL CENSO	Método (PPT): los sectores son elegidos de forma probabilística, dentro de cada municipio, basado en el tamaño de su población de 16 años o más.	3	SELECCIÓN DE LAS VIVIENDAS	Desde el punto de partida del sector censal seleccionado, el entrevistador ejecuta el sector en sentido horario, cuadra por cuadra, siempre dejando los hogares a su derecha. El entrevistador empieza a dirigirse a los hogares en búsqueda de las personas que cumplan con la cuota requerida en la etapa 4.	4	SELECCIÓN DE LOS ENTREVIS- TADOS	Son seleccionadas las personas que serán entrevistadas en los hogares, usando las cuotas proporcionales, establecido con la base en los datos más actualizados de PNAD (Encuesta Nacional de Hogares), por las siguientes variables: . sexo - 2 niveles . edad - 8 niveles . nivel educativo - 4 niveles . tipo de actividad - 2 niveles (ocupado, no ocupado).
Nº Etapa área urbana o rural*	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo														
1	MUNICÍPIOS	Método PPT (probabilidad proporcional al tamaño), con base en la población de 16 años o más de cada municipio.														
2	SELECCIÓN DOS SECTORES DEL CENSO	Método (PPT): los sectores son elegidos de forma probabilística, dentro de cada municipio, basado en el tamaño de su población de 16 años o más.														
3	SELECCIÓN DE LAS VIVIENDAS	Desde el punto de partida del sector censal seleccionado, el entrevistador ejecuta el sector en sentido horario, cuadra por cuadra, siempre dejando los hogares a su derecha. El entrevistador empieza a dirigirse a los hogares en búsqueda de las personas que cumplan con la cuota requerida en la etapa 4.														
4	SELECCIÓN DE LOS ENTREVIS- TADOS	Son seleccionadas las personas que serán entrevistadas en los hogares, usando las cuotas proporcionales, establecido con la base en los datos más actualizados de PNAD (Encuesta Nacional de Hogares), por las siguientes variables: . sexo - 2 niveles . edad - 8 niveles . nivel educativo - 4 niveles . tipo de actividad - 2 niveles (ocupado, no ocupado).														

El detalle de cada paso de la selección de la muestra:

1^a ETAPA – SELECCIÓN DE LOS MUNICIPIOS

En la primera etapa se seleccionan probabilísticamente los municipios que conforman la muestra por el método PPT (probabilidad proporcional al tamaño). En otras palabras, se realizan sorteos al azar de los municipios que conforman la muestra, con base en la población de 16 años o más de cada municipio para dicha selección.

Conceptualización de la Ciudad Los contornos de este concepto se incluyen en la Constitución Federal, cuando se erigió en el municipio entidades gubernamentales, que participan en el sistema federal nacional como uno de sus niveles de gobierno, con autonomía para administrar sus propios asuntos de interés. Vale la pena mencionar que los distritos son una mera división administrativa del territorio municipal. El municipio, como una persona jurídica tiene capacidad jurídica, que está facultado para ejercer derechos y contraer obligaciones.

2^a ETAPA - SELECCIÓN DOS SECTORES DEL CENSO

En la segunda etapa, dentro de los municipios seleccionados, se seleccionan probabilísticamente las secciones censales en que las entrevistas se llevarán a cabo. Esta selección es hecha también por el mismo método (PPT). Es decir, que los sectores son elegidos de forma probabilística, dentro de cada municipio, basado en el tamaño de su población de 16 años o más.

El país se divide en unidades territoriales: un Distrito Federal, Estados, municipios, distritos y subdistritos.

El IBGE, órgano oficial del gobierno brasileño, de los estudios estadísticos, subdividen estas unidades en áreas más pequeñas. Cada una de estas pequeñas unidades son llamadas de secciones censales. Cada una de ellas tiene cerca de 300 viviendas.

Conceptualización de las secciones censales

Secciones censales son la unidad de control de registros, formada por una superficie continua que puede ser urbano o rural, con el tamaño y el número de los hogares o las unidades de vivienda que permitan la aplicación del censo, si cumpla con el cronograma de actividades dentro de plazos determinados. El área del sector debe cumplir con los límites legalmente definidos y los establecidos por el IBGE para fines estadísticos.

Los límites del censo se definen, de preferencia, por puntos de referencia estables y fácilmente identificables en el sitio para evitar que el entrevistador pueda trabajar en su área de responsabilidad.

La selección de los municipios y de los sectores se realiza por el sistema informático Excel y el software SPSS.

3^a ETAPA – SELECCIÓN DE LAS VIVIENDAS

Desde el punto de partida del sector censal, el entrevistador ejecuta el sector en sentido horario, cuadra por cuadra, siempre dejando las casas a su derecha. El entrevistador empieza a dirigirse a las casas en búsqueda de las personas que cumplan con la cuota requerida. Una vez que encuentres uno que se ajuste la cuota en un hogar determinado, no tome la 4 casas y golpearon de nuevo la siguiente. Al no

encontrar a la cuota solicitada, tocamos en todas las casas de forma secuencial hasta que encuentre uno que tiene la persona que se ajusta a la cuota requerida, y así sucesivamente. Este método consiste en saltar sistemático. Las razones por las cuales no se hacen entrevistas en ciertas casas están marcados en la carátula del cuestionario para mayor control, incluyendo el número de rechazos se produjeron a darse cuenta de esta entrevista. Esta información se pondrá a disposición del contratista.

4^a ETAPA - SELECCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS

En esta última etapa, son seleccionadas las personas que serán entrevistadas en los hogares, usando las cuotas proporcionales, establecido con la base en los datos más actualizados de PNAD (Encuesta Nacional de Hogares), por las siguientes variables:

- . sexo - 2 niveles
- . edad - 8 niveles
- . nivel educativo - 4 niveles
- . tipo de actividad - 2 niveles (ocupado, no ocupado)

Es decir, para obtener una muestra representativa de la población brasileña, los distintos segmentos de la muestra deben participar en la misma proporción del universo. Así, el entrevistado tiene que pasar por ciertos filtros (ajuste de las cuotas establecidas sobre la base de las variables anteriores), a fin de calificar y participar del estudio. Este paso es el único paso "no probabilístico" de la muestra, por lo tanto, no es necesario volver a examinar los hogares seleccionados. La adopción de esta metodología se da por falta de tiempo y el costo de la investigación. Nuestra gran experiencia muestra que la adopción de una metodología mixta, es decir, no probabilístico sólo en la última fase de la selección no implica en modo alguno, la pérdida de calidad de la muestra, y resulta en un considerable ahorro de tiempo y la reducción de costos.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

REGIÓN DEL PAÍS	COD. CIUDAD IBGE	CIUDAD	TOTAL DE SECTORES	Nº DE ENTREVISTAS POR SECTOR (SECTOR = UNIDAD MUESTRAL PRIMARIA)	Nº DE CÉDULAS CORRELATIVOS	POBLACIÓN COM 16 AÑOS O MAS (Censo 2010)
1 - Norte	2603	MANAUS	2	7	1 hasta 14	1.253.230
1 - Norte	100	BOA VISTA	2	7	15 hasta 28	192.324
1 - Norte	1402	BELÉM	1	7	29 hasta 35	1.043.387
1 - Norte	1501	BENEVIDES	1	7	36 hasta 42	35.259
1 - Norte	1709	BRAGANÇA	2	7	43 hasta 56	73.695
1 - Norte	4208	MARABÁ	2	7	57 hasta 70	155.181
1 - Norte	205	PORTO VELHO	2	7	71 hasta 84	306.035
1 - Norte	2109	ARAGUAÍNA	2	7	85 hasta 98	107.088
2 - Nordeste	2900	GIRAU DO PONCIANO	2	7	99 hasta 112	24.031
2 - Nordeste	27408	SALVADOR	3	7	113 hasta 133	2.079.086

2 - Nordeste	33208	VERA CRUZ	1	7	134 hasta 140	26.876
2 - Nordeste	14802	ITABUNA	2	7	141 hasta 154	154.476
2 - Nordeste	33307	VITÓRIA DA CONQUISTA	2	7	155 hasta 168	224.426
2 - Nordeste	10800	FEIRA DE SANTANA	2	7	169 hasta 182	411.940
2 - Nordeste	11253	GAVIÃO	2	7	183 hasta 196	3.361
2 - Nordeste	4400	FORTALEZA	3	7	197 hasta 217	1.851.566
2 - Nordeste	9607	PACAJUS	1	7	218 hasta 224	43.884
2 - Nordeste	5902	IPUEIRAS	2	7	225 hasta 238	25.678
2 - Nordeste	1604	ASSARÉ	2	7	239 hasta 252	15.635
2 - Nordeste	11300	SÃO LUÍS	2	7	253 hasta 266	754.431
2 - Nordeste	10278	SANTO AMARO DO MARANHÃO	2	7	267 hasta 280	8.187
2 - Nordeste	7902	PASSAGEM FRANCA	2	7	281 hasta 294	11.535
2 - Nordeste	809	ARAÇAGI	2	7	295 hasta 308	12.299
2 - Nordeste	9909	NATUBA	2	7	309 hasta 322	6.945
2 - Nordeste	11606	RECIFE	2	7	323 hasta 336	1.189.347
2 - Nordeste	7901	JABOTÃO DOS GUARARAPES	1	7	337 hasta 343	478.701
2 - Nordeste	10707	PAULISTA	1	7	344 hasta 350	227.128
2 - Nordeste	5905	GAMELEIRA	2	7	351 hasta 364	18.823
2 - Nordeste	11705	RIACHO DAS ALMAS	2	7	365 hasta 378	13.935
2 - Nordeste	8403	PIRIPIRI	2	7	379 hasta 392	44.633
2 - Nordeste	8003	MOSSORÓ	2	7	393 hasta 406	193.886
2 - Nordeste	308	ARACAJU	2	7	407 hasta 420	432.611
3 - Sudeste	5002	SERRA	2	7	421 hasta 434	298.761
3 - Sudeste	3809	MUQUI	2	7	435 hasta 448	11.047
3 - Sudeste	6200	BELO HORIZONTE	2	7	449 hasta 462	1.886.254
3 - Sudeste	18601	CONTAGEM	1	7	463 hasta 469	462.923
3 - Sudeste	57807	SANTA LUZIA	1	7	470 hasta 476	148.676
3 - Sudeste	46107	OURO PRETO	2	7	477 hasta 490	53.084
3 - Sudeste	27701	GOVERNADOR VALADARES	2	7	491 hasta 504	195.735
3 - Sudeste	57005	SALINAS	2	7	505 hasta 518	29.264
3 - Sudeste	70206	UBERLÂNDIA	2	7	519 hasta 532	468.530
3 - Sudeste	47907	PASSOS	2	7	533 hasta 546	81.816
3 - Sudeste	29202	HELIODORA	2	7	547 hasta 560	4.685
3 - Sudeste	66006	SENHORA DE OLIVEIRA	2	7	561 hasta 574	4.257
3 - Sudeste	4557	RIO DE JANEIRO	5	7	575 hasta 609	4.995.646
3 - Sudeste	456	BELFORD ROXO	1	7	610 hasta 616	343.118
3 - Sudeste	3500	NOVA IGUAÇU	1	7	617 hasta 623	589.345
3 - Sudeste	1900	ITABORAÍ	1	7	624 hasta 630	161.728
3 - Sudeste	3302	NITERÓI	1	7	631 hasta 637	398.960
3 - Sudeste	4904	SÃO GONÇALO	1	7	638 hasta 644	775.347
3 - Sudeste	209	ARARUAMA	2	7	645 hasta 658	84.426
3 - Sudeste	4102	PORCIÚNCULA	2	7	659 hasta 672	13.330
3 - Sudeste	50308	SÃO PAULO	10	7	673 hasta 742	8.739.917
3 - Sudeste	9205	CAJAMAR	1	7	743 hasta 749	46.588
3 - Sudeste	34401	OSASCO	1	7	750 hasta 756	506.550

3 - Sudeste	18800	GUARULHOS	2	7	757 hasta 770	900.407
3 - Sudeste	30607	MOGI DAS CRUZES	1	7	771 hasta 777	288.023
3 - Sudeste	13801	DIADEMA	1	7	778 hasta 784	288.123
3 - Sudeste	47809	SANTO ANDRÉ	1	7	785 hasta 791	537.204
3 - Sudeste	48708	SÃO BERNARDO DO CAMPO	1	7	792 hasta 798	594.312
3 - Sudeste	18701	GUARUJÁ	2	7	799 hasta 812	214.495
3 - Sudeste	26902	LIMEIRA	2	7	813 hasta 826	214.701
3 - Sudeste	52205	SOROCABA	2	7	827 hasta 840	453.134
3 - Sudeste	49904	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS	2	7	841 hasta 854	480.955
3 - Sudeste	9502	CAMPINAS	2	7	855 hasta 868	855.266
3 - Sudeste	49102	SÃO JOÃO DA BOA VISTA	2	7	869 hasta 882	66.634
3 - Sudeste	34302	ORLÂNDIA	2	7	883 hasta 896	30.817
3 - Sudeste	51702	SERTÃOZINHO	2	7	897 hasta 910	84.595
3 - Sudeste	6003	BAURU	2	7	911 hasta 924	269.267
3 - Sudeste	2804	ARAÇATUBA	2	7	925 hasta 938	144.826
4 - Sul	6902	CURITIBA	2	7	939 hasta 952	1.373.473
4 - Sul	5805	COLOMBO	1	7	953 hasta 959	152.652
4 - Sul	25506	SÃO JOSÉ DOS PINHAIS	1	7	960 hasta 966	192.714
4 - Sul	22172	RIO BRANCO DO IVAÍ	2	7	967 hasta 980	2.733
4 - Sul	3909	CAMPINA DA LAGOA	2	7	981 hasta 994	11.420
4 - Sul	4808	CASCACHELA	2	7	995 hasta 1008	214.861
4 - Sul	14902	PORTO ALEGRE	1	7	1009 hasta 1015	1.123.256
4 - Sul	604	ALVORADA	1	7	1016 hasta 1022	140.197
4 - Sul	7708	ESTEIO	1	7	1023 hasta 1029	62.383
4 - Sul	18705	SÃO LEOPOLDO	1	7	1030 hasta 1036	161.826
4 - Sul	5108	CAXIAS DO SUL	2	7	1037 hasta 1050	340.038
4 - Sul	16204	RONDINHA	2	7	1051 hasta 1064	4.501
4 - Sul	3004	CACHOEIRA DO SUL	2	7	1065 hasta 1078	65.648
4 - Sul	2404	BLUMENAU	2	7	1079 hasta 1092	242.069
4 - Sul	8906	JARAGUÁ DO SUL	2	7	1093 hasta 1106	111.034
4 - Sul	9706	LEBON RÉGIS	2	7	1107 hasta 1120	7.855
5 - Centro Oeste	108	BRASÍLIA	2	7	1121 hasta 1134	1.916.073
5 - Centro Oeste	8707	GOIÂNIA	2	7	1135 hasta 1148	1.009.560
5 - Centro Oeste	19506	SANTA ROSA DE GOIÁS	2	7	1149 hasta 1162	2.303
5 - Centro Oeste	17609	PLANALTINA	2	7	1163 hasta 1176	55.156
5 - Centro Oeste	6606	PONTA PORÃ	2	7	1177 hasta 1190	52.199
5 - Centro Oeste	8857	NOVA MARILÂNDIA	2	7	1191 hasta 1204	2.075

Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra (corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 deste documento)

Sector IBGE	Nome do distrito	Nome do subdistrito
130260305140017	MANAUS (zona 1)	NONA R.A.
130260305120006	MANAUS (zona 4)	SÉTIMA R.A.
140010005000119	BOA VISTA	BOA VISTA
140010005000314	BOA VISTA	BOA VISTA
150140245000098	BELÉM (zona 5)	BENGUI
150150105000005	BENEVIDES	BENEVIDES
150170905000004	BRAGANÇA	BRAGANÇA
150170905000043	BRAGANÇA	BRAGANÇA
150420805000134	MARABÁ	MARABÁ
150420805000307	MARABÁ	MARABÁ
110020505070049	PORTO VELHO	ZONA 02
110020505100022	PORTO VELHO	ZONA 05
170210905000058	ARAGUAÍNA	ARAGUAÍNA
170210905000140	ARAGUAÍNA	ARAGUAÍNA
270290005000014	GIRAU DO PONCIANO	GIRAU DO PONCIANO
270290005000046	GIRAU DO PONCIANO	GIRAU DO PONCIANO
292740805070037	SALVADOR (zona 3)	BROTAS
292740805210175	SALVADOR (zona 4)	SANTO ANTÔNIO
292740805180186	SALVADOR (zona 6)	PIRAJÁ
293320820000010	VERA CRUZ	MAR GRANDE
291480205000094	ITABUNA	ITABUNA
291480205000226	ITABUNA	ITABUNA
29333070500006	VITÓRIA DA CONQUISTA	VITÓRIA DA CONQUISTA
293330705000203	VITÓRIA DA CONQUISTA	VITÓRIA DA CONQUISTA
291080005070068	FEIRA DE SANTANA	PAMPALONA
291080005090107	FEIRA DE SANTANA	SANTO ANTÔNIO
29112530500005	GAVIÃO	GAVIÃO
29112530500010	GAVIÃO	GAVIÃO
230440005081027	FORTALEZA (zona 1)	CENTRO
230440065110063	FORTALEZA (zona 3)	MESSEJANA
230440070140296	FORTALEZA (zona 4)	PREFEITO JOSÉ WALTER MONDUBIM
230960705000074	PACAJUS	PACAJUS
230590205000016	IPUEIRAS	IPUEIRAS
230590225000003	IPUEIRAS	LIVRAMENTO
230160405000016	ASSARÉ	ASSARÉ
230160415000004	ASSARÉ	ARATAMA
211130005000173	SÃO LUÍS	SÃO LUÍS
211130005000675	SÃO LUÍS	SÃO LUÍS
211027805000002	SANTO AMARO DO MARANHÃO	SANTO AMARO DO MARANHÃO
211027805000007	SANTO AMARO DO MARANHÃO	SANTO AMARO DO MARANHÃO

	21079020500004	PASSAGEM FRANCA	PASSAGEM FRANCA
	210790205000017	PASSAGEM FRANCA	PASSAGEM FRANCA
	25008090500001	ARAÇAGI	ARAÇAGI
	250080905000015	ARAÇAGI	ARAÇAGI
	25099090500005	NATUBA	NATUBA
	25099091000005	NATUBA	PIRAUÁ
	261160605200353	RECIFE (zona 3)	RPA 03
	261160605230046	RECIFE (zona 6)	RPA 06
	260790120000029	JABOATÃO DOS GUARARAPES	CURADO
	261070705000109	PAULISTA	PAULISTA
	26059050500012	GAMELEIRA	GAMELEIRA
	26059051000003	GAMELEIRA	CUIAMBUCA
	26117050500013	RIACHO DAS ALMAS	RIACHO DAS ALMAS
	26117052000001	RIACHO DAS ALMAS	VITORINO
	22084030500019	PIRIPIRI	PIRIPIRI
	22084030500062	PIRIPIRI	PIRIPIRI
	240800305000112	MOSSORÓ	MOSSORÓ
	240800305000264	MOSSORÓ	MOSSORÓ
	28003080500072	ARACAJU	ARACAJU
	280030805000418	ARACAJU	ARACAJU
	32050021000004	SERRA	CALOGI
	320500215100073	SERRA	REGIÃO DE LARANJEIRAS
	32038090500007	MUQUI	MUQUI
	32038090500022	MUQUI	MUQUI
	310620005620006	BELO HORIZONTE (zona 1)	CENTRO-SUL
	310620005650029	BELO HORIZONTE (zona 7)	NOROESTE
	311860110040008	CONTAGEM	INCONFIDENTES
	31578070500059	SANTA LUZIA	SANTA LUZIA
	31461070500037	OURO PRETO	OURO PRETO
	31461073400004	OURO PRETO	LAVRAS NOVAS
	31277010500033	GOVERNADOR VALADARES	GOVERNADOR VALADARES
	312770105000183	GOVERNADOR VALADARES	GOVERNADOR VALADARES
	31570050500009	SALINAS	SALINAS
	31570050500034	SALINAS	SALINAS
	317020605000327	UBERLÂNDIA	UBERLÂNDIA
	31702062000004	UBERLÂNDIA	MIRAPORANGA
	31479070500048	PASSOS	PASSOS
	31479070500046	PASSOS	PASSOS
	31292020500003	HELIODORA	HELIODORA
	31292020500008	HELIODORA	HELIODORA
	31660060500001	SENHORA DE OLIVEIRA	SENHORA DE OLIVEIRA
	31660060500005	SENHORA DE OLIVEIRA	SENHORA DE OLIVEIRA
	330455705360018	RIO DE JANEIRO (zona 1)	MARÉ
	330455705330021	RIO DE JANEIRO (zona 2)	ROCINHA
	330455705170532	RIO DE JANEIRO (zona 4)	MÉIER

	330455705200411	RIO DE JANEIRO (zona 5)	MADUREIRA
	330455705240079	RIO DE JANEIRO (zona 6)	SANTA CRUZ
	330045605030054	BELFORD ROXO	JARDIM REDENTOR
	330350005180045	NOVA IGUAÇU	UNIDADE REGIONAL DE GOVERNO DE AUSTIM - URG IX
	330190005000048	ITABORAÍ	ITABORAÍ
	330330205000750	NITERÓI	NITERÓI
	330490420000103	SÃO GONÇALO	NEVES
	330020905000002	ARARUAMA	ARARUAMA
	330020905000120	ARARUAMA	ARARUAMA
	330410205000004	PORCIÚNCULA	PORCIÚNCULA
	330410205000019	PORCIÚNCULA	PORCIÚNCULA
	355030821000044	SÃO PAULO (zona 2)	CASA VERDE
	355030870000189	SÃO PAULO (zona 2)	SANTANA
	355030818000146	SÃO PAULO (zona 3.1)	CANGAIBA
	355030876000382	SÃO PAULO (zona 3.1)	SAPOEMBA
	355030833000041	SÃO PAULO (zona 3.2)	IGUATEMI
	355030875000042	SÃO PAULO (zona 3.2)	SÃO RAFAEL
	355030890000123	SÃO PAULO (zona 4.1)	VILA MARIANA
	355030819000155	SÃO PAULO (zona 4.2)	CAPÃO REDONDO
	355030843000373	SÃO PAULO (zona 4.2)	JARDIM ÂNGELA
	355030862000119	SÃO PAULO (zona 5)	PINHEIROS
	350920510000025	CAJAMAR	JORDANÉSIA
	353440105000058	OSASCO	OSASCO
	351880005000090	GUARULHOS	GUARULHOS
	351880005000899	GUARULHOS	GUARULHOS
	353060710000053	MOGI DAS CRUZES	BRÁS CUBAS
	351380105000432	DIADEMA	DIADEMA
	354780905000528	SANTO ANDRÉ	SANTO ANDRÉ
	354870805000947	SÃO BERNARDO DO CAMPO	SÃO BERNARDO DO CAMPO
	351870105000184	GUARUJÁ	GUARUJÁ
	351870110000105	GUARUJÁ	VICENTE DE CARVALHO
	352690205000209	LIMEIRA	LIMEIRA
	352690205000440	LIMEIRA	LIMEIRA
	355220505000115	SOROCABA	SOROCABA
	355220505000439	SOROCABA	SOROCABA
	354990405000255	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS
	354990405000768	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS
	350950205000787	CAMPINAS	CAMPINAS
	350950220000020	CAMPINAS	NOVA APARECIDA
	354910205000035	SÃO JOÃO DA BOA VISTA	SÃO JOÃO DA BOA VISTA
	354910205000094	SÃO JOÃO DA BOA VISTA	SÃO JOÃO DA BOA VISTA
	353430205000001	ORLÂNDIA	ORLÂNDIA
	353430205000028	ORLÂNDIA	ORLÂNDIA
	355170205000024	SERTÃOZINHO	SERTÃOZINHO
	355170205000097	SERTÃOZINHO	SERTÃOZINHO

350600305000075	BAURU	BAURU
350600305000314	BAURU	BAURU
350280405000048	ARAÇATUBA	ARAÇATUBA
350280405000206	ARAÇATUBA	ARAÇATUBA
410690205010299	CURITIBA (zona 1)	ADMINISTRAÇÃO REGIONAL DA MATRIZ (R.1.MZ)
410690205060255	CURITIBA (zona 6)	ADMINISTRAÇÃO REGIONAL DO PORTÃO (R.7.PR)
410580505000054	COLOMBO	COLOMBO
412550606000018	SÃO JOSÉ DOS PINHAIS	BORDA DO CAMPO DE SÃO SEBASTIÃO
412217205000001	RIO BRANCO DO IVAÍ	RIO BRANCO DO IVAÍ
412217205000005	RIO BRANCO DO IVAÍ	RIO BRANCO DO IVAÍ
410390905000006	CAMPINA DA LAGOA	CAMPINA DA LAGOA
410390915000004	CAMPINA DA LAGOA	HERVEIRA
410480805000113	CASCABEL	CASCABEL
410480805000339	CASCABEL	CASCABEL
431490205002012	PORTO ALEGRE (zona 3)	PORTO ALEGRE
430060405040019	ALVORADA	MZ4- INTERSUL
430770805150029	ESTEIO	NORTE
431870505000253	SÃO LEOPOLDO	SÃO LEOPOLDO
430510805100025	CAXIAS DO SUL	RA 01 - CENTRO
430510805140026	CAXIAS DO SUL	RA 05 - ESPLANADA
431620405000004	RONDINHA	RONDINHA
431620405000013	RONDINHA	RONDINHA
430300405000003	CACHOEIRA DO SUL	CACHOEIRA DO SUL
430300405000069	CACHOEIRA DO SUL	CACHOEIRA DO SUL
420240405000179	BLUMENAU	BLUMENAU
420240405000430	BLUMENAU	BLUMENAU
420890605000083	JARAGUÁ DO SUL	JARAGUÁ DO SUL
420890605000193	JARAGUÁ DO SUL	JARAGUÁ DO SUL
420970605000001	LEBON RÉGIS	LEBON RÉGIS
420970605000007	LEBON RÉGIS	LEBON RÉGIS
530010805090007	BRASÍLIA (zona 4)	BRAZLÂNDIA
530010805110157	BRASÍLIA (zona 5)	PLANALTINA
520870705130030	GOIÂNIA	U.T.P. BUENO
520870705410016	GOIÂNIA	U.T.P. VERA CRUZ
521950605000001	SANTA ROSA DE GOIÁS	SANTA ROSA DE GOIÁS
521950605000004	SANTA ROSA DE GOIÁS	SANTA ROSA DE GOIÁS
521760905000040	PLANALTINA	PLANALTINA
521760915000003	PLANALTINA	SÃO GABRIEL DE GOIÁS
500660605020027	PONTA PORÃ	SETOR YPÊ
500660625000002	PONTA PORÃ	SANGA PUITÃ
510885705000003	NOVA MARILÂNDIA	NOVA MARILÂNDIA
510885705000010	NOVA MARILÂNDIA	NOVA MARILÂNDIA

El campo “Sector IBGE” corresponde al código de la Unidad Muestral Primaria en los nuestros documentos internos de la muestra (bitácoras, correlativos, mapas).

Extensión de los números - Ejemplo: 170770205000003

Dígitos 1-2 Ex.: 17	UF – unidad de la federación (estados o distrito federal)
Dígitos 3-7 Ex.: 07702	Municipio/ciudad
Dígitos 8-9 Ex.: 05	Distrito
Dígitos 10-11 Ex.: 00	Subdistrito
Dígitos 12-15 Ex.: 0003	Sector

Como en años anteriores, este código es para uso interno de IBOPE para controlar la muestra en el trabajo de campo y no se utiliza en la base de datos.

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	120.032.355	85	1.008	84
Rural	20.383.170	15	196	16

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	01/08/2010																		
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística)																		
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	<p>Las proyecciones se realizan a través del Panel de la PNADC 2018 (Encuesta Nacional de Hogares. La información se puede consultar en: https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/populacao/17270-pnad-continua.html?edicao=24437&t=resultados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>% PNADC 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sexo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hombre</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>Mujer</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>Idad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>16² a 25</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>26 a 40</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>41 a 60</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>61 y más</td> <td>18</td> </tr> </tbody> </table>		% PNADC 2018	Sexo		Hombre	48	Mujer	52	Idad		16 ² a 25	20	26 a 40	30	41 a 60	32	61 y más	18
	% PNADC 2018																		
Sexo																			
Hombre	48																		
Mujer	52																		
Idad																			
16 ² a 25	20																		
26 a 40	30																		
41 a 60	32																		
61 y más	18																		

7.4 Definición de Ruralidad según Censo	En Brasil, de acuerdo con su órgano oficial, el IBGE, la ruralidad está más asociado características físicas y socioeconómicas del sector censal y no por su número de personas viviendo allá. Segundo el IBGE, zona rural en Brasil, que es aquella "situada en la zona fuera de la área urbana (línea divisoria de los espacios de un distrito legal) "de un municipio. El pueblo rural, otra definición similar del IBGE, dice que es "una area de distrito industrial o de proyectos en expansión, con características de permanencia, o pueblo (localidad sin la categoría de la sede de la prefectura, pero con la vivienda, por lo general alrededor de la iglesia o capilla, con sus residentes participando en actividades económicas no en función de único dueño de la tierra). La definición de zona rural no tiene en cuenta el tamaño de la población, y sin sus características geográficas.
---	---

8. Ponderación: ¿La muestra será ponderada? (marque con una equis) Si _____ No X_____

La muestra no es ponderada. La muestra es auto ponderada, es decir, que todas las proporciones del universo son observadas en la muestra en el género, la edad, la educación y la ocupación. Así, NO hay necesidad de hacer ningún peso.

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral: **No se aplica, ya que la muestra es autoponderada.**

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

Este control de la muestra es indispensable para el pago final del trabajo. La muestra debe reflejar el diseño cabalmente.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	48	47	
Mujer	52	53	
Edad			
16 ¹ a 25	24	20	
26 a 40	33	30	
41 a 60	30	32	
61 y más	13	18	
Educación			
Sin estudios	6	4	
Primaria y menos	48	38	
Secundaria y menos	31	38	
Superior y menos	15	20	

Aclaramos que la muestra se hace con los datos de PNAD 2018 y no del CENSO 2010

¹ Mayoría de edad legal en país.

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Ejemplo:

Analfabeto: Sin estudios

Primaria incompleta: 1 a 7 años

Primaria completa: 8 años

Secundaria incompleta: 9 a 11 años

Secundaria completa: 12 años

Superior incompleta: 13 años y más

Superior completa: 14 años y más

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 7 años
Primaria completa	8 años
Secundaria incompleta	9 a 10 años
Secundaria completa	11 años
Superior incompleta	12 a 13 años
Superior completa	14 años y más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar "No aplica"

Ej. Educación técnica secundaria comercial:	No aplica
Ej. Educación técnica secundaria industrial:	No aplica
Ej. Educación técnica secundaria	2-4 años, con 2 o 4 años de secundaria, pude se alcanzar el nivel técnico medio (o técnico secundario)
Ej. Educación técnica superior industrial:	No aplica
Ej. Educación técnica superior comercial:	No aplica
Ej. Educación técnica superior	2-4 años, con 2 a 4 años de la educación técnica superior pude se alcanzar nivele técnico superior completo ("tecnólogo" o técnico de nivel superior)

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	<p>El equipo vinculado directamente al trabajo en el campo de la investigación consistió de aproximadamente 87 personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuestadores: 70 - Supervisores/ inspectores: 15 - Coordinador general de campo: 1 - Oficial administrativo de campo: 1 <p>En este equipo de campo, también hay una Directora de Operaciones, Sra. Claudia Fernandez.</p>
--	--

1.2 Número y perfil de encuestadores	70 encuestadores. Los encuestadores pertenecen a los proveedores de trabajo de campo de IBOPE Inteligencia. Idealmente, todos los encuestadores tienen al menos una educación secundaria y son de diferentes sexos y edades para poder cumplir la muestra con calidad. El equipo de encuestadores tiene una amplia experiencia en las encuestas de opinión pública y es contratado por el IBOPE Inteligencia y entrenados específicamente para el proyecto.													
1.3 Número de entrevistas por encuestador	17: promedio de entrevistas por encuestador 3: n° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 35: n° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador													
1.4 Fecha de trabajo de campo:														
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	03/11/2020													
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	25/11/2020													
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Portugués, 100% de la muestra. La proporción de la población brasileña que no habla portugués es insignificante.													
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usan para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar en el ANEXO 5.														
2.1.1 Documento administración estudio 1	Norma de campo, Mapas, Hojas de muestra y sector censal, Técnicas Generales de la Entrevista y Instructivo aplicación cuestionario (para los encuestadores y supervisores)													
2.1.2 Documento administración estudio 2	Norma de campo, Técnicas Generales de la Entrevista y Instructivo aplicación cuestionario y Libro de Códigos (para los codificadores)													
2.1.3 Documento administración estudio n....	DATAMAP, Norma de procesamiento, Instructivo de digitación, Norma de campo, Técnicas Generales de la Entrevista y Instructivo aplicación cuestionario (equipo de procesamiento)													
2.2 Registros internos de la empresa	Latinobarómetro enviará un archivo de digitación con 10 campos para registros internos de la empresa. En el informe metodológico se debe describir someramente en qué se usó cada uno.													
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.														
3.1 Código y nombre del encuestador	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código y nombre de encuestador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>14544121 ISMAEL</td></tr> <tr><td>978672097 CRISTIANE</td></tr> <tr><td>1144683890 IRACEMA</td></tr> <tr><td>1472335341 ANA TERESA</td></tr> <tr><td>1844689140 PAULINA</td></tr> <tr><td>2143530447 VILANIR</td></tr> <tr><td>2224188854 LUIZA</td></tr> <tr><td>3473383481 ADRIANA</td></tr> <tr><td>3634614773 ADÍLSON</td></tr> <tr><td>3749351570 GEISIANE</td></tr> <tr><td>4081590575 MARCOS</td></tr> </tbody> </table>	Código y nombre de encuestador	14544121 ISMAEL	978672097 CRISTIANE	1144683890 IRACEMA	1472335341 ANA TERESA	1844689140 PAULINA	2143530447 VILANIR	2224188854 LUIZA	3473383481 ADRIANA	3634614773 ADÍLSON	3749351570 GEISIANE	4081590575 MARCOS	
Código y nombre de encuestador														
14544121 ISMAEL														
978672097 CRISTIANE														
1144683890 IRACEMA														
1472335341 ANA TERESA														
1844689140 PAULINA														
2143530447 VILANIR														
2224188854 LUIZA														
3473383481 ADRIANA														
3634614773 ADÍLSON														
3749351570 GEISIANE														
4081590575 MARCOS														

	4923259523 MARIA ADRIELE	
	5836434182 ALICE	
	5998931920 FELIPE	
	6290182358 JESSICA	
	6702677910 MAURICIO	
	7332013851 ADELAIDE	
	7570593847 CLEIA	
	7665718825 VALMIR	
	7897886409 CLAUDENICE	
	8421142623 LEIDIANE	
	8545961782 QUINTANILHA	
	11245039601 NAYARA	
	11612699758 TIAGO	
	12052096701 THIAGO	
	13439794806 VIRGINIA	
	14070436847 GLAUDET	
	15775735870 SILVANA	
	17791671808 SELMA	
	18159081812 DÉBORA	
	22708660888 JOICE	
	22779646896 EDGARD	
	23022213549 CLEOMAR	
	24414166772 JOÃO MANOEL	
	24673862287 KÁTIA	
	28144014839 MARCELO	
	28584813691 AGNALDO	
	28849654839 RENATA	
	29088194300 MARCELO	
	29423634877 EDNILDDES	
	30614180244 MARCOS	
	33093195802 ALESSANDRA	
	34168164802 ERIC	
	37433741615 JESSE	
	48216208553 AGUEDA	
	48876791817 TÂNIA	
	51422786234 ELAINE	
	55345662649 MÁRCIO	
	56387881153 ELYNNE	
	56819390220 EMERSON	
	60492163634 ROSÂNGELA	
	60538512300 MILENA	
	60788810006 ALEXANDRA	
	65440919368 ERLANIA	
	65632800300 JEANE	
	69040966087 JANETE	

		72871342920 LUCIMAR	
		77508912772 VALDENIR	
		78075700244 CARLA	
		78468450553 ELZINETE	
		86265202715 NEIWTON	
		88642950463 CINTHYA	
		91573718300 RENATA	
		92156614091 CINTIA	
		92200702868 EDMUNDO	
		92234640997 ANTONIO	
		95514260615 ROCIO	
		96271922791 MARCELO	
		96924497691 SUELI	
		96948604315 WANDERSON	
3.2 Hora de inicio de la entrevista	7h14min		
3.3 Hora de término de la entrevista	22h38min		
3.4 Duración de la entrevista	60,29 minutos promedio de entrevista 23 minutos entrevista más breve 118 minutos entrevista más larga		
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.			
3.5.1 Control de visitas	8,05 promedio de visitas para lograr una entrevista 01 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 219 N° máximo de visitas para lograr una entrevista		
3.5.2 Rechazos	6,03 promedio de rechazos para lograr una entrevista 01 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 50 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista		
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	15,26 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 01 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 413 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista		
3.6 Pérdidas Muestrales			
3.6.1 Pérdidas	3,21 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 01 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 28 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista		

3.7 Muestras por cuotas

3.7.1 Contactos fallidos	6,14 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 01 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 174 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista
--------------------------	---

4. Entrenamiento Los instructivos de Latinobarómetro y los propios del IBOPE para este proyecto.

▪ 4.1 Entrenamiento general del encuestador: hubo instrucción para todos los encuestadores que participarán en este proyecto basado en las directrices establecidas Técnicas Generales de Entrevistas. También se reforzó la importancia de la calidad de la entrevista, que está intrínsecamente ligada a la actuación del entrevistador: su actitud, calidez y seguridad que se está abordando como las claves para una entrevista bien hecha.	
▪ 4.1.1 Cantidad de horas	Los entrevistadores fueron entrenados antes de empezar el trabajo: 4 horas por la muestra y 4 horas por el cuestionario.
▪ 4.1.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none">• Técnicas Generales de Entrevista , enviado por Latinobarometro.• Instructivo de Aplicacion del Cuestionario, enviado por Latinobarometro.• Norma de Campo (procedimientos generales mas detallados por pregunta mas específica)• Cuestionário electrónico en tablet y tarjetas• Mapas de los Sectores Censales, Hojas de muestra y sector censal

4.2 Entrenamiento de cuestionario: En este estudio, IBOPE utiliza una versión electrónica del cuestionario para aplicación en Tablet. El cuestionario es programado en el sistema Survey To Go. Es después que el equipo de planificación y atención encierra los testes en el cuestionario electrónico, que los encuestadores reciben la instrucción. La instrucción consiste principalmente en la lectura, la comprensión del cuestionario, su aplicación correcta y su relleno basado en las técnicas generales de las entrevistas concedidas por Latinobarómetro. El documento completo que contiene la declaración seguirá adelante. A seguir se presentan algunas pautas sobre cómo completar el cuestionario:

- CARATULA

Rellene todos los datos de la cara correctamente, en especial:

- Nombre del entrevistado;
- Dirección con número de teléfono, ciudad y barrio;
- Hojas de muestra y sector censal (siempre verificar los datos antes de enviar el material);
- Nombre y código del entrevistador y CPF (nº registro único en el Servicio Brasileño de Rentas Internas)
- Fecha de la entrevista (día y mes con sólo dos dígitos)
- Hora de inicio de la entrevista (escribir el momento inicial en formato de 24 horas)
- Hora de término de la entrevista (escribir la hora final en formato de 24 horas)
- Código de supervisor
- Resultados de la supervisión de la entrevista

(Especial atención a la hora de la entrevista. Encuestadores deben ir al campo con reloj para anotar el momento de iniciar y de término de la entrevista. Este punto es muy importante para el proyecto)

Número del sector censal: Rellene el número de sector IBOPE, que se encuentra en hoja de la muestra y en la descripción del sector. El número del sector de IBGE sirve como referencia para el mapa del sector. En el entrenamiento, los encuestadores también se aplican los cuestionarios a los demás para la plena comprensión del cuestionario.

4.2.1 Cantidad de horas	4 horas
4.2.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none">• Tablet, Cuestionario electrónico, material de apoyo (tarjetas), Norma de Campo (procedimientos generales más detallados por pregunta más específica), con apoyo de las Técnicas Generales de Entrevista y de los mapas del Sectores Censales. Los mapas son utilizados para entrenar el entrevistador para encontrar el punto de partida de los trabajos y las rutas a seguir.

4.3 Entrenamiento de muestra: La instrucción consiste principalmente en la lectura, y la comprensión de los descriptivos e mapas de los sectores y hojas de control de cuotas, su aplicación correcta y su relleno basado en las Técnicas Generales de Entrevistas concedidas por Latinobarómetro y Norma de Campo del IBOPE

EDAD

Comprobé las edades en la hoja de muestreo, de acuerdo con los límites señalados en los grupos de edad.

La primera columna (EDAD) indica los grupos de edad, la segunda columna (entrevistas), el número de entrevistas que se celebrará en cada grupo de edad y la tercera columna (COMPROBACIÓN) se registrarán cada entrevista.

Siempre trate de distribuir equitativa las edades conforme la realización de cada entrevista para facilitar el encerramiento de la muestra.

ATENCIÓN PARA LOS LIMITES DE EDAD: Si la persona dice que tiene 50 años preguntan si son 50 años de edad completos o no, porque cuando el cumpleaños se acerca, hay una tendencia para que la gente alrededor de su edad.

Si tiene 49 años, y todavía no ha llegado a los 50 años, el demandado pertenece al grupo de entre 40 y 49 años. Si el demandado ha cumplido 50 años consideran en el grupo de 50 años y más. (600 caracteres)

ATENCIÓN:

Tenga siempre en cuenta la edad considerando la fecha de la entrevista, incluso si el cumpleaños del entrevistado está cerca. Si el entrevistado no sabe o no está seguro de la edad, los grupos de edad presentes y pedirles que en lo que se ajusta (nota en el cuestionario que el entrevistado no sabe la edad exacta).

Bajo ninguna circunstancia se aceptarán cuestionarios sin la edad y lo rango de edad del encuestado.

NIVEL DE EDUCACIÓN

La primera columna (Educación) indica grupos de nivel educativo, la segunda columna (entrevistas), el número de entrevistas que se celebrará en cada grupo y la tercera columna (PROBA) se registran las entrevistas en el rango de la educación pertinente.

DEFINICIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN:

Analfabetos: alguien que no sabe leer y escribir (incluso también aquellos que sólo saben escribir su nombre).

Leer y escribir: una persona que no asisten a la escuela (educación normal), pero sabe leer y escribir.

Primaria (enseñanza elemental): Enseñanza de la 1^a a 4^º grado 1^º grado (incluyendo la alfabetización de adultos).

Para la gente que estudió antes de 1971, considera que a 5^º grado (ingreso).

Para las personas que han estudiado a partir de 1971, considerado el 4^º grado.

Gimnasio (enseñanza elemental): Enseñanza del 5 al 8^º grado 1^º grado (incluyendo la integridad de 1^º grado).

Para la gente que estudió antes de 1971, considere la 1^a serie 4 junior.

Para las personas que han estudiado a partir de 1971, considerado hasta 8^º grado.

Colegiales (High School): La enseñanza de la 1^a y 3^a año de licenciatura de la 2^a (curso de técnica, la enseñanza, científica, normal, suplemento de 2^º grado o pre-universitario).

Superior: Estudios universitarios o de 3er grado, incluidos los cursos de posgrado, maestría o doctorado.

Importante: Pregunte a la persona entrevistada cual es la última serie completa con la aprobación.

4.3.1 Cantidad de horas	4 horas
4.3.2 Material utilizado	Muestras, mapas y normas muestrales
5. Supervisión	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	28% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar.
5.1.2 Supervisión de Carátula	15% de los cuestionarios fueron supervisados (solamente) en su carátula.
5.1.3 Supervisión de Calidad	13% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad (carátula +calidad)

5.2 Entrenamiento de Supervisión:

Todos los supervisores fueron capacitados para cumplir fielmente los procedimientos necesarios para la conclusión con éxito de la entrevista. Además de verificar el correcto cumplimiento de las cuotas muestrales, hacen la verificación de la calidad del cuestionario.

Los supervisores contratados para el trabajo tienen una amplia experiencia en la aplicación y verificación del trabajo de campo. La formación para la verificación de esta investigación se produce en dos etapas y consiste en lo siguiente:

A - Aplicación de entrevistas en el terreno:

A1 - Participación en la capacitación de los encuestadores para evaluar las dudas y dificultades que pueden ocurrir en el terreno;

A2 - Seguimiento de algunos encuestadores para ayudar en caso de duda y para evaluar la calidad para completar los cuestionarios;

A3 - Verificación de los cuestionarios de algunos encuestadores para evaluar la calidad del cuestionario llenado, tratando de redirigir a los encuestadores que se han presentado algunas dificultades.

B - Verificación de las entrevistas en el terreno:

B1 - Reunión para planificar el trabajo de verificación y las metas de los procesos de calidad que serán evaluados.

B2 - Desarrollo de guiones para la verificación, com prioridad en los cuestionarios de los encuestadores que tenían más dudas sobre la aplicación.

B3 - Formación para la validación del proceso de verificación y normalización en el desempeño de los supervisores en el campo.

5.2.1 Cantidad de horas	4 horas																																																																																																																																																																																																																																																														
5.2.2 Material utilizado	Tablet, Cuestionario electrónico, material de apoyo (tarjetas), Norma de Campo (procedimientos generales más detallados por pregunta que necesite orientación específica), Mapas, Técnicas Generales de Entrevista.																																																																																																																																																																																																																																																														
5.3 Estadística de Supervisión																																																																																																																																																																																																																																																															
5.3.1 Número de supervisores	15 supervisores																																																																																																																																																																																																																																																														
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Código y nombre de encuestador</th> <th rowspan="2">NA</th> <th colspan="2">Supervisión de selección del hogar</th> <th colspan="2">Supervisión de Calidadl</th> <th colspan="2">Supervisión de Carátula</th> </tr> <tr> <th>NA</th> <th>%</th> <th>NA</th> <th>%</th> <th>NA</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>BASE</td><td>1204</td><td>341</td><td>28%</td><td>237</td><td>20%</td><td>277</td><td>23%</td></tr> <tr><td>14544121 ISMAEL</td><td>14</td><td>4</td><td>29%</td><td>2</td><td>14%</td><td>2</td><td>14%</td></tr> <tr><td>978672097 CRISTIANE</td><td>10</td><td>2</td><td>20%</td><td>2</td><td>20%</td><td>2</td><td>20%</td></tr> <tr><td>1144683890 IRACEMA</td><td>21</td><td>5</td><td>24%</td><td>4</td><td>19%</td><td>4</td><td>19%</td></tr> <tr><td>1472335341 ANA TERESA</td><td>21</td><td>5</td><td>24%</td><td>4</td><td>19%</td><td>3</td><td>14%</td></tr> <tr><td>1844689140 PAULINA</td><td>14</td><td>4</td><td>29%</td><td>2</td><td>14%</td><td>2</td><td>14%</td></tr> <tr><td>2143530447 VILANIR</td><td>17</td><td>4</td><td>24%</td><td>3</td><td>18%</td><td>4</td><td>24%</td></tr> <tr><td>2224188854 LUIZA</td><td>21</td><td>5</td><td>24%</td><td>4</td><td>19%</td><td>6</td><td>29%</td></tr> <tr><td>3473383481 ADRIANA</td><td>10</td><td>2</td><td>20%</td><td>3</td><td>30%</td><td>1</td><td>10%</td></tr> <tr><td>3634614773 ADÍLSON</td><td>18</td><td>4</td><td>22%</td><td>3</td><td>17%</td><td>3</td><td>17%</td></tr> <tr><td>3749351570 GEISIANE</td><td>21</td><td>6</td><td>29%</td><td>3</td><td>14%</td><td>6</td><td>29%</td></tr> <tr><td>4081590575 MARCOS</td><td>18</td><td>6</td><td>33%</td><td>4</td><td>22%</td><td>4</td><td>22%</td></tr> <tr><td>4923259523 MARIA ADRIELE</td><td>24</td><td>9</td><td>38%</td><td>6</td><td>25%</td><td>4</td><td>17%</td></tr> <tr><td>5836434182 ALICE</td><td>17</td><td>10</td><td>59%</td><td>7</td><td>41%</td><td>5</td><td>29%</td></tr> <tr><td>5998931920 FELIPE</td><td>35</td><td>8</td><td>23%</td><td>5</td><td>14%</td><td>9</td><td>26%</td></tr> <tr><td>6290182358 JESSICA</td><td>14</td><td>4</td><td>29%</td><td>2</td><td>14%</td><td>3</td><td>21%</td></tr> <tr><td>6702677910 MAURICIO</td><td>10</td><td>3</td><td>30%</td><td>3</td><td>30%</td><td>2</td><td>20%</td></tr> <tr><td>7332013851 ADELAIDE</td><td>21</td><td>5</td><td>24%</td><td>4</td><td>19%</td><td>7</td><td>33%</td></tr> <tr><td>7570593847 CLEIA</td><td>21</td><td>5</td><td>24%</td><td>4</td><td>19%</td><td>5</td><td>24%</td></tr> <tr><td>7665718825 VALMIR</td><td>21</td><td>5</td><td>24%</td><td>4</td><td>19%</td><td>6</td><td>29%</td></tr> <tr><td>7897886409 CLAUDENICE</td><td>17</td><td>4</td><td>24%</td><td>3</td><td>18%</td><td>5</td><td>29%</td></tr> <tr><td>8421142623 LEIDIANE</td><td>14</td><td>4</td><td>29%</td><td>3</td><td>21%</td><td>2</td><td>14%</td></tr> <tr><td>8545961782 QUINTANILHA</td><td>21</td><td>5</td><td>24%</td><td>3</td><td>14%</td><td>5</td><td>24%</td></tr> <tr><td>11245039601 NAYARA</td><td>14</td><td>4</td><td>29%</td><td>3</td><td>21%</td><td>2</td><td>14%</td></tr> <tr><td>11612699758 TIAGO</td><td>14</td><td>4</td><td>29%</td><td>3</td><td>21%</td><td>3</td><td>21%</td></tr> <tr><td>12052096701 THIAGO</td><td>14</td><td>4</td><td>29%</td><td>3</td><td>21%</td><td>4</td><td>29%</td></tr> <tr><td>13439794806 VIRGINIA</td><td>14</td><td>4</td><td>29%</td><td>3</td><td>21%</td><td>2</td><td>14%</td></tr> <tr><td>14070436847 GLAUDET</td><td>21</td><td>10</td><td>48%</td><td>7</td><td>33%</td><td>7</td><td>33%</td></tr> <tr><td>15775735870 SILVANA</td><td>14</td><td>4</td><td>29%</td><td>3</td><td>21%</td><td>3</td><td>21%</td></tr> </tbody> </table>									Código y nombre de encuestador	NA	Supervisión de selección del hogar		Supervisión de Calidadl		Supervisión de Carátula		NA	%	NA	%	NA	%	BASE	1204	341	28%	237	20%	277	23%	14544121 ISMAEL	14	4	29%	2	14%	2	14%	978672097 CRISTIANE	10	2	20%	2	20%	2	20%	1144683890 IRACEMA	21	5	24%	4	19%	4	19%	1472335341 ANA TERESA	21	5	24%	4	19%	3	14%	1844689140 PAULINA	14	4	29%	2	14%	2	14%	2143530447 VILANIR	17	4	24%	3	18%	4	24%	2224188854 LUIZA	21	5	24%	4	19%	6	29%	3473383481 ADRIANA	10	2	20%	3	30%	1	10%	3634614773 ADÍLSON	18	4	22%	3	17%	3	17%	3749351570 GEISIANE	21	6	29%	3	14%	6	29%	4081590575 MARCOS	18	6	33%	4	22%	4	22%	4923259523 MARIA ADRIELE	24	9	38%	6	25%	4	17%	5836434182 ALICE	17	10	59%	7	41%	5	29%	5998931920 FELIPE	35	8	23%	5	14%	9	26%	6290182358 JESSICA	14	4	29%	2	14%	3	21%	6702677910 MAURICIO	10	3	30%	3	30%	2	20%	7332013851 ADELAIDE	21	5	24%	4	19%	7	33%	7570593847 CLEIA	21	5	24%	4	19%	5	24%	7665718825 VALMIR	21	5	24%	4	19%	6	29%	7897886409 CLAUDENICE	17	4	24%	3	18%	5	29%	8421142623 LEIDIANE	14	4	29%	3	21%	2	14%	8545961782 QUINTANILHA	21	5	24%	3	14%	5	24%	11245039601 NAYARA	14	4	29%	3	21%	2	14%	11612699758 TIAGO	14	4	29%	3	21%	3	21%	12052096701 THIAGO	14	4	29%	3	21%	4	29%	13439794806 VIRGINIA	14	4	29%	3	21%	2	14%	14070436847 GLAUDET	21	10	48%	7	33%	7	33%	15775735870 SILVANA	14	4	29%	3	21%	3	21%
Código y nombre de encuestador	NA	Supervisión de selección del hogar		Supervisión de Calidadl		Supervisión de Carátula																																																																																																																																																																																																																																																									
		NA	%	NA	%	NA	%																																																																																																																																																																																																																																																								
BASE	1204	341	28%	237	20%	277	23%																																																																																																																																																																																																																																																								
14544121 ISMAEL	14	4	29%	2	14%	2	14%																																																																																																																																																																																																																																																								
978672097 CRISTIANE	10	2	20%	2	20%	2	20%																																																																																																																																																																																																																																																								
1144683890 IRACEMA	21	5	24%	4	19%	4	19%																																																																																																																																																																																																																																																								
1472335341 ANA TERESA	21	5	24%	4	19%	3	14%																																																																																																																																																																																																																																																								
1844689140 PAULINA	14	4	29%	2	14%	2	14%																																																																																																																																																																																																																																																								
2143530447 VILANIR	17	4	24%	3	18%	4	24%																																																																																																																																																																																																																																																								
2224188854 LUIZA	21	5	24%	4	19%	6	29%																																																																																																																																																																																																																																																								
3473383481 ADRIANA	10	2	20%	3	30%	1	10%																																																																																																																																																																																																																																																								
3634614773 ADÍLSON	18	4	22%	3	17%	3	17%																																																																																																																																																																																																																																																								
3749351570 GEISIANE	21	6	29%	3	14%	6	29%																																																																																																																																																																																																																																																								
4081590575 MARCOS	18	6	33%	4	22%	4	22%																																																																																																																																																																																																																																																								
4923259523 MARIA ADRIELE	24	9	38%	6	25%	4	17%																																																																																																																																																																																																																																																								
5836434182 ALICE	17	10	59%	7	41%	5	29%																																																																																																																																																																																																																																																								
5998931920 FELIPE	35	8	23%	5	14%	9	26%																																																																																																																																																																																																																																																								
6290182358 JESSICA	14	4	29%	2	14%	3	21%																																																																																																																																																																																																																																																								
6702677910 MAURICIO	10	3	30%	3	30%	2	20%																																																																																																																																																																																																																																																								
7332013851 ADELAIDE	21	5	24%	4	19%	7	33%																																																																																																																																																																																																																																																								
7570593847 CLEIA	21	5	24%	4	19%	5	24%																																																																																																																																																																																																																																																								
7665718825 VALMIR	21	5	24%	4	19%	6	29%																																																																																																																																																																																																																																																								
7897886409 CLAUDENICE	17	4	24%	3	18%	5	29%																																																																																																																																																																																																																																																								
8421142623 LEIDIANE	14	4	29%	3	21%	2	14%																																																																																																																																																																																																																																																								
8545961782 QUINTANILHA	21	5	24%	3	14%	5	24%																																																																																																																																																																																																																																																								
11245039601 NAYARA	14	4	29%	3	21%	2	14%																																																																																																																																																																																																																																																								
11612699758 TIAGO	14	4	29%	3	21%	3	21%																																																																																																																																																																																																																																																								
12052096701 THIAGO	14	4	29%	3	21%	4	29%																																																																																																																																																																																																																																																								
13439794806 VIRGINIA	14	4	29%	3	21%	2	14%																																																																																																																																																																																																																																																								
14070436847 GLAUDET	21	10	48%	7	33%	7	33%																																																																																																																																																																																																																																																								
15775735870 SILVANA	14	4	29%	3	21%	3	21%																																																																																																																																																																																																																																																								

Código y nombre de encuestador	NA	Supervisión de selección del hogar		Supervisión de Calidad		Supervisión de Carátula	
		NA	%	NA	%	NA	%
17791671808 SELMA	29	7	24%	5	17%	6	21%
18159081812 DÉBORA	12	4	33%	2	17%	3	25%
22708660888 JOICE	11	4	36%	3	27%	2	18%
22779646896 EDGARD	10	2	20%	2	20%	2	20%
23022213549 CLEOMAR	21	10	48%	6	29%	6	29%
24414166772 JOÃO MANOEL	10	3	30%	3	30%	2	20%
24673862287 KÁTIA	14	4	29%	3	21%	2	14%
28144014839 MARCELO	14	4	29%	3	21%	3	21%
28584813691 AGNALDO	21	11	52%	7	33%	9	43%
28849654839 RENATA	11	4	36%	3	27%	2	18%
29088194300 MARCELO	19	5	26%	4	21%	4	21%
29423634877 EDNILDES	10	2	20%	2	20%	2	20%
30614180244 MARCOS	14	4	29%	2	14%	2	14%
33093195802 ALESSANDRA	11	4	36%	3	27%	2	18%
34168164802 ERIC	21	5	24%	4	19%	6	29%
37433741615 JESSE	28	7	25%	5	18%	7	25%
48216208553 AGUEDA	14	4	29%	3	21%	4	29%
48876791817 TÂNIA	28	7	25%	5	18%	6	21%
51422786234 ELAINE	28	6	21%	3	11%	9	32%
55345662649 MÁRCIO	14	4	29%	3	21%	2	14%
56387881153 ELYNNE	11	6	55%	5	45%	2	18%
56819390220 EMERSON	28	7	25%	3	11%	7	25%
60492163634 ROSÂNGELA	14	4	29%	2	14%	2	14%
60538512300 MILENA	3	2	67%	1	33%	1	33%
60788810006 ALEXANDRA	14	4	29%	3	21%	3	21%
65440919368 ERLANIA	14	4	29%	3	21%	2	14%
65632800300 JEANE	6	2	33%	2	33%	1	17%
69040966087 JANETE	11	4	36%	3	27%	2	18%
72871342920 LUCIMAR	32	10	31%	6	19%	10	31%
77508912772 VALDENIR	14	4	29%	2	14%	2	14%
78075700244 CARLA	14	5	36%	4	29%	3	21%
78468450553 ELZINETE	20	4	20%	3	15%	5	25%
86265202715 NEIWTON	18	4	22%	3	17%	5	28%
88642950463 CINTHYA	16	4	25%	3	19%	5	31%
91573718300 RENATA	22	6	27%	4	18%	4	18%
92156614091 CINTIA	18	4	22%	2	11%	4	22%
92200702868 EDMUNDO	21	5	24%	3	14%	5	24%
92234640997 ANTONIO	28	6	21%	4	14%	6	21%
95514260615 ROCIO	14	4	29%	3	21%	2	14%
96271922791 MARCELO	17	4	24%	2	12%	4	24%
96924497691 SUELÍ	28	6	21%	4	14%	7	25%

	Código y nombre de encuestador	NA	Supervisión de selección del hogar		Supervisión de Calidad		Supervisión de Carátula																																	
			NA	%	NA	%	NA	%																																
			96948604315 WANDERSON	10	2	20%	1	10%																																
5.4 Registro de Supervisión																																								
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Códigos de supervisores</th><th>Nombre de supervisores</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Wemerson Wanderley Vieira</td></tr> <tr><td>2</td><td>Aline Cristina Araujo Gonçalves</td></tr> <tr><td>3</td><td>Bruno Fidelis da Silva</td></tr> <tr><td>4</td><td>Cicero Patrício Rodrigues</td></tr> <tr><td>5</td><td>Joaci Pires</td></tr> <tr><td>6</td><td>Raimunda Eubenice Honório Uchôa</td></tr> <tr><td>7</td><td>Valdir Pereira Santos</td></tr> <tr><td>8</td><td>Claudia Maluf Chede Carrão</td></tr> <tr><td>9</td><td>Neide Maria Mota</td></tr> <tr><td>10</td><td>Mara Lucia do V. Barreira</td></tr> <tr><td>11</td><td>Mônica Silva Rosário</td></tr> <tr><td>12</td><td>Mauro da Silva</td></tr> <tr><td>13</td><td>Bruna Dias da Silva</td></tr> <tr><td>14</td><td>Mayara Yamamoto</td></tr> <tr><td>15</td><td>Wilker Renato</td></tr> </tbody> </table>								Códigos de supervisores	Nombre de supervisores	1	Wemerson Wanderley Vieira	2	Aline Cristina Araujo Gonçalves	3	Bruno Fidelis da Silva	4	Cicero Patrício Rodrigues	5	Joaci Pires	6	Raimunda Eubenice Honório Uchôa	7	Valdir Pereira Santos	8	Claudia Maluf Chede Carrão	9	Neide Maria Mota	10	Mara Lucia do V. Barreira	11	Mônica Silva Rosário	12	Mauro da Silva	13	Bruna Dias da Silva	14	Mayara Yamamoto	15	Wilker Renato
Códigos de supervisores	Nombre de supervisores																																							
1	Wemerson Wanderley Vieira																																							
2	Aline Cristina Araujo Gonçalves																																							
3	Bruno Fidelis da Silva																																							
4	Cicero Patrício Rodrigues																																							
5	Joaci Pires																																							
6	Raimunda Eubenice Honório Uchôa																																							
7	Valdir Pereira Santos																																							
8	Claudia Maluf Chede Carrão																																							
9	Neide Maria Mota																																							
10	Mara Lucia do V. Barreira																																							
11	Mônica Silva Rosário																																							
12	Mauro da Silva																																							
13	Bruna Dias da Silva																																							
14	Mayara Yamamoto																																							
15	Wilker Renato																																							
5.4.2 Fecha de la supervisión	04 de noviembre al 26 de noviembre de 2020																																							

5.5 Resultado de la supervisión										
5.5.1 Correcta (OK)	514									
5.5.2 Con fraude	0									
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	<p>No si aplica, pero si detectada alguna fraude de determinado entrevistador, todas las entrevistas realizadas por el serían descartadas, anuladas, y todo su material sería rehecho por un supervisor o verificador.</p> <p>IMPORTANTE: Las entrevistas serían rehechas en el sector censal sorteado, entretanto, en otras viviendas que no as que están listadas en la carátula del cuestionario.'</p>									
IV. CODIFICACIÓN										
1. Entrenamiento de codificadores:										
<ul style="list-style-type: none"> Como se trata de un personal permanente con una amplia experiencia en la codificación de cualquier tipo de proyecto, no es, en principio, necesaria una formación específica para ellos. De todos modos, el documento de base para la codificación es la instrucción proporcionada por Latinobarómetro y la experiencia de proyectos anteriores porque tenemos muchos que están en el negocio por más de 10 años. 										
<ul style="list-style-type: none"> Inmediatamente después de la selección de la muestra el departamento recibe una copia junto con el cuestionario aprobado, un archivo con una lista de las ciudades estudiadas, y de la región a la que pertenecen, como se muestra a continuación, un archivo con la relación de las ciudades y la región que hacen parte: 										
Nome do município	Estado	População com 16 anos e mais (Censo 2000)	Tamanho do município	Entrev.	Setores					
MACEIÓ	AL	539.819	7	14	2					
MANAUS	AM	903.956	7	14	2					
SALVADOR	BA	1.749.243	7	14	2					
IBIQUERA	BA	2.827	1	14	2					
ÁGUA FRIA	BA	8.917	3	14	2					
OLIVEIRA DOS BREJINHOS	BA	13.558	4	14	2					
BARRA DO CHOÇA	BA	26.010	4	14	2					
ITAPEBI	BA	6.737	3	14	2					

Los cuestionarios son pre-numerados, de acuerdo con la unidad de la federación, ciudad, y el sector de la muestra, evitándose errores de estas variables en la entrada de los datos.

Un experimentado equipo de codificadores analiza todas las preguntas abiertas del cuestionario de manera ordenada, embazada en las instrucciones de lo coordinador del proyecto y de lo Libro de Códigos enviados por Latinobarómetro.

Todos los codificadores que participan en el proyecto reciben las instrucciones necesarias sobre el etiquetado de todo el material, y tiene obligación de:

- Comprobar que se contestan todas las preguntas
- Codificar las preguntas abiertas, siguiendo los estándares de calidad establecidos, o si la cuestión es sólo la opción y hay más ideas en respuesta, el código debe utilizar la idea expresada por primera vez. Si la respuesta no se ajusta a la

lista, y no perder la información, debe abrir un nuevo código antes de registrar simplemente "otro".

- Revisar las preguntas con filtro

El coordinador del departamento o la persona que no participan en la codificación hace la revisión de 10% del material de cada codificador para asegurarse de la calidad del material codificado.

1.1 Cantidad de horas	4 horas								
1.2 Material utilizado	Cuestionario, Instructivo de Codificación, con los objetivos de cada cuestión, listados de las preguntas abiertas y todas las informaciones solicitadas por el contratante para cada pregunta, instrucción de codificación-digitación fornecida por Latinobarómetro, como Técnicas Generales y el Libro de Códigos. Norma de Campo								
2. Registro de codificación									
2.1 Cantidad de codificadores	1 codificador y 1 validador								
2.2 Código y nombre de codificadores	<table border="1"><thead><tr><th>CÓDIGO CODIFICADOR</th><th>NOMBRE CODIFICADOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Rose Meire de Andrade Manha</td></tr></tbody></table> <table border="1"><thead><tr><th>CÓDIGO VALIDADOR</th><th>NOMBRE VALIDADOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>853</td><td>Lúcia Yamazaki</td></tr></tbody></table>	CÓDIGO CODIFICADOR	NOMBRE CODIFICADOR	1	Rose Meire de Andrade Manha	CÓDIGO VALIDADOR	NOMBRE VALIDADOR	853	Lúcia Yamazaki
CÓDIGO CODIFICADOR	NOMBRE CODIFICADOR								
1	Rose Meire de Andrade Manha								
CÓDIGO VALIDADOR	NOMBRE VALIDADOR								
853	Lúcia Yamazaki								
3. Control de calidad de la codificación									
3.1 Control de calidad de codificación	<p>Todos los codificadores que participan en el proyecto reciben las instrucciones necesarias sobre el etiquetado de todo el material, y tiene obligación de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprobar que se contestan todas las preguntas• Abrir el código de las preguntas abiertas, siguiendo los códigos y las normas establecidas, o si la cuestión es sólo la opción y hay más ideas en respuesta el código debe utilizar la idea expresada por primera vez. Si la respuesta no se ajusta a la lista, y no perder la información, debe abrir un nuevo código antes de registrar simplemente "otro".• Revisar las preguntas con filtro <p>Después de la codificación son seleccionados al azar 10% del material de cada uno de los codificadores y los participantes del proyecto, el coordinador o persona distinta revisará el material para asegurarse de la calidad de la codificación y las anotaciones se realizan con una hoja de nombre: REGISTRO DE FORMACIÓN Y CONTROL DE LA VALIDACIÓN DE CODIFICACIÓN.</p>								

3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos ²
---	--

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra:

CÓDIGO REGIÓN	REGIÓN/ÁREA GEOGRÁFICA
1	NORTE
2	NORDESTE
3	SUDESTE
4	SUL
5	CENTRO-OESTE

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra:

ORDEM DA CIUDAD	NOMBRE DA CIUDAD
1	MANAUS
2	BOA VISTA
3	BELÉM
4	BENEVIDES
5	BRAGANÇA
6	MARABÁ
7	PORTO VELHO
8	ARAGUAÍNA
9	GIRAU DO PONCIANO
10	SALVADOR
11	VERA CRUZ
12	ITABUNA
13	VITÓRIA DA CONQUISTA
14	FEIRA DE SANTANA
15	GAVIÃO
16	FORTALEZA
17	PACAJUS
18	IPUEIRAS
19	ASSARÉ
20	SÃO LUÍS
21	SANTO AMARO DO MARANHÃO
22	PASSAGEM FRANCA
23	ARAÇAGI
24	NATUBA

² La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

ORDEM DA CIUDAD	NOMBRE DA CIUDAD
25	RECIFE
26	JABOATÃO DOS GUARARAPES
27	PAULISTA
28	GAMELEIRA
29	RIACHO DAS ALMAS
30	PIRIPIRI
31	MOSSORÓ
32	ARACAJU
33	SERRA
34	MUQUI
35	BELO HORIZONTE
36	CONTAGEM
37	SANTA LUZIA
38	OURO PRETO
39	GOVERNADOR VALADARES
40	SALINAS
41	UBERLÂNDIA
42	PASSOS
43	HELIODORA
44	SENHORA DE OLIVEIRA
45	RIO DE JANEIRO
46	BELFORD ROXO
47	NOVA IGUAÇU
48	ITABORAÍ
49	NITERÓI
50	SÃO GONÇALO
51	ARARUAMA
52	PORCIÚNCULA
53	SÃO PAULO
54	CAJAMAR
55	OSASCO
56	GUARULHOS
57	MOGI DAS CRUZES
58	DIADEMA
59	SANTO ANDRÉ
60	SÃO BERNARDO DO CAMPO
61	GUARUJÁ
62	LIMEIRA
63	SOROCABA
64	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS
65	CAMPINAS
66	SÃO JOÃO DA BOA VISTA
67	ORLÂNDIA
68	SERTÃOZINHO

ORDEM DA CIUDAD	NOMBRE DA CIUDAD
69	BAURU
70	ARAÇATUBA
71	CURITIBA
72	COLOMBO
73	SÃO JOSÉ DOS PINHAIS
74	RIO BRANCO DO IVAÍ
75	CAMPINA DA LAGOA
76	CASCABEL
77	PORTO ALEGRE
78	ALVORADA
79	ESTEIO
80	SÃO LEOPOLDO
81	CAXIAS DO SUL
82	RONDINHA
83	CACHOEIRA DO SUL
84	BLUMENAU
85	JARAGUÁ DO SUL
86	LEBON RÉGIS
87	BRASÍLIA
88	GOIÂNIA
89	SANTA ROSA DE GOIÁS
90	PLANALTINA
91	PONTA PORÃ
92	NOVA MARILÂNDIA

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra³

Los países tienen distinto tipo de divisiones administrativas. Esta sección debe reflejar la manera como la división político-administrativa está reflejada en el marco muestral. En caso de discrepar con el ejemplo dado, se ruega entregar toda la información que sea necesaria para comprender las diferencias.

Sector IBGE	Nome do distrito	Nome do subdistrito
130260305140017	MANAUS (zona 1)	NONA R.A.
130260305120006	MANAUS (zona 4)	SÉTIMA R.A.
140010005000119	BOA VISTA	BOA VISTA
140010005000314	BOA VISTA	BOA VISTA
150140245000098	BELÉM (zona 5)	BENGUI
150150105000005	BENEVIDES	BENEVIDES
150170905000004	BRAGANÇA	BRAGANÇA
150170905000043	BRAGANÇA	BRAGANÇA
150420805000134	MARABÁ	MARABÁ
150420805000307	MARABÁ	MARABÁ
110020505070049	PORTO VELHO	ZONA 02
110020505100022	PORTO VELHO	ZONA 05

³ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

170210905000058	ARAGUAÍNA	ARAGUAÍNA
170210905000140	ARAGUAÍNA	ARAGUAÍNA
270290005000014	GIRAU DO PONCIANO	GIRAU DO PONCIANO
270290005000046	GIRAU DO PONCIANO	GIRAU DO PONCIANO
292740805070037	SALVADOR (zona 3)	BROTAS
292740805210175	SALVADOR (zona 4)	SANTO ANTÔNIO
292740805180186	SALVADOR (zona 6)	PIRAJÁ
293320820000010	VERA CRUZ	MAR GRANDE
291480205000094	ITABUNA	ITABUNA
291480205000226	ITABUNA	ITABUNA
29333070500006	VITÓRIA DA CONQUISTA	VITÓRIA DA CONQUISTA
293330705000203	VITÓRIA DA CONQUISTA	VITÓRIA DA CONQUISTA
291080005070068	FEIRA DE SANTANA	PAMPALONA
291080005090107	FEIRA DE SANTANA	SANTO ANTÔNIO
29112530500005	GAVIÃO	GAVIÃO
29112530500010	GAVIÃO	GAVIÃO
230440005081027	FORTALEZA (zona 1)	CENTRO
230440065110063	FORTALEZA (zona 3)	MESSEJANA
230440070140296	FORTALEZA (zona 4)	PREFEITO JOSÉ WALTER MONDUBIM
230960705000074	PACAJUS	PACAJUS
230590205000016	IPUEIRAS	IPUEIRAS
23059022500003	IPUEIRAS	LIVRAMENTO
230160405000016	ASSARÉ	ASSARÉ
23016041500004	ASSARÉ	ARATAMA
211130005000173	SÃO LUÍS	SÃO LUÍS
211130005000675	SÃO LUÍS	SÃO LUÍS
21102780500002	SANTO AMARO DO MARANHÃO	SANTO AMARO DO MARANHÃO
21102780500007	SANTO AMARO DO MARANHÃO	SANTO AMARO DO MARANHÃO
21079020500004	PASSAGEM FRANCA	PASSAGEM FRANCA
21079020500017	PASSAGEM FRANCA	PASSAGEM FRANCA
25008090500001	ARAÇAGI	ARAÇAGI
25008090500015	ARAÇAGI	ARAÇAGI
25099090500005	NATUBA	NATUBA
25099091000005	NATUBA	PIRAUÁ
261160605200353	RECIFE (zona 3)	RPA 03
261160605230046	RECIFE (zona 6)	RPA 06
260790120000029	JABOTÃO DOS GUARARAPES	CURADO
261070705000109	PAULISTA	PAULISTA
260590505000012	GAMELEIRA	GAMELEIRA
260590510000003	GAMELEIRA	CUIAMBÚCA
261170505000013	RIACHO DAS ALMAS	RIACHO DAS ALMAS
261170520000001	RIACHO DAS ALMAS	VITORINO
220840305000019	PIRIPIRI	PIRIPIRI
220840305000062	PIRIPIRI	PIRIPIRI
240800305000112	MOSSORÓ	MOSSORÓ

240800305000264	MOSSORÓ	MOSSORÓ
280030805000072	ARACAJU	ARACAJU
280030805000418	ARACAJU	ARACAJU
320500210000004	SERRA	CALOGI
320500215100073	SERRA	REGIÃO DE LARANJEIRAS
320380905000007	MUQUI	MUQUI
320380905000022	MUQUI	MUQUI
310620005620006	BELO HORIZONTE (zona 1)	CENTRO-SUL
310620005650029	BELO HORIZONTE (zona 7)	NOROESTE
311860110040008	CONTAGEM	INCONFIDENTES
315780705000059	SANTA LUZIA	SANTA LUZIA
314610705000037	OURO PRETO	OURO PRETO
314610734000004	OURO PRETO	LAVRAS NOVAS
312770105000033	GOVERNADOR VALADARES	GOVERNADOR VALADARES
312770105000183	GOVERNADOR VALADARES	GOVERNADOR VALADARES
315700505000009	SALINAS	SALINAS
315700505000034	SALINAS	SALINAS
317020605000327	UBERLÂNDIA	UBERLÂNDIA
317020620000004	UBERLÂNDIA	MIRAPORANGA
314790705000048	PASSOS	PASSOS
314790705000146	PASSOS	PASSOS
312920205000003	HELIODORA	HELIODORA
312920205000008	HELIODORA	HELIODORA
316600605000001	SENHORA DE OLIVEIRA	SENHORA DE OLIVEIRA
316600605000005	SENHORA DE OLIVEIRA	SENHORA DE OLIVEIRA
330455705360018	RIO DE JANEIRO (zona 1)	MARÉ
330455705330021	RIO DE JANEIRO (zona 2)	ROCINHA
330455705170532	RIO DE JANEIRO (zona 4)	MÉIER
330455705200411	RIO DE JANEIRO (zona 5)	MADUREIRA
330455705240079	RIO DE JANEIRO (zona 6)	SANTA CRUZ
330045605030054	BELFORD ROXO	JARDIM REDENTOR
330350005180045	NOVA IGUAÇU	UNIDADE REGIONAL DE GOVERNO DE AUSTIM - URG IX
330190005000048	ITABORAÍ	ITABORAÍ
330330205000750	NITERÓI	NITERÓI
330490420000103	SÃO GONÇALO	NEVES
330020905000002	ARARUAMA	ARARUAMA
330020905000120	ARARUAMA	ARARUAMA
330410205000004	PORCIÚNCULA	PORCIÚNCULA
330410205000019	PORCIÚNCULA	PORCIÚNCULA
355030821000044	SÃO PAULO (zona 2)	CASA VERDE
355030870000189	SÃO PAULO (zona 2)	SANTANA
355030818000146	SÃO PAULO (zona 3.1)	CANGAIBA
355030876000382	SÃO PAULO (zona 3.1)	SAPOPEMBA
355030833000041	SÃO PAULO (zona 3.2)	IGUATEMI
355030875000042	SÃO PAULO (zona 3.2)	SÃO RAFAEL

355030890000123	SÃO PAULO (zona 4.1)	VILA MARIANA
355030819000155	SÃO PAULO (zona 4.2)	CAPÃO REDONDO
355030843000373	SÃO PAULO (zona 4.2)	JARDIM ÂNGELA
355030862000119	SÃO PAULO (zona 5)	PINHEIROS
350920510000025	CAJAMAR	JORDANÉSIA
353440105000058	OSASCO	OSASCO
351880005000090	GUARULHOS	GUARULHOS
351880005000899	GUARULHOS	GUARULHOS
353060710000053	MOGI DAS CRUZES	BRÁS CUBAS
351380105000432	DIADEMA	DIADEMA
354780905000528	SANTO ANDRÉ	SANTO ANDRÉ
354870805000947	SÃO BERNARDO DO CAMPO	SÃO BERNARDO DO CAMPO
351870105000184	GUARUJÁ	GUARUJÁ
351870110000105	GUARUJÁ	VICENTE DE CARVALHO
352690205000209	LIMEIRA	LIMEIRA
352690205000440	LIMEIRA	LIMEIRA
355220505000115	SOROCABA	SOROCABA
355220505000439	SOROCABA	SOROCABA
354990405000255	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS
354990405000768	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS
350950205000787	CAMPINAS	CAMPINAS
350950220000020	CAMPINAS	NOVA APARECIDA
354910205000035	SÃO JOÃO DA BOA VISTA	SÃO JOÃO DA BOA VISTA
354910205000094	SÃO JOÃO DA BOA VISTA	SÃO JOÃO DA BOA VISTA
353430205000001	ORLÂNDIA	ORLÂNDIA
353430205000028	ORLÂNDIA	ORLÂNDIA
355170205000024	SERTÃOZINHO	SERTÃOZINHO
355170205000097	SERTÃOZINHO	SERTÃOZINHO
350600305000075	BAURU	BAURU
350600305000314	BAURU	BAURU
35028040500048	ARAÇATUBA	ARAÇATUBA
350280405000206	ARAÇATUBA	ARAÇATUBA
410690205010299	CURITIBA (zona 1)	ADMINISTRAÇÃO REGIONAL DA MATRIZ (R.1.MZ)
410690205060255	CURITIBA (zona 6)	ADMINISTRAÇÃO REGIONAL DO PORTÃO (R.7.PR)
410580505000054	COLOMBO	COLOMBO
412550606000018	SÃO JOSÉ DOS PINHAIS	BORDA DO CAMPO DE SÃO SEBASTIÃO
412217205000001	RIO BRANCO DO IVAÍ	RIO BRANCO DO IVAÍ
412217205000005	RIO BRANCO DO IVAÍ	RIO BRANCO DO IVAÍ
410390905000006	CAMPINA DA LAGOA	CAMPINA DA LAGOA
410390915000004	CAMPINA DA LAGOA	HERVEIRA
410480805000113	CASCABEL	CASCABEL
410480805000339	CASCABEL	CASCABEL
431490205002012	PORTO ALEGRE (zona 3)	PORTO ALEGRE
430060405040019	ALVORADA	MZ4- INTERSUL
430770805150029	ESTEIO	NORTE

431870505000253	SÃO LEOPOLDO	SÃO LEOPOLDO
430510805100025	CAXIAS DO SUL	RA 01 - CENTRO
430510805140026	CAXIAS DO SUL	RA 05 - ESPLANADA
431620405000004	RONDINHA	RONDINHA
431620405000013	RONDINHA	RONDINHA
430300405000003	CACHOEIRA DO SUL	CACHOEIRA DO SUL
430300405000069	CACHOEIRA DO SUL	CACHOEIRA DO SUL
420240405000179	BLUMENAU	BLUMENAU
420240405000430	BLUMENAU	BLUMENAU
420890605000083	JARAGUÁ DO SUL	JARAGUÁ DO SUL
420890605000193	JARAGUÁ DO SUL	JARAGUÁ DO SUL
420970605000001	LEBON RÉGIS	LEBON RÉGIS
420970605000007	LEBON RÉGIS	LEBON RÉGIS
530010805090007	BRASÍLIA (zona 4)	BRAZLÂNDIA
530010805110157	BRASÍLIA (zona 5)	PLANALTINA
520870705130030	GOIÂNIA	U.T.P. BUENO
520870705410016	GOIÂNIA	U.T.P. VERA CRUZ
521950605000001	SANTA ROSA DE GOIÁS	SANTA ROSA DE GOIÁS
521950605000004	SANTA ROSA DE GOIÁS	SANTA ROSA DE GOIÁS
521760905000040	PLANALTINA	PLANALTINA
521760915000003	PLANALTINA	SÃO GABRIEL DE GOIÁS
500660605020027	PONTA PORÃ	SETOR YPÊ
500660625000002	PONTA PORÃ	SANGA PUITÃ
510885705000003	NOVA MARILÂNDIA	NOVA MARILÂNDIA
510885705000010	NOVA MARILÂNDIA	NOVA MARILÂNDIA

El campo “Setor IBGE” corresponde al código de la Unidad Muestral Primaria en los nuestros documentos internos de la muestra (bitácoras, correlativos, mapas).

Extensión de los números - Ejemplo: 170770205000003

Dígitos 1-2 Ex.: 17	UF – unidad de la federación (estados o distrito federal)
Dígitos 3-7 Ex.: 07702	Municipio/ciudad
Dígitos 8-9 Ex.: 05	Distrito
Dígitos 10-11 Ex.: 00	Subdistrito
Dígitos 12-15 Ex.: 0003	Sector

Como en años anteriores, este código es para uso interno de IBOPE para controlar la muestra en el trabajo de campo y no se utiliza en la base de datos.

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

ORDEM DA CIUDAD	NOMBRE DA CIUDAD	CÓD. TAMAÑO DE HABITÁT
1	MANAUS	8
2	BOA VISTA	8
3	BELÉM	8
4	BENEVIDES	4
5	BRAGANÇA	6
6	MARABÁ	7
7	PORTO VELHO	8
8	ARAGUAÍNA	7
9	GIRAU DO PONCIANO	4
10	SALVADOR	8
11	VERA CRUZ	4
12	ITABUNA	7
13	VITÓRIA DA CONQUISTA	7
14	FEIRA DE SANTANA	7
15	GAVIÃO	1
16	FORTALEZA	8
17	PACAJUS	5
18	IPUEIRAS	4
19	ASSARÉ	3
20	SÃO LUÍS	8
21	SANTO AMARO DO MARANHÃO	2
22	PASSAGEM FRANCA	3
23	ARAÇAGI	3
24	NATUBA	2
25	RECIFE	8
26	JABOTÃO DOS GUARARAPES	7
27	PAULISTA	7
28	GAMELEIRA	3
29	RIACHO DAS ALMAS	3
30	PIRIPIRI	5
31	MOSSORÓ	8

ORDEM DA CIUDAD	NOMBRE DA CIUDAD	CÓD. TAMAÑO DE HABITÁT
32	ARACAJU	8
33	SERRA	7
34	MUQUI	3
35	BELO HORIZONTE	8
36	CONTAGEM	7
37	SANTA LUZIA	7
38	OURO PRETO	6
39	GOVERNADOR VALADARES	7
40	SALINAS	4
41	UBERLÂNDIA	8
42	PASSOS	6
43	HELIODORA	1
44	SENHORA DE OLIVEIRA	1
45	RIO DE JANEIRO	8
46	BELFORD ROXO	7
47	NOVA IGUAÇU	7
48	ITABORAÍ	7
49	NITERÓI	7
50	SÃO GONÇALO	7
51	ARARUAMA	6
52	PORCIÚNCULA	3
53	SÃO PAULO	8
54	CAJAMAR	5
55	OSASCO	7
56	GUARULHOS	7
57	MOGI DAS CRUZES	7
58	DIADEMA	7
59	SANTO ANDRÉ	7
60	SÃO BERNARDO DO CAMPO	7
61	GUARUJÁ	7
62	LIMEIRA	7
63	SOROCABA	7
64	SÃO JOSÉ DOS CAMPOS	7
65	CAMPINAS	7
66	SÃO JOÃO DA BOA VISTA	6
67	ORLÂNDIA	4
68	SERTÃOZINHO	6
69	BAURU	7
70	ARAÇATUBA	7
71	CURITIBA	8
72	COLOMBO	7
73	SÃO JOSÉ DOS PINHAIS	7
74	RIO BRANCO DO IVAÍ	1
75	CAMPINA DA LAGOA	3

ORDEM DA CIUDAD	NOMBRE DA CIUDAD	CÓD. TAMAÑO DE HABITÁT
76	CASCAVEL	7
77	PORTO ALEGRE	8
78	ALVORADA	7
79	ESTEIO	6
80	SÃO LEOPOLDO	7
81	CAXIAS DO SUL	7
82	RONDINHA	1
83	CACHOEIRA DO SUL	6
84	BLUMENAU	7
85	JARAGUÁ DO SUL	7
86	LEBON RÉGIS	2
87	BRASÍLIA	8
88	GOIÂNIA	8
89	SANTA ROSA DE GOIÁS	1
90	PLANALTINA	6
91	PONTA PORÃ	6
92	NOVA MARILÂNDIA	1

8. Codificación Partidos Políticos:

- a. Listar los partidos políticos existentes en el país
- b. Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- c. Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- d. Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- e. Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- f. Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

NOMBRE	SIGLA	PERTENCIA	CÓD.	CÓD. FAMILIA POLITICA
Partido dos Trabalhadores	PT	Oposición	1	30
Movimento Democrático Brasileiro	MDB	Gobierno	3	30
Partido Comunista do Brasil	PC do B	Oposición	4	20
Partido Socialista Brasileiro	PSB	Oposición	5	30
Partido Trabalhista Brasileiro	PTB	Gobierno	7	70
Partido Democrático Trabalhista	PDT	Oposición	8	30
Partido Verde	PV	Oposición	9	10
Partido Social Cristão	PSC	Gobierno	12	50
Partido da Social Democracia Brasileira	PSDB	Gobierno	13	30
Partido dos Democratas	DEM	Gobierno	14	40
Partido Socialismo e Liberdade	PSOL	Oposición	16	20
Rede Sustentabilidade	REDE	Oposición	18	10
Solidariedade	SD	Gobierno	19	30
Partido Novo	NOVO	Gobierno	21	40

NOMBRE	SIGLA	PERTENCIA	CÓD.	CÓD. FAMILIA POLITICA
Podemos	PODEMOS	Gobierno	28	40
Partido Social Liberal	PSL	Gobierno	33	40
Cidadania	CIDADANIA	Gobierno	61	30
Patriotas	PATRIOTAS	Gobierno	62	60
Partido Liberal	PL	Gobierno	63	40
Partido da Mobilização Nacional	PMN	Oposición	67	70
Republicanos	REPUBLICANOS	Gobierno	68	60
Progressistas	PP	Gobierno	69	70
Partido Social Democrático	PSD	Gobierno	70	30
Partido Socialista dos Trabalhadores Unificado	PSTU	Oposición	72	20
Partido Trabalhista Cristão	PTC	Gobierno	73	50
Partido Renovador Trabalhista Brasileiro	PRTB	Gobierno	75	60
Vota Nulo/ Blanco		No menciona partido	95	0
No vota/ Ninguno		No menciona partido	96	0
No inscrito		No menciona partido	97	0
No sabe		No menciona partido	98	0

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores:

En este estudio IBOPE utilizó una versión electrónica del cuestionario para que sea aplicado en Tablet. El cuestionario es programado en el sistema Survey To Go. Por eso, no hay la digitación de los cuestionarios por un equipo de digitadores, más si la programación del cuestionario para que sea utilizado en el terreno. El programador es que, basándose en el cuestionario y toda la información presentada por el contratante para cada pregunta, inserta en el programa de entrada de datos de Tablet los controles automáticos que impiden digitación con errores en los códigos de cada pregunta, así como los datos de las preguntas con filtros.

1.1 Cantidad de horas	2 horas
1.2 Material utilizado	Cuestionario, solicitud del contratante en Técnicas Generales y instrucción fornecidas por Latinobarómetro.

2. Registro de digitación:	
2.1 Cantidad de Digitadores	NO SE APLICA. Cuestionario hecho para que sea electrónico. (2 programadores).
2.2 Código de Digitadores	Código de digitadores. Este código identifica a cada digitador con el nombre. NO SE APLICA.
3. Control de calidad de la digitación	
3.1 Validación de rango	NO SE APLICA. El programa de entrada de datos en Tablet se monta en Survey To Go con base en el cuestionario aprobado y en el Libro de Códigos enviado por el contratante.
3.2 Calidad de digitación	Después del cuestionario aprobado por el cliente y revisado en su versión final se: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla el programa de entrada de datos - Hace la prueba de la entrada de los datos - Valida la tipificación y control de calidad - Analiza la coherencia lógica para la entrada de datos
VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad:	
1.1 Variables Filtro	Todas las preguntas con filtros son controladas automáticamente en el programa de entrada de datos, es decir, que hay una coherencia en la entrada de datos que se estipula que cualquier persona que contesta la pregunta "X" sólo puede responder "Y". Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.
1.2 Variables Sociodemográficas	Las variables demográficas como el sexo, edad, educación y condición de actividad, ya están controlados por la propia muestra. Es deber de que el entrevistador cumplir las cuotas y que el supervisor compruebe. Los datos son entrados y comprobados más adelante en el tratamiento de datos para verificación del cumplimiento de las cuotas. Atención especial es dada en las variables de educación, ocupación, partidos políticos. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.

2.1. Consistencia	<p>1. La Base de Datos fue controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación</p> <p>La limpieza del Banco de Datos fue hecha en dos momentos. Una durante el terreno y otra en la fase final del procesamiento.</p> <p>En el terreno, el control es hecho en la entrada de los datos, es decir, que el software usado impide la entrada de datos incorrectos. Teniendo como referencia el Libro de Códigos, se aceptarán sólo las variables posibles para cada pregunta.</p> <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos</p> <p>No hay como repetir código. El sistema de programación no permite que la entrada de códigos</p> <p>3. No aplicable cuando corresponda</p> <p>Se caracteriza por el salto, los que no tienen que responder a la pregunta se la saltan.</p> <p>4. Sociodemográficas: Educación, Ocupación</p> <p>Las variables demográficas como el sexo, edad, educación y condición de actividad, ya están controlados por la propia muestra. Es deber de que el entrevistador cumplir las cuotas y que el supervisor compruebe. Los datos son entrados y comprobados más adelante en el tratamiento de datos para verificación del cumplimiento de las cuotas.</p>
2.2 Recodificación	<p>Variable educación⁴. Las preguntas recodificadas son consistentes con la variable original, cuya información es enviada por cada país.</p> <p>Variable partido político. Las preguntas recodificadas son consistentes con la variable original, cuya información es enviada por cada país.</p>
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	<p>La facilidad de comunicación y la excelente coordinación de Latinobarómetro</p>
2. Aspectos negativos	<p>Ninguno</p>
3. Dificultades	<p>Ninguna</p>

⁴ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1 y 2 de Informaciones Completas de la Muestra.

ÍNDICE DE ANEXOS ADJUNTOS

ANEXO 1 - Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 - Material utilizado en entrenamiento de codificadores

ANEXO 3 - Material utilizado en entrenamiento de digitadores

ANEXOS

Job_19_1200_Latinobarometro_2020**4314902 05 002012****Censo Demográfico 2010 – IBGE (dados do Universo)**

UF : Rio Grande do Sul 43
Município : PORTO ALEGRE 14902
Distrito : PORTO ALEGRE 05
Sub-Distrito : PORTO ALEGRE 00
Setor : 2012
Setor IBOPE: 145
Situação do setor : 10 - Área urbanizada de cidade ou vila
Bairro : Rubem Berta

Ponto inicial/final do setor:

ENTRONCAMENTO DA RUA RUDI SCHALY COM A AVENIDA JOÃO FERREIRA JARDIM.

Descrição dos limites:

DO PONTO INICIAL SEGUE PELA AVENIDA JOÃO FERREIRA JARDIMATE A AVENIDA BALTAZAR DE OLIVEIRA GARCIA, POR ESTA ATÉ O Nº 4260 (INCLUSIVE), DESTE EM LINHA SECA E RETA ATÉ O FINAL DA RUA HERMINIO LEAL ALBUQUERQUE, POR ESTA A RUA RUDI SCHALY POR ESTA ATÉ O PONTO INICIAL.

Setores Interiores:

NADA A REGISTRAR.

Aglomerados Rurais somente identificados:

NADA A REGISTRAR.

Total de Domicílios : 207

Domicílios Part Permanente : 207

Total de pessoas : 636

Total Homens : 300

Total Mulheres : 336

Job_19_1200_Latinobarometro_2020**3106200 05 620006****Censo Demográfico 2010 – IBGE (dados do Universo)**

UF : Minas Gerais 31
Município : BELO HORIZONTE 06200
Distrito : BELO HORIZONTE 05
Sub-Distrito : CENTRO-SUL 62
Setor : 0006
Setor IBOPE: 065
Situação do setor : 10 - Área urbanizada de cidade ou vila
Bairro : Serra

Ponto inicial/final do setor:

ENTRONCAMENTO AV. DO CONTORNO COM A RUA PROFESSOR ESTEVAO PINTO

Descrição dos limites:

DO PONTO INICIAL SEGUE RUA PROFESSOR ESTEVAO PINTOATE RUA PALMIRA, POR ESTA ATÉ PISTA LATERAL DA PRAÇA MILTON COMPOS, POR ESTA ATÉ AV. AFONSO PENA POR ESTA ATÉ AV. DO CONTORNO,POR ESTA ATÉ O PONTO INICIAL.

Setores Interiores:

NADA A REGISTRAR

Aglomerados Rurais somente identificados:

NADA A REGISTRAR

Total de Domicílios : 323

Domicílios Part Permanente : 301

Total de pessoas : 891

Total Homens : 375

Total Mulheres : 516

]Job_19_1200_Latinobarometro_2020**2611606 05 200353****Censo Demográfico 2010 – IBGE (dados do Universo)**

UF : Pernambuco	26
Município : RECIFE	11606
Distrito : RECIFE	05
Sub-Distrito : RPA 03	20
Setor : 0353	
Setor IBOPE: 047	
Situação do setor : 10 - Área urbanizada de cidade ou vila	
Bairro : Monteiro	

Ponto inicial/final do setor:

ENCONTRO DA "AV. DEZESSETE DE AGOSTO" COM A "ESTRADA DO ARRAIAL"

Descrição dos limites:

DO PONTO INICIAL ATE A "ESTRADA DO ARRAIAL", "RUA GUERRA DE HOLANDA", "RUA PIAUI", "AV. DEZESSETE DE AGOSTO", ATE O PONTO INICIAL.

Setores Interiores:

NADA A REGISTRAR

Aglomerados Rurais somente identificados:

NADA A REGISTRAR

Total de Domicílios : 288

Domicílios Part Permanente : 288

Total de pessoas : 896

Total Homens : 394

Total Mulheres : 502

Job_19_1200_Latinobarometro_2020**5208707 05 130030****Censo Demográfico 2010 – IBGE (dados do Universo)**

UF : Goiás 52
Município : GOIÂNIA 08707
Distrito : GOIÂNIA 05
Sub-Distrito : U.T.P. BUENO 13
Setor : 0030
Setor IBOPE: 163
Situação do setor : 10 - Área urbanizada de cidade ou vila
Bairro : GOIÂNIA (todos os setores)

Ponto inicial/final do setor:

"RUA T-38" COM "AVENIDA T-63"

Descrição dos limites:

DO PONTO INICIAL PELA "AVENIDA T-63" ATE "AVENIDA T-4" ATE "RUA T-64" ATE "RUA T-38" ATE O PONTO INICIAL.

Setores Interiores:

NADA A REGISTRAR.

Aglomerados Rurais somente identificados:

NADA A REGISTRAR.

Total de Domicílios : 414

Domicílios Part Permanente : 414

Total de pessoas : 1117

Total Homens : 483

Total Mulheres : 634

Job_19_1200_Latinobarometro_2020**1302603 05 140017****Censo Demográfico 2010 – IBGE (dados do Universo)**

UF : Amazonas 13
Município : MANAUS 02603
Distrito : MANAUS 05
Sub-Distrito : NONA R.A. 14
Setor : 0017
Setor IBOPE: 001
Situação do setor : 10 - Área urbanizada de cidade ou vila
Bairro : Jorge Teixeira

Ponto inicial/final do setor:

RUA DR. FRANCISCO CHAGAS COM RUA DAS PÉTALAS.

Descrição dos limites:

DO PONTO INICIAL RUA DAS PÉTALAS RUA DAS MALVACEAS RUA DAS MAGNÓLIAS TRAVESSA DAS GARDÊNIAS RUA DAS BROMÉLIAS RUA DOS TAGETES RUA DAS PAPOULAS RUA DR. FRANCISCO CHAGAS ATÉ O PONTO INICIAL.

Setores Interiores:

NADA A REGISTRAR.

Aglomerados Rurais somente identificados:

NADA A REGISTRAR.

Total de Domicílios : 231

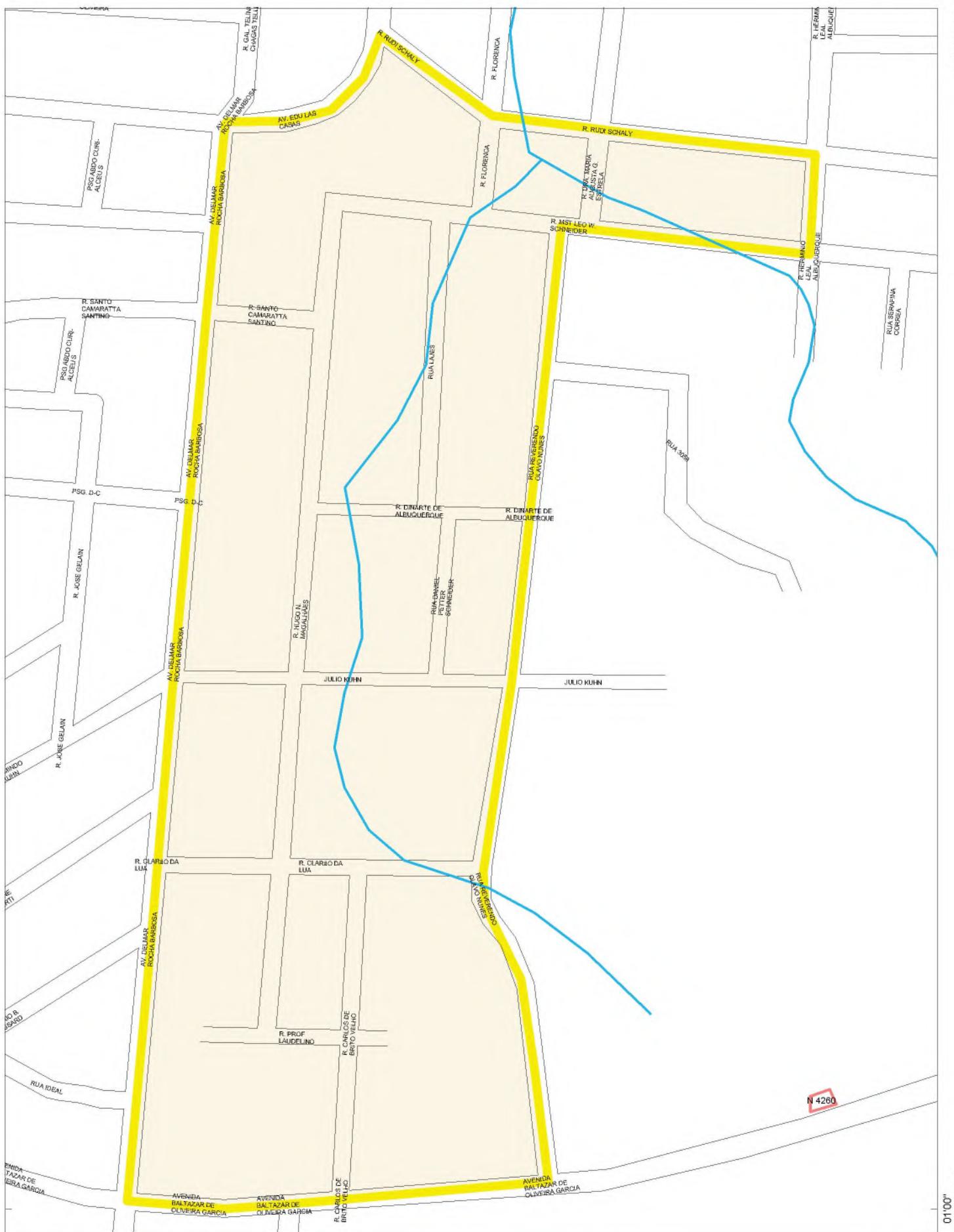
Domicílios Part Permanente : 228

Total de pessoas : 1026

Total Homens : 486

Total Mulheres : 54

-30°00'29"



-51°06'32"

-51°06'08"

Estado: 43 - RIO GRANDE DO SUL
 Municipio: 14902 - PORTO ALEGRE
 Distrito: 05 - PORTO ALEGRE
 SubDistrito: 00
 Situação: 1
 Tipo: 0



Mapa de Setor
Escala : 1 : 3,933



01/00'

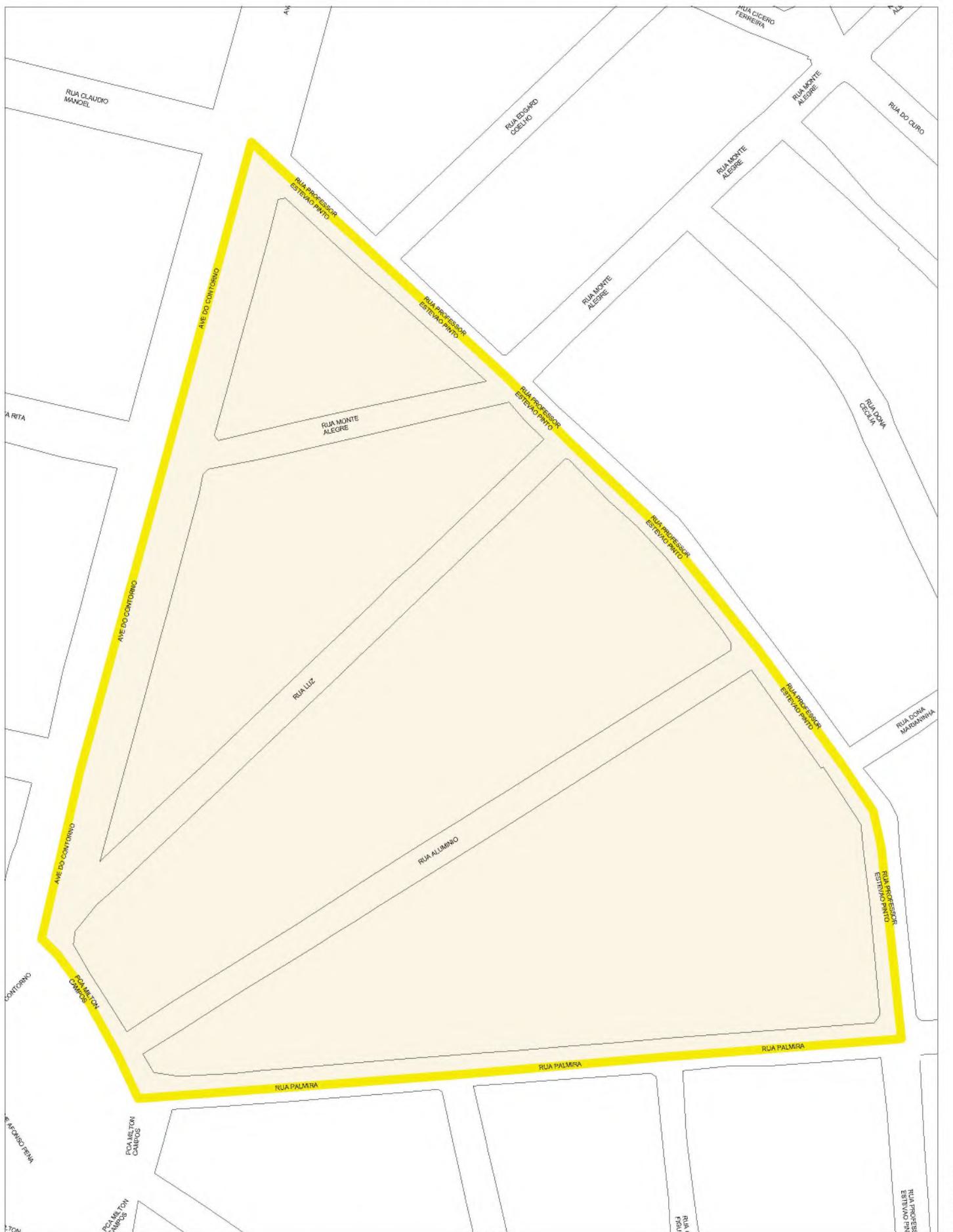
-30°01'00"

-43°55'33"

310620005620006

-43°55'20"

-19°56'05"



-43°55'33"

Estado: 31 - MINAS GERAIS
Município: 06200 - BELO HORIZONTE
Distrito: 05 - BELO HORIZONTE
SubDistrito: 62 - CENTRO-SUL
Situação: 1
Tipo: 0



-43°55'20"

Mapa de Setor
Escala : 1 : 2,153



3°02'06"

-8°02'13"

-34°53'55"

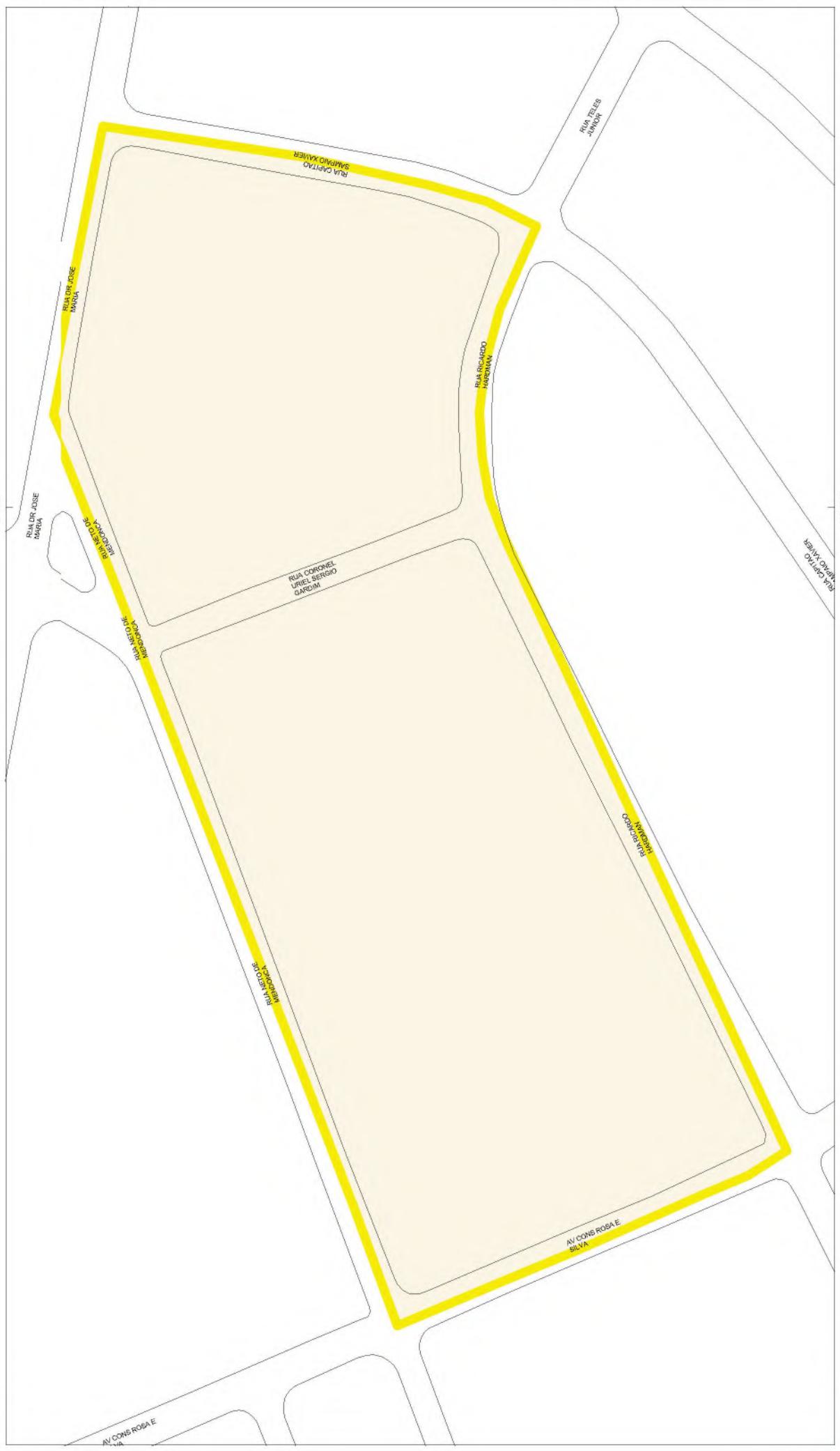
261160605200352

54'00"

-34°54'08"

3°02'06"

-8°02'13"



-34°53'55"

-34°54'08"

3°02'06"

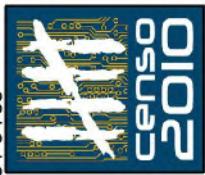
54'00"

3°02'06"

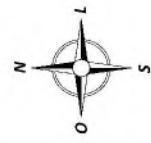
-34°53'55"

-8°02'13"

Estado: 26 - PERNAMBUCO
Município: 11606 - RECIFE
Distrito: 05 - RECIFE
SubDistrito: 20 - RPA 03
Situacao: 1
Tipo: 0



Mapa de Setor
Escala : 1 : 1,394

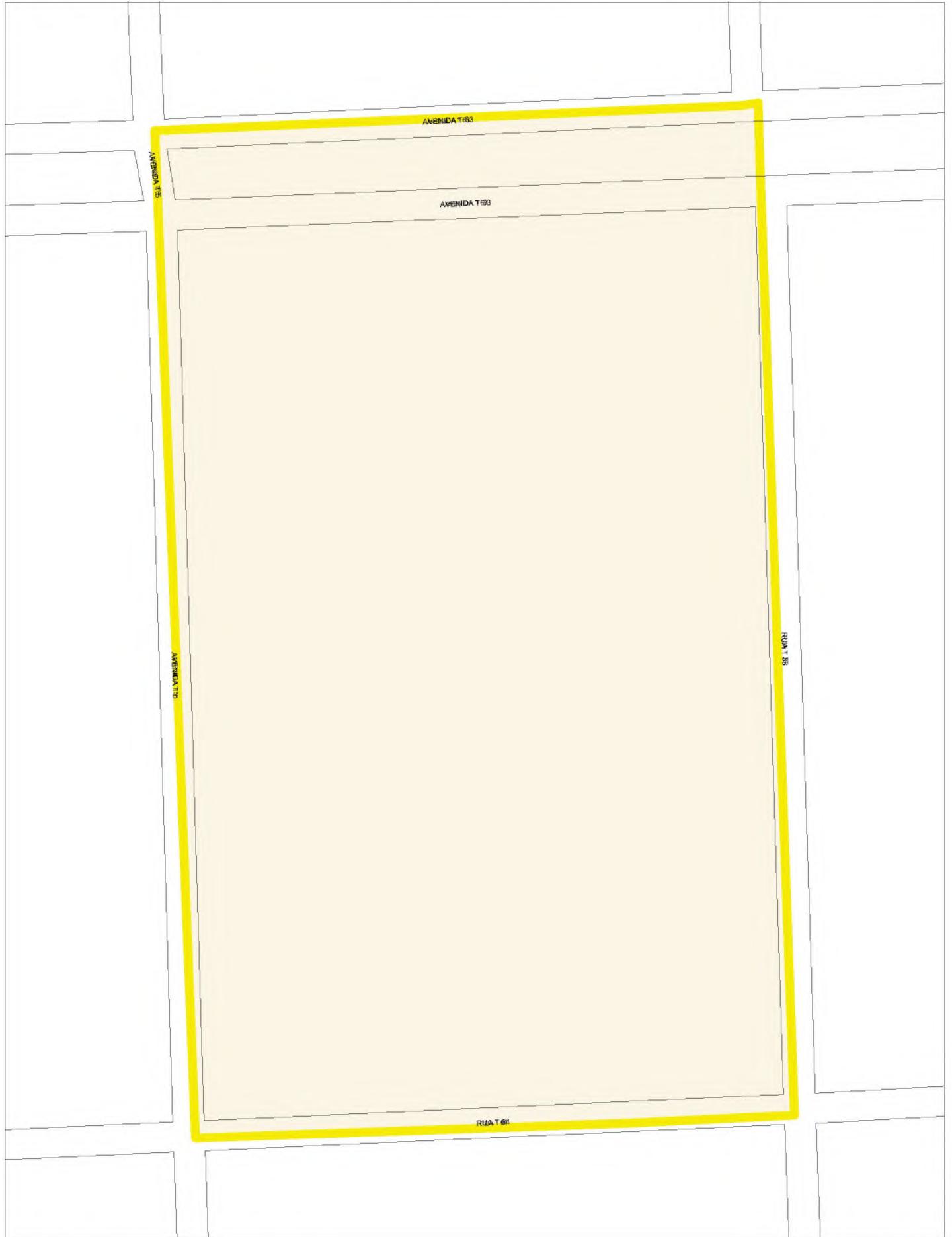


-49°16'10"

520870705130029

-49°16'03"

-16°42'49"



-16°42'57"

-16°42'49"

-49°16'10"

-49°16'03"



Estado: 52 - GOIÁS
Município: 08707 - GOIÂNIA
Distrito: 05 - GOIÂNIA
SubDistrito: 13 - U.T.P. BUENO
Situação: 1
Tipo: 0

Mapa de Setor

Escala : 1 : 1,000



-59°56'12"

130260305140017

-59°56'02"

-3°02'36"

-59°56'12"

Estado: 13 - AMAZONAS
Municipio: 02603 - MANAUS
Distrito: 05 - MANAUS
SubDistrito: 14 - NONA R.A.
Situação: 1
Tipo: 0



-59°56'02"

Mapa de Setor

Escala : 1 : 1.649



TÉCNICAS GENERALES DE ENTREVISTA

LATINOBARÓMETRO

Octubre 2020

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	03
I DEL ENCUESTADOR.....	03
1. CALIDAD DE LA ENTREVISTA	03
2. SELECCIÓN DE LOS ENCUESTADORES	03
3. ENTRENAMIENTO DEL ENCUESTADOR	04
4. ASIGNACIÓN DE ZONA	07
5. TIEMPO DEL ENCUESTADOR	07
6. APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA	07
7. CONTROL DE LA CALIDAD DEL TRABAJO DEL ENCUESTADOR	08
8. INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA	10
9. CUERPO DEL CUESTIONARIO	12
II SUPERVISIÓN DE TERRENO	17
1. SUPERVISIÓN DE LA SELECCIÓN DEL HOGAR	17
2. SUPERVISIÓN DE LA ENTREVISTA	19
III CODIFICACIÓN	22
1. CONFECCIÓN DEL “LIBRO DE CÓDIGOS”	22
2. OBLIGACIONES DEL CODIFICADOR	23
3. INSTRUCCIONES DE CODIFICACIÓN	23
4. SUPERVISIÓN DE CODIFICACIÓN	25
IV DIGITACIÓN.....	26
V LIMPIEZA DE BASE DE DATOS	27
ANEXO 1: TIPOS DE PREGUNTAS UTILIZADAS EN CUESTIONARIOS	29

INTRODUCCIÓN

Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que se aplica en América Latina desde 1995, en la actualidad abarca 18 países.

El estudio representa las opiniones, actitudes, comportamientos y valores sobre la sociedad, la democracia, la economía, las relaciones internacionales, la cultura cívica de más de 500 millones de habitantes de la región.

Este documento describe las técnicas generales de entrevista que norma los procedimientos de aplicación del instrumento.

I DEL ENCUESTADOR

1. Calidad de la entrevista

La calidad de la entrevista depende de los factores interrelacionados:

- a) La observancia de las reglas metodológicas establecidas para la aplicación de las entrevistas.
- b) El compromiso del encuestador con su trabajo y su capacidad para quebrar la barrera comunicacional, estableciendo con el entrevistado una relación a nivel personal, que provoque su confianza y posibilite el conocimiento de su verdadera opinión.

2. Selección de los encuestadores

Es necesario constituir un equipo de encuestadores que resulte adecuado para la zona operativa en cuanto a su número y composición sociodemográfica. El entrevistador debe ser un “par” del entrevistado: social, económica y étnicamente. América Latina es un continente desconfiado por lo que cada cual se reconoce en sus “pares”, el entorno de cada cual es el que da más confianza, por lo que el encuestador debe representar ese entorno y no uno ajeno al conocimiento del entrevistado.

Los encuestadores deben ser lo más semejante posible al grupo social a entrevistar, sea en rasgos físicos, vestimenta, etc., con el fin de no generar rechazo por parte de los posibles entrevistados. En ello hay que considerar una planificación que implique edad y nivel socioeconómico del entrevistado, según la dispersión de la muestra.

Todos los encuestadores deben tener al menos enseñanza secundaria completa y ser mayores de edad.

Los criterios básicos para hacerlo son los siguientes:

2a. Contar con un número de encuestadores que cumpla con los siguientes requisitos:

2a.1.- Zona geográfica: El número total de encuestadores por zona geográfica está determinado por el número de entrevistas de cada zona. Se debe asignar una cantidad a cada encuestador de acuerdo al tiempo que se tenga para aplicar el estudio, con un máximo de 35 encuestas por entrevista y un mínimo de 10.

- **Muestras muy dispersas:** Si la muestra está muy dispersa, en una zona puede haber un solo encuestador. Un mismo encuestador, sin embargo no puede abarcar dos zonas distintas donde se requieren diferentes tipos de personas.
- **Muestras de alta densidad:** En zonas urbanas densas un encuestador no debería hacer más de unas 20 a 25 entrevistas.

2a.2.- Homogeneidad poblacional: El número total de encuestadores está en segundo lugar determinado por las diferencias sociodemográficas de la población a encuestar.

- **Zonas homogéneas:** zonas urbanas homogéneas pueden ser entrevistadas por encuestadores hasta un tope de 35 entrevistas.
- **Zonas heterogéneas:** la heterogeneidad ya sea social, étnica, de idioma, religiosa, o cualquier otra característica que diferencie poblaciones que viven cerca geográficamente, obliga a la selección ad hoc de encuestador para cada tipo de diferencia. Ello implica que no es conveniente enviar a jóvenes a entrevistar poblaciones de viejos, ni a mujeres entrevistar a pueblos mineros donde hay sólo hombres.

2b. Orígenes: Contar con un conjunto de personas que provengan de distintos orígenes, de acuerdo a la dispersión que tiene la muestra. No es bueno enviar a gente de la capital a entrevistar a provincia, especialmente si hay diferencias idiomáticas involucradas.

2c. Reclutamiento: recomendamos reclutar por medio de aviso público (por diario, radio, etc.). Se recomienda seleccionar a partir de un currículum de cada entrevistador.

3. Entrenamiento del encuestador

La capacitación de los encuestadores debe considerar lo siguiente:

- a) Técnicas generales de entrevista.
- b) Adiestramiento de Muestra y Cuestionario

3a. Contacto con el entrevistado y técnicas de entrevista

El entrenamiento comienza con el tema del contacto con el entrevistado.

En el lenguaje verbal y corporal del entrevistador se juega la calidad del dato, especialmente en América Latina, poblaciones desconfiadas y en parte atemorizadas de los extraños.

El encuestador debe ser un par del entrevistado, haciendo que la persona entrevistada se haga la menor cantidad de preguntas respecto de quién es el que tiene al frente.

El encuestador no sólo debe conocer la entrevista y su contenido, sino debe conocer la población que está encuestando. Debe ser parte de ella, para comunicarse en su lenguaje al momento de concertar la entrevista. Es por ello que la selección adecuada, en diversidad y cantidad, es la parte más importante de la planificación de una encuesta.

El encuestador nuevo debe haber salido a entrenamiento a la calle al menos dos veces, con una persona del equipo del estudio. En ese entrenamiento el entrevistador prueba su capacidad de comunicarse. No se debe seleccionar a personas que tienen dificultades de personalidad o de comunicación, esas personas producen rechazos y aumentan las tasas de no respuesta en las entrevistas.

Hay dos etapas en el contacto inicial:

- a) El contacto con el hogar.
- b) El contacto con el entrevistado.

3b. Técnicas de acercamiento al hogar

En la capacitación, el Director/Jefe de Zona debe desarrollar junto con los encuestadores las técnicas más adecuadas para acercarse a los hogares y conseguir la aceptación de la persona que reúna las condiciones para ser entrevistado de acuerdo a la muestra.

Existen reglas generales que deben ser adaptadas a cada circunstancia:

- a) Todo entrevistador debe llevar una credencial de la institución para la cual trabaja. Utilizar siempre la credencial que identifica y faculta al encuestador para la realización de su trabajo. La credencial debe llevar una foto e identificar a la institución.
- b) Los encuestadores deben aprender a manejar una presentación formal, breve, igual para todos a través de la cual entreguen la información necesaria y se ganen la confianza del entrevistado.
- c) Con tono amable y gestos serenos explicar brevemente el objeto de su visita y solicitar la presencia de alguna persona, que tenga la mayoría de edad de acuerdo a cada país.
- d) El encuestador debe conseguir la información para la selección del entrevistado con este adulto del hogar.

- e) Una vez frente al entrevistado seleccionado se le explica en detalle de qué se trata el estudio.
- f) El entrevistador debe ser en todo momento humilde y demostrar que necesita la entrevista para realizar su trabajo. La presencia pasiva y respetuosa ante un rechazo aparente comunica profesionalismo y asertividad en la realización de un trabajo.
- g) En caso de rechazo no debe perder nunca la calma y debe presentar los siguientes argumentos a favor de la entrevista:
 - Sorteo de vivienda y de la persona al azar: es decir se eligió una vivienda sin saber quien habita en ella: "le tocó como le pudo haber tocado a cualquiera", es decir, no ha habido intención premeditada de entrevistar a él/ella.
 - Carácter confidencial y estadístico de los datos: No interesa el nombre de la persona, las respuestas se analizarán sin saber quien las entregó. Ninguna de sus respuestas será comentada con persona alguna, de acuerdo a los códigos de ética suscritos por las empresas de encuestas
 - Las personas entrevistadas representan con sus respuestas a mucha otra gente a la que no podemos llegar.
 - El estudio se está realizando en 18 países latinoamericanos y en muchas ciudades y localidades del país.
 - Finalmente, el encuestador debe sentirse convencido de la utilidad de realizar el estudio y ser capaz de transmitir ese convencimiento a la persona, para que de este modo ésta se motive a colaborar con sus respuestas.
- h) En caso de que la persona se muestre dubitativa y temerosa, deben esgrimirse los mismos argumentos señalados más arriba y poner especial cuidado en el tono de voz empleado. Éste debe ser suave, calmo. El encuestador no debe perder la serenidad ni presionar a la persona. Debe ser convincente y mostrarse muy seguro en sus palabras.
- i) En caso de rechazo terminante, el encuestador debe retirarse respetuosamente de ese hogar.
- j) Siempre es conveniente que el entrevistado entienda que la entrevista es un trabajo, que constituye la fuente de recursos de la persona para subsistir. Esto dimensiona la entrevista como algo regular que da sustento a una familia.

4. Asignación de zona

El Director/Jefe de Zona debe en primer lugar asignar a cada encuestador de acuerdo a su lugar de residencia. El encuestador debe ser lo más parecido posible al entorno que encuesta por lo que lo primero es instruirlo a que su vestimenta debe mimetizarse con el ambiente en que está entrevistando, no debe llamar la atención por ninguna de sus características.

La zona donde entrevista el encuestador es un lugar determinado donde la gente tiene costumbres y horarios. Si es zona de edificios con gente joven que está solo en las mañanas temprano o en la noche, el encuestador debe tener la información para ir a encuestar a las horas en que encuentre a la gente que busca. Es tarea del Director/Jefe de Zona, el operativo de terreno saber el tipo de barrio y los estilos de vida de esas zonas. Hay que saber administrar el tiempo de los encuestadores y no hacerlos gastar tiempo inútilmente. Hay que recordar que todo hogar debe ser visitado *tres veces* antes de desecharlo como posible, ello implica ir en tres horarios distintos, que correspondan a los *hábitos* de los habitantes de esas zonas. No vale metodológicamente que el encuestador pase tres veces en una misma tarde por el hogar y con ello declare por visitada tres veces. Un Director/Jefe de Zona tiene que controlar que el encuestador visite al menos tres veces en horarios y días que es posible encontrar a ese tipo de gente.

5. Tiempo del encuestador

El Director/Jefe de Zona debe cerciorarse que el encuestador pueda realizar las entrevistas asignadas en el tiempo necesario para cumplir con los plazos.

Cada encuestador debe hacer al menos una unidad muestral primaria completa.

Es responsabilidad del Director/Jefe de Zona coordinar el trabajo con el encuestador para que éste entregue el trabajo en la mañana o a mediodía a una hora determinada con el objeto de que tenga las horas necesarias en la tarde para realizar las entrevistas. Los encuestadores deben ser instruidos de cómo abordar los subdistritos (unidad muestral primaria), considerando que no es necesario que vayan en la mañana porque sólo podrán hacer las entrevistas de las mujeres dueñas de casa que se pueden entrevistar a cualquier hora.

6. Aplicación de la entrevista

La función del encuestador es REGISTRAR, por lo que deberá limitarse a leer las preguntas tal como aparecen en la cédula, sin cambiar u omitir ni una coma. Se debe insistir en la importancia de cada palabra en el cuestionario, de manera que los encuestadores no adapten o resuman las preguntas según les parezca.

Un encuestador es un instrumento reproductor de iguales circunstancias ante distintas personas.

Debe recalcarles a éstos lo que significa en términos de validez y confiabilidad el que la pregunta se aplique tal como está en el cuestionario. La instrucción debe enfatizar que la tarea del encuestador es de repetición sistemática sin modificación alguna.

- a) Repetición: Si la persona no entiende, el entrevistador debe REPETIR la pregunta leyéndola de nuevo.
- b) Sin sinónimos: Si la persona no entiende, no se le explica, no se buscan sinónimos, ni se dan ejemplos de ningún tipo. Si la persona no responde o no sabe, se consigna no responde o no sabe, que son respuestas perfectamente válidas.
- c) Analfabetos o ancianos: A un analfabeto o anciano se le pueden leer las tarjetas si es necesario, pero sin agregar cosas que no están impresas.
- d) La entrevista es personal, por lo que debe recalcarle al encuestador que debe evitar que su entrevistado sea influído por otras personas. En lo posible el entrevistado no debe estar al lado de alguien que pueda con su sola presencia influenciar las respuestas. Si se encuentran otras personas presentes, debe explicarle a los otros que la entrevista es personal, especialmente en el caso de dependencia a) de mujer al marido b) de hijo a un parente. La intromisión de otra persona puede invalidar la entrevista y debe ser reportado al supervisor, codificado y digitado para indicar la condición especial de esa entrevista. Es tarea del encuestador manejar la situación para no perder la entrevista.

Es necesario precisar que si el entrevistado se ve intimidado durante el desarrollo de la entrevista por la presencia de otra persona esa encuesta se debe anular.

6a. Conclusión de la entrevista

El encuestador debe terminar la entrevista amablemente, agradeciendo la colaboración del entrevistado y ANUNCIANDO LA VISITA DEL SUPERVISOR. Esto reafirma la seriedad del estudio y evita que la persona por temor niegue la realización de la entrevista en el momento del control. Es importante anunciar que el supervisor controlará el trabajo del encuestador y no al entrevistado.

7. Control de la calidad del trabajo del encuestador

7a. Correcta aplicación

El Director/Jefe de Zona debe velar por la correcta aplicación de cada entrevista dentro de la muestra. En primer lugar debe velar por la correcta consignación de las direcciones de la ruta, la selección de los hogares, la consignación de las maneras de seleccionar los hogares, la consignación de las pérdidas muestrales. El Director/Jefe de Zona debe cerciorarse que todas las direcciones seleccionadas de la muestra hayan sido válidamente intentadas, y que solo se hayan reemplazado debido a motivos reales.

El Director/Jefe de Zona supervisará, cuando corresponda con la ayuda de un supervisor o solo, la totalidad de la ruta, de las condiciones de la muestra y de las entrevistas. Es indispensable reubicar al encuestado para volver a hacerles las preguntas sociodemográficas, confirmar la clasificación socioeconómica.

Es responsabilidad del Director/Jefe de Zona que el trabajo del encuestador esté COMPLETO. Es importante recalcarles a los encuestadores que todas las preguntas deben venir contestadas. Es obligación del encuestador verificar que los **No sabe / No responde** vengan marcados.

Preguntas Sociodemográficas: En ciertas ocasiones las encuestas vienen con dos ocupaciones del entrevistado marcados en la pregunta sociodemográfica de ocupación. Es importante que el encuestador marque una sola alternativa y realice los saltos que efectivamente corresponden.

7b. Supervisión de escritorio

El Director/Jefe de Zona o supervisor debe REVISAR PREGUNTA POR PREGUNTA TODA LA CÉDULA. Debe leer cada uno de los cuestionarios en presencia del encuestador, comprobando que exista toda la información requerida, especialmente los datos sociodemográficos y socioeconómicos. NO SE ACEPTARÁN PREGUNTAS EN BLANCO. Esto permite controlar la calidad de la información que el encuestador es capaz de obtener y posibilita el aclarar dudas respecto de algunas preguntas cuya respuesta esté poco clara, por ejemplo cuando el entrevistado responde una alternativa distinta a las entregadas en la pregunta. Si el Director/Jefe de Zona descubre preguntas sin contestar debe exigir inmediatamente una explicación al encuestador, pues es posible que la pregunta no haya sido formulada. Aún en caso de que el encuestador diga que el entrevistado no quiso contestar, el hecho de que ni siquiera haya marcado “no responde” es un indicador de falta de seriedad y negligencia de su trabajo. Estas entrevistas deben ser enviadas a terreno nuevamente y revisadas por el supervisor en terreno.

Además, el Director/Jefe de Zona debe preocuparse de que el número de rechazos, pérdidas y hogares contactados sea consistente, según se registra en la carátula (una columna para cada posibilidad de rechazo o pérdida, una para el total de rechazos, otra para el total de pérdidas y una para el total de hogares contactados). Al final se controla la consistencia de estas respuestas.

La revisión inmediata de cada cuestionario en presencia del encuestador, además permite descubrir la existencia de inconsistencias sistemáticas en la información que cada encuestador obtiene. En este proceso esta situación se detecta rápidamente, lo que permite instruir al encuestador para que corrija su error y proceder a su reemplazo si ello no sucede.

Es función del Director/Jefe de Zona de cada ciudad cumplir con los siguientes requisitos, correspondientes a una supervisión de escritorio:

- a) Revisar que todas las preguntas vengan con una respuesta: (**incluidas los No sabe, No responde, Ninguno, No aplica, etc.**)
- b) Revisar bitácoras, empadronamientos y saltos de 3 hogares o el mecanismo de selección de la muestra según el diseño muestral
- c) Revisar incidencias de la carátula/hoja de vida de la entrevista.
- d) Nombre del encuestador con el código.

- e) Tiempo de duración de la entrevista. Consistencia con la hora de inicio y de término de la entrevista para lo cual se requiere que los encuestadores tengan reloj.

Por último les agregaremos algunas importantes instrucciones acerca del cuestionario. Es importante que el Director/Jefe de Zona instruya a sus encuestadores según las indicaciones aquí especificadas. Si alguna de ellas no se entiende, no duden en llamar y consultar.

8. Instrucciones para la aplicación de la entrevista

Es fundamental que el encuestador conozca a fondo la entrevista, que ésta haya sido entrenada pregunta a pregunta, detalle a detalle en las sesiones de entrenamiento. La cédula contiene distintas partes y todas deben llenarse con especial atención y cuidado.

8a. Carátula

La carátula es parte fundamental de la encuesta. Ésta permite controlar la aplicación de la muestra y la calidad del trabajo de terreno. Contiene los siguientes puntos que deben llenarse cuidadosamente.

8a.1 Registro de la muestra:

- a) Número de entrevista
- b) País donde se aplica la encuesta
- c) Región donde se aplica la encuesta
- d) Ciudad donde se aplica la encuesta
- e) Tamaño de Hábitat (Ciudad) donde se aplica la encuesta
- f) Unidad muestral primaria donde se aplica la encuesta
- g) Dirección de la entrevista
- h) Teléfono

8a.2 Registros características del entrevistado:

- a) Edad del entrevistado
- b) Sexo del entrevistado

8a.3 Controles de terreno de la entrevista:

- a) Nombre y código del encuestador
- b) Fecha de realización de la entrevista
- c) Hora de inicio de la entrevista
- d) Hora de término de la entrevista
- e) Duración de la entrevista (en minutos)
- f) Código supervisor de la entrevista
- g) Resultados supervisión selección del hogar
- h) Resultados supervisión de la entrevista
- i) Códigos codificador de la entrevista
- j) Código digitador de la entrevista

8a.4 Incidencias de la entrevista:

Cada vez que un encuestador se aproxima al hogar seleccionado, y no puede aplicar la entrevista debe dejar registro del motivo, los cuales se operacionalizan en el siguiente listado:

Rechazos

- a) Dirección en la que se impide entrar, explicar
- b) Negativa de la persona a la entrevista

Pérdidas

- a) No hay nadie en la vivienda
- b) Contacto fallido por no cumplir cuota (Solo en el caso de muestras por cuotas).
- c) No es casa habitación
- d) Seleccionado está enfermo/inhabilitado
- e) Seleccionado está de viaje
- f) Seleccionado no entiende el idioma
- g) Entrevista interrumpida / Faltó tiempo

El número de hogares contactados por entrevista se calcula sumando solamente los rechazos y el hogar visitado donde se aplicó la entrevista.

$$\text{RECHAZOS} + \text{HOGAR SELECCIONADO} = \text{NÚMERO DE HOGARES CONTACTADOS PARA CONSEGUIR ENTREVISTA}$$

Durante el entrenamiento se debe explicar y hacer comprender cada uno de los elementos de la carátula y su función. Esta es la hoja de vida y registro de calidad del estudio.

Los supervisores y operadores de terreno deben prestar la mayor atención a la precisión con que los encuestadores registran las incidencias de la entrevista y lo que eso significa para la calificación del estudio.

9. Cuerpo del cuestionario

Debe capacitarse a los encuestadores en detalle en el cuerpo del cuestionario, ya que generalmente hay preguntas que pueden ser de difícil aplicación y el encuestador debe tener claridad y demostrar seguridad en lo que está preguntando. La Corporación Latinobarómetro envía un documento con los detalles de las preguntas que puedan tener complicaciones y las empresas deben asegurarse que los encuestadores entiendan bien cada situación.

9a. Tarjetas

Las tarjetas van numeradas secuencialmente. En ellas no se enumeran las alternativas, en eso consiste precisamente la técnica, en no entregarle un orden más que el orden de posicionamiento. Los números tienen influencia sobre las respuestas y estaría eliminando una parte del efecto de tener tarjeta.

9b. Tipos de preguntas

Especialmente importante es ver los distintos tipos de preguntas que hay en un cuestionario y qué hacer con las categorías residuo. A continuación se detallan los posibles tipos de preguntas y cómo se deben llenar (Ver ejemplos en Anexo 1 de este documento).

Preguntas abiertas pre-codificadas: Son aquellas en las que no se presentan alternativas de respuesta, sino que se concede amplia libertad de respuestas al entrevistado. El encuestador debe registrar todo lo que el entrevistado diga y en la forma en que lo haga. En el entrenamiento se enfatiza que los encuestadores anoten la respuesta del entrevistado lo más fielmente posible. No interesa que ellos resuman la respuesta o que la pre-codifiquen, sino únicamente que la reproduzcan por escrito tal como fue formulada por el entrevistado.

Posteriormente, estas respuestas son codificadas por un equipo de codificadores con reglas definidas y un listado de códigos especialmente diseñado por Latinobarómetro para cada pregunta.

Preguntas cerradas: Son las que ofrecen al entrevistado un número limitado de alternativas de respuesta entre las cuales él debe escoger. Hay tres tipos de preguntas cerradas.

- a) Aquellas en las que el encuestador debe leer las alternativas en el orden en que aparecen y encerrar en un círculo la opción que señaló el entrevistado.
- b) Aquellas en las que el encuestador no debe leer las alternativas porque las alternativas están en la formulación de la pregunta y deben esperar la respuesta del entrevistado y encerrar en un círculo la opción que señaló el entrevistado.
- c) Aquellas que tienen tarjetas: Dentro de las preguntas cerradas se consideran aquellas que utilizan tarjetas. En éstas se debe mostrar la tarjeta al entrevistado, sin leerla, y anotar con letra clara o encerrar en un círculo, según corresponda, la alternativa que él señale. En caso de que la persona no sepa leer o no pueda

hacerlo, el entrevistador deberá leer la tarjeta sin omitir ninguna alternativa y repetirlas las veces que sea necesaria.

Preguntas con filtro: Son aquellas que se aplican a una parte de los entrevistados que cumplen una condición determinada. El encuestador debe saber cuál es la condición que se requiere para contestar las preguntas con filtro. A las personas que no cumplen con el filtro no corresponde hacerles la pregunta y se debe registrar la categoría no aplica.

Los codificadores deben codificar este tipo de preguntas (preguntas filtradas) como no aplicable, y debe quedar digitada así también. Este es un elemento de conflicto que causa problemas a la hora de limpiar la base de datos porque en el entrenamiento no queda claro el filtro, y no queda clara la condición. La limpieza del dato hace lenta y cara la finalización del estudio. Rogamos poner especial cuidado en este punto.

Preguntas con respuesta múltiple: Son aquellas en las cuales el entrevistado puede escoger más de una alternativa. Hay distintos tipos de preguntas múltiples que se aplican en el cuestionario. Se ruega a las empresas ejecutoras seguir la instrucción tal cual es mencionada en las instrucciones del cuestionario. Las preguntas pueden ser:

- a) Preguntas de respuesta múltiple donde se marcan sólo las que quiera señalar.
- b) Preguntas de respuesta múltiple donde se pregunta en cada cual si es positiva o negativa la respuesta.

En algunos casos las preguntas múltiples llevan tarjetas, en otros es necesario que el entrevistador lea las alternativas. Cada caso está señalado.

Categorías residuo: Las categorías residuo son las que permiten asignar una respuesta aunque el entrevistado no elija ninguna de las alternativas válidas de la pregunta. Es un número de categorías que no constituyen respuestas en sí mismas, pero existen porque es necesario registrar algún tipo de respuesta para no dejar en blanco el casillero.

Las categorías “residuos” NUNCA se leen para no ofrecer al entrevistado la posibilidad de no entregar la información que se le pide. El encuestador debe limitarse a marcarlas cuando se da cuenta que no obtendrá una respuesta distinta. Es de la mayor importancia que el entrevistador comprenda la naturaleza de las categorías residuo y la razón por las cuales no deben ser leídas. Las categorías residuo que se emplean a lo largo del cuestionario son:

- a) “Otros(as)”: El entrevistado indica una alternativa que no está presente en la lista que se le ha ofrecido. El encuestador debe marcar la alternativa “Otro(as)” y al mismo tiempo debe anotar textual la respuesta que recibió aún cuando la encuesta no incluya el espacio para ello. Se anota al lado.
- b) “Ninguno(a)”: Es posible que ninguna de las alternativas satisfaga al entrevistado y se niegue a hacer una elección, sin mencionar algo distinto. En este caso el encuestador debe marcar la alternativa “Ninguno(a)”.
- c) “No sabe”: Existen casos en que el entrevistado realmente no cuenta con información acerca de un tema específico. Cuando él voluntariamente conteste “no sé”, “no tengo idea”, etc., el encuestador debe marcar la alternativa “No sabe”.

- d) “No responde”: En los casos en que el entrevistado señale claramente que no desea contestar o no quiere entregar esa información, el encuestador debe marcar la alternativa “no responde”.
- e) “No aplicable”: Esta alternativa se usa en las preguntas que tienen filtro, cuando de acuerdo a la respuesta o características del entrevistado no corresponde hacerle la pregunta.

Es importante destacar que el encuestador no debe inferir, deducir ni interpretar ningún “no responde” ni ningún “no sabe”. Debe anotar “no sabe” cuando el entrevistador dice “no sé” y debe anotar “no responde” cuando el entrevistado se niega a responder la pregunta. En toda otra ocasión debe anotar lo que diga la persona. El encuestador no debe en ningún momento sugerir una categoría residuo determinada, debe esperar que el entrevistado la proporcione de forma espontánea.

9c. Preguntas sociodemográficas

Las variables sociodemográficas son aquellas que permiten clasificar al encuestado y analizarlo en sus características básicas. El correcto registro de éstas es parte esencial de la calidad del dato que se recoge.

Los investigadores en cada país deben prestar atención a éstas variables para lograr la homogeneización de las categorías que se levantan, haciéndonos saber las variaciones que se puedan producir en un país determinado respecto de una variable en especial.

A continuación se detallan las principales consideraciones necesarias para llenar correctamente estas preguntas.

9c.1 Educación

Es una variable que tiene que tener un dato, no existen las categorías residuo para educación. Un entrevistado sin educación no puede ser incluido en la encuesta.

La obligatoriedad de que la encuesta incluya información en las preguntas de educación vale para el entrevistado y el Jefe de Familia si no es el mismo que el entrevistado

Último año Cursado: Se refiere al último año aprobado por la persona. Una persona que cursa actualmente 7º de primaria, se le considera como su último año cursado 6º de primaria, porque es el último curso que ha aprobado. Una persona que está cursando su primer año universitario se debe codificar con el nivel correspondiente a la finalización de la enseñanza secundaria.

El encuestador en estas preguntas debe recoger la información completa para que ésta pueda ser codificada correctamente, es decir, debe averiguar:

9c.2 Educación del entrevistado

1.- Último año cursado

2.- Qué tipo de educación tiene el entrevistado. No se debe colocar únicamente el tramo educacional que alcanzó el entrevistado –por ejemplo: educación superior, primaria, secundaria-. Ese tipo de información es incompleta y por tanto la encuesta no es considerada como válida. Debe registrarse tanto el tramo educacional, así como el nivel exacto en el que se encuentra el entrevistado dentro del tramo mencionado –por ejemplo: 3º año arquitectura, 6º primaria, etc.

En educación de los padres, se les debe explicitar a los encuestadores que deben anotar la educación del padre o la madre, según cual sea **el que tenga mayor nivel educacional**, y siguiendo los mismo criterios con que se recolecta la información para el entrevistado. Para el caso del nivel educacional del Jefe de Familia –en caso de que el entrevistado no lo sea– también se deben aplicar los mismos criterios.

9c.3 Ocupación

Es una variable que tiene que tener un dato, no existe las categorías residuo para Ocupación. Un entrevistado sin respuesta válida de Ocupación no puede ser incluido en la encuesta.

Esto vale para el entrevistado y el Jefe de Familia si no es el mismo que el entrevistado

El encuestador debe preocuparse de averiguar la situación ocupacional actual del entrevistado, leyendo las alternativas y luego marcando, para la pregunta cerrada; anotando primero textual lo que el encuestado diga. Luego el codificador debe clasificarlas.

Se detallan las distintas categorías con todo el detalle necesario para codificar certeramente, como se presenta a continuación:

Independiente-Cuenta Propia

Profesional: En esta categoría están los profesionales como médico, abogado, contador, arquitecto, ingeniero, sociólogo, psicólogo, bioquímico, arquitecto, etc. que trabajan de manera independiente. Si son dueños de una empresa o compañía, se les considera “profesionales” por sobre “dueño de negocio”.

Dueño de Negocio: Son aquellas personas que se dedican a la venta de productos o servicios a terceros, no ejerciendo en ello su actividad profesional. Si la persona es profesional (universitario) y tiene un negocio en el cual desarrolla su actividad profesional, su situación ocupacional sería profesional, por sobre la categoría dueño de negocio. En el caso de un abogado que trabaja por cuenta propia y que en su despacho profesional tiene seis empleados, se le considera dentro de la categoría profesional.

Agricultor: Se les considera a los pequeños y medianos agricultores que no tienen asalariados y que viven de su trabajo como agricultor. Un agricultor que trabaja en una explotación propia y que tiene dos empleados se considera dueño de negocio.

Trabajadores por cuenta propia (Ambulante): Son los trabajadores que no poseen empleados a su cargo y normalmente trabajan de modo informal. Por ejemplo, un electricista que tiene un negocio de reparaciones eléctricas a domicilio, pero sin ningún empleado, se considera en la categoría trabajador por cuenta propia, ambulante. Otros ejemplos: albañil, carpintero, electricista, vendedor ambulante, etc.

Asalariado/Empleado

Profesional: Aquí se clasifican a todos los profesionales que no trabajan de manera independiente y que ejercen su profesión en una empresa y/o institución de carácter pública o privada, por ejemplo: profesor, enfermera, abogado que trabaje en un estudio, ingeniero que trabaje para una empresa, arquitecto que trabaja en un estudio, etc.

Alto ejecutivo: (Gerente, Director): Director de una empresa, gerente de área, gerente general. Si es profesional, esta categoría debe ser considerada por sobre “profesional asalariado/ empleado”. Incluye altos rangos de las Fuerzas Armadas

Ejecutivo de mando medio: Gerentes de rango medio como sub-gerentes, jefe de departamento, jefe de sistemas, jefe de operaciones, gerente junior, supervisores. Incluye rangos medios de Fuerzas Armadas

Otro empleado: En esta categoría se incluyen a todos los empleados ya sea que trabajen en una oficina o no y no tienen empleados a su cargo, por ejemplo: secretaria, policía, bombero, obrero, trabajadores de la salud, garzones, ayudante de cocina, conserje de un edificio, guardia, vendedores de servicios, etc.

9c.4 Jefe de familia

El jefe de familia se define como 'la persona que más aporta al ingreso familiar'. Si el entrevistado es el Jefe de Familia las preguntas acerca de la ocupación, nivel educacional y edad en que terminó de estudiar el Jefe de Familia no debe aplicarse, ya que esto generaría resultados redundantes.

Sólo cuando el entrevistado es diferente al Jefe de Familia, se realizan las preguntas sobre Jefe del Familia para clasificar la entrevista.

9c.5 Otras Preguntas Sociodemográficas

Las preguntas sociodemográficas mencionadas más arriba son las que requieren mayor cuidado en su aplicación debido a su complejidad. Existen también otras preguntas sociodemográficas cuya aplicación es sencilla. Estas son:

- a) Sexo
- b) Edad
- c) Edad en que el Entrevistado / Jefe de Familia termina de estudiar **a tiempo completo**
- d) Estado Civil

- e) Posesión de Bienes (Televisor a color / Heladera-refrigerador / Casa propia / Computador/ Lavarropas-Lavadora / Teléfono de red fija / Teléfono celular-móvil / Auto / Una segunda vivienda de vacaciones / Agua potable (cañerías, entubada) / Agua caliente de cañería / Alcantarillado-Cloacas / Baño con ducha / Electricidad)
- f) Posesión de Seguro de salud
- g) Idioma Materno
- h) Apreciación del Nivel Socioeconómico
- i) Idioma en que fue aplicado el cuestionario

II SUPERVISIÓN DE TERRENO

La supervisión aceptada como válida por Latinobarómetro es la **supervisión en terreno**. No se consideran dentro de la estadística, ni deben ser registradas en la base de datos la supervisión de otro tipo (por ejemplo telefónica).

La supervisión tiene dos dimensiones principales: supervisión de la selección del hogar y supervisión de la entrevista. A continuación se detallan los procedimientos de ambas.

1. Supervisión de la selección del hogar

En al menos un 20% de las entrevistas de cada encuestador el supervisor debe:

- a) Muestra por cuotas:
 - Contrastar bitácora de ruta con el croquis a fin de asegurarse de que el encuestador siguió la ruta señalada. La bitácora de ruta se debe reflejar completamente en las incidencias de la carátula.
 - Centrar la atención en las incidencias de la entrevista. Si un encuestador anota demasiados “no abren”, “rechazo”, puede ser un indicador de la mala calidad del encuestador o de un deficiente entrenamiento.
 - Verificar que los datos de sexo y edad de la carátula sean idénticos a los que se consignan al interior de la cédula. No puede entregarse una base de datos donde las cuotas no coincidan con el diseño muestral, cuando esto, ocurre, las entrevistas faltantes para completar las cuotas deben realizarse de nuevo.
- b) Muestra probabilística:
 - Contrastar bitácora de ruta con el croquis a fin de asegurarse de que el encuestador siguió las instrucciones de selección de la vivienda. La bitácora de ruta se debe reflejar completamente en las incidencias de la carátula.
 - Centrar la atención en las incidencias de la entrevista. Si un encuestador anota demasiados “no abren”, “rechazo”, puede ser un indicador de la mala calidad del encuestador o de un deficiente entrenamiento.
 - Verificar el registro correcto de todas las personas mayores de edad que residan en el hogar con su fecha de cumpleaños y la correcta selección del entrevistado.

1a. Registro de revisitas

El supervisor debe verificar que el entrevistador haya visitado a lo menos en tres oportunidades en distintos horarios y días de la semana el hogar seleccionado, antes de proceder a reemplazarlo.

1b. Calificación de rechazo o pérdida de una entrevista

En el desarrollo del trabajo de terreno, los encuestadores se pueden ver enfrentados a dificultades importantes para conseguir la aplicación de la totalidad de sus entrevistas. Las situaciones más comunes son de Rechazo y Pérdida, donde deben tenerse las siguientes consideraciones:

- a) **Rechazo:** El mal entrenamiento de los encuestadores, la falta de conocimiento del cuestionario, la inseguridad de una presentación, o diferencias sociales, étnicas o culturales entre entrevistador y entrevistado pueden producir rechazo del entrevistado que no puede ser recuperado por otro entrevistador. Esta situación debe ser tempranamente detectada por el Director/Jefe de Zona que debe proceder a quitarle el material al encuestador y reemplazarlo por otro.
Las entrevistas con rechazo definitivo son aquéllas que no han sido posibles de conseguir por ninguno de los medios habituales. El encuestador **no puede tener más de 3 rechazos en una unidad muestral primaria**. Es necesario volver al menos tres veces al hogar y ser rechazado por distintas personas en la etapa de contacto para hacer la selección del entrevistado antes de declararlo un rechazo. Esto porque en muestras por cuotas la persona que atiende en una oportunidad no puede querer colaborar con el estudio, pero puede haber otra persona que cumpla la cuota y que esté dispuesta a participar. En el caso de muestras probabilísticas la persona que atiende puede rehusar participar, pero la persona que seleccionada del hogar (la última que estuvo de cumpleaños) puede ser otra que esté dispuesta a colaborar, recordar que en el caso de muestras probabilísticas el entrevistado seleccionado de un hogar no puede ser reemplazado por otro del mismo hogar.
- b) **Pérdida:** Las pérdidas se producen porque donde corresponde efectuar la entrevista no hay un hogar; es un hogar colectivo, donde no procede encuestar; es un hogar donde no hay nadie, por ausencia temporal; o es un hogar donde ha sido seleccionado una persona que no está en condiciones de contestar la entrevista, ya sea por enfermedad, discapacidad o se encuentra de viaje por un tiempo mayor a la duración del estudio. Además, se considera como pérdida una entrevista interrumpida. En todas esas ocasiones, **es el Director/Jefe de Zona previa supervisión de las condiciones de esa entrevista, es que la declara como perdida**.

1c. Registro de pérdidas y rechazos

El Director/Jefe de Zona tiene la obligación de avisar de inmediato a la empresa de las pérdidas y rechazos que se produzcan a diario en su zona. La empresa debe llevar un registro de los rechazos y pérdidas que permita controlar el comportamiento de la muestra y medir de esa manera el desempeño de la aplicación del cuestionario a lo largo del país. Cualquier anomalía se detecta inmediatamente con el registro de rechazos y pérdidas.

En primer lugar la dispersión y frecuencia de pérdidas y rechazos debe ser aleatoria si la muestra está bien aplicada. Ninguna zona o ciudad puede acaparar pérdidas o rechazos. Si una ciudad o región presenta un número superior al 40% de pérdidas y rechazos, esta situación debe ser revisada. Si es por pérdida, quiere decir que la información de esa zona está probablemente menos al día que otras zonas de la muestra o bien que esa zona sufra de mayores flujos de movimientos poblacionales que otras zonas del país. Se debe para ello analizar cada caso si es posible, si el número de pérdidas es importante, se procede a “reemplazar” las pérdidas.

Si es por rechazo, se trata de un problema de terreno, donde los entrevistadores de esa ciudad o zona no han recibido igual nivel de entrenamiento que el resto del país. Esta situación es más fácil de detectar y remediar a tiempo que el caso de las pérdidas muestrales.

Una aplicación óptima de muestra debe tener una dispersión sin tilde alguno de sus pérdidas y rechazos. Es decir estos deben estar repartidos a lo largo de la muestra en la proporción aproximada de sus entrevistas por ciudad o por región.

La muestra total del país debe tener un desempeño de al menos un 60%, es decir, no puede haber más de un 40% de reemplazos (pérdidas + rechazos).

1d. Registro de cuotas

El Director/Jefe de Zona debe instruir a los encuestadores que vuelvan a los hogares seleccionados donde no se ha aplicado entrevista en busca de personas que cumplan la cuota a lo menos en 3 oportunidades en horarios y días distintos.

En las muestras por cuotas el supervisor debe verificar que el entrevistador no haya utilizado en promedio más de 2 domicilios válidos para obtener una entrevista, es decir que en promedio para cada entrevista no tenga registrado en las incidencias más de un hogar con la categoría “Contacto fallido por no cumplir cuota”. Tanto el Director/Jefe de Zona y el supervisor deben chequear y certificar que estas incidencias no se deban a un error en el manejo de las cuotas por parte del entrevistador, es decir, que para avanzar más rápido en una primera etapa del estudio haya realizado las cuotas más fáciles y luego no pueda encontrar a las personas de características más escasas, debiendo luego recorrer una gran cantidad de domicilios en busca de cuotas específicas. El entrevistador debe buscar aplicar en los primeros hogares seleccionados las cuotas más difíciles, aunque les signifique tener que volver en otra oportunidad a aplicar la entrevista.

2. Supervisión de la entrevista

2a. Supervisión en terreno

2a.1 Detección de fraudes

Se considerarán en primera instancia FRAUDULENTAS las cédulas que presenten alguna de las siguientes características:

- a) Dirección inexistente o la negación, por parte de la persona entrevistada del hecho de la entrevista.
- b) Incorrecta información de los habitantes de un hogar cuando se aplique.
- c) Incorrecta selección del entrevistado. Es obligación del entrevistador conocer las técnicas de selección.
- d) Preguntas no efectuadas: Se debe tener presente que algunos encuestadores se saltan intencionalmente algunas preguntas y las completan ellos. Para detectarlo se efectúa el control de calidad, que significa re-preguntar un número acotado de preguntas a cada entrevistado, intentando cubrir todas las preguntas en el total de las supervisores a cada encuestador.
- e) Localización de alteraciones premeditadas a las respuestas dadas por el entrevistado.
- f) Recuperación de todas las respuestas “no sabe” o “no responde” por parte del supervisor. Esto puede ser indicador de que la pregunta no fue formulada. En este caso siempre es conveniente preguntar “¿Recuerda si se le hizo esta pregunta?”.
- g) No utilización de las tarjetas.
- h) Detección de influencias en las respuestas por parte del encuestador.
- i) Detección de la intervención de terceros en el desarrollo de la entrevista.
- j) Duración de la encuesta, encuestas con una breve duración merecen especial atención, ya que el encuestador puede haber saltado intencionadamente preguntas para aplicarla más rápido.

Cuando se descubra alguna de estas situaciones en al menos una de las cédulas controladas, todo el trabajo realizado por ese encuestador debe ser controlado y considerado como fraude.

Al descubrir un fraude, el Director/Jefe de Zona está en la obligación de reportarlo a la dirección y al mismo tiempo debe enfrentar al encuestador y exigir la aclaración correspondiente. Si la ocasión lo requiere, debe ir personalmente con el encuestador a la dirección en que se produjo el problema para aclararlo.

Todas las entrevistas catalogadas como FRAUDULENTAS deben ser reemplazadas en el mínimo de tiempo.

2b. Registro de la supervisión

Con el fin de registrar la supervisión, se incluye en la carátula dos variables referidas a la supervisión:

2b.1 Supervisión de selección del hogar

La carátula contiene dos alternativas para registrar. Las categorías se aplican según el siguiente criterio:

- a) Supervisada selección de hogar (1): En este caso el supervisor contrastó el registro de ruta del encuestador y el mapa/croquis entregado, revisó las incidencias registradas en la ruta del encuestador (rechazos, pérdidas, etc.) y la correcta selección del hogar,

La supervisión de este tipo debe corresponder al menos al 20% de las entrevistas que realice cada encuestador.

- b) No supervisada selección de hogar (2): En este caso el supervisor no revisó el cumplimiento de todas las condiciones de muestreo que permitieron seleccionar el hogar para esa entrevista.

2b.2 Supervisión de la entrevista

La carátula contiene tres alternativas para registrar. Las categorías se aplican según el siguiente criterio:

- a) Supervisión de calidad (1): En este caso, se revisita el hogar del entrevistado y se accede a hablar con él. En este caso no sólo se confirman los datos sociodemográficos, sino que se replican algunas preguntas, se indaga acerca del modo de aplicación en términos de si le pasaron las tarjetas, cuánto duró la entrevista, etc. La supervisión de este tipo debe corresponder al menos al 10% de las entrevistas que realice cada encuestador.
- b) Supervisión de carátula (2): En este caso el supervisor revisita el hogar del entrevistado o se le contacta por teléfono. En caso de no estar el entrevistado, y por lo tanto no poder supervisar la calidad de la carátula, se indaga con quien atiende si efectivamente la persona que aparece en la carátula fue entrevistada o no. Además se indaga acerca de la edad, sexo, y otras variables sociodemográficas para confirmar si efectivamente corresponden a los datos de la encuesta. La supervisión de este tipo debe corresponder al menos al 10% de las entrevistas que realice cada encuestador.
- c) No supervisada (0): Encuestas que no fueron controladas en terreno.

El registro de las encuestas supervisadas es digitado, haciendo posible comprobar el número de controles efectuados.

Las encuestas en que en la Supervisión aparecen como Incierta, Mal hecha o Fraude, no son consideradas como válidas. Por eso, estas categorías no se incluyen en el archivo de digitación (data entry), ya que no son consideradas válidas.

La base de datos incluye la variable “Código de Supervisor”, que debe ser etiquetada por la empresa ejecutora con el nombre de quienes desempeñaron la labor de manera que también se constate quiénes son los supervisores que trabajaron en el estudio.

III CODIFICACIÓN

1. Confección del “Libro de Códigos”

La siguiente información debe ser enviada por los equipos de cada país, así como etiquetarla en la base de datos e incluirla en el informe metodológico:

- a) Región
- b) Ciudad
- c) Unidad muestral primaria
- d) Encuestadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- e) Supervisores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- f) Codificadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- g) Digitadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- h) Partidos políticos
- i) Años de educación que comprende cada nivel de estudios (no se etiqueta en la base de datos).

1a. Listado partidos políticos

Los partidos políticos se codifican según los códigos enviados en el Libro de Códigos, basado en la información enviada por los equipos de cada país. Se utilizan códigos comunes para las siguientes categorías: Otros (94), Vota Nulo/blanco (95), No vota/ninguno (96) No inscrito (97) No sabe (98), No responde (00). Por lo que no pueden ser modificados por la empresa ejecutora.

La información de los partidos políticos enviada por los equipos debe contener el siguiente detalle:

- a. Lista de los partidos políticos existentes en el país
- b. Sigla correspondiente a cada partido
- c. Pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- d. Código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- e. Familia partido político según el código presente en el ANEXO 3 de las bases de licitación. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- f. Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

A continuación se presentó la tabla con la información de Chile a manera de ejemplo:

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO	PDC	GOBIERNO 1º	01	50
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA	PPD	GOBIERNO 2º	02	30
PARTIDO SOCIALISTA	PS	GOBIERNO 3º	03	30
PARTIDO RADICAL SOCIAL DEMOCRÁTICO	PRSD	GOBIERNO 4º	04	30
UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE	UDI	OPOSICIÓN 1º	05	60
RENOVACIÓN NACIONAL	RN	OPOSICIÓN 2º	06	60
PARTIDO COMUNISTA	PC	OTRO 1º	07	20
PARTIDO HUMANISTA	PH	OTRO 2º	08	30
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

1b. Información de terreno

Toda la información relativa a los códigos de los encuestadores, digitadores, supervisores y codificadores debe ser enviada junto con la base de datos y el Informe Metodológico, de manera que los libros de códigos finales de Latinobarómetro contengan la totalidad de la información para cada país.

2. Obligaciones del codificador

Son obligaciones del codificador:

- a) Revisar que todas las preguntas cerradas registren respuestas.
- b) Codificar las preguntas abiertas de acuerdo a un listado cerrado.
- c) Codificar las preguntas sociodemográficas.
- d) Codificar resúmenes de preguntas: Edad, Educación, Partidos Políticos y otras que se especifiquen.
- e) Revisar aplicación de preguntas con filtro, es decir, confirmar la correcta aplicación de la pregunta según las respuestas dadas por el entrevistado.
- f) Revisar la consistencia entre preguntas relacionadas que no tienen filtro (ej. jefe de familia).
- g) Revisar aplicación de preguntas múltiples en relación a número posible de respuestas, a la repetición de la misma respuesta y al control de las respuestas ‘No sabe’ o ‘No responde’.

3. Instrucciones de codificación

3a. Carátula

Lejos de ser poco importantes, los datos que aparecen consignados en la carátula de la entrevista (Región / Ciudad / Unidad muestral primaria / Tamaño de Hábitat) son vitales, pues es fundamental conocer el lugar geográfico del que proviene la información.

Como consecuencia de errores cometidos por los encuestadores, se deben rehacer entrevistas y por tanto la carátula se reemplaza. Hay ocasiones en que al hacerlo, los datos de la muestra no quedan debidamente traspasados. Entonces es obligación del codificador no permitir que la entrevista sea despachada a digitación con falta de información en la carátula para lo cual la devolverá al Director/Jefe de Zona para completar los datos faltantes.

Asimismo, el codificador debe revisar la consistencia de las incidencias de la carátula (correcta suma de situaciones de rechazos, de pérdidas, número de hogares contactados para obtener la entrevista).

3b. Cuerpo de la entrevista

Preguntas cerradas: El codificador debe realizar una inspección atenta y cuidadosa de cada una de las páginas de la entrevista, a fin de detectar ausencia de respuestas o preguntas en las que aparecen señaladas dos alternativas.

Hay preguntas de respuesta múltiple, en las cuales el entrevistado puede seleccionar dos o más alternativas. En cada caso, existe la instrucción precisa respecto del modo como se registran las preferencias del entrevistado y el codificador debe revisar que se hayan marcado la cantidad de alternativas correspondientes.

En el caso de las preguntas con filtro, el codificador debe revisar que se haya aplicado cuando se aplique y que se haya marcado el código “no aplicable” cuando no corresponda la aplicación de una pregunta.

Cuando encuentre problemas, el codificador deberá informarlo a la persona encargada y ésta devolverá la encuesta a terreno.

Preguntas abiertas: Ellas son la mayor responsabilidad del codificador. A pesar de que en el entrenamiento y en el aprendizaje del código se estandariza un criterio de clasificación, siempre existen respuestas dadas por los entrevistados que ameritan una reflexión antes de poder ser codificadas. En esos casos, debe considerarse lo siguiente:

- a) Cuando la respuesta dada por el entrevistado contenga más de una idea, se privilegiará la primera idea expresada.
- b) En el caso en que las respuestas se refieran más bien a preferencias o inclinaciones, se codificará como respuesta válida lo que el entrevistado menciona en primer lugar.
- c) En caso de que la respuesta no pueda ser incluida en las categorías establecidas en código o su ubicación correcta sea confusa, el codificador debe consultar a las personas encargadas. Es esta persona quien debe decidir a qué categoría asimilar la respuesta dada por el entrevistado a una de las categorías existentes.
- d) Preguntas abiertas con respuesta múltiple, si las respuestas entregadas en distintas menciones son sinónimos o apuntan a un mismo sentido se debe codificar sólo una vez la mención. Por Ej. frente una pregunta sobre los problemas más importantes del país: 1º mención: Cesantía, 2º mención: Desempleo.

Al asignar el código “Otros” se está perdiendo información. Por tanto ello debe ser hecho con previa consulta, tratando siempre de evitarlo. Una alta frecuencia de la categoría “otros” en la codificación es indicador de que algo se hizo mal, sea por parte de él o los codificadores, sea un problema del código en sí. En todo caso, no pueden abrirse códigos nuevos, ya que no se estarían aplicando en otros países. Por ello es necesario tener extremo cuidado en este proceso e intentar evitar la categoría “otros”.

Preguntas sociodemográficas: Entre éstas se encuentras varias que generalmente tienen dificultades. Por ello, a continuación se detalla la forma de cómo codificar estas preguntas.

- a) Educación: No se considera diferencia entre un universitario de grado medio y otro de grado superior: Un profesor que ha completado cuatro años de su carrera se codifica como Universitario completo. Un estudiante de cuarto año de Derecho se codifica como Universitario Incompleto.
Instituto Superior/ Academias/ Centro de Formación Técnica son las instituciones de enseñanza de carácter técnico cursadas fuera de la Universidad y que no otorgan rango universitario, pero que corresponden a educación superior.
- b) Variables que debe llenar el codificador
REEDUC: Esta variable se utiliza para recodificar las preguntas por nivel educacional del entrevistado, de sus padres y del jefe de hogar. Se pone especial énfasis en que los codificadores codifiquen correctamente esta variable, pues posteriormente se controla con análisis de consistencia.
REEDAD: Al igual que con la variable REEDUC, la respuesta de esta pregunta debe ser consistente con la pregunta por años cumplidos, ya que es supervisada posteriormente.
PERTPART: Esta variable se utiliza para recodificar la pertenencia del partido político mencionado por el entrevistado frente a la pregunta “Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?” en las categorías de gobierno, oposición u otros.
FAMPART: Esta variable se utiliza para recodificar la pertenencia del partido político mencionado por el entrevistado frente a la pregunta “Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?” en las categorías especificadas en el ANEXO 3 de las bases de licitación.

4. Supervisión de codificación

Se designa como “Fraude” cualquier acción de evasión de una responsabilidad o cumplimiento de un deber que realiza una persona, con visitas a obtener una ganancia para sí. El codificador comete fraude cuando no aplica las instrucciones en su labor y comete errores reiteradamente.

Por ello, el codificador cuyo trabajo sea deficiente a causa de una gran cantidad de errores descubiertos en la revisión de la codificación o en la digitación, será catalogado como fraudulento y por tanto se debe rehacer su trabajo.

Para realizar este control, la persona encargada revisará aleatoriamente el 10% del trabajo de cada codificador.

IV DIGITACIÓN

La digitación se realiza sobre la base de un archivo *.sav (data entry de SPSS) enviado por la Corporación Latinobarómetro a las empresas que aplican la encuesta en los países. Este archivo de digitación incluye 10 columnas para los registros internos de las empresas. El resto del archivo no puede ser cambiado ni modificado por los equipos que aplican la encuesta en cada país. A excepción de las siguientes variables que deben ser etiquetadas por cada empresa:

- a) Región
- b) Ciudad
- c) Unidad muestral primaria
- d) Encuestadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- e) Supervisores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- f) Codificadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- g) Digitadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- h) Partidos políticos

Este archivo se diseña de modo tal que:

- a) Impida el ingreso de valores fuera de rango
- b) En las preguntas de respuesta múltiple no permita ingresar valores menores que los ya ingresados en las columnas anteriores de la pregunta.
- c) En las mismas preguntas múltiples impida el ingreso de datos una vez que se ingrese un valor ‘no sabe’, ‘no responde’ o ‘ninguno’ en una de las columnas anteriores (salta a la siguiente pregunta).
- d) En las preguntas con salto se agregue automáticamente el valor no aplicable si el filtro lo indica.

Además, se envía con un instructivo para las preguntas que incluyen el código no aplicable y para la digitación de las preguntas con respuestas múltiples, de manera que no existan errores en la digitación de estas preguntas.

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada digitador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- a) Tipo de control de digitación (validación de rango, calidad de la digitación)
- b) Tipo de control de consistencia para:
 - 1) Variables con filtro
 - 2) Sociodemográficas
 - 3) Variables recodificadas
- c) Corrección de errores de digitación.

V LIMPIEZA DE BASE DE DATOS

Las empresas que aplican la encuesta en cada país deben entregar una base de datos limpia. Las columnas, etiquetas y nombre de las variables no pueden ser modificados bajo ninguna circunstancia (a excepción de las variables locales señaladas previamente). La base de datos debe ser enviada en formato SPSS con extensión .sav: **LB2020(País).sav**

La limpieza de la base de datos debe considerar los siguientes elementos:

La base de datos debe contener todas las etiquetas y variables con que fue enviado el archivo de digitación desde la Corporación Latinobarómetro, ya que si no hay el mismo número de variables que se llamen igual, los archivos no pueden ser unidos. Esto a la vez asegura la estandarización de los criterios con los que se introducen los datos.

- a) La base de datos no puede contener valores fuera de rango ni valores perdidos cuando no se aplique.
- b) Debe hacerse un análisis de consistencia de algunas preguntas bajo los siguientes criterios:
 - 1) Las variables de carátula deben tener respuestas lógicas, siendo la duración de la entrevista consistente con la hora de inicio y término y con valores de duración mayores que 30 minutos. Todas las encuestas cuya aplicación es menor a esta medida son supervisadas. Asimismo, el número de hogares contactados debe ser consistente con el número de pérdidas y rechazos y sólo marginalmente podría tener valores altos. Finalmente, las fechas de aplicación deben coincidir con el periodo de trabajo de terreno acordado.
 - 2) Los horarios de aplicación de entrevistas de cada encuestador deben ser reales y no producirse que aparezca en un mismo día a la misma hora el encuestador haciendo más de 1 encuesta.
 - 3) Las preguntas de respuesta múltiple no pueden tener valores repetidos en el mismo caso ni valores válidos después de haber respondido “no sabe” o “no responde”.
 - 4) Las preguntas con salto deben tener el código ‘No aplicable’ cuando corresponda.
 - 5) Las preguntas de resumen que se obtienen de una recodificación (REEDAD, REEDUC, PERTPART, FAMPART) deben ser consistentes y no tener valores dispares entre una y otra variable.
- c) La base de datos no puede tener inconsistencias. Para ello, el cuestionario es analizado cuidadosamente antes de ser llevado a terreno y el archivo de ingreso de datos es testeado.
- d) Las ponderaciones usadas deben coincidir con los documentos correspondientes de la muestra señalados en el contrato para las variables de sexo, edad y educación. Se reitera que no se aceptarán correcciones a posteriori. Se efectúa un estricto control acerca de las características del ponderador. Primero que nada se supervisa el efecto comparado entre la muestra sin ponderar y la muestra ponderada para así conocer los efectos del peso. Segundo, se controlan los coeficientes de ponderación, ningún caso puede tener un peso superior a 3.

La Corporación Latinobarómetro revisa la base de datos y es devuelta para su limpieza hasta que quede sin errores. Esta es una condición indispensable del contrato con los equipos de los países.

ANEXO 1: TIPOS DE PREGUNTAS UTILIZADAS EN CUESTIONARIOS

Ejemplo de pregunta cerrada en donde se deben leer las alternativas de respuesta en el orden en que aparecen.

P1STC. En términos generales, ¿Se encuentra Ud. satisfecho con su vida? Ud. diría que está: (**LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA**)

- Muy satisfecho 1
Bastante satisfecho 2
No muy satisfecho 3
Para nada satisfecho 4
No sabe/ no responde 0 (**NO LEER**)

Ejemplo de pregunta cerrada en donde no se deben leer las alternativas de respuesta.

P5STGBSC. ¿Considera Ud. que la situación económica actual del país está mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que hace doce meses? (**ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA**)

- Mucho mejor 1
Un poco mejor 2
Igual 3
Un poco peor 4
Mucho peor 5
No sabe 8 **NO LEER**
No responde 0

Ejemplo de pregunta cerrada que utiliza tarjeta.

P18ST.(MOSTRAR TARJETA 4) En política se habla normalmente de "izquierda" y "derecha". En una escala dónde "00" es la "izquierda" y "10" la "derecha", ¿Dónde se ubicaría Ud.? (**ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA**)

IZQUIERDA					DERECHA					
00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
Ninguno...97	No sabe...98	No responde...99	NO LEER							

Ejemplo de pregunta cerrada que va encadenada con otra/ Pregunta cerrada con filtro donde debe marcarse no aplicable cuando corresponda

P67NPN.A ¿Hay presencia de crimen organizado, grupos armados, grupos narco o pandillas donde Usted vive, (en su municipio o localidad)?(**MARQUE UNA**)

No hay presencia	1
Hay presencia	2
NS/NR	0

P67NPN.B. (LOS QUE RESPONDEN 2 EN PN67NPN.A)

¿Cuáles de los siguientes roles juegan estos grupos en su ciudad o municipio?
(MARQUE TODOS LOS QUE MENCIONEN)

Controlan los robos, mejoran la seguridad ..	1
Ponen orden en la zona	2
Usan violencia contra la gente	3
Extorsionan a la gente o a los negocios	4
Otro	5
NS/NR.....	0
No aplica.....	9

Ejemplo de pregunta con respuesta múltiple, en la que no importa orden de las alternativas elegidas.

P23N. De la siguiente lista me podría decir ¿quienes son los que Ud. cree que cumplen con las leyes o cree Ud que ninguno cumple con las leyes?(**MARQUE TODAS LAS QUE QUIERA**)

Los funcionarios públicos.....	1
Los parlamentarios	2
Los jueces	3
Los Empresarios	4
Los políticos en general	5
Los carabineros/policía.....	6
Los militares	7
Los miembros de su familia que Ud conoce	8
Ninguno/Nadie	9
No responde.....	0

NO LEER

Ejemplo de pregunta con respuesta múltiple, en la que sí importa el orden de las alternativas elegidas.

P48ST.(MOSTRAR TARJETA 16) ¿Quién cree Ud. que tiene más poder en (PAÍS)? (MARQUE HASTA TRES)

Las grandes empresas	01
Los militares	02
Los sindicatos	03
Los medios de comunicación	04
Los bancos	05
Los partidos políticos	06
El Gobierno	07
El Parlamento/Congreso	08
Los empresarios	09
Algunas familias	10
NS/NR	00 NO LEER

P48ST.1:_____ P48ST.2:_____ P48ST.3:_____

Ejemplo de pregunta abierta.

P3STGBSC. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN; SÓLO UNA RESPUESTA)

--	--

Ninguno..97 No sabe..98 No responde..00 NO LEER

Ejemplo de pregunta precodificada donde el encuestador no debe codificar.

P50STGBS.A. Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?(ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN)

--	--

Vota Nulo/blanco..95 No vota/ninguno.....96 NO LEER

No inscrito..97 No sabe..98 No responde..00

P15STGBS.A SÓLO PARA CODIFICAR (NO LEER)

Votó por el partido en el gobierno.....	1
Votó por el partido de oposición	2
No aplica.....	0 NO LEER

Ejemplo de pregunta en la que no se puede leer un “no sabe” o un “no responde”.

P2STC. ¿Diría Ud. que este país...? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Está progresando 1

Está estancado..... 2

Está en retroceso..... 3

No sabe 8 **NO LEER**

No responde..... 0

**PROTOCOLO DE
APLICACIÓN DE TERRENO
LATINOBARÓMETRO 2020
POR PANDEMIA COVID-19**

OCTUBRE 2020

Ante la epidemia de COVID-19 que actualmente vivimos, la OMS (Organización Mundial de la Salud) ha instado a los gobiernos a manejar de manera coordinada la preparación y la respuesta para el COVID-19, incluyendo la participación de los ministerios pertinentes, como los de salud, educación, viajes y turismo, obras públicas, medioambiente, protección social y agricultura y ganadería.

Por tal motivo, cada país en donde se llevará a cabo el estudio Latinobarómetro 2020 deberá atender las recomendaciones de las autoridades de salud correspondiente para evitar la propagación del COVID-19.

Adicional a las indicaciones sanitarias de cada país la Corporación Latinobarómetro entrega este protocolo para todos los miembros de los equipos de personas que apliquen el estudio en la región.

Este protocolo es obligatorio y debe ser estrictamente acatado por cada una de las personas involucradas en la aplicación del estudio Latinobarómetro 2020:

- Mantener distancia con todas las personas que se interactúe de 1.5 m de distancia mínima.
- Saludar sin contacto físico alguno. No saludar de mano, de beso, abrazos etc.
- Desinfección regular y constante: Lavarse las manos con agua y jabón o en su defecto desinfectarse las manos con alcohol gel-gel antibacterial.
- Cubrir la nariz y boca: Utilizar de manera adecuada el cubrebocas, cubriendo completamente nariz y boca.

- Opcionalmente se recomienda también utilizar careta de plástico o gafas protectoras.
- En caso de estornudar o toser, cubrir nariz y boca con el ángulo interno del codo, aún y cuando se utilice un cubrebocas.

INSTRUCCIONES GENERALES

Los coordinadores de campo, deberán asegurarse que todo el personal involucrado en el levantamiento de campo conoce y domina las medidas de higiene y protección contra el COVID-19. Asimismo deberán proveer a los encuestadores un kit de protección con gel antibacterial o alcohol gel (mínimo 70% alcohol) para desinfectarse las manos, cubrebocas, caretas y /o gafas de protección y toallitas desinfectantes para sanitizar su material de campo.

La coordinación campo también deberá asegurarse que todo su personal se encuentra sano y que no ha estado en contacto con un enfermo de COVID-19 durante los últimos 15 días anteriores al levantamiento de campo. Asimismo, llevará un seguimiento del estado de salud de todos sus integrantes en caso de tener algún síntoma de COVID-19, tales como: fiebre, tos, estornudos, dolor de cabeza y dificultad para respirar.

Llevar un seguimiento diario del estado de salud de los integrantes de su equipo utilizando el termómetro infrarrojo sin contacto y verificando posibles síntomas. En el caso de sospecha de enfermedad, notificar a los coordinadores de campo, quienes tomarán las medidas necesarias para prevenir contagios.

En el caso que un miembro del equipo este contagiado, este deberá guardar cuarentena de acuerdo a las indicaciones del país en que se encuentra y deberán también guardar cuarentena los miembros del equipo que estén en estrecho contacto con el contagiado.

INSTRUCCIONES APLICACIÓN EN TERRENO

Las siguientes medidas deberán observarse durante el levantamiento del estudio:

El encuestador se presentará, explicando los motivos de su visita e indicará que la entrevista se llevará a cabo con sana distancia, portando el cubrebocas y careta. Así mismo, deberá informar al encuestado que cuenta con alcohol gel y que sus herramientas de trabajo (TARJETERO) se encuentran debidamente sanitizadas.

En caso de que el encuestador note que el entrevistado tose, estornuda, presenta dificultad para respirar y algún otro síntoma relacionado con COVID-19, no podrá aplicar la entrevista a esa persona por su propia seguridad.

INSTRUCCIONES PARA CADA ENTREVISTA

Una vez que termine la entrevista, el encuestador deberá sanitizar aquellos instrumentos (TARJETERO) que estuvieron en contacto con el encuestado, al igual que sus manos y continuará con su siguiente entrevista.

Todo lo anterior es además de las indicaciones sanitarias que tenga cada país, debiendo seguir en todo momento las instrucciones de la autoridad sanitaria.

Corporación Latinobarómetro
Santiago de Chile
Octubre 2020

INSTRUCTIVO APLICACIÓN CUESTIONARIO LATINOBARÓMETRO 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. CARÁTULA.....	3
1. REGISTRO DE LA MUESTRA	3
2. CONTROLES DE CAMPO DE LA ENTREVISTA	4
3. REGISTRO CARACTERÍSTICAS DEL ENTREVISTADO	5
4. INCIDENCIAS DE LA ENTREVISTA.....	5
5. REEMPLAZOS Y RENDIMIENTO DE LA MUESTRA (SELECCIÓN DEL HOGAR)	7
II. CUERPO DEL CUESTIONARIO.....	8
1. ADAPTACIÓN A CADA PAÍS	8
2. LISTADO DE CAMBIOS AUTORIZADOS POR PAÍS	8
3. INDICACIONES GENERALES.....	8
4. TARJETAS	9
5. TIPOS DE PREGUNTAS.....	9
6. SOCIODEMOGRÁFICAS	10
7. RESUMEN DE EDUCACIÓN.....	12
8. RESUMEN DE EDAD	12
INSTRUCTIVO DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS.....	13

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene instrucciones específicas para la correcta aplicación del cuestionario Latinobarómetro 2020.

En la primera parte del documento se entrega una explicación detallada de la información contenida en la carátula de la encuesta y se explica cómo ésta debe ser completada por el encuestador.

En la segunda parte del documento se presentan las indicaciones generales para la aplicación del cuestionario (adaptación a cada país y cambios aceptados por país), así como también las características del cuestionario (tipo de preguntas) y la forma en que éste debe ser aplicado (lectura de preguntas, utilización de tarjetas, etc.). Finalmente se entrega una definición de los principales conceptos utilizados para la caracterización socio-demográfica del entrevistado.

Para asegurar la calidad del proceso de recolección de datos es fundamental que el encuestador conozca a fondo la encuesta, que ésta haya sido entrenada pregunta a pregunta, detalle a detalle, en las sesiones de entrenamiento. La cédula contiene distintas partes y todas deben llenarse con especial atención y cuidado.

I. CARÁTULA

La carátula es parte fundamental de la encuesta. Ésta permite controlar la aplicación de la muestra y la calidad del trabajo de campo. Contiene los siguientes puntos que deben llenarse cuidadosamente.

1. REGISTRO DE LA MUESTRA

a. Identificación de la Entrevista

Para la identificación de la entrevista es necesario registrar toda la información contenida en la primera parte de la carátula. Además, y tal como se estipula en el *template* de Licitación, parte de esta información debe ser codificada e ingresada en la base de datos.

Número de Entrevista _____ /
Región/ Provincia _____ /
Ciudad: _____ /
Tamaño de hábitat _____ /
Denominación muestral: Sector/Municipio/Comuna/ Barrio/Distrito _____ /
DIRECCION DE LA ENTREVISTA _____
TELÉFONO: _____

La información que se debe codificar y digitar en la base de datos es:

- Número de entrevista
- Región/ Provincia
- Ciudad
- Tamaño de hábitat
- Denominación muestral (Sector/Municipio/Comuna/Barrio/Distrito)

2. CONTROLES DE CAMPO DE LA ENTREVISTA

a. Identificación de la realización de la entrevista

Para la identificación de la realización de la entrevista, cada encuestador debe tener un código único asignado, así como también un reloj para poder hacer la entrevista.

Nombre y Código de encuestador_____ /
Fecha de realización DIA/MES_____ / . . . / . . . /
Hora de inicio entrevista_____ / . . . / . . . /
Hora de término_____ / . . . / . . . /
Duración de la entrevista (MINUTOS)_____ / /

La información que se debe codificar y digitar en la base de datos es:

Nombre y Código de encuestador: Número único asignado a cada encuestador que lo identifica con el nombre y apellido.

Fecha de realización DIA/MES: Es el día en que se aplica la entrevista

Hora de inicio entrevista: El encuestador debe anotar la hora de inicio de la aplicación de la entrevista al momento de aplicarla; el encuestador mira el reloj antes de iniciar la entrevista y anota la hora exacta.

Hora de término: El encuestador debe anotar la hora de término de la aplicación de la entrevista al momento de aplicarla; el encuestador mira el reloj y anota la hora exacta.

Duración de la entrevista (MINUTOS): Número de minutos que duró la entrevista calculado de acuerdo a las dos informaciones anteriores.

Se pondrá especial atención en la revisión de los datos de la carátula, por lo que las empresas ejecutoras deberán entrenar a sus encuestadores para que llenen estas variables de manera correcta:

Variable	Ejemplo	Base de datos
Fecha de realización DÍA/MES	2 de Mayo	0205
Hora de inicio	13:30 PM	1330
Hora de término	14:15 PM	1415
Duración de la entrevista (Minutos)	45	45

Se supervisará que esta información sea válida, por ejemplo, es imposible que una encuesta sea aplicada en 5 minutos, que sea realizada a las 2 AM o que un encuestador aparezca haciendo más de una encuesta al mismo tiempo.

Es muy importante para mejorar la calidad del estudio saber qué pasa con la duración de la encuesta. Debe existir consistencia entre la hora de inicio de la entrevista, la hora de término y la duración de la entrevista en minutos.

b. Identificación de la supervisión de la entrevista

La información que se debe codificar y digitar en la base de datos es:

Código supervisor de la entrevista: Número único asignado a cada supervisor que lo identifica con el nombre y apellido.

Tipo de supervisión realizada:

- Selección de la vivienda: supervisada, no supervisada.
- Aplicación entrevista: calidad, carátula o no supervisada

c. Identificación de la codificación de la entrevista

Código codificador de la entrevista: Número único asignado a cada codificador que lo identifica con el nombre y apellido.

d. Identificación de la digitación de la entrevista

Código digitador de la entrevista: Número único asignado a cada digitador que lo identifica con el nombre y apellido.

3. REGISTRO CARACTERÍSTICAS DEL ENTREVISTADO

Hay dos características del entrevistado que deben estar consignadas en la carátula, para su posterior codificación y digitación en la base de datos. La información a registrar es:

- Edad del entrevistado
- Sexo del entrevistado

4. INCIDENCIAS DE LA ENTREVISTA

Cada vez que un encuestador se aproxima al hogar seleccionado y no puede aplicar la entrevista debe dejar registro del motivo. Por medio del registro de las incidencias de la entrevista se registra el número de rechazos, de pérdidas y de hogares contactados. Estos datos deben ser consistentes y estarán sujetos a revisión.

Las **revisitas** corresponden a situaciones como entrevistado no accesible, no hay nadie en la vivienda y el entrevistado pide al encuestador volver.

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así sucesivamente. Esta contabilización se realiza en forma independiente al número de hogares que se contacten para realizar la entrevista

Los **rechazos** se calculan en base a 2 situaciones:

- Dirección en la que se pide entrar
- Negativa de la persona a la entrevista

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así sucesivamente. No olvidando que no se pueden registrar más de 3 rechazos en un punto de muestra.

Las **pérdidas** se calculan en base a 4 situaciones:

- Seleccionado está enfermo/inhabilitado
- Seleccionado está de viaje

- Seleccionado no entiende el idioma
- Entrevista interrumpida/ faltó tiempo

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así sucesivamente. Las pérdidas deben ser debidamente acreditadas por el supervisor.

Sólo muestras por cuotas: No hay nadie que cumpla con la cuota.

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así sucesivamente.

Importante:

Para el cálculo del número total de rechazos, así como para el de pérdidas se debe enumerar en forma correlativa.

Ejemplo de Rechazos: Si en el primer hogar que un encuestador visita la persona a entrevistar le impide entrar debe registrar el 1 en la categoría correspondiente (círculo color azul). Si en el siguiente hogar seleccionado el entrevistado rechaza al encuestador en forma vehemente (de modo que no se puede volver a visitar) no se marca un 1 en la categoría correspondiente, sino un 2 (círculo rojo).

Si en nuestro ejemplo, el encuestador logra en el siguiente hogar aplicar la entrevista, entonces se anota en el total de rechazos el número 2.

INCIDENCIAS DE LA ENTREVISTA

Dirección en la que se impide entrar, explicar... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Negativa de la persona a la entrevista..... 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

(PARA CODIFICAR) TOTAL RECHAZOS: _____

Ejemplo de Pérdidas: Si en el primer hogar que un encuestador visita la persona a entrevistar está enferma se debe registrar el 1 en la categoría correspondiente (círculo color azul). Si en el siguiente hogar seleccionado el entrevistado está de viaje hasta más allá de las fechas de trabajo de campo (de modo que no se puede volver a visitar) no se marca un 1 en la categoría correspondiente, sino un 2 (círculo rojo).

Si en nuestro ejemplo, el encuestador logra en el siguiente hogar aplicar la entrevista, entonces se anota en el total de pérdidas el número 2.

Seleccionado está enfermo/inhabilitado..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Seleccionada está de viaje..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Seleccionado no entiende el idioma..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Entrevista interrumpida/ Faltó tiempo..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

(PARA CODIFICAR) TOTAL PERDIDAS: _____

El número de hogares contactados por entrevista se calcula sumando solamente los rechazos y el hogar visitado donde se aplicó la entrevista. Es decir, el número de hogares contactados equivale a 3 (círculo verde) en nuestro ejemplo (2 rechazos + 1 hogar seleccionado):

NUMERO DE HOGARES DISTINTAS CONTACTADAS PARA CONSEGUIR ESTA ENTREVISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----

Si un hogar no se revisita nunca, simplemente no se registra nada en la celda correspondiente. Sólo el número 1 en el número de hogares contactados para conseguir la entrevista.

Fórmula:

$$\boxed{\text{Número de Hogares Contactados} = \text{Rechazos} + \text{Hogar Seleccionado}}$$

Debe existir consistencia entre las incidencias de la entrevista, es decir, entre los rechazos y el número de hogares contactados.

Durante el entrenamiento se debe explicar y hacer comprender cada uno de los elementos de la carátula y su función. Esta es la hoja de vida y registro de calidad del estudio.

Los supervisores y operadores de terreno deben prestar la mayor atención a la precisión con que los encuestadores registran las incidencias de la entrevista y lo que eso significa para la calificación del estudio.

5. REEMPLAZOS Y RENDIMIENTO DE LA MUESTRA (SELECCIÓN DEL HOGAR)

a. Muestras por cuotas

En la muestra por cuotas un encuestador no puede reemplazar un hogar hasta haberlo visitado 3 veces. Todo reemplazo debe ser verificado por el Jefe de Zona.

El Jefe de Zona debe hacer que el encuestador vuelva a las viviendas no encuestadas en busca de la persona que cumpla la cuota (muestras por cuotas) y eventualmente debe controlar la ruta completa del encuestador.

Es responsabilidad del Jefe de Zona que no se utilicen en promedio más de dos direcciones (CONTROL DE LAS REVISITAS) válidas por encuesta. Cualquier cosa que se salga de ese promedio debe ser mirada con cautela. El Jefe de Zona debe administrar los reemplazos de las rutas con extrema precaución.

a. Muestras probabilísticas

En la muestra probabilística un encuestador no puede reemplazar un hogar hasta haberlo visitado 3 veces. Todo reemplazo debe ser verificado por el Jefe de Zona.

Si se trata de una muestra probabilística donde las personas se sortean por medio del método del último cumpleaños las empresas ejecutoras deben instruir a los encuestadores de cómo se pregunta por la persona que toca ser seleccionada. La persona seleccionada es la que ha tenido el último cumpleaños en el hogar, de entre las personas que viven **regularmente** dentro de ese hogar, no de quienes están presentes al momento de la visita.

Fecha último cumpleaños del entrevistado_____

Anotar nombre de pila de todas las personas que viven en el hogar mayores de 18 años y circular al que tiene el último cumpleaños.

1. _____ 5. _____ 9. _____
2. _____ 6. _____ 10. _____

3. _____ 7. _____ 11. _____
4. _____ 8. _____ 12. _____

El encuestador debe registrar el nombre de pila y fecha de cumpleaños de todos los integrantes mayores de 18 años que viven en ese hogar. Debe cerrar en un círculo el entrevistado seleccionado: el último que estuvo de cumpleaños.

II. CUERPO DEL CUESTIONARIO

1. ADAPTACIÓN A CADA PAÍS

* *En todos los lugares donde dice (PAÍS) se pone el país donde se aplica.*

* *En todos los lugares donde dice (Nacionalidad) se pone la nacionalidad donde se aplica.*

2. LISTADO DE CAMBIOS AUTORIZADOS POR PAÍS. Ver anexo de excepciones.

3. INDICACIONES GENERALES

El cuestionario debe ser impreso tal cual se envía, las únicas modificaciones que se autorizan son las específicas que han sido explícitamente autorizadas en la sección anterior. Estas autorizaciones son el resultado de las solicitudes presentadas. Si al momento de enviar a imprenta se requiere hacer alguna modificación adicional, es indispensable llamar y solicitar aprobación para ello.

En este sentido, es necesario que las empresas ejecutoras entrenen a sus encuestadores en la aplicación de la encuesta, traspasándoles a éstos la importancia de que la norma sea cumplida e insistiendo en que esta última consiste en la lectura de las preguntas tal cual están escritas, donde el encuestador no puede agregar o quitar palabras, ni entablar ningún tipo de conversación sobre ninguno de los temas en cuestión. La tarea del encuestador es de repetición sistemática sin modificación alguna. Bajo ninguna circunstancia el encuestador debe interpretar la pregunta o cambiar palabras tratando de que el entrevistado entienda. Si la persona no entiende, el encuestador puede REPETIR la pregunta leyéndola textualmente de nuevo.

No se debe explicar si la persona no entiende, no se deben buscar sinónimos, ni se deben dar ejemplos de ningún tipo. Si la persona no responde o no sabe, se consigna no sabe o no responde, que es una respuesta perfectamente válida. No valen las respuestas asistidas, no interesan y constituyen una grave alteración de las opiniones de las personas. Sin embargo a un anciano o analfabeto se le pueden leer las tarjetas si es necesario, pero no se pueden agregar cosas que no están impresas. Sólo se puede leer.

Este cuestionario ha sido diseñado pensando en cada una de las palabras que se ha usado, nada ha sido dejado al azar. Cada palabra tiene un significado particular y apunta a medir objetivos determinados, por eso es muy importante que se respete cada palabra del cuestionario que se está enviando y que por tanto éstas no deben ser cambiadas. El cambio de cualquier palabra puede significar un cambio en el sentido de la pregunta completa, con lo cual se invalida el objetivo de ésta. En consecuencia, les rogamos que pongan especial atención en aplicar el cuestionario sin realizar ningún cambio.

Los códigos no se pueden cambiar. Latinobarómetro enviará un libro de códigos donde ya están codificadas las preguntas abiertas, **LAS EMPRESAS EJECUTORAS NO PUEDEN AGREGAR CÓDIGOS QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN EL LIBRO DE CÓDIGOS.**

4. TARJETAS

Las tarjetas es usan tal cual se envían, no se pueden modificar. Para mayor información ver Técnicas Generales de Entrevista.

5. TIPOS DE PREGUNTAS

1. Preguntas abiertas: Son aquellas en las que no se presentan alternativas, sino que se concede amplia libertad de respuestas al entrevistado. El encuestador debe registrar todo lo que el entrevistado diga y en la forma en que lo haga. En el entrenamiento se enfatiza que los encuestadores anoten la respuesta del entrevistado lo más fielmente posible. No interesa que ellos resuman la respuesta o que la pre-codifiquen, sino únicamente que la reproduzcan por escrito tal como fue formulada por el entrevistado. Posteriormente, estas respuestas son codificadas por un equipo de codificadores con reglas definidas y un listado de códigos especialmente diseñado por Latinobarómetro para cada pregunta.

Ej. Preguntas abiertas: P3STGBS, P50STGBS, P58ST, S10, etc.

2. Preguntas cerradas: Son las que ofrecen al entrevistado un número limitado de alternativas de respuesta entre las cuales él debe escoger. Hay tres tipos de preguntas cerradas.

a) Aquellas en las que el encuestador debe leer las alternativas en el orden en que aparecen y encerrar en un círculo la opción que señaló el entrevistado.

b) Aquellas en las que el encuestador no debe leer las alternativas porque las alternativas están en la formulación de la pregunta y deben esperar la respuesta del entrevistado y encerrar en un círculo la opción que señaló el entrevistado.

c) Aquellas que tienen tarjetas: Dentro de las preguntas cerradas se consideran aquellas que utilizan tarjetas. En éstas se debe mostrar la tarjeta al entrevistado, sin leerla, y anotar con letra clara o encerrar en un círculo, según corresponda, la alternativa que él señale. En caso de que la persona no sepa leer o no pueda hacerlo, el entrevistador deberá leer la tarjeta sin omitir ninguna alternativa y repetir las veces que sea necesaria.

Ej. Preguntas cerradas: P1STC, P17STGBS, P28ST, etc.

3. Preguntas de respuesta múltiple: Son aquellas en las cuales el entrevistado puede escoger más de una alternativa. Hay distintos tipos de preguntas múltiples que se aplican en el cuestionario. Se ruega a las empresas ejecutoras seguir la instrucción tal cual es mencionada en las instrucciones del cuestionario. Las preguntas pueden ser:

- a) Preguntas de respuesta múltiple donde se marcan sólo las que quiera señalar.
- b) Preguntas de respuesta múltiple donde se pregunta en cada cual si es positiva o negativa la respuesta.

En algunos casos las preguntas múltiples llevan tarjetas, en otros es necesario que el entrevistador lea las alternativas. En cada caso está señalado.

Ej. Preguntas de respuesta múltiple: P16N, P23N, S19M etc

4. Preguntas con filtro: Son aquellas que se aplican a una parte de los entrevistados que cumplen una condición determinada. El encuestador debe saber cuál es la condición que se requiere para contestar las preguntas con filtro. A las personas que no cumplen con el filtro (no aplica) no corresponde hacerles la pregunta.

Los codificadores deben codificar este tipo de preguntas (preguntas filtradas) como no aplicable, y debe quedar digitada así también. Este es un elemento de conflicto que causa problemas a la hora de limpiar la base de datos porque en el entrenamiento no queda claro el filtro, y no queda clara la condición. La limpieza del dato hace lenta y cara la finalización del estudio. Rogamos poner especial cuidado en este punto. Ej. Preguntas con filtro (y preguntas filtradas que dependen de éstas): P67NPN.A (P67NPN.B); S10 (S11.A); S24.A (S.24.B, S25); S28.A (S28.B,S29), etc.

6. SOCIODEMOGRÁFICAS

Se requiere que las preguntas de clasificación sociodemográfica estén completadas en su totalidad para poder analizar la encuesta. No se aceptan encuestas con No sabe/no responde en Educación y Ocupación, tanto del entrevistado como de los padres. Si el entrevistado no recuerda la educación de los padres, el encuestador debe indagar al menos si alcanzó nivel primario, secundario o universitario y anotar lo que le digan.

1. Jefe de familia

El jefe de familia se define con la pregunta S14, donde 'la persona que más contribuye al ingreso familiar' es calificada como Jefe de Familia. Esto significa que si el entrevistado es Jefe de Familia no se le deben aplicar las preguntas referidas al Jefe de Familia (S27, S28A, S28B, S29).

Sólo cuando el entrevistado es diferente al Jefe de Familia, se realizan las preguntas sobre Jefe del Familia para clasificar socio-económicamente la encuesta.

2. Educación del Entrevistado y Jefe de Familia

A. Edad en que deja de estudiar

En S15 y S27 se debe indagar por la edad en que terminó de estudiar la persona de tiempo completo (durante todo el día). Es decir, se debe indagar hasta qué edad estudió la persona, siendo el estudio la actividad a la cual le dedicaba la mayor cantidad de tiempo.

Ejemplos:

- Si la persona está en 2º año de universidad, la edad en que terminó su educación de tiempo completo es la edad que el entrevistado tenía cuando aprobó 1º año de universidad.
- Si el entrevistado no terminó la educación primaria, se anota la edad que tenía cuando cursó el último año aprobado.

B. Nivel educacional

En S16, S17 al preguntar por los estudios realizados, también se está preguntando por el último año cursado. Éste se refiere al último año aprobado por la persona, independiente de los años que pueda haber demorado en alcanzar ese nivel educacional. Una persona que cursa actualmente 7º de primaria, se le considera como su último año cursado 6º de primaria, porque es el último curso que ha aprobado. Una persona que está cursando su primer año universitario se codifica como 12 años, porque ha aprobado sólo hasta la enseñanza secundaria.

Es indispensable que en estas preguntas el encuestador recoja la información completa para que ésta pueda ser codificada correctamente, es decir, debe averiguar:

- a) Último año cursado
- b) Qué tipo de educación tiene el entrevistado, los padres del entrevistado y el jefe de familia, por ejemplo 3º año arquitectura, 6º primaria, etc. NO SIRVE COLOCAR EL TIPO DE EDUCACIÓN, por ejemplo no se aceptan las respuestas: educación superior, primaria, secundaria. Ese tipo de información es incompleta y, por tanto la encuesta, no es considerada como válida.

La variable educación del entrevistado (S13) no puede tener respuestas “No sabe /No responde”. Es deber del encuestador poder averiguar estos datos, ya que una encuesta sin esta información no es considerada como válida.

En la educación de los padres (S14) se debe anotar la educación del parent que tenga mayor nivel educacional.

3. Ocupación

Al igual que en el caso de la Educación no se considerarán válidas las encuestas que no tengan la ocupación del entrevistado.

En S24A se averigua por la situación ocupacional actual del entrevistado se deben **LEER** las alternativas que se mencionan y luego marcar una respuesta. Según el resultado de esta respuesta se debe pasar a:

- a) S24B para quienes contesten las categorías 4 ó 5
- b) S25 para quienes contesten las categorías 1, 2 ó 3
- c) S26 para quienes contesten las categorías 6 ó 7

En S24B se debe **anotar textual** lo que el entrevistador conteste como su situación ocupacional anterior (tipo de trabajo que hacía). Luego, y en base a lo que el entrevistado conteste, el encuestador debe marcar una de las categorías bajo la columna S24B “PAS”.

En S25 se debe **anotar textual** lo que el entrevistador conteste como su situación ocupacional actual (tipo de trabajo que hace). Luego, y en base a lo que el entrevistado conteste, el encuestador debe marcar una de las categorías bajo la columna S25 “ACT”.

”A”.INDEPENDIENTE-CUENTA PROPIA

Profesional: En esta categoría están los profesionales como médico, abogado, contador, arquitecto, ingeniero, sociólogo, psicólogo, bioquímico, etc. que trabajan de manera independiente. Si son dueños de una empresa o compañía, se les considera “profesionales” por sobre “dueño de negocio”.

Dueño de negocio: Son aquellas personas que se dedican a la venta de productos o servicios a terceros, no ejerciendo en ello su actividad profesional.

Agricultor/Pescador: Aquí se incluyen a los pequeños y medianos agricultores/pescadores que no tienen asalariados y que viven de su trabajo como agricultor/pescador. Un agricultor/pescador que trabaja en una explotación propia y que tiene dos empleados debe considerarse dueño de negocio con 0 - 5 empleados.

Trabajador por cuenta propia, ambulante: Son los trabajadores que no poseen empleados a su cargo y normalmente trabajan de modo informal. Por ejemplo, un electricista que tiene un negocio de reparaciones eléctricas a domicilio, pero sin ningún empleado, debe considerarse en la categoría trabajador por cuenta propia, ambulante. Ejemplos: albañil, carpintero, electricista, vendedor ambulante, etc.

"B". ASALARIADO, EMPLEADO

Profesional: Aquí se clasifican a todos los profesionales que no trabajan de manera independiente y que ejercen su profesión en una empresa y/o institución de carácter pública o privada, por ejemplo: profesor, enfermera, abogado que trabaje en un estudio, ingeniero que trabaje para una empresa, arquitecto que trabaje en un estudio, etc.

Alto ejecutivo (Gerente, Director): Director de una empresa, gerente de área, gerente general. Si es profesional, esta categoría debe ser considerada por sobre "profesional asalariado/ empleado". Incluye altos rangos de las Fuerzas Armadas

Ejecutivo de mando medio: Gerentes de rango medio como sub-gerentes, jefe de departamento, jefe de sistemas, jefe de operaciones, gerente junior, supervisores. Incluye rangos medios de Fuerzas Armadas

Otro empleado: En esta categoría se incluyen a todos los empleados, ya sea que trabajen en una oficina o no, que no tienen empleados a su cargo, por ejemplo: secretaria, policía, bombero, obrero, trabajadores de la salud, garzones, ayudante de cocina, conserje de un edificio, guardia, vendedores de servicios, etc.

7. RESUMEN DE EDUCACIÓN

Las variables de educación (entrevistado/ padres/ jefe de hogar) serán recodificadas según el Libro de Códigos enviado.

8. RESUMEN DE EDAD

La variable de edad será recodificada según el Libro de Códigos enviado.

PESQUISA COM POPULAÇÃO EM GERAL

INTRODUÇÃO: BOM DIA/ TARDE/ NOITE. EU SOU (**DIGA SEU NOME**), ENTREVISTADOR (A) DO IBOPE INTELIGÊNCIA. ESTAMOS REALIZANDO UM ESTUDO PARA CONHECER A OPINIÃO DOS BRASILEIROS SOBRE OS TEMAS POLÍTICOS, ECONÔMICOS E SOCIAIS MAIS IMPORTANTES DO PAÍS. ESTE ESTUDO ESTÁ SENDO APLICADO EM 18 PAÍSES LATINO-AMERICANOS E O (A) SR (A) FOI SORTEADO PARA RESPONDER SOBRE ESTES TEMAS E POR MEDIDA DE CONTROLE DE QUALIDADE, ESTA ENTREVISTA PODERÁ SER GRAVADA. SOLICITO SUA AUTORIZAÇÃO PARA USO E TRATAMENTO DE TODOS OS DADOS COLETADOS. NÓS GARANTIMOS QUE SUAS RESPOSTAS SERÃO TRATADAS DE FORMA ANÔNIMA E CONFIDENCIAL, DE ACORDO COM A LEI GERAL DE PROTEÇÃO DE DADOS. **VOCÊ NOS AUTORIZA?**

SIM NÃO - **ENCERRE**

QUADRO DE INCIDÊNCIAS/ OCORRÊNCIAS NOS CONTATOS PARA REALIZAÇÃO DE ENTREVISTAS

ENTREVISTADO NÃO ESTAVA/ NÃO ENCONTROU NINGUÉM NA RESIDÊNCIA/ ENTREVISTADO PEDIU PARA ENTREVISTADOR RETORNAR OUTRA HORA	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL DE AUSÊNCIAS/ REVISITAS
NÃO ENCAIXA NA AMOSTRA/ NÃO ENCAIXA NAS COTAS	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL DE FORA DE AMOSTRA/ COTA
IMPOSSIBILIDADE DE ENTRAR (CASA/ CONDOMÍNIO/ EDIFÍCIO)	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL DE RECUSAS
PESSOA SE RECUSOU A RESPONDER	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
CASA NÃO HABITADA	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
MORADOR DOENTE/ INCAPACITADO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
MORADOR VIAJANDO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL DE PERDAS
MORADOR NÃO FALA PORTUGUÊS	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
ENTREVISTA INTERROMPIDA/ FALTOU TEMPO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
NÚMERO DE DOMICÍLIOS CONTATADOS ATÉ REALIZAR ESTA ENTREVISTA (RECUSAS + LUGAR SELECIONADO)												DOMICÍLIOS	

SEXO		ALFABETIZAÇÃO) Sabe ler e escrever um bilhete simples? (RU)		
Masculino	01	Sim ► QUESTIONE A ESCOLARIDADE		01
Feminino	02	Não ► ANOTE CÓD. 01 NO QUADRO ABAIXO		02
IDADE		ESCOLARIDADE) Até que ano da Escola você cursou e concluiu? (RU)		
____ ____ anos		Analfabeto		01
FAIXA ETÁRIA		Sabe ler/escrever, mas não cursou escola		
16 a 17	1	ENSINO FUNDAMENTAL		
18 a 25	2	APÓS 1971	ATÉ 1971	
26 a 30	3	1º GRAU/Fundamental I	PRIMÁRIO	
31 a 40	4	Pré-escola (ou 1º ano)	Pré-escola	03
41 a 50	5	1ª série (ou 2º ano)	1ª série	04
51 a 60	6	2ª série (ou 3º ano)	2ª série	05
61 a 69	7	3ª série (ou 4º ano)	3ª série	06
70 e mais	8	4ª série (ou 5º ano)	4ª ou 5ª série	07
OCUPAÇÃO P.OCUP) Você trabalha ou exerce alguma atividade remunerada atualmente, mesmo que não registrado ou informal? (Entrevistador: Ocupado = trabalha; Não ocupado = não trabalha)		APÓS 1971	ATÉ 1971	
		1º GRAU/Fundamental II	GINÁSIO	
		5ª série (ou 6º ano)	1ª série	08
		6ª série (ou 7º ano)	2ª série	09
		7ª série (ou 8º ano)	3ª série	10
		8ª série (ou 9º ano)	4ª série	11
Ocupado	1	ENSINO MÉDIO		
Não Ocupado	2	APÓS 1971	ATÉ 1971	
OBSERVAÇÕES, SE NECESSÁRIO		2º GRAU/Ensino Médio	COLEGIAL	
		1ª serie	1ª série	12
		2ª série	2ª série	13
		3ª série	3ª série	14
SUPERIOR				
Superior incompleto				15
Superior completo				16
ENTREVISTADOR, ATENÇÃO: Na coluna 'Após 1971' tem duas opções: série (correspondente ao sistema antigo) ou ano (correspondente ao atual sistema, implementado entre 2006 e 2010). Verificar com o respondente se a série concluída corresponde ao antigo ou novo sistema.				

P1ST) De maneira geral, como o(a) sr(a) diria que se sente com relação à vida que vem levando hoje? O(A) sr(a) está: (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Muito satisfeito,
2() Satisfeito,
3() Insatisfeito, ou
4() Muito insatisfeito?
- 0() Não sabe/ Não respondeu

P2ST) O(a) sr(a) diria que o Brasil: (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Está progredindo
2() Está parado, ou
3() Está regredindo ?
- 8() Não sabe
0() Não respondeu

P3STGBS) Na sua opinião, qual é o problema MAIS IMPORTANTE do país? (**ESPONTÂNEA - RU**)

|_____|_____|_____

- 97() Nenhum 98() Não sabe 00() Não respondeu

P4STGBS) De modo geral, como o(a) sr(a) classificaria a atual situação econômica do Brasil? O(A) sr(a) diria que ela é: (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Muito boa,
2() Boa,
3() Regular,
4() Ruim, ou
5() Muito ruim ?
- 8() Não sabe
0() Não respondeu

P5STGBS) Na sua opinião, a atual situação econômica do Brasil está muito melhor, um pouco melhor, igual, um pouco pior, ou muito pior que a doze meses atrás? (**RU**)

- 1() Muito melhor
2() Um pouco melhor
3() Igual
4() Um pouco pior
5() Muito pior
- 8() Não sabe
0() Não respondeu

P6ST) E nos próximos 12 meses, de modo geral, o(a) sr(a) acha que a situação econômica do Brasil será muito melhor, um pouco melhor, igual, um pouco pior, ou muito pior do que a atual? (**RU**)

- 1() Muito melhor
2() Um pouco melhor
3() Igual
4() Um pouco pior
5() Muito pior
- 8() Não sabe
0() Não respondeu

P7STGBS) E nos próximos doze meses, o(a) sr(a) acredita que a sua situação econômica e a de sua família será muito melhor, um pouco melhor, igual, um pouco pior, ou muito pior que a sua atual situação? (**RU**)

- 1() Muito melhor
2() Um pouco melhor
3() Igual
4() Um pouco pior
5() Muito pior
- 8() Não sabe
0() Não respondeu

P8ST.A-C) [CARTELA 1] Imagine uma escala de 1 a 10, em que no “1” estão as pessoas mais pobres e no “10” as pessoas mais ricas.

P8ST.A) [CARTELA 1] Onde o(a) sr(a) **pessoalmente** se situaria? (**RU**)

“Mais pobres”

01()	02()	03()	04()	05()	06()	07()	08()	09()	10()
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

“Mais ricas”

- 98() Não sabe 00() Não respondeu 99() Nenhum

P8ST.B) [CARTELA 1] Onde seus pais se situariam? (RU)

“Mais pobres”

“Mais ricas”

01()	02()	03()	04()	05()	06()	07()	08()	09()	10()
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

98() Não sabe

00() Não respondeu

99() Nenhum

P8ST.C) [CARTELA 1] E onde o(a) sr(a) acredita que **seus filhos irão se situar? (RU)**

“Mais pobres”

“Mais ricas”

01()	02()	03()	04()	05()	06()	07()	08()	09()	10()
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

98() Não sabe

00() Não respondeu

99() Nenhum

P9STGBS) De um modo geral, o(a) sr(a) diria que se pode confiar na maioria das pessoas ou que todo cuidado é pouco quando se trata de confiar nas pessoas? (RU)

1() Pode-se confiar na maioria das pessoas

2() Todo cuidado é pouco quando se trata de confiar nas pessoas

0() Não sabe/ Não respondeu

P10STGBS) Com qual destas frases o(a) sr(a) está mais de acordo? (LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)

1() A democracia é preferível a qualquer outra forma de governo,

2() Em algumas circunstâncias, um governo autoritário pode ser preferível a um governo democrático, ou

3() Para as pessoas em geral, dá na mesma se um regime é democrático ou não

8() Não sabe

0() Não respondeu

P11STGBS.A) De uma maneira geral, o(a) sr(a) diria que está muito satisfeito, satisfeito, pouco satisfeito, ou nada satisfeito com o funcionamento da democracia no Brasil? (RU)

P11STGBS.B) E com o funcionamento da economia? (RU)

P11STGBS.A) DEMOCRACIA

P11STGBS.B) ECONOMIA

1() Muito satisfeito

1() Muito satisfeito

2() Satisfeito

2() Satisfeito

3() Pouco satisfeito

3() Pouco satisfeito

4() Nada satisfeito

4() Nada satisfeito

8() Não sabe (ESPONTÂNEA)

8() Não sabe (ESPONTÂNEA)

0() Não respondeu (ESPONTÂNEA)

0() Não respondeu (ESPONTÂNEA)

P12ST) De uma maneira geral, o(a) sr(a) diria que o Brasil está sendo governado por grupos poderosos que defendem seus próprios interesses, ou está sendo governado para o bem de todo o povo? (RU)

1() O país está sendo governado por grupos poderosos que defendem seus próprios interesses

2() Está sendo governado para o bem de todo o povo

0() Não sabe/ Não respondeu

P13STGBS) [CARTELA 2] Para cada um dos grupos, instituições ou pessoas que eu citar, gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se tem muita confiança, se tem alguma confiança, se tem pouca confiança ou se não tem nenhuma confiança em cada um deles: (**LEIA CADA INSTITUIÇÃO E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE - RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS:

- 1 – MUITA CONFIANÇA
- 2 – ALGUMA CONFIANÇA
- 3 – POUCA CONFIANÇA
- 4 – NENHUMA CONFIANÇA
- 8 – NÃO SABE
- 0 – NÃO RESPONDEU

P13STGBSC.A	<input type="text"/> Forças Armadas
P13STGBSC.B	<input type="text"/> Polícia
P13ST.C	<input type="text"/> Igreja
P13ST.D	<input type="text"/> Congresso Nacional
P13ST.E	<input type="text"/> Governo
P13ST.F	<input type="text"/> Poder Judiciário
P13ST.G	<input type="text"/> Partidos políticos
P13ST.H	<input type="text"/> Tribunal Superior Eleitoral (TSE)
P13ST.I	<input type="text"/> Presidente da República

P14GBS) Como o(a) sr(a) diria que funciona a democracia no Brasil? O(a) sr(a) diria que é: (**LEIA AS ALTERNATIVAS - NÃO LEIA “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Uma democracia plena,
- 2() Uma democracia com pequenos problemas,
- 3() Uma democracia com grandes problemas,
- 4() Não é uma democracia, ou
- 5() O(a) sr(a) não sabe o que é democracia?
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

P15ST) [CARTELA 2] Para cada um dos grupos, instituições ou pessoas que eu citar, gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se tem muita confiança, se tem alguma confiança, se tem pouca confiança ou se não tem nenhuma confiança no que elas fazem para melhorar nossa qualidade de vida: (**LEIA CADA INSTITUIÇÃO E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS:

- 1 – MUITA CONFIANÇA
- 2 – ALGUMA CONFIANÇA
- 3 – POUCA CONFIANÇA
- 4 – NENHUMA CONFIANÇA
- 8 – NÃO SABE
- 0 – NÃO RESPONDEU

P15ST.A	<input type="text"/> ONG
P15ST.B	<input type="text"/> Empresas nacionais
P15ST.C	<input type="text"/> Sindicatos
P15ST.D	<input type="text"/> Meios de comunicação
P15ST.E	<input type="text"/> Empresas internacionais
P15ST.F	<input type="text"/> Bancos
P15ST.G	<input type="text"/> Instituições multilaterais/internacionais (BID [BIDI]– Banco Interamericano de Desenvolvimento e CAF [CÁFI] – Banco de Desenvolvimento da América Latina)
P15N.H	<input type="text"/> Empresas como o Facebook [FÊICIBUQUI]
P15N.I	<input type="text"/> Familiares que não conhece
P15N.J	<input type="text"/> Hospitais Públicos
P15N.K	<input type="text"/> Clínicas Particulares

P16.A) [CARTELA 3] Considerando as opções desta cartela, gostaria que me dissesse, quem o(a) sr(a) acredita que recebe MENOS do que deveria receber pelo esforço que faz? Mais algum? Algum outro? (**RM**)

P16.B) [CARTELA 3] E quem o(a) sr(a) acredita que recebe MAIS do que deveria receber se é que o(a) sr(a) acredita que algum deles recebe mais do que deveria? Mais algum? Algum outro? (**RM**)

PROGRAMAÇÃO: NÃO ACEITAR AS RESPOSTAS DE P16A EM P16B.

	P16.A RECEBE MENOS	P16.B RECEBE MAIS
Os pobres	01	01
Os ricos	02	02
Os trabalhadores, empregados	03	03
Os empresários	04	04
As mulheres	05	05
Os homens	06	06
A terceira idade	07	07
Os indígenas/povos originários	08	08
Os imigrantes	09	09
Os jovens	10	10
Os parlamentares	11	11
Os juízes	12	12
O Presidente da República	13	13
Os funcionários públicos	14	14
Ninguém/Nenhum	97	97
Não responde	00	00

P17STGBS) E o(a) sr(a) diria que aprova ou desaprova o governo do presidente Jair Bolsonaro? (**RU**)

- 1() Aprova
 2() Desaprova
 0() Não sabe/ Não respondeu

P18ST) [CARTELA 4] Em política se fala normalmente em esquerda e direita. Em uma escala em que “0” significa esquerda e “10” significa direita, onde o(a) sr(a) se situaria? (**MARQUE O NÚMERO CORRESPONDENTE - RU**)

“Esquerda”	“Direita”
00(<input type="checkbox"/>) 01(<input type="checkbox"/>) 02(<input type="checkbox"/>) 03(<input type="checkbox"/>) 04(<input type="checkbox"/>) 05(<input type="checkbox"/>) 06(<input type="checkbox"/>) 07(<input type="checkbox"/>) 08(<input type="checkbox"/>) 09(<input type="checkbox"/>) 10(<input type="checkbox"/>)	

NENHUM: 97()

NÃO SABE: 98()

NÃO RESPONDEU: 99()

P19ST.A) [CARTELA 5] O quanto o(a) sr(a) acredita que é justa a **distribuição de renda** no Brasil? (**RU**)

P19N.B) [CARTELA 5] E o quanto o(a) sr(a) acredita que é justo o acesso à **educação** no Brasil? (**RU**)

P19N.C) [CARTELA 5] E o acesso à **saúde** no Brasil? (**RU**)

P19N.D) [CARTELA 5] E o quanto o(a) sr(a) acredita que é justo o acesso à **justiça** no Brasil? (**RU**)

	P19ST.A	P19N.B	P19N.C	P19N.D
Muito justa	1	1	1	1
Justa	2	2	2	2
Injusta	3	3	3	3
Muito injusta	4	4	4	4
Não sabe	8	8	8	8
Não respondeu	0	0	0	0

P20STA-G) [CARTELA 6] O(a) sr(a) diria que concorda totalmente, concorda em parte, discorda em parte, ou discorda totalmente das seguintes afirmações: **(LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – RU POR ITEM)**

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS:

- 1 – CONCORDA TOTALMENTE**
- 2 – CONCORDA EM PARTE**
- 3 – DISCORDA EM PARTE**
- 4 – DISCORDA TOTALMENTE**
- 0 – NS/NR**

P20ST.A)	____	A democracia pode ter problemas, mas é o melhor sistema de governo
P22STM.B)	____	Eu não me importaria que um governo não democrático chegasse ao poder, se resolvesse os problemas
P20STM.C)	____	A democracia permite que os problemas que temos sejam solucionados
P20STM.D)	____	Em caso de dificuldade tudo bem que o presidente controle os meios de comunicação
P20ST.E)	____	É possível acabar com a corrupção na política
P20ST.F)	____	Podemos aceitar um certo grau de corrupção do governo, desde que ele resolva os problemas do país
P20ST.G)	____	Se eu não denunciar um ato de corrupção que tenho conhecimento, me torno cúmplice

P21STM) O(a) sr(a) aprovaria um governo militar ao invés de um governo democrático, caso a situação do país fique muito difícil ou o(a) sr(a) não aprovaria um governo militar em nenhuma circunstância? **(RU)**

- 1() Aprovaria um governo militar ao invés de um governo democrático caso a situação do país fique muito difícil,
- 2() Não aprovaria um governo militar em nenhuma circunstância
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

P22ST) [CARTELA 7] Na sua opinião, o quanto os brasileiros: **(LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – RU POR ITEM)**

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS:

- 1 – MUITO**
- 2 – O SUFICIENTE**
- 3 – POUCO**
- 4 – NADA**
- 0 – NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU**

P22ST.A)	____ Cumprem as leis
P22ST.B)	____ Exigem os seus direitos
P22ST.C)	____ São conscientes de suas obrigações e seus deveres
P22ST.D)	____ São iguais perante a lei

P23N) Dos seguintes grupos de pessoas que vou ler, o(a) sr(a) poderia me dizer qual deles cumprem as leis ou me dizer se nenhum deles cumpre as leis? **(LEIA AS ALTERNATIVAS - NÃO LEIA “NÃO RESPONDEU” - RM)**

- 1() Os funcionários públicos
- 2() Os parlamentares
- 3() Os juízes
- 4() Os empresários
- 5() Os políticos em geral
- 6() A polícia
- 7() Os militares
- 8() Os membros de sua família que o(a) sr(a) conhece
- 9() Nenhum/ Ninguém cumpre as leis
- 0() Não respondeu (ESPONTÂEA)

P24ST) O(A) sr(a) poderia me dizer se, recentemente, sabe ou ouviu falar de alguém, algum parente ou conhecido que... (**LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

		SIM	NÃO	NS/NR
P24ST.A	Fingiu estar doente para não ir trabalhar	1	2	0
P24ST.B	Pagou menos impostos do que devia	1	2	0
P24ST.C	Foi beneficiado com algum subsídio do Estado que não deveria	1	2	0

Mudando um pouco de assunto, vamos falar sobre questões internacionais...

P25N) Considerando o que o(a) sr(a) sabe ou ouviu falar, a integração do Brasil com outros países da região/América Latina aumentou muito, aumentou um pouco, diminuiu um pouco ou diminuiu muito nos últimos 5 anos? (**RU**)

- 1() Aumentou muito
2() Aumentou um pouco
3() Diminuiu um pouco
4() Diminuiu muito
0() Não sabe/Não respondeu

P26N.A) O(A) sr(a) diria que é muito a favor, um pouco a favor, um pouco contra ou muito contra a integração do Brasil com outros países da América Latina? (**NÃO LEIA “NÃO SABE/NÃO RESPONDEU” – RU**)

P26N.B) E o(a) sr(a) diria que é muito a favor, um pouco a favor, um pouco contra ou muito contra a integração do Brasil com outros países de fora da América Latina? (**NÃO LEIA “NÃO SABE/NÃO RESPONDEU” – RU**)

	P26N.A PAÍSES DA AMÉRICA LATINA	P26N.B PAÍSES DE FORA DA AMÉRICA LATINA
Muito a favor	1	1
Um pouco a favor	2	2
Um pouco contra	3	3
Muito contra	4	4
Não sabe/ Não respondeu	0	0

P27N) Na sua opinião, o impacto do MERCOSUL no Brasil tem sido muito positivo, positivo, negativo ou muito negativo? (**RU**)

- 1() Muito positivo
2() Positivo
3() Negativo
4() Muito negativo
5() Não tem tido impacto (ESPONTÂNEA)
0() Não sabe/Não respondeu (ESPONTÂNEA)

P28ST) O(a) sr(a) considera que o investimento estrangeiro, em geral, é benéfico ou é prejudicial para o desenvolvimento econômico do Brasil? (**RU**)

- 1() Benéfico
2() Prejudicial
8() Não sabe o suficiente para opinar (ESPONTÂNEA)
0() Não respondeu

P29ST.A–G) [CARTELA 6] Agora vou ler uma série de frases, e gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se concorda totalmente, concorda em parte, discorda em parte ou discorda totalmente de cada uma delas: (**LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

- CÓDIGOS:**
- 1 – CONCORDA TOTALMENTE
 - 2 – CONCORDA EM PARTE
 - 3 – DISCORDA EM PARTE
 - 4 – DISCORDA TOTALMENTE
 - 0 – NÃO SABE/NÃO RESPONDEU

P29ST.A	_____ Que o Brasil possa comprar livremente bens e serviços de qualquer outro país da América Latina e que qualquer outro país possa vender produtos e serviços em outros países da América Latina
P29ST.B	_____ A livre importação de bens e serviços favorece o consumidor
P29ST.C	_____ Em geral, os produtos nacionais são de menor qualidade que os produtos importados
P29ST.D	_____ Pelo mesmo preço, eu prefiro comprar bens nacionais do que importados
P29N.E	_____ Os robôs vão tirar o meu emprego daqui a 10 anos ou mais
P29N.F	_____ Sou capacitado/treinado para usar as novas tecnologias em meu trabalho
P29ST.G	_____ A Inteligência artificial e a robótica farão com que mais empregos desapareçam do que novos empregos sejam criados

P30ST) [CARTELA 8] Agora gostaria de saber a sua opinião sobre alguns países e instituições que vou ler. Para cada um que eu citar, gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se tem uma opinião muito favorável, favorável, desfavorável ou muito desfavorável sobre ele. (**LEIA CADA PAÍS E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE - RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

- CÓDIGOS:**
- 1 – MUITO FAVORÁVEL
 - 2 – FAVORÁVEL
 - 3 – DESFAVORÁVEL
 - 4 – MUITO DESFAVORÁVEL
 - 8 – NÃO SABE
 - 0 – NÃO RESPONDEU

P30ST.A	_____ Estados Unidos
P30ST.B	_____ Rússia
P30ST.C	_____ China
P30ST.D	_____ União Europeia
P30ST.E	_____ Cuba
P30N.F	_____ Venezuela

P31ST.A) [CARTELA 9] Como o(a) sr(a) classifica as relações entre o Brasil e os Estados Unidos, o(a) sr(a) diria que são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? (RU)

P31ST.B) [CARTELA 9] E entre o Brasil e a Rússia, o(a) sr(a) diria que são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? (RU)

P31ST.C) [CARTELA 9] E entre o Brasil e a China o(a) sr(a) diria que são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? (RU)

P31ST.D) [CARTELA 9] E entre o Brasil e a União Europeia, o(a) sr(a) diria que são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? (RU)

P31STM.E) [CARTELA 9] E entre o Brasil e a Venezuela, o(a) sr(a) diria que são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? (RU)

PROGRAMAÇÃO: VAMOS APLICAR ESSA PREGUNTA NO TABLET NO MESMO MODELO DA P30ST, PARA TANTO O ENUNCIADO GERAL SERÁ:

P31ST) [CARTELA 9] Gostaria de saber como o(a) sr(a) classifica as relações entre o Brasil e alguns países. Para cada um que eu citar, gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se as relações dele com o Brasil são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? (**LEIA CADA PAÍS E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE - RU POR ITEM**)

O FORMATO NÃO SERÁ ALTERADO NO QUESTIONÁRIO EM PAPEL.

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO ENTRE OS ITENS

CÓDIGOS:

- 1 – MUITO BOAS
- 2 – BOAS
- 3 – RUINS
- 4 – MUITO RUINS
- 8 – NÃO SABE
- 0 – NÃO RESPONDEU

P31ST.A	<input type="checkbox"/>	Estados Unidos
P31ST.B	<input type="checkbox"/>	Rússia
P31ST.C	<input type="checkbox"/>	China
P31ST.D	<input type="checkbox"/>	União Europeia
P31STM.E	<input type="checkbox"/>	Venezuela

P32N) Gostaria de saber a sua opinião sobre o comércio entre o Brasil e alguns países. Para cada um que eu citar, gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se o comércio entre ele e o Brasil é muito favorável, favorável, desfavorável ou muito desfavorável para desenvolvimento econômico do Brasil. (**LEIA CADA PAÍS E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE - RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO ENTRE OS ITENS

CÓDIGOS:

- 1 – MUITO FAVORÁVEL
- 2 – FAVORÁVEL
- 3 – DESFAVORÁVEL
- 4 – MUITO DESFAVORÁVEL
- 0 – NÃO SABE/NÃO RESPONDEU

P32N.A	<input type="checkbox"/>	Estados Unidos
P32N.B	<input type="checkbox"/>	China

P33N) [CARTELA 10] Independentemente da sua resposta anterior, gostaria que o(a) sr(a) me dissesse qual é a maior vantagem do comércio com a China? (RU)

- 1() Produtos baratos
- 2() Produtos de boa qualidade
- 3() Acesso a mais produtos
- 4() Rápidos avanços tecnológicos dos produtos
- 5() Um grande mercado para vender nossos produtos
- 6() Investimento em projetos de infraestrutura
- 7() Outra
- 8() Todas
- 9() Nenhuma
- 0() Não sabe/ Não respondeu

P34N) [CARTELA 11] Ainda independentemente da sua resposta sobre a relação comercial entre o Brasil e a China, gostaria que o(a) sr(a) me dissesse qual é a maior desvantagem do comércio com a China? (RU)

- 1() Produtos de baixa qualidade
- 2() Problemas de Direitos Humanos
- 3() Baixos padrões de produtos alimentícios/ Não saber se os produtos são saudáveis
- 4() Baixos padrões ambientais/ Desrespeito às normas ambientais
- 5() Trabalhadores chineses ficam com os nossos postos de trabalho porque trabalham por salários menores
- 6() Aumento da dívida com o governo chinês ou empresas chinesas
- 7() Outra
- 8() Todas
- 9() Nenhuma
- 0() Não sabe/ Não respondeu

P35N.A) Levando em consideração tudo o que o(a) sr(a) sabe ou já ouviu falar, o(a) sr(a) diria que a influência dos Estados Unidos é mais positiva ou mais negativa? (RU)

P35N.B) E a influência da China, é mais positiva ou mais negativa? (RU)

	P35N.A ESTADOS UNIDOS	P35N.B CHINA
Positiva	1	1
Negativa	2	2
Não sabe/ Não respondeu	0	0

P36N) [CARTELA 2] Para cada uma das instituições que eu citar, gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se tem muita confiança, alguma confiança, pouca confiança ou nenhuma confiança em cada um deles: (**LEIA CADA INSTITUIÇÃO E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE - RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS: 1 – MUITA CONFIANÇA
 2 – ALGUMA CONFIANÇA
 3 – POUCA CONFIANÇA
 4 – NENHUMA CONFIANÇA
 8 – NÃO SABE
 0 – NÃO RESPONDEU

P36N.A |_____| Forças Armadas dos Estados Unidos
P36N.B |_____| Forças Armadas Chinesas

P36STM.A) [CARTELA 12] Destas instituições que estão na cartela mencione todas que o(a) sr(a) conhece. (RU POR ITEM)

PROGRAMAÇÃO: APRESENTAR NO TABLET A TABELA ABAIXO PARA FACILITAR O PREENCHIMENTO, DIFERENTE DO QUE FIZEMOS NOS ANOS ANTERIORES.

ENTREVISTADOR: MARQUE “NÃO CONHECE” NAQUELAS INSTITUIÇÕES NÃO CITADAS PELO ENTREVISTADO

	CONHECE	NÃO CONHECE
A) FMI, Fundo Monetário Internacional	1	2
B) BID, Banco Interamericano de Desenvolvimento	1	2
C) CAF, Banco de Desenvolvimento da América Latina	1	2
D) Banco Mundial	1	2

P36STM.B) [CARTELA 2] E o(a) sr(a) diria que tem muita confiança, alguma confiança, pouca confiança ou nenhuma confiança no: (**LEIA CADA INSTITUIÇÃO E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE - RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS:

- 1 – MUITA CONFIANÇA
- 2 – ALGUMA CONFIANÇA
- 3 – POUCA CONFIANÇA
- 4 – NENHUMA CONFIANÇA
- 0 – NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU

- A |_____| FMI, Fundo Monetário Internacional
- B |_____| BID [**BID**], Banco Interamericano de Desenvolvimento
- C |_____| CAF [**CAF**], Banco de Desenvolvimento da América Latina
- D |_____| Banco Mundial

P37N) [CARTELA 13] Vamos falar agora sobre imigrantes, pessoas de outros países que vem viver no Brasil. Gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se considera muito positivo, positivo, negativo ou muito negativo...: (**LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE - RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS:

- 1 – MUITO POSITIVO
- 2 – POSITIVO
- 3 – NEGATIVO
- 4 – MUITO NEGATIVO
- 0 – NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU

- A |_____| Receber imigrantes de países de fora da América Latina
- B |_____| Receber imigrantes da América Latina
- C |_____| Receber imigrantes do Haiti
- D |_____| Receber imigrantes do Venezuela

P38N) Agora, gostaria de saber se do seu ponto de vista e da sua família, se acredita que a chegada de imigrantes ao país te beneficia ou te prejudica? (**RU**)

- 1() O beneficia
- 2() O prejudica
- 3() Nem beneficia, nem prejudica (ESPONTÂNEA)
- 0() Não sabe/Não respondeu

P39N A-H) [CARTELA 6] Agora vou ler uma série de afirmações e gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se concorda totalmente, concorda em parte, discorda em parte ou discorda totalmente de cada uma delas. (**LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS:

- 1 – CONCORDA TOTALMENTE
- 2 – CONCORDA EM PARTE
- 3 – DISCORDA EM PARTE
- 4 – DISCORDA TOTALMENTE
- 0 – NÃO SABE/NÃO RESPONDEU

P39N.A)	____	Os imigrantes são bons para a economia do país
P39ST.B)	____	Os imigrantes vêm para competir com nossos empregos
P39N.C)	____	Os imigrantes causam aumento da criminalidade
P39N.D)	____	Os imigrantes melhoraram nossa sociedade com ideias e cultura
P39N.E)	____	Os imigrantes são um fardo/peso para o Estado/governo
P39N.F)	____	Os imigrantes dão ao país mais do que eles recebem
P39N.G)	____	Nosso país deveria ajudar os imigrantes que sofrem perseguição política em seus países
P39N.H)	____	Os imigrantes devem ter o mesmo acesso à saúde, educação e habitação que os cidadãos brasileiros

P40N) Na sua opinião, o que o governo deveria fazer com os imigrantes que entram de forma não autorizada no Brasil? (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE/NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Enviá-los imediatamente de volta para seu país de origem
- 2() Permitir que fiquem no Brasil por um tempo específico
- 3() Permitir que fiquem no Brasil pelo tempo que quiserem
- 0() Não sabe/ Não respondeu

Mudando um pouco de assunto, vamos falar sobre políticas públicas...

P41N) De forma geral, como o(a) sr(a) avalia a capacidade do Brasil em combater a pandemia? O(ar) sr(a) diria que está sendo: (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE” E “NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Muito boa,
- 2() Boa,
- 3() Regular,
- 4() Ruim ou
- 5() Muito ruim?
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

P42N) [CARTELA 14] Imagine que o Estado tenha duas soluções e tenha que escolher apenas uma delas. Uma é entregar os recursos à polícia para que eles possam combater o crime. A segunda é entregar os recursos às pessoas para que cada uma possa combater o crime em seu bairro com alarmes, segurança privada, etc. Qual das opções dessa cartela o(a) sr(a) diria que prefere? (**RU**)

- 1() Entregar os recursos à **polícia é melhor** do que entregar os recursos direto **para as pessoas**
- 2() Tanto faz/Indiferente
- 3() Entregar os recursos direto **para as pessoas é melhor** do que entregar os recursos à **polícia**
- 0() Não sabe/ Não respondeu (ESPONTÂNEA)

P43N) Se o(a) sr(a) identificar um problema na sua vizinhança ou no seu bairro que pode ser resolvido pela Guarda Municipal, qual a probabilidade da Guarda Municipal ouvi-lo(a)? (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE/NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Muito provável
- 2() Provável
- 3() Pouco provável
- 4() Nada provável
- 0() Não sabe/ Não respondeu

P44N) Muitas das calçadas e ruas da cidade estão em más condições. Imagine que o governo fornecerá recursos para fazer a manutenção nos bairros onde os vizinhos coletarem 500 assinaturas em um abaixo assinado. Qual é a probabilidade das 500 assinaturas do abaixo assinado serem coletadas no bairro onde (a) sr(a) mora? (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE/NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Muito provável
- 2() Provável
- 3() Pouco provável
- 4() Nada provável
- 0() Não sabe/ Não respondeu

P45N) Agora, se (a) sr(a) é vítima de um delito considerado leve, isto é, roubo de bicicleta, telefone celular, etc., qual a probabilidade de que (a) sr(a) faça a denúncia à polícia? (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE/NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Muito provável
- 2() Provável
- 3() Pouco provável
- 4() Nada provável
- 0() Não sabe/ Não respondeu

Voltando a falar sobre política...

P46STGBS) Quanto o(a) sr(a) se interessa por política? O(a) sr(a) diria que é: (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE/NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Muito interessado,
- 2() Interessado,
- 3() Pouco interessado, ou
- 4() Nada interessado?
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

P47ST) [CARTELA 15] Até que ponto, na sua opinião, as seguintes liberdades, direitos, oportunidades e condições de segurança estão garantidas no Brasil, o(a) sr(a) diria que estão completamente garantidas, garantidas de alguma forma, pouco garantidas ou nada garantidas? (**LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

- CÓDIGOS: 1 – COMPLETAMENTE GARANTIDAS
 2 – GARANTIDAS DE ALGUMA FORMA
 3 – POUCO GARANTIDAS
 4 – NADA GARANTIDAS
 0 – NÃO SABE/NÃO RESPONDEU

P47ST.A)	____	Liberdade para participar da política
P47ST.B)	____	Liberdade para exercer um trabalho / uma profissão
P47ST.C)	____	Proteção do meio ambiente
P47ST.D)	____	Proteção da propriedade privada
P47ST.E)	____	Justa distribuição da riqueza
P47ST.F)	____	Igualdade entre homens e mulheres
P47ST.G)	____	Igualdade de oportunidades, independentemente da origem de cada um
P47ST.H)	____	Liberdade de expressão sempre e em toda parte
P47ST.I)	____	Liberdade de acreditar em qualquer religião
P47ST.J)	____	Proteção contra o crime
P47ST.K)	____	Previdência social
P47ST.L)	____	Solidariedade com os pobres e necessitados
P47ST.M)	____	Oportunidades de conseguir trabalho

P48ST) [CARTELA 16] Quais destes são os grupos que, na sua opinião, têm mais poder no Brasil? E em segundo lugar? E em terceiro lugar? (**ATÉ TRÊS OPÇÕES – CASO DEIXE DE CITAR ALGUMA OPÇÃO, MARQUE “NÃO RESPONDEU”**)

PROGRAMAÇÃO: A RESPOSTA DADA NO 1º LUGAR NÃO DEVE APARECER NA SEGUNDA E NA TERCEIRA OPÇÕES. A RESPOSTA DADA NO 2º LUGAR NÃO DEVE APARECER NA TERCEIRA OPÇÃO. CASO ENTREVISTADO MENCIONE “NENHUMA DESTAS”, “NÃO SABE” E “NÃO RESPONDEU” EM QUALQUER UMA DAS OPÇÕES, PULE

1º LUGAR |____|

2º LUGAR |____|

3º LUGAR |____|

- 01() As grandes empresas
- 02() Os militares
- 03() Os sindicatos
- 04() Os meios de comunicação
- 05() Os bancos
- 06() Os partidos políticos
- 07() O governo
- 08() O Congresso Nacional
- 09() Os empresários
- 10() Algumas famílias
- 00() Não sabe/ Não respondeu

P49STGBS) Existe algum partido político pelo qual o(a) sr(a) se sente mais próximo que os demais partidos? (**RU**)

- 1() Sim
- 2() Não
- 0() Não sabe/ Não respondeu

P50STGBS.A) Se no próximo domingo houvessem eleições, em qual partido o(a) sr(a) votaria? (**ESPONTÂNEA - RU**)

ENTREVISTADOR: NÃO ACEITE NOME DE PESSOAS OU DE CANDIDATOS

|_____|_____

- 95() Branco/ Nulo
96() Nenhum/ Não votaria
97() Não é eleitor

- 98() Não sabe
00() Não respondeu

P51STGBS.B) ESTA PERGUNTA NÃO SERÁ APLICADA, SERÁ USADA PELA CODIFICAÇÃO/ PROCESSAMENTO

- 1() Vota no partido do governo
2() Vota no partido da oposição
9() Não aplica

P52ST) O(A) sr(a) sabe como a maioria dos seus amigos votam ou se eles não votam? (**ESPONTÂNEA – RU**)

- 1() Sim, sabe como votam
2() Não sabe como votam
3() Não votam/ Não são eleitores
0() Não respondeu

Mudando de assunto...

P53N) Estamos interessados em saber como as pessoas estão se sentindo ultimamente. Durante as últimas semanas, o(a) sr(a) alguma vez se sentiu sozinho? (RU)

- 1() Sim
2() Não
0() Não sabe/ Não respondeu

P54ST) [CARTELA 17] Com qual dessas frequências o(a) sr(a) costuma fazer cada uma das atividades que eu vou ler. (**LEIA CADA ATIVIDADE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE - RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

- CÓDIGOS:** **1 – SEMPRE**
 2 – DE VEZ EM QUANDO
 3 – RARAMENTE
 4 – NUNCA
 0 – NÃO SABE
 8 – NÃO RESPONDEU

- A |_____| Conversar sobre política com seus amigos
B |_____| Trabalhar em uma área ou com um tema que afeta o(a) sr(a) ou sua comunidade
C |_____| Tentar convencer alguém sobre sua posição política
D |_____| Trabalhar para um partido político ou para um candidato

P55ST) [CARTELA 18] Vou ler algumas ações políticas que podem ser realizadas e quero que o(a) sr(a) me diga se já realizou alguma delas, se poderia realizar, ou se nunca realizaria isso. (**LEIA CADA AÇÃO E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE - RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

- CÓDIGOS:** **1 – JÁ REALIZOU**
 2 – PODERIA REALIZAR
 3 – NUNCA REALIZARIA
 0 – NÃO SABE/NÃO RESPONDEU

- A |_____| Assinar um abaixo assinado
B |_____| Ir a uma manifestação autorizada
C |_____| Participar de saques
D |_____| Ocupar edifícios/fábricas
E |_____| Participar de protestos não autorizados
F |_____| Bloquear o trânsito

P56N) [CARTELA 19] Das opções desta cartela, qual é, na sua opinião, a melhor forma de agir para que tanto o(a) sr(a) quanto o país avancem? (**RU**)

- 1() Tem que votar sempre
- 2() Tem que votar, mas também protestar
- 3() Tem que somente protestar, porque votar não adianta
- 4() Não há nada para fazer, nem votar, nem protestar
- 5() Não sei o que fazer
- 0() Não respondeu

P57ST) O(a) sr(a) pessoalmente se sente ou não como parte de um grupo que é discriminado no Brasil? (**RU**)

- 1() Sim
- 2() Não
- 0() Não sabe/ Não respondeu

P58ST) Pelo que o(a) sr(a) sabe ou tem ouvido falar, quais são as pessoas, ou grupos de pessoas mais discriminados no Brasil, ou o(a) sr(a) acredita que ninguém é discriminado no Brasil? (**ESPONTÂNEA - RU**)

|_____|_____

97() Ninguém 98() Não sabe 00() Não respondeu

P59ST) [CARTELA 20] Numa escala de 1 a 10, em que 1 significa “nada disposto” e 10 “muito disposto”, o quanto o(a) sr(a) estaria disposto a ir em uma passeata para protestar: (**LEIA CADA AÇÃO E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE - RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

“NADA DISPOSTO”

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

98() Não sabe 00() Não respondeu

- P59ST.A** |____| Por aumento do salário e melhores condições de trabalho
P59ST.B |____| Por melhorias na saúde e na educação
P59N.C |____| Pela mudança climática
P59ST.D |____| Pela defesa dos direitos democráticos
P59N.E |____| Pela luta contra abusos e corrupção
P59N.F |____| Por uma sociedade com mais igualdade

P60ST A) Quando pedimos às pessoas para que expressem sua opinião política, o(a) sr(a) acredita que a maioria das pessoas normalmente diz o que pensa sobre política, ou o(a) sr(a) acredita que elas normalmente não dizem o que realmente pensam? (**RU**)

- 1() Normalmente dizem o que pensam
- 2() Normalmente não dizem o que realmente pensam
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

P60N.B) O(a) sr(a) diria que expressar publicamente suas opiniões sobre os problemas do país, poderá trazer consequências negativas para o(a) sr(a)? (**RU**)

- 1() Sim
- 2() Não
- 0() Não sabe/ Não respondeu

P60N.C) Onde o(a) sr(a) costuma expressar suas opiniões sobre os problemas do país ou não costuma fazer isso? (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE/NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Redes sociais
- 2() Manifestações/Protestos
- 3() Entre amigos
- 4() Em família
- 5() Não costumo fazer isso
- 0() Não sabe/ Não respondeu

P61ST) Qual das seguintes afirmações mais se aproxima da sua maneira de pensar: (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE” E “NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() As redes sociais permitem a participação na política
- 2() As redes sociais criam a ilusão de que se está participando na política
- 3() As redes sociais não servem para participação na política
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

P62N) [CARTELA 6] Agora vou ler uma série de frases, e gostaria que me dissesse se o(a) sr(a) concorda totalmente, concorda em parte, discorda em parte ou discorda totalmente das seguintes afirmações: (**LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS: **1 – CONCORDA TOTALMENTE**

2 – CONCORDA EM PARTE

3 – DISCORDA EM PARTE

4 – DISCORDA TOTALMENTE

0 – NÃO SABE/NÃO RESPONDEU

P62N.A)	____	Os protestos
P62ST.B)	____	As eleições oferecem aos eleitores uma real opção de escolher entre partidos e candidatos
P62ST.C)	____	O sistema judicial condena os culpados sem se importar quem são eles
P62ST.D)	____	A economia de mercado é o único sistema em que o Brasil pode chegar a ser um país desenvolvido

Mudando de assunto, vamos falar sobre violência...

P63ST) [CARTELA 21] Qual dos seguintes tipos de violência o(a) sr(a) acredita que é mais frequente no lugar onde mora? (**RM**)

- 1() Bullying
- 2() Violência doméstica com as crianças
- 3() Violência doméstica com as mulheres
- 4() Violência nas ruas
- 5() Crime organizado
- 6() Gangues ou facções
- 7() Violência do Estado
- 8() Violência verbal
- 0() NS/ NR

P64ST) O(a) sr(a) ou algum parente seu foi assaltado, agredido, ou foi vítima de algum delito nos últimos 12 meses?
(CASO SIM) O(a) sr(a) ou algum parente, ou ambos? (**RU POR ITEM**)

CÓDIGOS:

1 – SIM, O PRÓPRIO ENTREVISTADO

2 – SIM, ALGUM PARENTE

3 – SIM, AMBOS

4 – NÃO, NEM O ENTREVISTADO, NEM ALGUM PARENTE

8 – NÃO SABE

0 – NÃO RESPONDEU

|____| Assaltado/ agredido/ Vítima de delito

P65ST) Com que frequência o(a) sr(a) se preocupa em ser vítima de algum delito violento? O(a) sr(a) diria que se preocupa: (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RU**)

P66NPN) E com que frequência o(a) sr(a) deixou de fazer alguma atividade de trabalho ou de lazer por medo de ser vítima de algum delito? O(a) sr(a) diria que: (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RU**)

	P65ST DELITO VIOLENTO	P66NPN DEIXA DE FAZER ATIVIDADES
Sempre	1	1
Quase sempre	2	2
Raramente	3	3
Nunca	4	4
Não sabe/ Não respondeu	0	0

P67NPN.A) O(a) sr(a) saberia me dizer se não existe crime organizado, grupos armados, traficantes ou facções aqui na sua cidade ou se existem? (**RU**)

- 1() Não existem
2() Existem
0() Não sabe/ Não respondeu

SOMENTE PARA QUEM RESPONDEU CÓD.2 EM P67NPN.A, OU SEJA, “EXISTEM”

P67NPN.B) Na sua opinião, qual das seguintes funções esses grupos desempenham no seu município ou no seu bairro? (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RM**)

PROGRAMAÇÃO: O CÓDIGO 9 NÃO DEVERÁ APARECER PARA O ENTREVISTADOR; CÓDIGO A SER USADO NO PROCESSAMENTO.

- 1() Eles controlam os roubos, melhoram a segurança
2() Eles colocam ordem na região
3() Eles usam violência contra pessoas
4() Eles extorquem pessoas ou negócios
5() Outros
0() Não sabe/ Não respondeu
9() Não se aplica

PARA TODOS

P68ST) O(a) sr(a) ou algum parente presenciou algum ato de corrupção nos últimos 12 meses? (**RU**)

- 1() Sim
2() Não
8() Não sabe
0() Não respondeu

P69ST) Na sua opinião, desde o ano passado, o nível de corrupção no Brasil aumentou muito, aumentou um pouco, se manteve igual, diminuiu um pouco ou diminuiu muito? (**RU**)

- 1() Aumentou muito
2() Aumentou um pouco
3() Se manteve igual
4() Diminuiu um pouco
5() Diminuiu muito
0() Não sabe/Não respondeu

P70ST) E quanto o(a) sr(a) acha que houve progresso na redução da corrupção nas instituições públicas nos últimos dois anos? (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE” E “NÃO RESPONDEU” - RU**)

- 1() Muito progresso
2() Algum progresso
3() Pouco progresso
4() Nenhum progresso
8() Não sabe
0() Não respondeu

P71STM) [CARTELA 22] Na sua opinião, qual dos seguintes grupos de pessoas desta cartela, o(a) sr(a) acha que estão envolvidos em atos de corrupção, ou o(a) sr(a) não tem informação suficiente para opinar? (CASO CITE ALGUM GRUPO) Mais alguma? Algum outro? (**RM**)

- 01() O Presidente e seus funcionários
- 02() Os Parlamentares
- 03() Os Funcionários públicos
- 04() Governo local/municipal
- 05() A Polícia
- 06() Funcionários da Receita Federal
- 07() Juízes e magistrados
- 08() Líderes religiosos
- 09() Empresários
- 10() Algumas famílias
- 00() Não sabe/Não respondeu

P72NPN) [CARTELA 22.B] Considerando uma escala de 1 a 10, em que 1 significa “completamente inaceitável” e 10 “completamente aceitável”, que nota o(a) sr(a) daria para o nível de desigualdade no Brasil? (**RU**)

“COMPLETAMENTE INACEITÁVEL”

“COMPLETAMENTE ACEITÁVEL”

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

98() Não sabe 00() Não respondeu

P73NPN) [CARTELA 23] Imagine que o Brasil é dividido em 5 grupos. O grupo 1 é o mais pobre e o grupo 5 é o mais rico. Agora imagine que o dinheiro total que o Brasil tem é 100. Desses 100, quanto o(a) sr(a) acha que cada um dos 5 grupos tem hoje? (**RU**)

P74NPN) Agora, imagine que o(a) sr(a) pode decidir quanto desses 100 cada grupo deveria ter, quanto o(a) sr(a) gostaria que cada um dos 5 grupos tivesse? (**RU**)

PROGRAMAÇÃO: ACEITE NÚMEROS DE 0 A 100 EM CADA CÉLULA; A SOMA DE CADA COLUNA DEVE SER IGUAL A 100.

	P73NPN QUANTO TEM HOJE	P74NPN QUANTO DEVERIA TER
GRUPO 1 – Mais pobre		
GRUPO 2 -		
GRUPO 3 -		
GRUPO 4 -		
GRUPO 5 – Mais rico		

P75NPN) [CARTELA 24] Na sua opinião, onde se encontram as piores situações de desigualdade no Brasil? Mais alguma? Algum outra? (**RM**)

- 01() Nas oportunidades educacionais
- 02() No acesso aos serviços de saúde
- 03() No acesso aos serviços básicos, como água potável, energia elétrica
- 04() No tempo de deslocamento para o trabalho
- 05() A desigualdade perante a justiça
- 06() Nas oportunidades de emprego
- 07() Entre homens e mulheres
- 08() Entre raças/etnias
- 09() No tratamento entre classes sociais
- 10() No exercício da cidadania
- 11() No acesso ao poder
- 12() A desigualdade perante à lei
- 13() Entre as áreas urbanas e rurais
- 14() Na renda
- 15() Entre ricos e pobres
- 00() Não sabe/Não respondeu

P76ST) [CARTELA 25] Agora, vou dizer o nome de alguns líderes e gostaria que o(a) sr(a) os avaliasse numa escala de 0 a 10, em que “0” significa que sua avaliação é “muito ruim” e “10” que é “muito boa”, ou me dissesse que o(a) sr(a) não o conhece o suficiente para opinar: (**LEIA CADA NOME E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – RU POR ITEM**)

PROGRAMAÇÃO: FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

“MUITO RUIM”

00()	01()	02()	03()	04()	05()	06()	07()	08()	09()	10()
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

96() Não conhece

98() Não sabe

99() Não respondeu

“MUITO BOA”

P76N.1)	____	Iván Duque [ÍVÂN DÚQUE]
P76ST.2)	____	Luis Lacalle Pou [LUÍS LACÁDJE PÔU]
P76N.3)	____	Alberto Fernandez
P76N.4)	____	Jair Bolsonaro
P76ST.5)	____	Nicolás Maduro
P76ST.6)	____	Sebastián Piñera [SEBASTIÁN PINIÉRA]
P76ST.7)	____	Papa Francisco
P76N.8)	____	Xi Jingping [XI JINPIN]
P76N.9)	____	Lenin Moreno [LÊNIN MORENO]
P76N.10)	____	Donald Trump [DÔNALDI TRÂMP]
P76N.11)	____	AMLO Andrés Manuel Lopez Obrador [ANDRÉS MANUÉL LÓPES ÔBRADOR]
P76N.12)	____	Daniel Ortega
P76N.13)	____	Juan Guaidó [RUAN GUÁIDÓ]

Mudando novamente de assunto...

P77N) [CARTELA 26] No contexto da pandemia, considerando uma escala de 1 a 10, em que 1 significa “não tenho medo de pegar o vírus” e 10 “tenho muito medo de pegar o vírus”, onde o(a) sr(a) se colocaria? (**RU**)

“NÃO TENHO MEDO DE PEGAR O VÍRUS”

“TENHO MUITO MEDO DE PEGAR O VÍRUS”

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

98() Não sabe

99() Não respondeu

P78N) O(a) sr(a) ou alguém da sua família está trabalhando remotamente ou trabalhou remotamente via internet, de casa durante esta pandemia? (**RU**)

1() Sim

2() Não

0() Não sabe/ Não respondeu

P79N) Há em sua casa algum menor de idade ou adulto que esteja estudando remotamente ou que tenha estudado remotamente pela internet durante esta pandemia? (**RU**)

1() Sim

2() Não

0() Não sabe/ Não respondeu

P80N) Em quanto tempo o(a) sr(a) acha que a sua renda e a de sua família vão voltar ao que tinham antes do início da pandemia, ou o(a) sr(a) e sua família não tiveram perda de renda devido à pandemia? (**LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE” E “NÃO RESPONDEU” - RU**)

1() Menos de um ano

2() Entre 1 e 2 anos

3() Mais de 2 anos

4() Não tiveram perda de renda

8() Não sabe

0() Não respondeu

P81N) Qual das seguintes medidas o(a) sr(a) está adotando para evitar o vírus ou não faz nenhuma delas? (LEIA AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NENHUMA DELAS”, “NÃO SABE/NÃO RESPONDEU” - RM)

- 1() Usar máscara
- 2() Lavar as mãos/ Usar desinfetante
- 3() Manter o distanciamento social
- 4() Nenhuma delas (ESPONTÂNEA)
- 0() Não sabe/ Não respondeu

Vamos agora para as perguntas sociodemográficas...

S1) As pessoas às vezes se descrevem como pertencendo a uma determinada classe social. Pensando nisso, o(a) sr(a) se descreveria como sendo de qual classe social? (LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE” E “NÃO RESPONDEU” - RU)

- 1 () Alta
- 2 () Média Alta
- 3 () Média
- 4 () Média Baixa
- 5 () Baixa
- 8 () Não sabe
- 0 () Não respondeu

S2) Nos últimos doze meses, com que frequência o(a) sr(a) ou sua família não tiveram comida suficiente para se alimentar? (LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE” E “NÃO RESPONDEU” - RU)

- 1() Nunca
- 2() Raramente
- 3() Algumas vezes
- 4() Frequentemente
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

S3) O quão preocupado o(a) sr(a) diria que está em ficar sem trabalho ou desempregado nos próximos 12 meses? O(a) sr(a) diria que está: (LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO TEM TRABALHO/ ESTÁ DESEMPREGADO” e “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RU)

PROGRAMAÇÃO: COERÊNCIA COM S24.A E COM A CAPA/ ROSTO (ocupado / não ocupado)

- 1() Muito preocupado,
- 2() Preocupado,
- 3() Pouco preocupado, ou
- 4() Nada preocupado?
- 5() Não tem trabalho/ Está desempregado (estudantes/ aposentados/ donas de casa) (ESPONTÂNEA)
- 0() NS/NR

S4) O salário que o(a) sr(a) recebe e o total que a sua família recebe permitem cobrir satisfatoriamente as suas necessidades? Em qual destas situações o(a) sr(a) se encontra: (LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)

- 1() Dá bem, podendo economizar,
- 2() Dá justo, sem grandes dificuldades,
- 3() Não dá, tendo dificuldades, ou
- 4() Não dá, tendo grandes dificuldades?
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

S5NPN) [CARTELA 27] Em qual destas faixas está a renda total da sua família no mês passado, somando as rendas de todas as pessoas que trabalham por um salário ou recebem aposentadoria, pensões, dividendos, contribuições de parentes ou amigos, arrendamentos, etc.? **(RU)**

- 01() De 0 a R\$ 800,00
- 02() Mais de R\$ 801,00 até R\$ 1.100,00
- 03() Mais de R\$ 1.101,00 até R\$ 1.500,00
- 04() Mais de R\$ 1.501,00 até R\$ 1.900,00
- 05() Mais de R\$ 1.901,00 até R\$ 2.400,00
- 06() Mais de R\$ 2.401,00 até R\$ 2.900,00
- 07() Mais de R\$ 2.901,00 até R\$ 3.700,00
- 08() Mais de R\$ 3.701,00 até R\$ 5.000,00
- 09() Mais de R\$ 5.001,00 até R\$ 7.600,00
- 10() Mais de R\$ 7.600,00
- 00() Não sabe/ Não respondeu

S6NPN) [CARTELA 28] Na sua opinião, qual das opções desta cartela o governo deveria oferecer para ajudar os mais pobres? Mais alguma? Algum outra? **(RM)**

- 01() Dinheiro
- 02() Alimentos
- 03() Trabalho
- 04() Moradia
- 05() Acesso à educação e saúde
- 06() Acesso à serviços públicos (energia elétrica, água e saneamento básico)
- 07() Acesso à serviços de internet
- 08() Acesso à serviços de transporte
- 00() Não sabe/ Não respondeu

S7NPN) E o(a) sr(a) acredita que o governo deveria oferecer esses bens e serviços aos mais pobres gratuitamente ou na forma de um subsídio ou benefício parcial? **(RU)**

- 01() Gratuitamente
- 02() Subsídio/benefício parcial
- 00() Não sabe/ Não respondeu

S8NPN.A) [CARTELA 27] Considerando essas mesmas faixas de renda da cartela, até qual faixa de renda o(a) sr(a) acha que as famílias deveriam receber ajuda do governo? Ou o(a) sr(a) acha que nenhuma família deveria receber ajuda? **(RU)**

S8NPN.B) [CARTELA 27] E na sua opinião, a partir de qual dessas faixas de renda os brasileiros deveriam pagar impostos? **(RU)**

	S8NPN.A	S8NPN.B
De 0 a R\$ 800,00	01	01
Mais de R\$ 801,00 até R\$ 1.100,00	02	02
Mais de R\$ 1.101,00 até R\$ 1.500,00	03	03
Mais de R\$ 1.501,00 até R\$ 1.900,00	04	04
Mais de R\$ 1.901,00 até R\$ 2.400,00	05	05
Mais de R\$ 2.401,00 até R\$ 2.900,00	06	06
Mais de R\$ 2.901,00 até R\$ 3.700,00	07	07
Mais de R\$ 3.701,00 até R\$ 5.000,00	08	08
Mais de R\$ 5.001,00 até R\$ 7.600,00	09	09
Mais de R\$ 7.600,00	10	10
Todos igualmente (Espontânea)	11	11
Nenhum/Nenhuma	12	12
Não sabe/ Não respondeu	00	00

S9NPN) [CARTELA 28.B] Qual dessas ideias mais se parece com a sua forma de pensar sobre os impostos que os cidadãos brasileiros têm que pagar: (1) Que todos paguem impostos igualmente, por exemplo, todos pagam R\$ 10,00 a cada R\$ 100,00 que ganham; (2) Que aqueles que ganham mais paguem mais, por exemplo, os pobres pagam R\$ 10,00 a R\$ 100,00 e os ricos pagam R\$ 30,00 a cada R\$ 100,00 que ganham (**RU**)

PROGRAMAÇÃO: VAMOS APLICAR ESSA PERGUNTA NO TABLET ASSIM:

S9NPN) [CARTELA 28.B] Qual das ideias dessa cartela mais se parece com a sua forma de pensar sobre os impostos que os cidadãos brasileiros têm que pagar? (**RU**)

O FORMATO NÃO SERÁ ALTERADO NO QUESTIONÁRIO EM PAPEL.

- 1() Que **todos paguem impostos igualmente**, por exemplo, todos pagam R\$ 10,00 a cada R\$ 100,00 que ganham
2() Que **aqueles que ganham mais paguem mais**, por exemplo, os pobres pagam R\$ 10,00 a cada R\$ 100,00 e os ricos pagam R\$ 30,00 a cada R\$ 100,00 que ganham
0() Não sabe/ Não respondeu

S10) Qual é a sua religião? (**ESPONTÂNEA - RU – ANOTE DA FORMA MAIS COMPLETA POSSÍVEL**)

|__|__|_____

97() Nenhuma 98() Não sabe 00() Não respondeu

SOMENTE PARA QUEM CITO ALGUMA RELIGIÃO EM S10/QUEM RESPONDEU CÓDS. 97, 98 e 00 DEVE PULAR PARA S12

S11.A) Como o(a) sr(a) se considera, com relação à sua religião? O(a) sr(a) diria que é: (**LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU**)

PROGRAMAÇÃO: O CÓDIGO 9 NÃO DEVERÁ APARECER PARA O ENTREVISTADOR; CÓDIGO A SER USADO NO PROCESSAMENTO.

- 1() Muito praticante, 8() Não sabe
2() Praticante, 0() Não respondeu
3() Não muito praticante, ou 9() Não aplicável (SEM RELIGIÃO)
4() Nada praticante ?

PARA TODOS

S12) Gostaria de saber a que raça o(a) sr(a) pertence: (**ESPONTÂNEA - RU**)

ENTREVISTADOR: SE O ENTREVISTADO CITAR UMA RAÇA QUE NÃO ESTEJA PRE-CODIFICADA, LEIA AS OPÇÕES E PEÇA PARA QUE ELE TENTE SE ENCAIXAR EM ALGUMA DELAS. CASO ELE INSISTA QUE NÃO ESTÁ ENTRE AS ALTERNATIVAS, ANOTE EM “OUTRA RAÇA”

- 1() Asiático(a)
2() Negro(a)
3() Indígena
4() Mestiço(a)
5() Mulato(a)
6() Branco(a)
7() Outra raça
8() Não sabe
0() Não respondeu

S13) O(a) sr(a) e sua família já pensaram seriamente em ir viver em outro país? (**RU**)

- 1() Sim
2() Não
0() Não sabe/ Não respondeu

S14) O(a) sr(a) é ou não é a pessoa da casa que mais contribui para a renda da sua família? (RU)

- 1() É a pessoa da casa que mais contribui para a renda (CHEFE DA FAMÍLIA)
2() Não é a pessoa da casa que mais contribui para a renda

PROGRAMAÇÃO:

SE CÓDIGO 1 – CHEFE DA FAMÍLIA EM S14, NÃO APLICAR: AS PERGUNTAS S27, S28A, S28.B E S29.

SE CÓDIGO 2 - NÃO É A PESSOA DA CASA QUE MAIS CONTRIBUI PARA A RENDA EM S14, APLICAR AS PERGUNTAS SOBRE ESCOLARIDADE E OCUPAÇÃO DA PESSOA MAIS RESPONSÁVEL PELA RENDA FAMILIAR (CHEFE DA FAMÍLIA), OU SEJA, S27, S28A, S28 E S29.

S15) Com que idade o(a) sr(a) terminou de estudar, ou parou de estudar? (RU)

ENTREVISTADOR: CONSIDERAR O ÚLTIMO ANO QUE COMPLETOU OS ESTUDOS OU PAROU DE ESTUDAR, POR EXEMPLO, SE O ENTREVISTADO ESTÁ ATUALMENTE NA 7ª SÉRIE DO ENSINO FUNDAMENTAL, DEVE-SE CONSIDERAR O ÚLTIMO ANO CONCLUÍDO, QUE É A 6ª SÉRIE OU SE O ENTREVISTADO ESTÁ NO PRIMEIRO ANO DE FACULDADE, DEVE-SE CONSIDERAR O ÚLTIMO ANO DO ENSINO MÉDIO.

|_____|____| ANOS

96() Não estudou
97() Está estudando

98() Não sabe/ Não lembra
00() Não respondeu

S16) Qual a série escolar mais elevada que o(a) sr(a) completou? (RU)

PROGRAMAÇÃO:

- CONSISTÊNCIA CAPA/ROSTO
- NO CASO DE “NÍVEL SUPERIOR” É OBRIGATÓRIO COLOCAR O CURSO.
- SE CÓDIGOS 09, 10, 11 OU 12, ACRESCENTAR MENSAGEM PARA O ENTREVISTADOR “QUESTIONAR: ENSINO MÉDIO REGULAR OU ENSINO MÉDIO TÉCNICO?”. ENTREVISTADOR: SE ENSINO REGULAR COMPLETO, CONSIDERAR COMO RESPOSTA “11 SÉRIES – 3º COLEGIAL”
- PERMITIR CÓDIGO 12 SOMENTE SE ENSINO MÉDIO TÉCNICO EM CAPA/ROSTO.
- SE ENSINO MÉDIO TÉCNICO, ACRESCENTAR MENSAGEM PARA O ENTREVISTADOR “QUESTIONAR: QUAL O CURSO?” E DEIXAR UM ESPAÇO PARA QUE ANOTE A RESPOSTA.
- SE CÓDIGOS 19, 20, 21 OU 22, ACRESCENTAR MENSAGEM PARA O ENTREVISTADOR “CONFIRME: ENSINO SUPERIOR TÉCNICO OU ENSINO MÉDIO TÉCNICO?; SE ENSINO MÉDIO TÉCNICO, CORRIJA A RESPOSTA!”.

OBSERVAÇÕES (SE NECESSÁRIO)	
	00() Nunca estudou
1º grau/ Primário/ Ginásio/ Ensino Fundamental	01() 1 série
	02() 2 séries
	03() 3 séries
	04() 4 séries
	05() 5 séries
	06() 6 séries
	07() 7 séries
	08() 8 séries
2º grau/ Colegial/ Secundário/ Ensino Médio	09() 9 séries – 1º colegial
	10() 10 séries – 2º colegial
	11() 11 séries – 3º colegial
	12() 12 séries – 4º colegial
QUAL O CURSO? (ANOTAR)	
Nível Superior/ Faculdade/ Universidade	13() 1º ano faculdade
	14() 2º ano faculdade
	15() 3º ano faculdade
	16() 4º ano faculdade
	17() 5º ano faculdade
	18() 6º ano faculdade OU MAIS
	19() 1º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)
	20() 2º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)
	21() 3º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)
	22() 4º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)
	Outro → ANOTAR:

IBOPE3) Gostaria de saber agora, qual o seu grau de escolaridade? (RU)

PROGRAMAÇÃO: CONSISTENCIA COM S16 E CAPA/ROSTO

- 1() Analfabeto
- 2() 1º grau incompleto (1ª a 8ª série – incompleto)
- 3() 1º grau completo (1ª a 8ª série – completo)
- 4() 2º grau incompleto (1ª a 3ª série do colegial – incompleto)/ Técnico incompleto
- 5() 2º grau completo (1ª a 3ª série do colegial – completo)/ Técnico completo
- 6() Superior incompleto
- 7() Superior completo

S17) E qual a série escolar mais elevada que o seu pai ou a sua mãe completou, levando em consideração **aquele que estudou mais tempo? (RU)**

ENTREVISTADOR: CONSIDERAR AQUELE QUE TEM O NÍVEL MAIS ALTO DE INSTRUÇÃO. CASO O RESPONDENTE NÃO SE LEMBRAR DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA.

PROGRAMAÇÃO:

- NO CASO DE “NÍVEL SUPERIOR” É OBRIGATÓRIO COLOCAR O CURSO.
- SE CÓDIGOS 09, 10, 11 OU 12, ACRESCENTAR MENSAGEM PARA O ENTREVISTADOR “QUESTIONAR: ENSINO MÉDIO REGULAR OU ENSINO MÉDIO TÉCNICO?”
- ENTREVISTADOR: SE ENSINO REGULAR COMPLETO, CONSIDERAR COMO RESPOSTA “11 SÉRIES – 3º COLEGIAL”**
- PERMITIR CÓDIGO 12 SOMENTE SE ENSINO MÉDIO TÉCNICO - SE ENSINO MÉDIO TÉCNICO, ACRESCENTAR MENSAGEM PARA O ENTREVISTADOR “QUESTIONAR: QUAL O CURSO?” E DEIXAR UM ESPAÇO PARA QUE ANOTE A RESPOSTA.
- SE CÓDIGOS 19, 20, 21 OU 22, ACRESCENTAR MENSAGEM PARA O ENTREVISTADOR “CONFIRME: ENSINO SUPERIOR TÉCNICO OU ENSINO MÉDIO TÉCNICO?; SE ENSINO MÉDIO TÉCNICO, CORRIJA A RESPOSTA!”.

OBSERVAÇÕES (SE NECESSÁRIO)	
	00() Nunca estudou
1º grau/ Primário/ Ginásio/ Ensino Fundamental	01() 1 série 02() 2 séries 03() 3 séries 04() 4 séries 05() 5 séries 06() 6 séries 07() 7 séries 08() 8 séries
2º grau/ Colegial/ Secundário/ Ensino Médio	09() 9 séries – 1º colegial 10() 10 séries – 2º colegial 11() 11 séries – 3º colegial 12() 12 séries – 4º colegial
Nível Superior/ Faculdade/ Universidade	QUAL O CURSO? (ANOTAR) 13() 1º ano faculdade 14() 2º ano faculdade 15() 3º ano faculdade 16() 4º ano faculdade 17() 5º ano faculdade 18() 6º ano faculdade OU MAIS 19() 1º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior) 20() 2º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior) 21() 3º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior) 22() 4º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)
	Outro → ANOTAR:

IBOPE4) Gostaria de saber agora, qual grau de instrução do seu pai ou da sua mãe, o que tiver um grau de instrução mais alto? (RU)

PROGRAMAÇÃO: CONSISTENCIA COM S17

- 1() Analfabeto
- 2() 1º grau incompleto (1ª a 8ª série – incompleto)
- 3() 1º grau completo (1ª a 8ª série – completo)
- 4() 2º grau incompleto (1ª a 3ª série do colegial – incompleto)/ Técnico incompleto
- 5() 2º grau completo (1ª a 3ª série do colegial – completo)/ Técnico completo
- 6() Superior incompleto
- 7() Superior completo
- 8() Nenhuma dessas/ Outra → ANOTAR: _____ **(SOMENTE PARA QUEM CITOUE “OUTRO” EM S17)**

PARA TODOS

S18MN) Nos últimos 12 meses o(a) sr(a) comprou algum produto/serviço através de comércio eletrônico/ internet? (RU)

- 1() Sim
- 2() Não
- 0() Não sabe/ Não respondeu

S18N.B) [CARTELA 29] O(a) sr(a) costuma utilizar algum dos aplicativos desta cartela? (**CASO SIM**) Quais? (RM)

- 01() Uber
- 02() Airbnb
- 03() Zoom
- 04() Skype
- 05() Teams
- 06() Mercado Livre
- 07() Aliexpress
- 08() Cabify
- 09() Google Hangout
- 10() Amazon
- 12() Entrega de comida no domicílio
- 13() 99 Taxi
- 96() Outro
- 97() Não usa
- 00() Não respondeu

S19M) [CARTELA 30] O(a) sr(a) costuma utilizar/participar de algumas destas comunidades ou redes sociais na internet? (**CASO SIM**) Quais? (RM)

- 01() Facebook
- 02() Snapchat
- 03() Youtube
- 04() Twitter
- 05() WhatsApp
- 06() Instagram
- 07() Tik Tok
- 08() LinkedIn
- 96() Outro
- 97() Não usa/participa de comunidades/redes sociais na internet
- 00() Não respondeu

S20.A) Qual é a sua língua, seu idioma materno? (**LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LEIA “OUTRA” - RU**)

PROGRAMAÇÃO: NÃO APRESENTAR A PERGUNTA S20B E PROGRAMAR PREENCHIMENTO AUTOMATICO DE CÓDIGO 2 – PORTUGUÊS

ENTREVISTADOR: IDIOMA MATERNO É O IDIOMA DO PAÍS ONDE O ENTREVISTADO NASCEU, OU SEJA, SEU PAÍS DE ORIGEM. LÍNGUA DA REGIÃO É UM DIALETO ESPECÍFICO DA REGIÃO ONDE O ENTREVISTADO NASCEU.

S20.B) Idioma em que foi aplicado o questionário (**RU**)

S20.A) IDIOMA MATERNO	S20.B) IDIOMA DE APLICAÇÃO
1() Espanhol	1() Espanhol
2() Português	2() Português
3() Língua da região?	3() Língua da região?
4() Outra	4() Outra

S21) O(a) sr(a) é um cidadão brasileiro? (**RU**)

- 1() Sim
2() Não
0() Não sabe/ Não respondeu

S22) Qual a sua data de nascimento?

**PROGRAMAÇÃO: ABRIR CAMPO PARA PREENCHIMENTO DA DATA, MÊS E ANO DO NASCIMENTO.
INCLUIR CONSISTÊNCIA ENTRE IDADE DECLARADA E IDADE.**

|_____|_____|
Dia (02Digitos)

|_____|_____|
Mês (2 dígitos ou por escrito)

|_____|_____|_____|
Ano(4digitos)

S23NPN.A) O(A) sr(a) recebia algum benefício do governo antes da pandemia? (**RU**)

S23NPN.B) E o(a) sr(a) passou a receber algum benefício do governo durante a pandemia? (**RU**)

	S23NPN.A RECEBIA ALGUM BENEFÍCIO ANTES DA PANDEMIA	S23NPN.B RECEBEU ALGUM BENEFÍCIO DURANTE A PANDEMIA
SIM	1()	1()
NÃO	2()	2()
NÃO SABE/NÃO RESPONDEU	0()	0()

S24.A) Qual destas é a sua situação ocupacional atual? (**LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS - RU**)

PROGRAMAÇÃO: CONSISTENCIA COM PERGUNTA DE OCUPAÇÃO NA CAPA/ROSTO

- 1() Autônomo/ Conta própria ----- | PULE PARA S25
2() Assalariado em empresa pública ----- | PULE PARA S25
3() Assalariado em empresa privada ----- | PULE PARA S25
4() Temporariamente não trabalha/ desempregado----- | FAÇA S24.B
5() Aposentado/ pensionista ----- | FAÇA S24.B
6() Não trabalha/ responsável pelas compras e pelo cuidado da casa ---- | PULE PARA S26
7() Estudante----- | PULE PARA S26

SOMENTE SE TEMPORARIAMENTE NÃO TRABALHA OU É APOSENTADO/ PENSIONISTA, OU SEJA, CÓDS. 4 OU 5 NA S24.A

S24.B) Qual era a sua atividade ou ocupação anterior? (ESPONTÂNEA - RU – ANOTE A RESPOSTA DO ENTREVISTADO E ASSINALE NA PRIMEIRA COLUNA ABAIXO O CÓDIGO CORRESPONDENTE A SUA ATIVIDADE OU OCUPAÇÃO)

|_____|
(ANOTE CARGO/FUNÇÃO E ATIVIDADE DA EMPRESA)

SOMENTE P/ QUEM É AUTÔNOMO/ CONTA PRÓPRIA/ ASSALARIADO (CÓDIGO 1, 2 OU 3 NA S.24.A)

S25) Qual é a sua atividade ou ocupação atual? (ESPONTÂNEA - RU – ANOTE A RESPOSTA DO ENTREVISTADO E ASSINALE NA SEGUNDA COLUNA ABAIXO O CÓDIGO CORRESPONDENTE A SUA ATIVIDADE OU OCUPAÇÃO)

|_____|
(ANOTE CARGO/FUNÇÃO E ATIVIDADE DA EMPRESA)

	S24.B PARA QUEM NÃO TRABALHA ATUALMENTE (O QUE FAZIA)	S25 PARA QUEM É AUTÔNOMO CONTA-PRÓPRIA ASSALARIADO (O QUE FAZ)
Profissional Liberal com nível superior (médico, advogado, contador, arquiteto, etc)	1	1
Dono de um próprio negócio/ Empresário	2	2
Agricultor/ Pescador	3	3
Trabalhador por conta própria/ ambulante	4	4
Profissional com nível superior que trabalha em empresa/ instituição pública	5	5
Alto executivo (Gerente, Diretor)	6	6
Executivo médio	7	7
Outro empregado	8	8
Não aplicável	9	9
PROGRAMAÇÃO: OCULTAR CÓDIGO PARA O ENTREVISTADOR		

PARA TODOS

S26) O(a) sr(a) ou alguém da sua casa possui: (RU POR ITEM)

	TEM	NÃO TEM	NR
A) Uma casa onde os pais têm um quarto separado dos filhos	1	2	0
B) Casa própria	1	2	0
C) Computador	1	2	0
D) Lavadora de roupas	1	2	0
E) Telefone fixo	1	2	0
F) Telefone celular	1	2	0
G) Automóvel	1	2	0
H) Água quente (chuveiro/ aquecedor/ torneira)	1	2	0
I) Esgoto	1	2	0
J) Ao menos uma refeição quente ao dia	1	2	0
K) Água potável	1	2	0
L) Smartphone	1	2	0
M.NC) Rede de internet em casa	1	2	0
M.NI) Aquecedor/Ar condicionado	1	2	0

PROGRAMAÇÃO: IBOPE5, S27, S28.A, S28.B E S29 SOMENTE PARA AQUELES ENTREVISTADOS QUE NÃO SÃO OS QUE MAIS CONTRIBUEM PARA A RENDA FAMILIAR (CÓDIGO 2 NA S14). SE CÓDIGO 1 NA S14 PULAR PARA S30.

IBOPE5) CONFERÊNCIA: Qual a idade da pessoa que mais contribui para a renda? USE DOIS DÍGITOS

ENTREVISTADOR: SE O RESPONDENTE NÃO SE LEMBRA DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA.

|_____| ANOS

S27) Com que idade a pessoa que mais contribui com a renda da sua família, terminou de estudar, ou parou de estudar? **(RU)**

PROGRAMAÇÃO: A IDADE EM S27 NÃO PODE SER MAIOR QUE A CITADA EM IBOPE5

ENTREVISTADOR: CONSIDERAR O ÚLTIMO ANO QUE COMPLETOU OS ESTUDOS OU PAROU DE ESTUDAR. SE O ENTREVISTADO NÃO SE LEMBRAR DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA.

|_____|____| ANOS 96() Não estudou 98() Não sabe/ Não lembra
 97() Está estudando 99() Não aplicável
 00() Não respondeu

S28.A) Qual destas é a situação ocupacional atual da pessoa que mais contribui com a renda da sua família? **(RU)**

ENTREVISTADOR: SE O ENTREVISTADO NÃO SE LEMBRAR DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA.

- | | |
|---|-------------------------------|
| 1() Autônomo/ Conta própria ----- | PULE PARA S29 |
| 2() Assalariado em empresa pública ----- | PULE PARA S29 |
| 3() Assalariado em empresa privada ----- | PULE PARA S29 |
| 4() Temporariamente não trabalha/ desempregado----- | FAÇA S28.B |
| 5() Aposentado/ pensionista ----- | FAÇA S28.B |
| 6() Não trabalha/ responsável pelas compras e pelo cuidado da casa | PULE PARA ENCERRAMENTO |
| 7() Estudante | PULE PARA ENCERRAMENTO |
| 9() Não aplicável | |

SOMENTE P/ RESPONSÁVEL PELA RENDA (CHEFE) QUE NÃO TRABALHA TEMPORARIAMENTE OU É APOSENTADO/ PENSIONISTA (CÓDIGOS 4 OU 5 NA S28.A)

S28B) Qual era a atividade ou ocupação anterior da pessoa que mais contribui com a renda da sua família?
(ESPONTÂNEA - RU – ANOTAR A RESPOSTA DO ENTREVISTADO E ASSINALAR NA PRIMEIRA COLUNA ABAIXO A OPÇÃO CORRESPONDENTE À ATIVIDADE OU OCUPAÇÃO)

ENTREVISTADOR: SE O RESPONDENTE NÃO SE LEMBRAR DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA.

| | |

(ANOTE CARGO/FUNÇÃO E ATIVIDADE DA EMPRESA)

SOMENTE P/ RESPONSÁVEL PELA RENDA (CHEFE) QUE É AUTÔNOMO/ CONTA PRÓPRIA/ ASSALARIADO (CÓDIGOS 1, 2 OU 3 NA S28.A)

S29) Qual é a atividade ou ocupação atual da pessoa que mais contribui com a renda da sua família?
(ESPONTÂNEA - RU – ANOTAR A RESPOSTA DO ENTREVISTADO E ASSINALAR NA SEGUNDA COLUNA ABAIXO A OPÇÃO CORRESPONDENTE À ATIVIDADE OU OCUPAÇÃO)

ENTREVISTADO: SE O RESPONDENTE NÃO SE LEMBRAR DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA.

| | |

(ANOTE CARGO/FUNÇÃO E ATIVIDADE DA EMPRESA)

	S28.B PARA CHEFE QUE NÃO TRABALHA ATUALMENTE (O QUE FAZIA)	S29 PARA CHEFE QUE É AUTÔNOMO CONTA-PRÓPRIA ASSALARIADO (O QUE FAZ)
Profissional Liberal com nível superior (médico, advogado, contador, arquiteto, etc)	1	1
Dono de um próprio negócio/ Empresário	2	2
Agricultor/ Pescador	3	3
Trabalhador por conta própria/ ambulante	4	4
Profissional com nível superior que trabalha em empresa/ instituição pública	5	5
Alto executivo (Gerente, Diretor)	6	6
Executivo médio	7	7
Outro empregado	8	8
Não respondeu	0	0
Não aplicável	9	9
PROGRAMAÇÃO: OCULTAR CÓDIGO PARA O ENTREVISTADOR		

FIM DA ENTREVISTA: LEIA O TEXTO DE ENCERRAMENTO

Encerramos a entrevista e quero agradecer sua participação. Em caso de dúvidas poderá entrar em contato com o IBOPE INTELIGÊNCIA através do telefone **0800 800 5000**.

PARA TODOS

S30) **AVALIAÇÃO DO NÍVEL SOCIOECONÔMICO DO ENTREVISTADO:** Avalie tomando como referência a qualidade de moradia, a qualidade do mobiliário e a aparência geral do entrevistado:

PROGRAMAÇÃO: PERGUNTA DE PREENCHIMENTO OBRIGATÓRIO.

ENTREVISTADOR: ESSA PERGUNTA NÃO DEVE SER LIDA PARA O ENTREVISTADO, APENAS RESPONDA DE ACORDO COM SUA PERCEPÇÃO.

1() Muito bom

2() Bom

3() Regular

4() Ruim

5() Muito ruim

OBSERVAÇÕES ADICIONAIS DO ENTREVISTADOR:

OBSERVAÇÕES ADICIONAIS DO SUPERVISOR:

PROGRAMAÇÃO: ESTE QUADRO NÃO DEVERÁ APARECER PARA O ENTREVISTADOR

OBSERVAÇÕES ADICIONAIS:

AVALIAÇÃO DO QUESTIONÁRIO PELO SUPERVISOR	AVALIAÇÃO DO DOMICÍLIO PELO SUPERVISOR
NOME: _____ DATA: ____ / ____ / ____	NOME: _____ DATA: ____ / ____ / ____
CÓDIGO DO SUPERVISOR ____ ____	CÓDIGO DO SUPERVISOR ____ ____ ____ ____
CODS. A – OK B – INCERTO C – MAL FEITA D – FRAUDE 1 - ____ QUALIDADE GERAL 2 - ____ ROSTO/ COTAS 0 - () NÃO SUPERVISIONADA	1() DOMICÍLIO SUPERVISIONADO 2() NÃO SUPERVISIONADO
CÓDIGO DO CODIFICADOR: ____ ____	

RESUMO EDUCAÇÃO/ IDADE – APENAS PARA CODIFICAÇÃO – NÃO DEVE APARECER PARA OS ENTREVISTADORES

REEDUC 1 |____|____|
REEDUC 2 |____|____|
REEDUC 3 |____|____|
REDAD |____|____|

CARTELA 1

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

“PESSOAS
MAIS POBRES”

“PESSOAS
MAIS RICAS”

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 1

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

“PESSOAS
MAIS POBRES”

“PESSOAS
MAIS RICAS”

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 2

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITA CONFIANÇA
- ALGUMA CONFIANÇA
- POUCA CONFIANÇA
- NENHUMA CONFIANÇA

CARTELA 2

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITA CONFIANÇA
- ALGUMA CONFIANÇA
- POUCA CONFIANÇA
- NENHUMA CONFIANÇA

CARTELA 3

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- OS POBRES
- OS RICOS
- OS TRABALHADORES, EMPREGADOS
- OS EMPRESÁRIOS
- AS MULHERES
- OS HOMENS
- A TERCEIRA IDADE
- OS INDÍGENAS/POVOS ORIGINÁRIOS
- OS IMIGRANTES
- OS JOVENS
- OS PARLAMENTARES
- OS JUÍZES
- O PRESIDENTE DA REPÚBLICA
- OS FUNCIONÁRIOS PÚBLICOS

CARTELA 3

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- OS POBRES
- OS RICOS
- OS TRABALHADORES, EMPREGADOS
- OS EMPRESÁRIOS
- AS MULHERES
- OS HOMENS
- A TERCEIRA IDADE
- OS INDÍGENAS/POVOS ORIGINÁRIOS
- OS IMIGRANTES
- OS JOVENS
- OS PARLAMENTARES
- OS JUÍZES
- O PRESIDENTE DA REPÚBLICA
- OS FUNCIONÁRIOS PÚBLICOS

CARTELA 4

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

“ESQUERDA”

“DIREITA”

00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 4

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

“ESQUERDA”

“DIREITA”

00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 5

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITO JUSTA
- JUSTA
- INJUSTA
- MUITO INJUSTA

CARTELA 5

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITO JUSTA
- JUSTA
- INJUSTA
- MUITO INJUSTA

CARTELA 6

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- CONCORDA TOTALMENTE
- CONCORDA EM PARTE
- DISCORDA EM PARTE
- DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 6

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- CONCORDA TOTALMENTE
- CONCORDA EM PARTE
- DISCORDA EM PARTE
- DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 7

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITO
- O SUFICIENTE
- POUCO
- NADA

CARTELA 7

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITO
- O SUFICIENTE
- POUCO
- NADA

CARTELA 6

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- CONCORDA TOTALMENTE
- CONCORDA EM PARTE
- DISCORDA EM PARTE
- DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 6

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- CONCORDA TOTALMENTE
- CONCORDA EM PARTE
- DISCORDA EM PARTE
- DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 8

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITO FAVORÁVEL
- FAVORÁVEL
- DESFAVORÁVEL
- MUITO DESFAVORÁVEL

CARTELA 8

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITO FAVORÁVEL
- FAVORÁVEL
- DESFAVORÁVEL
- MUITO DESFAVORÁVEL

CARTELA 9

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITO BOAS
- BOAS
- RUINS
- MUITO RUINS

CARTELA 9

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITO BOAS
- BOAS
- RUINS
- MUITO RUINS

CARTELA 10

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- PRODUTOS BARATOS
- PRODUTOS DE BOA QUALIDADE
- ACESSO A MAIS PRODUTOS
- RÁPIDOS AVANÇOS TECNOLÓGICOS DOS PRODUTOS
- UM GRANDE MERCADO PARA VENDER NOSSOS PRODUTOS
- INVESTIMENTO EM PROJETOS DE INFRAESTRUTURA
- OUTRA

CARTELA 10

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- PRODUTOS BARATOS
- PRODUTOS DE BOA QUALIDADE
- ACESSO A MAIS PRODUTOS
- RÁPIDOS AVANÇOS TECNOLÓGICOS DOS PRODUTOS
- UM GRANDE MERCADO PARA VENDER NOSSOS PRODUTOS
- INVESTIMENTO EM PROJETOS DE INFRAESTRUTURA
- OUTRA

CARTELA 11

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- PRODUTOS DE BAIXA QUALIDADE
- PROBLEMAS DE DIREITOS HUMANOS
- BAIXOS PADRÕES DE PRODUTOS ALIMENTÍCIOS/ NÃO SABER SE OS PRODUTOS SÃO SAUDÁVEIS
- BAIXOS PADRÕES AMBIENTAIS/ DESRESPEITO ÀS NORMAS AMBIENTAIS
- TRABALHADORES CHINESES FICAM COM OS NOSSOS POSTOS DE TRABALHO PORQUE TRABALHAM POR SALÁRIOS MENORES
- AUMENTO DA DÍVIDA COM O GOVERNO CHINÊS OU EMPRESAS CHINESAS
- OUTRA

CARTELA 11

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- PRODUTOS DE BAIXA QUALIDADEC
- PROBLEMAS DE DIREITOS HUMANOS
- BAIXOS PADRÕES DE PRODUTOS ALIMENTÍCIOS/ NÃO SABER SE OS PRODUTOS SÃO SAUDÁVEIS
- BAIXOS PADRÕES AMBIENTAIS/ DESRESPEITO ÀS NORMAS AMBIENTAIS
- TRABALHADORES CHINESES FICAM COM OS NOSSOS POSTOS DE TRABALHO PORQUE TRABALHAM POR SALÁRIOS MENORES
- AUMENTO DA DÍVIDA COM O GOVERNO CHINÊS OU EMPRESAS CHINESAS
- OUTRA

CARTELA 2

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITA CONFIANÇA
- ALGUMA CONFIANÇA
- POUCA CONFIANÇA
- NENHUMA CONFIANÇA

CARTELA 2

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITA CONFIANÇA
- ALGUMA CONFIANÇA
- POUCA CONFIANÇA
- NENHUMA CONFIANÇA

CARTELA 12

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- FMI, FUNDO MONETÁRIO INTERNACIONAL
- BID (BANCO INTERAMERICANO DE
DESENVOLVIMENTO)
- CAF (BANCO DE DESENVOLVIMENTO DA
AMÉRICA LATINA)
- BANCO MUNDIAL

CARTELA 12

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- FMI, FUNDO MONETÁRIO INTERNACIONAL
- BID (BANCO INTERAMERICANO DE
DESENVOLVIMENTO)
- CAF (BANCO DE DESENVOLVIMENTO DA
AMÉRICA LATINA)
- BANCO MUNDIAL

CARTELA 2

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITA CONFIANÇA
- ALGUMA CONFIANÇA
- POUCA CONFIANÇA
- NENHUMA CONFIANÇA

CARTELA 2

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITA CONFIANÇA
- ALGUMA CONFIANÇA
- POUCA CONFIANÇA
- NENHUMA CONFIANÇA

CARTELA 13

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITO POSITIVO
- POSITIVO
- NEGATIVO
- MUITO NEGATIVO

CARTELA 13

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITO POSITIVO
- POSITIVO
- NEGATIVO
- MUITO NEGATIVO

CARTELA 6

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- CONCORDA TOTALMENTE
- CONCORDA EM PARTE
- DISCORDA EM PARTE
- DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 6

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- CONCORDA TOTALMENTE
- CONCORDA EM PARTE
- DISCORDA EM PARTE
- DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 14

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- ENTREGAR OS RECURSOS À POLÍCIA É MELHOR DO QUE ENTREGAR OS RECURSOS DIRETO PARA AS PESSOAS
- TANTO FAZ/INDIFERENTE
- ENTREGAR OS RECURSOS DIRETO PARA AS PESSOAS É MELHOR DO QUE ENTREGAR OS RECURSOS À POLÍCIA

CARTELA 14

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- ENTREGAR OS RECURSOS À POLÍCIA É MELHOR DO QUE ENTREGAR OS RECURSOS DIRETO PARA AS PESSOAS
- TANTO FAZ/INDIFERENTE
- ENTREGAR OS RECURSOS DIRETO PARA AS PESSOAS É MELHOR DO QUE ENTREGAR OS RECURSOS À POLÍCIA

CARTELA 15

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- COMPLETAMENTE GARANTIDAS
- GARANTIDAS DE ALGUMA FORMA
- POUCO GARANTIDAS
- NADA GARANTIDAS

CARTELA 15

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- COMPLETAMENTE GARANTIDAS
- GARANTIDAS DE ALGUMA FORMA
- POUCO GARANTIDAS
- NADA GARANTIDAS

CARTELA 16

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- AS GRANDES EMPRESAS
- OS MILITARES
- OS SINDICATOS
- OS MEIOS DE COMUNICAÇÃO
- OS BANCOS
- OS PARTIDOS POLÍTICOS
- O GOVERNO
- O CONGRESSO NACIONAL
- OS EMPRESÁRIOS
- ALGUMAS FAMÍLIAS

CARTELA 16

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- AS GRANDES EMPRESAS
- OS MILITARES
- OS SINDICATOS
- OS MEIOS DE COMUNICAÇÃO
- OS BANCOS
- OS PARTIDOS POLÍTICOS
- O GOVERNO
- O CONGRESSO NACIONAL
- OS EMPRESÁRIOS
- ALGUMAS FAMÍLIAS

CARTELA 17

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- SEMPRE
- DE VEZ EM QUANDO
- RARAMENTE
- NUNCA

CARTELA 17

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- SEMPRE
- DE VEZ EM QUANDO
- RARAMENTE
- NUNCA

CARTELA 18

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- JÁ REALIZOU
- PODERIA REALIZAR
- NUNCA REALIZARIA

CARTELA 18

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- JÁ REALIZOU
- PODERIA REALIZAR
- NUNCA REALIZARIA

CARTELA 19

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- TEM QUE VOTAR SEMPRE
- TEM QUE VOTAR, MAS TAMBÉM PROTESTAR
- TEM QUE SOMENTE PROTESTAR, PORQUE VOTAR NÃO ADIANTA
- NÃO HÁ NADA PARA FAZER, NEM VOTAR, NEM PROTESTAR
- NÃO SEI O QUE FAZER

CARTELA 19

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- TEM QUE VOTAR SEMPRE
- TEM QUE VOTAR, MAS TAMBÉM PROTESTAR
- TEM QUE SOMENTE PROTESTAR, PORQUE VOTAR NÃO ADIANTA
- NÃO HÁ NADA PARA FAZER, NEM VOTAR, NEM PROTESTAR
- NÃO SEI O QUE FAZER

CARTELA 20

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

“NADA DISPOSTO”

“MUITO DISPOSTO”

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 20

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

“NADA DISPOSTO”

“MUITO DISPOSTO”

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 6

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- CONCORDA TOTALMENTE
- CONCORDA EM PARTE
- DISCORDA EM PARTE
- DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 6

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- CONCORDA TOTALMENTE
- CONCORDA EM PARTE
- DISCORDA EM PARTE
- DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 21

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- BULLYING
- VIOLÊNCIA DOMÉSTICA COM AS CRIANÇAS
- VIOLÊNCIA DOMÉSTICA COM AS MULHERES
- VIOLÊNCIA NAS RUAS
- CRIME ORGANIZADO
- GANGUES OU FACÇÕES
- VIOLÊNCIA DO ESTADO
- VIOLÊNCIA VERBAL

CARTELA 21

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- BULLYING
- VIOLÊNCIA DOMÉSTICA COM AS CRIANÇAS
- VIOLÊNCIA DOMÉSTICA COM AS MULHERES
- VIOLÊNCIA NAS RUAS
- CRIME ORGANIZADO
- GANGUES OU FACÇÕES
- VIOLÊNCIA DO ESTADO
- VIOLÊNCIA VERBAL

CARTELA 22

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- O PRESIDENTE E SEUS FUNCIONÁRIOS
- OS PARLAMENTARES
- OS FUNCIONÁRIOS PÚBLICOS
- GOVERNO LOCAL/MUNICIPAL
- A POLÍCIA
- FUNCIONÁRIOS DA RECEITA FEDERAL
- JUÍZES E MAGISTRADOS
- LÍDERES RELIGIOSOS
- EMPRESÁRIOS
- ALGUMAS FAMÍLIAS

CARTELA 22

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- O PRESIDENTE E SEUS FUNCIONÁRIOS
- OS PARLAMENTARES
- OS FUNCIONÁRIOS PÚBLICOS
- GOVERNO LOCAL/MUNICIPAL
- A POLÍCIA
- FUNCIONÁRIOS DA RECEITA FEDERAL
- JUÍZES E MAGISTRADOS
- LÍDERES RELIGIOSOS
- EMPRESÁRIOS
- ALGUMAS FAMÍLIAS

CARTELA 22.B

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

**“COMPLETAMENTE
INACEITÁVEL”**

**“COMPLETAMENTE
ACEITÁVEL”**

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 22.B

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

**“COMPLETAMENTE
INACEITÁVEL”**

**“COMPLETAMENTE
ACEITÁVEL”**

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 23

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- GRUPO 1 – MAIS POBRE
- GRUPO 2
- GRUPO 3
- GRUPO 4
- GRUPO 5 – MAIS RICOS

CARTELA 23

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- GRUPO 1 – MAIS POBRE
- GRUPO 2
- GRUPO 3
- GRUPO 4
- GRUPO 5 – MAIS RICOS

CARTELA 24

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- EM OPORTUNIDADES EDUCACIONAIS
- NO ACESSO AOS SERVIÇOS DE SAÚDE
- NO ACESSO AOS SERVIÇOS BÁSICOS, COMO ÁGUA POTÁVEL, ENERGIA ELÉTRICA
- NO TEMPO DE DESLOCAMENTO PARA O TRABALHO
- DESIGUALDADE PERANTE A JUSTIÇA
- OPORTUNIDADES DE EMPREGO
- ENTRE HOMENS E MULHERES
- ENTRE RAÇAS/ETNIAS
- NO TRATAMENTO ENTRE CLASSES SOCIAIS
- NO EXERCÍCIO DA CIDADANIA
- NO ACESSO AO PODER
- DESIGUALDADE PERANTE À LEI
- ENTRE ÁREAS URBANAS E RURAIS
- NA RENDA
- ENTRE RICOS E POBRES

CARTELA 24

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- EM OPORTUNIDADES EDUCACIONAIS
- NO ACESSO AOS SERVIÇOS DE SAÚDE
- NO ACESSO AOS SERVIÇOS BÁSICOS, COMO ÁGUA POTÁVEL, ENERGIA ELÉTRICA
- NO TEMPO DE DESLOCAMENTO PARA O TRABALHO
- DESIGUALDADE PERANTE A JUSTIÇA
- OPORTUNIDADES DE EMPREGO
- ENTRE HOMENS E MULHERES
- ENTRE RAÇAS/ETNIAS
- NO TRATAMENTO ENTRE CLASSES SOCIAIS
- NO EXERCÍCIO DA CIDADANIA
- NO ACESSO AO PODER
- DESIGUALDADE PERANTE À LEI
- ENTRE ÁREAS URBANAS E RURAIS
- NA RENDA
- ENTRE RICOS E POBRES

CARTELA 25

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

“MUITO RUIM”

“MUITO BOA”

00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 25

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

“MUITO RUIM”

“MUITO BOA”

00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 26

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

“NÃO TENHO MEDO
DE PEGAR O VÍRUS”

“TENHO MUITO MEDO
DE PEGAR O VÍRUS”

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 20

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

“NADA DISPOSTO”

“MUITO DISPOSTO”

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CARTELA 27

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MENOS DE R\$ 800,00
- MAIS DE R\$ 801,00 ATÉ R\$ 1.100,00
- MAIS DE R\$ 1.101,00 ATÉ R\$ 1.500,00
- MAIS DE R\$ 1.501,00 ATÉ R\$ 1.900,00
- MAIS DE R\$ 1.901,00 ATÉ R\$ 2.400,00
- MAIS DE R\$ 2.401,00 ATÉ R\$ 2.900,00
- MAIS DE R\$ 2.901,00 ATÉ R\$ 3.700,00
- MAIS DE R\$ 3.701,00 ATÉ R\$ 5.000,00
- MAIS DE R\$ 5.001,00 ATÉ R\$ 7.600,00
- MAIS DE R\$ 7.600,00

CARTELA 27

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MENOS DE R\$ 800,00
- MAIS DE R\$ 801,00 ATÉ R\$ 1.100,00
- MAIS DE R\$ 1.101,00 ATÉ R\$ 1.500,00
- MAIS DE R\$ 1.501,00 ATÉ R\$ 1.900,00
- MAIS DE R\$ 1.901,00 ATÉ R\$ 2.400,00
- MAIS DE R\$ 2.401,00 ATÉ R\$ 2.900,00
- MAIS DE R\$ 2.901,00 ATÉ R\$ 3.700,00
- MAIS DE R\$ 3.701,00 ATÉ R\$ 5.000,00
- MAIS DE R\$ 5.001,00 ATÉ R\$ 7.600,00
- MAIS DE R\$ 7.600,00

CARTELA 28

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- DINHEIRO
- ALIMENTOS
- TRABALHO
- MORADIA
- ACESSO À EDUCAÇÃO E SAÚDE
- ACESSO À SERVIÇOS PÚBLICOS (ENERGIA ELÉTRICA, ÁGUA E SANEAMENTO BÁSICO)
- ACESSO À SERVIÇOS DE INTERNET
- ACESSO À SERVIÇOS DE TRANSPORTE

CARTELA 28

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- DINHEIRO
- ALIMENTOS
- TRABALHO
- MORADIA
- ACESSO À EDUCAÇÃO E SAÚDE
- ACESSO À SERVIÇOS PÚBLICOS (ENERGIA ELÉTRICA, ÁGUA E SANEAMENTO BÁSICO)
- ACESSO À SERVIÇOS DE INTERNET
- ACESSO À SERVIÇOS DE TRANSPORTE

CARTELA 27

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MENOS DE R\$ 800,00
- MAIS DE R\$ 801,00 ATÉ R\$ 1.100,00
- MAIS DE R\$ 1.101,00 ATÉ R\$ 1.500,00
- MAIS DE R\$ 1.501,00 ATÉ R\$ 1.900,00
- MAIS DE R\$ 1.901,00 ATÉ R\$ 2.400,00
- MAIS DE R\$ 2.401,00 ATÉ R\$ 2.900,00
- MAIS DE R\$ 2.901,00 ATÉ R\$ 3.700,00
- MAIS DE R\$ 3.701,00 ATÉ R\$ 5.000,00
- MAIS DE R\$ 5.001,00 ATÉ R\$ 7.600,00
- MAIS DE R\$ 7.600,00

CARTELA 27

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MENOS DE R\$ 800,00
- MAIS DE R\$ 801,00 ATÉ R\$ 1.100,00
- MAIS DE R\$ 1.101,00 ATÉ R\$ 1.500,00
- MAIS DE R\$ 1.501,00 ATÉ R\$ 1.900,00
- MAIS DE R\$ 1.901,00 ATÉ R\$ 2.400,00
- MAIS DE R\$ 2.401,00 ATÉ R\$ 2.900,00
- MAIS DE R\$ 2.901,00 ATÉ R\$ 3.700,00
- MAIS DE R\$ 3.701,00 ATÉ R\$ 5.000,00
- MAIS DE R\$ 5.001,00 ATÉ R\$ 7.600,00
- MAIS DE R\$ 7.600,00

CARTELA 28.B

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- QUE TODOS PAGUEM IMPOSTOS IGUALMENTE, POR EXEMPLO, TODOS PAGAM R\$ 10,00 A CADA R\$ 100,00 QUE GANHAM
- QUE AQUELES QUE GANHAM MAIS PAGUEM MAIS, POR EXEMPLO, OS POBRES PAGAM R\$ 10,00 A R\$ 100,00 E OS RICOS PAGAM R\$ 30,00 A CADA R\$ 100,00 QUE GANHAM

CARTELA 28.B

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- QUE TODOS PAGUEM IMPOSTOS IGUALMENTE, POR EXEMPLO, TODOS PAGAM R\$ 10,00 A CADA R\$ 100,00 QUE GANHAM
- QUE AQUELES QUE GANHAM MAIS PAGUEM MAIS, POR EXEMPLO, OS POBRES PAGAM R\$ 10,00 A R\$ 100,00 E OS RICOS PAGAM R\$ 30,00 A CADA R\$ 100,00 QUE GANHAM

CARTELA 29

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- UBER
- AIRBNB
- ZOOM
- SKYPE
- TEAMS
- MERCADO LIVRE
- ALIEXPRESS
- CABIFY
- GOOGLE HANGOUT
- AMAZON
- ENTREGA DE COMIDA NO DOMICÍLIO
- 99 TAXI

CARTELA 29

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- UBER
- AIRBNB
- ZOOM
- SKYPE
- TEAMS
- MERCADO LIVRE
- ALIEXPRESS
- CABIFY
- GOOGLE HANGOUT
- AMAZON
- ENTREGA DE COMIDA NO DOMICÍLIO
- 99 TAXI

CARTELA 30

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- FACEBOOK
- SNAPCHAT
- YOUTUBE
- TWITTER
- WHATSAPP
- INSTAGRAM
- TIK TOK
- LINKEDIN

CARTELA 30

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- FACEBOOK
- SNAPCHAT
- YOUTUBE
- TWITTER
- WHATSAPP
- INSTAGRAM
- TIK TOK
- LINKEDIN

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 1

NORMA DE CAMPO
JOB 19-1200 – LATINOBAROMETRO 2020

São Paulo, 30 de outubro de 2020

1- Responsáveis pelo projeto

Atendimento:

Patricia Pavanelli	3069-9456
Patrícia Vicente	3069-9502

Operações:

Erivaldo Petri	3335-8583
Gisele Oliveira	3335-8606

2- OBJETIVO DO PROJETO

O Latinobarômetro é um estudo de opinião pública realizado simultaneamente em 18 países da América Latina desde 1995; no Brasil, vem sendo realizado pelo IBOPE desde 1998. O estudo levanta as opiniões, atitudes, comportamentos e valores sobre a sociedade, a democracia, a economia, as relações internacionais e a cultura das regiões.

Os resultados do projeto no Brasil serão comparados com os resultados de anos anteriores e com os de outros países. Para o sucesso do trabalho é fundamental que todos os procedimentos descritos neste documento sejam cumpridos à risca.

3- CRONOGRAMA

ETAPAS	DATAS
Envio de questionário e cartelas preliminares para campo, para leitura e crítica	13 de outubro
Pré-Job (questionário, controle de amostra, normas de campo e outras informações pertinentes sobre o JOB)	19 de outubro (10h30)
Envio do questionário para programação	19 de outubro (final do dia)
Programação e testes do questionário	23 a 30 de outubro
Envio os materiais finais para o campo	29 de outubro
Trabalho de Campo (coleta de dados e verificação)	De 3 a 24 de novembro
Entrega da base de dados preliminar e relatório metodológico parcial	4 de dezembro
Entrega da base de dados limpa e relatório metodológico final	8 de dezembro
Entrega dos questionários selecionados	15 a 30 de dezembro

4- CONTROLE DE CAMPO

O atendimento deve receber um controle simples, como indicado abaixo, sempre às terças e sextas (na última semana enviar dia 23/11).

UF	FORNECEDOR	AMOSTRA	TOTAL REALIZADO	FALTANTES	DATA PREVISTA PARA ENCERRAMENTO DO CAMPO
RS	PORTO ALEGRE				
DF	BRASILIA				
RJ	RIO DE JANEIRO				
BA	SALVADOR				
PE	RECIFE				
PR	CURITIBA				
SP	SÃO PAULO				
MA	SÃO LUIS				
CE	FORTALEZA				
AM	MANAUS				
MS	CAMPO GRANDE				
MG	BELO HORIZONTE				
...	xxx				

- Providenciar que todos recebam as instruções necessárias à execução do projeto, desde a postura do entrevistador, abordagem até a aplicação correta do questionário e fiel cumprimento da amostra.
- Controlar toda a equipe de entrevistadores, supervisores, pois no final do projeto será necessário o nº e código de cada membro da equipe.
- Operações deve ter controle de questionários supervisionados em campo e por telefone (supervisão de rosto pode ser telefônica; supervisão de qualidade geral deve ser no campo);
- Controlar o cumprimento das cotas e, consequentemente, a qualidade da amostra.
- Toda a informação do Rosto do questionário deverá ser controlada/revisada.
- O controle recusas/ perdas deve ser rigoroso, a soma das ocorrências deve ser checada.

5- ORIENTAÇÕES GERAIS PARA A EQUIPE DE CAMPO

- Ao sair a campo, verificar se está com todo o material necessário. Na falta de qualquer material de campo, a entrevista não deve ser realizada.
- **Nunca ir a campo sem o seu crachá de identificação.**
- Estar devidamente trajado, para ser bem recebido e transmitir uma boa imagem, fazendo com que o entrevistado tenha segurança de que está participando de uma pesquisa elaborada por uma empresa idônea.
- Se o entrevistado se recusar a responder a entrevista, primeiro explicar com cuidado, a importância da participação dele e de que os dados e o nome dele são confidenciais. Se mesmo assim recusar, agradecer e não insistir mais.
- A entrevista é pessoal, portanto, o entrevistador deve evitar que o entrevistado seja influenciado por outras pessoas. Na medida do possível, o entrevistado não deve estar próximo de alguém que, por sua mera presença, possa influenciar nas respostas. A intrusão de outra pessoa pode

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 3

invalidar a entrevista e deve ser comunicada ao supervisor e codificada para indicar a condição especial daquela entrevista. É função do entrevistador lidar com a situação para não perder a entrevista.

- É necessário especificar que caso o entrevistado se sinta intimidado durante a entrevista pela presença de outra pessoa, essa entrevista deverá ser cancelada.
- Tomar bastante cuidado com o seu material de estímulo (não extraviar, pois o assunto de pesquisa é sempre confidencial; mostrar somente no momento necessário; deixá-los guardados em suas casas longe de crianças e do acesso de outras pessoas).
- Nunca fumar ou mascar chicletes durante uma entrevista.
- Se o entrevistado quiser checar alguma informação, fornecer o telefone do seu supervisor local.
- Não reagir a nenhum tipo de comentário do entrevistado.
- **Não fazer nenhum comentário de cunho político-econômico.**
- Caso seja necessário fazer algum comentário sobre os procedimentos e instrumentos de coleta, anotar, e informar o supervisor: suas observações são muito importantes para melhorar o nosso trabalho.
- Devem ser cumpridos os prazos de início e término do projeto, assim como os dias de entrega dos questionários realizados.
- Todas as dúvidas relacionadas à seleção dos domicílios e dos entrevistados devem ser esclarecidas antes dos entrevistados saírem a campo. Caso surjam dúvidas em campo, entrar em contato com a coordenação do projeto no IBOPE.
- Todos os entrevistadores devem ir a campo cientes de seu prazo para realização das entrevistas sob sua responsabilidade.
- Todos os entrevistadores devem ter ao menos o ensino médio completo e ser maiores de 18 anos.
- Ao final do estudo o IBOPE precisa encaminhar ao cliente, questionários que serão indicados pelo contratante para verificação do banco de dados. Esses questionários devem impressos pela equipe de programação com o cuidado necessário e o nome do entrevistado preservado, ou seja, tarjado. *O atendimento solicitará para o líder os questionários selecionados pelo cliente em momento oportuno.*

ATENÇÃO:

A quantidade de **ENTREVISTAS PARA CADA ENTREVISTADOR** deverá variar entre um **mínimo de 10 e o máximo de 35 entrevistas**, exceto nas localidades mais distantes da região Norte.

A definição da equipe de entrevistadores por praça/ região também deve considerar que, em zonas urbanas de grande densidade, um entrevistador não deverá realizar mais de 25 entrevistas.

USO DE EPIs/MEDIDAS DE SEGURANÇA DURANTE A PANDEMIA:

A coordenação de campo deverá garantir que todos que trabalharão no projeto, principalmente aqueles que terão contato com a população, estejam saudáveis e que não tenham entrado em contato com um paciente de COVID-19 durante os últimos 15 dias. Da mesma forma, deverá monitorar o estado de saúde de todos os seus membros em caso de surgirem quaisquer sintomas da COVID-19, tais como: febre, tosse, espirros, dor de cabeça e dificuldade para respirar, o integrante deverá ser isolado e o supervisor deverá entrar em contato com o representante no IBOPE.

IBOPE inteligência	Formulário Norma de Campo	CÓD: INT-AT-FOR-007 Rev.: 01 DATA: 24/07/2012 Pág: 4
------------------------------	--	---

Deverão ser entregues a todos da equipe de entrevistadores e supervisores) kits com os Equipamentos de Proteção Individual (EPI) para a realização do projeto contendo máscaras, luvas descartáveis e frascos de álcool gel suficientes para todo o período de realização das entrevistas.

O USO DOS EPIs SERÁ OBRIGATÓRIO, SEGUINDO AS ORIENTAÇÕES ABAIXO:

- **Durante o arrolamento, utilizar:**

- Uma máscara e álcool gel no trajeto do seu domicílio/hotel/pousada até o setor;
- Uma máscara a cada 2 horas de trabalho no setor;
- Uma máscara e álcool gel no trajeto do setor até o seu domicílio.

- **Durante a abordagem dos domicílios e realização das entrevistas, utilizar:**

- Uma máscara, álcool gel, papel toalha e um par de luvas a cada domicílio realizado;
- Realizar descarte da máscara sempre que estiver suja ou úmida e utilizada no máximo por duas horas;
- Trocar a luva a cada entrevista realizada;
- Não reutilizar a máscara;
- Higienizar o tablet e cartões de apoios plastificados com álcool gel e papel toalha a cada entrevista;
- Fazer o descarte dos materiais em um saquinho e descarta-los quando chegar em casa para não usar lixeira de outros domicílios e acabar deixando em local indevido.

- **Medidas de proteção durante o trabalho de campo:**

- Evitar aglomerações;
- Evitar tocar olhos, nariz e boca;
- Recomenda-se que a entrevista ocorra em ambientes externos à casa (se possível);
- Manter distanciamento social de um metro e meio durante as abordagens aos domicílios;
- Higienizar frequentemente as mãos com água e sabonete líquido ou álcool em gel 70%, nos seguintes momentos: Antes do contato com qualquer morador dos domicílios; após contato com qualquer morador dos domicílios e, após contato com objetos tocados pelos moradores.
- Preferencialmente, solicitar ao respondente assinar os documentos com a própria caneta, caso não seja possível, limpar a caneta com álcool gel após o uso.

- **Outras orientações de segurança e uso do EPI:**

- Utilizar calçado fechado durante todo o expediente de trabalho;
- Retirar os adornos (anéis, alianças, pulseiras, relógios, colares, brincos, etc.);
- Roupa utilizada pelo profissional (entrevistador) deve ser lavada separadamente das demais roupas da casa;

ATENÇÃO 1:

O entrevistador se apresentará explicando os motivos de sua visita e indicará que a entrevista será realizada a uma distância saudável e que ambos deverão usar máscaras. Também devem informar ao respondente que possuem álcool gel e que seus instrumentos de trabalho (CARTELAS E TABLET) estão devidamente higienizados.

CASO O ENTREVISTADOR PERCEBA QUE O ENTREVISTADO ESTÁ TOSSINDO, ESPIRRANDO, COM DIFÍCULDADE PARA RESPIRAR E ALGUNS OUTROS SINTOMAS RELACIONADOS AO COVID-19, NÃO PODERÁ APPLICAR A ENTREVISTA A ESSA PESSOA PARA SUA PRÓPRIA SEGURANÇA.

6- PROCEDIMENTOS DE AMOSTRAGEM E SELEÇÃO DE DOMICÍLIOS E RESPONDENTES

ATENÇÃO

A qualidade da entrevista depende do compromisso do entrevistador em estabelecer uma boa relação com o entrevistado, buscando adquirir a confiança do mesmo, como também cumprir todas as regras estabelecidas para a aplicação das entrevistas.

Fique atento a todas as instruções e procure esclarecer todas as dúvidas antes de sair a campo.

No caso de dúvidas ou problema na execução do campo, não tome nenhuma decisão por conta própria, ligue imediatamente para o coordenador ou supervisor de campo, para que não haja disparidade de informação e qualidade dos resultados.

É fundamental que todos os entrevistadores executem os procedimentos da mesma forma – a padronização dos procedimentos é um dos itens-chave para o sucesso deste projeto.

UNIVERSO A SER PESQUISADO: população brasileira com 16 anos ou mais.

TAMANHO DA AMOSTRA: 1.204 entrevistas domiciliares, distribuídas em 92 municípios brasileiros das regiões Norte, Centro-Oeste, Nordeste, Sudeste e Sul.

PROCEDIMENTOS DE AMOSTRAGEM:

Trata-se de uma amostra representativa da população brasileira com 16 anos ou mais, das áreas urbana e rural, de favelas e não favelas.

Os entrevistadores devem respeitar as orientações para seleção dos entrevistados. A partir do ponto de início do setor censitário, o entrevistador percorre o setor no sentido horário, quarteirão por quarteirão, deixando sempre as casas do seu lado direito. O entrevistador começa abordar as casas na busca pelas pessoas que se enquadram nas cotas solicitadas. Uma vez encontrada a pessoa que se enquadra na cota em determinado domicílio, **saltam-se 3 casas e bate-se novamente na próxima**, não encontrando a cota solicitada abordam-se todas as casas sequencialmente até encontrar uma que tenha a pessoa que se encaixe na cota requerida, e assim sucessivamente.

ATENÇÃO

AS RAZÕES PELAS QUAIS NÃO SÃO EFETUADAS AS ENTREVISTAS EM DETERMINADAS CASAS DEVEM SER REGISTRADAS PARA POSTERIOR CONTROLE DAS DIFICULDADES DO CAMPO, INCLUINDO O NÚMERO DE RECUSAS OCORRIDO ATÉ A REALIZAÇÃO DAQUELA ENTREVISTA. ESSE REGISTRO OCORRERÁ NO PRÓPRIO SCRIPT, LOGO APÓS A ÚLTIMA PERGUNTA DO QUESTIONÁRIO, ONDE SERÃO REGISTRADOS TODAS AS OCORRENCIAS REFERENTES A PROCURA POR AQUELA ENTREVISTA.

ESTAS INFORMAÇÕES SÃO DE PREENCHIMENTO OBRIGATÓRIO E SERÃO DISPONIBILIZADAS PARA O CONTRATANTE.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 6

Neste estudo, deverão ser respeitadas as cotas amostrais definidas pela área de Estatística do IBOPE, a saber:

- sexo
- idade (8 níveis/faixas)
- grau de instrução (16 níveis - aceitar somente a última série completada)
- condição de atividade (ocupado, não ocupado)

ATENÇÃO

Para preencher corretamente as cotas de “Ocupado” e “Não ocupado”, levantamos a situação atual do entrevistado. Se o entrevistado exerce alguma atividade remunerada no momento ele é **ocupado**; caso o entrevistado não esteja exercendo nenhuma atividade remunerada ele é **não ocupado**.

Para tanto, deve-se perguntar:

“O(a) Sr(a) trabalha atualmente? Tem alguma atividade ou faz algum “bico” que lhe dê alguma renda regular?”

- **Caso sim:** Classifique-o(a) como “Ocupado(a)” - código 1.
- **Caso não:** Classifique-o(a) como “Não ocupado(a)” – código 2.

Considere os inativos (aposentados, pensionistas, donas de casas, pessoas que só estudam etc.) também dentro da cota de “Não Ocupado(a)” e marque no questionário o código 2.

CONTROLE DE OCORRÊNCIAS/ TENTATIVA DE ENTREVISTA:

Localizar o ponto inicial e começar a contatar os domicílios até realizar a 1º entrevista; após realizada, pular / saltar 03 domicílios e iniciar novamente o processo de busca pela 2º entrevista; realizou a 2º entrevista, pular / saltar 3 domicílios, e assim por diante, até concluir as sete entrevistas do setor.

Para o setor que não for possível localizar ou chegar até o ponto inicial, inicie o trabalho (tentativa de entrevista), PELA ESQUINA LOCALIZADA NO PONTO MAIS EXTREMO A NOROESTE, lembrando que, os quarteirões deverão ser percorridos, sempre da esquerda para a direita. Neste caso, o entrevistador deverá explicar através do relatório de ocorrências os motivos ou dificuldades em iniciar a abertura da área pelo ponto, conforme descrição do IBGE.

ATENÇÃO

Sempre pular/ saltar 3 (três) domicílios após a realização de uma entrevista.

Todas as ocorrências devem ser registradas no tablet, respeitando a descrição do setor e o mapa.

Nos setores em que o mapa não existir, o entrevistador deverá desenhar os quarteirões e colocar o nome de todas as ruas percorridas no setor. Também assinalar no mapa do setor censitário um “x” indicando, mesmo que aproximadamente, o domicílio selecionado.

Quando não for possível realizar as 7 entrevistas no setor, o entrevistador deverá percorrer os demais quarteirões do entorno do setor em caracol, iniciando pelo quarteirão que estiver ao lado do quarteirão 1.

7- EXPLICAÇÕES SOBRE O QUESTIONÁRIO E SUA APLICAÇÃO**CAPA/FOLHA DE ROSTO****ATENÇÃO**

Durante o treinamento deve-se explicar e fazer compreender cada um dos elementos e definições da folha de rosto e sua função. Este é o histórico e o registro de qualidade dos trabalhos de campo.

Os **SUPERVISORES DEVEM PRESTAR MUITA ATENÇÃO À PRECISÃO COM QUE OS ENTREVISTADORES REGISTRAM AS INFORMAÇÕES** da folha de rosto e o que isso significa para a qualidade do estudo.

Preencher todos os dados do rosto corretamente, especialmente:

- Nome do entrevistado, se possível registre o nome completo;
- Endereço, cidade, bairro, CEP e telefones;
- Folha de amostra, distrito, setor, zona e número do questionário (**Respeitar as informações contidas nas folhas de amostra, sem elas não é possível acessar ao questionário programado**);
- Nome e código do entrevistador
- Data da realização da entrevista (Dia e Mês)
- Início da entrevista (Escrever o horário inicial, no formato 24 horas)
- Término da entrevista (Escrever o horário final, no formato 24 horas)
- Duração da entrevista (calculada pelo sistema)

Registre corretamente as respostas para:

- ✓ Grau de instrução
- ✓ Faixa Etária (LEMBRE-SE DE REGISTRAR TAMBÉM A IDADE REAL, EM ANOS)
- ✓ Sexo,
- ✓ Ocupação
- ✓ Local da entrevista

ATENÇÃO

Os entrevistadores devem sair a campo com relógio, além de manter o horário do equipamento (tablet) sempre atualizado.

É indispensável anotar os horários de início e término da entrevista corretamente. Usar sempre dois dígitos para registrar os horários, por exemplo: 13:30, 10:15, 12:00, 18:50. No Banco de Dados deverão aparecer como 1330, 1015, 1200, 1850.

A equipe de processamento fará o cálculo do tempo médio de realização da entrevista, por isso, **estes registros devem ser precisos e coerentes. Por exemplo, entrevistas realizadas em 10 minutos ou às 2 horas da manhã ou com duração de 4 horas serão INVALIDADAS.**

Um mesmo entrevistador também não pode possuir horários de realização de entrevistas sobrepostos, ou seja, ter realizado duas entrevistas no mesmo horário.

Caso ocorra de uma entrevista apresentar um tempo de duração muito pequeno (abaixo de 20 minutos) ou muito grande (acima de 1h30), ou se for realizada em horários atípicos para uma entrevista, **registre os comentários no espaço que existe no final do questionário.**

O único registro do domicílio entrevistado fica no rosto do questionário. No campo endereço, os domicílios devem estar muito bem identificados, com o nome da rua completo, número da casa e outras referências para ajudar na localização do domicílio (p.ex.: “casa de cor cinza”, “última casa da rua ao lado da oficina”, “casa em cima do bar do Alemão”, “casa da Dona Francisca” etc. Em muitos lugares o apelido do morador faz com seja mais fácil localizar o domicílio que pelo seu nome ou endereço).

É muito importante que seja registrado um ou mais números de telefone para contato com o respondente (telefone fixo da casa, celular do respondente ou de outro morador, do trabalho, recados etc) caso seja necessário realizar verificações e/ou complementação de informações levantadas.

PARA ACESSAR AO QUESTIONÁRIO NO TABLET É NECESSÁRIO REGISTRAR CORRETAMENTE AS INFORMAÇÕES ABAIXO.

Número do setor: Preencher com o número do setor IBOPE, que está na Folha de Amostra e na descrição do setor. O número do setor IBGE serve apenas como referência para o mapa do setor.

Descrição de setor:

UF : 11 - Rondônia
Município : 00601 - Cacaúlândia
Distrito : 05 - Cacaúlândia
Sub-Distrito : 00 - Cacaúlândia

Setor : 0001 / Setor Ibope: 009

Situação do setor : 10 - URBANO - NAO ESPECIAL

Bairro :

Folha da amostra:

MUNICÍPIO	SETOR IBGE	Nº Ibope	HOM	MUL	TOTAL
Cacaúlândia	0060105000001	009	4	3	7
	0060105000011	010	4	3	7

Número do questionário: conforme tabela de numeração de questionários, enviada para os supervisores de campo. Todos os questionários recebem uma numeração específica, que está atrelada ao número da folha de amostra e do setor.

Quadro de incidências/ ocorrências nos contatos para realização de entrevistas

O quadro de incidências e ocorrências, presente ao final do questionário eletrônico (modelo abaixo), é de preenchimento obrigatório. O preenchimento deste quadro é muito importante, pois por meio dele é possível avaliar o grau de dificuldade para realização da entrevista.



Para auxiliar o trabalho do entrevistador, criamos uma folha de apoio que deve ser usada para registrar a ocorrência de contato em cada um dos domicílios até a realização da entrevista. Portanto, observe atentamente as instruções de preenchimento a seguir.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 10

Para a contagem do número de domicílios contatados foram estabelecidos três itens:

- a) CONTROLE DE AUSÊNCIAS/ REVISITAS
- b) CONTROLE DE AMOSTRA/ COTAS
- c) CONTROLE DE INCIDÊNCIAS DAS RECUSAS + PERDAS

DEFINIÇÕES:

Entrevistado não estava/ Não encontrou ninguém na residência/ Pediu para o entrevistador voltar outra hora: situação de ausência momentânea do respondente no domicílio contatado e há chance de realizar a entrevista posteriormente (mais tarde, no outro dia).

Não encaixa na amostra/ nas cotas: situação em que no domicílio não tem nenhum morador no momento com o perfil (sexo, idade, escolaridade ou ocupação) adequado para responder a entrevista.

Impossibilidade de entrar (casa/ condomínio/ edifício): situação em que há uma portaria ou zeladoria, tais como em edifícios ou condomínios fechados, que não permitiram o contato direto com os moradores, mesmo após explicar sobre o que se trata a pesquisa. **Nestes casos selecione apenas um domicílio.**

Pessoa se recusou a responder: situação na qual houve o contato com um respondente, mas este se recusou terminantemente a responder a pesquisa, mesmo em outro momento. O ideal é não ter mais do que 3 recusas num setor da amostra, somando-se “impossibilidade de entrar” ou “pessoa se recusou a responder”. **Se isto ocorrer, o supervisor deve avaliar se não está havendo problemas na abordagem dos domicílios/entrevistados.**

Casa não habitada: Domicílio vazio ou desocupado.

Morador doente/incapacitado: situação na qual o respondente não pode responder a pesquisa justificando problemas de saúde.

Morador viajando: situação em que o respondente encontra-se viajando e não retorna antes da data limite dos trabalhos de campo.

Morador não fala português: situação em que não é possível realizar a entrevista, uma vez que o respondente não entende/fala português fluentemente.

Entrevista interrompida: situação em que a entrevista foi iniciada, mas não concluída, por falta de tempo do respondente. Neste caso, não deve ser considerada a baixa na amostra.

Exemplo de uma situação de campo em que o entrevistador vai percorrer o setor a partir do ponto inicial buscando realizar a primeira entrevista:

- 1º domicílio – Não encontrou ninguém na residência (1ª ausência)
- 2º domicílio – Não encontrou ninguém na residência (2ª ausência)
- 3º domicílio – Impossibilidade de entrar (casa / Condomínio / Edifício) (1ª recusa)
- 4º domicílio – Pessoa se negou a responder (2ª recusa)
- 5º domicílio – Morador viajando (1ª perda)
- 6º domicílio – Casa não habitada (2ª perda)
- 7º domicílio – Morador viajando (3ª perda)
- 8º domicílio – Morador ocupado, pediu para voltar depois (3ª ausência)
- 9º domicílio – Pessoa se negou a responder (3ª recusa)
- 10º domicílio – Pessoa se negou a responder (4ª recusa)
- 11º domicílio – Morador não fala português (4ª perda)
- 12º domicílio – Não encaixa na Amostra (1ª amostra)
- 13º domicílio – Entrevista interrompida / Faltou tempo ao morador (5ª perda)
- 14º domicílio – Morador que está doente/incapacitado (6ª perda)
- 15º domicílio – Pessoa se negou a responder (5ª recusa)
- 16º domicílio – Entrevista realizada (Não registrar no quadro)

Job: 160151 Latinobarometro

SETOR IBOPE: _____

Nº DE QUESTIONARIO: _____

QUADRO DE INCIDÊNCIAS/ OCORRÊNCIAS NOS CONTATOS PARA REALIZAÇÃO DE ENTREVISTAS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
ENTREVISTADO NÃO ESTAVA/ NÃO ENCONTROU NINGUÉM NA RESIDÊNCIA/ ENTREVISTADO PEDIU PARA ENTREVISTADOR RETORNAR OUTRA HORA	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	3
NÃO ENCAIXA NA AMOSTRA/ NÃO ENCAIXA NAS COTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
IMPOSSIBILIDADE DE ENTRAR (CASA/ CONDOMÍNIO/ EDIFÍCIO)	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	1
PESSOA SE RECUSOU A RESPONDER	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	4
CASA NÃO HABITADA/ CASA VAZIA	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	1
MORADOR DOENTE/ INCAPACITADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
MORADO VIAJANDO	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	2
MORADOR NÃO FALA PORTUGUÊS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
ENTREVISTA INTERROMPIDA/ FALTOU TEMPO	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	1

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 12

Outras informações de controle da entrevista a serem obrigatoriamente preenchidas em campo:

Na folha de rosto:

Nome, código do entrevistador: registrar nome por extenso, número único designado a cada entrevistador que o identifica com o nome e sobrenome (código). Ao lado, no campo apropriado, o entrevistador anota a **data (dia/mês) de realização da entrevista**.

Nome, código do supervisor/verificador: registrar nome por extenso, número único designado a cada verificador que o identifica com o nome e sobrenome (código). Ao lado, no campo apropriado, o verificador anota a **data (dia/mês) que a verificação da entrevista foi realizada**.

Avaliação do questionário e do domicílio pelo supervisor: no final do questionário supervisor deve preencher nome por extenso, data da supervisão da entrevista e/ou domicílio e número único designado a cada supervisor que o identifica com o nome e sobrenome. Nestes quadros, o supervisor deve indicar a qualidade da entrevista realizada (geral, rosto/cotas) utilizando os códigos disponíveis e se o domicílio selecionado foi ou não supervisionado (o mesmo domicílio da checagem do questionário). Mais detalhes no item supervisão.

A SEREM PREENCHIDOS OBRIGATORIAMENTE PELA CODIFICAÇÃO: Código do codificador da entrevista: Número único designado a cada codificador que o identifica com o nome e sobrenome.

8- QUESTIONÁRIO

- **Todos os tablets deverão estar com a DATA e HORA do sistema corretos e atualizados.**
- Antes de sair a campo, **VERIFICAR COM O SUPERVISOR A VERSÃO CORRETA DE QUESTIONÁRIO** e aplicativo instalados no tablet. Isso evita que saiam com a versão de teste ou mesmo desatualizadas.
- Realizar a entrevista com tranquilidade, pois os entrevistados precisam de tempo para entender e responder as perguntas.
- Ler todas as perguntas e alternativas com calma e certifique-se que todos entenderam o que foi solicitado.
- Nunca interpretar ou explicar a pergunta para o entrevistado, usando palavras que sejam sinônimo, ou dar exemplos para que o entrevistado entenda o que estamos perguntando. Se ele não entender, repita a questão do jeito que está escrita no questionário.
- **LER OS ENUNCIADOS NA ÍNTEGRA** e não resumir, nem abreviar a leitura de nenhuma pergunta ou alternativa de resposta.
- Mesmo que o entrevistado seja de baixo nível social, econômico ou educacional, e conheça pouco sobre os temas abordados, ler todos os enunciados e aplicar todas as perguntas. Só assinalar aquilo que ele der como resposta.
- Mostrar todas as cartelas e ler os itens indicados para os entrevistados analfabetos ou com deficiência visual. Para os demais, seguir as instruções contidas no questionário.
- Nunca dar a própria opinião sobre o tema da pergunta.
- Todas as perguntas devem ser preenchidas conforme solicitado na própria pergunta, não podendo aceitar indicações de respostas que não possam ser confirmadas com total segurança.

IBOPE inteligência	Formulário Norma de Campo	CÓD: INT-AT-FOR-007 Rev.: 01 DATA: 24/07/2012 Pág: 13
-------------------------------------	------------------------------	--

- Caso surjam situações em que os entrevistadores encontrem quaisquer dificuldades em realizar as suas atividades, por influência de ações de pessoas, peço que a Coordenação seja informada imediatamente para os devidos procedimentos.

INSTRUÇÕES GERAIS

Perguntas abertas: São as questões que não apresentam alternativas a serem selecionadas ou escolhidas e possibilitam ao entrevistado responder com plena liberdade, com suas próprias palavras. O entrevistador deverá registrar tudo o que o entrevistado falar com a máxima exatidão, ou seja, de forma literal e o mais fiel possível ao que o entrevistado disser. Não é permitido que se resuma ou se pré-codifique as respostas nestas perguntas. Posteriormente, estas respostas serão codificadas com regras definidas e então listados códigos específicos para cada pergunta, conforme determinado pelo cliente. Exemplos de perguntas abertas: P3STGBS, P50STGBS, P58ST, S10, etc.

Perguntas fechadas: São aquelas que oferecem ao entrevistado um número limitado de alternativas de resposta que ele deve escolher. Existem três tipos de perguntas fechadas.

- 1) Aquelas em que o entrevistador deve ler as alternativas na ordem em que aparecem e selecionar a resposta indicada pelo entrevistado.
- 2) Aquelas em que o entrevistador não deve ler as alternativas, porque as opções de respostas já estão no enunciado da pergunta, devendo somente aguardar e selecionar a resposta indicada pelo entrevistado.
- 3) Aquelas que possuem **cartelas**, devendo ser mostradas, sem ler os itens e anotar, de forma clara ou selecionar a alternativa indicada por ele. Caso a pessoa não saiba ler ou não leia, o entrevistador deve ler a cartela sem omitir nenhuma alternativa e repetir quantas vezes forem necessárias.
- 4) Exemplo de questões fechadas: P1STC, P17STGBS, P28ST, etc.

Perguntas com mais de uma resposta: São aquelas em que o entrevistado pode escolher mais de uma resposta/alternativa. Estas questões estão identificadas no questionário com a instrução de anotar todas as menções citadas ou uma quantidade determinada de menções, indicadas com a chamada (**RM**) logo após o enunciado. Em alguns casos, estas perguntas múltiplas são estimuladas através de cartelas e em outros casos é necessário que o entrevistador leia as alternativas. Em cada caso, há a determinada instrução de aplicação. Essas perguntas podem ser:

- 1) Aqueles em que são selecionadas apenas as alternativas que o entrevistado indica.
- 2) Aquelas em que cada pessoa é questionada se a resposta é positiva ou negativa para cada item.
- 3) Exemplo de questões de respostas múltiplas: P16N, P23N, S19M etc

Perguntas com uma opção de resposta: Neste questionário, a maioria das perguntas permite apenas uma resposta, indicada com o código (**RU**) logo após o enunciado. Caso o entrevistado dê mais de uma resposta, esclareça que só é possível uma delas e que deve escolher a que mais se identifica ou que tem a ver com o que o entrevistado pensa sobre o assunto. Atenção: o questionário foi programado para não aceitar mais de uma resposta nessas perguntas!

Perguntas com filtro: São as que se aplicam a uma parte dos entrevistados, especificamente os que cumprem uma determinada condição de respostas. Como a pesquisa será aplicada em *tablet*, os

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 14

filtros estão programados pela equipe responsável, sem que o entrevistador interfira na aplicação. Por exemplo: P67NPN.A (P67NPN.B); S10 (S11.A); S24.A (S.24.B, S25); S28.A (S28.B, S29), etc.

Perguntas com utilização de cartelas com régua de escala: Há algumas perguntas nas quais o entrevistado irá responder utilizando-se de uma escala. Sempre apresente a cartela ao entrevistado, tomando o cuidado para apresentar a cartela correta, conforme numeração (algumas são parecidas).

- Na escala (que pode ir de 1 a 10 ou de 00 a 10) o grau máximo de um aspecto negativo (Muito Ruim /Não é importante/Não é nada justificável/Mais pobres e etc.), encontra-se totalmente à esquerda e o grau máximo de um aspecto positivo (Muito Bom/É muito importante/totalmente justificável/mais ricas e etc.) aparecem totalmente à direita.
- Mostre a respectiva cartela, leia o enunciado da pergunta que inclusive, já explica como utilizar a escala e quais são seus limites máximos.
- A maior parte das escalas não tem o “0”, atente-se a isso ao preencher o questionário. Se você perceber que o entrevistado não entendeu a escala, dê uma explicação um pouco mais simples para sua utilização, p.ex. “dê uma nota de 1 a 10” e verifique se ele a entendeu.

“Não sabe”, “Não opinou”, “Não respondeu”, “Não entendeu”, “Não se aplica”: Jamais leia ou mencione estas opções e evite as respostas “Não sabe”, “Não Opinou”, “Não Respondeu”. Como algumas perguntas abordam temas complexos para o entrevistado, é necessário que ele tenha tempo para pensar/ refletir sobre a resposta. Caso ele não tenha entendido a pergunta, leia novamente o enunciado. **Códigos:** Cada pergunta possui um código próprio de “Não sabe” e “Não opinou”, “Não respondeu”, “Não se aplica”. Fique atento antes de assinalar este tipo de resposta.

Perguntas que estimulam a frase “não tem informação suficiente para opinar/responder”: essas respostas devem ser alocadas ao código “Não sabe” (se este estiver separado da opção “Não respondeu”).

Cartelas: o uso das cartelas é indicado pelo termo “CARTELA nº” sempre após o número da pergunta. Quando uma mesma cartela é utilizada para mais de uma pergunta, ela estará repetida no jogo de cartelas para facilitar o trabalho do entrevistador. Isso significa, por exemplo, que se a cartela 2 é utilizada após a pergunta 1 e após a pergunta 10, teremos mais de uma vez esta cartela no conjunto, evitando que entrevistador precise voltar da cartela 10 para a cartela 2.

Baterias: Leia todas as frases exatamente da forma como está no questionário, sem abreviar trechos ou palavras. Atenção para não deixar itens de bateria em branco.

Rodízio: Algumas baterias pedem rodízio e outras não. Quando necessário, o rodízio foi programado no sistema para que o entrevistador não precise se preocupar em fazer este procedimento.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 15

INSTRUÇÕES ESPECÍFICAS DE PERGUNTAS

As orientações específicas de aplicação do questionário estão descritas de forma detalhada nos enunciados e comandos de todas as perguntas do estudo. Todavia, especial atenção quanto:

P8STC.A, B e C: ATENÇÃO para a escala de 1 (um) a 10 (dez).

P11STGBS.B: se necessário repita a escala (muito satisfeito, satisfeito, pouco satisfeito e nada satisfeito) para o entrevistado.

P15ST.G: ATENÇÃO para a pronúncia: BID [BIDI], CAF [CÁFI], Facebook [FÊCIBUQUI].

P18ST: Atenção para a escala. Esta considera de 0 (zero) a 10 (dez).

P26N.A e P26N.B: Não explicar ou dar dicas para os entrevistados do que seriam “países da América Latina” ou “países de fora da América Latina”.

P36STM. B: ATENÇÃO para a pronúncia: BID [BIDI] e CAF [CÁFI].

P50STGBS.A: a pergunta é espontânea e se refere ao partido que votaria. Não aceitar o nome de pessoa/ político. Se a pessoa responder o nome de pessoa/político, questionar qual o partido que ela pertence e anotar as duas informações da forma mais completa possível.

P52ST: a pergunta espontânea! As alternativas de resposta são parecidas, muito cuidado ao selecionar a resposta indicada pelo entrevistado.

P58ST: a pergunta espontânea! Anote de forma clara e objetiva os grupos citados pelo entrevistado, nesta pergunta ele pode falar quantos grupos quiser. Caso ele afirme que “Ninguém é discriminado no Brasil” ou que “não tem discriminação no país” selecione a opção “NINGUÉM”.

P63ST: ATENÇÃO para a pronúncia: Bullying [BULIN], é a prática de atos violentos, intencionais e repetidos, contra uma pessoa indefesa, que podem causar danos físicos e psicológicos às vítimas.

P69ST: Quando o entrevistado responder SIM, questionar se foi o entrevistado, um parente ou ambos/os dois.

P67NPN.A: ATENÇÃO as alternativas de respostas estão ao contrário do que normalmente apresentamos, visto que o contratante questiona primeiro a resposta negativa “Não existem” e depois a positiva “Existem”. Portanto, o entrevistador deve ter muita atenção ao selecionar a resposta indicada pelo entrevistado.

P71STM: pergunta de resposta múltipla, portanto caso o entrevistado cite algum grupo da cartela, questione se ele acha que mais algum grupo estaria envolvido em atos de corrupção e depois algum outro. Caso o entrevistado diga que “Não tem informação suficiente para opinar”, selecione a resposta “Não sabe/Não respondeu”.

P72NPN: ATENÇÃO para a escala de 1 (um) a 10 (dez).

P73NPN e P74NPN: nessas perguntas o entrevistado terá que fazer alguma conta, não tem jeito. Ele deverá distribuir 100 dinheiros em 5 grupos, da forma que desejar, mas a soma total tem que ser igual a 100 (**A PROGRAMAÇÃO SÓ PERMITIRÁ PASSAR PARA A PRÓXIMA PERGUNTA SE A DISTRIBUIÇÃO ENTRE OS GRUPOS FOR IGUAL A 100**).

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 16

P76ST: Atenção para a escala. Para cada um dos itens contendo nomes de líderes de diversos países o entrevistado deverá considerar uma escala de 0 (zero) a 10 (dez). Abaixo para a pronúncia dos nomes:

- Iván Duque [**ÍVÂN DÚQUE**]
- Luis Lacalle Pou [**LACÁDJÉ PÔU**]
- Sebastián Piñera [**SEBASTIÁN PINIÉRA**]
- Xi Jingping [**XI JINPIN**]
- Lenin Moreno [**LÊNIN MORENO**]
- Donald Trump [**DÔNALDI TRÂMP**]
- AMLO Andrés Manuel Lopez Obrador [**ANDRÊS MANUÉL LÔPES ÔBRADOR**]
- Juan Guaidó [**RUAN GUÁIDÓ**]

P77N: ATENÇÃO para a escala de 1 (um) a 10 (dez).

P78N: a intenção da pergunta é saber se alguém na família trabalhou remotamente, fez teletrabalho ou home office durante a pandemia.

P79N: a intenção da pergunta é saber se alguém na casa estudou remotamente ou teve aula através da internet durante a pandemia.

ATENÇÃO: INSTRUÇÕES ESPECÍFICAS DAS PERGUNTAS SOCIODEMOGRÁFICAS

As informações de sexo, idade, instrução e ocupação do entrevistado e do chefe da família DEVEM SER PREENCHIDAS. Não aceitaremos não resposta, ou seja, código “0”.

Do mesmo modo, não se aceitam “não sabe” ou “não respondeu” nas perguntas de instrução e ocupação dos pais do entrevistado. Se o entrevistado não se lembra desta informação, o entrevistador deve-se obter a resposta mesmo que de forma aproximada. Há orientações sobre isto no próprio enunciado da pergunta.

S3 – Será consistida via programação com S24.A e com capa/rosto do questionário.

S5NPN e S6NPN: pergunta relacionada à renda familiar do entrevistado no mês anterior à pesquisa.

S8NPN.A: a intenção dessa pergunta é descobrir qual seria o valor máximo de renda familiar que uma família deveria ter para receber ajuda do governo. Caso o entrevistado responda espontaneamente que todas as famílias deveriam receber ajuda do governo, selecione a resposta “TODOS IGUALMENTE”; caso ele diga que nenhuma família deveria receber ajuda, selecione a alternativa “NENHUM/NENHUMA” e se, ainda de forma espontânea, disser que não sabe, selecione a alternativa correspondente.

e S8NPN.B já a intenção dessa pergunta é descobrir a partir de qual faixa de renda as pessoas deveriam começar a pagar impostos. Aqui a mesma coisa, caso o entrevistado responda espontaneamente que todos os brasileiros deveriam pagar impostos, selecione a resposta “TODOS IGUALMENTE”; caso ele diga que ninguém ou nenhuma família deveria pagar impostos marque “NENHUM/NENHUMA” ou se, ainda de forma espontânea, o entrevistado disser que não sabe, selecione a alternativa correspondente.

S10: anote da forma mais completa possível. Por exemplo, se o entrevistado só disser que é evangélico, pergunte a ele qual igreja costuma frequentar. Se o entrevistado citar mais de uma religião, pergunte qual ele considera como a principal / qual ele frequenta mais.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 17

S15: com quantos anos o entrevistado concluiu sua última série escolar. Atenção para incoerências, como pessoas que pararam de estudar aos 10 anos, mas tem o Ginásio Completo (sabemos que isso é impossível, se ele começou a estudar com 6 anos e concluiu as 8 séries do Ginásio, precisa ter estudado no mínimo até os 14 anos). Além disso, o entrevistador deve considerar o último ano em que entrevistado completou os estudos ou parou de estudar, por exemplo, se ele está no primeiro ano de faculdade, deve-se considerar o último ano do ensino médio.

S16: A RESPOSTA DEVE SER COERENTE COM O GRAU DE INSTRUÇÃO NO ROSTO DO QUESTIONÁRIO. Tanto no rosto como na S15, considerar apenas a última série completada – **ANO APROVADO**.

Nos casos em que o entrevistado não tenha completado a 1ª série, anote a opção “nunca estudou” e faça a observação no questionário.

Se o entrevistado responder 1º à 4º colegial, questionar se o Ensino Médio/ Colegial foi regular ou técnico. Se Ensino Médio Técnico, questionar qual o curso e anotar da forma mais completa possível.

Caso o entrevistado responda 1º à 4º do curso técnico/ tecnológico (equivalente ao superior), confirme se Ensino Superior Técnico ou Ensino Médio Técnico. Se “Médio Técnico”, vole e corrija a resposta.

S17: perguntar qual a última série completa o pai ou a mãe do entrevistado estudou. Preencher a resposta com a série maior, com o nível mais alto de escolaridade, alcançado pelo pai ou pela mãe.

Se o entrevistado responder 1º à 4º colegial, questionar se o Ensino Médio/ Colegial foi regular ou técnico. Se Ensino Médio Técnico, questionar qual o curso e anotar da forma mais completa possível.

Caso o entrevistado responda 1º à 4º do curso técnico/ tecnológico (equivalente ao superior), confirme se Ensino Superior Técnico ou Ensino Médio Técnico. Se “Médio Técnico”, vole e corrija a resposta.

P18N.B: pergunta com aplicação de cartela, mas caso precisem ler os itens, veja abaixo as pronúncias:

- Uber [ÚBER]
- Airbnb [ÉRBIENBI]
- Zoom [ZÚM]
- Skype [ISCAIPE]
- Teams [TIMS]
- Aliexpress [ÁLIEQUISPRÉS]
- Cabify [CÁBIFÁI]
- Google Hangout [GUGOU RANGÁUT]
- Amazon [ÁMAZÔN]

IBOPE inteligência	Formulário Norma de Campo	CÓD: INT-AT-FOR-007 Rev.: 01 DATA: 24/07/2012 Pág: 18
-------------------------------------	------------------------------	--

P19M: pergunta com aplicação de cartela, mas caso precisem ler os itens, veja abaixo as pronúncias:

- Facebook [FÊICIBUQUI]
- Snapchat [ISNÉPICHÉT]
- Youtube [IUTUBE]
- Twitter [TUITER]
- Whatsapp [UÁTIZAPI]
- Instagram [INSTÁGRAM]
- Tik Tok [TIQUI TÓQUI]
- LinkedIn [LINQUEDIN]

S20.A: idioma materno significa o idioma do país onde o entrevistado nasceu, ou seja, seu país de origem. Língua da região é praticamente um dialeto específico da região onde o entrevistado nasceu.

S21: Queremos saber se a nacionalidade do entrevistado é brasileira, ou seja, se o entrevistado nasceu no Brasil

S22: questionário sem data de nascimento será invalidado.

ATENÇÃO

Alternativas na S24A, S24B, S25, S28A, S28B e S29:

“A” AUTÔNOMO/ CONTA-PRÓPRIA

Profissional liberal com nível superior: Nesta categoria estão os profissionais com formação de nível superior como médicos, advogados, contadores, arquitetos, engenheiros, psicólogos etc. que exercem essa atividade por conta própria. Se forem donos de uma empresa devem ser considerados “profissional liberal” e não como “dono de negócio”.

Dono de negócio: São aquelas pessoas que se dedicam à venda de produtos ou serviços a terceiros de modo formal, com empresa aberta. Podem ter ou não empregados. Se a pessoa é um profissional de nível superior e desenvolve sua atividade de formação será considerado profissional liberal e não dono de negócio.

Agricultor/ Pescador: Aqui se incluem os pequenos e médios agricultores/ pescadores que não tem empregados e que vivem de seu trabalho na agricultura, pecuária ou pesca. Um agricultor/ pescador que trabalha em sua propriedade e possui empregados remunerados deve ser considerado dono de negócio.

Trabalhador por conta própria, ambulante: São os trabalhadores que não possuem empregados e normalmente trabalham de modo informal. Por exemplo, um eletricista que tem um negócio de consertos elétricos a domicílio, mas sem nenhum empregado, deve considerar-se nesta categoria. Profissionais com formação superior que não atuam em sua área de formação e trabalham por conta própria também devem ser considerados nesta categoria (p.ex.: um arquiteto que vende seguros por conta própria, sem possuir empregados) Exemplos: pedreiro, carpinteiro, eletricista, vendedor ambulante (camelô), etc.

“B” ASSALARIADO, EMPREGADO

Profissional com nível superior que trabalha em empresa/ instituição pública: Aqui se classificam a todos os profissionais de nível superior que não trabalham de modo autônomo e exercem sua profissão numa empresa e/ou instituição pública ou privada. Por exemplo: professor, enfermeira,

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 19

advogado que trabalhe numa consultoria, médico que seja empregado de uma clínica ou hospital, engenheiro que trabalhe para uma empresa, arquiteto que seja empregado de um escritório etc.

Alto executivo (Gerente, Diretor): Presidente, vice-presidente, superintendente, diretor de uma empresa, gerente geral, gerente de área. Se for profissional de nível superior, esta categoria deve ser considerada na opção “assalariado em empresa privada/ pública”. Inclui altas categorias das Forças Armadas.

Executivo médio: Gerentes de nível médio como subgerentes, chefe de departamento, chefe de sistemas, coordenadores, chefe de operações, gerente junior, supervisores. Inclui níveis médios de Forças Armadas.

Outro empregado: Nesta categoria se incluem a todos os empregados, que trabalhem num escritório, empresa, estabelecimento comercial ou de serviços, órgão público etc. que não tem empregados a seu cargo, por exemplo: secretária, polícia, bombeiro, operário, trabalhadores da saúde, garçons, ajudante de cozinha, zelador de um prédio, guarda, vendedores de serviços, etc.

AVALIAÇÃO DO NÍVEL SOCIOECONÔMICO DO ENTREVISTADO

Após a S29 o entrevistador deve preencher o questionário de acordo com a sua avaliação/percepção, sem perguntar ao entrevistado.

Não há necessidade de entrar na casa para ver a qualidade do mobiliário. Como é subjetivo, dependendo de uma observação superficial da casa, utilize alguns elementos para auxiliá-lo nesta avaliação:

- A existência no domicílio de determinados bens como automóveis, antena parabólica, etc
- Aspecto visual de fora da casa (existência de jardins, arrumada por fora, limpa, quintal bem arrumado, casa de bom aspecto, etc).
- Itens que podem ser utilizados na avaliação da qualidade de vida: aspecto de lugar arejado, com algum conforto, bem tratado, com higiene, esgoto, água potável, etc, além de outra coisa não mencionada, mas que o entrevistador considere relevante.
- Quanto à aparência geral do entrevistado pode-se considerar, boa aparência, asseado, educado, etc, além de outras observações constatadas pelo próprio entrevistador na hora da aplicação da entrevista.

OBSERVAÇÕES ADICIONAIS DO ENTREVISTADOR: Também pedimos para que todos os entrevistadores façam um esforço para registrar observações. Essas observações e/ou sugestões serão importantes tanto para os próximos trabalhos quanto à atuação deles é importante no trabalho atual.

9- ORIENTAÇÕES PARA SUPERVISÃO/ VERIFICAÇÃO DAS ENTREVISTAS

Neste estudo temos que garantir que ao menos 20% das entrevistas realizadas por cada entrevistador sejam supervisionadas/verificadas, conforme indicações a seguir.

Supervisão/Verificação da seleção do domicílio (20% das entrevistas de cada entrevistador)

- Conferir se os registros feitos pelo entrevistador correspondem às informações constantes na descrição e no mapa do setor, bem como se refletem o local de realização das entrevistas;
- Revisar as incidências registradas no controle de ocorrências, para que seja possível identificar se há algum problema de “qualidade” na abordagem do entrevistador, no sentido que possa interferir na aceitação da participação na pesquisa, configurando um alto índice de recusas ou perdas;
- Verificar se o domicilio foi selecionado corretamente.

Supervisão/Verificação da entrevista (20% das entrevistas de cada entrevistador, sendo 10% para cada um dos casos abaixo)

- Supervisão / Verificação do rosto do questionário: ao visitar o domicílio, devemos confirmar os dados sociodemográficos para investigar se estão de acordo com as informações registradas no questionário (sexo, idade, ocupação, data de nascimento, escolaridade, etc)
- Supervisão / Verificação da qualidade da entrevista: ao visitar o domicílio, confirmar os dados sociodemográficos, reaplicar algumas perguntas (consultar item perguntas para verificação) e investigar pontos relativos ao trabalho em geral, como a entrega das cartelas, a leitura das escalas e o tempo de duração das entrevistas.

As informações devem ser registradas no campo específico da supervisão, programada ao final do questionário:

<p>AVALIAÇÃO DO QUESTIONÁRIO PELO SUPERVISOR</p> <p>NOME: _____ DATA: ____/____/_____ CÓDIGO DO SUPERVISOR _____ _____ </p> <p>CODS. A – OK B – INCERTO C – MAL FEITA D – FRAUDE</p> <p>1 - _____ QUALIDADE GERAL 2 - _____ ROSTO/ COTAS 0 - () NÃO SUPERVISIONADA</p>	<p>AVALIAÇÃO DO DOMICÍLIO PELO SUPERVISOR</p> <p>NOME: _____ DATA: ____/____/_____ CÓDIGO DO SUPERVISOR _____ _____ _____ _____ </p> <p>1() DOMICÍLIO SUPERVISIONADO 2() NÃO SUPERVISIONADO</p>
---	---

ORIENTAÇÕES PARA CODIFICAÇÃO

As orientações para codificação devem seguir os seguintes pontos:

- Verificar se todas as questões fechadas registram as respostas;
- Codificar as perguntas abertas de acordo com a lista pré-codificada enviada;
- Codificar as questões sociodemográficas;
- Codificar os resumos das questões: idade, escolaridade, partidos políticos e outros;
- Analisar a implementação de questões com filtro, isto é, confirmar a correta aplicação da questão de acordo com as respostas dadas pelo entrevistado.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 21

Codificações específicas de perguntas abertas:

- Caso a pergunta seja de resposta única e o entrevistador tenha anotado mais de uma ideia, a primeira ideia expressa será privilegiada.
- No caso de as respostas se referirem a preferências, a situação é a mesma, o que o entrevistado menciona primeiro será codificado como uma resposta válida.
- Caso a resposta dada pelo entrevistado não possa se enquadrar nas categorias estabelecidas no Livro Código enviado, o codificador deve consultar o Atendimento, para que o responsável decida em que categoria já existente agrupar a resposta dada pelo entrevistado.
- O ideal é evitar enquadrar as respostas no código "Outro", pois isto significa perder informações. A equipe do Latinobarômetro considera uma alta frequência de "Outro" um indicador de que algo está errado. Em qualquer caso, nenhum novo código pode ser aberto, pois não se aplicaria em outros países. Portanto, é necessário ter extrema cautela neste processo e tentar evitar a categoria "outros".

PERGUNTAS PARA VERIFICAÇÃO

- DADOS DEMOGRÁFICOS (ROSTO)
- P15STGBSC
- P2OSTA-G
- S3
- S14
- S16
- S24A-S24B OU S25
- S27
- S28A-S28B OU S29

BOM TRABALHO!

LIBRO DE CÓDIGOS LATINOBARÓMETRO 2020

Noviembre, 2020

LIBRO DE CÓDIGOS LATINOBARÓMETRO 2020

INSTRUCCIONES GENERALES: ESTE LIBRO DE CODIGOS DEBE SER COMPLETADO POR CADA PAÍS, PONIENDO LOS CODIGOS DE LAS VARIABLES DE LA MUESTRA, DE CONTROL Y REGISTRO DEL TRABAJO EN TERRENO, COMO CODIGO DEL ENCUESTADOS, SUPERVISOR, ETC.

NOMENCLATURA

Permanente:

ST: Serie de tiempo

N: Nueva

GBS: Globalbarómetro

TI: Transparency international

2020

PN: PNUD

NUMINVES. Número de Investigación (1-2)
22. 2020

IDENPA. Identificación del País (3-4)

- 1. Argentina
- 2. Bolivia
- 3. Brasil
- 4. Colombia
- 5. Costa Rica
- 6. Chile
- 7. Ecuador
- 8. El Salvador
- 9. Guatemala
- 10. Honduras
- 11. México
- 12. Nicaragua
- 13. Panamá
- 14. Paraguay
- 15. Perú
- 16. Uruguay
- 17. Venezuela
- 18. España
- 19. República Dominicana

NUMENTRE. Número de Entrevista (5-8)

REG. Región/ Provincia (9-11)

CIUDAD. Ciudad (12-14)

TAMCIUD. Tamaño de hábitat (15)

- 1. Menos de 5.000
- 2. 5.001 - 10.000
- 3. 10.001 - 20.000
- 4. 20.001 - 40.000
- 5. 40.001 - 50.000
- 6. 50.001 - 100.000
- 7. 100.001 y más
- 8. (Capital)

COMDIST. Denominación muestral: Sector/Municipio/Comuna/Barrio/Distrito (16-19)

EDAD. Edad (20-21)

SEXO. Sexo	(22)
1. Hombre	
2. Mujer	
CODIGO. Código de encuestador	(23-26)
DIAREAL. Día de realización	(27-28)
1. 1	
2. 2	
3. 3	
4. 4	
5. 5	
6. 6	
7. 7	
8. 8	
9. 9	
10. 10	
11. 11	
12. 12	
13. 13	
14. 14	
15. 15	
16. 16	
17. 17	
18. 18	
19. 19	
20. 20	
21. 21	
22. 22	
23. 23	
24. 24	
25. 25	
26. 26	
27. 27	
28. 28	
29. 29	
30. 30	
31. 31	
MESREAL. Mes de realización	(29-30)
10. Octubre	
11. Noviembre	
12. Diciembre	

INI. Hora de inicio entrevista (HHMM)	(31-34)
FIN. Hora de término (HHMM)	(35-38)
DURA. Duración de la entrevista (minutos)	(39-41)
TOTREVI. Control de Revisitas	(42-43)
TOTCUOT. Control de Cuotas	(44-45)
99. Contacto fallido por no cumplir cuota	
0. Contactado	
TOTRECH. Número total de rechazos	(46-47)
TOTPERD. Número total de pérdidas	(48-49)
NUMCASA. Número de hogares distintos contactados para conseguir esta entrevista	(50-51)
CODSUPER. Código Supervisor	(52-53)
SUPERVVI. Supervisión vivienda	(54)
1. Supervisada	
2. No supervisada	
SUPERVEN. Supervisión entrevista	(55)
1. Calidad	
2. Carátula	
0. No supervisada	
CODIF. Código Codificador	(56-57)
DIGIT. Código Digitador	(58-59)
P1ST. En términos generales, ¿diría Ud. que está satisfecho con su vida? ¿Diría Ud. que está...?	(60)
1. Muy satisfecho	
2. Bastante satisfecho	
3. No muy satisfecho	
4. Para nada satisfecho	
0. NS/NR	
P2ST. ¿Diría Ud. que este país...?	(61)
1. Está progresando	
2. Está estancado	
3. Está en retroceso	

- 8. No sabe
- 0. No responde

P3STGBS. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (62-63)

- 1. Bajos salarios
- 2. Inestabilidad en el empleo
- 3. Pobreza
- 4. Mala Distribución del ingreso, injusticia social
- 5. Desocupación/desempleo
- 6. Inflación/aumento de precios
- 7. Transporte
- 8. Problemas energéticos
- 9. La economía/problems económicos/financieros
- 10. Servicios básicos deficientes(agua, luz, etc.)
- 11. Problemas de educación
- 12. Problemas de vivienda/habitación
- 13. Problemas de la salud
- 14. Problemas del medio ambiente
- 15. Calentamiento global
- 16. Contaminación
- 17. Gas, combustible, escases, carestía.
- 18. Alimentación, escases
- 19. Falta de oportunidades para la juventud
- 20. Violación de los derechos humanos,
- 21. Falta de libertad de expresión
- 22. Violencia del estado, represión del estado
- 23. Terrorismo/guerrilla
- 24. Delincuencia/seguridad pública
- 25. Violencia/pandillas
- 27. Violencia intrafamiliar
- 28. Violencia verbal
- 29. Narcotráfico
- 30. Consumo de drogas
- 31. Discriminación racial
- 32. Problemas limítrofes
- 33. Problemas con países vecinos
- 34. Corrupción
- 35. Situación política/problems de la política
- 36. Inmigrantes
- 37. Extranjeros
- 38. No poder estar en mi país
- 39. Falta preocupación para la tercera edad
- 41. Falta parques, lugares de esparcimiento
- 42. Todo muy caro

- 43. Mucha suciedad, falta de aseo
- 44. Infraestructura
- 45. La Pandemia/ Coronavirus/ Covid-19
- 96. Otros
- 97. Ninguno
- 98. No Sabe
- 0. No responde

P4STGBS. ¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? Diría Ud. que es... (64)

- 1. Muy buena
- 2. Buena
- 3. Regular
- 4. Mala
- 5. Muy mala
- 8. No sabe
- 0. No responde

P5STGBS. ¿Considera Ud. que la situación económica actual del país está mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que hace doce meses? (65)

- 1. Mucho mejor
- 2. Un poco mejor
- 3. Igual
- 4. Un poco peor
- 5. Mucho peor
- 8. No sabe
- 0. No responde

P6ST. ¿Y en los próximos doce meses cree Ud. que, en general, la situación económica del país será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que ahora? (66)

- 1. Mucho mejor
- 2. Un poco mejor
- 3. Igual
- 4. Un poco peor
- 5. Mucho peor
- 8. No sabe
- 0. No responde

P7STGBS. ¿Y en los próximos doce meses, cree que su situación económica y la de su familia será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que la que tiene hoy? (67)

- 1. Mucho mejor
- 2. Un poco mejor
- 3. Igual
- 4. Un poco peor
- 5. Mucho peor

- 8. No sabe
- 0. No responde

P8ST.A. Imagínese una escala de 10 peldaños, en que en el “1” se ubican las personas más pobres y en el “10” se ubican las personas “más ricas”, ¿dónde se ubicaría Ud.? (68-69)

- 1. 1 Se ubican las personas más pobres
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Se ubican las personas más ricas
- 98. NS
- 0. NR
- 99. NA

P8ST.B. ¿Dónde se ubicarían sus padres? (70-71)

- 1. 1 Se ubican las personas más pobres
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Se ubican las personas más ricas
- 98. NS
- 0. NR
- 99. NA

P8ST.C. ¿Y dónde cree Ud. que se encontrarán sus hijos? (72-73)

- 1. 1 Se ubican las personas más pobres
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9

10. 10 Se ubican las personas más ricas
98. NS
0. NR
99. NA

P9STGBS. Hablando en general, ¿Diría Ud. que se puede confiar en la mayoría de las personas o que uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás? (74)

1. Se puede confiar en la mayoría de las personas
2. Uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás
0. NS/NR

P10STGBS. ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? (75)

1. La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno
2. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático
3. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático
8. No sabe
0. No responde

P11STGBS.A. En general, ¿Diría Ud. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en *{PAÍS}*? (76)

1. Muy satisfecho
2. Más bien satisfecho
3. No muy satisfecho
4. Nada satisfecho
8. No sabe
0. No responde

P11STGBS.B. ¿y con el funcionamiento de la economía? (77)

1. Muy satisfecho
2. Más bien satisfecho
3. No muy satisfecho
4. Nada satisfecho
8. No sabe
0. No responde

P12ST. En términos generales ¿Diría usted que *{PAÍS}* está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo? (78)

1. Grupos poderosos en su propio beneficio
2. Para el bien de todo el pueblo
0. NS/NR

P13STGBS.A. Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas de la lista ¿cuánta confianza tiene usted en ellas?: Las Fuerzas Armadas (79)

1. Mucha

- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR
- 9. No aplica

P13STGBS.B. La policía/ Carabineros (80)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P13ST.C. La Iglesia (81)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P13ST.D. Congreso (82)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P13ST.E. Gobierno (83)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P13ST.F. Poder Judicial (84)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna

- 8. NS
- 0. NR

P13ST.G. Los partidos políticos (85)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P13ST.H. *{la institución Electoral del país}* (86)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P13ST.I. El presidente (87)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P14GBS. ¿Cómo diría Ud. que es la democracia en su país? (88)

- 1. Una democracia plena
- 2. Una democracia con pequeños problemas
- 3. Una democracia con grandes problemas
- 4. No es una democracia
- 5. No entiendo lo que es una democracia
- 8. No sabe
- 0. No responde

P15ST.A. Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas de la lista ¿Cuánta confianza tiene usted en que ellas trabajan para mejorar nuestra calidad de vida: ONG (89)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P15ST.B. Compañías nacionales (90)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P15ST.C. Sindicatos (91)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P15ST.D. Medios de comunicación (92)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P15ST.E. Compañías internacionales (93)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P15ST.F. Bancos (94)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P15ST.G. Organismos multilaterales(BID/CAF) (95)

- 1. Mucha
- 2. Algo

- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P15N.H. Empresas como Facebook

(96)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P15N.I. Familiares que no conoce

(97)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P15N.J. Hospitales públicos

(98)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P15N.K. Clínicas privadas

(99)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P16N.A.1. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (100-101)

- 1. Los pobres
- 2. Los ricos
- 3. Los trabajadores, empleados
- 4. Los empresarios
- 5. Las mujeres

- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.2. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (102-103)

- 2. Los ricos
- 3. Los trabajadores, empleados
- 4. Los empresarios
- 5. Las mujeres
- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.3. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (104-105)

- 3. Los trabajadores, empleados
- 4. Los empresarios
- 5. Las mujeres
- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos

- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.4. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (106-107)

- 4. Los empresarios
- 5. Las mujeres
- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.5. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (108-109)

- 5. Las mujeres
- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.6. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (110-111)

- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República

- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.7. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (112-113)

- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.8. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (114-115)

- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.9. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (116-117)

- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.10. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (118-119)

- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios

- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.11. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (120-121)

- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.12. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (122-123)

- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.13. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (124-125)

- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.A.14. De la siguiente lista por favor dígame quienes cree Ud. que reciben menos de lo que deberían recibir por el esfuerzo que hacen o no hay nadie que reciba menos de lo que debería? (126-127)

- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.1. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que debería? (128-129)

- 1. Los pobres
- 2. Los ricos
- 3. Los trabajadores, empleados
- 4. Los empresarios
- 5. Las mujeres
- 6. Los hombres

- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.2. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que debería? (130-131)

- 2. Los ricos
- 3. Los trabajadores, empleados
- 4. Los empresarios
- 5. Las mujeres
- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.3. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que debería? (132-133)

- 3. Los trabajadores, empleados
- 4. Los empresarios
- 5. Las mujeres
- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie

0. No responde

P16N.B.4. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que debería? (134-135)

- 4. Los empresarios
- 5. Las mujeres
- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.5. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que debería? (136-137)

- 5. Las mujeres
- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.6. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que debería? (138-139)

- 6. Los hombres
- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos

- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.7. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que
debería? (140-141)

- 7. La tercera edad
- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.8. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que
debería? (142-143)

- 8. Los pueblos originarios
- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.9. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que
debería? (144-145)

- 9. Los Inmigrantes
- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.10. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que
debería? (146-147)

- 10. Los jóvenes
- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces

- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.11. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que debería? (148-149)

- 11. Los parlamentarios
- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.12. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que debería? (150-151)

- 12. Los jueces
- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.13. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que debería? (152-153)

- 13. El presidente de la República
- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P16N.B.14. ¿Y quienes reciben más de lo que deberían recibir o no hay nadie que reciba más de lo que debería? (154-155)

- 14. Los funcionarios públicos
- 97. Nadie
- 0. No responde

P17STGBS. ¿Ud. aprueba o no aprueba la gestión del gobierno que encabeza el presidente *{nombre}*? (156)

- 1. Aprueba
- 2. No aprueba
- 0. NS/NR

P18ST. En política se habla normalmente de "izquierda" y "derecha". En una escala dónde "00" es la "izquierda" y "10" la "derecha", ¿Dónde se ubicaría Ud.? (157-158)

- 0. 00 IZQUIERDA
- 1. 1

- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 DERECHA
- 97. Ninguno
- 98. No sabe
- 99. No responde

P19ST.A. ¿Cuán justa cree Ud. que es la distribución del ingreso en *{PAÍS}*? (159)

- 1. Muy justa
- 2. Justa
- 3. Injusta
- 4. Muy injusta
- 8. No sabe
- 0. No responde

P19N.B. ¿Y cuán justo es el acceso a la educación? (160)

- 1. Muy justa
- 2. Justa
- 3. Injusta
- 4. Muy injusta
- 8. No sabe
- 0. No responde

P19N.C. ¿Y el acceso a la salud (161)

- 1. Muy justa
- 2. Justa
- 3. Injusta
- 4. Muy injusta
- 8. No sabe
- 0. No responde

P19N.D. ¿Y el acceso a la justicia? (162)

- 1. Muy justa
- 2. Justa
- 3. Injusta
- 4. Muy injusta
- 8. No sabe
- 0. No responde

P20ST.A. Por favor, dígame si está muy de acuerdo, de acuerdo , en desacuerdo o muy en desacuerdo , con las siguientes afirmaciones: La democracia puede tener problemas pero es el mejor sistema de gobierno(163)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P22STM.B. No me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder si resuelve los problemas(164)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P20STM.C. La democracia permite que se solucionen los problemas que tenemos (165)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P20STM.D. En caso de dificultades esta bien que el presidente controle los medios de comunicación (166)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P20ST.E. Es posible erradicar la corrupción de la política (167)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P20ST.F. Se puede pagar el precio de cierto grado de corrupción, siempre que se solucionen los problemas del país (168)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P20ST.G. Si no denuncio un acto de corrupción que tengo conocimiento me transformo en cómplice (169)

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. En desacuerdo
4. Muy en desacuerdo
0. NS/NR

P21STM. ¿Apoyaría Ud. a un gobierno militar en reemplazo del gobierno democrático si las cosas se ponen muy difíciles, o no apoyaría Ud. en ninguna circunstancia un gobierno militar? (170)

1. Apoyaría a un gobierno militar en reemplazo del gobierno democrático, si las cosas se ponen muy difíciles
2. En ninguna circunstancia apoyaría a un gobierno militar
8. No sabe
0. No responde

P22ST.A. ¿Diría Ud. que los **{NACIONALIDAD}...?**: Cumplen las leyes (171)

1. Mucho
2. Bastante
3. Poco
4. Nada
0. NS/NR

P22ST.B. ¿Diría Ud. que los **{NACIONALIDAD}...?**: Son exigentes de sus derechos (172)

1. Mucho
2. Bastante
3. Poco
4. Nada
0. NS/NR

P22ST.C. ¿Diría Ud. que los **{NACIONALIDAD}...?**: Son conscientes de sus obligaciones y deberes (173)

1. Mucho
2. Bastante
3. Poco
4. Nada
0. NS/NR

P22ST.D. ¿Diría Ud. que los **{NACIONALIDAD}...?**: Son iguales ante la ley (174)

1. Mucho
2. Bastante
3. Poco
4. Nada
0. NS/NR

P23N.1. De la siguiente lista me podría decir ¿quiénes son los que Ud. cree que cumplen con las leyes o cree Ud que ninguno cumple con las leyes? (175)

1. Los funcionarios públicos
2. Los parlamentarios
3. Los jueces
4. Los Empresarios
5. Los políticos en general
6. Los carabineros/policía
7. Los militares
8. Los miembros de su familia que Ud conoce
9. Ninguno/Nadie
0. No responde

P23N.2. De la siguiente lista me podría decir ¿quiénes son los que Ud. cree que cumplen con las leyes o cree Ud que ninguno cumple con las leyes? (176)

2. Los parlamentarios
3. Los jueces
4. Los Empresarios
5. Los políticos en general
6. Los carabineros/policía
7. Los militares
8. Los miembros de su familia que Ud conoce
9. Ninguno/Nadie
0. No responde

P23N.3. De la siguiente lista me podría decir ¿quiénes son los que Ud. cree que cumplen con las leyes o cree Ud que ninguno cumple con las leyes? (177)

3. Los jueces
4. Los Empresarios
5. Los políticos en general
6. Los carabineros/policía
7. Los militares
8. Los miembros de su familia que Ud conoce
9. Ninguno/Nadie
0. No responde

P23N.4. De la siguiente lista me podría decir ¿quiénes son los que Ud. cree que cumplen con las leyes o cree Ud que ninguno cumple con las leyes? (178)

4. Los Empresarios
5. Los políticos en general
6. Los carabineros/policía
7. Los militares
8. Los miembros de su familia que Ud conoce
9. Ninguno/Nadie

0. No responde

P23N.5. De la siguiente lista me podría decir ¿quiénes son los que Ud. cree que cumplen con las leyes o cree Ud que ninguno cumple con las leyes? (179)

- 5. Los políticos en general
- 6. Los carabineros/policía
- 7. Los militares
- 8. Los miembros de su familia que Ud conoce
- 9. Ninguno/Nadie
- 0. No responde

P23N.6. De la siguiente lista me podría decir ¿quiénes son los que Ud. cree que cumplen con las leyes o cree Ud que ninguno cumple con las leyes? (180)

- 6. Los carabineros/policía
- 7. Los militares
- 8. Los miembros de su familia que Ud conoce
- 9. Ninguno/Nadie
- 0. No responde

P23N.7. De la siguiente lista me podría decir ¿quiénes son los que Ud. cree que cumplen con las leyes o cree Ud que ninguno cumple con las leyes? (181)

- 7. Los militares
- 8. Los miembros de su familia que Ud conoce
- 9. Ninguno/Nadie
- 0. No responde

P23N.8. De la siguiente lista me podría decir ¿quiénes son los que Ud. cree que cumplen con las leyes o cree Ud que ninguno cumple con las leyes? (182)

- 8. Los miembros de su familia que Ud conoce
- 9. Ninguno/Nadie
- 0. No responde

P24ST.A. ¿Podría decirme si, recientemente, sabe Ud. de alguna persona, o ha oído Ud. comentar a algún familiar o conocido sobre alguien que..?: Simuló estar enfermo para no ir a trabajar (183)

- 1. Sí
- 2. No
- 0. NS/NR

P24ST.B. Se las arregló para pagar menos impuesto del que debía (184)

- 1. Sí
- 2. No
- 0. NS/NR

P24ST.C. Se benefició de un subsidio estatal que no le correspondía (185)

1. Sí
2. No
0. NS/NR

P25N. ¿Por lo que Ud sabe o ha oido, cree Ud que la integración de **{PAÍS}** con otros países de la región ha aumentado mucho, ha aumentado algo, ha disminuido algo o ha disminuido mucho en los ultimos 5 años? (186)

1. Aumentado mucho
2. Aumentado algo
3. Disminuido algo
4. Disminuido mucho
0. NS/NR

P26N.A. ¿Está Ud. muy a favor, algo a favor, algo en contra o muy en contra de la integración de su país con los otros países de América Latina? (187)

1. Muy a favor
2. Algo a favor
3. Algo en contra
4. Muy en contra
0. NS/NR

P26N.B. ¿y de la integración de su país con otros países fuera de América Latina? (188)

1. Muy a favor
2. Algo a favor
3. Algo en contra
4. Muy en contra
0. NS/NR

P27N. ¿Cuál cree Ud que ha sido el impacto del **{aquí pacto comercial según listado}** en **{PAÍS}**, Muy positivo, algo positivo, algo negativo o Muy negativo? (189)

1. Muy positivo
2. Algo positivo
3. Algo negativo
4. Muy negativo
5. No tuvo impacto
0. NS/NR

P28ST. ¿Considera Ud. que la inversión extranjera es beneficiosa o es perjudicial para el desarrollo económico del país o no sabe lo suficiente para opinar? (190)

1. Beneficiosa
2. Perjudicial
8. No sabe lo suficiente para opinar
0. No Responde

P29ST.A. Ahora le voy a nombrar una serie de frases, dígame si está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con : Que *{PAÍS}* pueda comprar bienes y servicios libremente de cualquier otro país de América Latina y que cualquier otro país pueda vender bienes y servicios en otro país de América Latina (191)

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. En desacuerdo
4. Muy en desacuerdo
0. NS/NR

P29ST.B. La libre importación de bienes y servicios favorece al consumidor (192)

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. En desacuerdo
4. Muy en desacuerdo
0. NS/NR

P29ST.C. En general, los productos nacionales son de menor calidad que los productos importados (193)

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. En desacuerdo
4. Muy en desacuerdo
0. NS/NR

P29ST.D. Al mismo precio prefiero comprar bienes nacionales que importados (194)

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. En desacuerdo
4. Muy en desacuerdo
0. NS/NR

P29N.E. Los robots van a quitarme mi empleo de aquí a 10 años o más (195)

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. En desacuerdo
4. Muy en desacuerdo
0. NS/NR

P29N.F. Estoy capacitado para manejar las nuevas tecnologías en mi trabajo (196)

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. En desacuerdo
4. Muy en desacuerdo

0. NS/NR

P29ST.G. La inteligencia artificial y la robótica harán desaparecer más puestos de trabajo que los que creará(197)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P30ST.A. Me gustaría conocer su opinión sobre los siguientes países u organizaciones que le voy a leer:

- EEUU, Estados Unidos (198)
- 1. Muy favorable
 - 2. Algo favorable
 - 3. Algo desfavorable
 - 4. Muy desfavorable
 - 8. NS
 - 0. NR

P30ST.B. Rusia

(199)

- 1. Muy favorable
- 2. Algo favorable
- 3. Algo desfavorable
- 4. Muy desfavorable
- 8. NS
- 0. NR

P30ST.C. China

(200)

- 1. Muy favorable
- 2. Algo favorable
- 3. Algo desfavorable
- 4. Muy desfavorable
- 8. NS
- 0. NR

P30ST.D. Unión Europea

(201)

- 1. Muy favorable
- 2. Algo favorable
- 3. Algo desfavorable
- 4. Muy desfavorable
- 8. NS
- 0. NR

P30ST.E. Cuba

(202)

- 1. Muy favorable

- 2. Algo favorable
- 3. Algo desfavorable
- 4. Muy desfavorable
- 8. NS
- 0. NR

P30N. F Venezuela (203)

- 1. Muy favorable
- 2. Algo favorable
- 3. Algo desfavorable
- 4. Muy desfavorable
- 8. NS
- 0. NR

P31ST.A. ¿Y cómo calificaría Ud. las relaciones entre **{PAÍS}** y los Estados Unidos? ¿Diría Ud. que son---? (204)

- 1. Muy buenas
- 2. Más bien buenas
- 3. Más bien malas
- 4. Muy malas
- 8. No sabe
- 0. No responde

P31ST.B. ¿Y entre **{PAÍS}** y Rusia? ¿Diría que son...? (205)

- 1. Muy buenas
- 2. Más bien buenas
- 3. Más bien malas
- 4. Muy malas
- 8. No sabe
- 0. No responde

P31ST.C. ¿Y entre **{PAÍS}** y China? ¿Diría que son...? (206)

- 1. Muy buenas
- 2. Más bien buenas
- 3. Más bien malas
- 4. Muy malas
- 8. No sabe
- 0. No responde

P31ST.D. ¿Y entre **{PAÍS}** y la Unión Europea? ¿Diría que son...? (207)

- 1. Muy buenas
- 2. Más bien buenas
- 3. Más bien malas
- 4. Muy malas
- 8. No sabe

0. No responde

P31STM.E. ¿Y entre **{PAÍS}** y Venezuela? ¿Diría que son...?

(208)

- 1. Muy buenas
- 2. Más bien buenas
- 3. Más bien malas
- 4. Muy malas
- 8. No sabe
- 0. No responde
- 9. No aplica

P32NA. Cuál es su opinión sobre el comercio entre EEUU y **{PAÍS}**? Muy favorable, algo favorable, no muy

(209)

- favorable, para nada favorable para el desarrollo económico de **{PAÍS}**?
- 1. Muy favorable
- 2. Algo favorable
- 3. No muy favorable
- 4. Para nada favorable
- 0. NS/NR

P32N.B. ¿Y cuál es su opinión sobre el comercio entre China y **{PAÍS}**? Muy favorable, algo favorable, no
muy favorable, para nada favorable para el desarrollo económico de **{PAÍS}**?

(210)

- 1. Muy favorable
- 2. Algo favorable
- 3. No muy favorable
- 4. Para nada favorable
- 0. NS/NR

P33N. Independiente de la respuesta anterior. ¿Cuál es la mayor ventaja del comercio con China?

(211)

- 1. Productos baratos
- 2. Productos de buena calidad
- 3. Acceso a más productos
- 4. Mejoras tecnológicas rápidas de los productos
- 5. Un mercado grande para vender nuestros productos
- 6. Inversión en proyectos de infraestructura
- 7. Otro
- 8. Todos
- 9. Ninguno
- 0. NS/NR

P34N. Independiente de la respuesta anterior.¿Cuál es la mayor desventaja del comercio con China?

(212)

- 1. Productos de baja calidad
- 2. Problemas de Derechos Humanos
- 3. Bajos estándares de productos alimenticios/ que no se sepa si el producto es sano
- 4. Bajos estándares medioambientales/ que no se respeten las normas “verdes”

- 5. Sus trabajadores se quedan con nuestros puestos de trabajo porque trabajan por menos
- 6. Aumento de la deuda con China
- 7. Otro
- 8. Todos
- 9. Ninguno
- 0. NS/NR

P35N.A. Tomando todo en cuenta ¿diría Ud que la influencia de EEUU es mas bien positiva, o más bien negativa? (213)

- 1. Positiva
- 2. Negativa
- 0. NS/NR

P35N.B. ¿Y la influencia de CHINA es más bien positiva, o más bien negativa? (214)

- 1. Positiva
- 2. Negativa
- 0. NS/NR

P36N.A. Por favor, mire esta tarjeta y dígame, ¿cuánta confianza tiene usted en cada institución que le mencionaré: mucha, algo , poca o ninguna confianza en...?: Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos(215)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P36N.B. Las fuerzas Armadas Chinas (216)

- 1. Mucha
- 2. Algo
- 3. Poca
- 4. Ninguna
- 8. NS
- 0. NR

P36STM.A. De la lista de instituciones que están en la tarjeta mencione todas las que conoce: FMI Fondo Monetario Internacional (217)

- 1. Sí conoce
- 2. No conoce

P36STM.B. BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (218)

- 1. Sí conoce
- 2. No conoce

P36STM.C. CAF (Banco de Desarrollo de AméricaLatina) (219)
1. Sí conoce
2. No conoce

P36STM.D. Banco Mundial (220)
1. Sí conoce
2. No conoce

P36STMB.A. Y ¿cuánta confianza tiene usted en: FMI Fondo Monetario Internacional (221)
1. Mucha
2. Algo
3. Poca
4. Ninguna
0. NS/NR

P36STMB.B. BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (222)
1. Mucha
2. Algo
3. Poca
4. Ninguna
0. NS/NR

P36STMB.C. CAF (Banco de Desarrollo de AméricaLatina) (223)
1. Mucha
2. Algo
3. Poca
4. Ninguna
0. NS/NR

P36STMB.D. Banco Mundial (224)
1. Mucha
2. Algo
3. Poca
4. Ninguna
0. NS/NR

P37N.A. Por favor, para cada una de las afirmaciones siguientes sobre los inmigrantes, las personas de otros países que vienen a vivir a *{PAÍS}* deme su opinion, lo encuentra muy positivo, algo positivo, algo negativo, muy negativo: Recibir inmigrantes de países fuera de América Latina (225)
1. Muy positivo
2. Algo positivo
3. Algo negativo
4. Muy negativo
0. NS/NR

P37N.B. Recibir inmigrantes de América Latina (226)

1. Muy positivo
2. Algo positivo
3. Algo negativo
4. Muy negativo
0. NS/NR

P37N.C. Recibir inmigrantes de Haití (227)

1. Muy positivo
2. Algo positivo
3. Algo negativo
4. Muy negativo
0. NS/NR

P37N.D. Recibir inmigrantes de Venezuela (228)

1. Muy positivo
2. Algo positivo
3. Algo negativo
4. Muy negativo
0. NS/NR
9. No aplica

P38N. Ahora le pediría que me dijera desde su punto de vista y el de su familia, ¿si cree Ud que la llegada de inmigrantes al país, lo beneficia o lo perjudica? (229)

1. Lo beneficia
2. Lo perjudica
3. Ni beneficia ni perjudica
0. NS/NR

P39N.A. Ahora le voy a nombrar una serie de frases, dígame si está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?: Los inmigrantes son buenos para la economía del país (230)

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. En desacuerdo
4. Muy en desacuerdo
0. NS/NR

P39ST.B. Los inmigrantes vienen a competir por nuestros puestos de trabajo (231)

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. En desacuerdo
4. Muy en desacuerdo

0. NS/NR

P39N.C. Los inmigrantes causan un aumento del crimen (232)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P39N.D. Los inmigrantes mejoran nuestra sociedad con ideas y cultura (233)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P39N.E. Los inmigrantes son una carga para el estado (234)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P39N.F. Los inmigrantes le dan al país más de lo que reciben (235)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P39N.G. Nuestro país debería ayudar a los inmigrantes que sufren persecución política en sus países (236)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P39N.H. Los inmigrantes deberían tener el mismo acceso a la salud, educación y vivienda que los ciudadanos de {PAÍS} (237)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P40N. ¿Cómo es su manera de pensar, qué debería hacer el gobierno con los inmigrantes que ingresan de forma no autorizada a **{PAÍS}**? (238)

1. Enviarlos inmediatamente de regreso a su país de origen
2. Permitir que se queden un tiempo específico
3. Permitir que se queden el tiempo que quieran
0. NS/NR

P41N. ¿Como evalúa Ud en general la capacidad que ha tenido **{país}** para combatir la pandemia? (239)

1. Muy bien
2. Bien
3. Regular
4. Mal
5. Muy mal
8. No sabe
0. No responde

P42N. Imagínese que el estado tiene dos soluciones y tiene que elegir una sola. Una es entregarle recursos a la policía para que ellos combatan la delincuencia. La segunda es entregarle los recursos a la gente para que cada cual pueda combatir la delincuencia en su barrio con alarmas, seguridad privada etc. ¿Cuál prefiere Ud.? (240)

1. Recursos para la policía es mejor que recursos directos a la gente
2. Me da lo mismo
3. Recursos directos a la gente es mejor que recursos a la policía
0. NS/NR

P43N. Si Ud. identifica que hay algún problema en su barrio que puede ser solucionado por la autoridad local, ¿Cuán probable cree ud que la autoridad local lo/la escuche? (241)

1. Muy probable
2. Bastante probable
3. Poco probable
4. Nada probable
0. NS/NR

P44N. Muchas de las veredas y calles de la ciudad están en mal estado. Imagínese que el gobierno entregará recursos para su mantenimiento a los barrios donde los vecinos reúnan 500 firmas en una petición. ¿Qué tan probable es que en el barrio donde usted vive se logre reunir las 500 firmas para la petición? (242)

1. Muy probable
2. Bastante probable
3. Poco probable
4. Nada probable
0. NS/NR

P45N. ¿Si Ud es víctima de un delito menor (robo de una bicicleta, de un teléfono celular etc), cuán probable es que Ud. realice la denuncia a la policía? (243)

1. Muy probable
2. Bastante probable
3. Poco probable
4. Nada probable
0. NS/NR

P46STGBS. ¿Cuán interesado está Ud. en la política? (244)

1. Muy interesado
2. Algo interesado
3. Poco interesado
4. Nada Interesado
8. No sabe
0. No responde

P47ST.A. ¿Hasta qué punto las siguientes libertades, derechos, oportunidades y seguridades están garantizadas en *{PAÍS}*?: Libertad para participar en política (245)

1. Completamente garantizadas
2. Algo garantizadas
3. Poco garantizadas
4. Para nada garantizadas
0. NS/NR

P47ST.B. Libertad para elegir mi oficio/profesión (246)

1. Completamente garantizadas
2. Algo garantizadas
3. Poco garantizadas
4. Para nada garantizadas
0. NS/NR

P47ST.C. Protección del medio ambiente (247)

1. Completamente garantizadas
2. Algo garantizadas
3. Poco garantizadas
4. Para nada garantizadas
0. NS/NR

P47ST.D. Protección de la propiedad privada (248)

1. Completamente garantizadas
2. Algo garantizadas
3. Poco garantizadas
4. Para nada garantizadas

0. NS/NR

P47ST.E. Justa distribución de la riqueza (249)

- 1. Completamente garantizadas
- 2. Algo garantizadas
- 3. Poco garantizadas
- 4. Para nada garantizadas
- 0. NS/NR

P47ST.F. Igualdad entre hombres y mujeres (250)

- 1. Completamente garantizadas
- 2. Algo garantizadas
- 3. Poco garantizadas
- 4. Para nada garantizadas
- 0. NS/NR

P47ST.G. Igualdad de oportunidades sin importar el origen de cada cual (251)

- 1. Completamente garantizadas
- 2. Algo garantizadas
- 3. Poco garantizadas
- 4. Para nada garantizadas
- 0. NS/NR

P47ST.H. Libertad de expresión siempre y en todas partes (252)

- 1. Completamente garantizadas
- 2. Algo garantizadas
- 3. Poco garantizadas
- 4. Para nada garantizadas
- 0. NS/NR

P47ST.I. Libertad de profesor cualquier religión (253)

- 1. Completamente garantizadas
- 2. Algo garantizadas
- 3. Poco garantizadas
- 4. Para nada garantizadas
- 0. NS/NR

P47ST.J. Protección contra el crimen (254)

- 1. Completamente garantizadas
- 2. Algo garantizadas
- 3. Poco garantizadas
- 4. Para nada garantizadas
- 0. NS/NR

- P47ST.K. Seguridad social (255)
1. Completamente garantizadas
 2. Algo garantizadas
 3. Poco garantizadas
 4. Para nada garantizadas
 0. NS/NR
- P47ST.L. Solidaridad con los pobres y los necesitados (256)
1. Completamente garantizadas
 2. Algo garantizadas
 3. Poco garantizadas
 4. Para nada garantizadas
 0. NS/NR
- P47ST.M. Oportunidades de conseguir trabajo (257)
1. Completamente garantizadas
 2. Algo garantizadas
 3. Poco garantizadas
 4. Para nada garantizadas
 0. NS/NR
- P48ST.1. ¿Quién cree Ud. que tiene más poder en *{PAÍS}*? (Primera mención) (258-259)
1. Las grandes empresas
 2. Los militares
 3. Los sindicatos
 4. Los medios de comunicación
 5. Los bancos
 6. Los partidos políticos
 7. El Gobierno
 8. El Parlamento/Congreso
 9. Los empresarios
 10. Algunas familias
 0. NS/NR
- P48ST.2. ¿Quién cree Ud. que tiene más poder en *{PAÍS}*? (Segunda mención) (260-261)
1. Las grandes empresas
 2. Los militares
 3. Los sindicatos
 4. Los medios de comunicación
 5. Los bancos
 6. Los partidos políticos
 7. El Gobierno
 8. El Parlamento/Congreso
 9. Los empresarios

10. Algunas familias

0. NS/NR

P48ST.3. ¿Quién cree Ud. que tiene más poder en *{PAÍS}*? (Tercera mención)

(262-263)

1. Las grandes empresas

2. Los militares

3. Los sindicatos

4. Los medios de comunicación

5. Los bancos

6. Los partidos políticos

7. El Gobierno

8. El Parlamento/Congreso

9. Los empresarios

10. Algunas familias

0. NS/NR

P49STGBS. ¿Hay algún partido político hacia el cual se sienta usted más cercano que hacia el resto de los partidos?

(264)

1. Sí

2. No

0. NS/NR

P50STGBS.A. Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?

(265-266)

94. Otros

95. Vota Nulo/blanco

96. No vota/ninguno

97. No inscrito

98. No sabe

0. No responde

P51STGBS.B. SÓLO PARA CODIFICAR NO LEER

(267)

1. Votó por el partido en el gobierno

2. Votó por el partido de oposición

9. No aplica

P52ST. ¿Sabe Ud. cómo votan la mayoría de sus amigos o no sabe Ud. cómo votan sus amigos o no votan? (268)

1. Sí

2. No

3. NO VOTAN

0. NO RESPONDE

P53N. Estamos interesados en cómo las personas se han sentido últimamente. Durante las últimas semanas ¿se sintió Ud. alguna vez solo?

(269)

1. Sí

- 2. No
- 0. NS/NR

P54ST.A. ¿Con qué frecuencia hace Ud. cada una de las siguientes cosas? : Habla de política con amigos (270)

- 1. Muy frecuentemente
- 2. Frecuentemente
- 3. Casi nunca
- 4. Nunca
- 8. NS
- 0. NR

P54ST.B. Trabaja por un tema que lo afecta a Ud o a su comunidad

(271)

- 1. Muy frecuentemente
- 2. Frecuentemente
- 3. Casi nunca
- 4. Nunca
- 8. NS
- 0. NR

P54ST.C. Trata de convencer a alguien de lo que Ud. Piensa políticamente

(272)

- 1. Muy frecuentemente
- 2. Frecuentemente
- 3. Casi nunca
- 4. Nunca
- 8. NS
- 0. NR

P54ST.D. Trabaja para un partido o candidato

(273)

- 1. Muy frecuentemente
- 2. Frecuentemente
- 3. Casi nunca
- 4. Nunca
- 8. NS
- 0. NR

P55ST.A. Le voy a leer algunas acciones políticas que la gente puede realizar y quiero que me diga si ha realizado alguna de ellas, si las podría realizar o si nunca las haría bajo ninguna circunstancia: Firmar una petición

(274)

- 1. La ha realizado
- 2. La podría realizar
- 3. Nunca la haría
- 0. NS/NR

P55ST.B. Asistir a manifestaciones autorizadas

(275)

1. La ha realizado
2. La podría realizar
3. Nunca la haría
0. NS/NR

P55ST.C. Participar en saqueos

(276)

1. La ha realizado
2. La podría realizar
3. Nunca las haría
0. NS/NR

P55ST.D. Ocupar edificios-fábricas

(277)

1. La ha realizado
2. La podría realizar
3. Nunca la haría
0. NS/NR

P55ST.E. Participar en protestas no autorizadas

(278)

1. La ha realizado
2. La podría realizar
3. Nunca la haría
0. NS/NR

P55ST.F. Bloquear el tráfico

(279)

1. La ha realizado
2. La podría realizar
3. Nunca la haría
0. NS/NR

P56N. Qué está más cerca de su manera de pensar. ¿Cómo cree Ud. que es mejor actuar para que Ud. y el país avancen más?

(280)

1. Hay que votar siempre
2. Hay que votar pero también protestar
3. Hay que sólo protestar, no sirve votar
4. No hay que hacer nada, ni votar ni protestar
5. No sé qué hay que hacer
0. No responde

P57ST. ¿Se describiría Ud. como parte de un grupo que es discriminado en *{PAÍS}* o no?

(281)

1. Sí
2. No
0. NS/NR

P58ST. Por lo que Ud. sabe o ha oído, ¿cuáles cree Ud. que son las personas o grupos de personas más discriminadas que hay en **{PAÍS}** o cree Ud. que no hay grupos o personas discriminadas en **{PAÍS}**? (282-283)

1. Negros o afrodescendientes
2. Indígenas
3. Blancos
4. Mulatos
5. Mestizos
6. Asiáticos (Chinos/ japoneses)
7. Árabes
8. Musulmanes
9. Judíos
10. Pobres
11. Inmigrantes (en general)
12. Inmigrantes de países de América Latina
13. Inmigrantes de Venezuela
14. Inmigrantes de Colombia
15. Inmigrantes de Bolivia
16. Inmigrantes de Perú
17. Inmigrantes de El Salvador, Guatemala y Honduras
18. Discapacitados
19. Enfermos de SIDA
20. Homosexuales
21. Drogadictos
22. Personas con tatuajes
23. Mujeres
24. Viejos
25. Jóvenes
26. Analfabetos / sin educación
27. Pertenece a grupos religiosos (evangélicos, mormones, pentecostales)
28. Pertenece a algún partido político (comunista, socialista etc)
29. Pertenece a movimientos o grupos de interés (sindicatos)
30. Pertenece a grupos feministas
31. Personas discriminadas por ideología (grupos que tienen una ideología distinta a la de la mayoría)
96. Otros
97. Ninguna (no hay personas o grupos de personas discriminadas)
98. No sabe
0. No responde

P59ST.A. En una escala de 1 a 10, donde 1 significa “nada dispuesto” y 10 “muy dispuesto” ¿cuán dispuesto estaría usted de salir a marchar y protestar por...?: Aumento de salario y mejores condiciones de trabajo(284-285)

1. Nada dispuesto
2. 2
3. 3

- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy dispuesto
- 98. No sabe
- 0. No responde

P59ST.B. La mejora de salud y educación (286-287)

- 1. 1 Nada dispuesto
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy dispuesto
- 98. No sabe
- 0. No responde

P59N.C. El cambio climático (288-289)

- 1. 1 Nada dispuesto
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy dispuesto
- 98. No sabe
- 0. No responde

P59ST.D. Para defender derechos democráticos (290-291)

- 1. 1 Nada dispuesto
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5

- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy dispuesto
- 98. No sabe
- 0. No responde

P59N.E. Para luchar contra abusos y corrupción.

(292-293)

- 1. 1 Nada dispuesto
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy dispuesto
- 98. No sabe
- 0. No responde

P59N.F. Una sociedad con mas igualdad.

(294-295)

- 1. 1 Nada dispuesto
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy dispuesto
- 98. No sabe
- 0. No responde

P60ST. A.Cuando a las personas se les pide que expresen su opinión política, ¿Cree Ud. que la mayoría de las personas dicen lo que piensan acerca de la política o Ud. cree que normalmente no dicen lo que realmente piensan?

(296)

- 1. Normalmente dicen lo que piensan
- 2. No dicen lo que realmente piensan
- 8. No sabe
- 0. No responde

P60N.B. ¿Y Ud, diría que si expresa públicamente sus opiniones acerca de los problemas del país, podría tener consecuencias negativas para Ud? (297)

- 1. Sí
- 2. No
- 0. NS/NR

P60N.C. ¿Dónde suele Ud expresar sus opiniones sobre los problemas del país o Ud no suele hacerlo? (298)

- 1. Redes sociales
- 2. Manifestación/protesta
- 3. Entre amigos
- 4. En familia
- 5. No suelo hacerlo
- 0. NS/NR

P61ST. ¿Cuál de las siguientes frases está más cerca de su manera de pensar? (299)

- 1. Las redes sociales permiten que uno participe en política
- 2. Las redes sociales crean la ilusión que uno está participando en política
- 3. Las redes sociales no sirven para participar en política
- 8. No sabe
- 0. No responde

P62N.A. Ahora le voy a nombrar una serie de frases, dígame si está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?: Las protestas (300)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P62ST.B. Las elecciones ofrecen a los votantes una real opción de elegir entre partidos y candidatos (301)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P62ST.C. El sistema judicial castiga a los culpables sin importar quienes son (302)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P62ST.D. La economía de mercado es el único sistema con el que el **{PAÍS}** puede llegar a ser desarrollado(303)

- 1. Muy de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. En desacuerdo
- 4. Muy en desacuerdo
- 0. NS/NR

P63ST.1. ¿Cuál de los siguientes tipos de violencia es más frecuente donde Ud. vive? (304)

- 1. Bullying/Acoso
- 2. Violencia intrafamiliar con los niños
- 3. Violencia intrafamiliar con mujeres
- 4. Violencia en las calles
- 5. Crimen organizado
- 6. Maras - Pandillas
- 7. Violencia de Estado
- 8. Violencia verbal
- 0. NS/NR

P63ST.2. ¿Cuál de los siguientes tipos de violencia es más frecuente donde Ud. vive? (305)

- 2. Violencia intrafamiliar con los niños
- 3. Violencia intrafamiliar con mujeres
- 4. Violencia en las calles
- 5. Crimen organizado
- 6. Maras - Pandillas
- 7. Violencia de Estado
- 8. Violencia verbal
- 0. NS/NR

P63ST.3. ¿Cuál de los siguientes tipos de violencia es más frecuente donde Ud. vive? (306)

- 3. Violencia intrafamiliar con mujeres
- 4. Violencia en las calles
- 5. Crimen organizado
- 6. Maras - Pandillas
- 7. Violencia de Estado
- 8. Violencia verbal
- 0. NS/NR

P63ST.4. ¿Cuál de los siguientes tipos de violencia es más frecuente donde Ud. vive? (307)

- 4. Violencia en las calles
- 5. Crimen organizado
- 6. Maras - Pandillas
- 7. Violencia de Estado
- 8. Violencia verbal

0. NS/NR

P63ST.5. ¿Cuál de los siguientes tipos de violencia es más frecuente donde Ud. vive? (308)

- 5. Crimen organizado
- 6. Maras - Pandillas
- 7. Violencia de Estado
- 8. Violencia verbal
- 0. NS/NR

P63ST.6. ¿Cuál de los siguientes tipos de violencia es más frecuente donde Ud. vive? (309)

- 6. Maras - Pandillas
- 7. Violencia de Estado
- 8. Violencia verbal
- 0. NS/NR

P63ST.7. ¿Cuál de los siguientes tipos de violencia es más frecuente donde Ud. vive? (310)

- 7. Violencia de Estado
- 8. Violencia verbal
- 0. NS/NR

P63ST.8. ¿Cuál de los siguientes tipos de violencia es más frecuente donde Ud. vive? (311)

- 8. Violencia verbal
- 0. NS/NR

P64ST. ¿Ha sido Ud. o algún pariente asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses? (312)

- 1. Usted
- 2. Algún pariente
- 3. Ambos
- 4. No
- 8. NS
- 0. NR

P65ST. ¿Con qué frecuencia se preocupa Ud. de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia? (313)

- 1. Todo o casi todo el tiempo
- 2. Algunas veces
- 3. Ocasionalmente
- 4. Nunca
- 0. NS/NR

P66NPN. Y ¿Con qué frecuencia ha dejado Usted de hacer actividades de trabajo o esparcimiento por temor a ser víctima de delito con violencia? (314)

- 1. Todo o casi todo el tiempo
- 2. Algunas veces
- 3. Ocasionalmente

- 4. Nunca
- 0. NS/NR

P67NPN.A. ¿Hay presencia de crimen organizado, grupos armados, grupos narco o pandillas donde usted vive, (en su municipio o localidad) o no la hay? (315)

- 1. No hay presencia
- 2. Hay presencia
- 0. NS/NR

P67NPN.B1. ¿Cuáles de los siguientes roles juegan estos grupos en su municipio o localidad? (316)

- 1. Controlan los robos, mejoran la seguridad
- 2. Ponen orden en la zona
- 3. Usan violencia contra la gente
- 4. Extorsionan a la gente o a los negocios
- 5. Otro
- 0. NS/NR
- 9. No aplica

P67NPN.B2. ¿Cuáles de los siguientes roles juegan estos grupos en su municipio o localidad? (317)

- 2. Ponen orden en la zona
- 3. Usan violencia contra la gente
- 4. Extorsionan a la gente o a los negocios
- 5. Otro
- 0. NS/NR
- 9. No aplica

P67NPN.B3. ¿Cuáles de los siguientes roles juegan estos grupos en su municipio o localidad? (318)

- 3. Usan violencia contra la gente
- 4. Extorsionan a la gente o a los negocios
- 5. Otro
- 0. NS/NR
- 9. No aplica

P67NPN.B4. ¿Cuáles de los siguientes roles juegan estos grupos en su municipio o localidad? (319)

- 4. Extorsionan a la gente o a los negocios
- 5. Otro
- 0. NS/NR
- 9. No aplica

P67NPN.B5. ¿Cuáles de los siguientes roles juegan estos grupos en su municipio o localidad? (320)

- 5. Otro
- 0. NS/NR
- 9. No aplica

P68ST. ¿Ha sabido Ud., o algún pariente, de algún acto de corrupción en los últimos doce meses? (321)

- 1. Sí
- 2. NO
- 8. NS
- 0. NR

P69ST. ¿En su opinión, desde el año pasado, el nivel de corrupción en *{PAÍS}* ha aumentado mucho, aumentado algo, se ha mantenido igual, disminuyó algo o disminuyó mucho? (322)

- 1. Aumentó mucho
- 2. Aumentó algo
- 3. Se ha mantenido igual
- 4. Disminuyó algo
- 5. Disminuyó mucho
- 0. No sabe

P70ST. ¿Cuánto cree Ud. que se ha progresado en reducir la corrupción en las instituciones del Estado en estos últimos 2 años? (323)

- 1. Mucho
- 2. Algo
- 3. Poco
- 4. Nada
- 8. No sabe
- 0. No responde

P71STM.1. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa Ud. que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? (324-325)

- 1. El Presidente y sus funcionarios
- 2. Los Parlamentarios
- 3. Los Empleados públicos
- 4. Gobierno local
- 5. La Policía
- 6. Funcionarios de Oficina Nacional de Impuestos
- 7. Jueces y magistrados
- 8. Líderes religiosos
- 9. Empresarios
- 10. Algunas familias
- 0. NS/NR

P71STM.2. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa Ud. que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? (326-327)

- 2. Los Parlamentarios
- 3. Los Empleados públicos
- 4. Gobierno local
- 5. La Policía

- 6. Funcionarios de Oficina Nacional de Impuestos
- 7. Jueces y magistrados
- 8. Líderes religiosos
- 9. Empresarios
- 10. Algunas familias
- 0. NS/NR

P71STM.3. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa Ud. que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? (328-329)

- 3. Los Empleados públicos
- 4. Gobierno local
- 5. La Policía
- 6. Funcionarios de Oficina Nacional de Impuestos
- 7. Jueces y magistrados
- 8. Líderes religiosos
- 9. Empresarios
- 10. Algunas familias
- 0. NS/NR

P71STM.4. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa Ud. que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? (330-331)

- 4. Gobierno local
- 5. La Policía
- 6. Funcionarios de Oficina Nacional de Impuestos
- 7. Jueces y magistrados
- 8. Líderes religiosos
- 9. Empresarios
- 10. Algunas familias
- 0. NS/NR

P71STM.5. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa Ud. que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? (332-333)

- 5. La Policía
- 6. Funcionarios de Oficina Nacional de Impuestos
- 7. Jueces y magistrados
- 8. Líderes religiosos
- 9. Empresarios
- 10. Algunas familias
- 0. NS/NR

P71STM.6. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa Ud. que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? (334-335)

- 6. Funcionarios de Oficina Nacional de Impuestos
- 7. Jueces y magistrados

- 8. Líderes religiosos
- 9. Empresarios
- 10. Algunas familias
- 0. NS/NR

P71STM.7. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa Ud. que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? (336-337)

- 7. Jueces y magistrados
- 8. Líderes religiosos
- 9. Empresarios
- 10. Algunas familias
- 0. NS/NR

P71STM.8. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa Ud. que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? (338-339)

- 8. Líderes religiosos
- 9. Empresarios
- 10. Algunas familias
- 0. NS/NR

P71STM.9. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa Ud. que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? (340-341)

- 9. Empresarios
- 10. Algunas familias
- 0. NS/NR

P71STM.10. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa Ud. que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? (342-343)

- 10. Algunas familias
- 0. NS/NR

P72NPN. ¿Diría usted que el nivel de desigualdad de su país es aceptable o diría usted que es completamente inaceptable? En una escala de 1 a 10, donde 1 es Completamente inaceptable y 10 es completamente aceptable, ¿dónde ubica a {PAÍS}? (344-345)

- 1. 1 Completamente inaceptable
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Completamente aceptable

- 98. No sabe
- 0. No responde

P73NPN. Imagíñese que **{PAÍS}** se divide en 5 grupos. El grupo 1 es el más pobre y el grupo 5 es el más rico.
Ahora imagíñese que el total de dinero que tiene **{PAÍS}** es 100. De esos 100 ¿Cuánto cree usted que tiene hoy cada grupo?

P73NPN.1. GRUPO 1-Más pobre (346-348)

P73NPN.2. GRUPO 2 (349-351)

P73NPN.3. GRUPO 3 (352-354)

P73NPN.4. GRUPO 4 (355-357)

P73NPN.5. GRUPO 5- Más rico (358-360)

P74NPN. Y ahora, imagíñese que usted puede decidir cuánto de esos 100 debería tener cada grupo ¿cuánto le gustaría a usted que tuviera?

P74NPN.1. GRUPO 1-Más pobre (361-363)

P74NPN.2. GRUPO 2 (364-366)

P74NPN.3. GRUPO 3 (367-369)

P74NPN.4. GRUPO 4 (370-372)

P74NPN.5. GRUPO 5- Más rico (373-375)

P75NPN.1. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (376-377)

- 1. En las oportunidades de educación
- 2. En el acceso a servicios de salud
- 3. En el acceso a servicios, agua potable, energía
- 4. En el tiempo de transporte al trabajo
- 5. La desigualdad ante la justicia
- 6. En las oportunidades de trabajo
- 7. Entre hombres y mujeres
- 8. Entre razas / etnias
- 9. En el trato entre clases sociales
- 10. En el ejercicio de la ciudadanía
- 11. En el acceso al poder
- 12. La desigualdad ante la ley
- 13. Entre zonas urbanas y rurales

- 14. En el ingreso
- 15. Entre ricos y pobres
- 0. NS/NR

P75NPN.2. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (378-379)

- 2. En el acceso a servicios de salud
- 3. En el acceso a servicios, agua potable, energía
- 4. En el tiempo de transporte al trabajo
- 5. La desigualdad ante la justicia
- 6. En las oportunidades de trabajo
- 7. Entre hombres y mujeres
- 8. Entre razas / etnias
- 9. En el trato entre clases sociales
- 10. En el ejercicio de la ciudadanía
- 11. En el acceso al poder
- 12. La desigualdad ante la ley
- 13. Entre zonas urbanas y rurales
- 14. En el ingreso
- 15. Entre ricos y pobres
- 0. NS/NR

P75NPN.3. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (380-381)

- 3. En el acceso a servicios, agua potable, energía
- 4. En el tiempo de transporte al trabajo
- 5. La desigualdad ante la justicia
- 6. En las oportunidades de trabajo
- 7. Entre hombres y mujeres
- 8. Entre razas / etnias
- 9. En el trato entre clases sociales
- 10. En el ejercicio de la ciudadanía
- 11. En el acceso al poder
- 12. La desigualdad ante la ley
- 13. Entre zonas urbanas y rurales
- 14. En el ingreso
- 15. Entre ricos y pobres
- 0. NS/NR

P75NPN.4. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (382-383)

- 4. En el tiempo de transporte al trabajo
- 5. La desigualdad ante la justicia
- 6. En las oportunidades de trabajo
- 7. Entre hombres y mujeres
- 8. Entre razas / etnias
- 9. En el trato entre clases sociales

- 10. En el ejercicio de la ciudadanía
- 11. En el acceso al poder
- 12. La desigualdad ante la ley
- 13. Entre zonas urbanas y rurales
- 14. En el ingreso
- 15. Entre ricos y pobres
- 0. NS/NR

P75NPN.5. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (384-385)

- 5. La desigualdad ante la justicia
- 6. En las oportunidades de trabajo
- 7. Entre hombres y mujeres
- 8. Entre razas / etnias
- 9. En el trato entre clases sociales
- 10. En el ejercicio de la ciudadanía
- 11. En el acceso al poder
- 12. La desigualdad ante la ley
- 13. Entre zonas urbanas y rurales
- 14. En el ingreso
- 15. Entre ricos y pobres
- 0. NS/NR

P75NPN.6. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (386-387)

- 6. En las oportunidades de trabajo
- 7. Entre hombres y mujeres
- 8. Entre razas / etnias
- 9. En el trato entre clases sociales
- 10. En el ejercicio de la ciudadanía
- 11. En el acceso al poder
- 12. La desigualdad ante la ley
- 13. Entre zonas urbanas y rurales
- 14. En el ingreso
- 15. Entre ricos y pobres
- 0. NS/NR

P75NPN.7. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (388-389)

- 7. Entre hombres y mujeres
- 8. Entre razas / etnias
- 9. En el trato entre clases sociales
- 10. En el ejercicio de la ciudadanía
- 11. En el acceso al poder
- 12. La desigualdad ante la ley
- 13. Entre zonas urbanas y rurales
- 14. En el ingreso

15. Entre ricos y pobres

0. NS/NR

P75NPN.8. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (390-391)

8. Entre razas / etnias

9. En el trato entre clases sociales

10. En el ejercicio de la ciudadanía

11. En el acceso al poder

12. La desigualdad ante la ley

13. Entre zonas urbanas y rurales

14. En el ingreso

15. Entre ricos y pobres

0. NS/NR

P75NPN.9. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (392-393)

9. En el trato entre clases sociales

10. En el ejercicio de la ciudadanía

11. En el acceso al poder

12. La desigualdad ante la ley

13. Entre zonas urbanas y rurales

14. En el ingreso

15. Entre ricos y pobres

0. NS/NR

P75NPN.10. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (394-395)

10. En el ejercicio de la ciudadanía

11. En el acceso al poder

12. La desigualdad ante la ley

13. Entre zonas urbanas y rurales

14. En el ingreso

15. Entre ricos y pobres

0. NS/NR

P75NPN.11. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (396-397)

11. En el acceso al poder

12. La desigualdad ante la ley

13. Entre zonas urbanas y rurales

14. En el ingreso

15. Entre ricos y pobres

0. NS/NR

P75NPN.12. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (398-399)

12. La desigualdad ante la ley

13. Entre zonas urbanas y rurales

- 14. En el ingreso
- 15. Entre ricos y pobres
- 0. NS/NR

P75NPN.13. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (400-401)

- 13. Entre zonas urbanas y rurales
- 14. En el ingreso
- 15. Entre ricos y pobres
- 0. NS/NR

P75NPN.14. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (402-403)

- 14. En el ingreso
- 15. Entre ricos y pobres
- 0. NS/NR

P75NPN.15. En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (404-405)

- 15. Entre ricos y pobres
- 0. NS/NR

P76N.1. A continuación le nombraré una serie de líderes y presidentes. Quiero que los evalúe en una escala de 0 a 10, en la que “0” significa que su valoración es “muy mala” y “10” que es “muy buena”. ¿O no los conoce suficiente para opinar?: Iván Duque (406-407)

- 0. 0 Muy mala
- 1. 1
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy buena
- 96. No lo conoce
- 98. NS
- 99. NR

P76ST.2. Luis Lacalle Pou (408-409)

- 0. 0 Muy mala
- 1. 1
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5

6. 6
7. 7
8. 8
9. 9
10. 10 Muy buena
96. No lo conoce
98. NS
99. NR

P76N.3. Alberto Fernández (410-411)

0. 0 Muy mala
1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8
9. 9
10. 10 Muy buena
96. No lo conoce
98. NS
99. NR

P76N.4. Jair Bolsonaro (412-413)

0. 0 Muy mala
1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8
9. 9
10. 10 Muy buena
96. No lo conoce
98. NS
99. NR

P76ST.5. Nicolás Maduro (414-415)

0. 0 Muy mala
1. 1

- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy buena
- 96. No lo conoce
- 98. NS
- 99. NR

P76ST.6. Sebastián Piñera (416-417)

- 0. 0 Muy mala
- 1. 1
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy buena
- 96. No lo conoce
- 98. NS
- 99. NR

P76ST.7. Papa Francisco (418-419)

- 0. 0 Muy mala
- 1. 1
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy buena
- 96. No lo conoce
- 98. NS
- 99. NR

P76N.8. Xi Jinping (420-421)
0. 0 Muy mala
1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8
9. 9
10. 10 Muy buena
96. No lo conoce
98. NS
99. NR

P76N.9. Lenin Moreno (422-423)
0. 0 Muy mala
1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8
9. 9
10. 10 Muy buena
96. No lo conoce
98. NS
99. NR

P76N.10. Donald Trump (424-425)
0. 0 Muy mala
1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8
9. 9

10. 10 Muy buena
96. No lo conoce
98. NS
99. NR

P76N.11. AMLO Andrés Manuel Lopez Obrador

(426-427)

0. 0 Muy mala
1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8
9. 9
10. 10 Muy buena
96. No lo conoce
98. NS
99. NR

P76N.12. Daniel Ortega

(428-429)

0. 0 Muy mala
1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8
9. 9
10. 10 Muy buena
96. No lo conoce
98. NS
99. NR

P76N.13. Juan Guaidó

(430-431)

0. 0 Muy mala
1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5

- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Muy buena
- 96. No lo conoce
- 98. NS
- 99. NR

P77N. ¿En el marco de la pandemia, en una escala de 1 a 10 donde 1 es “no tengo nada de miedo de contagiarne con el virus” y 10 es “Tengo mucho miedo de contagiarne con el virus”? ¿Dónde se ubicaría Ud.? (432-433)

- 1. 1 No tengo nada de miedo
- 2. 2
- 3. 3
- 4. 4
- 5. 5
- 6. 6
- 7. 7
- 8. 8
- 9. 9
- 10. 10 Tengo mucho miedo
- 98. No sabe
- 99. No responde

P78N. ¿Esta Ud o alguien de su familia trabajando remotamente , o ha trabajado remotamente vía internet desde su hogar durante esta pandemia? (434)

- 1. Sí
- 2. No
- 0. NS/NR

P79N. ¿Hay en su hogar algún menor de edad o adulto estudiando o que haya estudiado vía remota por internet durante esta pandemia? (435)

- 1. Sí
- 2. No
- 0. NS/NR

P80N. ¿En cuanto tiempo cree Ud que el ingreso de ud y su familia volverá a ser como el que tenía antes del inicio de la pandemia, o no ha tenido Ud. y su familia pérdida de ingreso a causa de la pandemia? (436)

- 1. Menos de un año
- 2. Entre 1 y 2 años
- 3. En más de dos años
- 4. No he tenido pérdida de ingreso
- 8. No sabe

0. No responde

P81N.1. ¿Cuál de las siguientes cosas hace habitualmente para no contagiarse con el virus, o no hace ninguna de ellas? (437)

1. Usar mascarilla
2. Lavarse las manos/o usar desinfectante
3. Mantener distancia social
4. Ninguna de ellas
0. NS/NR

P81N.2. ¿Cuál de las siguientes cosas hace habitualmente para no contagiarse con el virus, o no hace ninguna de ellas? (438)

2. Lavarse las manos/o usar desinfectante
3. Mantener distancia social
4. Ninguna de ellas
0. NS/NR

P81N.3. ¿Cuál de las siguientes cosas hace habitualmente para no contagiarse con el virus, o no hace ninguna de ellas? (439)

3. Mantener distancia social
4. Ninguna de ellas
0. NS/NR

S1. La gente algunas veces se describe a sí misma como perteneciendo a una clase social. ¿Ud. se describiría como perteneciendo a la clase...? (440)

1. Alta
2. Media Alta
3. Media
4. Media Baja
5. Baja
8. No sabe
0. No responde

S2. En los últimos doce meses, ¿Cuán seguido Ud. o su familia no han tenido suficiente comida para alimentarse? (441)

1. Nunca
2. Rara vez
3. Algunas veces
4. Seguido
8. No sabe
0. No responde

S3. ¿Cuán preocupado diría Ud. que está de quedar sin trabajo o de estar desempleado durante los próximos doce meses o no tiene Ud. trabajo? (442)

1. Muy preocupado
2. Preocupado
3. Poco preocupado
4. No está preocupado
5. No tiene trabajo
0. NS/NR

S4. El salario o sueldo que Ud. percibe y el total del ingreso familiar, ¿Le permite cubrir satisfactoriamente sus necesidades? ¿En cuál de estas situaciones se encuentra Ud.? (443)

1. Les alcanza bien, pueden ahorrar
2. Les alcanza justo, sin grandes dificultades
3. No les alcanza, tienen dificultades
4. No les alcanza, tienen grandes dificultades
8. No sabe
0. No responde

S5NPN. De los siguientes tramos de ingresos mensuales que se presentan en esta tarjeta. ¿Podría Ud. indicarme en cuál de ellos se encuentra este hogar, considerando todos los ingresos por sueldos y salarios de todas las personas que trabajan remuneradamente, jubilaciones, pensiones, dividendos, aportes de parientes o amigos, arriendos y otros? (444-445)

1. *{tramo 1}*
2. *{tramo 2}*
3. *{tramo 3}*
4. *{tramo 4}*
5. *{tramo 5}*
6. *{tramo 6}*
7. *{tramo 7}*
8. *{tramo 8}*
9. *{tramo 9}*
10. *{tramo 10}*
0. NS/NR

S6NPN.1. ¿Cómo cree usted que el gobierno debe ayudar a los más pobres, dándoles...? (446)

1. Dinero
2. Alimentos
3. Trabajo
4. Vivienda
5. Acceso a educación y salud
6. Acceso a servicios públicos(energía, Agua y saneamiento)
7. Acceso a servicios de internet
8. Acceso a servicios de transporte
0. NS/NR

S6NPN.2. ¿Cómo cree usted que el gobierno debe ayudar a los más pobres, dándoles...? (447)

- 2. Alimentos
- 3. Trabajo
- 4. Vivienda
- 5. Acceso a educación y salud
- 6. Acceso a servicios públicos(energía, Agua y saneamiento)
- 7. Acceso a servicios de internet
- 8. Acceso a servicios de transporte
- 0. NS/NR

S6NPN.3. ¿Cómo cree usted que el gobierno debe ayudar a los más pobres, dándoles...? (448)

- 3. Trabajo
- 4. Vivienda
- 5. Acceso a educación y salud
- 6. Acceso a servicios públicos(energía, Agua y saneamiento)
- 7. Acceso a servicios de internet
- 8. Acceso a servicios de transporte
- 0. NS/NR

S6NPN.4. ¿Cómo cree usted que el gobierno debe ayudar a los más pobres, dándoles...? (449)

- 4. Vivienda
- 5. Acceso a educación y salud
- 6. Acceso a servicios públicos(energía, Agua y saneamiento)
- 7. Acceso a servicios de internet
- 8. Acceso a servicios de transporte
- 0. NS/NR

S6NPN.5. ¿Cómo cree usted que el gobierno debe ayudar a los más pobres, dándoles...? (450)

- 5. Acceso a educación y salud
- 6. Acceso a servicios públicos(energía, Agua y saneamiento)
- 7. Acceso a servicios de internet
- 8. Acceso a servicios de transporte
- 0. NS/NR

S6NPN.6. ¿Cómo cree usted que el gobierno debe ayudar a los más pobres, dándoles...? (451)

- 6. Acceso a servicios públicos(energía, Agua y saneamiento)
- 7. Acceso a servicios de internet
- 8. Acceso a servicios de transporte
- 0. NS/NR

S6NPN.7. ¿Cómo cree usted que el gobierno debe ayudar a los más pobres, dándoles...? (452)

- 7. Acceso a servicios de internet
- 8. Acceso a servicios de transporte
- 0. NS/NR

S6NPN.8. ¿Cómo cree usted que el gobierno debe ayudar a los más pobres, dándoles...? (453)
8. Acceso a servicios de transporte
0. NS/NR

S7NPN. Y ¿usted cree que el gobierno debería dar acceso a los más pobres a estos bienes y servicios de manera gratuita o con ayuda de subsidio/ aporte parcial? (454)
1. Gratuito
2. Subsidio/aporte parcial
0. NS/NR

S8NPN.A. Y con la misma tarjeta anterior de los ingresos. ¿Y los hogares de qué tramos de ingreso deberían recibir estas ayudas del gobierno? ¿Hasta qué tramo deberían recibir ayuda, o cree usted que no hay que darle ayuda a ningún hogar? (455-456)

1. *{tramo 1}*
 2. *{tramo 2}*
 3. *{tramo 3}*
 4. *{tramo 4}*
 5. *{tramo 5}*
 6. *{tramo 6}*
 7. *{tramo 7}*
 8. *{tramo 8}*
 9. *{tramo 9}*
 10. *{tramo 10}*
11. Todos por igual
12. Ningún hogar
0. NS/NR

S8NPN.B. Y, en su opinión, ¿a partir de cuál tramo de ingreso deberían los hogares de *{NACIONALIDAD}* pagar impuestos? (457-458)

1. *{tramo 1}*
 2. *{tramo 2}*
 3. *{tramo 3}*
 4. *{tramo 4}*
 5. *{tramo 5}*
 6. *{tramo 6}*
 7. *{tramo 7}*
 8. *{tramo 8}*
 9. *{tramo 9}*
 10. *{tramo 10}*
11. Todos por igual
12. Ningún hogar
0. NS/NR

S9NPN. ¿Cuál es su manera de pensar respecto de los impuestos que tienen que pagar los ciudadanos de **{PAÍS}**? Que todos paguen impuestos por igual, por ejemplo, todos pagan \$10 de cada \$100 que ganan; Que los que ganan más, pagan más, por ejemplo, los pobres pagan \$10 de cada \$100 y los ricos \$30 de cada \$100 que ganan. (459)

1. Todos pagan por igual
2. Los que ganan más pagan más
0. NS/NR

S10. ¿Cuál es su religión? (460-461)

0. No responde
1. Católica
2. Evangélica sin especificar
3. Evangélica bautista
4. Evangélica metodista
5. Evangélica pentecostal
6. Adventista
7. Testigos de Jehová
8. Mormón
9. Judía
10. Protestante
11. Cultos afro/americanos, Umbanda, etc
12. Creyente, no pertenece a Iglesia
13. Agnóstico
14. Ateo
96. Otra
97. Ninguna
98. No sabe

S11.A. ¿Y cómo se considera Ud.? (462)

1. Muy practicante
2. Practicante
3. No muy practicante
4. No practicante
8. No sabe
0. No responde
9. No aplicable

S12. ¿A qué raza/etnia se considera perteneciente Ud.? (463)

1. Asiático(a)
2. Negro(a)
3. Indígena
4. Mestizo(a)
5. Mulato(a)

- 6. Blanco(a)
- 7. Otra raza
- 8. No sabe
- 0. No responde

S13. ¿Ud. y su familia han pensado en la posibilidad concreta de ir a vivir a otro país? (464)

- 1. Sí
- 2. No
- 0. NS/NR

S14. ¿Es Ud. en la casa quién más contribuye al ingreso familiar? ¿Es Ud. el/la jefe de familia? (465)

- 1. Sí
- 2. No

S15. ¿A qué edad terminó Ud. su educación (educación de tiempo completo)? (466-467)

- 96. No estudió
- 97. Está estudiando
- 98. No sabe/no recuerda
- 0. No responde

S16. ¿Qué estudios ha realizado? ¿Cuál es el último año cursado? ¿Escuela técnica de qué, instituto de qué..., etc.? (468-469)

- 1. Sin estudios
- 2. 1 año
- 3. 2 años
- 4. 3 años
- 5. 4 años
- 6. 5 años
- 7. 6 años
- 8. 7 años
- 9. 8 años
- 10. 9 años
- 11. 10 años
- 12. 11 años
- 13. 12 años
- 14. Universitario incompleto
- 15. Universitario completo
- 16. Instituto superior/academias/Formación técnica incompleta
- 17. Instituto superior/academias/Formación técnica completa

S17. Y sus padres, ¿qué estudios han realizado? ¿Escuela técnica de qué, instituto de qué..., etc.? (470-471)

- 0. Sin dato

1. Sin estudios
2. 1 año
3. 2 años
4. 3 años
5. 4 años
6. 5 años
7. 6 años
8. 7 años
9. 8 años
10. 9 años
11. 10 años
12. 11 años
13. 12 años
14. Universitario incompleto
15. Universitario completo
16. Instituto superior/academias/Formación técnica incompleta
17. Instituto superior/academias/Formación técnica completa

S18MN.A. En los últimos doce meses, ha hecho Ud alguna de las siguientes cosas? ¿Compró algún producto/servicio a través de comercio electrónico /Internet?

(472)

1. Sí
2. NO
0. NS/NR

S18N.B1. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(473-474)

1. Uber
2. Airbnb
3. Zoom
4. Skype
5. Teams
6. Mercado Libre
7. Aliexpress
8. Cabify
9. Google Hangout
10. Amazon
11. Didi
12. Entrega de comida a domicilio
13. 99 Taxi
14. In Driver
15. RYTE
16. Uber Eats
17. Glovo
18. Rapid
96. Otro

- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B2. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(475-476)

- 2. Airbnb
- 3. Zoom
- 4. Skype
- 5. Teams
- 6. Mercado Libre
- 7. Aliexpress
- 8. Cabify
- 9. Google Hangout
- 10. Amazon
- 11. Didi
- 12. Entrega de comida a domicilio
- 13. 99 Taxi
- 14. In Driver
- 15. RYTE
- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B3. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(477-478)

- 3. Zoom
- 4. Skype
- 5. Teams
- 6. Mercado Libre
- 7. Aliexpress
- 8. Cabify
- 9. Google Hangout
- 10. Amazon
- 11. Didi
- 12. Entrega de comida a domicilio
- 13. 99 Taxi
- 14. In Driver
- 15. RYTE
- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa

0. No Responde

S18N.B4. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(479-480)

- 4. Skype
- 5. Teams
- 6. Mercado Libre
- 7. Aliexpress
- 8. Cabify
- 9. Google Hangout
- 10. Amazon
- 11. Didi
- 12. Entrega de comida a domicilio
- 13. 99 Taxi
- 14. In Driver
- 15. RYTE
- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B5. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(481-482)

- 5. Teams
- 6. Mercado Libre
- 7. Aliexpress
- 8. Cabify
- 9. Google Hangout
- 10. Amazon
- 11. Didi
- 12. Entrega de comida a domicilio
- 13. 99 Taxi
- 14. In Driver
- 15. RYTE
- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B6. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(483-484)

- 6. Mercado Libre
- 7. Aliexpress

- 8. Cabify
- 9. Google Hangout
- 10. Amazon
- 11. Didi
- 12. Entrega de comida a domicilio
- 13. 99 Taxi
- 14. In Driver
- 15. RYTE
- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B7. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(485-486)

- 7. Aliexpress
- 8. Cabify
- 9. Google Hangout
- 10. Amazon
- 11. Didi
- 12. Entrega de comida a domicilio
- 13. 99 Taxi
- 14. In Driver
- 15. RYTE
- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B8. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(487-488)

- 8. Cabify
- 9. Google Hangout
- 10. Amazon
- 11. Didi
- 12. Entrega de comida a domicilio
- 13. 99 Taxi
- 14. In Driver
- 15. RYTE
- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid

- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B9. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna? (489-490)

- 9. Google Hangout
- 10. Amazon
- 11. Didi
- 12. Entrega de comida a domicilio
- 13. 99 Taxi
- 14. In Driver
- 15. RYTE
- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B10. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna? (491-492)

- 10. Amazon
- 11. Didi
- 12. Entrega de comida a domicilio
- 13. 99 Taxi
- 14. In Driver
- 15. RYTE
- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B11. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna? (493-494)

- 11. Didi
- 12. Entrega de comida a domicilio
- 13. 99 Taxi
- 14. In Driver
- 15. RYTE
- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa

0. No Responde

S18N.B12. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(495-496)

12. Entrega de comida a domicilio

13. 99 Taxi

14. In Driver

15. RYTE

16. Uber Eats

17. Glovo

18. Rapid

96. Otro

97. No usa

0. No Responde

S18N.B13. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(497-498)

13. 99 Taxi

14. In Driver

15. RYTE

16. Uber Eats

17. Glovo

18. Rapid

96. Otro

97. No usa

0. No Responde

S18N.B14. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(499-500)

14. In Driver

15. RYTE

16. Uber Eats

17. Glovo

18. Rapid

96. Otro

97. No usa

0. No Responde

S18N.B15. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna?

(501-502)

15. RYTE

16. Uber Eats

17. Glovo

18. Rapid

96. Otro

97. No usa

0. No Responde

S18N.B16. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna? (503-504)

- 16. Uber Eats
- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B17. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna? (505-506)

- 17. Glovo
- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B18. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna? (507-508)

- 18. Rapid
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S18N.B19. ¿Usa Ud. alguna de las siguientes aplicaciones, si es que Ud. usa alguna? (509-510)

- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S19M.1. ¿Usa Ud. alguno de los siguientes servicios de redes sociales si es que Ud. usa alguno? (511-512)

- 1. Facebook
- 2. Snapchat
- 3. Youtube
- 4. Twitter
- 5. Whatsapp
- 6. Instagram
- 7. Tik Tok
- 8. LinkedIn
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S19M.2. ¿Usa Ud. alguno de los siguientes servicios de redes sociales si es que Ud. usa alguno? (513-514)

- 2. Snapchat
- 3. Youtube
- 4. Twitter
- 5. Whatsapp

- 6. Instagram
- 7. Tik Tok
- 8. LinkedIn
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S19M.3. ¿Usa Ud. alguno de los siguientes servicios de redes sociales si es que Ud. usa alguno? (515-516)

- 3. Youtube
- 4. Twitter
- 5. Whatsapp
- 6. Instagram
- 7. Tik Tok
- 8. LinkedIn
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S19M.4. ¿Usa Ud. alguno de los siguientes servicios de redes sociales si es que Ud. usa alguno? (517-518)

- 4. Twitter
- 5. Whatsapp
- 6. Instagram
- 7. Tik Tok
- 8. LinkedIn
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S19M.5. ¿Usa Ud. alguno de los siguientes servicios de redes sociales si es que Ud. usa alguno? (519-520)

- 5. Whatsapp
- 6. Instagram
- 7. Tik Tok
- 8. LinkedIn
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S19M.6. ¿Usa Ud. alguno de los siguientes servicios de redes sociales si es que Ud. usa alguno? (521-522)

- 6. Instagram
- 7. Tik Tok
- 8. LinkedIn
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S19M.7. ¿Usa Ud. alguno de los siguientes servicios de redes sociales si es que Ud. usa alguno? (523-524)

- 7. Tik Tok
- 8. LinkedIn
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S19M.8. ¿Usa Ud. alguno de los siguientes servicios de redes sociales si es que Ud. usa alguno? (525-526)

- 8. LinkedIn
- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S19M.9. ¿Usa Ud. alguno de los siguientes servicios de redes sociales si es que Ud. usa alguno? (527-528)

- 96. Otro
- 97. No usa
- 0. No Responde

S20.A. ¿Cuál es su idioma materno? (529)

- 1. Español
- 2. Portugués
- 3. Lengua autóctona/Indígena
- 4. Otra

S20.B. Idioma en que fue aplicado este cuestionario (530)

- 1. Español
- 2. Portugués
- 3. Lengua autóctona/Indígena
- 4. Otra

S21. ¿Es Ud. ciudadano *{NACIONALIDAD}*? (531)

- 1. Sí
- 2. No
- 0. NS/NR

S22.A. ¿Cuál es su fecha de nacimiento?: DÍA (532-533)

S22.B. MES (534-535)

S22.C. AÑO (536-539)

S23.A. ¿Era ud receptor de ayuda del estado antes de la pandemia? (540)

- 1. Sí

- 2. No
- 0. NS/ NR

S23.B. ¿Ha recibido ayuda del estado durante la pandemia?

(541)

- 1. Sí
- 2. No
- 0. NS/ NR

S24.A. ¿Cuál es su situación ocupacional actual?

(542)

- 1. Independiente/cuenta propia
- 2. Asalariado en emp. pública
- 3. Asalariado en emp. privada
- 4. Temporalmente no trabaja
- 5. Retirado/pensionado
- 6. No trabaja/ responsable de las compras y el cuidado de la casa
- 7. Estudiante

S24.B. ¿Cuál era su situación ocupacional anteriormente?

(543)

- 1. Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto)
- 2. Dueño de negocio
- 3. Agricultor/Pescador
- 4. Trabajador por cuenta propia, ambulante
- 5. Profesional
- 6. Alto ejecutivo (Gerente, Director)
- 7. Ejecutivo de mando medio
- 8. Otro empleado
- 9. No aplicable

S25. ¿Qué tipo de trabajo hace Ud.?

(544)

- 1. Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto)
- 2. Dueño de negocio
- 3. Agricultor/Pescador
- 4. Trabajador por cuenta propia, ambulante
- 5. Profesional
- 6. Alto ejecutivo (Gerente, Director)
- 7. Ejecutivo de mando medio
- 8. Otro empleado
- 9. No aplicable

S26.A. ¿Ud. o algún miembro de su hogar posee alguno de los siguientes bienes?: Una vivienda donde los padres tienen una habitación distinta de los hijos

(545)

- 1. Sí
- 2. No
- 0. NR

- S26.B. Casa propia (546)
1. Sí
2. No
0. NR
- S26.C. Computador/a (547)
1. Sí
2. No
0. NR
- S26.D. Lavarropas/Lavadora (548)
1. Sí
2. No
0. NR
- S26.E. Teléfono de red fija (549)
1. Sí
2. No
0. NR
- S26.F. Teléfono celular/móvil/smartphone (550)
1. Sí
2. No
0. NR
- S26.G. Auto (551)
1. Sí
2. No
0. NR
- S26.H. Agua caliente de cañería (552)
1. Sí
2. No
0. NR
- S26.I. Alcantarillado/Cloacas (553)
1. Sí
2. No
0. NR
- S26.J. Al menos una comida caliente al día (554)
1. Sí
2. No

0. NR

S26.K. Agua potable (555)

1. Sí

2. No

0. NR

S26.L. Smartphone (556)

1. Sí

2. No

0. NR

M.NC. Conexión a Internet en el hogar (557)

1. Sí

2. No

0. NR

N.NI. Calefacción/aire acondicionado (558)

1. Sí

2. No

0. NR

S27. ¿A qué edad terminó su educación el Jefe de familia (educación de tiempo completo)? (559-560)

96. No estudió

97. Está estudiando

98. No sabe/recuerda

0. No responde

99. No aplicable

S28.A. ¿Cuál es la situación ocupacional del Jefe de Familia? (561)

1. Independiente/cuenta propia

2. Asalariado en emp. pública

3. Asalariado en emp. privada

4. Temporalmente no trabaja

5. Retirado/pensionado

6. No trabaja/ responsable de las compras y el cuidado de la casa

7. Estudiante

9. No aplicable

S28.B. ¿Cuál era la situación ocupacional del jefe de familia anteriormente? (562)

1. Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto)

2. Dueño de negocio

3. Agricultor/Pescador

4. Trabajador por cuenta propia, ambulante

- 5. Profesional
- 6. Alto ejecutivo (Gerente, Director)
- 7. Ejecutivo de mando medio
- 8. Otro empleado
- 0. No responde/sin dato
- 9. No aplicable

S29. ¿Qué tipo de trabajo hace el Jefe de familia?

(563)

- 1. Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto)
- 2. Dueño de negocio
- 3. Agricultor/Pescador
- 4. Trabajador por cuenta propia, ambulante
- 5. Profesional
- 6. Alto ejecutivo (Gerente, Director)
- 7. Ejecutivo de mando medio
- 8. Otro empleado
- 0. No responde/sin dato
- 9. No aplicable

S30. APRECIACION DEL NIVEL SOCIOECONOMICO DEL ENTREVISTADO Tomar como punto de referencia:

CALIDAD DE LA VIVIENDA, CALIDAD DE AMUEBLADO Y APARIENCIA GENERAL DEL ENTREVISTADO. (564)

- 1. Muy bueno
- 2. Bueno
- 3. Regular
- 4. Malo
- 5. Muy malo

REEDUC.1. EDUCACIÓN RECODIFICADA DE S16

(565)

- 1. Analfabeto
- 2. Básica incompleta
- 3. Básica completa
- 4. Secundaria, media, técnica incompleta
- 5. Secundaria, media, técnica completa
- 6. Superior Incompleta
- 7. Superior completa
- 0. Sin dato

REEDUC.2. EDUCACIÓN RECODIFICADA DE S17

(566)

- 1. Analfabeto
- 2. Básica incompleta
- 3. Básica completa
- 4. Secundaria, media, técnica incompleta
- 5. Secundaria, media, técnica completa
- 6. Superior Incompleta

- 7. Superior completa
- 0. Sin dato

REEDAD. EDAD RECODIFICADA (567)

- 1. 16-25
- 2. 26-40
- 3. 41-60
- 4. 61 y más

PERPART. PERTENENCIA PARTIDO POLÍTICO (568)

- 1. Gobierno
- 2. Oposición
- 3. Otro
- 4. No menciona partido

FAMPART. FAMILIA PARTIDO POLÍTICO (569-570)

- 10. Partidos Ecológicos
- 20. Partidos Comunistas
- 30. Partidos Social Demócratas
- 40. Partidos Liberales
- 50. Partidos Demócrata Cristianos
- 60. Partidos Conservadores
- 70. Partidos Nacionalistas
- 80. Partidos Agrarios
- 90. Partidos Étnicos y Regionales
- 95. Partidos con temas específicos
- 98. Alianzas Electorales de diverso origen
- 99. Perdidos

WT. PONDERADOR (571-578)

VAR01. VARIABLE LOCAL 1

VAR02. VARIABLE LOCAL 2

VAR03. VARIABLE LOCAL 3

VAR04. VARIABLE LOCAL 4

VAR05. VARIABLE LOCAL 5

VAR06. VARIABLE LOCAL 6

VAR07. VARIABLE LOCAL 7

VAR08. VARIABLE LOCAL 8

VAR09. VARIABLE LOCAL 9

VAR10. VARIABLE LOCAL 10

ANEXO 1
CÓDIGOS ESPECÍFICOS
RECODIFICACIÓN VARIABLE EDUCACIÓN
(De acuerdo a lo enviado por las empresas)

PAÍS: ARGENTINA

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 6 años)
Básica/ primaria completa	3 (7 años)
Secundaria, media, técnica	
Incompleta	4 (8 a 11 años)
Secundaria, media, técnica	
completa	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 años y más)
Superior completa	7 (15 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: BOLIVIA

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)
Secundaria, media, técnica	
incompleta	4 (7 a 11 años)
Secundaria, media, técnica	
completa	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 a 15 años)
Superior completa	7 (16 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: BRASIL

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 7 años)
Básica/ primaria completa	3 (8 años)
Secundaria, media, técnica incompleta	4 (9 a 10 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (11 años)
Superior Incompleta	6 (12 a 13 años)
Superior completa	7 (14 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: COLOMBIA

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 7 años)
Básica/ primaria completa	3 (8 años)
Secundaria, media, técnica incompleta	4 (9 a 11 años)
Secundaria, media, técnica Completa*	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 a 16 años)
Superior completa	7 (17 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: COSTA RICA

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)
Secundaria, media, técnica incompleta	4 (7 a 10 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (11 a 12 años)

Superior Incompleta	6 (12 años y más)
Superior completa	7 (15 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: CHILE

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 7 años)
Básica/ primaria completa	3 (8 años)
Secundaria, media, técnica	
Incompleta	4 (9 a 11 años)
Secundaria, media, técnica	
Completa	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 años y más)
Superior completa	7 (14 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: ECUADOR

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)
Secundaria, media, técnica	
incompleta	4 (7 a 11 años)
Secundaria, media, técnica	
completa	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 a 15 años)
Superior completa	7 (16 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: EL SALVADOR

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 8 años)
Básica/ primaria completa	3 (9 años)

Secundaria, media, técnica incompleta	4 (10 a 11 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 años y más)
Superior completa	7 (15 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: GUATEMALA

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)
Secundaria, media, técnica incompleta	4 (7 a 10 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (11 años)
Superior Incompleta	6 (12 años y más)
Superior completa	7 (17 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia

PAÍS: HONDURAS

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)
Secundaria, media, técnica incompleta	4 (7 a 10 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (11 ó 12 años)
Superior Incompleta	6 (13 años y más)
Superior completa	7 (15 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: MÉXICO

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)

Secundaria, media, técnica incompleta	4 (7 a 8 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (9 a 12 años)
Superior Incompleta	6 (13 a 15 años)
Superior completa	7 (16 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: NICARAGUA

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)
Secundaria, media, técnica incompleta	4 (7 a 10 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (11 años)
Superior Incompleta	6 (12 años y más)
Superior completa	7 (15 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: PANAMÁ

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)
Secundaria, media, técnica Incompleta	4 (7 a 11 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 años y más)
Superior completa	7 (15 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: PARAGUAY

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 8 años)
Básica/ primaria completa	3 (9 años)
Secundaria, media, técnica incompleta	4 (10 a 11 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 a 15 años)
Superior completa	7 (16 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: PERÚ

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)
Secundaria, media, técnica incompleta	4 (7 a 10 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (11 años)
Superior Incompleta	6 (12 años y más)
Superior completa	7 (14 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: REPÚBLICA DOMINICANA

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 7 años)
Básica/ primaria completa	3 (8 años)
Secundaria, media, técnica Incompleta	4 (9 a 11 años)
Secundaria, media, técnica Completa	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 años y más)
Superior completa	7 (15 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: URUGUAY

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)
Secundaria, media, técnica incompleta	4 (7 a 11 años)
Secundaria, media, técnica completa	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 años y más)
Superior completa	7 (16 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

PAÍS: VENEZUELA

La educación se recodifica con el siguiente resumen:

Analfabeto	1
Básica/ primaria incompleta	2 (1 a 5 años)
Básica/ primaria completa	3 (6 años)
Secundaria, media, técnica incompleta	4 (7 a 11 años)
Secundaria, media, técnica Completa	5 (12 años)
Superior Incompleta	6 (13 años)
Superior completa	7 (15 años y más)

* Este resumen de recodificación se utiliza de igual manera para el entrevistado, el padre y el jefe de familia.

ANEXO 2
CÓDIGOS ESPECÍFICOS
PARTIDOS POLÍTICOS POR PAÍS
(De acuerdo a lo enviado por las empresas)

ARGENTINA

1. Juntos por el Cambio (Alianza UCR/PRO/CC)
2. Coalición Cívica/ Argentina por una República de Iguales
3. Unión Cívica Radical
4. Propuesta Republicana (PRO)
5. Frente de Todos
6. Unidad Ciudadana
7. Frente para la Victoria
8. Frente Renovador
9. Consenso 2019/ Consenso 2030
10. Frente Despertar
11. Frente NOS
12. Partido Socialista
13. Partido Obrero
14. Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST)
15. Frente de Izquierda y los trabajadores
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

BOLIVIA

1. MOVIMIENTO AL SOCIALISMO
2. PODER DEMOCRÁTICO SOCIAL
3. UNIDAD NACIONAL
4. MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO
5. MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA
6. CONVERGENCIA NACIONAL
7. AUTONOMÍAS PARA BOLIVIA
8. ALIANZA SOCIAL
9. MOVIMIENTO SIN MIEDO
10. CAMINO AL CAMBIO
11. MOVIMIENTO ORIGINARIO POPULAR
12. TODOS POR COCHABAMBA
13. VERDES
14. PODER AUTONÓMICO NACIONAL (PAN)
15. ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA
16. PRIMERO EL BENI
17. UNIDAD DEMÓCRATA
18. PARTIDO VERDE BOLIVIA INSTRUMENTO DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito

98. No sabe
0. No responde

BRASIL

1. PARTIDO SOCIAL LIBERAL
2. PARTIDO REPUBLICANO BRASILEIRO
3. PARTIDO LIBERAL
4. PARTIDO TRABALHISTA BRASILEIRO
5. PARTIDO PROGRESSISTA
6. PARTIDO SOCIAL DEMOCRÁTICO
7. PARTIDO SOCIAL CRISTÃO
8. PARTIDO DA SOCIAL DEMOCRACIA BRASILEIRA
9. PARTIDO DOS DEMOCRATAS
10. SOLIDARIEDADE
11. PARTIDO NOVO
12. PODEMOS
13. PARTIDO DOS TRABALHADORES
14. PARTIDO COMUNISTA DO BRASIL
15. PARTIDO SOCIALISTA BRASILEIRO
16. PARTIDO DEMOCRÁTICO TRABALHISTA
17. PARTIDO CIDADANIA
18. PARTIDO SOCIALISMO E LIBERDADE
19. REDE SUSTENTABILIDADE
20. MOVIMENTO DEMOCRÁTICO BRASILEIRO
21. PARTIDO VERDE
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

COLOMBIA

1. PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
2. PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
3. PARTIDO CAMBIO RADICAL COLOMBIANO
4. ALIANZA VERDE
5. MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA
6. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE
7. MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE RENOVACIÓN ABSOLUTA " MIRA "
8. PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U "
9. PARTIDO POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO
10. PARTIDO OPCION CIUDADANA
11. CENTRO DEMOCRATICO
12. MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDIGENA Y SOCIAL
13. MOVIMIENTO UNIÓN PATRIÓTICA
14. FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMÚN
15. MOVIMIENTO PROGRESISTAS/COLOMBIA HUMANA
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito

98. No sabe
0. No responde

COSTA RICA

1. Partido de Liberación Nacional
2. Partido Acción Ciudadana
3. Movimiento Libertario
4. Partido Unidad Social Cristiana
5. Accesibilidad sin Exclusión
6. Alianza Patriótica
7. Frente Amplio
8. Partido Integración Nacional
9. Restauración Nacional
10. Partido Renovación Costarricense
11. Partido Nueva Generación
12. Alianza Demócrata Cristiana
13. Partido de los Trabajadores
14. Partido Nueva República
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

CHILE

1. Partido Humanista
2. Partido Unión Demócrata Independiente
3. Partido Comunista
4. Partido Ecologista Verde
5. Partido Igualdad
6. Partido por la Democracia (PPD)
7. Partido Radical de Chile
8. Partido Socialista (PS)
9. Renovación Nacional (RN)
10. Partido Liberal
11. Partido Regionalista Independiente
12. Partido Mas-Región
13. Partido Demócrata Cristiano
14. Partido Progresista de Chile
15. Partido Evolución Política
16. Amplitud
17. Ciudadanos somos Todos
18. Poder ciudadano
19. Izquierda anticapitalista de los trabajadores
20. País
21. Federación regionalista verde y social
22. Por la integración regional
23. Poder
24. Revolución democrática
25. Unión Patriótica
26. Partido Republicano de Chile

- 27. Partido Nuevo Tiempo
- 28. Partido con Todos
- 29. Fuerza coún
- 30. Partido por la dignidad
- 31. Partido Convergencia Nacional del Chiel
- 32. Partido Alternativa Feminista
- 33. Partido Unidos en la Fe
- 34. Partido Nueva Clase Media
- 35. Partido Unidad Cristiana Nacional
- 36. Partido Convergencia social
- 37. Partido Nacional Ciudadano
- 38. Partido de los Trabajadores Unidos
- 39. Partido de Trabajadores y la Ecología
- 94. Otros
- 95. Vota Nulo/blanco
- 96. No vota/ninguno
- 97. No inscrito
- 98. No sabe
- 0. No responde

ECUADOR

- 1. Movimiento Centro Democrático
- 2. Movimiento Unidad Popular
- 3. Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero
- 4. Movimiento Ecuatoriano Unido
- 5. Fuerza Compromiso Social
- 6. Partido Social Cristiano
- 7. Partido Adelante Ecuatoriano Adelante
- 8. Partido Político Avanza
- 9. Movimiento Libertad es Pueblo
- 10. Partido Fuerza EC
- 11. Movimiento Justicia Social
- 12. Izquierda Democrática
- 13. Partido Socialista Ecuatoriano
- 14. Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik
- 15. Movimiento Unión Ecuatoriana
- 16. Movimiento Democracia Sí
- 17. Movimiento CREO, Creando Oportunidades
- 18. Movimiento SUMA, Sociedad Unida Más Acción
- 19. Movimiento Ruptura
- 20. Movimiento Nacional Juntos Podemos
- 21. Movimiento Alianza PAIS, Patria Altiva i Soberana
- 22. Movimiento Concertación
- 94. Otros
- 95. Vota Nulo/blanco
- 96. No vota/ninguno
- 97. No inscrito
- 98. No sabe
- 0. No responde

EL SALVADOR

1. Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN)
2. Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)
3. Concertación Nacional (CN)
4. PES: Partido de la Esperanza (PES)
5. Centro Democrática Unido (CD)
6. Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA)
7. Nuevas Ideas
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

GUATEMALA

1. Partido Patriota (PP)
2. Frente Republicano Guatemalteco (FRG)
3. Partido de Avanzada Nacional (PAN)
4. Unión Democrática (UD)
5. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), (MAIZ)
6. Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
7. Gran Alianza Nacional (GANA)
8. Partido Unionista (PU)
9. Unión del Cambio Nacional (UCN)
10. Centro de Acción Social (CASA)
11. Encuentro por Guatemala (EG)
12. Partido Político Visión con Valores (VIVA)
13. Alternativa Nueva Nación (ANN)
14. Acción Desarrollo Nacional (ADN)
15. Compromiso Renovación y Orden (CREO)
16. Libertad Democrática Renovada (LIDER)
17. Frente de Convergencia Nacional
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

HONDURAS

1. Partido Nacional de Honduras
2. Partido Liberal de Honduras
3. Partido de Unificación Democrática
4. Partido Demócrata Cristiano de Honduras
5. Partido Innovación y Unidad
6. Partido Libertad y Refundación
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

MÉXICO

1. Partido Acción Nacional
2. Partido Revolucionario Institucional
3. Partido de la Revolución Democrática
4. Partido del Trabajo
5. Partido Verde Ecologista de México
6. Movimiento Ciudadano
7. MORENA
8. Partido Encuentro Solidario
9. Redes Sociales Progresistas
10. Fuerza Social por México
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

NICARAGUA

1. Partido de Liberación Nacional
2. Partido Acción Ciudadana
3. Movimiento Libertario
4. Partido Unidad Social Cristiana
5. Accesibilidad sin Exclusión
6. Alianza Patriótica
7. Frente Amplio
8. Partido Integración Nacional
9. Restauración Nacional
11. Partido Renovación Costarricense
12. Partido Nueva Generación
13. Alianza Demócrata Cristiana
14. Partido de los Trabajadores
15. Partido Nueva República
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

PANAMÁ

1. Cambio Democrático (CD)
2. Partido Panameñista (PP)
3. Partido Revolucionario Democrático (PRD)
4. Partido Popular (PP)
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

PARAGUAY

1. Asociación Nacional Republicana – Partido Colorado
2. Partido Liberal Radical Auténtico
3. Partido País Solidario
4. Partido Encuentro Nacional
5. Partido del Movimiento al Socialismo
6. Partido Democrático Progresista
7. Movimiento Popular Tekojojá
8. Unión Nacional de Ciudadanos Éticos
9. Partido Patria Querida
10. Partido Revolucionario Febrero
11. Partido Verde Paraguayo
12. Frente Guasú
13. Partido HAGAMOS!
14. Movimiento Cruzada Nacional
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

PERÚ

1. PERUANOS POR EL KAMBIO
2. FUERZA POPULAR
3. FRENTE AMPLIO
4. ALIANZA PARA EL PROGRESO
5. ACCIÓN POPULAR
6. PARTIDO APRISTA PERUANO
7. SOLIDARIDAD NACIONAL
94. Otros
95. Vota Nulo/blanco
96. No vota/ninguno
97. No inscrito
98. No sabe
0. No responde

REP. DOMINICANA

1. Partido de la Liberación Dominicana
2. Partido Revolucionario Dominicano
3. Partido Reformista Social Cristiano
4. Partido Alianza por la Democracia
5. Partido Alianza Social Dominicana
6. Partido Bloque Institucional
7. Partido Demócrata Popular
8. Partido Fuerza Nacional Progresista
9. Partido Liberal de la República Dominicana
10. Movimiento Independencia, Unidad y Cambio
11. Partido Nacional de Veteranos y Civiles
12. Partido Popular Cristiano

- 13. Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano
- 14. Partido Independiente Revolucionario
- 15. Partido de los Trabajadores Dominicanos
- 16. Partido de la Unión Demócrata Cristiana
- 17. Partido de Unidad Nacional
- 18. Partido Verde de la Unidad Democrática
- 19. Movimiento Alternativo Democrático
- 20. Partido Revolucionario Social Demócrata
- 21. Partido Socialista Verde
- 22. Partido Humanista Dominicano
- 23. Partido Mayoritario Revolucionario
- 94. Otros
- 95. Vota Nulo/blanco
- 96. No vota/ninguno
- 97. No inscrito
- 98. No sabe
- 0. No responde

URUGUAY

- 1. Frente Amplio
- 2. Partido Nacional
- 3. Partido Colorado
- 4. Cabildo Abierto
- 5. Partido Independiente
- 6. Unidad Popular
- 7. Partido De La Gente
- 8. Partido Ecologista Radical Intransigente
- 9. Partido Verde Animalista
- 10. Partido De Los Trabajadores
- 11. Partido Digital
- 94. Otros
- 95. Vota Nulo/blanco
- 96. No vota/ninguno
- 97. No inscrito
- 98. No sabe
- 0. No responde

VENEZUELA

- 1. Partido Socialista Unido de Venezuela
- 2. Primero Justicia
- 3. Acción Democrática
- 4. Un Nuevo tiempo
- 5. Voluntad Popular
- 6. La Causa R
- 7. Movimiento Progresista de Venezuela
- 8. Proyecto Venezuela
- 9. Partido Comunista de Venezuela
- 10. Avanzada Progresista
- 11. Cuentas Claras
- 12. Alianza Bravo Pueblo
- 13. Vente Venezuela
- 14. Gente Emergente

15. Vanguardia Bicentenaria Republicana
16. Mesa de la Unidad Democrática (MUD)
17. Comité de Organización Político Electoral Independiente
18. Movimiento Amplio Social
19. Por la Democracia Social
20. Patria Para Todos
21. NUVIPA
22. Movimiento Electoral del Pueblo
23. TUPAMARO
24. Independientes por el Progreso
25. Somos Venezuela

ANEXO 3
CÓDIGOS ESPECÍFICOS
REGIÓN Y CIUDAD
(De acuerdo a lo enviado por las empresas)

ARGENTINA

(Código, Región)

- 1. Metropolitana
- 2. Pampeana
- 3. NOA-Noroeste Argentino
- 4. NEA-Noreste Argentino
- 5. Cuyo
- 6. Patagonia

(Código, Ciudad)

- 1. Ciudad de Buenos Aires
- 2. Gran Buenos Aires
- 3. Gran Córdoba
- 4. Gran Rosario
- 5. Gran Mendoza
- 6. Gran San Miguel de Tucumán
- 7. La plata
- 8. Mar de plata
- 9. Gran salta
- 10. Corrientes
- 11. Resistencia
- 12. Jujuy
- 13. San Luis
- 14. Junín
- 15. Libertador General San Martín
- 16. Jesús María
- 17. Allen
- 18. General Villegas
- 19. Choele Choel
- 20. Senillosa
- 21. General Roca
- 22. Brea Pozo
- 23. Santa Victoria Este
- 24. Chilecito

BOLIVIA

(Código, Región)

- 1. BENI
- 2. CHUQUISCA
- 3. COCHABAMBA
- 4. LA PAZ
- 5. ORURO
- 6. PANDO
- 7. POTOSÍ
- 8. SANTA CRUZ
- 9. TARIJA

(Código, Ciudad)

1. TRINIDAD
2. RIBERALTA
3. GALILEA
4. SUCRE
5. POROMA
6. PADCOYO
7. COCHABAMBA
8. SACABA
9. QUILLACOLLO
10. IVIRGARZAMA
11. ARACHACA
12. CHINCHILLA
13. POCONA
14. TUTIMAYU
15. LA PAZ
16. EL ALTO
17. PATACAMAYA
18. CAIROMA
19. INQUISIVI
20. SAN ANTONIO
21. SANTA FE
22. TAYPIPLAYA
23. ORURO
24. ANTEQUERA
25. COBIJA
26. SANTA LUCIA
27. POTOSI
28. LLALLAGUA
29. TINGUIPAYA
30. RAVELO
31. TECOYA
32. SANTA CRUZ DE LA SIERRA
33. MONTERO
34. LA GUARDIA
35. ASCENCION DE GUARAYOS
36. LAS BARRERAS
37. DON LORENZO
38. PAURITO
39. LA ASUNTA

BRASIL

(Código, Región)

- 1 NORTE
- 2 NORDESTE
- 3 SUDESTE
- 4 SUL
- 5 CENTRO-OESTE

(Código, Ciudad)

- 1 MANAUS
- 2 MAUÉS
- 3 BELÉM
- 4 ANANINDEUA
- 5 BRAGANÇA
- 6 MARABÁ
- 7 PRESIDENTE MÉDICI
- 8 ARAGUAÍNA

- 9 PIAÇABUÇU
- 10 SALVADOR
- 11 LAURO DE FREITAS
- 12 ITABUNA
- 13 MANOEL VITORINO
- 14 MIGUEL CALMON
- 15 PAULO AFONSO
- 16 FORTALEZA
- 17 CAUCAIA
- 18 SÃO BENEDITO
- 19 JUAZEIRO DO NORTE
- 20 SÃO LUÍS
- 21 PRIMEIRA CRUZ
- 22 PASSAGEM FRANCA
- 23 ARARUNA
- 24 CAMPINA GRANDE
- 25 RECIFE
- 26 JABOTATIBA DOS GUARARAPES
- 27 PAULISTA
- 28 GOIANA
- 29 SÃO BENTO DO UNA
- 30 PARNAÍBA
- 31 NATAL
- 32 ARACAJU
- 33 SERRA
- 34 GUACUÍ
- 35 BELO HORIZONTE
- 36 JABOTICATUBAS
- 37 IBIRITÉ
- 38 CACHOEIRA DA PRATA
- 39 BUGRE
- 40 CAMPO AZUL
- 41 PLANURA
- 42 FORMIGA
- 43 POÇOS DE CALDAS
- 44 ALTO RIO DOCE
- 45 RIO DE JANEIRO
- 46 DUQUE DE CAXIAS
- 47 MAGÉ
- 48 NOVA IGUAÇU
- 49 SÃO GONÇALO
- 50 SÃO JOÃO DE MERITI
- 51 CASIMIRO DE ABREU
- 52 SÃO FRANCISCO DE ITABAPOANA
- 53 SÃO PAULO
- 54 ITAPEVI
- 55 FRANCISCO MORATO
- 56 GUARULHOS
- 57 EMBU-GUAÇU
- 58 MAUÁ
- 59 SANTO ANDRÉ
- 60 SÃO CAETANO DO SUL
- 61 SUZANO
- 62 SANTOS
- 63 CONCHAL
- 64 SOROCABA
- 65 SÃO JOSÉ DOS CAMPOS

66 CAMPINAS
67 SÃO JOSÉ DO RIO PARDO
68 VOTUPORANGA
69 FRANCA
70 ASSIS
71 TURIÚBA
72 CURITIBA
73 ALMIRANTE TAMANDARÉ
74 ITAPERUÇU
75 MARINGÁ
76 IRETAMA
77 CASCABEL
78 PORTO ALEGRE
79 CACHOEIRINHA
80 GRAVATAÍ
81 SAPUCAIA DO SUL
82 CAXIAS DO SUL
83 VISTA GAÚCHA
84 PELOTAS
85 DOUTOR PEDRINHO
86 SÃO FRANCISCO DO SUL
87 CONCÓRDIA
88 BRASÍLIA
89 GOIÂNIA
90 ANÁPOLIS
91 DIVINÓPOLIS DE GOIÁS
92 DOURADOS
93 CUIABÁ

COSTA RICA

(Código, Región)

1. Gran Área Metropolitana
2. Resto del país

(Código, Ciudad)

0101 San José - San José
0102 San José - Escazú
0103 San José - Desamparados
0104 San José - Aserrí
0105 San José - Goicoechea
0106 San José - Santa Ana
0107 San José - Alajuelita
0108 San José - Vásquez de Coronado
0109 San José - Tibás
0110 San José - Moravia
0111 San José - Montes de Oca
0112 San José - Curridabat
0113 San José - Tarrazú
0114 San José - Acosta
0115 San José - Pérez Zeledón
0201 Alajuela - Alajuela
0202 Alajuela - Grecia
0203 Alajuela - Poás
0204 Alajuela - San Ramón
0205 Alajuela - Naranjo
0206 Alajuela - Palmares
0207 Alajuela – Orotina

0208 Alajuela - San Carlos
0209 Alajuela - Zarcero
0210 Alajuela - Upala
0211 Alajuela - Los Chiles
0301 Cartago - Cartago
0302 Cartago - Paraíso
0303 Cartago - La Unión
0304 Cartago - Oreamuno
0305 Cartago - El Guarco
0306 Cartago - Turrialba
0401 Heredia - Heredia
0402 Heredia - Barva
0403 Heredia - Santo Domingo
0404 Heredia - Santa Bárbara
0405 Heredia - San Rafael
0406 Heredia - Belén
0407 Heredia - San Pablo
0408 Heredia - Sarapiquí
0501 Guanacaste - Liberia
0502 Guanacaste - Nicoya
0503 Guanacaste - Santa Cruz
0504 Guanacaste - Bagaces
0505 Guanacaste - Carrillo
0506 Guanacaste - Abangares
0507 Guanacaste - Nandayure
0601 Puntarenas - Puntarenas
0602 Puntarenas - Buenos Aires
0603 Puntarenas - Montes de Oro
0604 Puntarenas - Aguirre
0605 Puntarenas - Golfito
0606 Puntarenas - Coto Brus
0607 Puntarenas - Corredores
0608 Puntarenas - Garabito
0701 Limón - Limón
0702 Limón - Pococí
0703 Limón - Siquirres
0704 Limón - Talamanca
0705 Limón - Matina

COLOMBIA

(Código, Región)

- 1 Región Atlántica
- 2 Región Pacífica
- 3 Región Central
- 4 Región Oriental
- 5 Región Territorios Nacionales
- 6 Bogotá

(Código, Ciudad)

- 5 Antioquia
- 8 Atlántico
- 11 Bogotá D.C
- 13 Bolívar
- 15 Boyacá
- 17 Caldas
- 19 Cauca
- 20 Cesar

- 23 Córdoba
- 25 Cundinamarca
- 41 Huila
- 47 Magdalena
- 50 Meta
- 52 Nariño
- 54 Norte de Santander
- 66 Risaralda
- 68 Santander
- 73 Tolima
- 76 Valle del Cauca
- 91 Amazonas

CHILE

(Código, Región)

- 1. REGIÓN DE TARAPACÁ
- 2. REGIÓN DE ANTOFAGASTA
- 3. REGIÓN DE ATACAMA
- 4. REGIÓN DE COQUIMBO
- 5. REGIÓN DE VALPARAÍSO
- 6. REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
- 7. REGIÓN DEL MAULE
- 8. REGIÓN DEL BÍO-BÍO
- 9. REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
- 10. REGIÓN DE LOS LAGOS
- 11. REGIÓN DE AISÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
- 12. REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA PAÍSNA
- 13. REGIÓN METROPOLITANA
- 14. REGIÓN DE LOS RÍOS
- 15. ARICA Y PARINACOTA

(Código, Ciudad)

ECUADOR

(Código, Región)

- 1 Azuay
- 2 BOLIVAR
- 3 CHIMBORAZO
- 4 COTOPAXI
- 5 EL ORO
- 6 ESMERALDAS
- 7 GUAYAS
- 8 IMBABURA
- 9 LOJA
- 10 LOS RIOS
- 11 MANABÍ
- 12 MORONA SANTIAGO
- 13 ORELLANA
- 14 PICHINCHA
- 15 SANTA ELENA
- 16 SANTO DOMINGO
- 17 SUCUMBÍOS
- 18 TUNGURAHUA

(Código, Ciudad)

- 1 ALAUSI
- 2 ALFREDO BAQUERIZO MORENO
- 3 AMBATO
- 4 ATACAMES
- 5 BABA
- 6 BABAHOYO
- 7 BAHIA DE CARAQUEZ
- 8 BALZAR
- 9 CALCETA
- 10 CATARAMA
- 11 CAYAMBE
- 12 CHONE
- 13 COLIMES
- 14 CUENCA
- 15 DAULE
- 16 EL CARMEN
- 17 ELOY ALFARO (DURAN)
- 18 GUALACEO
- 19 GUAMOTE
- 20 GUARANDA
- 21 GUAYAQUIL
- 22 HUAQUILLAS
- 23 IBARRA
- 24 JIPIJAPA
- 25 LATACUNGA
- 26 LOJA
- 27 LORETO
- 28 LUMBAQUI
- 29 MACHALA
- 30 MANTA
- 31 MILAGRO
- 32 MONTECRISTI
- 33 MUISNE
- 34 NARANJAL
- 35 NARANJITO
- 36 NUEVA LOJA
- 37 PACCHA
- 38 PAJAN
- 39 PALORA (METZERA)
- 40 PASAJE
- 41 PEDERNALES
- 42 PENIPE
- 43 PILLARO
- 44 PORTOVIEJO
- 45 PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
- 46 PUERTO LOPEZ
- 47 PUJILI
- 48 QUEVEDO
- 49 QUINSALOMA
- 50 QUITO
- 51 RIOBAMBA
- 52 ROSA ZARATE (QUININDE)
- 53 SALINAS
- 54 SAMBORONDON
- 55 SAN JACINTO DE BUENA FE
- 56 SANGOLQUI

57 SANTA ELENA
58 SANTA ROSA
59 SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
60 SAQUISILI
61 SARAGURO
62 SHUSHUFINDI
63 VALENCIA
64 VENTANAS

EL SALVADOR

(Código, Región)

1. Gran San Salvador
2. Ciudades de 10 mil y más habitantes
3. Resto del país

(Código, Ciudad)

0101 La Libertad - Antiguo Cuscatlán
0102 La Libertad - Nueva San Salvador
0103 La Libertad - Comasagua
0104 La Libertad - San José Villanueva
0105 La Libertad - Ciudad Arce
0106 La Libertad - Colón
0107 La Libertad - La Libertad
0108 La Libertad - San Juan de Opico
0109 La Libertad - Teotepeque
0201 San Salvador - Apopa
0202 San Salvador - Cuscatancingo
0203 San Salvador - Mejicanos
0204 San Salvador - San Marcos
0205 San Salvador - San Martín
0206 San Salvador - San Salvador
0207 San Salvador - Soyapango
0208 San Salvador - Tonacatepeque
0209 San Salvador - Delgado
0210 San Salvador - Aguilares
0211 San Salvador - Ilopango
0212 San Salvador - Panchimalco
0301 Cabañas - Sensuntepeque
0302 Cabañas - Ilobasco
0303 Cabañas - Victoria
0401 Cuscatlán - Cojutepeque
0402 Cuscatlán - San José Guayabal
0403 Cuscatlán - San Rafael Cedros
0501 La Paz - Zacatecoluca
0502 La Paz - El Rosario
0503 La Paz - San Francisco Chinameca
0504 La Paz - San Miguel Tepezontes
0505 La Paz - Santiago Nonualco
0601 La Unión - Anamoros
0602 La Unión - Conchagua
0603 La Unión - Intipuca
0604 La Unión - Pasaquina
0701 San Miguel - Moncagua
0702 San Miguel - San Miguel
0703 San Miguel - Chapeltique
0801 San Vicente - San Ildefonso
0802 San Vicente - Tecoluca

0901 Santa Ana - Chalchuapa
0902 Santa Ana - Santa Ana
0903 Santa Ana - Cand. de la Frontera
0904 Santa Ana - Metapán
1001 Sonsonate - Izalco
1002 Sonsonate - San Antonio del Monte
1003 Sonsonate - Sonzacate
1004 Sonsonate - Acajutla
1005 Sonsonate - Sta Isabel Ishuatán
1006 Sonsonate - Juayua
1007 Sonsonate - Nahulingo
1008 Sonsonate - Sonsonate
1101 Usulután - Berlín
1102 Usulután - Usulután
1103 Usulután - Estanzuelas
1104 Usulután - Jucuarán
1105 Usulután - San Dionisio
1201 Ahuachapán - Ahuachapán
1202 Ahuachapán - El Refugio
1203 Ahuachapán - Apaneca
1204 Ahuachapán - Jujutla
1205 Ahuachapán - San Fco. Menéndez
1301 Chalatenango - Dulce Nombre de María
1302 Chalatenango - Nueva Concepción
1401 Morazán - Cacaopera
1402 Morazán - Jojotique
1403 Morazán - San Simón

GUATEMALA

(Código, Región)

- 1 Guatemala Metro
- 2 Otras Ciudades
- 3 Resto del País

(Código, Ciudad)

0101 GUATEMALA - AMATITLAN
0102 GUATEMALA - CHINAUTLA
0103 GUATEMALA - GUATEMALA
0104 GUATEMALA - MIXCO
0105 GUATEMALA - PETAPA
0106 GUATEMALA - SAN JOSE PINULA
0107 GUATEMALA - SAN JUAN SACATEPEQUEZ
0108 GUATEMALA - SAN PEDRO AYAMPUC
0109 GUATEMALA - SANTA CATARINA PINULA
0110 GUATEMALA - VILLA CANALES
0111 GUATEMALA - VILLA NUEVA
0201 ALTA VERAPAZ - COBAN
0202 ALTA VERAPAZ - SAN PEDRO CARCHA
0203 ALTA VERAPAZ - CHAHAL
0204 ALTA VERAPAZ - LANQUIN
0205 ALTA VERAPAZ - SAN CRISTOBAL VERAPAZ
0206 ALTA VERAPAZ - SANTA CRUZ VERAPAZ
0207 ALTA VERAPAZ - TUCURU
0301 BAJA VERAPAZ - PURULHA
0302 BAJA VERAPAZ - SAN MIGUEL CHICAJ
0401 CHIMALTENANGO - TECPAN GUATEMALA
0402 CHIMALTENANGO - PATZUN

0403 CHIMALtenango - SAN MARTIN JIOTEPEQUE
0501 CHIQUIMULA - CHIQUIMULA
0502 CHIQUIMULA - CAMOTAN
0503 CHIQUIMULA - JOCOTAN
0601 EL PROGRESO - SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN
0701 ESCUINTLA - ESCUINTLA
0702 ESCUINTLA - SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA
0703 ESCUINTLA - LA DEMOCRACIA
0704 ESCUINTLA - NUEVA CONCEPCION
0705 ESCUINTLA - SIQUINALA
0801 HUEHUETENANGO - HUEHUETENANGO
0802 HUEHUETENANGO - Santa Cruz Barillas
0803 HUEHUETENANGO - COLOTENANGO
0804 HUEHUETENANGO - JACALTENANGO
0805 HUEHUETENANGO - NENTON
0806 HUEHUETENANGO - SAN PEDRO NECTA
0807 HUEHUETENANGO - SANTA EULALIA
0901 IZABAL - MORALES
0902 IZABAL - EL ESTOR
0903 IZABAL - LOS AMATES
1001 JALAPA - JALAPA
1002 JALAPA - SAN LUIS JIOTEPEQUE
1101 JUTIAPA - JUTIAPA
1102 JUTIAPA - COMAPA
1103 JUTIAPA - QUEZADA
1201 PETEN - LA LIBERTAD
1202 PETEN - SAYAXCHE
1203 PETEN - FLORES
1204 PETEN - SAN ANDRES
1205 PETEN - SAN LUIS
1301 QUETZALTENANGO - COATEPEQUE
1302 QUETZALTENANGO - QUETZALTENANGO
1303 QUETZALTENANGO - CANTEL
1304 QUETZALTENANGO - GENOVA
1305 QUETZALTENANGO - SAN CARLOS SIJA
1401 QUICHE - CHICHICASTENANGO
1402 QUICHE - IXCAN
1403 QUICHE - SANTA CRUZ DEL QUICHE
1404 QUICHE - CHAJUL
1405 QUICHE - CUNEN
1406 QUICHE - SACAPULAS
1407 QUICHE - USPANTAN
1501 RETALHULEU - EL ASINTAL
1502 RETALHULEU - RETALHULEU
1601 SACATEPEQUEZ - ANTIGUA GUATEMALA
1602 SACATEPEQUEZ - SAN LUCAS SACATEPEQUEZ
1701 SAN MARCOS - MALACATAN
1702 SAN MARCOS - AYUTLA
1703 SAN MARCOS - CONCEPCION TUTUAPA
1704 SAN MARCOS - LA REFORMA
1705 SAN MARCOS - SAN CRISTOBAL CUCHO
1706 SAN MARCOS - SAN PABLO
1707 SAN MARCOS - TACANA
1708 SAN MARCOS - TEJUTLA
1801 SANTA ROSA - CUILAPA
1802 SANTA ROSA - SANTA MARIA IXHUATAN
1901 SOLOLA - SOLOLA

1902 SOLOLA - SAN LUCAS TOLIMAN
1903 SOLOLA - SANTA CLARA LA LAGUNA
2001 SUCHITEPEQUEZ - CUYOTENANGO
2002 SUCHITEPEQUEZ - SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ
2003 SUCHITEPEQUEZ - SANTA BARBARA
2101 TOTONICAPAN - MOMOSTENANGO
2102 TOTONICAPAN - TOTONICAPAN
2103 TOTONICAPAN - SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN
2104 TOTONICAPAN - SANTA MARIA CHIQUIMULA
2201 ZACAPA - ZACAPA

HONDURAS

(Código, Región)

- 1 Tegucigalpa
- 2 San Pedro Sula
- 3 Ciudades de 10 mil y más habitantes
- 4 Resto del país

(Código, Ciudad)

0101 FRANCISCO MORAZAN - DISTRITO CENTRAL
0102 FRANCISCO MORAZAN - Talanga
0103 FRANCISCO MORAZAN - CEDROS
0104 FRANCISCO MORAZAN - Ojojona
0105 FRANCISCO MORAZAN - Santa Lucía
0201 CORTES - SAN PEDRO SULA
0202 CORTES - CHOLOMA
0203 CORTES - LA LIMA
0204 CORTES - PUERTO CORTES
0205 CORTES - SAN FRANCISCO DE YOJOA
0206 CORTES - VILLANUEVA
0207 CORTES - SANTA CRUZ DE YOJOA
0301 ATLANTIDA - EL PORVENIR
0302 ATLANTIDA - LA CEIBA
0303 ATLANTIDA - TELA
0304 ATLANTIDA - ESPARTA
0401 CHOLUTECA - CHOLUTECA
0402 CHOLUTECA - MARCOVIA
0403 CHOLUTECA - CONCEPCION DE MARIA
0404 CHOLUTECA - NAMASIGUE
0501 COLON - TOCOA
0502 COLON - TRUJILLO
0503 COLON - BALFATE
0601 COMAYAGUA - COMAYAGUA
0602 COMAYAGUA - SIGUATEPEQUE
0603 COMAYAGUA - LEJAMANI
0701 COPAN - SANTA ROSA DE COPAN
0702 COPAN - COPAN RUINAS
0703 COPAN - LA UNION
0801 EL PARAISO - DANLI
0802 EL PARAISO - GUINCOPE
0803 EL PARAISO - TEUPASENTI
0901 GRACIAS A DIOS - Puerto Lempira
1001 INTIBUCA - INTIBUCA
1002 INTIBUCA - SANTA LUCIA
1101 LA PAZ - La Paz
1102 LA PAZ - Marcala
1201 LEMPIRA - CANDELARIA

1202 LEMPIRA - La Iguala
1203 LEMPIRA - SAN FRANCISCO
1301 OCOTEPEQUE - San Marcos
1302 OCOTEPEQUE - LA LABOR
1401 OLANCHO - JUTICALPA
1402 OLANCHO - Campamento
1403 OLANCHO - Dulce Nombre de Culmí
1404 OLANCHO - Santa María del Real
1501 SANTA BARBARA - Azacualpa
1502 SANTA BARBARA - ILAMA
1503 SANTA BARBARA - SAN FRANCISCO DE OJUERA
1504 SANTA BARBARA - Trinidad
1601 VALLE - NACAOME
1701 YORO - El Negrito
1702 YORO - EL PROGRESO
1703 YORO - Morazán
1704 YORO - OLANCHITO
1705 YORO - Victoria

NICARAGUA

(Código, Región)

- 1 Managua
- 2 Cabeceras departamentales
- 3 Resto del país

(Código, Ciudad)

0101 Managua -Ciudad Sandino
0102 Managua -Managua
0103 Managua -El Crucero
0104 Managua -San Francisco Libre
0105 Managua -Ticuantepe
0106 Managua -Tipitapa
0107 Managua -Villa El Carmen
0201 Boaco -Boaco
0202 Boaco -Camoapa
0203 Boaco -Santa Lucía
0301 Carazo -Jinotepe
0302 Carazo -Diriamba
0303 Carazo -San Marcos
0401 Chinandega -Chinandega
0402 Chinandega -Chichigalpa
0403 Chinandega -El Viejo
0404 Chinandega -Somotillo
0501 Chontales -Juigalpa
0502 Chontales -Acoyapa
0503 Chontales -San Pedro del Lóbago
0601 Estelí -Estelí
0602 Estelí -Condega
0603 Estelí -San Juan de Limay
0701 Granada -Granada
0702 Granada -Nandaime
0801 Jinotega -Jinotega
0802 Jinotega -Cuá-Bocay
0803 Jinotega -San José del Boay
0804 Jinotega -San Sebastián de Yalí
0805 Jinotega -Wiwilí
0901 León -León

0902 León -La Paz Centro
0903 León -Nagarote
0904 León -Telica
1001 Madriz -San Lucas
1101 Masaya -Masaya
1102 Masaya -Masatepe
1103 Masaya -Nindiri
1201 Matagalpa -Matagalpa
1202 Matagalpa -Ciudad Darío
1203 Matagalpa -El Tuma-La Dalia
1204 Matagalpa -Matiguás
1205 Matagalpa -Rancho Grande
1206 Matagalpa -San Dionisio
1207 Matagalpa -San Ramón
1301 Nueva Segovia -Ocotal
1302 Nueva Segovia -El Jícaro
1303 Nueva Segovia -Jalapa
1304 Nueva Segovia -Quilalí
1401 Río San Juan -San Carlos
1402 Río San Juan -El Almendro
1501 Rivas -Rivas
1502 Rivas -Altagracia
1503 Rivas -Potosí
1601 R.A.A.N -Puerto Cabezas
1602 R.A.A.N -Bonanza
1603 R.A.A.N -Prinzapolka
1604 R.A.A.N -Rosita
1605 R.A.A.N -Siuna
1606 R.A.A.N -Waslala
1607 R.A.A.N -Waspán
1701 R.A.A.S -El Ayote
1702 R.A.A.S -Laguna de Perlas
1703 R.A.A.S -Nueva Guinea
1704 R.A.A.S -Paiwas
1705 R.A.A.S -Rama
0101 Managua -Ciudad Sandino
0102 Managua -Managua
0103 Managua -El Crucero

MÉXICO

(Código, Región)

01 Norte
02 Centro Occidente
03 Centro
04 Sur

(Código, Ciudad)

2002 MEXICALI
2004 TIJUANA
2004 TIJUANA
2001 ENSENADA
5016 LAMADRID
5030 SALTILLO
5035 TORREON
8019 CHIHUAHUA
8022 DR. BELISARIO DOMINGUEZ
8037 JUAREZ

8052 OJINAGA
10007 GOMEZ PALACIO
19006 APODACA
19018 GARCIA
19026 GUADALUPE
19040 MONTERREY
19040 MONTERREY
19048 SANTA CATARINA
24026 SAN ANTONIO
24035 SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
25001 AHOME
25006 CULIACAN
25012 MAZATLAN
26030 NOGALES
26049 HERMOSILLO
26061 GUAYMAS
28010 CRUILLAS
28027 NUEVO LAREDO
28032 REYNOSA
28041 VICTORIA
32038 PINOS
1001 AGUASCALIENTES
6001 COLIMA
11003 SAN MIGUEL DE ALLENDE
11014 DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
11020 LEON
11020 LEON
11027 SALAMANCA
11037 SILAO DE LA VICTORIA
14018 LA BARCA
14041 GUADALAJARA
14041 GUADALAJARA
14069 PUERTO VALLARTA
14097 TIZAPAN EL ALTO
14099 SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
14120 ZAPOPAN
14120 ZAPOPAN
16031 EPITACIO HUERTA
16054 MORELIA
16070 LA PIEDAD
16103 URUAPAN
18004 BAHIA DE BANDERAS
18019 XALISCO
22014 QUERETARO
22016 SAN JUAN DEL RIO
9003 COYOACAN
9005 GUSTAVO A. MADERO
9005 GUSTAVO A. MADERO
9007 IZTAPALAPA
9007 IZTAPALAPA
9010 ALVARO OBREGON
9011 TLAHUAC
9013 XOCHIMILCO
9015 CUAUHTEMOC
9017 VENUSTIANO CARRANZA
13027 HUEHUETLA
13051 SAN AGUSTIN TLAXIACA

13076	TULANCINGO DE BRAVO
15013	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
15024	CUAUTITLAN
15027	CHAPA DE MOTA
15034	ECATEPEC DE MORELOS
15034	ECATEPEC DE MORELOS
15040	IXTAPALUCA
15052	LERMA
15058	NAUCALPAN DE JUAREZ
15060	NEZAHUALCOYOTL
15063	OCOYOACAC
15082	TECAMAC
15096	TEPOTZOTLAN
15105	TLALNEPANTLA DE BAZ
15107	TOLUCA
15114	VILLA GUERRERO
15124	SAN JOSE DEL RINCON
17011	JIUTEPEC
21001	ACAJETE
21048	CHIAUTLA
21109	ORIENTAL
21115	PUEBLA
21120	SAN ANDRES CHOLULA
21155	TEHUACAN
21207	ZACAPOAXTLA
29033	TLAXCALA
4003	CARMEN
7021	COPAINALA
7052	LAS MARGARITAS
7077	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
7099	LA TRINITARIA
7109	VILLAFLORES
12005	ALPOYeca
12034	HUAMUXTITLAN
12059	TELOLOapan
20044	LOMA BONITA
20164	SAN JOSE CHILTEPEC
20347	SAN SEBASTIAN TUTLA
20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC
23001	BENITO JUAREZ
23011	PUERTO MORELOS
27004	CENTRO
27013	NACAJUCA
30027	BANDERILLA
30046	CORDOBA
30077	IGNACIO DE LA LLAVE
30102	MARIANO ESCOBEDO
30125	PAPANTLA
30153	TAMPICO ALTO
30192	VERACRUZ
31002	ACANCEH
31050	MERIDA
31102	VALLADOLID

PANAMÁ
(Código, Región)

1 Panamá Metro

2 Resto del País

(Código, Ciudad)

0101 PANAMÁ - ARRAIJÁN
0102 PANAMÁ - CAPIRA
0103 PANAMÁ - CHAME
0104 PANAMÁ - CHEPO
0105 PANAMÁ - LA CHORRERA
0106 PANAMÁ - PANAMÁ
0107 PANAMÁ - SAN CARLOS
0108 PANAMÁ - SAN MIGUELITO
0109 PANAMÁ - CHIMÁN
0201 COLÓN - COLÓN
0202 COLÓN - CHAGRES
0301 BOCAS DEL TORO - CHANGUINOLA
0302 BOCAS DEL TORO - CHIRIQUÍ GRANDE
0401 COCLÉ - AGUADULCE
0402 COCLÉ - ANTÓN
0403 COCLÉ - LA PINTADA
0404 COCLÉ - NATÁ
0405 COCLÉ – PENONOMÉ
0501 CHIRIQUÍ - ALANJE
0502 CHIRIQUÍ - BARÚ
0503 CHIRIQUÍ - BOQUERÓN
0504 CHIRIQUÍ - BUGABA
0505 CHIRIQUÍ - DAVID
0506 CHIRIQUÍ - DOLEGA
0507 CHIRIQUÍ - RENACIMIENTO
0601 DARIÉN - CHEPIGANA
0602 DARIÉN - PINOGANA
0701 HERRERA - CHITRÉ
0702 HERRERA - LOS POZOS
0703 HERRERA - PESÉ
0801 LOS SANTOS - LAS TABLAS
0802 LOS SANTOS - LOS SANTOS
0901 VERAGUAS - CAÑAZAS
0902 VERAGUAS - LAS PALMAS
0903 VERAGUAS - SANTA FE
0904 VERAGUAS - SANTIAGO
0905 VERAGUAS - SONÁ
1001 COMARCA KUNA YALA - COMARCA KUNA YALA
1101 COMARCA NGÖBE BUGLÉ - BESIKO
1102 COMARCA NGÖBE BUGLÉ - MIRONÓ
1103 COMARCA NGÖBE BUGLÉ - MÜNA
1104 COMARCA NGÖBE BUGLÉ - KANKINTÚ
1105 COMARCA NGÖBE BUGLÉ - KUSAPÍN

PARAGUAY

(Código, Región)

1 Urbano - 500 mil+ (Asunción)
2 Urbano - 100 a 499 mil
3 Urbano - 50 a 99 mil
4 Urbano - Menos 50 mil
5 Rural - Centro
6 Rural - Cerca de Asunción

7 Rural - Este

8 Rural - Norte

(Código, Ciudad)

212	25 De Diciembre
902	Acahay
1202	Alberdi
1101	Aregua
0	Asuncion
802	Ayolas
1502	Benjamin Aceval
301	Caacupe
502	Caaguazu
601	Caazapá
1102	Capiata
217	Capiibary
1303	Capitan Bado
905	Carapegua
709	Carlos Antonio Lopez
707	Carmen Del Parana
203	Chore
1001	Ciudad Del Este
710	Ciudad del Este
101	Concepcion
501	Coronel Oviedo
1004	Dr. Juan Leon Mallorquin
506	Dr. Juan Manuel Frutos
604	DR. MOISES S. BERTONI
701	Encarnacion
1103	FERNANDO DE LA MORA
712	General Artigas
214	GENERAL FRANCISCO ISIDORO RESQUIN
216	GUAJAYVI
1005	Hernandarias
714	Hohenau
103	Horqueta
1105	Ita
1006	Itakyry
1106	Itaugua
1119	J. Augusto Saldivar
517	La Pastora
1107	Lambare
1108	Limpio
1109	Luque
1110	Mariano Roque Alonso
1017	Mbaracayu
1011	Minga Guazu
1505	Nanawa
710	Natalio
1410	Nueva Esperanza
1111	Nueva Italia
1112	Ñemby
413	Ñumi
417	Paso Yobai
1301	Pedro Juan Caballero
729	Pirapo

314 Piribebuy
1002 Presidente Franco
910 Quiindy
507 Repatriacion
1401 Salto Del Guaira
1018 San Alberto
1113 San Antonio
208 San Estanislao
803 San Ignacio
607 San Juan Nepomuceno
1114 San Lorenzo
720 San Pedro Del Parana
201 SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU
724 Tomas Romero Pereira
520 VAQUERIA
1403 VILLA CURUGUATY
213 Villa Del Rosario
1115 Villa Elisa
1215 Villa Oliva
401 Villarrica
401 Villarrica
1116 Villeta
916 Ybycui
917 YBYTYMI
609 Yegros
511 Yhu
1118 Ypane
610 Yuty

PERÚ

(Código, Región)

01 AMAZONAS
02 ANCASH
03 APURIMAC
04 AREQUIPA
05 AYACUCHO
06 CAJAMARCA
07 CUSCO
08 GRAN LIMA
09 HUANCAYA
10 HUANUCO
11 ICA
12 JUNIN
13 LA LIBERTAD
14 LAMBAYEQUE
15 LIMA
16 LORETO
17 PIURA
18 PUNO
19 SAN MARTIN
20 TACNA

(Código, Ciudad)

1 BAGUA
2 CHIMBOTE
3 HUARAZ
4 CACERES DEL PERU

5 QUILLO
6 CURAHUASI
7 AREQUIPA
8 AYACUCHO
9 TAMBO
10 VINCHOS
11 CACHACHI
12 CAJAMARCA
13 QUEROCOTILLO
14 ENCAÑADA
15 HUARANGO
16 CUSCO
17 LARES
18 GRAN LIMA
19 ACORIA
20 CHINCHAO
21 HUANUCO
22 CHINCHA
23 NAZCA
24 YAUCA DEL ROSARIO
25 HUANCAYO
26 INGENIO
27 LA OROYA
28 SAN RAMON
29 LAREDO
30 TRUJILLO
31 USQUIL
32 CHICLAYO
33 FERREÑAFE
34 TUCUME
35 HUARAL
36 FERNANDO LORES
37 JENARO HERRERA
38 IQUITOS
39 FRIAS
40 LA ARENA
41 PIURA
42 SANTO DOMINGO
43 TALARA
44 ORURILLO
45 HUANCANE
46 JULIACA
47 POMATA
48 PUNO
49 RIOJA
50 TINGO DE PONASA
51 TARAPOTO
52 TACNA

REPÚBLICA DOMINICANA**(Código, Región)**

- 1 Santo Domingo
- 2 Ciudades de 100 mil habitantes y más
- 3 Resto del país

(Código, Ciudad)

- | | |
|------|---|
| 0101 | Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán |
| 0201 | Provincia Azua - Municipio Azua |
| 0202 | Provincia Azua - Municipio Peralta |
| 0301 | Provincia Baoruco - Municipio Neiba |
| 0401 | Provincia Barahona - Municipio Barahona |
| 0402 | Provincia Barahona - Municipio Cabral |
| 0501 | Provincia Duarte - Municipio Pimentel |
| 0502 | Provincia Duarte - Municipio San Francisco de Macorís |
| 0601 | Provincia El Seibo - Municipio El Seibo |
| 0701 | Provincia Elías Piña - Municipio Comendador |
| 0801 | Provincia Espaillat - Municipio Gaspar Hernández |
| 0802 | Provincia Espaillat - Municipio Moca |
| 0901 | Provincia Hato Mayor - Municipio Hato Mayor |
| 1001 | Provincia Hermanas Mirabal - Municipio Villa Tapia |
| 1101 | Provincia Independencia - Municipio Jimaní |
| 1201 | Provincia La Altagracia - Municipio Higüey |
| 1301 | Provincia La Romana - Municipio La Romana |
| 1302 | Provincia La Romana - Municipio Villa Hermosa |
| 1401 | Provincia La Vega - Municipio Constanza |
| 1402 | Provincia La Vega - Municipio Jarabacoa |
| 1403 | Provincia La Vega - Municipio La Vega |
| 1501 | Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio El Factor |
| 1502 | Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio Nagua |
| 1601 | Provincia Monseñor Nouel - Municipio Bonao |
| 1701 | Provincia Monte Cristi - Municipio Monte Cristi |
| 1702 | Provincia Monte Cristi - Municipio Villa Vásquez |
| 1801 | Provincia Monte Plata - Municipio Monte Plata |
| 1802 | Provincia Monte Plata - Municipio Sabana Grande de Boyá |
| 1901 | Provincia Peravia - Municipio Baní |
| 1902 | Provincia Peravia - Municipio Nizao |
| 2001 | Provincia Puerto Plata - Municipio Luperón |
| 2002 | Provincia Puerto Plata - Municipio Puerto Plata |
| 2003 | Provincia Puerto Plata - Municipio Villa Montellano |
| 2101 | Provincia Samaná - Municipio Sánchez |
| 2201 | Provincia San Cristóbal - Municipio Bajos de Haina |
| 2202 | Provincia San Cristóbal - Municipio San Cristóbal |
| 2203 | Provincia San Cristóbal - Municipio San Gregorio de Nigua |
| 2204 | Provincia San Cristóbal - Municipio Villa Altamontana |
| 2301 | Provincia San Juan - Municipio Las Matas de Farfán |
| 2302 | Provincia San Juan - Municipio San Juan |
| 2401 | Provincia San Pedro de Macorís - Municipio Los Llanos |
| 2402 | Provincia San Pedro de Macorís - Municipio San Pedro de Macorís |
| 2501 | Provincia Sánchez Ramírez - Municipio Cotuí |
| 2502 | Provincia Sánchez Ramírez - Municipio La Mata |
| 2601 | Provincia Santiago - Municipio San José de las Matas |
| 2602 | Provincia Santiago - Municipio Santiago |
| 2603 | Provincia Santiago - Municipio Villa González |
| 2701 | Provincia Santo Domingo - Municipio Boca Chica |
| 2702 | Provincia Santo Domingo - Municipio Los Alcarrizos |
| 2703 | Provincia Santo Domingo - Municipio Pedro Brand |

2704 Provincia Santo Domingo - Municipio San Antonio de Guerra
2705 Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este
2706 Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Norte
2707 Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo oeste
2801 Provincia Valverde - Municipio Esperanza
2802 Provincia Valverde - Municipio Mao

URUGUAY

(Código, Región)

1 MONTEVIDEO
2 ARTIGAS
3 CANELONES
4 CERRO LARGO
5 COLONIA
6 DURAZNO
7 FLORES
8 FLORIDA
9 LAVALLEJA
10 MALDONADO
11 PAYSANDU
12 RIO NEGRO
13 RIVERA
14 ROCHA
15 SALTO
16 SAN JOSE
17 SORIANO
18 TACUAREMBO

(Código, Ciudad)

1020 MONTEVIDEO
1900 MONTEVIDEO RURAL
2220 ARTIGAS
2830 PINTADITO
3221 LAS PIEDRAS
3320 CANELONES
3321 LA PAZ
3322 PANDO
3521 BARROS BLANCOS
3525 PASO CARRASCO
3529 VILLA CRESPO Y SAN ANDRES
3621 ATLANTIDA
3628 SAN BAUTISTA
3629 SAN JACINTO
3631 TOLEDO
3828 EL PINAR
3900 CANELONES RURAL
3987 COLINAS DE SOLYMAR
4220 MELO
4521 FRAILE MUERTO
4522 RIO BRANCO
5320 COLONIA DEL SACRAMENTO
5321 CARMELO
5323 JUAN LACAZE
5423 NUEVA PALMIRA
6220 DURAZNO
6722 CENTENARIO

6900 DURAZNO RURAL
7320 TRINIDAD
8220 FLORIDA
9220 MINAS
10320 MALDONADO
10321 SAN CARLOS
10523 PIRIAPOLIS
10830 PINARES - LAS DELICIAS
10833 SAN RAFAEL - EL PLACER
10929 CANTERAS DE MARELLI
11120 PAYSANDU
12320 FRAY BENTOS
12821 EL OMBU
12900 RIO NEGRO RURAL
13220 RIVERA
13522 TRANQUERAS
13838 LAGUNON
14320 ROCHA
14521 CHUY
15120 SALTO
16220 SAN JOSE DE MAYO
16421 LIBERTAD
16521 DELTA DEL TIGRE Y VILLAS
16825 18 DE JULIO (PUEBLO NUEVO)
16900 SAN JOSE RURAL
17220 MERCEDES
18220 TACUAREMBO
18321 PASO DE LOS TOROS
18521 SAN GREGORIO DE POLANCO

VENEZUELA

(Código, Región)

- 1 Capital
- 2 Central
- 3 Llanos
- 4 Centro Occidental
- 5 Occidental
- 6 Oriental
- 7 Andes
- 8 Sur

(Código, Ciudad)

- 1 Libertador
- 2 Baruta
- 3 Cristóbal Rojas
- 4 Guicaipuro
- 5 Lander
- 6 Paz Castillo
- 7 Plaza
- 8 Sucre
- 9 Urdaneta
- 10 Zamora
- 11 Chacao
- 12 Independencia
- 13 Los Salias
- 14 El Hatillo
- 15 Vargas

- 16 Sucre
- 17 Libertador
- 18 Girardot
- 19 José Rafael Revenga
- 20 Mario Briceño
- 21 Guacara
- 22 Libertador
- 23 Los Guayos
- 24 Naguanagua
- 25 San Diego
- 26 Valencia
- 26 Valencia
- 27 Diego Ibarra
- 28 Juan José Mora
- 29 Puerto Cabello
- 30 Bejuma
- 31 Tinaquillo
- 32 Ezequiel Zamora
- 33 Leonardo Infante
- 34 Francisco De Miranda
- 35 Juan Germán Roscio
- 36 José Tadeo Monagas
- 36 José Tadeo Monagas
- 37 Pedro Zaraza
- 38 Autonomo San Fernando
- 39 Autónomo Biruaca
- 40 San Fernando
- 41 Iribarren
- 42 Torres
- 42 Torres
- 43 Morán
- 43 Morán
- 44 Palavecino
- 45 Crespo
- 46 Araure
- 47 Guanare
- 48 Páez
- 49 Turén
- 50 Agua Blanca
- 51 Esteller
- 52 Bruzual
- 53 Cocorote
- 54 Arístides Bastidas
- 55 Peña
- 56 José Antonio Páez
- 57 Carirubana
- 58 Colina
- 59 Miranda
- 59 Miranda
- 60 Maracaibo
- 61 San Francisco
- 62 Cabimas
- 62 Cabimas
- 63 Jesus Enrique Lossada
- 64 Lagunillas
- 65 Anaco
- 66 Juan Antonio Sotillo

67 Simón Bolívar
67 Simón Bolívar
68 Simón Rodríguez
69 Pedro María Freites
70 Piritu
71 Maturín
72 Bolívar
73 Sucre
74 Cárdenas
75 Guasimo
76 Independencia
76 Independencia
77 San Cristóbal
77 San Cristóbal
78 Andres
79 Valera
80 Boconó
81 Campo Elias
81 Campo Elías
82 Alberto Adrianni
82 Alberto Adriani
83 Antonio José de Sucre
83 Antonio José de Sucre
84 Barinas
85 Caroní Ciudad
86 José Gregorio Monagas
87 Santos Michelena
88 Pedraza
89 Rómulo Gallegos
90 Tinaco
91 Falcón
92 Los Taques
93 Chaguaramas
94 Jiménez
95 Libertador
96 Santos Marquina
97 Acevedo
98 Aguasay
99 Andrés Mata
100 Benítez
101 Candelaria
102 Carache
103 Monte Carmelo
104 Pampán

INSTRUCCIONES PROCESO DE CODIFICACIÓN Y DIGITACIÓN LATINOBARÓMETRO 2020

Noviembre, 2020

INSTRUCTIVO DE CODIFICACIÓN Y DIGITACIÓN LATINOBARÓMETRO 2020

Este instructivo se refiere a los procesos de Codificación y Digitación.

1. Libro de Códigos

Las variables contenidas en el Libro de Códigos son definitivas y no sufrirán cambios.

2. Data Map (documento que especifica los anchos de columnas de las variables)

El Data Map y en el archivo de digitación, se han dejado 10 columnas (con un ancho de dos dígitos cada una). Se pueden realizar registros locales, evitando que realicen intervenciones en la base de datos, como por ejemplo la inclusión de variables. Cuando retornen las bases de datos no es necesario que estas variables incluyan información, pero no pueden ser eliminadas del archivo.

3. Archivo de digitación de LB 2020.

El archivo de digitación está en formato SPSS 3.0 y puede ser abierto en SPSS. No puede ser modificado, salvo en los casos en que se pida etiquetar variables con códigos locales de cada país.

I.- INSTRUCCIONES DE CODIFICACIÓN

A continuación, se enumeran detalles de las zonas de mayores niveles de error en los años pasados, que retrasan el proceso de limpieza y termino del trabajo.

Se espera una base limpia sin errores lo que implica darle la suficiente atención a los temas aquí tratados.

1.1 Carátula

En las variables de la carátula:

- Debe existir consistencia entre la hora de inicio de la entrevista, la hora de término y la duración de la entrevista en minutos. Tal como se les indicó en el documento Técnicas Generales de la Entrevista no es posible que una encuesta dure, por ejemplo, 10 minutos o que se haya realizado a las 02:00 AM.
- Debe existir consistencia entre las incidencias de la entrevista, es decir entre los rechazos y el número de hogares contactados.
- El número de hogares contactados por entrevista se calcula sumando solamente los rechazos y el hogar visitado donde se aplicó la entrevista.

FÓRMULA:

$$\boxed{\text{Número de Hogares Contactados} = \text{Rechazos} + \text{Hogar Seleccionado}}$$

Para este cálculo no deben considerar el registro del número de revisitas, el control de cuotas (cuando aplique) o el número de pérdidas no obstante haya que digitar estas dos variables también.

1.2 Cuestionario

1. PREGUNTAS CON CÓDIGOS CONFUSOS O FALTANTES

De haber algún código faltante LB hará llegar a las empresas la codificación correspondiente.

2. PREGUNTAS ABIERTAS

Latinobarómetro enviará la codificación de las preguntas abiertas dentro del Libro de Códigos.

No es posible abrir códigos además de los enviados por LB, previa consulta con la coordinación.

a. Códigos pregunta abierta. Problema más importante.

P3STGBSC. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN; SÓLO UNA RESPUESTA)

--	--

Ninguno...97 No sabe..98 No responde..00 NO LEER

Se utilizan los códigos de serie de tiempo. Se considera el listado empleado en el Libro de Códigos.

b. Códigos pregunta abierta. Formas para combatir la corrupción

P58ST. Por lo que Ud. sabe o ha oído, ¿cuáles cree Ud. que son las personas o grupos de personas más discriminadas que hay en (PAÍS) o cree Ud. que no hay grupos o personas discriminadas en (PAÍS)? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN)

--	--

Ninguna...97 No sabe....98 No responde....00 NO LEER

LB hará llegar un listado con los códigos correspondientes.

4. PREGUNTAS DE RESPUESTA MÚLTIPLE

P63ST. (MOSTRAR TARJETA 24) ¿Cuál de los siguientes tipos de violencia cree Ud. que es más dañina para el desarrollo del país? Nombre todas las que quiera. (MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE) P41N. ¿Y cuál de los siguientes tipos de violencia es más frecuente donde Ud. vive? (MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE)

	P40N	P41N
Bullying.....	1	1
Violencia intrafamiliar con los niños..	2	2
Violencia intrafamiliar con mujeres....	3	3
Violencia en las calles.....	4	4
Crimen organizado.....	5	5
Maras - Pandillas.....	6	6
Violencia de Estado.....	7	7
Violencia verbal.....	8	8
NS/NR	0	0 NO LEER

Estas preguntas consideran 8 variables en el libro de códigos y archivo de digitación, que es el número máximo de respuestas que se pueden entregar. Cuando el entrevistado menciona menos de 8 respuestas el digitador debe ingresar el código “0” una vez que termina de registrar las respuestas válidas y saltará automáticamente a la siguiente pregunta.

P75NPN. (MOSTRAR TARJETA 27) En su opinión ¿cuáles son las peores expresiones de la desigualdad en su país? (**MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE**)

En las oportunidades de educación	01
En el acceso a servicios de salud	02
En el acceso a servicios, agua potable, energía	03
En el tiempo de transporte al trabajo	04
La desigualdad ante la justicia	05
En las oportunidades de trabajo	06
Entre hombres y mujeres	07
Entre razas / etnias	08
En el trato entre clases sociales	09
En el ejercicio de la ciudadanía	10
En el acceso al poder	11
La desigualdad ante la ley	12
Entre zonas urbanas y rurales	13
En el ingreso	14
Entre ricos y pobres	15
NS/NR	00 NO LEER

Esta pregunta considera 15 variables en el libro de códigos y archivo de digitación, que es el número máximo de respuestas que se pueden entregar. Cuando el entrevistado menciona menos de 15 respuestas el digitador debe ingresar el código “0” una vez que termina de registrar las respuestas válidas y deberá saltar automáticamente a la siguiente pregunta.

P48ST. (MOSTRAR TARJETA 16) ¿Quién cree Ud. que tiene más poder en (PAÍS)? (**MARQUE HASTA TRES**)

Las grandes empresas	01
Los militares	02
Los sindicatos	03
Los medios de comunicación	04
Los bancos	05
Los partidos políticos	06
El Gobierno	07
El Parlamento/Congreso	08
Los empresarios	09
Algunas familias	10
NS/NR	00 NO LEER

P48ST.1: _____ P48ST.2: _____ P48ST.3: _____

En esta pregunta se pide anotar hasta 3 respuestas que de el entrevistado. En este caso la codificación se hará en el orden que ofrezca el encuestador las respuestas. Cuando el entrevistado mencione menos 3 respuestas, las restantes deberán digitarse con 0.

5. PREGUNTAS CON SALTO/FILTRO

P36STM-P36STM_A-D (MOSTRAR TARJETA 14) De la lista de instituciones que están en la tarjeta mencione todas las que conoce. (**MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE EN P3STM**) **P4STM (TARJETA 2)** y ¿cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha (1), algo (2), poca (3) o ninguna (4) confianza en...? (**MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA INSTITUCIÓN EN P4STM**)

Para cada institución que el entrevistado afirme no conocer se completa automáticamente la variable restante con el código 0 NS/NR en la P36STMB

P67NPN.A ¿Hay presencia de crimen organizado, grupos armados, grupos narco o pandillas donde usted vive, (en su municipio o localidad) o no la hay? (**MARQUE UNA**)

No hay presencia.....	1
<u>Hay presencia</u>	2
NS/NR	<u>0NO LEER</u>

P67NPN.B. (LOS QUE RESPONDEN 2 EN P67NPN.A)

¿Cuáles de los siguientes roles juegan estos grupos en su municipio o localidad? (**MARQUE TODOS LOS QUE MENCIONEN**)

Controlan los robos, mejoran la seguridad ..	1
Ponen orden en la zona	2
Usan violencia contra la gente	3
Extorsionan a la gente o a los negocios	4
Otro	5
NS/NR	<u>0NO LEER</u>
No aplica	9

La pregunta P67NPN.B sólo se aplicará a aquellos entrevistados que en la pregunta anterior hayan contestado que sí hay presencia del críment organizado. Se deberá completar con 9 No aplica cuandos se trate del salto.

a. Religión

S10-S11.A. Cuando el entrevistado no responde o se declara no perteneciente a una religión en S10, la pregunta S11.A no se aplica. El programa de digitación utlizado por cada empresa deberá completa automáticamente con “9 No aplicable”.

b. Preguntas ocupación entrevistado/ Jefe de familia

S24A, S24.B, S25 son preguntas que van vinculadas. Se debe poner especial atención en su codificación. El programa de digitación no permite el ingreso de datos inconsistentes.

c. Preguntas jefe de familia

S14. Es la pregunta que permite identificar al jefe de familia. Cuando el entrevistado es el jefe de familia no se aplican las preguntas S27, S28.A, S28.B, S29. El programa de digitación trae estipulado que el programa complete automáticamente con no aplica para estas variables cuando coincide el entrevistado con el jefe de familia.

S27, S28.A, S28.B, S29son preguntas que van vinculadas. Se debe poner especial atención en su codificación. El programa de digitación no permite el ingreso de datos inconsistentes.

6. PREGUNTAS CON FE DE ERRATAS

7. PREGUNTAS CON ESPECIFICIDADES POR PAÍS

a. Pregunta sobre confianza en la institución electoral del paí

P13ST.H Confianza en la institución electoral.

Cada país deberá incluir el nombre de la institución electoral.

S5NPN. (MOSTRAR TARJETA 29) De los siguientes tramos de ingresos mensuales que se presentan en esta tarjeta. Podría Ud. indicarme en cuál de ellos se encuentra este hogar....

Cada país deberá crear una tarjeta con los tramos de los ingresos mensuales enviados.

P27N ¿Cuál cree Ud que ha sido el impacto del (aquí pacto comercial según listado)en(PAÍS), Muy positivo,algo positivo, algo negativo o Muy negativo?(LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA)

Cada país deberá incluir el tratado comercial, de acuerdo a la lista.

8. PREGUNTAS A SER RESPONDIDAS POR EL ENCUESTADOR

S30. Apreciación del nivel socioeconómico.

9. RECODIFICACIÓN VARIABLES

Las siguientes variables corresponden a recodificaciones que se deben efectuar según instrucciones del libro de códigos:

REEDUC 1
REEDUC 2
REEDAD
PERTPART
FAMPART

1.2.3. Excepcionalidades autorizadas

Cambio depalabras de preguntas enviadas por correo electrónico, previa autorización de LB.

1.2.4 Partidos Políticos

P50STGBS. Si este domingo hubiera elecciones, ¿por qué partido votaría Ud.?

Los códigos de las categorías residuales son los mismos para todos los países:

Categorías residuales pregunta partidos:

Otros	94
Vota Nulo/blanco	95
No vota/ninguno.....	96
No inscrito.....	97
No sabe	98
No responde	00

Categorías de cada país:

El Libro de Códigos lleva especificado en el Anexo 1, 2 y 3 las etiquetas correspondientes a códigos específicos según el listado enviado por Uds. y que se registra en el contrato. **IMPORTANTE:** Deberán chequear los códigos especificados, ya que algunas empresas envían un listado especificando los códigos que comúnmente emplean y éstos pudieron

verse modificados. Además deberán agregar a la base de datos los códigos específicos para el país contenidos en el Anexo 1,2 y 3.

1.2.6 Sociodemográficas

Las variables de edad, sexo, ocupación y educación del entrevistado **no pueden tener** respuestas “No sabe /No responde” ya que esta categoría no se incluye ni en el cuestionario, ni en el libro de códigos, ni en el archivo de digitación.

Desempleo Futuro

S3. ¿Cuán preocupado diría Ud. que está de quedar sin trabajo o de estar desempleado durante los próximos doce meses o no tiene Ud. trabajo?

Esta pregunta incluye el código **5 ‘No tiene trabajo’**, que se utiliza en el caso de: estudiantes, dueñas de casa, jubilados (como señala el cuestionario), y desempleadas/cesantes. Esta pregunta debe ser consistente con la pregunta de ocupación **S24A**.

Situación Ocupacional

Se debe chequear la consistencia entre las preguntas **S24A**, **S25** y **S24B**, y entre las preguntas **S28A**, **S29** y **S28B**, siguiendo las instrucciones de saltos especificadas en el cuestionario.

Preguntas Religión

S10. ¿Cuál es su religión?

Sólo si el entrevistado señala frente a esta pregunta ‘Creyente no pertenece a Iglesia (12)’, ‘Agnóstico (13)’, ‘Ateo (14)’, ‘Ninguna (97)’, ‘No sabe (98)’ o ‘No responde (00)’, quedará registrado el código 9 ‘No aplicable’ en la variable **SIIA. ¿Cómo se considera Ud.?**

Sexo y Edad

Debe existir consistencia entre la información de la carátula **EDAD** y **S22. ¿Cuál es su fecha de nacimiento?**

Educación

La información de edad en que terminó la educación y el último año cursado deben ser consistentes. Hay dos tipos de preguntas de educación

1. Edad en que terminó la Educación: Las preguntas *S15. ¿A qué edad terminó Ud. su educación?* y *S27. ¿A qué edad terminó su educación el Jefe de familia?* Indagan hasta qué edad el estudio fue la actividad principal. Es decir hasta que edad estudió la persona, siendo el estudio la actividad a la que le dedica la mayor cantidad de tiempo. Ej. un estudiante que trabaja para financiar los estudios, es considerado un estudiante de tiempo completo a pesar del tiempo trabajado. Por otra parte un trabajador de 40 años que hace cursos en la noche es considerado trabajador y no estudiante a esa edad, y se debe registrar a qué edad esa persona terminó los estudios de tiempo completo y no los cursos que pueda haber hecho después.

2. Último año cursado: Las preguntas *S16. ¿Qué estudios ha realizado?, ¿Cuál es el último año cursado?, S17. Y sus padres ¿Qué estudios han realizado?* Se refieren al último año aprobado por la persona, independientemente de los años que pueda haber demorado en alcanzar ese nivel educacional. A una persona que cursa actualmente 7º de primaria, se le considera como último año cursado 6º de primaria, porque es el último curso que ha aprobado.

Algunas consideraciones adicionales al momento de efectuar la codificación de estas preguntas:

No hay diferencia entre tipos de carreras universitarias de nivel superior: Existen carreras universitarias con distinta duración, por esta razón una enfermera que ha completado los tres años de su carrera se codifica como Universitario completo. Asimismo, un estudiante de quinto año de Derecho se codifica como Universitario incompleto.

Instituto Superior/ Academias / Formación Técnica: Son las instituciones de enseñanza de carácter técnico cursadas fuera de la Universidad y que no otorgan rango universitario.

Educación del Padre: Se registra la educación del padre o la madre que ha alcanzado el mayor nivel de escolaridad, en algunos casos puede ser la madre.

Resumen Educación. Recodificación Variables Educación.

La estructura del sistema educativo en los países en que se realiza el estudio no es homogénea y, en consecuencia, el número de años que se deben cursar para completar un determinado nivel de enseñanza varía de un país a otro. Por esta razón el Libro de Códigos incluye en el Anexo 2 la información necesaria para que cada país pueda efectuar la recodificación de las variables de educación en las variables resumen de educación (**REEDUC1**, **REEDUC2** y **REEDUC3**), de acuerdo a la información que cada empresa envió previamente.

Al recodificar en el resumen hay que tener en cuenta cuántos años se demora en cada país una persona en terminar la enseñanza básica completa y la enseñanza secundaria, media, técnica completa. Por ejemplo, en Chile una persona tarda 8 años en finalizar su enseñanza primaria/básica, mientras que con 12 años de educación tiene su educación secundaria, media, técnica completa.

En algunos países la educación secundaria/media se asocia a la enseñanza de un oficio o profesión, entendida como enseñanza media técnica (escuelas técnicas, comerciales, industriales) y no como una enseñanza superior técnica (institutos, centros de formación técnica). De este modo *la enseñanza secundaria/media de tipo técnico se recodifica en este grupo, mientras que la enseñanza superior de tipo técnico se clasifica según corresponda en los tramos superior completa o superior incompleta*.

Conflictos entre Años de Educación y Resumen de Educación

En este caso manda el número de años de educación y cuántos años se necesita en cada país para terminar la enseñanza básica o enseñanza secundaria, media, técnica completa. Por ejemplo, si una persona en Chile tiene 13 años de educación, y se la clasifica como educación media completa se la está subvalorando (porque la educación media completa corresponde a 12 años), mientras que si se la clasifica como superior incompleta se le está ubicando en el segmento adecuado.

En caso de conflicto de clasificación hacer la consulta a Latinobarómetro para entregar un criterio único. En años pasados esta consulta no se hizo y hoy día el resumen de educación tiene inconsistencias que no se pueden limpiar. Revisaremos esta variable hasta que quede limpia y por tanto influirá en el final del proceso.

Les reiteramos que deben revisar que la recodificación de las variables de educación esté bien hecha y que coincida la información que aparece en:

- *S16* (educación del entrevistado) con REEDUC 1,
- *S17* (educación de los padres) con REEDUC2 y,

Lo mismo sucede con la variable REEDAD (recodificación de la edad), que debe ser consistente con la edad del entrevistado (pregunta de carátula y *S22*).

Jefe de Hogar

S14. ¿Es Ud. en la casa el que más contribuye al ingreso familiar? ¿Es Ud. el jefe de familia?
Sólo si el entrevistado responde afirmativamente esta pregunta no se le deben realizar las preguntas *S27, S28A, S29* y *S28B* (todas ellas deben registrar el código correspondiente a ‘no aplicable’)

II.- INSTRUCCIONES DE DIGITACIÓN

En el archivo adjunto, **LB2020.sav**. Uds. encontrarán todas las variables de la encuesta Latinobarómetro 2020.

1. Especificaciones Generales

- En el archivo ya se han definido los anchos de columnas, el rango de los valores de las variables y los saltos para las preguntas con filtro. De este modo, este archivo está listo para ingresar datos.
- En este archivo se han ubicado hasta el final del archivo SPSS, 10 columnas para sus propias anotaciones (registros internos de la empresa); el hacer uso de estas variables (local1, local2....local 10) depende únicamente de Uds. Para el envío de la base de datos no es necesario que estas columnas incluyan información, pero no deben eliminarse del archivo. Asimismo aclaramos que dichas variables no tienen numeración en el Data Map, ya que no constituyen propiamente variables del estudio.
- Les reiteramos que tanto en el Libro de Códigos como en el Data Map que se adjunta, se especifica el ancho de las columnas de cada variable.

Recuerden que cada variable tiene un objetivo específico, por lo que no se aceptarán variables sin datos a excepción de aquellas preguntas que no sean aplicables a la realidad del país (especificadas detalladamente en el Instructivo de Codificación en la sección Preguntas Específicas para Países), sólo en estos casos y sólo para esas preguntas se permite que el archivo traiga dichas variables sin información. Cuando ocurra la empresa que aplica el estudio deberá consignar esta información en el informe metodológico. Todas las otras variables deben tener datos.

- No se pueden efectuar modificaciones en los nombres de las variables, ni suprimir campos de la base.

2. Incorporación de Códigos Locales en el Archivo de Digitación

Deben ingresar en el archivo de digitación los códigos que faltan para las variables:

- REG Región/ Provincia
- CIUDAD Ciudad
- COMDIST Sector/ municipio/ Comuna / Barrio/ Distrito, que corresponde en definitiva a la unidad muestral,
- CODIGO, código encuestadores
- CODSUPER, Código supervisores
- CODIF, Código codificadores
- DIGIT, Código digitadores

- P23. Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?

Si bien algunos de Uds. ya han enviado estos códigos, es importante que los ingresen en el **archivo de digitación** con los datos actualizados o confirmados. Esta información deberá ser ingresada antes de comenzar a digitar, ya que la validación de estas variables en el archivo de digitación está hecha sólo para valores etiquetados.

LAS BASES DE DATOS QUE NO TENGAN DICHAS VARIABLES CON SUS ETIQUETAS NO SERÁN CONSIDERADAS VÁLIDAS.

Asimismo, dicha información debe estar incluida en el informe metodológico final que las empresas deben enviar como condición del Tercer Pago.

3. Incorporación variables de Partidos Políticos

Existen dos variables adicionales al cuestionario que fueron incorporadas en el libro de códigos, archivo de digitación y en el data map (antepenúltima y penúltima variable, seguida de la variable REEDAD). De esta manera la respuesta entregada por el entrevistado en P50ST, se codifica en dos variables según las categorías presentes en el libro de códigos. Estas son

- PERTPART Pertenencia Partido Político
- FAMPART Familia Partido Político

4. Verificación de consistencia entre preguntas

4.1 Carátula

Al momento de limpiar la base de datos deben

- Cerciorarse que la información sea consistente en:
 - Fecha de aplicación
 - Hora de inicio, hora de término y duración de la entrevista
 - El número de hogares contactados concuerde con las incidencias registradas. Según la fórmula:

$$\boxed{\text{Número de Hogares Contactados} \quad = \quad \text{Rechazos} \quad + \quad \text{Hogar Seleccionado}}$$

No obstante que para este cálculo no se consideran el registro del número de revisitas, de control de cuotas, o número de pérdidas estas variables deben ser digitadas.

4.2 Cuestionario

4.2.1 Digitación de respuestas múltiples categóricas

Las preguntas de este tipo son:

- **S6NPN**: En esta pregunta el entrevistado puede mencionar hasta 8 respuestas.
- **S19M**: En esta pregunta el entrevistado puede mencionar hasta 9 respuestas.

Estas preguntas deben ser digitadas de la siguiente manera:

- Si la primera respuesta entregada es “NR”(0), ó “No usa”(97) (como puede ser en **S19M**) los siguientes campos correspondientes a la pregunta deben ser digitados con el código “0” de No responde.
- Si contestan menos alternativas que la cantidad de campos correspondientes a la pregunta, sólo se consideran los campos con valores válidos y los campos que siguen deben ser digitados con el código “0”.
- No puede existir una respuesta “NS/NR” en el primer campo y después un valor válido. Esto refleja un problema de consistencia, por lo cual debe ser confirmado directamente con el cuestionario para corregirlo. El archivo de digitación que se les envía adjunto impide que esta situación se produzca.
- En todas las preguntas de respuesta múltiple que componen el cuestionario, e excepción de la P48ST, el código asociado a las menciones posteriores siempre será de un mayor valor que la respuesta anterior, el que esto no se cumpla implica un error en la digitación. Por ejemplo:

P51ST. (MOSTRAR TARJETA 19) ¿Cuáles de las siguientes cosas cree Ud. que una persona no puede dejar de hacer si quiere ser considerado ciudadano? (**ESPERE RESPUESTA Y MARQUE TODAS LAS QUE LE MENCIONE**)

Votar	1
Pagar impuestos	2
Obedecer todas las leyes siempre	3
Participar en organizaciones sociales	4
Participar en organizaciones políticas	5
Elegir productos medioambientalmente responsables	6
Ayudar a los (nacionales) que están peor que uno	7
<u>Cumplir con el servicio militar</u>	8
NS/NR	0 NO LEER

La secuencia correcta de digitación para esta pregunta es 1, 5, 7, 0, 0, 0, 0, 0.

Si detectamos secuencias del tipo 5, 7, 1, 0, 0, 0, 0, 0 es indicativo de algún problema en la digitación, ya que esta debe hacerse en estricto orden de aparición de las alternativas marcadas. De lo contrario se podría suponer un corrimiento en la digitación u otra situación. Por lo tanto este tipo de situación debe ser controlada en el proceso de limpieza.

Las preguntas de respuesta múltiples ya están diseñadas para que, por ejemplo, si en una pregunta de 8 columnas el encuestado respondió 1 sola respuesta, en la segunda columna se ingrese el valor “0” y automáticamente se repita el valor para las restantes columnas, de modo que el digitador no debe repetir el ingreso del dato.

- En el caso de la pregunta **S18N.B** y **S19M** cuando se encuentren con un entrevistado que nunca haya usado ninguno de esas aplicaciones o servicios de redes sociales se registra el código 97 "No usa" en la primera mención y posteriormente 0 "No responde" en todos los campos destinados a esta pregunta.

4.2.2 Digitación de Variables con filtro

Todas las preguntas que tienen filtro deben ser revisadas de manera que no existan inconsistencias, es decir que se haya realizado el salto correspondiente según la instrucción de las preguntas.

Las preguntas de este tipo son:

- **S10** y **S11.A**. Si el entrevistado responde en S10 los códigos 12 'Creyente no pertenece a Iglesia', 13 'Agnóstico', 14 'Ateo', 97 'Ninguna', 98 'No sabe' o 00 'No responde', quedará registrada la respuesta 9 'No aplicable' en la variable **S11.A**.
- Cuando el entrevistado es el jefe de familia (según **S14**), se producirá un salto que comprende las preguntas **S27, S28A, S28B** y **S29**.

4.3 Sociodemográficas

- Recuerden que las variables sociodemográficas son muy importantes para el análisis de la encuesta por eso debe cuidarse que exista consistencia entre ellas. Un ejemplo de inconsistencia se produciría si la base registra una persona que tiene educación primaria incompleta y es director de una empresa. Si bien esta situación puede ser excepcionalmente posible es necesario revisar el resto de las variables como bienes, sistema de salud, etc., para ver si esta información es correcta y consistente.
- También se debe revisar que las variables de ocupación **S24A, S25** y **S24B** tengan consistencia entre sí. También se debe chequear la consistencia de **S28A, S29** y **S28B**. El orden de las variables en la base de datos es idéntico para asegurar que la secuencia del cuestionario sea igual a la del archivo de digitación.
- En los países que tienen variable de ponderación, ésta debe ir en la variable wt, al final del archivo. Aquellos países que no tienen variable de ponderación deben ingresar el valor 1 en esa columna, no eliminarla.

EN GENERAL, SE DEBE REVISAR QUE NO EXISTAN VALORES FUERA DE RANGO NI INCONSISTENCIAS ENTRE LAS VARIABLES. UNA BASE DE DATOS SERÁ CONSIDERADA COMO LIMPIA, SÓLO UNA VEZ QUE HAYAN SIDO REVISADAS TODAS SUS VARIABLES.

**INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2020
CHILE**

I. MUESTRA		
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.	
2. Nivel de Representación	100% de la población del país	
3. Cobertura Geográfica	Muestra Nacional urbana rural de Chile continental	
4. Número de Casos	1200 casos	
5. Error Muestral	± 2.8 con un nivel de confianza del 95% y varianza máxima (p=0,5)	
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	<p>La fórmula para calcular el error muestral es la siguiente:</p> $\sqrt{\sum_h^L W_h^2 * \frac{p_h * q_h}{n_h} * [1 + (\bar{n} - 1) * \rho]} = \sqrt{\sum_h^L W_h^2 * \frac{p_h * q_h}{n_h} * deff}$ <p>Dónde:</p> <ul style="list-style-type: none"> L = número de estratos (o Zonas Finas). W_h = proporción del total del Universo , en el estrato "h" n_h = tamaño muestral en el estrato "h" ñ = promedio de entrevistas efectivas por manzana (u otro conglomerado) ρ = Coeficiente de correlación intraclass p_h = proporción cuyo error standard se desea estimar (proporción que responde en una determinada categoría a una determinada pregunta) q_h = 1 - p_h 	
6. Descripción de la Muestra		
6.1 Tipo de muestreo	Probabilístico trietápico	
6.2 Criterio de estratificación	Estratificación por zonas geográfica: Norte, Centro, Sur y Región Metropolitana.	
6.3 Número de etapas	<p>Área urbana: 3 Área rural: 3 La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.</p>	
6.3.1 Selección de cada etapa	<p>1º etapa: Selección de Unidades de Muestreo Primarias (UMP), conjuntos de 2.000 habitantes que contienen un número variable de manzanas de acuerdo a la densidad poblacional de cada distrito censal. En cada segmento de la muestra se seleccionan aleatoriamente las UMP con selección aleatoria simple a través de un programa computacional del marco muestral digital de MORI.</p> <p>2º etapa: Selección de hogares con muestreo aleatorio sistemático, en cada subdistrito se marca una ruta a seguir por el entrevistador, debe ir empadronando los hogares en zigzag y seleccionar los hogares de acuerdo a un salto de tres hogares.</p> <p>3º etapa: Selección del entrevistado con muestreo aleatorio simple a través del método del último cumpleaños. En la primera hoja del cuestionario (carátula) se registra el nombre de pila y la fecha de nacimiento de todas las personas de 18 años y más que viven en el hogar. La última persona que estuvo de cumpleaños según este registro es a la que corresponde entrevistar.</p>	
	Nº Etapa	Unidad de muestreo
		Tipo de selección unidad de muestreo

¹ Mayoría de edad legal.

	área urbana		
	1	Subdistrito	Aleatorio simple
	2	Hogares	Aleatorio sistemático
	3	Entrevistado	Aleatorio simple
		N° Etapa área rural	
		Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
		1	Subdistrito Aleatorio simple
		2	Hogares Aleatorio sistemático
		3	Entrevistado Aleatorio simple

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. La población es según el Censo 2017.

	LOCALIDAD	DISTRITO	SUB	Nº ENC	CORRELATIVO	POBLACION > 18 AÑOS
1	ARICA	SAN JOSÉ	7	6	1 - 6	
2		FUERTE CIUDADELA	13	5	7 - 11	166.861
3		LAS TORRES	6	5	12 - 16	
4	IQUIQUE	PUERTO	1	5	17 - 21	
5		HOSPITAL	1	5	22 - 26	
6		LA TIRANA	5	5	27 - 31	
7		ALTO HOSPICIO	6	7	32 - 38	
8	CALAMA	BERNARDO O'HIGGINS	9	7	39 - 45	
9		INDEPENDENCIA	8	7	46 - 52	
10		LA CHIMBA	18	7	53 - 59	
11		BARRIO INDIUSTRIAL	7	7	60 - 66	
12		HUANCHACA	12	7	67 - 73	
13		SALAR DEL CARMEN	3	7	74 - 80	
14	COPIAPO	CERRO	11	6	81 - 86	
15		DIEGO DE ALMAGRO	9	6	87 - 92	207.860
16	VALLENAR	LOS CANALES	5	9	93 - 101	
17	LA SERENA	MERCADO	4	6	102 - 107	
18		LA COMPAÑÍA ALTA	14	6	108 - 113	
19		EL OLIVAR	9	5	114 - 118	
20	EL TAMBO	EL TAMBO	1	10	119 - 128	
21		BUEN PASTOR	1	6	129 - 134	
22		BUEN PASTOR	2	6	135 - 140	
23		LAS ROSAS	7	5	141 - 145	
24	OVALLE	MIRADOR	1	7	146 - 152	
25	QUILPUE	EL SAUCE	3	6	153 - 158	
26		BELLOTO NORTE	2	5	159 - 163	1.394.862

27	HIJUELAS	HIJUELAS	1	6	164	-	169	
28	VILLA ALEMANA	JOSÉ MIGUEL CARRERA	5	8	170	-	177	
29	OLMUE	OLMUE	1	6	178	-	183	
30	CON CON	CON CON	2	3	184	-	186	
31	VIÑA	ALVAREZ	5	8	187	-	194	
32		SANTA INES	5	8	195	-	202	
33		FORESTAL	5	8	203	-	210	
34	VALPARAISO	COMERCIO	1	7	211	-	217	
35		WADDINGTON	1	7	218	-	224	
36		WADDINGTON	7	7	225	-	231	
37	PLACILLA	PLACILLA	1	6	232	-	237	
38	QUILLOTA	CANCHA SANTA ANA	2	7	238	-	244	
39	SAN FELIPE	LA ESCUADRA	11	7	245	-	251	
40	RINCONADA	RINCONADA		4	252	-	255	
41	SANTA ADELA	SANTA ADELA	1	5	256	-	260	
42	LOS ANDES	LA FERIA	5	7	261	-	267	
43	SAN ANTONIO	LLOLEO	3	7	268	-	274	
44	LO BARNECHEA	LO BARNECHEA	8	7	275	-	281	
45	VITACURA	NACIONES UNIDAS	4	6	282	-	287	
46	LAS CONDES	ESCUELA MILITAR	5	7	288	-	294	
47	LAS CONDES	CERRO APOQUINDO	8	7	295	-	301	
48	LAS CONDES	VATICANO	3	6	302	-	307	
49	LA REINA	PRINCIPE DE GALES	3	7	308	-	314	
50	PROVIDENCIA	PEDRO DE VALDIVIA NORTE	3	9	315	-	323	
51	ÑUÑOA	SIMON BOLIVAR	1	7	324	-	330	
52	ÑUÑOA	CHACRA VALPARAISO	9	7	331	-	337	
53	PEÑALOLEN	JOSE ARRIETA	1	9	338	-	346	
54	PEÑALOLEN	JOSE ARRIETA	7	8	347	-	354	
55	MACUL	IGNACIO CARRERA PINTO	1	8	355	-	362	
56	SANTIAGO	PORTALES	1	8	363	-	370	5.450.592
57	SANTIAGO	CLUB HIPICO	1	8	371	-	378	
58	SANTIAGO	AVENIDA ESPAÑA	1	7	379	-	385	
59	QUILICURA	LO ECHEVERS	7	7	386	-	392	
60	QUILICURA	LO ECHEVERS	16	7	393	-	399	
61	HUECHURABA	LA PINCOYA	6	6	400	-	405	
62	CONCHALI	EL COMENDADOR	6	9	406	-	414	
63	RECOLETA	CEMENTERIO GENERAL	1	6	415	-	420	
64	RECOLETA	EL SALTO	7	5	421	-	425	
65	INDEPENDENCIA	INDEPENDENCIA	3	6	426	-	431	
66	RENCA	LO RUIZ	2	5	432	-	436	
67	RENCA	LO RUIZ	10	5	437	-	441	
68	QUINTA NORMAL	MERCURIO	1	7	442	-	448	

69	PUDAHUEL	SANTA CORINA	15	8	449	-	456	
70	PUDAHUEL	FEDERICOERRAZURIZ	7	8	457	-	464	
71	CERRO NAVIA	JOSE JOAQUIN PEREZ	1	9	465	-	473	
72	LO PRADO	NEPTUNO	3	7	474	-	480	
73	ESTACION CENTRAL	NOGALES	3	8	481	-	488	
74	MAIPU	MAIPU PONIENTE	17	8	489	-	496	
75	MAIPU	PORTALES	3	8	497	-	504	
76	MAIPU	EL BOSQUE	5	8	505	-	512	
77	MAIPU	LOS PAJARITOS	5	7	513	-	519	
78	MAIPU	LOS PAJARITOS	25	7	520	-	526	
79	SAN MIGUEL	SALESIANOS	4	6	527	-	532	
80	PEDRO AGUIRRE CERDA	LO VALLEDOR NORTE	6	7	533	-	539	
81	CERRILLOS	LO ERRAZURIZ	8	6	540	-	545	
82	LO ESPEJO	POBLACION CARO SUR	1	7	546	-	552	
83	SAN JOAQUIN	LA CASTRINA	5	7	553	-	559	
84	LA CISTERNA	LO OVALLE	9	6	560	-	565	
85	EL BOSQUE	SANTA ELENA	7	6	566	-	571	
86	EL BOSQUE	EL ALMENDRO	3	6	572	-	577	
87	SAN RAMON	PARQUE LA BANDERA	3	6	578	-	583	
88	LA GRANJA	PARQUE INTERCOMUNAL	7	9	584	-	592	
89	LA PINTANA	LA PLATINA	5	7	593	-	599	
90	LA PINTANA	LA PRIMAVERA	10	6	600	-	605	
91	LA FLORIDA	WALKER MARTINEZ	2	7	606	-	612	
92	LA FLORIDA	SANTA JULIA	4	7	613	-	619	
93	LA FLORIDA	POZO ARENERO	4	7	620	-	626	
94	LA FLORIDA	AVENIDA TRINIDAD	5	6	627	-	632	
95	SAN BERNARDO	CERRO NEGRO	1	7	633	-	639	
96	SAN BERNARDO	CERRO NEGRO	11	7	640	-	646	
97	SAN BERNARDO	TEJAS DE CHENA	7	6	647	-	652	
98	PUENTE ALTO	LAS VIZCACHAS	12	7	653	-	659	
99	PUENTE ALTO	BAJOS DE MENA	1	7	660	-	666	
100	PUENTE ALTO	SAN CARLOS	2	7	667	-	673	
101	PUENTE ALTO	SAN CARLOS	27	7	674	-	680	
102	PUENTE ALTO	SAN CARLOS	28	7	681	-	687	
103	PUENTE ALTO	EJERCITO LIBERTADOR	10	7	688	-	694	
104	PADRE HURTADO	PADRE HURTADO	1	6	695	-	700	
105	VALDIVIA DE PAINÉ	VALDIVIA DE PAINÉ	1	6	701	-	706	
106	BAJOS DE SAN AGUSTIN	BAJOS DE SAN AGUSTIN	1	4	707	-	710	
107	BUIN	LINDEROS	17	5	711	-	715	
108	HOSPITAL	HOSPITAL	1	4	716	-	719	
109	PEÑAFLOR	MALLOCO	7	6	720	-	725	
110	COLONIA ALEMANA	COLONIA ALEMANA	1	6	726	-	731	

111	VILLA LAS MERCEDES	VILLA LAS MERCEDES	1	6	732	-	737	
112	CURACAVI	CURACAVI	1	5	738	-	742	
113	PAICO ALTO	PAICO ALTO	1	6	743	-	748	
114	TALAGANTE	ENTRERRIOS	22	7	749	-	755	
115	MELIPILLA	MELIPILLA PONIENTE	2	6	756	-	761	
116	RANCAGUA	LA GAMBOINA	1	7	762	-	768	
117		SANTA LEONOR	2	6	769	-	774	
118		MEDIALUNA	9	6	775	-	780	
119	LA YANINA	LA YANINA	1	6	781	-	786	
120	PELEQUEN	PELEQUEN		7	787	-	793	
121	COHINCO	COHINCO	1	5	794	-	798	
122	SAN FERNANDO	EL NARANJAL	1	6	799	-	804	
123		ESTACION	3	6	805	-	810	
124	EL OLIVAR	EL OLIVAR	1	5	811	-	815	
125	PERALILLO	PERALILLO		7	816	-	822	
126	CURICO	RAUQUEN	1	6	823	-	828	
127		PLAZA DE ARMAS	5	5	829	-	833	
128	PARRAL	PARRAL	1	6	834	-	839	
129	LA HUERTA	LA HUERTA	1	6	840	-	845	
130	LINALES	HOSPICIO	3	10	846	-	855	
131	EL COLORADO	EL COLORADO	1	5	856	-	860	
132	TALCA	ESTACION	2	8	861	-	868	
133		ABATE MOLINA	3	8	869	-	876	
134	MOLINA	MOLINA	1	6	877	-	882	
135	LOS NICHESES	LOS NICHESES	1	10	883	-	892	
136	CHILLAN	ESTADIO	3	7	893	-	899	
137		CARDENAL CARO	1	7	900	-	906	
138	COPILEMU	COPILEMU	1	8	907	-	914	
139	TALCAHUANO	ESTADIO HIGUERAS	3	6	915	-	920	
140		SAN MIGUEL	11	5	921	-	925	
141	CHIGUAYANTE	CHIGUAYANTE	1	6	926	-	931	
142	HUALPEN	BREMEN.	9	7	932	-	938	
143	CONCEPCION	CEMENTERIO	2	5	939	-	943	
144		GENERAL CRUZ	2	5	944	-	948	
145		LO MENDEZ	11	5	949	-	953	
146	CONTULMO	CONTULMO	1	8	954	-	961	
147	CORONEL	ESCUADRON	12	8	962	-	969	
148	LOTA	LOTA ALTO	8	3	970	-	972	
149	SAN PEDRO DE LA PAZ	LOS ACACIOS	4	9	973	-	981	
150	EL CARMEN	ELO CARMEN	1	6	982	-	987	
151	YUMBEL	YUMBEL	1	6	988	-	993	
152	PUNTA DE PARRA	PUNTA DE PARRA	1	8	994	-	1001	

153	PENCO	PENCO	4	3	1002	-	1004	
154	TALCAMAVIDA	TALCAMAVIDA	1	9	1005	-	1013	
155	TOME	EL PUERTO	3	3	1014	-	1016	
156	HUALQUI	HUALQUI	1	6	1017	-	1022	
157	LOS ANGELES	PLAZA PINTO	2	6	1023	-	1028	
158		AVENIDA PERU	2	5	1029	-	1033	
159	FREIRE	FREIRE	1	6	1034	-	1039	
160	METRENCO	METRENCO	1	6	1040	-	1045	
161	TEMUCO	CENTRO	3	7	1046	-	1052	
162		ESTADIO MUNICIPAL	1	6	1053	-	1058	
163		LANIN	3	6	1059	-	1064	
164	PADRE LAS CASAS	PADRE LAS CASAS	3	6	1065	-	1070	714.868
165	CAJON	CAJON	1	7	1071	-	1077	
166	LABRANZA	LABRANZA	1	6	1078	-	1083	
167	QUEPE	QUEPE	1	7	1084	-	1090	
168	ANGOL	HOSPITAL	1	4	1091	-	1094	
169	PILLALELBUM	PILLALELBUM	1	5	1095	-	1099	
170	SAN JAVIER	SAN JAVIER	1	8	1100	-	1107	
171	NIEBLA	NIEBLA	1	8	1108	-	1115	
172	VALDIVIA	CAMILO HENRIQUEZ	1	6	1116	-	1121	
173		HUELLELHUE	7	5	1122	-	1126	
174	RIO NEGRO	RIO NEGRO	1	6	1127	-	1132	
175	LOS PELLINES	LOS PELLINES	1	5	1133	-	1137	
176	OSORNO	REHUE	3	5	1138	-	1142	
177		MISION DE CUINCO	5	5	1143	-	1147	
178	TEGUALDA	TEGUALDA	1	5	1148	-	1152	
179	HUELMO	HUELMO	1	5	1153	-	1157	
180	PUERTO VARAS	PUERTO VARAS	1	5	1158	-	1162	
181	ALERCE	ALERCE	1	5	1163	-	1167	
182	PUERTO MONTT	INTENDENCIA	5	8	1168	-	1175	
183		MATADERO	5	7	1176	-	1182	
184	COIHAIQUE	ESTERO LA CRUZ	4	7	1183	-	1189	75.349
185	PUNTA ARENAS	GOBERNADOR VIEL	4	6	1190	-	1195	
186		BARRIO SUR	5	5	1196	-	1200	128.911

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	11.663.346	87,6	1051	87.6
Rural	1.651.502	12,4	149	12.4

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	2017
---------------------------------------	------

7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística.
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	No hay proyección, el censo se acaba de publicar el 30 de Junio de 2018 con los datos recogidos en 2017.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Según el INE Instituto Nacional de estadísticas, las zonas rurales son conjuntos de viviendas concentradas con una población inferior a 2.000 habitantes, salvo que tengan entre 1.001 y 2.000 habitantes y que el 50% de su población económicamente activa se dedique a actividades secundarias o terciarias, en cuyo caso se trataría de una zona urbana. Excepcionalmente los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población, se consideran entidades urbanas.

8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si X No _____

CON PONDERACIÓN:

Las variables que se utilizan para construir el ponderador son edad, sexo y educación.

8.1 Ponderación según diseño muestral:

Matriz real

Hombre

edad	básica	media	universitaria	total	CENS O
18 a 25	2	44	31	77	16,5%
20 a 40	3	71	70	144	29,4%
41 a 60	23	117	75	215	34,2%
61 y mas	57	43	21	121	20,0%
Total	85	275	197	1200	
censo	23,09%	45,95%	30,96%		

edad	básica	media	universitaria	total	CENS O
18 a 25	2	44	38	84	16,5%
20 a 40	8	83	83	174	29,4%
41 a 60	30	174	69	273	34,2%
61 y mas	55	49	8	112	20,0%
Total	95	350	198	1200	
censo	23,09%	45,95%	30,96%		

Distribución real

Hombre

	Básica	Media	Universitaria	Total
18 a 25	0,018339	0,036495	0,02459	7,9%
20 a 40	0,032743	0,06516	0,043903	14,2%
41 a 60	0,038118	0,075856	0,05111	16,5%
61 y mas	0,022269	0,044317	0,02986	9,6%
Total	0,111469	0,221828	0,149462	

Distribución real**Mujer**

	Básica	Media	Universitaria	Total
18 a 25	0,019649	0,039102	0,026346	8,5%
20 a 40	0,035082	0,069814	0,047039	15,2%
41 a 60	0,040841	0,081274	0,054761	17,7%
61 y mas	0,02386	0,047482	0,031992	10,3%
Total	0,119431	0,237672	0,160138	

Modelo real Hombre

	Básica	Media	Universitaria	Total
18 a 25	22,00671	43,79421	29,50748	95
20 a 40	39,29158	78,19179	52,68374	170
41 a 60	45,74164	91,02765	61,33223	198
61 y mas	26,7232	53,18021	35,83154	116
Total	134	266	179	579

Modelo real Mujer

	Básica	Media	Universitaria	Total
18 a 25	23,57849	46,92211	31,61499	102
20 a 40	42,09789	83,77645	56,44655	182
41 a 60	49,00863	97,52909	65,71275	212
61 y mas	28,63184	56,97848	38,39072	124
Total	143	285	192	621

Ponderador Hombre

	Básica	Media	Universitaria
18 a 25	11,0034	0,9953	0,9519
20 a 40	13,0972	1,1013	0,7526
41 a 60	1,9888	0,7780	0,8178
61 y mas	0,4688	1,2367	1,7063

Ponderador mujer

	Básica	Media	Universitaria
18 a 25	11,7892	1,0664	0,8320
20 a 40	5,2622	1,0094	0,6801
41 a 60	1,6336	0,5605	0,9524
61 y mas	0,5206	1,1628	4,7988

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada
Sexo			
Hombre	48.28	46.4	48.28
Mujer	51.72	53.6	51.72
Edad			
	16.45	13.4	16.45

18 ² a 25	29.37	26.5	29.37
26 a 40	34.2	40.7	34.2
41 a 60	19.98	19.4	19.98
61 y más			
Educación			
Sin estudios			
Primaria y menos			
Secundaria y menos	23.09	15	23.09
Superior y menos	45.95	52.1	45.95
	30.96	32.9	30.96

1. Información nacional del país de los niveles de educación:

Analfabeto Sin estudios
 Primaria incompleta: 1 a 7 años
 Primaria completa: 8 años
 Secundaria incompleta: 9 a 11 años
 Secundaria completa: 12 años
 Superior incompleta: 13 y más
 Superior completa: 16 y más

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 7 años
Primaria completa	8 años
Secundaria incompleta	9 a 11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 años y más
Superior completa	16 años y más

2. Tipo de Educación Técnica

Educación media técnica	Completa 4 años de secundaria
Educación Superior Técnico Profesional	Completa 2 a 3 años de superior

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Directora de campo: 1 Tiene a su cargo la coordinación de la red nacional de Jefes de Zona que aplica las encuestas a lo largo del país. La dirección de campo entrena y mantiene la red de encuestadores y Jefes de Zona a lo largo del país. Esta a cargo de la dirección, planificación y coordinación del trabajo de terreno a lo largo de todo el país. Jefes de zona a lo largo del país: 20 Cada uno de estos jefes de zona cuenta con un equipo de encuestadores y supervisores para las labores de terreno. Sus funciones son: <ul style="list-style-type: none"> • Administración del estudio en la zona. • Entrenamiento de encuestadores • Reclutamiento de los encuestadores • Monitoreo diario de los encuestadores, • Controlar la calidad del dato a través de la revisión de las entrevistas que cada encuestador entrega, en la llamada revisión de mesa. Coordinación y entrenamiento del equipo de supervisores que realiza esta función.
--	--

² Mayoría de edad legal en país.

1.2 Número y perfil de encuestadores	Encuestadores: 74 Son Mayores de edad con al menos educación media completa y tienen buen manejo en relaciones interpersonales. El trabajo de campo fue ejecutado por profesionales expertos, con experiencia. La selección de entrevistadores consideró el mejor rendimiento de la muestra seleccionando a personas con habilidades de conseguir las entrevistas más difíciles en los lugares más difíciles según los estilos de vida de cada lugar. Se alcanza un 66% de rendimiento de la muestras.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	14.28 promedio de entrevistas por encuestador 4 mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 33 máximo de entrevistas realizadas por un encuestador

1.4 Fecha de trabajo de campo:

1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	28 Octubre 2020
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	26 Noviembre 2020
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Español

2. Administración del Estudio

2.1.1 Documento administración estudio 1	Bitácora: Es la hoja de ruta, donde se registra el empadronamiento del sector censal. En este formulario se anota las viviendas que encuentra en su ruta, perdidas y rechazos muestrales. En las viviendas seleccionadas anota información sobre el número de encuesta realizada, sexo y edad del encuestador, y cualquier comentario adicional.
2.1.2 Documento administración estudio 2	Correlativo: Es la hoja resumen de las encuestas realizadas por el encuestador, ahí registra el número de encuesta aplicada, la dirección, nombre y código de encuestador, fecha en que fue entregado y devuelto el material, sexo, edad del encuestado y los resultados de la supervisión.
2.1.3 Documento administración estudio n....	No se usaron los campos adicionales.
2.2 Registros internos de la empresa	NO SE UTILIZARON LOS CAMPOS LIBRES PROPORCIONADOS POR LATINOBARÓMETRO.

3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.

3.1 Código y nombre del encuestador	Código de encuestadores. Este código identifica a cada encuestador con el nombre. Información debe ser consistente con la base de datos.																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th><th>Código</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rodrigo Carreño</td><td>44</td></tr> <tr> <td>Irene Muñoz</td><td>45</td></tr> <tr> <td>Marcela Muñoz</td><td>43</td></tr> <tr> <td>Constanza Pinto</td><td>130</td></tr> <tr> <td>Veronica Levio</td><td>1007</td></tr> <tr> <td>Leidy Castillo</td><td>299</td></tr> <tr> <td>Felipe Guerra</td><td>280</td></tr> <tr> <td>Cristian Acevedo</td><td>300</td></tr> <tr> <td>Nicolle Ceza</td><td>508</td></tr> <tr> <td>Rosa Montero</td><td>607</td></tr> <tr> <td>Georgina Joo</td><td>608</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Código	Rodrigo Carreño	44	Irene Muñoz	45	Marcela Muñoz	43	Constanza Pinto	130	Veronica Levio	1007	Leidy Castillo	299	Felipe Guerra	280	Cristian Acevedo	300	Nicolle Ceza	508	Rosa Montero	607	Georgina Joo	608
Nombre	Código																								
Rodrigo Carreño	44																								
Irene Muñoz	45																								
Marcela Muñoz	43																								
Constanza Pinto	130																								
Veronica Levio	1007																								
Leidy Castillo	299																								
Felipe Guerra	280																								
Cristian Acevedo	300																								
Nicolle Ceza	508																								
Rosa Montero	607																								
Georgina Joo	608																								

	Ingrid Aros	954
	Maria Rios	907
	AnaPeña	913
	Yasmin Gatica	947
	Maria Arevalo	994
	Elizabeth Gutierrez	930
	Paula Larenas	370
	Ana Gonzalez	3975
	Georgina Flies	2655
	Isabel Ilufi	2820
	Guiselle Jerez	2839
	Maria Luz Dintrans	2821
	Javiera Aravena	2656
	Sebastian Galaz	2657
	Luis Diaz	1303
	Andrea Zambra	1405
	Olivia Velasquez	1304
	Nancy Navarrete	1919
	Carmen Espinoza	1934
	Priscila Osorio	1006
	Angelina Garcia	1922
	Ingrid Mas	1939
	Carmen Royer	1943
	Geraldine Pardo	1924
	Josefa Alarcon	1632
	Sandra Grandon	1631
	Fabiola Muñoz	1923
	Francisca Lagos	108
	Fabiola Muñoz	1923
	Frecia Cid	1910
	Ana Osses	1912
	Monica Rodriguez	1005
	Magali Catalan	2400
	Carla Araneda	2401
	Sandra Huilcaman	2356
	Paola Lefemir	2327
	Contanza Poblete	1944
	Maribel Sanchez	270
	Ricardo Robles	2428
	Nicole Vera	2601
	Claudia Ampuero	2705
	Mary Maragaño	29
	Nieves Gomez	700

	Luis Cabello Maricel Conejera Lidia Rosas Cristina Miranda Francisca Acevedo Maria J. Acevedo Camila Maldonado Isabel Pichun Karina Celedon Ximena Valenzuela Patricia Gajardo Rodrigo Llanquinao Isaias Freile Maria A Ahumada Claudia Moya Constanza Astudillo Ignacio Llanquinao Aurelia Valenzuela Joaquin Flores Guiselle Pinto	4015 3927 4009 3779 3727 3901 3955 3928 3966 4013 4011 3949 3908 4010 3857 3904 4005 4016 4017 4014	
3.2 Hora de inicio de la entrevista	La hora de inicio de la entrevista que se aplicó más temprano fue: 09:08 de la mañana.		
3.3 Hora de término de la entrevista	La hora de término de la entrevista que se aplicó más tarde fue 21:20 de la noche.		
3.4 Duración de la entrevista	48.56 minutos promedio de entrevista. 34 minutos entrevista más breve. 96 minutos entrevista más larga.		
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.			
3.5.1 Control de visitas	0.34 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 mínimo de visitas para lograr una entrevista 10 máximo de visitas para lograr una entrevista		
3.5.2 Rechazos	0.73 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0. mínimo de rechazos para lograr una entrevista 17 máximo de rechazos para lograr una entrevista		
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1.73 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 18 máximo de hogares contactados para lograr una entrevista		
3.6 Pérdidas Muestrales			
3.6.1 Pérdidas	865 total de pérdidas para lograr una entrevista 0.72 perdidas por entrevista.		
4. Entrenamiento.			

4.1 Entrenamiento general del encuestador: Se lo capacita teóricamente en la manera como se realiza el trabajo en terreno incluyendo el empadronamiento en terreno, la selección de los hogares y el entrevistado, técnicas para abordar las entrevistas y aplicación del cuestionario. La capacitación concluye con la visita del encuestador y el Jefe de Zona a terreno para aplicar encuestas y poner en práctica lo aprendido, así como aclarar y corregir las dudas que pueda tener el encuestador.

4.1.1 Cantidad de horas	4 horas
4.1.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas Generales de Entrevista provisto por Latinobarómetro - Instructivo del estudio desarrollado por MORI - Bitácora - Correlativos

4.2 Entrenamiento de cuestionario:

Estos encuentros son dirigidos por el Jefe de Zona que a grupos de distintos tamaños según el tamaño de la zona les explica los objetivos del estudio y revisan el cuestionario. La primera parte de la sesión consiste en una lectura en voz alta grupal del cuestionario, donde se van despejando las dudas que puedan surgir. Posteriormente los encuestadores se juntan en parejas y se aplican mutuamente el cuestionario para ver si surgen nuevas dudas al final se consultan y se resuelven todas.

4.2.1 Cantidad de horas	2 horas
4.2.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario Latinobarómetro - Tarjetero

4.3 Entrenamiento de muestra: Este entrenamiento es parte del entrenamiento general del encuestador. Allí se les explica y muestran ejemplos de las unidades primarias del marco muestral, como deben seguir la ruta y registrarla en la bitácora. Así como la forma de actuar frente a los inconvenientes que se les puedan presentar.

4.3.1 Cantidad de horas	0.5 horas
4.3.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> - Mapas de subdistritos - Bitácora

5. Supervisión Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores.

5.1 Tipo de supervisión

5.1.1 Supervisión selección del hogar	30.2% supervisión de selección del hogar.
5.1.2 Supervisión de Carátula	11.2% supervisión de carátula.
5.1.3 Supervisión de Calidad	19.8% Supervisión de calidad.

5.2 Entrenamiento de Supervisión: Se realiza una sesión de entrenamiento de dos horas a los supervisores para explicarles el cuestionario y entregarles las pautas de supervisión. Todo el personal de supervisión ya está previamente capacitado en la metodología aplicada (ruta a través del distrito, selección de viviendas y selección del entrevistado), por lo que la capacitación refiere sólo a las especificidades del estudio.

5.2.1 Cantidad de horas	2 horas
5.2.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de vehículo – supervisión - Registro vehículo chofer - Bitácora - Correlativo - Encuestas

5.3 Estadística de Supervisión

5.3.1 Número de supervisores	22 supervisores
------------------------------	-----------------

5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión

Encuestadores con entrevistas supervisadas de un total de 74 encuestadores. Dispersión de supervisión:					
Código	Nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad	
44	Rodrigo Carreño	7	2	0	
45	Irene Muñoz	15	5	0	
43	Marcela Muñoz				
130	Constanza Pinto	7	2	0	
1007	Veronica Levio	9	0	8	
299	Leidy Castillo	10	0	9	
280	Felipe Guerra	14	5	4	
300	Cristian Acevedo	8	3	2	
508	Nicolle Ceza	20	5	0	
607	Rosa Montero	31	9	0	
608	Georgina Joo	21	21	0	
954	Ingrid Aros	18	8	10	
907	Maria Rios	32	10	22	
913	AnaPeña	12	3	9	
947	Yasmin Gatica	19	11	8	
994	Maria Arevalo	7	6	1	
930	Elizabeth Gutierrez	16	5	2	
370	Paula Larenas	16	5	0	
3975	Ana Gonzalez	12	6	0	
2655	Georgina Flies	7	2	0	
2820	Isabel Ilufi	16	5	0	
2839	Guiselle Jerez	4	2	0	
2839	Maria Luz Dintrans	7	3	0	
2656	Javiera Aravena	18	5	0	
2657	Sebastian Galaz	22	6	0	
1303	Luis Diaz	8	2	2	
1405	Andrea Zambra	5	2	1	
1304	Olivia Velasquez	5	1	2	
1919	Nancy Navarrete	5	1	2	
1934	Carmen Espinoza	8	2	2	
1006	Priscila Osorio	9	2	0	
1922	Angelina Garcia	8	2	0	
1939	Ingrid Mas	15	5	0	
1943	Carmen Royer	6	2	0	
1006	Geraldine Pardo	6	2	0	
1632	Josefa Alarcon	7	2	0	
1631	Sandra Grandon	16	5	0	
1923	Fabiola Muñoz	6	2	0	
108	Francisca Lagos	5	1	0	
1923	Fabiola Muñoz	5	1	0	

	1910	Frecia Cid	7	2	0
	1912	Ana Osses	6	2	0
	1005	Monica Rodriguez	15	5	0
	2400	Magali Catalan	17	5	0
	2401	Carla Araneda	15	5	0
	2356	Sandra Huilcaman	21	3	7
	2327	Paola Lefemir	16	5	0
	1944	Contanza Poblete	13	3	7
	270	Maribel Sanchez	10	1	6
	2428	Ricardo Robles	15	15	0
	2601	Nicole Vera	11	6	5
	2705	Claudia Ampuero	7	2	0
	29	Mary Maragaño	13	5	0
	700	Nieves Gomez	5	2	0
	4015	Luis Cabello	16	5	0
	3927	Maricel Conejera	15	6	0
	4009	Lidia Rosas	11	4	0
	3779	Cristina Miranda	7	2	0
	3727	Francisca Acevedo	6	3	3
	3901	Maria J. Acevedo	6	3	3
	3955	Camila Maldonado	7	4	3
	3928	Isabel Pichun	5	2	3
	3966	Karina Celedon	7	4	2
	4013	Ximena Valenzuela	7	3	4
	4011	Patricia Gajardo			
	3949	Rodrigo Llanquinao	8	5	3
	3908	Isaias Freile	5	2	3
	4010	Maria A Ahumada	5	2	3
	3857	Claudia Moya	5	3	2
	3904	Constanza Astudillo	8	6	3
	4005	Ignacio Llanquinao	7	4	3
	4016	Aurelia Valenzuela	4	2	2
	4017	Joaquin Flores	9	5	4
	4014	Guiselle Pinto			

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código de supervisores. Este código identifica a cada supervisor con el nombre. Información debe ser consistente con la base de datos.	
	NOMBRE	CODIGO
	Ana María Soto	1
	Constanza Pinto	2
	Daisy Barraza	3
	Yesica Zarricueta	4
	Carola Asenjo	5
	Viviana Pardo	6
	Karina Ulloa	7
	Angelica Gonzalez	8
	Daniel Cardenas	9
	Fabiana Fariñas	10
	Maria Cristina Hernandez	11
	Maria Mellado	12
	Sonia Osses	13

	Alejandra Monsalves 14 Catherine Marin 15 Lorna Diaz 16 Maria Cecilia Hinostroza 17 Monica Ruiz 18 Rosa Hernandez 19 Marcela Maclenna 20 Deyci Gonzalez 21 Ximena Cortés 22
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas 31 de Octubre al 23 de Noviembre del 2020
5.5 Resultado de la supervisión	
5.5.1 Correcta (OK)	528 de entrevistas supervisadas que están OK
5.5.2 Con fraude	9 entrevistas con fraude que fueron rehechas.
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	Cuando se detecta un error en la aplicación de una entrevista o claramente un fraude en el proceso de supervisión se procede a reasignar las encuestas que se debían hacer a otro encuestador.
IV. CODIFICACIÓN	
1. Entrenamiento de codificadores:	
1.1 Cantidad de horas	2 horas
1.2 Material utilizado	- Instructivo de codificación y digitación entregado por Latinobarómetro
2. Registro de codificación	
2.1 Cantidad de codificadores	3
2.2 Código y nombre de codificadores	Código de codificadores. Este código identifica a cada codificador con el Nombre: Sandra Mateluna código 1001 Juana Child código 1002 Esteban Carvajal código 1003
3. Control de calidad de la codificación	
3.1 Control de calidad de codificación	El total de cuestionarios sometidos a revisión fueron 300., el 25% de cada encuestador.
3.2 Variables que se codifican, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra	
Código de Región	Nombre de Región
01	REGIÓN DE TARAPACÁ
02	REGIÓN DE ANTOFAGASTA
03	REGIÓN DE ATACAMA
04	REGIÓN DE COQUIMBO
05	REGIÓN DE VALPARAÍSO
06	REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
07	REGIÓN DEL MAULE
08	REGIÓN DEL BÍO-BÍO
09	REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
10	REGIÓN DE LOS LAGOS

11	REGIÓN DE AISÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	
12	REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	
13	REGIÓN METROPOLITANA	
14	REGIÓN DE LOS RÍOS	
15	ARICA Y PARINACOTA	

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra³ Códigos de Ciudad (Ver Cuadro Anexo)

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
1	ALERCE
2	ALTO HOSPICIO
3	ANGOL
4	ANTOFAGASTA
5	ARICA
6	BAJOS DE SAN AGUSTIN
7	BUIN
8	CAJON
9	CALAMA
10	CERRILLOS
11	CERRO NAVIA
12	CHIGUAYANTE
13	CHILLAN
14	COHINCO
15	COIHAIQUE
16	COLONIA ALEMANA
17	CON CON
18	CONCEPCION
19	CONCHALI
20	CONTULMO
21	COPIAPO
22	COPILEMU
23	COQUIMBO
24	CORONEL
25	CURACAVI
26	CURICO
27	EL BOSQUE
28	EL CARMEN

³ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

	29	EL COLORADO
	30	EL OLIVAR
	31	EL TAMBO
	32	ESTACION CENTRAL
	33	FREIRE
	34	HIJUELAS
	35	HOSPITAL
	36	HUALPEN
	37	HUALQUI
	38	HUECHURABA
	39	HUELMO
	40	INDEPENDENCIA
	41	IQUIQUE
	42	LA CISTERNA
	43	LA FLORIDA
	44	LA GRANJA
	45	LA HUERTA
	46	LA PINTANA
	47	LA REINA
	48	LA SERENA
	49	LA YANINA
	50	LABRANZA
	51	LAS CONDES
	52	LINALES
	53	LO BARNECHEA
	54	LO ESPEJO
	55	LO PRADO
	56	LOS ANDES
	57	LOS ANGELES
	58	LOS NICHES
	59	LOS PELLINES
	60	LOTA
	61	MACUL
	62	MAIPU
	63	MELIPILLA
	64	METRENCO
	65	MOLINA
	66	NIEBLA
	67	ÑUÑOA

	68	OLMUE
	69	OSORNO
	70	OVALLE
	71	PADRE HURTADO
	72	PADRE LAS CASAS
	73	PAICO ALTO
	74	PARRAL
	75	PEDRO AGUIRRE CERDA
	76	PELEQUEN
	77	PENCO
	78	PEÑAFLOR
	79	PEÑALOLEN
	80	PERALILLO
	81	PILLALELBUM
	82	PLACILLA
	83	PROVIDENCIA
	84	PUDAHUEL
	85	PUENTE ALTO
	86	PUERTO MONTT
	87	PUERTO VARAS
	88	PUNTA ARENAS
	89	PUNTA DE PARRA
	90	QUEPE
	91	QUILICURA
	92	QUILLOTA
	93	QUILPUE
	94	QUINTA NORMAL
	95	RANCAGUA
	96	RECOLETA
	97	RENCA
	98	RINCONADA
	99	RIO NEGRO
	100	SAN ANTONIO
	101	SAN BERNARDO
	102	SAN FELIPE
	103	SAN FERNANDO
	104	SAN JAVIER
	105	SAN JOAQUIN
	106	SAN MIGUEL

	107	SAN PEDRO DE LA PAZ
	108	SAN RAMON
	109	SANTA ADELA
	110	SANTIAGO
	111	TALAGANTE
	112	TALCA
	113	TALCAHUANO
	114	TALCAMAVIDA
	115	TEGUALDA
	116	TEMUCO
	117	TOME
	118	VALDIVIA
	119	VALDIVIA DE PAINÉ
	120	VALLENAR
	121	VALPARAISO
	122	VILLA ALEMANA
	123	VILLA LAS MERCEDES
	124	VIÑA
	125	VITACURA
	126	YUMBEL

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra, con el código del tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
ARICA	7
IQUIQUE	7
ALTO HOSPICIO	6
CALAMA	7
ANTOFAGASTA	7
COPAPIO	7
VALLENAR	6
LA SERENA	7
PAIGUANO	1
COQUIMBO	7
OVALLE	7
QUILPUE	7
PUCHUNCAVI	3

VILLA ALEMANA	7
LA CRUZ	3
CON CON	4
VIÑA DEL MAR	7
VALPARAISO	7
LA CANELA	1
QUILLOTA	6
SAN FELIPE	6
CALLE LARGA	3
SAN ISIDRO	1
LOS ANDES	6
SAN ANTONIO	6
LO BARNECHEA	8
VITACURA	8
LAS CONDES	8
LA REINA	8
PROVIDENCIA	8
ÑUÑOA	8
PEÑALOLEN	8
MACUL	8
SANTIAGO	8
QUILICURA	8
HUECHURABA	8
CONCHALI	8
RECOLETA	8
INDEPENDENCIA	8
RENCA	8
QUINTA NORMAL	8
PUDAHUEL	8
CERRO NAVIA	8
LO PRADO	8
ESTACION CENTRAL	8
MAIPU	8
SAN MIGUEL	8
PEDRO AGUIRRE CERDA	8
CERRILLOS	8
LO ESPEJO	8
SAN JOAQUIN	8
LA CISTERNA	8
EL BOSQUE	8
SAN RAMON	8
LA GRANJA	8
LA PINTANA	8
LA FLORIDA	8
SAN BERNARDO	8
PUENTE ALTO	8
BATUCO	1
TIL TIL	3
LAMPA	6
BUIN	6
VILUCO	1

PEÑAFLOR	6
CAMINO COQUIMBO	1
LO CASTRO	1
PAINÉ	6
CERRILLO	6
TALAGANTE	6
MELIPILLA	7
RANCAGUA	7
LA YANINA	1
PELEQUEN	1
LA BLANQUINA	1
SAN FERNANDO	6
EL TOCO	1
PERALILLO	3
CURICO	7
CUMPEO	1
LO FIQUEROA	1
LINARES	6
SAN DIEGO NORTE	1
TALCA	7
ROMERAL	3
LA VEGA	1
CHILLAN	7
VILLA VERDE	1
TALCAHUANO	7
CHIGUAYANTE	6
HUALPEN	6
CONCEPCION	7
SAN IGNACIO	3
CORONEL	7
LOTA	5
SAN PEDRO DE LA PAZ	7
PEMUCO	2
PINTO	3
CALEBU	1
PENCO	5
PEÑAFLOR	1
TOME	6
SANTA FE	1
LOS ANGELES	7
ERCILLA	1
RADAL	1
TEMUCO	7
PADRE LAS CASAS	6
LASTARRIA	1
VILCUN	4
LA PAZ	1
ANGOL	6
MEHUIÑ	1
LANCO	3
VALDIVIA	7

MAIULLIN	3
CORTE ALTO	1
OSORNO	7
QUENUIR	1
PIEDRA AZUL	1
FRESIA	3
FRUTILLAR	3
PUERTO MONTT	7
COYHAIQUE	6
PUNTA ARENAS	7

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

8. Codificación Partidos Políticos:

Se listan los partidos, y se codifican:

- a. Listar los partidos políticos existentes en el país
- b. Se especifica la sigla correspondiente a cada partido
- c. Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- d. Se asignar a cada partido un código (correlativo)
- e. Se especifica para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- f. Los códigos comunes se mantienen (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido Humanista (PH)	PH	OPOSICIÓN	1	30
Partido Unión Demócrata Independiente (UDI)	UDI	GOBIERNO	2	60
Partido Comunista (PC)	PC	OPOSICIÓN	3	20
Partido Ecologista Verde	PEV	OTRO	4	10
Partido Igualdad	PI	OTRO	5	30
Partido por la Democracia (PPD)	PPD	OPOSICIÓN	6	30
Partido Radical Socialdemócrata (PRSD)	PRSD	OPOSICIÓN	7	30
Partido Socialista (PS)	PS	OPOSICIÓN	8	30
Renovación Nacional (RN)	RN	GOBIERNO	9	60
Partido Liberal de País		OPOSICIÓN	10	40

<i>Partido Regionalista Independiente (PRI)</i>	<i>PRI</i>	<i>GOBIERNO</i>	<i>11</i>	<i>90</i>	
<i>Partido Mas-Región</i>	<i>MAS</i>	<i>OPOSICIÓN</i>	<i>12</i>	<i>90</i>	
<i>Partido Demócrata Cristiano (PDC)</i>	<i>PDC</i>	<i>OPOSICIÓN</i>	<i>13</i>	<i>50</i>	
<i>Partido Progresista (PRO)</i>	<i>PRO</i>	<i>OPOSICIÓN</i>	<i>14</i>	<i>30</i>	
<i>Partido Evolución Política (Evópoli)</i>	<i>EVÓPOLI</i>	<i>GOBIERNO</i>	<i>15</i>	<i>40</i>	
<i>Amplitud</i>	<i>PA</i>	<i>GOBIERNO</i>	<i>16</i>	<i>40</i>	
<i>Ciudadanos somos Todos</i>	<i>P</i>	<i>OPOSICIÓN</i>	<i>17</i>	<i>40</i>	
<i>Poder ciudadano</i>		<i>OTROS</i>	<i>18</i>	<i>99</i>	
<i>Izquierda anticapitalista de los trabajadores</i>		<i>OTROS</i>	<i>19</i>		
<i>País</i>		<i>OTROS</i>	<i>20</i>	<i>99</i>	
<i>Federación regionalista</i>		<i>OTROS</i>	<i>21</i>	<i>90</i>	
<i>Por la Integración Regional</i>		<i>OTROS</i>	<i>22</i>	<i>90</i>	
<i>Poder</i>		<i>OTROS</i>	<i>23</i>	<i>30</i>	
<i>Revolución Democrática</i>	<i>RD</i>	<i>OPOSICIÓN</i>	<i>24</i>	<i>30</i>	
<i>Unión Patriótica</i>		<i>GOBIERNO</i>	<i>25</i>	<i>60</i>	
<i>Partido Republicano de Chile</i>		<i>OPOSICIÓN</i>	<i>26</i>	<i>30</i>	
		<i>OTROS</i>	<i>27</i>		
<i>Partido Nuevo Tiempo</i>				<i>60</i>	
<i>Partido con Todos</i>		<i>OTROS</i>	<i>28</i>	<i>98</i>	
<i>Fuerza común</i>		<i>OTROS</i>	<i>29</i>	<i>98</i>	
<i>Partido por la dignidad</i>		<i>OTROS</i>	<i>30</i>	<i>95</i>	
<i>Partido Convergencia Nacional del Chile</i>		<i>OTROS</i>	<i>31</i>		<i>98</i>
<i>Partido Alternativa Feminista</i>		<i>OTROS</i>	<i>32</i>	<i>95</i>	
<i>Partido Unidos en la Fe</i>		<i>OTROS</i>	<i>33</i>	<i>98</i>	
<i>Partido Nueva Clase Media</i>		<i>OTROS</i>	<i>34</i>	<i>98</i>	
<i>Partido Unidad Cristiana Nacional</i>		<i>OTROS</i>	<i>35</i>	<i>98</i>	
<i>Partido Convergencia social</i>		<i>OTROS</i>	<i>36</i>	<i>98</i>	
<i>Partido Nacional Ciudadano</i>		<i>OTROS</i>	<i>37</i>	<i>60</i>	
<i>Partido de los Trabajadores Unidos</i>		<i>OTROS</i>	<i>38</i>	<i>95</i>	
<i>Partido de Trabajadores y la Ecología</i>		<i>OTROS</i>	<i>39</i>		<i>98</i>
<i>Otros</i>		<i>OTROS</i>	<i>94</i>	<i>99</i>	
<i>Vota Nulo/blanco</i>			<i>95</i>	<i>99</i>	
<i>No vota/ninguno</i>			<i>96</i>	<i>99</i>	
<i>No inscrito</i>			<i>97</i>	<i>99</i>	
<i>No sabe</i>			<i>98</i>	<i>99</i>	
<i>No responde</i>			<i>0</i>	<i>99</i>	
V. DIGITACIÓN					

1. Entrenamiento de digitadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 3	
1.1 Cantidad de horas	1 horas
1.2 Material utilizado	- Instructivo de codificación y digitación entregado por Latinobarómetro.
2. Registro de digitación:	
2.1 Cantidad de Digitadores	1
2.2 Código de Digitadores	Código de digitadores. Este código identifica a cada digitador con el Código 1001 Nombre. Sandra Mateluna
3. Control de calidad de la digitación	
3.1 Validación de rango	El programa de entrada de datos tiene validación de rango.
3.2 Calidad de digitación	La calidad de la digitación se controla con el programa.
VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad: Junto con hacer el control de la muestra. Los datos y la consistencia de la encuesta son verificados a través de una sintaxis del programa STATA, que permite identificar aquellos folios con problemas, una vez identificados se revisan y se corrigen tanto en la encuesta como en la base de datos.	
1.1 Variables Filtro	Las preguntas filtro son controladas por el programa de entrada de datos para asegurar la consistencia.
1.2 Variables Sociodemográficas	En estas preguntas se pone especial atención cuando el Jefe de Zona recepciona las encuestas (supervisión de escritorio) y posteriormente durante la codificación. La base se controla por medio de un programa computacional para asegurar la consistencia de los datos sociodemográficos.
2. Limpieza de la Base de Datos:	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos se controla por medios computacionales, primero en el programa de entrada y luego en un programa de limpieza que arroja los errores.
2.2 Recodificación	Se recodifican las variables de Educación y Partido político. ⁴
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	<ul style="list-style-type: none"> - En los sectores medios y altos la encuesta es respondida con bastante interés y mucha fluidez. -No se reflejó incomodidad frente a algún tipo de preguntas. - Se logró realizar un trabajo coordinado que permitió cumplir con los tiempos exigidos. - Se logró una comunicación efectiva con las y los encuestadores, lo cual implicó un desarrollo armónico del trabajo.
2. Aspectos negativos	<p>La recepción por parte de las personas a responder las encuestas no fue igual que en el pasado, debido a que la gente está más reacia a responderlas debido a la actual pandemia. Además, el uso de mascarilla dificulta la comunicación pero manteniendo la distancia protocolar la gente participó respondiendo la encuesta con amabilidad y manifestó interés en participar en la encuesta. Todas las medidas de control protocolares de la pandemia fueron aplicadas con el propósito de evitar el contagio de manera de otorgar confianza y seguridad a los entrevistados.</p>
3. Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> -El virus fue la mayor complicación por el miedo que sentía el encuestador ante el riesgo de contagiarse. Pero los encuestadores cumplieron con el

⁴ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1y 2 de este documento.

	<p>protocolo emitido por MORI de manera de crear confianza recíproca entre el entrevistado y el encuestador.</p> <p>Adicionalmente, los encuestadores comentaron la dificultad de disponer de la movilización colectiva para dar inicio a su jornada laboral. Fue dificultoso. El tarjetero mostró harta dificultad en varios encuestadores, debido a que no querían tocar algo que ya había tocado otra persona. Por esta razón desertaron de trabajar (13) encuestadores</p> <ul style="list-style-type: none"> -Largo del cuestionario, algunos entrevistados dejan las encuestas inconclusas. -El temor de los entrevistados a contestar encuestas es mayor por el miedo generalizado a la delincuencia. - Tiempos de aplicación muy larga. - En Arica hubo que esperar hasta que terminara la cuarentena para aplicar las entrevistas lo que retrasó el fin del trabajo de campo en 10 días.
--	---

ANEXO 1

ENTRENAMIENTO DEL ENCUESTADOR

LATINOBARÓMETRO 2020

CHILE

1. Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro 2018
2. Instructivo de cuestionario
3. Bitácora
4. Correlativo
5. Instructivo de supervisión

1. TÉCNICAS GENERALES DE ENTREVISTA LATINOBARÓMETRO 2020

I INTRODUCCIÓN

Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que se aplica en América Latina desde 1995, en la actualidad abarca 18 países.

El estudio representa las opiniones, actitudes, comportamientos y valores sobre la sociedad, la democracia, la economía, las relaciones internacionales, la cultura cívica de más de 500 millones de habitantes de la región.

Este documento describe las técnicas generales de entrevista que norma los procedimientos de aplicación del instrumento.

II Del encuestador

1. Calidad de la entrevista

La calidad de la entrevista depende de los factores interrelacionados:

- a) La observancia de las reglas metodológicas establecidas para la aplicación de las entrevistas.
- b) El compromiso del encuestador con su trabajo y su capacidad para quebrar la barrera comunicacional, estableciendo con el entrevistado una relación a nivel personal, que provoque su confianza y posibilite el conocimiento de su verdadera opinión.

2. Selección de los encuestadores

Es necesario constituir un equipo de encuestadores que resulte adecuado para la zona operativa en cuanto a su número y composición sociodemográfica. El entrevistador debe ser un “par” del entrevistado: social, económica y étnicamente. América Latina es un continente desconfiado por lo que cada cual se reconoce en sus “pares”, el entorno de cada cual es el que da más confianza, por lo que el encuestador debe representar ese entorno y no uno ajeno al conocimiento del entrevistado.

Los encuestadores deben ser lo más semejante posible al grupo social a entrevistar, sea en rasgos físicos, vestimenta, etc., con el fin de no generar rechazo por parte de los posibles entrevistados. En ello hay que considerar una planificación que implique edad y nivel socioeconómico del entrevistado, según la dispersión de la muestra.

Todos los encuestadores deben tener al menos enseñanza secundaria completa y ser mayores de edad.

Los criterios básicos para hacerlo son los siguientes:

2a. Contar con un número de encuestadores que cumpla con los siguientes requisitos:

2a.1.- Zona geográfica: El número total de encuestadores por zona geográfica está determinado por el número de entrevistas de cada zona. Se debe asignar una cantidad a cada encuestador de acuerdo al tiempo que se tenga para aplicar el estudio, con un máximo de 35 encuestas por entrevista y un mínimo de 10.

- **Muestras muy dispersas:** Si la muestra está muy dispersa, en una zona puede haber un solo encuestador. Un mismo encuestador, sin embargo no puede abarcar dos zonas distintas donde se requieren diferentes tipos de personas.
- **Muestras de alta densidad:** En zonas urbanas densas un encuestador no debería hacer más de unas 20 a 25 entrevistas.

2a.2.- Homogeneidad poblacional: El número total de encuestadores está en segundo lugar determinado por las diferencias sociodemográficas de la población a encuestar.

- **Zonas homogéneas:** zonas urbanas homogéneas pueden ser entrevistadas por encuestadores hasta un tope de 35 entrevistas.
- **Zonas heterogéneas:** la heterogeneidad ya sea social, étnica, de idioma, religiosa, o cualquier otra característica que diferencie poblaciones que viven cerca geográficamente, obliga a la selección ad hoc de encuestador para cada tipo de diferencia. Ello implica que no es conveniente enviar a jóvenes a entrevistar poblaciones de viejos, ni a mujeres entrevistar a pueblos mineros donde hay sólo hombres.

2b. Orígenes: Contar con un conjunto de personas que provengan de distintos orígenes, de acuerdo a la dispersión que tiene la muestra. No es bueno enviar a gente de la capital a entrevistar a provincia, especialmente si hay diferencias idiomáticas involucradas.

2c. Reclutamiento: recomendamos reclutar por medio de aviso público (por diario, radio, etc.). Se recomienda seleccionar a partir de un currículo de cada entrevistador.

3. Entrenamiento del encuestador

La capacitación de los encuestadores debe considerar lo siguiente:

- a) Técnicas generales de entrevista.
- b) Adiestramiento de Muestra y Cuestionario

3a. Contacto con el entrevistado y técnicas de entrevista

El entrenamiento comienza con el tema del contacto con el entrevistado.

En el lenguaje verbal y corporal del entrevistador se juega la calidad del dato, especialmente en América Latina, poblaciones desconfiadas y en parte atemorizadas de los extraños.

El encuestador debe ser un par del entrevistado, haciendo que la persona entrevistada se haga la menor cantidad de preguntas respecto de quién es el que tiene al frente.

El encuestador no sólo debe conocer la entrevista y su contenido, sino debe conocer la población que está encuestando. Debe ser parte de ella, para comunicarse en su lenguaje al momento de concertar la entrevista. Es por ello que la selección adecuada, en diversidad y cantidad, es la parte más importante de la planificación de una encuesta.

El encuestador nuevo debe haber salido a entrenamiento a la calle al menos dos veces, con una persona del equipo del estudio. En ese entrenamiento el entrevistador prueba su capacidad de comunicarse. No se debe seleccionar a personas que tienen dificultades de personalidad o de comunicación, esas personas producen rechazos y aumentan las tasas de no respuesta en las entrevistas.

Hay dos etapas en el contacto inicial:

- a) El contacto con el hogar.
- b) El contacto con el entrevistado.

3b. Técnicas de acercamiento al hogar

En la capacitación, el Director/Jefe de Zona debe desarrollar junto con los encuestadores las técnicas más adecuadas para acercarse a los hogares y conseguir la aceptación de la persona que reúna las condiciones para ser entrevistado de acuerdo a la muestra.

Existen reglas generales que deben ser adaptadas a cada circunstancia:

- a) Todo entrevistador debe llevar una credencial de la institución para la cual trabaja. Utilizar siempre la credencial que identifica y faculta al encuestador para la realización de su trabajo. La credencial debe llevar una foto e identificar a la institución.

- b) Los encuestadores deben aprender a manejar una presentación formal, breve, igual para todos a través de la cual entreguen la información necesaria y se ganen la confianza del entrevistado.
- c) Con tono amable y gestos serenos explicar brevemente el objeto de su visita y solicitar la presencia de alguna persona, que tenga la mayoría de edad de acuerdo a cada país.
- d) El encuestador debe conseguir la información para la selección del entrevistado con este adulto del hogar.
- e) Una vez frente al entrevistado seleccionado se le explica en detalle de qué se trata el estudio.
- f) El entrevistador debe ser en todo momento humilde y demostrar que necesita la entrevista para realizar su trabajo. La presencia pasiva y respetuosa ante un rechazo aparente comunica profesionalismo y assertividad en la realización de un trabajo.
- g) En caso de rechazo no debe perder nunca la calma y debe presentar los siguientes argumentos a favor de la entrevista:
- Sorteo de vivienda y de la persona al azar: es decir se eligió una vivienda sin saber quien habita en ella: "le tocó como le pudo haber tocado a cualquiera", es decir, no ha habido intención premeditada de entrevistarla a él/ella.
 - Carácter confidencial y estadístico de los datos: No interesa el nombre de la persona, las respuestas se analizarán sin saber quien las entregó. Ninguna de sus respuestas será comentada con persona alguna, de acuerdo a los códigos de ética suscritos por las empresas de encuestas
 - Las personas entrevistadas representan con sus respuestas a mucha otra gente a la que no podemos llegar.
 - El estudio se está realizando en 18 países latinoamericanos y en muchas ciudades y localidades del país.
 - Finalmente, el encuestador debe sentirse convencido de la utilidad de realizar el estudio y ser capaz de transmitir ese convencimiento a la persona, para que de este modo ésta se motive a colaborar con sus respuestas.
- h) En caso de que la persona se muestre dubitativa y temerosa, deben esgrimirse los mismos argumentos señalados más arriba y poner especial cuidado en el tono de voz empleado. Éste debe ser suave, calmo. El encuestador no debe perder la serenidad ni presionar a la persona. Debe ser convincente y mostrarse muy seguro en sus palabras.
- i) En caso de rechazo terminante, el encuestador debe retirarse respetuosamente de ese hogar.
- j) Siempre es conveniente que el entrevistado entienda que la entrevista es un trabajo, que constituye la fuente de recursos de la persona para subsistir. Esto dimuestra la entrevista como algo regular que da sustento a una familia.

4. Asignación de zona

El Director/Jefe de Zona debe en primer lugar asignar a cada encuestador de acuerdo a su lugar de residencia. El encuestador debe ser lo más parecido posible al entorno que encuesta por lo que lo primero es instruirlo a que su vestimenta debe mimetizarse con el ambiente en que está entrevistando, no debe llamar la atención por ninguna de sus características.

La zona donde entrevista el encuestador es un lugar determinado donde la gente tiene costumbres y horarios. Si es zona de edificios con gente joven que está solo en las mañanas temprano o en la noche, el encuestador debe tener la información para ir a encuestar a las horas en que encuentre a la gente que busca. Es tarea del Director/Jefe de Zona, el operativo de terreno saber el tipo de barrio y los estilos de vida de esas zonas. Hay que saber administrar el tiempo de los encuestadores y no hacerlos gastar tiempo inútilmente. Hay que recordar que todo hogar debe ser visitado *tres veces* antes de desecharlo como posible, ello implica ir en tres horarios distintos, que correspondan a los *hábitos* de los habitantes de esas zonas. No vale metodológicamente que el encuestador pase tres veces en una misma tarde por el hogar y con ello declare por visitada tres veces. Un Director/Jefe de Zona tiene que controlar que el encuestador visite al menos tres veces en horarios y días que es posible encontrar a ese tipo de gente.

5. Tiempo del encuestador

El Director/Jefe de Zona debe cerciorarse que el encuestador pueda realizar las entrevistas asignadas en el tiempo necesario para cumplir con los plazos.

Cada encuestador debe hacer al menos una unidad muestral primaria completa.

Es responsabilidad del Director/Jefe de Zona coordinar el trabajo con el encuestador para que éste entregue el trabajo en la mañana o a mediodía a una hora determinada con el objeto de que tenga las horas necesarias en la tarde para realizar las entrevistas. Los encuestadores deben ser instruidos de cómo abordar los subdistritos (unidad muestral primaria), considerando que no es necesario que vayan en la mañana porque sólo podrán hacer las entrevistas de las mujeres dueñas de casa que se pueden entrevistar a cualquier hora.

6. Aplicación de la entrevista

La función del encuestador es REGISTRAR, por lo que deberá limitarse a leer las preguntas tal como aparecen en la cédula, sin cambiar u omitir ni una coma. Se debe insistir en la importancia de cada palabra en el cuestionario, de manera que los encuestadores no adapten o resuman las preguntas según les parezca.

Un encuestador es un instrumento reproductor de iguales circunstancias ante distintas personas.

Debe recalcárseles a éstos lo que significa en términos de validez y confiabilidad el que la pregunta se aplique tal como está en el cuestionario. La instrucción debe enfatizar que la tarea del encuestador es de repetición sistemática sin modificación alguna.

- a) Repetición: Si la persona no entiende, el entrevistador debe REPETIR la pregunta leyéndola de nuevo.
- b) Sin sinónimos: Si la persona no entiende, no se le explica, no se buscan sinónimos, ni se dan ejemplos de ningún tipo. Si la persona no responde o no sabe, se consigna no responde o no sabe, que son respuestas perfectamente válidas.

- c) Analfabetos o ancianos: A un analfabeto o anciano se le pueden leer las tarjetas si es necesario, pero sin agregar cosas que no están impresas.
- d) La entrevista es personal, por lo que debe recalcarle al encuestador que debe evitar que su entrevistado sea influido por otras personas. En lo posible el entrevistado no debe estar al lado de alguien que pueda con su sola presencia influenciar las respuestas. Si se encuentran otras personas presentes, debe explicarle a los otros que la entrevista es personal, especialmente en el caso de dependencia a) de mujer al marido b) de hijo a un padre. La intromisión de otra persona puede invalidar la entrevista y debe ser reportado al supervisor, codificado y digitado para indicar la condición especial de esa entrevista. Es tarea del encuestador manejar la situación para no perder la entrevista.

Es necesario precisar que si el entrevistado se ve intimidado durante el desarrollo de la entrevista por la presencia de otra persona esa encuesta se debe anular.

6a. Conclusión de la entrevista

El encuestador debe terminar la entrevista amablemente, agradeciendo la colaboración del entrevistado y ANUNCIANDO LA VISITA DEL SUPERVISOR. Esto reafirma la seriedad del estudio y evita que la persona por temor niegue la realización de la entrevista en el momento del control. Es importante anunciar que el supervisor controlará el trabajo del encuestador y no al entrevistado.

7. Control de la calidad del trabajo del encuestador

7a. Correcta aplicación

El Director/Jefe de Zona debe velar por la correcta aplicación de cada entrevista dentro de la muestra. En primer lugar, debe velar por la correcta consignación de las direcciones de la ruta, la selección de los hogares, la consignación de las maneras de seleccionar los hogares, la consignación de las pérdidas muestrales. El Director/Jefe de Zona debe cerciorarse que todas las direcciones seleccionadas de la muestra hayan sido válidamente intentadas, y que solo se hayan reemplazado debido a motivos reales.

El Director/Jefe de Zona supervisará, cuando corresponda con la ayuda de un supervisor o solo, la totalidad de la ruta, de las condiciones de la muestra y de las entrevistas. Es indispensable reubicar al encuestado para volver a hacerles las preguntas sociodemográficas, confirmar la clasificación socioeconómica.

Es responsabilidad del Director/Jefe de Zona que el trabajo del encuestador esté COMPLETO. Es importante recalcarles a los encuestadores que todas las preguntas deben venir contestadas. Es obligación del encuestador verificar que los **No sabe / No responde** vengan marcados.

Preguntas Sociodemográficas: En ciertas ocasiones las encuestas vienen con dos ocupaciones del entrevistado marcados en la pregunta sociodemográfica de ocupación. Es importante que el encuestador marque una sola alternativa y realice los saltos que efectivamente corresponden.

7b. Supervisión de escritorio

El Director/Jefe de Zona o supervisor debe REVISAR PREGUNTA POR PREGUNTA TODA LA CÉDULA. Debe leer cada uno de los cuestionarios en presencia del encuestador, comprobando que exista toda la información requerida, especialmente los datos sociodemográficos y socioeconómicos. NO SE ACEPTARÁN PREGUNTAS EN BLANCO. Esto permite controlar la calidad de la información que el encuestador es capaz de obtener y posibilita el aclarar dudas respecto de algunas

preguntas cuya respuesta esté poco clara, por ejemplo cuando el entrevistado responde una alternativa distinta a las entregadas en la pregunta. Si el Director/Jefe de Zona descubre preguntas sin contestar debe exigir inmediatamente una explicación al encuestador, pues es posible que la pregunta no haya sido formulada. Aún en caso de que el encuestador diga que el entrevistado no quiso contestar, el hecho de que ni siquiera haya marcado “no responde” es un indicador de falta de seriedad y negligencia de su trabajo. Estas entrevistas deben ser enviadas a terreno nuevamente y revisadas por el supervisor en terreno.

Además, el Director/Jefe de Zona debe preocuparse de que el número de rechazos, pérdidas y hogares contactados sea consistente, según se registra en la carátula (una columna para cada posibilidad de rechazo o pérdida, una para el total de rechazos, otra para el total de pérdidas y una para el total de hogares contactados). Al final se controla la consistencia de estas respuestas.

La revisión inmediata de cada cuestionario en presencia del encuestador, además permite descubrir la existencia de inconsistencias sistemáticas en la información que cada encuestador obtiene. En este proceso esta situación se detecta rápidamente, lo que permite instruir al encuestador para que corrija su error y proceder a su reemplazo si ello no sucede.

Es función del Director/Jefe de Zona de cada ciudad cumplir con los siguientes requisitos, correspondientes a una supervisión de escritorio:

- a) Revisar que todas las preguntas vengan con una respuesta: (**incluidas los No sabe, No responde, Ninguno, No aplica, etc.**)
- b) Revisar bitácoras, empadronamientos y saltos de 3 hogares o el mecanismo de selección de la muestra según el diseño muestral
- c) Revisar incidencias de la carátula/hoja de vida de la entrevista.
- d) Nombre del encuestador con el código.
- e) Tiempo de duración de la entrevista. Consistencia con la hora de inicio y de término de la entrevista para lo cual se requiere que los encuestadores tengan reloj.

Por último les agregaremos algunas importantes instrucciones acerca del cuestionario. Es importante que el Director/Jefe de Zona instruya a sus encuestadores según las indicaciones aquí especificadas. Si alguna de ellas no se entiende, no duden en llamar y consultar.

8. Instrucciones para la aplicación de la entrevista

Es fundamental que el encuestador conozca a fondo la entrevista, que ésta haya sido entrenada pregunta a pregunta, detalle a detalle en las sesiones de entrenamiento. La cédula contiene distintas partes y todas deben llenarse con especial atención y cuidado.

8a. Carátula

La carátula es parte fundamental de la encuesta. Ésta permite controlar la aplicación de la muestra y la calidad del trabajo de terreno. Contiene los siguientes puntos que deben llenarse cuidadosamente.

8a.1 Registro de la muestra:

- a) Número de entrevista
- b) País donde se aplica la encuesta
- c) Región donde se aplica la encuesta
- d) Ciudad donde se aplica la encuesta

- e) Tamaño de Hábitat (Ciudad) donde se aplica la encuesta
- f) Unidad muestral primaria donde se aplica la encuesta
- g) Dirección de la entrevista
- h) Teléfono

8a.2 Registros características del entrevistado:

- a) Edad del entrevistado
- b) Sexo del entrevistado

8a.3 Controles de terreno de la entrevista:

- a) Nombre y código del encuestador
- b) Fecha de realización de la entrevista
- c) Hora de inicio de la entrevista
- d) Hora de término de la entrevista
- e) Duración de la entrevista (en minutos)
- f) Código supervisor de la entrevista
- g) Resultados supervisión selección del hogar
- h) Resultados supervisión de la entrevista
- i) Códigos codificador de la entrevista
- j) Código digitador de la entrevista

8a.4 Incidencias de la entrevista:

Cada vez que un encuestador se aproxima al hogar seleccionado, y no puede aplicar la entrevista debe dejar registro del motivo, los cuales se operacionalizan en el siguiente listado:

Rechazos

- a) Dirección en la que se impide entrar, explicar
- b) Negativa de la persona a la entrevista

Pérdidas

- a) No hay nadie en la vivienda
- b) Contacto fallido por no cumplir cuota (Solo en el caso de muestras por cuotas).
- c) No es casa habitación
- d) Seleccionado está enfermo/inhabilitado
- e) Seleccionado está de viaje
- f) Seleccionado no entiende el idioma
- g) Entrevista interrumpida / Faltó tiempo

El número de hogares contactados por entrevista se calcula sumando solamente los rechazos y el hogar visitado donde se aplicó la entrevista.

$$\text{RECHAZOS} + \text{HOGAR SELECCIONADO} = \text{NÚMERO DE HOGARES CONTACTADOS PARA CONSEGUIR ENTREVISTA}$$

Durante el entrenamiento se debe explicar y hacer comprender cada uno de los elementos de la carátula y su función. Esta es la hoja de vida y registro de calidad del estudio.

Los supervisores y operadores de terreno deben prestar la mayor atención a la precisión con que los encuestadores registran las incidencias de la entrevista y lo que eso significa para la calificación del estudio.

9. Cuerpo del cuestionario

Debe capacitarse a los encuestadores en detalle en el cuerpo del cuestionario, ya que generalmente hay preguntas que pueden ser de difícil aplicación y el encuestador debe tener claridad y demostrar seguridad en lo que está preguntando. La Corporación Latinobarómetro envía un documento con los detalles de las preguntas que puedan tener complicaciones y las empresas deben asegurarse que los encuestadores entiendan bien cada situación.

9a. Tarjetas

Las tarjetas van numeradas secuencialmente. En ellas no se enumeran las alternativas, en eso consiste precisamente la técnica, en no entregarle un orden más que el orden de posicionamiento. Los números tienen influencia sobre las respuestas y estaría eliminando una parte del efecto de tener tarjeta.

9b. Tipos de preguntas

Especialmente importante es ver los distintos tipos de preguntas que hay en un cuestionario y qué hacer con las categorías residuo. A continuación se detallan los posibles tipos de preguntas y cómo se deben llenar (Ver ejemplos en Anexo 1 de este documento).

Preguntas abiertas pre-codificadas: Son aquellas en las que no se presentan alternativas de respuesta, sino que se concede amplia libertad de respuestas al entrevistado. El encuestador debe registrar todo lo que el entrevistado diga y en la forma en que lo haga. En el entrenamiento se enfatiza que los encuestadores anoten la respuesta del entrevistado lo más fielmente posible. No interesa que ellos resuman la respuesta o que la pre-codifiquen, sino únicamente que la reproduzcan por escrito tal como fue formulada por el entrevistado.

Posteriormente, estas respuestas son codificadas por un equipo de codificadores con reglas definidas y un listado de códigos especialmente diseñado por Latinobarómetro para cada pregunta.

Preguntas cerradas: Son las que ofrecen al entrevistado un número limitado de alternativas de respuesta entre las cuales él debe escoger. Hay tres tipos de preguntas cerradas.

- a) Aquellas en las que el encuestador debe leer las alternativas en el orden en que aparecen y encerrar en un círculo la opción que señaló el entrevistado.
- b) Aquellas en las que el encuestador no debe leer las alternativas porque las alternativas están en la formulación de la pregunta y deben esperar la respuesta del entrevistado y encerrar en un círculo la opción que señaló el entrevistado.
- c) Aquellas que tienen tarjetas: Dentro de las preguntas cerradas se consideran aquellas que utilizan tarjetas. En éstas se debe mostrar la tarjeta al entrevistado, sin leerla, y anotar con letra clara o encerrar en un círculo, según corresponda, la alternativa que él señale. En caso de que la persona no sepa leer o no pueda hacerlo, el entrevistador deberá leer la tarjeta sin omitir ninguna alternativa y repetirlas las veces que sea necesaria.

Preguntas con filtro: Son aquellas que se aplican a una parte de los entrevistados que cumplen una condición determinada. El encuestador debe saber cuál es la condición que se requiere para contestar las preguntas con filtro. A las personas que no cumplen con el filtro no corresponde hacerles la pregunta y se debe registrar la categoría no aplica.

Los codificadores deben codificar este tipo de preguntas (preguntas filtradas) como no aplicable, y debe quedar digitada así también. Este es un elemento de conflicto que causa problemas a la hora de limpiar la base de datos porque en el entrenamiento no queda claro el filtro, y no queda clara la condición. La limpieza del dato hace lenta y cara la finalización del estudio. Rogamos poner especial cuidado en este punto.

Preguntas con respuesta múltiple: Son aquellas en las cuales el entrevistado puede escoger más de una alternativa. Hay distintos tipos de preguntas múltiples que se aplican en el cuestionario. Se ruega a las empresas ejecutoras seguir la instrucción tal cual es mencionada en las instrucciones del cuestionario. Las preguntas pueden ser:

- a) Preguntas de respuesta múltiple donde se marcan sólo las que quiera señalar.
- b) Preguntas de respuesta múltiple donde se pregunta en cada cual si es positiva o negativa la respuesta.

En algunos casos las preguntas múltiples llevan tarjetas, en otros es necesario que el entrevistador lea las alternativas. Cada caso está señalado.

Categorías residuo: Las categorías residuo son las que permiten asignar una respuesta aunque el entrevistado no elija ninguna de las alternativas válidas de la pregunta. Es un número de categorías que no constituyen respuestas en sí mismas, pero existen porque es necesario registrar algún tipo de respuesta para no dejar en blanco el casillero.

Las categorías “residuos” NUNCA se leen para no ofrecer al entrevistado la posibilidad de no entregar la información que se le pide. El encuestador debe limitarse a marcarlas cuando se da cuenta que no obtendrá una respuesta distinta. Es de la mayor importancia que el entrevistador comprenda la naturaleza de las categorías residuo y la razón por las cuales no deben ser leídas. Las categorías residuo que se emplean a lo largo del cuestionario son:

- a) “Otro(as)”: El entrevistado indica una alternativa que no está presente en la lista que se le ha ofrecido. El encuestador debe marcar la alternativa “Otro(as)” y al mismo tiempo debe anotar textual la respuesta que recibió aún cuando la encuesta no incluya el espacio para ello. Se anota al lado.
- b) “Ninguno(a)”: Es posible que ninguna de las alternativas satisfaga al entrevistado y se niegue a hacer una elección, sin mencionar algo distinto. En este caso el encuestador debe marcar la alternativa “Ninguno(a)”.
- c) “No sabe”: Existen casos en que el entrevistado realmente no cuenta con información acerca de un tema específico. Cuando él voluntariamente conteste “no sé”, “no tengo idea”, etc., el encuestador debe marcar la alternativa “No sabe”.
- d) “No responde”: En los casos en que el entrevistado señale claramente que no desea contestar o no quiere entregar esa información, el encuestador debe marcar la alternativa “no responde”.
- e) “No aplicable”: Esta alternativa se usa en las preguntas que tienen filtro, cuando de acuerdo a la respuesta o características del entrevistado no corresponde hacerle la pregunta.

Es importante destacar que el encuestador no debe inferir, deducir ni interpretar ningún “no responde” ni ningún “no sabe”. Debe anotar “no sabe” cuando el entrevistador dice “no sé” y debe anotar “no responde” cuando el entrevistado se niega a responder la pregunta. En toda otra ocasión debe anotar lo que diga la persona. El encuestador no debe en ningún momento sugerir una categoría residuo determinada, debe esperar que el entrevistado la proporcione de forma espontánea.

9c. Preguntas sociodemográficas

Las variables sociodemográficas son aquellas que permiten clasificar al encuestado y analizarlo en sus características básicas. El correcto registro de éstas es parte esencial de la calidad del dato que se recoge.

Los investigadores en cada país deben prestar atención a éstas variables para lograr la homogeneización de las categorías que se levantan, haciéndonos saber las variaciones que se puedan producir en un país determinado respecto de una variable en especial.

A continuación se detallan las principales consideraciones necesarias para llenar correctamente estas preguntas.

9c.1 Educación

Es una variable que tiene que tener un dato, no existen las categorías residuo para educación. Un entrevistado sin educación no puede ser incluido en la encuesta.

La obligatoriedad de que la encuesta incluya información en las preguntas de educación vale para el entrevistado y el Jefe de Familia si no es el mismo que el entrevistado

Último año Cursado: Se refiere al último año aprobado por la persona. Una persona que cursa actualmente 7º de primaria, se le considera como su último año cursado 6º de primaria, porque es el último curso que ha aprobado. Una persona que está cursando su primer año universitario se debe codificar con el nivel correspondiente a la finalización de la enseñanza secundaria.

El encuestador en estas preguntas debe recoger la información completa para que ésta pueda ser codificada correctamente, es decir, debe averiguar:

9c.2 Educación del entrevistado

1.- Último año cursado

2.- Qué tipo de educación tiene el entrevistado. No se debe colocar únicamente el tramo educacional que alcanzó el entrevistado –por ejemplo: educación superior, primaria, secundaria-. Ese tipo de información es incompleta y por tanto la encuesta no es considerada como válida. Debe registrarse tanto el tramo educacional, así como el nivel exacto en el que se encuentra el entrevistado dentro del tramo mencionado –por ejemplo: 3º año arquitectura, 6º primaria, etc.

En educación de los padres, se les debe explicitar a los encuestadores que deben anotar la educación del padre o la madre, según cual sea el **que tenga mayor nivel educacional**, y siguiendo los mismos criterios con que se recolecta la información para el entrevistado. Para el caso del nivel educacional del Jefe de Familia –en caso de que el entrevistado no lo sea- también se deben aplicar los mismos criterios.

9c.3 Ocupación

Es una variable que tiene que tener un dato, no existe las categorías residuo para Ocupación. Un entrevistado sin respuesta válida de Ocupación no puede ser incluido en la encuesta.

Esto vale para el entrevistado y el Jefe de Familia si no es el mismo que el entrevistado

El encuestador debe preocuparse de averiguar la situación ocupacional actual del entrevistado, leyendo las alternativas y luego marcando, para la pregunta cerrada; anotando primero textual lo que el encuestado diga. Luego el codificador debe clasificarlas.

Se detallan las distintas categorías con todo el detalle necesario para codificar certeramente, como se presenta a continuación:

Independiente-Cuenta Propia

Profesional: En esta categoría están los profesionales como médico, abogado, contador, arquitecto, ingeniero, sociólogo, psicólogo, bioquímico, arquitecto, etc. que trabajan de manera independiente. Si son dueños de una empresa o compañía, se les considera “profesionales” por sobre “dueño de negocio”.

Dueño de Negocio: Son aquellas personas que se dedican a la venta de productos o servicios a terceros, no ejerciendo en ello su actividad profesional. Si la persona es profesional (universitario) y tiene un negocio en el cual desarrolla su actividad profesional, su situación ocupacional sería profesional, por sobre la categoría dueño de negocio. En el caso de un abogado que trabaja por cuenta propia y que en su despacho profesional tiene seis empleados, se le considera dentro de la categoría profesional.

Agricultor: Se les considera a los pequeños y medianos agricultores que no tienen asalariados y que viven de su trabajo como agricultor. Un agricultor que trabaja en una explotación propia y que tiene dos empleados se considera dueño de negocio.

Trabajadores por cuenta propia (Ambulante): Son los trabajadores que no poseen empleados a su cargo y normalmente trabajan de modo informal. Por ejemplo, un electricista que tiene un negocio de reparaciones eléctricas a domicilio, pero sin ningún empleado, se considera en la categoría trabajador por cuenta propia, ambulante. Otros ejemplos: albañil, carpintero, electricista, vendedor ambulante, etc.

Asalariado/Empleado

Profesional: Aquí se clasifican a todos los profesionales que no trabajan de manera independiente y que ejercen su profesión en una empresa y/o institución de carácter público o privada, por ejemplo: profesor, enfermera, abogado que trabaje en un estudio, ingeniero que trabaje para una empresa, arquitecto que trabaje en un estudio, etc.

Alto ejecutivo: (Gerente, Director): Director de una empresa, gerente de área, gerente general. Si es profesional, esta categoría debe ser considerada por sobre “profesional asalariado/ empleado”. Incluye altos rangos de las Fuerzas Armadas

Ejecutivo de mando medio: Gerentes de rango medio como sub-gerentes, jefe de departamento, jefe de sistemas, jefe de operaciones, gerente junior, supervisores. Incluye rangos medios de Fuerzas Armadas

Otro empleado: En esta categoría se incluyen a todos los empleados ya sea que trabajen en una oficina o no y no tienen empleados a su cargo, por ejemplo: secretaria, policía, bombero, obrero, trabajadores de la salud, garzones, ayudante de cocina, conserje de un edificio, guardia, vendedores de servicios, etc.

9c.4 Jefe de familia

El jefe de familia se define como 'la persona que más aporta al ingreso familiar'. Si el entrevistado es el Jefe de Familia las preguntas acerca de la ocupación, nivel educacional y edad en que término de estudiar el Jefe de Familia no debe aplicarse, ya que esto generaría resultados redundantes.

Sólo cuando el entrevistado es diferente al Jefe de Familia, se realizan las preguntas sobre Jefe del Familia para clasificar la entrevista.

9c.5 Otras Preguntas Sociodemográficas

Las preguntas sociodemográficas mencionadas más arriba son las que requieren mayor cuidado en su aplicación debido a su complejidad. Existen también otras preguntas sociodemográficas cuya aplicación es sencilla. Estas son:

- a) Sexo
- b) Edad
- c) Edad en que el Entrevistado / Jefe de Familia termina de estudiar **a tiempo completo**
- d) Estado Civil
- e) Posesión de Bienes (Televisor a color / Heladera-refrigerador / Casa propia / Computador/ Lavarropas-Lavadora / Teléfono de red fija / Teléfono celular-móvil / Auto / Una segunda vivienda de vacaciones / Agua potable (cañerías, entubada) / Agua caliente de cañería / Alcantarillado-Cloacas / Baño con ducha / Electricidad)
- f) Posesión de Seguro de salud
- g) Idioma Materno
- h) Apreciación del Nivel Socioeconómico
- i) Idioma en que fue aplicado el cuestionario

III

IV SUPERVISIÓN DE TERRENO

La supervisión aceptada como válida por Latinobarómetro es la **supervisión en terreno**. No se consideran dentro de la estadística, ni deben ser registradas en la base de datos la supervisión de otro tipo (por ejemplo telefónica).

La supervisión tiene dos dimensiones principales: supervisión de la selección del hogar y supervisión de la entrevista. A continuación se detallan los procedimientos de ambas.

1. Supervisión de la selección del hogar

En al menos un 20% de las entrevistas de cada encuestador el supervisor debe:

a) Muestra por cuotas:

- Contrastar bitácora de ruta con el croquis a fin de asegurarse de que el encuestador siguió la ruta señalada. La bitácora de ruta se debe reflejar completamente en las incidencias de la carátula.
- Centrar la atención en las incidencias de la entrevista. Si un encuestador anota demasiados “no abren”, “rechazo”, puede ser un indicador de la mala calidad del encuestador o de un deficiente entrenamiento.
- Verificar que los datos de sexo y edad de la carátula sean idénticos a los que se consignan al interior de la cédula. No puede entregarse una base de datos donde las cuotas no coincidan con el diseño muestral, cuando esto, ocurre, las entrevistas faltantes para completar las cuotas deben realizarse de nuevo.

b) Muestra probabilística:

- Contrastar bitácora de ruta con el croquis a fin de asegurarse de que el encuestador siguió las instrucciones de selección de la vivienda. La bitácora de ruta se debe reflejar completamente en las incidencias de la carátula.
- Centrar la atención en las incidencias de la entrevista. Si un encuestador anota demasiados “no abren”, “rechazo”, puede ser un indicador de la mala calidad del encuestador o de un deficiente entrenamiento.
- Verificar el registro correcto de todas las personas mayores de edad que residan en el hogar con su fecha de cumpleaños y la correcta selección del entrevistado.

1a. Registro de revisitas

El supervisor debe verificar que el entrevistador haya visitado a lo menos en tres oportunidades en distintos horarios y días de la semana el hogar seleccionado, antes de proceder a reemplazarlo.

1b. Calificación de rechazo o pérdida de una entrevista

En el desarrollo del trabajo de terreno, los encuestadores se pueden ver enfrentados a dificultades importantes para conseguir la aplicación de la totalidad de sus entrevistas. Las situaciones más comunes son de Rechazo y Pérdida, donde deben tenerse las siguientes consideraciones:

- a) **Rechazo:** El mal entrenamiento de los encuestadores, la falta de conocimiento del cuestionario, la inseguridad de una presentación, o diferencias sociales, étnicas o culturales entre entrevistador y entrevistado pueden producir rechazo del entrevistado que no puede ser recuperado por otro entrevistador. Esta situación debe ser tempranamente detectada por el Director/Jefe de Zona que debe proceder a quitarle el material al encuestador y reemplazarlo por otro.
Las entrevistas con rechazo definitivo son aquéllas que no han sido posibles de conseguir por ninguno de los medios habituales. El encuestador **no puede tener más de 3 rechazos en una unidad muestral primaria**. Es necesario volver al menos tres veces al hogar y ser rechazado por distintas personas en la etapa de contacto para hacer la selección del entrevistado antes de declararlo un rechazo. Esto porque en muestras por cuotas la persona que atiende en una oportunidad no puede querer colaborar con el estudio, pero puede haber otra persona que cumpla la cuota y que esté dispuesta a participar. En el caso de muestras probabilísticas la persona que atiende puede rehusar participar, pero la persona que seleccionada del hogar (la última que estuvo de cumpleaños) puede ser otra que esté dispuesta a colaborar, recordar que en el caso de muestras probabilísticas el entrevistado seleccionado de un hogar no puede ser reemplazado por otro del mismo hogar.
- b) **Pérdida:** Las pérdidas se producen porque donde corresponde efectuar la entrevista no hay un hogar; es un hogar colectivo, donde no procede encuestar; es un hogar donde no hay nadie, por ausencia temporal; o es un hogar donde ha sido seleccionado una persona que no está en condiciones de contestar la entrevista, ya sea por enfermedad, discapacidad o se encuentra de viaje por un tiempo mayor a la duración del estudio. Además, se considera como pérdida una entrevista interrumpida. En todas esas ocasiones, **es el Director/Jefe de Zona previa supervisión de las condiciones de esa entrevista, es que la declara como pérdida**.

1c. Registro de pérdidas y rechazos

El Director/Jefe de Zona tiene la obligación de avisar de inmediato a la empresa de las pérdidas y rechazos que se produzcan a diario en su zona. La empresa debe llevar un registro de los rechazos y pérdidas que permita controlar el comportamiento de la muestra y medir de esa manera el desempeño de la aplicación del cuestionario a lo largo del país. Cualquier anomalía se detecta inmediatamente con el registro de rechazos y pérdidas.

En primer lugar la dispersión y frecuencia de pérdidas y rechazos debe ser aleatoria si la muestra está bien aplicada. Ninguna zona o ciudad puede acaparar pérdidas o rechazos. Si una ciudad o región presenta un número superior al 40% de pérdidas y rechazos, esta situación debe ser revisada. Si es por pérdida, quiere decir que la información de esa zona está probablemente menos al día que otras zonas de la muestra o bien que esa zona sufra de mayores flujos de movimientos poblacionales que otras zonas del país. Se debe para ello analizar cada caso si es posible, si el número de pérdidas es importante, se procede a “reemplazar” las pérdidas.

Si es por rechazo, se trata de un problema de terreno, donde los entrevistadores de esa ciudad o zona no han recibido igual nivel de entrenamiento que el resto del país. Esta situación es más fácil de detectar y remediar a tiempo que el caso de las pérdidas muestrales.

Una aplicación óptima de muestra debe tener una dispersión sin tilde alguno de sus pérdidas y rechazos. Es decir estos deben estar repartidos a lo largo de la muestra en la proporción aproximada de sus entrevistas por ciudad o por región.

La muestra total del país debe tener un desempeño de al menos un 60%, es decir, no puede haber más de un 40% de reemplazos (pérdidas + rechazos).

1d. Registro de cuotas

El Director/Jefe de Zona debe instruir a los encuestadores que vuelvan a los hogares seleccionados donde no se ha aplicado entrevista en busca de personas que cumplan la cuota a lo menos en 3 oportunidades en horarios y días distintos.

En las muestras por cuotas el supervisor debe verificar que el entrevistador no haya utilizado en promedio más de 2 domicilios válidos para obtener una entrevista, es decir que en promedio para cada entrevista no tenga registrado en las incidencias más de un hogar con la categoría “Contacto fallido por no cumplir cuota”. Tanto el Director/Jefe de Zona y el supervisor deben chequear y certificar que estas incidencias no se deban a un error en el manejo de las cuotas por parte del entrevistador, es decir, que para avanzar más rápido en una primera etapa del estudio haya realizado las cuotas más fáciles y luego no pueda encontrar a las personas de características más escasas, debiendo luego recorrer una gran cantidad de domicilios en busca de cuotas específicas. El entrevistador debe buscar aplicar en los primeros hogares seleccionados las cuotas más difíciles, aunque les signifique tener que volver en otra oportunidad a aplicar la entrevista.

2. Supervisión de la entrevista

2a. Supervisión en terreno

2a.1 Detección de fraudes

Se considerarán en primera instancia FRAUDULENTAS las cédulas que presenten alguna de las siguientes características:

- a) Dirección inexistente o la negación, por parte de la persona entrevistada del hecho de la entrevista.
- b) Incorrecta información de los habitantes de un hogar cuando se aplique.
- c) Incorrecta selección del entrevistado. Es obligación del entrevistador conocer las técnicas de selección.
- d) Preguntas no efectuadas: Se debe tener presente que algunos encuestadores se saltan intencionalmente algunas preguntas y las completan ellos. Para detectarlo se efectúa el control de calidad, que significa re-preguntar un número acotado de preguntas a cada entrevistado, intentando cubrir todas las preguntas en el total de las supervisiones a cada encuestador.
- e) Localización de alteraciones premeditadas a las respuestas dadas por el entrevistado.
- f) Recuperación de todas las respuestas “no sabe” o “no responde” por parte del supervisor. Esto puede ser indicador de que la pregunta no fue formulada. En este caso siempre es conveniente preguntar “¿Recuerda si se le hizo esta pregunta?”.
- g) No utilización de las tarjetas.
- h) Detección de influencias en las respuestas por parte del encuestador.
- i) Detección de la intervención de terceros en el desarrollo de la entrevista.
- j) Duración de la encuesta, encuestas con una breve duración merecen especial atención, ya que el encuestador puede haber saltado intencionadamente preguntas para aplicarla más rápido.

Cuando se descubra alguna de estas situaciones en al menos una de las cédulas controladas, todo el trabajo realizado por ese encuestador debe ser controlado y considerado como fraude.

Al descubrir un fraude, el Director/Jefe de Zona está en la obligación de reportarlo a la dirección y al mismo tiempo debe enfrentar al encuestador y exigir la aclaración correspondiente. Si la ocasión lo requiere, debe ir personalmente con el encuestador a la dirección en que se produjo el problema para aclararlo.

Todas las entrevistas catalogadas como FRAUDULENTAS deben ser reemplazadas en el mínimo de tiempo.

2b. Registro de la supervisión

Con el fin de registrar la supervisión, se incluye en la carátula dos variables referidas a la supervisión:

2b.1 Supervisión de selección del hogar

La carátula contiene dos alternativas para registrar. Las categorías se aplican según el siguiente criterio:

- a) Supervisada selección de hogar (1): En este caso el supervisor contrastó el registro de ruta del encuestador y el mapa/croquis entregado, revisó las incidencias registradas en la ruta del encuestador (rechazos, pérdidas, etc.) y la correcta selección del hogar. La supervisión de este tipo debe corresponder al menos al 20% de las entrevistas que realice cada encuestador.
- b) No supervisada selección de hogar (2): En este caso el supervisor no revisó el cumplimiento de todas las condiciones de muestreo que permitieron seleccionar el hogar para esa entrevista.

2b.2 Supervisión de la entrevista

La carátula contiene tres alternativas para registrar. Las categorías se aplican según el siguiente criterio:

- a) Supervisión de calidad (1): En este caso, se revisita el hogar del entrevistado y se accede a hablar con él. En este caso no sólo se confirman los datos sociodemográficos, sino que se replican algunas preguntas, se indaga acerca del modo de aplicación en términos de si le pasaron las tarjetas, cuánto duró la entrevista, etc. La supervisión de este tipo debe corresponder al menos al 10% de las entrevistas que realice cada encuestador.
- b) Supervisión de carátula (2): En este caso el supervisor revisita el hogar del entrevistado o se le contacta por teléfono. En caso de no estar el entrevistado, y por lo tanto no poder supervisar la calidad de la carátula, se indaga con quien atiende si efectivamente la persona que aparece en la carátula fue entrevistada o no. Además se indaga acerca de la edad, sexo, y otras variables sociodemográficas para confirmar si efectivamente corresponden a los datos de la encuesta. La supervisión de este tipo debe corresponder al menos al 10% de las entrevistas que realice cada encuestador.
- c) No supervisada (0): Encuestas que no fueron controladas en terreno.

El registro de las encuestas supervisadas es digitado, haciendo posible comprobar el número de controles efectuados.

Las encuestas en que en la Supervisión aparecen como Incierta, Mal hecha o Fraude, no son consideradas como válidas. Por eso, estas categorías no se incluyen en el archivo de digitación (data entry), ya que no son consideradas válidas.

La base de datos incluye la variable “Código de Supervisor”, que debe ser etiquetada por la empresa ejecutora con el nombre de quienes desempeñaron la labor de manera que también se constate quiénes son los supervisores que trabajaron en el estudio.

V CODIFICACIÓN

1. Confección del “Libro de Códigos”

La siguiente información debe ser enviada por los equipos de cada país, así como etiquetarla en la base de datos e incluirla en el informe metodológico:

- a) Región
- b) Ciudad
- c) Unidad muestral primaria
- d) Encuestadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- e) Supervisores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- f) Codificadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- g) Digitadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- h) Partidos políticos
- i) Años de educación que comprende cada nivel de estudios (no se etiqueta en la base de datos).

1a. Listado partidos políticos

Los partidos políticos se codifican según los códigos enviados en el Libro de Códigos, basado en la información enviada por los equipos de cada país. Se utilizan códigos comunes para las siguientes

categorías: Otros (94), Vota Nulo/blanco (95), No vota/ninguno (96) No inscrito (97) No sabe (98), No responde (00). Por lo que no pueden ser modificados por la empresa ejecutora.

La información de los partidos políticos enviada por los equipos debe contener el siguiente detalle:

- a. Lista de los partidos políticos existentes en el país
- b. Sigla correspondiente a cada partido
- c. Pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- d. Código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- e. Familia partido político según el código presente en el ANEXO 3 de las bases de licitación. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- f. Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

A continuación se presenta la tabla con la información de Chile a manera de ejemplo

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO	PDC	GOBIERNO 1º	01	50
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA	PPD	GOBIERNO 2º	02	30
PARTIDO SOCIALISTA	PS	GOBIERNO 3º	03	30
PARTIDO RADICAL SOCIAL DEMOCRÁTICO	PRSD	GOBIERNO 4º	04	30
UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE	UDI	OPOSICIÓN 1º	05	60
RENOVACIÓN NACIONAL	RN	OPOSICIÓN 2º	06	60
PARTIDO COMUNISTA	PC	OTRO 1º	07	20
PARTIDO HUMANISTA	PH	OTRO 2º	08	30
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

1b. Información de terreno

Toda la información relativa a los códigos de los encuestadores, digitadores, supervisores y codificadores debe ser enviada junto con la base de datos y el Informe Metodológico, de manera que los libros de códigos finales de Latinobarómetro contengan la totalidad de la información para cada país.

2. Obligaciones del codificador

Son obligaciones del codificador:

- a) Revisar que todas las preguntas cerradas registren respuestas.
- b) Codificar las preguntas abiertas de acuerdo a un listado cerrado.
- c) Codificar las preguntas sociodemográficas.
- d) Codificar resúmenes de preguntas: Edad, Educación, Partidos Políticos y otras que se especifiquen.
- e) Revisar aplicación de preguntas con filtro, es decir, confirmar la correcta aplicación de la pregunta según las respuestas dadas por el entrevistado.
- f) Revisar la consistencia entre preguntas relacionadas que no tienen filtro (ej. jefe de familia).
- g) Revisar aplicación de preguntas múltiples en relación a número posible de respuestas, a la repetición de la misma respuesta y al control de las respuestas ‘No sabe’ o ‘No responde’.

3. Instrucciones de codificación

3a. Carátula

Lejos de ser poco importantes, los datos que aparecen consignados en la carátula de la entrevista (Región / Ciudad / Unidad muestral primaria / Tamaño de Hábitat) son vitales, pues es fundamental conocer el lugar geográfico del que proviene la información.

Como consecuencia de errores cometidos por los encuestadores, se deben rehacer entrevistas y por tanto la carátula se reemplaza. Hay ocasiones en que al hacerlo, los datos de la muestra no quedan debidamente traspasados. Entonces es obligación del codificador no permitir que la entrevista sea despachada a digitación con falta de información en la carátula para lo cual la devolverá al Director/Jefe de Zona para completar los datos faltantes.

Asimismo, el codificador debe revisar la consistencia de las incidencias de la carátula (correcta suma de situaciones de rechazos, de pérdidas, número de hogares contactados para obtener la entrevista.

3b. Cuerpo de la entrevista

Preguntas cerradas: El codificador debe realizar una inspección atenta y cuidadosa de cada una de las páginas de la entrevista, a fin de detectar ausencia de respuestas o preguntas en las que aparecen señaladas dos alternativas.

Hay preguntas de respuesta múltiple, en las cuales el entrevistado puede seleccionar dos o más alternativas. En cada caso, existe la instrucción precisa respecto del modo como se registran las preferencias del entrevistado y el codificador debe revisar que se hayan marcado la cantidad de alternativas correspondientes.

En el caso de las preguntas con filtro, el codificador debe revisar que se haya aplicado cuando se aplique y que se haya marcado el código “no aplicable” cuando no corresponda la aplicación de una pregunta.

Cuando encuentre problemas, el codificador deberá informarlo a la persona encargada y ésta devolverá la encuesta a terreno.

Preguntas abiertas: Ellas son la mayor responsabilidad del codificador. A pesar de que en el entrenamiento y en el aprendizaje del código se estandariza un criterio de clasificación, siempre existen respuestas dadas por los entrevistados que ameritan una reflexión antes de poder ser codificadas. En esos casos, debe considerarse lo siguiente:

- a) Cuando la respuesta dada por el entrevistado contenga más de una idea, se privilegiará la primera idea expresada.
- b) En el caso en que las respuestas se refieran más bien a preferencias o inclinaciones, se codificará como respuesta válida lo que el entrevistado menciona en primer lugar.
- c) En caso de que la respuesta no pueda ser incluida en las categorías establecidas en código o su ubicación correcta sea confusa, el codificador debe consultar a las personas encargadas. Es esta persona quien debe decidir a qué categoría asimilar la respuesta dada por el entrevistado a una de las categorías existentes.
- d) Preguntas abiertas con respuesta múltiple, si las respuestas entregadas en distintas menciones son sinónimos o apuntan a un mismo sentido se debe codificar sólo una vez la mención. Por Ej. frente una pregunta sobre los problemas más importantes del país: 1º mención: Cesantía, 2º mención: Desempleo.

Al asignar el código “Otros” se está perdiendo información. Por tanto ello debe ser hecho con previa consulta, tratando siempre de evitarlo. Una alta frecuencia de la categoría “otros” en la codificación es indicador de que algo se hizo mal, sea por parte de él o los codificadores, sea un problema del código en sí. En todo caso, no pueden abrirse códigos nuevos, ya que no se estarían aplicando en otros países. Por ello es necesario tener extremo cuidado en este proceso e intentar evitar la categoría “otros”.

Preguntas sociodemográficas: Entre éstas se encuentras varias que generalmente tienen dificultades. Por ello, a continuación se detalla la forma de cómo codificar estas preguntas.

- a) **Educación:** No se considera diferencia entre un universitario de grado medio y otro de grado superior: Un profesor que ha completado cuatro años de su carrera se codifica como Universitario completo. Un estudiante de cuarto año de Derecho se codifica como Universitario Incompleto.
Instituto Superior/ Academias/ Centro de Formación Técnica son las instituciones de enseñanza de carácter técnico cursadas fuera de la Universidad y que no otorgan rango universitario, pero que corresponden a educación superior.
- b) **Variables que debe llenar el codificador**
REEDUC: Esta variable se utiliza para recodificar las preguntas por nivel educacional del entrevistado, de sus padres y del jefe de hogar. Se pone especial énfasis en que los codificadores codifiquen correctamente esta variable, pues posteriormente se controla con análisis de consistencia.
REEDAD: Al igual que con la variable REEDUC, la respuesta de esta pregunta debe ser consistente con la pregunta por años cumplidos, ya que es supervisada posteriormente.
PERTPART: Esta variable se utiliza para recodificar la pertenencia del partido político mencionado por el entrevistado frente a la pregunta “Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?” en las categorías de gobierno, oposición u otros.
FAMPART: Esta variable se utiliza para recodificar la pertenencia del partido político mencionado por el entrevistado frente a la pregunta “Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?” en las categorías especificadas en el ANEXO 3 de las bases de licitación.

4. Supervisión de codificación

Se designa como “Fraude” cualquier acción de evasión de una responsabilidad o cumplimiento de un deber que realiza una persona, con visitas a obtener una ganancia para sí. El codificador comete fraude cuando no aplica las instrucciones en su labor y comete errores reiteradamente.

Por ello, el codificador cuyo trabajo sea deficiente a causa de una gran cantidad de errores descubiertos en la revisión de la codificación o en la digitación, será catalogado como fraudulento y por tanto se debe rehacer su trabajo.

Para realizar este control, la persona encargada revisará aleatoriamente el 10% del trabajo de cada codificador.

VI DIGITACIÓN

La digitación se realiza sobre la base de un archivo *.sav (data entry de SPSS) enviado por la Corporación Latinobarómetro a las empresas que aplican la encuesta en los países. Este archivo de digitación incluye 10 columnas para los registros internos de las empresas. El resto del archivo no puede ser cambiado ni modificado por los equipos que aplican la encuesta en cada país. A excepción de las siguientes variables que deben ser etiquetadas por cada empresa:

- a) Región
- b) Ciudad
- c) Unidad muestral primaria
- d) Encuestadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- e) Supervisores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- f) Codificadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- g) Digitadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- h) Partidos políticos

Este archivo se diseña de modo tal que:

- a) Impida el ingreso de valores fuera de rango
- b) En las preguntas de respuesta múltiple no permita ingresar valores menores que los ya ingresados en las columnas anteriores de la pregunta.
- c) En las mismas preguntas múltiples impida el ingreso de datos una vez que se ingrese un valor ‘no sabe’, ‘no responde’ o ‘ninguno’ en una de las columnas anteriores (salta a la siguiente pregunta).
- d) En las preguntas con salto se agregue automáticamente el valor no aplicable si el filtro lo indica.

Además, se envía con un instructivo para las preguntas que incluyen el código no aplicable y para la digitación de las preguntas con respuestas múltiples, de manera que no existan errores en la digitación de estas preguntas.

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada digitador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- a) Tipo de control de digitación (validación de rango, calidad de la digitación)
- b) Tipo de control de consistencia para:
 - 1) Variables con filtro
 - 2) Sociodemográficas
 - 3) Variables recodificadas
- c) Corrección de errores de digitación.

VII LIMPIEZA DE BASE DE DATOS

Las empresas que aplican la encuesta en cada país deben entregar una base de datos limpia. Las columnas, etiquetas y nombre de las variables no pueden ser modificados bajo ninguna circunstancia

(a excepción de las variables locales señaladas previamente). La base de datos debe ser enviada en formato SPSS con extensión .sav: **LB2020(País).sav**

La limpieza de la base de datos debe considerar los siguientes elementos:

La base de datos debe contener todas las etiquetas y variables con que fue enviado el archivo de digitación desde la Corporación Latinobarómetro, ya que si no hay el mismo número de variables que se llamen igual, los archivos no pueden ser unidos. Esto a la vez asegura la estandarización de los criterios con los que se introducen los datos.

- a) La base de datos no puede contener valores fuera de rango ni valores perdidos cuando no se aplique.
- b) Debe hacerse un análisis de consistencia de algunas preguntas bajo los siguientes criterios:
 - 1) Las variables de carátula deben tener respuestas lógicas, siendo la duración de la entrevista consistente con la hora de inicio y término y con valores de duración mayores que 30 minutos. Todas las encuestas cuya aplicación es menor a esta medida son supervisadas. Asimismo, el número de hogares contactados debe ser consistente con el número de pérdidas y rechazos y sólo marginalmente podría tener valores altos. Finalmente, las fechas de aplicación deben coincidir con el periodo de trabajo de terreno acordado.
 - 2) Los horarios de aplicación de entrevistas de cada encuestador deben ser reales y no producirse que aparezca en un mismo día a la misma hora el encuestador haciendo más de 1 encuesta.
 - 3) Las preguntas de respuesta múltiple no pueden tener valores repetidos en el mismo caso ni valores válidos después de haber respondido “no sabe” o “no responde”. El archivo de data entry *.sav evita que ocurran este tipo de errores, pero de todos modos es controlado.
 - 4) Las preguntas con salto deben tener el código ‘No aplicable’ cuando corresponda.
 - 5) Las preguntas de resumen que se obtienen de una recodificación (REEDAD, REEDUC, PERTPART, FAMPART) deben ser consistentes y no tener valores dispares entre una y otra variable.
- c) La base de datos no puede tener inconsistencias. Para ello, el cuestionario es analizado cuidadosamente antes de ser llevado a terreno y el archivo de ingreso de datos es testeado.
- d) Las ponderaciones usadas deben coincidir con los documentos correspondientes de la muestra señalados en el contrato para las variables de sexo, edad y educación. Se reitera que no se aceptarán correcciones a posteriori. Se efectúa un estricto control acerca de las características del ponderador. Primero que nada se supervisa el efecto comparado entre la muestra sin ponderar y la muestra ponderada para así conocer los efectos del peso. Segundo, se controlan los coeficientes de ponderación, ningún caso puede tener un peso superior a 3.

La Corporación Latinobarómetro revisa la base de datos y es devuelta para su limpieza hasta que quede sin errores. Esta es una condición indispensable del contrato con los equipos de los países.

VIII ANEXO 1: TIPOS DE PREGUNTAS UTILIZADAS EN CUESTIONARIOS

Ejemplo de pregunta cerrada en donde se deben leer las alternativas de respuesta en el orden en que aparecen.

P1ST En términos generales, ¿Se encuentra Ud. satisfecho con su vida? Ud. diría que está: (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy satisfecho 1

Bastante satisfecho.....	2
No muy satisfecho.....	3
<u>Para nada satisfecho</u>	4
No sabe/ no responde	0 (NO LEER)

Ejemplo de pregunta cerrada en donde no se deben leer las alternativas de respuesta.

P5STGBS. ¿Considera Ud. que la situación económica actual del país está mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que hace doce meses? (**ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA**)

Mucho mejor.....	1
Un poco mejor	2
Igual	3
Un poco peor.....	4
<u>Mucho peor</u>	5
No sabe	8 NO LEER
No responde	0

Ejemplo de pregunta cerrada que utiliza tarjeta.

P29NSP. (MOSTRAR TARJETA 7) De la siguiente lista ¿Cuáles son las más importantes para que Ud confíe en una institución pública? (ANOTE TODOS LOS QUE MENCIONE)

Si tratan a todos por igual	01
Si son fiscalizadas.....	02
Si entregan la información que se necesita	03
Si admiten responsabilidad cuando se equivocan.....	04
La calidad de su liderazgo y gestión.....	05
Lo que los amigos y la familia dicen de él	06
Lo que los medios de comunicación dicen de él.....	07
Si cumplen sus promesas.....	08
Si el servicio que prestan responde a mi necesidad	09
Si se interesan en lo que uno opina.....	10
No sabe.....	98 (NO LEER)
No responde.....	00

Ejemplo de pregunta cerrada que va encadenada con otra/ Pregunta cerrada con filtro donde debe marcarse no aplicable cuando corresponda

P30NSP. (MOSTRAR TARJETA 8) ¿Cuál es el último trámite que Ud hizo en alguna oficina del estado, o no ha hecho Ud ningún trámite en los últimos doce meses? Hizo Ud un trámite.. (ANOTE UN SOLO TRÁMITE)

Solicitar o renovar un documento de identidad o registro civil	1
Acceder a un programa social.....	2
Acceder a un servicio de educación o salud	3
Registrar, comprar o vender una propiedad inmueble	4
Abrir o cerrar una empresa	5
Pagar impuestos, pagar el seguro médico	

o contribuir al sistema público de pensiones	6
Hacer una denuncia de un crimen.....	7
Solicitar un permiso de conducir u otro trámite de transporte.....	8
Otro tipo de trámite.....	9
No hizo un trámite en los últimos 12 meses	10
No sabe /no responde	00 NO LEER

P31NSP. (A LOS QUE RESPONDEN 1 a 9 HABER HECHO UN TRAMITE EN P30NSP) (MOSTRAR TARJETA 9) ¿Diría Ud. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el trámite que acaba de señalar? (MARQUE UNA)

Muy satisfecho.....	1
Más bien satisfecho.....	2
No muy satisfecho.....	3
Nada satisfecho.....	4
No sabe.....	8
No responde.....	0
No aplicable.....	9

Ejemplo de pregunta con respuesta múltiple, en la que no importa orden de las alternativas elegidas.

P52N. (MOSTRAR TARJETA 16) ¿De la siguiente lista, cuáles cree Ud. que tienen que ver con la integración de América Latina? Nombre todas las que quiera. (**ANOTE TODAS LAS QUE MENCIONE**).

Diálogo político	1
Libre comercio.....	2
Movilidad de personas y trabajadores de un país a otro	3
Promoción de las inversiones nacionales y extranjeras	4
Intercambio científico o académico	5
Unidad política latinoamericana frente a las potencias mundiales	6

NS/ NR..... 0 NO LEER

Ejemplo de pregunta abierta.

P3STGBS. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN; SÓLO UNA RESPUESTA**)

--	--

Ninguno..97 No sabe..98 No responde..00 NO LEER

Ejemplo de pregunta precodificada donde el encuestador no debe codificar.

P50STGBS. Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?(ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN)

--	--

Vota Nulo/blanco..95 No vota/ninguno.....96 NO LEER

No inscrito..97 No sabe..98 No responde..00

P51STGBS.A SÓLO PARA CODIFICAR (NO LEER)

Votó por el partido en el gobierno	1
Votó por el partido de oposición.....	2
No aplica.....	0 NO LEER

Ejemplo de pregunta precodificada donde el encuestador debe codificar.

P12STC. ¿Sobre qué temas de conversación cree que es más fácil que Ud. se pelee con su mejor amigo?
 (NO LEA, ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN Y LUEGO MARQUE DE ACUERDO A ELLO
 UNA ALTERNATIVA DEL PRE-CÓDIGO)

--	--

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 NO LEER

PRECODIGO – NO LEER – MARCAR SEGÚN LO DICHO TEXTUAL

Política.....	01	Religión.....	10
Futbol.....	02	Economía	11
Presidencia.....	03	Relaciones intimas	12
Moral.....	04	Hombres	13
Mujeres.....	05	Educación.....	14
Los hijos.....	06	Dinero.....	15
Deslealtad.....	07	Delincuencia.....	16
Corrupción.....	08	Otro.....	96
Drogas.....	09		

2. INSTRUCTIVO CUESTIONARIO

Este instructivo tiene dos partes;

1. CARÁTULA: En la primera parte del documento se entrega una explicación detallada de la información contenida en la carátula de la encuesta y se explica cómo ésta debe ser completada por el encuestador.
2. CUERPO DEL CUESTIONARIO: Se explican las circunstancias especiales en las preguntas mas complejas

I. CARÁTULA

La carátula es parte fundamental de la encuesta. Ésta permite controlar la aplicación de la muestra y la calidad del trabajo de campo. Contiene los siguientes puntos que deben llenarse cuidadosamente.

1. REGISTRO DE LA MUESTRA

a. Identificación de la Entrevista

Para la identificación de la entrevista es necesario registrar toda la información contenida en la primera parte de la carátula.

Número de Entrevista _____ /...../

Región/ Provincia _____ /...../

Ciudad: _____ /...../

Tamaño de hábitat _____ /...../

Denominación muestral:

Sector/Municipio/Comuna/

Barrio/Distrito _____ /...../

DIRECCION DE LA ENTREVISTA _____

TELÉFONO: _____

2. CONTROLES DE CAMPO DE LA ENTREVISTA

a. Identificación de la realización de la entrevista

Para la identificación de la realización de la entrevista, cada encuestador debe tener un código único asignado, así como también un reloj para poder hacer la entrevista. Se debe anotar la hora de inicio y de término reales.

Nombre y Código de encuestador _____ /...../

Fecha de realización DIA/MES _____ /.../.../

Hora de inicio entrevista _____ /.../.../

Hora de término _____ /.../.../

Duración de la entrevista (MINUTOS) _____ /...../

b. Identificación de la supervisión de la entrevista

Código supervisor de la entrevista: Número único asignado a cada supervisor que lo identifica con el nombre y apellido.

Tipo de supervisión realizada:

-Selección de la vivienda: supervisada, no supervisada.

-Aplicación entrevista: calidad, carátula o no supervisada

c. Identificación de la codificación de la entrevista

Código codificador de la entrevista: Número único asignado a cada codificador que lo identifica con el nombre y apellido.

d. Identificación de la digitación de la entrevista

Código digitador de la entrevista: Número único asignado a cada digitador que lo identifica con el nombre y apellido.

3. REGISTRO CARACTERÍSTICAS DEL ENTREVISTADO

Hay dos características del entrevistado que deben estar consignadas en la carátula, para su posterior

codificación y digitación en la base de datos.

- Edad del entrevistado
- Sexo del entrevistado

4. INCIDENCIAS DE LA ENTREVISTA

Cada vez que un encuestador se aproxima al hogar seleccionado y no puede aplicar la entrevista debe dejar registro del motivo. Por medio del registro de las incidencias de la entrevista se registra el número de rechazos, de pérdidas y de hogares contactados. Estos datos deben ser consistentes y estarán sujetos a revisión.

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así sucesivamente. Esta contabilización se realiza en forma independiente al número de hogares que se contacten para realizar la entrevista

Las **revisitas** corresponden a situaciones como entrevistado no accesible, no hay nadie en la vivienda y el entrevistado pide al encuestador volver.

Los **rechazos** se calculan en base a 2 situaciones:

- Dirección en la que se pide entrar
- Negativa de la persona a la entrevista

No olvidando que no se pueden registrar más de 3 rechazos en un punto de muestra.

Para el cálculo del número total de rechazos, así como para el de pérdidas se debe enumerar en forma correlativa.

Ejemplo de Rechazos: Si en el primer hogar que un encuestador visita la persona a entrevistar le impide entrar debe registrar el 1 en la categoría correspondiente (círculo color azul). Si en el siguiente hogar seleccionado el entrevistado rechaza al encuestador en forma vehemente (de modo que no se puede volver a visitar) no se marca un 1 en la categoría correspondiente, sino un 2 (círculo rojo).

Si en nuestro ejemplo, el encuestador logra en el siguiente hogar aplicar la entrevista, entonces se anota en el total de rechazos el número 2.

INCIDENCIAS DE LA ENTREVISTA

Dirección en la que se impide entrar, explicar...1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Negativa de la persona a la entrevista.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

(PARA CODIFICAR) TOTAL RECHAZOS: _____ 2 _____

Las **pérdidas** se calculan en base a 4 situaciones:

- Seleccionado está enfermo/inhabilitado
- Seleccionado está de viaje
- Seleccionado no entiende el idioma
- Entrevista interrumpida/ faltó tiempo

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así sucesivamente. Las pérdidas deben ser debidamente acreditadas por el supervisor.

Ejemplo de Pérdidas: Si en el primer hogar que un encuestador visita la persona a entrevistar está enferma se debe registrar el 1 en la categoría correspondiente (círculo color azul). Si en el siguiente hogar seleccionado el entrevistado está de viaje hasta más allá de las fechas de trabajo de campo (de modo que no se puede volver a visitar) no se marca un 1 en la categoría correspondiente, sino un 2 (círculo rojo).

Si en nuestro ejemplo, el encuestador logra en el siguiente hogar aplicar la entrevista, entonces se anota en el total de pérdidas el número 2.

Seleccionado está enfermo/inhabilitado.....	<input type="radio"/> 0	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Seleccionada está de viaje.....	<input checked="" type="radio"/> 0	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Seleccionado no entiende el idioma.....	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	
Entrevista interrumpida/ Faltó tiempo	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	

(PARA CODIFICAR) TOTAL PERDIDAS: _____ 2 _____

Sólo muestras por cuotas: No hay nadie que cumpla con la cuota.

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así sucesivamente.

Número de hogares contactados

El número de hogares contactados por entrevista se calcula sumando solamente los rechazos y el hogar visitado donde se aplicó la entrevista. Es decir, el número de hogares contactados equivale a 3 (círculo verde) en nuestro ejemplo (2 rechazos + 1 hogar seleccionado):

NUMERO DE HOGARES DISTINTAS CONTACTADOS PARA CONSEGUIR ESTA ENTREVISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

Si un hogar no se revisita nunca, simplemente no se registra nada en la celda correspondiente. Sólo el número 1 en el número de hogares contactados para conseguir la entrevista.

Fórmula:

$$\boxed{\text{Número de Hogares Contactados} \quad = \quad \text{Rechazos} \quad + \quad \text{Hogar Seleccionado}}$$

Debe existir consistencia entre las incidencias de la entrevista, es decir, entre los rechazos y el número de hogares contactados.

Durante el entrenamiento se debe explicar y hacer comprender cada uno de los elementos de la carátula y su función. Esta es la hoja de vida y registro de calidad del estudio.

Los supervisores y operadores de terreno deben prestar la mayor atención a la precisión con que los encuestadores registran las incidencias de la entrevista y lo que eso significa para la calificación del estudio.

5. REEMPLAZOS Y RENDIMIENTO DE LA MUESTRA (SELECCIÓN DEL HOGAR)

a. Muestras por cuotas

En la muestra por cuotas un encuestador no puede reemplazar un hogar hasta haberlo visitado 3 veces. Todo reemplazo debe ser verificado por el Jefe de Zona.

El Jefe de Zona debe hacer que el encuestador vuelva a las viviendas no encuestadas en busca de la persona que cumpla la cuota (muestras por cuotas) y eventualmente debe controlar la ruta completa del encuestador.

Es responsabilidad del Jefe de Zona que no se utilicen en promedio más de dos direcciones (CONTROL DE LAS REVISITAS) válidas por encuesta. Cualquier cosa que se salga de ese promedio debe ser mirada con cautela. El Jefe de Zona debe administrar los reemplazos de las rutas con extrema precaución.

a. Muestras probabilísticas

En la muestra probabilística un encuestador no puede reemplazar un hogar hasta haberlo visitado 3 veces. Todo reemplazo debe ser verificado por el Jefe de Zona.

Si se trata de una muestra probabilística donde las personas se sortean por medio del método del último cumpleaños las empresas ejecutoras deben instruir a los encuestadores de cómo se pregunta por la persona que toca ser seleccionada. La persona seleccionada es la que ha tenido el último cumpleaños en el hogar, de entre las personas que viven **regularmente** dentro de ese hogar, no de quienes están presentes al momento de la visita.

Fecha último cumpleaños del entrevistado _____

Anotar nombre de pila de todas las personas que viven en el hogar mayores de 18 años y circular al que tiene el último cumpleaños.

- | | | |
|---------|---------|----------|
| 1._____ | 5._____ | 9._____ |
| 2._____ | 6._____ | 10._____ |
| 3._____ | 7._____ | 11._____ |
| 4._____ | 8._____ | 12._____ |

El encuestador debe registrar el nombre de pila y fecha de cumpleaños de todos los integrantes mayores de 18 años que viven en ese hogar. Debe cerrar en un círculo el entrevistado seleccionado: el último que estuvo de cumpleaños.

II. CUERPO DEL CUESTIONARIO

1.PREGUNTAS SIMPLES

Se sigue la instrucción simple en la misma pregunta, se marca una alternativa

P4STGBSC. ¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? Diría Ud. que es...
(LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SÓLA)

- | | |
|-----------------|---|
| Muy buena | 1 |
| Buena | 2 |
| Regular | 3 |
| Mala | 4 |

Muy mala	5
No sabe	8 NO LEER
No responde	0

2.PREGUNTAS ABIERTAS

Se anota textual lo que contesta el respondente.

P50STGBS.A Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN**)

--	--

Vota Nulo/blanco...95 No vota/ninguno...96 **NO LEER**
No inscrito...97 No sabe...98 No responde...00

P58ST. Por lo que Ud. sabe o ha oido, ¿cuáles cree Ud. que son las personas o grupos de personas más discriminadas que hay en Chile o cree Ud. que no hay grupos o personas discriminadas en Chile? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN**)

--	--

Ninguna...97 No sabe....98 No responde....00 **NO LEER**

P3STGBS. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN; SÓLO UNA RESPUESTA**)

--

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 **NO LEER**

2.BATERIAS

- a. **En las preguntas de baterías, se usa la misma tarjeta para toda la batería y se anota una respuesta según la instrucción en cada ítem.**

P8NC. (MOSTRAR TARJETA 1) Imagíñese una escala de 10 peldaños, en que en el "1" se ubican las personas más pobres y en el "10" se ubican las personas "más ricas", ¿dónde se ubicaría Ud.? (**ESPERE RESPUESTA Y ANOTE UNA SOLA EN P10ST.A**) ¿Dónde se ubicarían sus padres? (**ESPERE RESPUESTA Y ANOTE UNA SOLA EN P10ST.B**) ¿Y dónde cree Ud. que se encontrarán sus hijos? (**ESPERE RESPUESTA Y ANOTE UNA SOLA EN P10ST.C**)

NS NR N

P8N.A Personal		98	00	99
P8N.B Padres		98	00	99
P8N.C Hijos		98	00	99

- b. **RESPUESTA MULTIPLES:** En esta pregunta el entrevistado responde aquellos con los cuales se informa y ud marca según eso "menciona" o "no menciona".

P19ST. (MOSTRAR TARJETA 4) ¿Cómo se informa Ud. de los asuntos políticos? (**ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA ALTERNATIVA PARA CADA UNA**)

MENCIONA NO MENCIONA

P19ST.A Con la familia	1	0
P19ST.B Los amigos	1	0
P19ST.C Compañeros de trabajo	1	0
P19ST.D Mis compañeros de estudio	1	0
P19ST.E Por la radio	1	0
P19ST.F Por los diarios/revistas	1	0
P19ST.H Medios electrónicos/internet ..	1	0
P19ST.I Por la televisión	1	0
P19NC.J Facebook	1	0
P19NC.K Twitter	1	0
P19F.L Youtube	1	0
P19ST.M Otros	1	0
P19ST.N Ninguno	1	0 NO LEER

c. **ESCALA LICKERT:** En esta pregunta con la escala acuerdo/desacuerdo tiene la tarjeta 6 que se usa a lo largo de todo el cuestionario todas las veces que se aplica la misma escala. Se anota una respuesta para cada ítem

P39NA-H (MOSTRAR TARJETA 6) Por favor, digame si está muy de acuerdo (1), de acuerdo (2), en desacuerdo (3) o muy en desacuerdo (4), con las siguientes afirmaciones. (LEA CADA íTEM Y MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNO)

MA A D MD NS/NR

P39ST. La democracia puede tener problemas pero es el mejor sistema de gobierno	1	2	3	4	0
P39ST. Se puede pagar el precio de cierto grado de corrupción, siempre que se solucionen los problemas del país .	1	2	3	4	0
P39ST. La economía de mercado es el único sistema con el que el (PAÍS) puede llegar a ser desarrollado	1	2	3	4	0

e. **BATERÍA COMBINADA.** Esta pregunta tiene dos baterías con una sola tarjeta

P34NI.A Es una pregunta que tiene las alternativas, si, no, y NR para cada ítem de la lista. Por lo tanto hay que marcar una respuesta para cada ítem.

P34NI.B y **P34NI.C** son dos preguntas múltiples con la misma tarjeta donde el entrevistado responde en una las que usa y se marcan sólo esas, y en la segunda responde las que le gustaría usar, y se marcan sólo esas. Obviamente no pueden ser las mismas en B y C.

P34NI.A (MOSTRAR TARJETA 9) A continuación, le nombraré una serie de tecnologías y cosas que Ud puede conocer. Mencione todas las que conoce. (MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNA EN P34NI.A)

P34NI.B. ¿De la misma lista me puede decir si es que usa alguna? NOMBRE TODAS LAS QUE USA (MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE EN P34NI.B)

P34NI.C. (PREGUNTE SOLO LOS íTEM QUE NO USA) ¿Le gustaría usarlo? NOMBRE TODAS LAS QUE USA (MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE EN P34NI.C)

	P34NI.A.			P34NI.B.	P34NI.C.
	SI	NO	NR.	USA.	Le gustaría usar
A. Ampolla Led	1	2	0	01	01
B. Vehículo eléctrico .	1	2	0	02	02
C. Panel solar en su Hogar.....	1	2	0	03	03
D. Apps para manejar la electricidad del hogar.....	1	2	0	04	04
E. Vehículo Hibrido ...	1	2	0	05	05
Ninguno				10	10 NO LEER
NS/NR				00	00

Segunda batería combinada. Aquí se anota primero la respuesta del conocimiento y luego la confianza. Si la persona quiere contestar que tiene confianza a pesar que dijo que no lo conocía, hay que anotar lo que responde. No es tarea del encuestador corregir al respondiente o omitir lo que responde. No importa que la persona sea incongruente, esa información es muy valiosa, y debe ser respondida.

P36\$STA. (MOSTRAR TARJETA 12 Y TARJETA 2) De la lista de instituciones que están en la tarjeta mencione todas las que conoce. (MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE EN P36ST.A) y ¿cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha (1), algo (2), poca (3) o ninguna (4) confianza en...? (MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA INSTITUCIÓN EN P44ST.B)

	P44ST.A		P44ST.B				
	CONOCE	CONOCE	M	A	P	N	NS/NR
P36ST. ONU Naciones Unidas ...	1	2	1	2	3	4	0
P36STB BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	1	2	1	2	3	4	0
P36T.C CAF (Banco de Desarrollo de América Latina)	1	2	1	2	3	4	0
P36ST. OEA (Organización de Estados Americanos).....	1	2	1	2	3	4	0
P36S.E PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)	1	2	1	2	3	4	0

P36ST.F BCIE (Banco Centro Americano de Integración Económica)	1	2	1	2	3	4	0
P36ST.G FMI (Fondo Monetario Internacional)	1	2	1	2	3	4	0
P44ST.H Banco Mundial	1	2	1	2	3	4	0

Batería compleja: Esta batería es particularmente compleja porque si la persona contesta que si, entonces hay que averiguar ¿quién? Ud, un pariente o ambos y la respuesta que se pone es una de esas tres. Eso para ambos ítem de esta batería.

P64ST. ¿Ha sido Ud. (1) o algún pariente (2) asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses? (**ESPERE RESPUESTA, SI DICE SÍ, PREGUNTAR ¿UD, UN PARIENTE O AMBOS?**) (**MARQUE UNA SOLA RESPUESTA**)

	UD.	PAR.	AMB	NO	NS	NR
Asaltado/ agredido/.....	1	2	3	4	8	0
Víctima de delito.....	1	2	3	4	8	0

P27ND.A ¿Está a favor o en contra de que (país) aumente el comercio con otros países de manera que disminuyan los precios y aumente la variedad de productos que Ud puede comprar? (**LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA**)

A favor	1
En contra	2
NS/NR	0 NO LEER

P27ND.B ¿Está a favor o en contra de que (país) aumente el comercio con otros países de manera que disminuyan los precios y aumente la variedad de productos que Ud puede comprar, aunque se pierdan empleos en algunos sectores importadores? (**LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA**)

A favor	1
En contra	2
NS/NR	0 NO LEER

P27ND.C ¿Está a favor o en contra de que (país) aumente el comercio con otros países? (**LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA**)

A favor	1
En contra	2
NS/NR	0 NO LEER

P27ND.D ¿Está a favor o en contra de que (país) aumente el comercio con otros países aunque se pierdan empleos en algunos sectores importadores? (**LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA**)

A favor	1
En contra	2
NS/NR	0 NO LEER

4.PREGUNTAS CON FILTRO

A.FILTRO SIMPLE : El cuestionario tiene dos preguntas con filtro, es decir donde responden solo una parte de los respondentes que contestaron la pregunta anterior. La p30NI es la pregunta que tiene el filtro de la p31NI, donde responden los que tienen electricidad. Los que no tienen electricidad no deben responder esa pregunta P31NI

P30NI. ¿Qué empresa provee de luz o electricidad su hogar o no tiene electricidad en su hogar? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN**)

NO TIENE ELECTRICIDAD...97	NS/NR....00	NO LEER
----------------------------	-------------	---------

P31NI. (**SOLO A LOS QUE DICEN QUE TIENEN ELECTRICIDAD EN P30NI**) ¿Cuánto pagó en la última cuenta de luz o electricidad? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN**)

Ninguno...97	No sabe...98	No responde....00	NO LEER
--------------	--------------	-------------------	---------

B.FILTRO COMPLEJO: La secuencia de aplicación de esta batería es la normal después de la pregunta P34NI.A se aplican las dos que siguen P34NI.B y P34NI.C. y luego solo a los que contestaron que no usaban ampolletas led en P34NI.A se les pregunta porqué.

P34NI.A (MOSTRAR TARJETA 9) A continuación, le nombraré una serie de tecnologías y cosas que Ud puede conocer. Mencione todas las que conoce. (**MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNA EN P34NI.A**)

P34NI.B. ¿De la misma lista me puede decir si es que usa alguna? NOMBRE TODAS LAS QUE USA (**MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE EN P34NI.B**)

P34NI.C. (PREGUNTE SOLO LOS ITEM QUE NO USA) ¿Le gustaría usarlo? NOMBRE TODAS LAS QUE USA (**MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE EN P34NI.C**)

	P34NI.A.	P34NI.B.	P34NI.C.	
	SI	NO	NR.	USA.
A. Ampolla Led	1	2	0	01
B. Vehículo eléctrico .	1	2	0	02
C. Panel solar en su Hogar.....	1	2	0	03
D. Apps para manejar la electricidad del hogar.....	1	2	0	04
E. Vehículo Hibrido ...	1	2	0	05
Ninguno				10
NS/NR				00

P35NI. (LOS QUE NO USAN AMPOLLETAS LED EN P34NI.A) ¿Por qué no usa ampollas LED? (**LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONA**)

Porque son muy caras.....	1
Porque es difícil encontrarlas.....	2
Porque no veo beneficio.....	3
Porque dan menos luz.....	4
Porque es fea.....	5
No Responde.....	0
No aplica (SI USA ampollas Led)	9

5. PREGUNTAS QUE USAN LA MISMA TARJETA

Las preguntas que usan la misma tarjeta implica que el encuestador tiene que manejar bien el tarjetero para pasárselo al respondente en la tarjeta que corresponde. Es importante entrenar esto.

TARJETA 2: P13STGBSC, P15ST, P36N.

TARJETA 6: P29ST. P39N-A, P62N

6. PREGUNTAS SOCIODEMOGRAFICAS JEFE DE HOGAR

El jefe de familia se define con la pregunta S8, donde 'la persona que más contribuye al ingreso familiar' es calificada como Jefe de Familia. Esto significa que si el entrevistado es Jefe de Familia no se le deben aplicar las preguntas referidas al Jefe de Familia.

Sólo cuando el entrevistado no es el Jefe de Familia, se realizan las preguntas sobre Jefe del Familia para clasificar socio-económicamente la encuesta de educación y ocupación (S18; S19.A; 19.B; 20)

S8. ¿Es Ud. en la casa el que más contribuye al ingreso familiar? ¿Es Ud. el jefe de familia? (**ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA**)

Sí.....1 (**ES JEFE DE FAMILIA**) No.....2

SI NO ES JEFE DE FAMILIA HAY QUE APLICAR EDUCACIÓN Y OCUPACIÓN DE JEFE DE FAMILIA: S18; S19.A; 19.B; 20

EDUCACIÓN

Edad en que deja de estudiar

S9. ¿A qué edad terminó Ud. su educación (educación de tiempo completo)? (**ANOTE TEXTUAL EL NÚMERO QUE LE DIGAN**)

--	--

No estudió...96 Está estudiando... 97 **NO LEER**

No sabe/no recuerda...98 No responde...00

S18. ¿A qué edad terminó su educación el Jefe de familia (educación de tiempo completo)? (**ANOTE TEXTUAL EL NÚMERO QUE LE DIGAN**)

--	--

No estudió.... 96 Está estudiando... 97 **NO LEER**
No sabe/recuerda... 98 No responde... 00 No aplicable... 99

En S9 y S18 se debe indagar por la edad en que terminó de estudiar de tiempo completo (es decir estudiaba de lunes a viernes). Se debe indagar hasta qué edad estudió la persona, siendo el estudio la actividad a la cual le dedicaba la mayor cantidad de tiempo.

Ejemplos:

-Si la persona está en 2º año de universidad, la edad en que terminó su educación de tiempo completo es la edad que el entrevistado tenía cuando aprobó 1º año de universidad.

-Si el entrevistado no terminó la educación primaria, se anota la edad que tenía cuando cursó el último año aprobado.

B. Nivel educacional

En S10 , S11 al preguntar por los estudios realizados, también se está preguntando por el último año cursado. Éste se refiere al último año aprobado por la persona, independiente de los años que pueda haber demorado en alcanzar ese nivel educacional. Una persona que cursa actualmente 7º de primaria, se le considera como su último año cursado 6º de primaria, porque es el último curso que ha aprobado. Una persona que está cursando su primer año universitario se codifica como 12 años, porque ha aprobado sólo hasta la enseñanza secundaria.

Es indispensable que en estas preguntas el encuestador recoja la información completa para que ésta pueda ser codificada correctamente, es decir, debe averiguar:

**NOTA: EN S10 Y S11 SE REQUIERE ANOTAR AÑOS DE ESTUDIO EJ: 1º AÑO DE INSTITUTO SUPERIOR, 3º AÑO ARQUITECTURA
NO SIRVE COLOCAR EJ: ARQUITECTURA/ INSTITUTO SUPERIOR**

S10. ¿Qué estudios ha realizado? ¿Cuál es el último año cursado? (**ENTREVISTADOR, ANOTE TODO LO QUE LE DIGAN Y PRUEBE...**) ¿Escuela técnica de qué, instituto de qué..., etc.? (**ANOTAR AÑO**)

--	--

S11. Y sus padres, ¿qué estudios han realizado? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN Y PRUEBE..**) ¿Escuela técnica de qué, instituto de qué..., etc.? (**ANOTAR AÑO**) (**CODIFICAR SEGÚN PADRE QUE TENGA MAYOR NIVEL EDUCACIONAL**)

--	--

Qué tipo de educación tiene el entrevistado, los padres del entrevistado y el jefe de familia, por ejemplo 3º año arquitectura, 6º primaria, etc. NO SIRVE COLOCAR EL TIPO DE EDUCACIÓN, por ejemplo no se aceptan las respuestas: educación superior, primaria, secundaria. Ese tipo de información es incompleta y, por tanto la encuesta, no es considerada como válida.

La variable educación del entrevistado no puede tener respuestas “No sabe /No responde”. Es deber del encuestador poder averiguar estos datos, ya que una encuesta sin esta información no es considerada como válida.

A. OCUPACIÓN

Al igual que en el caso de la Educación no se considerarán válidas las encuestas que no tengan la ocupación del entrevistado.

En S14A se averigua por la situación ocupacional actual del entrevistado se deben LEER las alternativas que se mencionan y luego marcar una respuesta. Según el resultado de esta respuesta se debe pasar a:

- a) S14B para quienes contesten las categorías 4 ó 5
- b) S15 para quienes contesten las categorías 1, 2 ó 3

c) S18 para quienes contesten las categorías 6 ó 7

En S14B se debe anotar textual lo que el entrevistador conteste como su situación ocupacional anterior (tipo de trabajo que hacía). Luego, y en base a lo que el entrevistado conteste, el encuestador debe marcar una de las categorías bajo la columna S14B “PAS”.

En S15 se debe anotar textual lo que el entrevistador conteste como su situación ocupacional actual (tipo de trabajo que hace). Luego, y en base a lo que el entrevistado conteste, el encuestador debe marcar una de las categorías bajo la columna S15 “ACT”.

”A”.INDEPENDIENTE-CUENTA PROPIA

Profesional: En esta categoría están los profesionales como médico, abogado, contador, arquitecto, ingeniero, sociólogo, psicólogo, bioquímico, etc. que trabajan de manera independiente. Si son dueños de una empresa o compañía, se les clasifica como “profesionales” y no como “dueño de negocio”.

Dueño de negocio: Son aquellas personas que se dedican a la venta de productos o servicios a terceros, no ejerciendo en ello su actividad profesional.

Agricultor/Pescador: Aquí se incluyen a los pequeños y medianos agricultores/pescadores que no tienen asalariados y que viven de su trabajo como agricultor/pescador. Un agricultor/pescador que trabaja en una explotación propia y que tiene dos empleados debe considerarse dueño de negocio con 0 - 5 empleados.

Trabajador por cuenta propia, ambulante: Son los trabajadores que no poseen empleados a su cargo y normalmente trabajan de modo informal. Por ejemplo, un electricista que tiene un negocio de reparaciones eléctricas a domicilio, pero sin ningún empleado, debe considerarse en la categoría trabajador por cuenta propia, ambulante. Ejemplos: albañil, carpintero, electricista, vendedor ambulante, etc.

”B”. ASALARIADO, EMPLEADO

Profesional: Aquí se clasifican a todos los profesionales que no trabajan de manera independiente y que ejercen su profesión en una empresa y/o institución de carácter pública o privada, por ejemplo: profesor, enfermera, abogado que trabaje en un estudio, ingeniero que trabaje para una empresa, arquitecto que trabaje en un estudio, etc.

Alto ejecutivo (Gerente, Director): Director de una empresa, gerente de área, gerente general. Si es profesional, esta categoría debe ser considerada por sobre “profesional asalariado/ empleado”.

Incluye altos rangos de las Fuerzas Armadas

Ejecutivo de mando medio: Gerentes de rango medio como sub-gerentes, jefe de departamento, jefe de sistemas, jefe de operaciones, gerente junior, supervisores. Incluye rangos medios de Fuerzas Armadas

Otro empleado: En esta categoría se incluyen a todos los empleados, ya sea que trabajen en una oficina o no, que no tienen empleados a su cargo, por ejemplo: secretaria, policía, bombero, obrero, trabajadores de la salud, garzones, ayudante de cocina, conserje de un edificio, guardia, vendedores de servicios, etc.

S14.A. ¿Cuál es su situación ocupacional actual? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA. SIGA LAS FLECHAS PARA SEGUIR PREGUNTANDO)

- Independiente/cuenta propia...1 PASE A S15
- Asalariado en emp. pública....2 PASE A S15
- Asalariado en emp. privada....3 PASE A S15
- Temporalmente no trabaja.....4 PASE A S14.B
- Retirado/pensionado.....5 PASE A S14.B
- No trabaja/ responsable
de las compras
y el cuidado de la casa.....6 PASE A S18
- Estudiante.....7 PASE A S18

→ **S14.B. (PARA LOS QUE CONTESTAN 4 O 5 EN S14A) ¿Cuál era su situación ocupacional anteriormente? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN Y MARQUE BAJO “PAS” LO QUE CORRESPONDA)**

S15. (PARA LOS QUE CONTESTAN 1,2 O 3 EN S14A) ¿Qué tipo de trabajo hace Ud.? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN Y MARQUE BAJO “ACT” LO QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO A SI ES TRABAJADOR DEPENDIENTE O INDEPENDIENTE)

S15 S14.B
"A". INDEPENDIENTE-CUENTA PROPIA ACT. PAS.

.Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto).....	1	1
.Dueño de negocio.....	2	2
.Agricultor/Pescador.....	3	3
.Trabajador por cuenta propia, ambulante.....	4	4
"B". ASALARIADO, EMPLEADO		
.Profesional.....	5	5
.Alto ejecutivo (Gerente, Director)....	6	6
.Ejecutivo de mando medio	7	7
.Otro empleado.....	8	8
.No aplicable.....	9	9

S19.A. ¿Cuál es la situación ocupacional del Jefe de Familia? (**LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA. SIGA LAS FLECHAS PARA SEGUIR PREGUNTANDO**)

- Independiente/cuenta propia 1 PASE A S20
- Asalariado en emp. pública..... 2 PASE A S20
- Asalariado en emp. privada..... 3 PASE A S20
- Temporalmente no trabaja..... 4 PASE A S19.B
- Retirado/pensionado..... 5 PASE A S19.B
- No trabaja/ responsable de las compras y el cuidado de la casa..... 6
- Estudiante..... 7
- No aplicable..... 9

► **S19.B. (PARA LOS QUE CONTESTAN 4 O 5 EN S19.A)** ¿Cuál era la situación ocupacional del jefe de familia anteriormente? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN Y MARQUE BAJO "PAS" LO QUE CORRESPONDA**)

► **S20. (PARA LOS QUE CONTESTAN 1,2 O 3 EN S19.A)** ¿Qué tipo de trabajo hace el Jefe de familia? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN Y MARQUE BAJO "ACT" LO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A SI ES TRABAJADOR DEPENDIENTE O INDEPENDIENTE**)

	S20	S19B
"A".INDEPENDIENTE-CUENTA PROPIA	ACT.	PAS.
.Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto).....	1	1
.Dueño de negocio.....	2	2
.Agricultor/Pescador.....	3	3
.Trabajador por cuenta propia, ambulante.....	4	4
"B". ASALARIADO, EMPLEADO		
.Profesional.....	5	5
.Alto ejecutivo (Gerente, Director)....	6	6
.Ejecutivo de mando medio	7	7
.Otro empleado.....	8	8
.No responde/sin dato.....	0	0
.No aplicable.....	9	9

B. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Con esta pregunta se quiere determinar el sector de la economía al que pertenece el establecimiento donde desarrolló el respondente su ocupación con MÁS HORAS de trabajo, durante la semana pasada(si la persona tiene varios lugares de trabajo registrar aquel al que dedica más horas). En caso de que el informante no haya trabajado durante la semana pasada, recuerde preguntar por el ÚLTIMO EMPLEO.

S17DIA (MOSTRAR TARJETA 37) ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (si no trabaja, declarar último trabajo; si tiene más de un trabajo declarar el que le proporciona mayor ingreso) (**MARQUE ANOTE UNA**)

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca....1
Explotación de minas y canteras.....2
Industrias manufactureras.....3
Servicios.....4
Administración pública y defensa.....5
NS/NR.....0

C. PREGUNTA QUE RESPONDE EL ENTREVISTADOR

Esta pregunta la contesta el entrevistador para clasificar al entrevistado.

S32. APRECIACION DEL NIVEL SOCIOECONOMICO DEL ENTREVISTADO. Tomar como punto de referencia: CALIDAD DE LA VIVIENDA, CALIDAD DE AMUEBLADO Y APARIENCIA GENERAL DEL ENTREVISTADO.**PARA SER CONTESTADA POR ENCUESTADOR**

Muy bueno.....	1	Malo.....	4
Bueno.....	2	Muy malo.....	5
Regular.....	3		

3. BITACORA

BITACORA DE RUTA				M O R I (Chile) S. A.								
				PERDIDA MUESTRAL								
				1. CASA DESHABITADA								
NP: _____				2. NO HOGAR								
JEFE DE ZONA: _____				3. NO CUMPLE CUOTA								
ENCUESTADO R: _____				4. SELECCIONADO DE VIAJE, ENFERMO, ETC.								
FECHA: _____ - - -				RECHAZO								
LIMITE: L / AMBAS VEREDAS : AV				5. NO ABREN (DEBE VOLVER HASTA JUSTIFICAR) 6. HOGAR NO RESPONDE (VOLVER HASTA JUSTIFICAR) 7. SELECCIONADO NO RESPONDE (VERIFICADO POR EL JEFE DE ZONA)								
NUMERO CÉDULA	DIRECCIONES	L AV	SEX H M	EDA D	NO ES Nº TER MIN AL	HO GAR SOR TEA DO	EN CU EST A RE ALI ZA DA	SAL TO	PER DIDA MUE STR AL	RECH AZO	COMENTARIOS	

n												

4. CORRETALTIVOS

JEFE DE ZONA: _____

CIUDAD/LOCALIDAD: _____

Nº
SUBDISTRITO: _____
—

CEDULA Nº	DIRECCION DONDE FUE APLICADA	NOMBRE		FECHA	FECHA	S E X O	GRU PO	CO NT RO L			COMENTARI OS						
								ENCUESTAD OR	CÓDIG O	ENTRE GA	RECEPC ION	H	M	EDA	FE CH A	CA RA T.	CALI DAD

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5. INSTRUCTIVO DE SUPERVISIÓN

El cuestionario se aplica a una muestra aleatoria de hogares y entrevistados.

Este instructivo es para supervisar la correcta selección del entrevistado:

Cada supervisor recibirá una carpeta con el material a supervisar y el correlativo en el que debe registrar el resultado de supervisión.

La supervisión consiste en: por una parte el control de la selección del entrevistado y por otra el control de la aplicación de la entrevista al entrevistado seleccionado.

1. Selección del entrevistado por medio del método aleatorio “último cumpleaños”.

El supervisor debe verificar que el entrevistado esté bien seleccionado, que sea mayor de 18 años y que corresponda al último que estuvo de cumpleaños dentro de los integrantes que viven en su hogar, según lo consignado en la encuesta aplicada. El cumpleaños tiene que haber tenido lugar antes o en la fecha original de aplicación de la entrevista.

Si en un domicilio hay más de un hogar, se debe primero controlar la selección del hogar y luego la selección del entrevistado. Se entiende por hogar el conjunto de personas que cocinan juntas. Dentro de una casa puede haber más de un hogar. Si en una casa hay más de un hogar, debe seleccionarse aquel más cercano a la calle, derecha a izquierda.

2. Control de la correcta aplicación de la entrevista al entrevistado seleccionado.

Si al visitar el hogar se toma contacto con el entrevistado se hace supervisión de calidad. Si no se toma contacto con el entrevistado se hace supervisión de carátula.

Supervisión de caratula: se verifican las variables sin el entrevistado, con algún informante del hogar.

Supervisión de calidad: se verifican las variables con el entrevistado.

Las siguientes variables se deben controlar que estén correctamente aplicadas:

1. Edad
2. Sexo
3. Tiempo de duración de la entrevista. Ninguna entrevista puede durar 15 minutos.
4. Uso de tarjetas

En caso que alguno de estos datos no coincida con los consignados se debe registrar en el correlativo e informar de la situación ocurrida al final del día al Jefe de terreno.

3. Registro de supervisión:

Al final del día el supervisor debe entregar al Jefe de Zona y hacer un informe de lo ocurrido durante la jornada. Y debe enviar al correo mori7@morichile.cl con copia a campo@morichile.cl con copia a mori2@morichile.cl :

A=OK.

CALIDAD: La entrevista no tiene problemas ni inconsistencias. Los datos consignados en el cuestionario y preguntas coinciden plenamente con las respuestas que el supervisor ha recibido de parte del entrevistado.

CARATULA: El hogar seleccionado efectivamente existe y el entrevistado vive allí, aunque no sea el propio entrevistado que atienda al supervisor.

B=Incerta: La dirección y el entrevistado existen, pero no se ha podido comprobar que coincidencia entre los consignado en el cuestionario y las respuestas que recibió el supervisor.

C=Mal hecha: El hogar seleccionado está fuera de ruta, no ha sido seleccionado según el salto de 3 casas. El entrevistado no ha sido seleccionado de acuerdo al método del último cumpleaños.

D=Fraude: La dirección consignada no existe. El entrevistado no existe.

SUPERVISIÓN DE LA BITACORA Y DE LA RUTA.

1. Supervisión de la ruta

Cada supervisor recibirá una planilla para la supervisión de la ruta que debe completar según corresponda de acuerdo a las instrucciones de cada columna.

- 1- Verificar con el mapa que el encuestador comience su empadronamiento en el punto de origen claramente marcado
- 2-Verificar que siga el empadronamiento por la ruta delineada en el mapa.
- 3- Verificar que se encuentren todas las direcciones consignadas en la bitácora de ruta: viviendas, negocios, oficinas, es decir, **todo**. La bitácora de ruta tiene que ser un espejo de la realidad que se encuentra en el terreno.
- 4- Verificar que la metodología aplicable al sorteo de los hogares sea el correcto (salto de 3), cualesquier cambio en la metodología tiene que estar autorizado e informado al supervisor.
- 5- Verificar que efectivamente existió rechazo en un hogar sorteado y consignado en la bitácora.
- 6- Verificar que la selección del entrevistado sea la correcta que corresponda a la última persona que estuvo de cumpleaños mayor de 18 años que vive en el hogar.



**ANEXO 2 y 3
CODIFICADORES/ DIGITADORES
LATINOBARÓMETRO 2020
CHILE**

1.Instructivo de codificación y digitación Latinobarómetro 2020

Este instructivo describe aspectos específicos de codificación y digitación de Latinobarómetro 2020.

Se describen a continuación tres instrumentos: libro de códigos, Data Map y archivo SPSS que son idénticos en su contenido, es decir reflejan distintos aspectos de la base a construir.

1.Libro de Códigos

Las variables contenidas en el Libro de Códigos están definitivas y no se pueden cambiar sin autorización expresa de la dirección de Latinobarómetro.

2. Data Map

Hay dos Data Map uno para cada tipo de muestra. En cada carátula de cada tipo de muestra hay columnas libres (19) para los registros que la empresa considere necesarios.

3. Archivo SPSS 2020.

El archivo de SPSS se manda vacío con todas sus variables y etiquetas. Estas no pueden ser modificadas sin autorización de la dirección del estudio en Santiago. Tiene la estructura de variables del Data Map, una para cada tipo de muestra.

Muestra por cuotas: El espacio de 19 columnas de disposición de la empresa está definido por PROB en el Data Map y en el archivo SPSS.

Muestra probabilística. El espacio de 19 columnas de disposición de la empresa está definido por PCUOTAS en el Data Map y en el archivo SPSS.

6. Variables resumen

El estudio LB 2018 tiene preguntas abiertas que no se codificarán, se dejarán como se responde, ya sea cadena o número. Los que se generan con esas variables es un resumen que se ubica inmediatamente al lado de cada una.

Las dos variables son P30NI son su resumen P30NIR; y P31NI con su resumen P31NIR .

- a) PN30NI ¿Qué empresa provee de luz o electricidad su hogar o no tiene electricidad en su hogar?. Esta variable queda como cadena y en el resumen P30NIR se codifica 1="Sabe" y 2 ="No sabe" 0= No responde, 9="no aplicable"

P30NI.

¿Qué empresa provee de luz o electricidad su hogar o no tiene electricidad en su hogar?
(ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN)

--	--

NO TIENE ELECTRICIDAD...97 Se cuelga de la red ...98 NS/NR...00 NO LEER

- b) P31NI (SOLO A LOS QUE DICEN QUE TIENEN ELECTRICIDAD EN P30NI) ¿Cuánto pagó en la última cuenta de luz o electricidad?. Esta variable queda como cadena y en el resumen P31NIR se codifica 1="Sabe" y 2 ="No sabe" 0= No responde, 9="no aplicable"

c)

P31NI. (SOLO A LOS QUE DICEN QUE TIENEN ELECTRICIDAD EN P30NI) ¿Cuánto pagó en la última cuenta de luz o electricidad? **(ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN)**

--	--

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 NO LEER

En **P21SGBS.A.** Voto por partido: Cada país usa el código de su país y resume en la variable resumen **P21STGBS.B**

I. CARÁTULA

En las variables de la carátula:

- Debe existir consistencia entre la hora de inicio de la entrevista, la hora de término y la duración de la entrevista en minutos. Tal como se les indicó en el documento Técnicas Generales de la Entrevista no es posible que una encuesta dure, por ejemplo, 10 minutos o que se haya realizado a las 02:00 AM.
- Debe existir consistencia entre las incidencias de la entrevista, es decir entre los rechazos y el número de hogares contactados.
- se digita la incidencia tal cual sucede. Es en el informe metodológico donde debe venir el análisis del rendimiento de la muestra en base a las tablas de las incidencias.

II. CUERPO DEL CUESTIONARIO

a) Preguntas abiertas

El problema más importante: Hay tres preguntas abiertas sobre el problema mas importante que tienen el mismo código. En las tres hay una fe de errata porque falta la categoría "otros".

P3STGBSC. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? **(ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN; SÓLO UNA RESPUESTA)**

--	--

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 NO LEER

P4NC. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en su comuna/municipio?
(ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN; SÓLO UNA RESPUESTA)

--	--

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 NO LEER

P5NC. En su opinión, ¿Cuál es el problema más importante para Ud y su familia? **(ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN; SÓLO UNA RESPUESTA)**

--	--

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 **NO LEER**

Para las preguntas P3STGBSC, P4NC, P5NC se utilizan los mismos códigos en las tres preguntas.

b) Preguntas de respuesta múltiple

Las preguntas múltiples en el cuestionario son

P17STC, P28ND, P29NI, P35NI, P36NI, PN37N, P44ST.A, P46NC, P48NC, P51STC.A, P51STC.B, PN59N, P60N, P68ST.A, P68ST.B y S12M.

Se debe ingresar el código de la opción ej. cod 01 en columna 1, cod 02 en columna 2 y así sucesivamente, registrando en "00" como no responde.

En la pregunta P34NI.B Se debe responder para cada ítem como "si usa o no usa"

En la pregunta P34NI.C, Se debe responder para cada ítem como "1 Si le gustaría usarlo" "2 No le gustaría usarlo" y "0 No responde" el formato de etiquetas válido para todas es el que esta en la variable P34NI.CA.

En la pregunta P68STA Y P68STB Se debe responder "Si o No".

c) Preguntas con salto/filtro

Las siguientes preguntas tienen un salto o filtro. La pregunta P30NI salta a la pregunta P31NI solo para los que respondan que tienen electricidad. Si el entrevistado no tiene electricidad debe anotarse el código 97.

P30NI. ¿Qué empresa provee de luz o electricidad su hogar o no tiene electricidad en su hogar? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN**)

--	--

NO TIENE ELECTRICIDAD...97 NS/NR...00 **NO LEER**

P31NI. (SOLO A LOS QUE DICEN QUE TIENEN ELECTRICIDAD EN P30NI) ¿Cuánto pagó en la última cuenta de luz o electricidad? (**ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN**)

--	--

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00

La pregunta P34NI salta a la pregunta P35NI solo para los que respondan que no usan ampolletas LED. Si el entrevistado responde que si usa ampolletas LED se digita el código 9, no aplica en P35NI.

P34NI.A (MOSTRAR TARJETA 9) A continuación, le nombraré una serie de tecnologías y cosas que Ud puede conocer. Mencione todas las que conoce. (**MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNA EN P34NI.A**)

P34NI.B. ¿De la misma lista me puede decir si es que usa alguna? NOMBRE TODAS LAS QUE USA (**MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE EN P34NI.B**)

P34NI.C. (PREGUNTE SOLO LOS ITEM QUE NO USA) ¿Le gustaría usarlo? NOMBRE TODAS LAS QUE USA (**MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONE EN P34NI.C**)

	P34NI.A.		P34NI.B.		P34NI.C.
	SI	NO	NR.	USA.	Le gustaría usar
A. Ampolla Led	1	2	0	01	01
B. Vehículo eléctrico .	1	2	0	02	02
C. Panel solar en su Hogar.....	1	2	0	03	03
D. Apps para manejar la electricidad del hogar.....	1	2	0	04	04
E. Vehículo Hibrido ...	1	2	0	05	05
Ninguno			10	10	NO LEER

P35NI. (LOS QUE NO USAN AMPOLLETAS LED EN P34NI.A) ¿Por qué no usa ampolletas LED? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONA)	
Porque son muy caras.....	1
Porque es difícil encontrarlas.....	2
Porque no veo beneficio.....	3
Porque dan menos luz.....	4
<u>Porque es fea.....</u>	5
No Responde.....	0
No aplica (SI usa ampolletas Led)	9

d) Preguntas con especificidades por país

- **Pregunta sobre confianza en la institución electoral del país**

P15ST.H Cada país deberá incluir el nombre de la institución electoral.

- **Pregunta sobre aprobación de la gestión del gobierno.**

P20STGBSC Cada país deberá incluir el nombre del presidente.

- **Reemplazar (PAÍS) por el respectivo país.**

En las preguntas P13STGBS.A, P14ST, P23ST, P27ND.A, P27ND.B, P27ND.C, P27ND.D, P41ST, P47NC y P80STTI se debe reemplazar (PAÍS), por el nombre del país.

- **Reemplazar (nacionalidad) por la nacionalidad del entrevistado.**

S16

e) Preguntas con respuesta dicotómica.

Para las preguntas P34NI.B y P34NI.C se debe responder para cada ítem como 1 "si usa" o 2 "no usa" y 0 "No responde"; 1 "Si le gustaría usarlo", "2 No le gustaría usarlo" y 0 "No responde" respectivamente. El formato de etiquetas valido para todas es el que está en la variable P34NI.CA

Para las preguntas P68STA y P68STB se debe responder 1 "Si", 2 "No" y 0 "NS/NR".

f) Preguntas a ser respondidas por el encuestador

S26. Apreciación del nivel socioeconómico.

g) Preguntas a ser codificadas

P21STGBS.B votó por partido de gobierno u oposición.

PERPART. PERTENECIA PARTIDO POLÍTICO

- 1 Gobierno
- 2 Oposición
- 3 Otro
- 4 No menciona partido

FAMPART. FAMILIA PARTIDO POLITICO

- 10 Partidos ecológicos
- 20 Partidos comunistas
- 30 Partidos social demócratas
- 40 Partidos liberales
- 50 Partidos demócratas cristianos
- 60 Partidos conservadores
- 70 Partidos nacionalistas
- 80 Partidos agrarios
- 90 Partidos étnicos y regionales
- 95 Partidos con temas específicos
- 98 Partidos alianzas electorales de diverso origen
- 99 Perdidos (partidos sin familia, otros)

0 no menciona partido (vota nulo/blanco, no vota/ninguno)

h) Recodificación variables

Las siguientes variables corresponden a recodificaciones que se deben efectuar según instrucciones del libro de códigos:

REEDUC 1
REEDUC 2
REEDAD
PERTPART
FAMPART

III. VARIABLES SOCIODEMOCRATICAS

Religión

S5-S5. A. Cuando el entrevistado no responde o se declara no perteneciente a una religión en S5, la pregunta S5. A no se aplica.= 9

Sólo si el entrevistado señala frente a esta pregunta ‘Creyente no pertenece a Iglesia (12)’, ‘Agnóstico (13)’, ‘Ateo (14)’, ‘Ninguna (97)’, ‘No sabe (98)’ o ‘No responde (00)’, quedará registrado el código 9 ‘No aplicable’ en la variable **S5A. ¿Cómo se considera Ud.?**

Preguntas ocupación entrevistado/ Jefe de familia

S19A, S19B, S20 son preguntas que van vinculadas. Se debe poner especial atención en su codificación.

Preguntas jefe de familia

S8. Es la pregunta que permite identificar al jefe de familia. Cuando el entrevistado es el jefe de familia no se aplican las preguntas S18, S19.A, S19.B, S20.

S19A, S20, S19B son preguntas que van vinculadas. Se debe poner especial atención en su codificación.

Las variables de edad, sexo, ocupación y educación del entrevistado **no pueden tener** respuestas “No sabe /No responde”.

Actividad económica principal

Una vez que el/la encuestado/a haya contestado usted deberá llevar a cabo dos procesos:

La respuesta abierta se codifica 1.- Anotar literalmente lo que le diga el/la encuestada en el espacio destinado para ello. (Por ejemplo: “fabricamos harina”)

Es muy importante que consigne QUÉ HACE, CON QUÉ LO HACE Y CUÁL ES EL PRODUCTO. Por ejemplo una persona contesta “fabricamos harina”, usted deberá preguntar CON QUÉ LO HACE la persona contestará “con trigo” y luego debe preguntar CUÁL ES EL PRODUCTO a lo cual la persona podría contestar “paquetes de 1 kilo de harina”. TODO ESTO DEBE QUEDAR CLARAMENTE CONSIGNADO EN EL ESPACIO DESTINADO PARA ELLO.

2.- Establecer inmediatamente un código, esto significa asociar la respuesta del/la encuestado/a a un sector de actividad económica.

	“A”. INDEPENDIENTE-CUENTA PROPIA	ACT.	PAS.
.Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto)	1	1	2
.Dueño de negocio.....	2		

.Agricultor/Pescador.....	3
.Trabajador por cuenta propia, ambulante.....	4
"B". ASALARIADO, EMPLEADO	
.Profesional.....	5
.Alto ejecutivo (Gerente, Director)	6
.Ejecutivo de mando medio	7
.Otro empleado.....	8
.No responde/sin dato.....	0
.No aplicable.....	9

Desempleo Futuro

S3. ¿Cuán preocupado diría Ud. que está de quedar sin trabajo o de estar desempleado durante los próximos doce meses o no tiene Ud. trabajo? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy preocupado	1
Preocupado	2
Poco preocupado	3
No está preocupado	4
No tiene trabajo.....	5 (CESANTES, ESTUDIANTES, DUEÑAS DE CASA, JUBILADOS)
NS/NR	0 NO LEER

Esta pregunta incluye el código 5 ‘No tiene trabajo’, que se utiliza en el caso de: estudiantes, dueñas de casa, jubilados (como señala el cuestionario), y desempleadas/cesantes. Esta pregunta debe ser consistente con la pregunta de ocupación **S14.A.**

Educación

La información de edad en que terminó la educación y el último año cursado deben ser consistentes.
Hay dos tipos de preguntas de educación

1. Edad en que terminó la Educación: Las preguntas **S9. ¿A qué edad terminó Ud. su educación?** y **S18. ¿A qué edad terminó su educación el Jefe de familia?** Indagan hasta qué edad el estudio fue la actividad principal. Es decir hasta qué edad estudió la persona, siendo el estudio la actividad a la que le dedica la mayor cantidad de tiempo. Ej. un estudiante que trabaja para financiar los estudios, es considerado un estudiante de tiempo completo a pesar del tiempo trabajado. Por otra parte un trabajador de 40 años que hace cursos en la noche es considerado trabajador y no estudiante a esa edad, y se debe registrar a qué edad esa persona terminó los estudios de tiempo completo y no los cursos que pueda haber hecho después.

2. Último año cursado: Las preguntas **S10. ¿Qué estudios ha realizado?, ¿Cuál es el último año cursado?, S11. Y sus padres ¿Qué estudios han realizado?** Se refieren al último año aprobado por la persona, independientemente de los años que pueda haber demorado en alcanzar ese nivel educacional. A una persona que cursa actualmente 7º de primaria, se le considera como último año cursado 6º de primaria, porque es el último curso que ha aprobado.

Algunas consideraciones adicionales al momento de efectuar la codificación de estas preguntas:

No hay diferencia entre tipos de carreras universitarias de nivel superior: Existen carreras universitarias con distinta duración, por esta razón una enfermera que ha completado los tres años de su carrera se codifica como Universitario completo. Asimismo, un estudiante de quinto año de Derecho se codifica como Universitario incompleto.

Instituto Superior/ Academias / Formación Técnica: Son las instituciones de enseñanza de carácter técnico cursadas fuera de la Universidad y que no otorgan rango universitario.

Educación del Padre: Se registra la educación del padre o la madre que ha alcanzado el mayor nivel de escolaridad, en algunos casos puede ser la madre.

Resumen Educación. Recodificación Variables Educación.

La estructura del sistema educativo en los países en que se realiza el estudio no es homogénea y, en consecuencia, el número de años que se deben cursar para completar un determinado nivel de enseñanza varía de un país a otro. Por esta razón el Libro de Códigos incluye en el Anexo 2 la información necesaria para que cada país pueda efectuar la recodificación de las variables de educación en las variables resumen de educación (**REEDUC1**, **REEDUC2** y **REEDUC3**), de acuerdo con la información que cada empresa envió previamente.

Al recodificar en el resumen hay que tener en cuenta cuántos años se demora en cada país una persona en terminar la enseñanza básica completa y la enseñanza secundaria, media, técnica completa. Por ejemplo, en Chile una persona tarda 8 años en finalizar su enseñanza primaria/básica, mientras que con 12 años de educación tiene su educación secundaria, media, técnica completa.

En algunos países la educación secundaria/media se asocia a la enseñanza de un oficio o profesión, entendida como enseñanza media técnica (escuelas técnicas, comerciales, industriales) y no como una enseñanza superior técnica (institutos, centros de formación técnica). De este modo *la enseñanza secundaria/media de tipo técnico se recodifica en este grupo, mientras que la enseñanza superior de tipo técnico se clasifica según corresponda en los tramos superior completa o superior incompleta*.

Conflicto entre Años de Educación y Resumen de Educación

En este caso manda el número de años de educación y cuántos años se necesita en cada país para terminar la enseñanza básica o enseñanza secundaria, media, técnica completa. Por ejemplo, si una persona en Chile tiene 13 años de educación, y se la clasifica como educación media completa se la está subvalorando (porque la educación media completa corresponde a 12 años), mientras que si se la clasifica como superior incompleta se le está ubicando en el segmento adecuado.

En caso de conflicto de clasificación hacer la consulta a Latinobarómetro para entregar un criterio único.

Les reiteramos que deben revisar que la recodificación de las variables de educación esté bien hecha y que coincida la información que aparece en:

- **S9** (educación del entrevistado) con REEDUC 1,
- **S18** (educación de los padres) con REEDUC2 y,

PREGUNTA SOCIODEMOGRÁFICA NUEVA

En 2018 se incorpora una pregunta sociodemográfica nueva. Es importante considerar que nos referimos al trabajo principal del/la encuestado/a, y no trabaja debemos preguntar por la actividad desarrollada por la última empresa donde trabajó, y si tiene más de un trabajo, se debe preguntar por el que le proporciona el mayor ingreso.

La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las preguntas de ocupación S14A, S14B y S15.

S17D (MOSTRAR TARJETA 28) ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (si no trabaja, declarar último trabajo; si tiene más de un trabajo declarar el que le proporciona mayor ingreso) (**MARQUE UNA**)

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca....	1
Explotación de minas y canteras.....	2
Industrias manufactureras.....	3
Servicios.....	4
Administración pública y defensa	5
NS/NR.....	0

IV.DIGITACIÓN

Incorporación de Códigos Locales en el Archivo SPSS y estos deben venir agregados al informe metodológico y el libro de Códigos que cada país debe entregar.

Cada país modificará el libro de códigos para completar todas las variables específicas mencionadas en este instructivo, le pondrá en el título el nombre del país y enviará eso como parte de la documentación del archivo de datos. El libro de códigos de cada país debe ser el fiel espejo de la base de datos.

Deben ingresar en el archivo SPSS los códigos que faltan para las variables:

- REG Región/ Provincia
- CIUDAD Ciudad
- COMDIST Sector/ municipio/ Comuna / Barrio/ Distrito, que corresponde en definitiva a la unidad muestral,
- CODIGO, código encuestadores
- CODSUPER, Código supervisores
- CODIF, Código codificadores
- DIGIT, Código digitadores
- P21STGBSC. Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?

Ese código debe ir en el informe metodológico. Y deben estar ingresados con sus etiquetas en el *archivo SPSS* con los datos actualizados o confirmados. Esta información deberá ser ingresada antes de comenzar a digitar, ya que la validación de estas variables en el archivo SPSS está hecha sólo para valores etiquetados.

4. Verificación de consistencia entre preguntas

4.1 Carátula

Al momento de limpiar la base de datos deben

- Cerciorarse que la información sea consistente en:
 - Fecha de aplicación
 - Hora de inicio, hora de término y duración de la entrevista
 - El número de hogares contactados concuerde con las incidencias registradas. Según la fórmula:

Número de Hogares Contactados	=	Rechazos	+	Hogar Seleccionado
--------------------------------------	---	-----------------	---	---------------------------

No obstante que para este cálculo no se consideran el registro del número de revisitas, de control de cuotas, o número de pérdidas estas variables deben ser digitadas.

- Si contestan menos alternativas que la cantidad de campos correspondientes a la pregunta, sólo se consideran los campos con valores válidos y los campos que siguen deben ser digitados con el código “0”.

Digitación de Variables con filtro

Todas las preguntas que tienen filtro deben ser revisadas de manera que no existan inconsistencias, es decir que se haya realizado el salto correspondiente según la instrucción de las preguntas.

Sociodemográficas

- Recuerden que las variables sociodemográficas son muy importantes para el análisis de la encuesta por eso debe cuidarse que exista consistencia entre ellas. Un ejemplo de inconsistencia se produciría si la base registra una persona que tiene educación primaria incompleta y es director de una empresa. Si bien esta situación puede ser excepcionalmente posible es necesario revisar el resto de las variables como bienes, sistema de salud, etc., para ver si esta información es correcta y consistente.
- También se debe revisar que las variables de ocupación **S14A**, **S15** y **S14B** tengan consistencia entre sí. También se debe chequear la consistencia de **S19A**, **S20** y **S19B**. El orden de las variables en la base de datos es idéntico para asegurar que la secuencia del cuestionario sea igual a la del archivo SPSS.

EN GENERAL, SE DEBE REVISAR QUE NO EXISTAN VALORES FUERA DE RANGO NI INCONSISTENCIAS ENTRE LAS VARIABLES. UNA BASE DE DATOS SERÁ CONSIDERADA COMO LIMPIA, SÓLO UNA VEZ QUE HAYAN SIDO REVISADAS TODAS SUS VARIABLES.

INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO 2020 COLOMBIA

I. MUESTRA					
1. Universo	Población de 18¹ años y más del país.				
2. Nivel de Representación	100% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)				
3. Cobertura Geográfica	Cobertura nacional, con representatividad urbana y rural, por 6 regiones: Bogotá, Atlántica, Central, Oriental, Pacífica y Antiguos Territorios Nacionales.				
4. Número de Casos	1200 casos (Colombia)				
5. Error Muestral	3.1 (con un decimal)				
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	<p>La fórmula que relaciona el tamaño de muestra y el error de muestreo dentro del diseño planteado es:</p> $n = \frac{Np(1 - p)deff}{N(ESrel)^2p^2 + p(1 - p)deff}$ <p>Donde n es el tamaño de muestra, p es el parámetro de interés en el estudio, N es el tamaño de la población, $deff$ es el efecto de diseño y $ESrel$ es el Error Estándar Relativo máximo admitido en el estudio (se usó $deff = 1,2$).</p>				
6. Descripción de la Muestra					
6.1 Tipo de muestreo	<p>Muestreo PROBABILÍSTICO estratificado en varias etapas. La unidad final de selección es un conglomerado. La selección de las unidades de muestreo en cada etapa se realiza por Muestreo Aleatorio Simple –M.A.S–.</p> <p>Las siguientes son las unidades de muestreo:</p> <p>Unidad Primaria de Muestreo (UPM): Municipio Unidad Secundaria de Muestreo (USM): sección cartográfica Unidad Terciaria de Muestreo (UTM): manzana cartográfica Unidad Final de Muestreo (UFM): hogar</p> <p>En el área rural aplica la UPM; la USM es el centro poblado (o vereda) y la UFM es el hogar.</p>				
6.2 Criterio de estratificación	<p>Tamaño de municipio es la variable de estratificación en la primera etapa. Esta es su definición:</p> <p>Municipio pequeño: menos de 20 mil habitantes Municipio mediano: entre 20 mil y 50 mil habitantes Municipio grande: más de 50 mil habitantes</p> <p>Por su tamaño en número de habitantes, Bogotá Medellín, Cali y Barranquilla se consideran de inclusión forzosa. Las zonas urbana y rural se tienen en cuenta en la estratificación de la segunda etapa.</p>				
6.3 Número de etapas	<p>Área urbana: 4 Área rural: 3</p>				
6.3.1 Selección de cada etapa	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Etapa área urbana</th> <th>Unidad de muestreo</th> <th>Tipo de selección unidad de muestreo</th> </tr> </thead> </table>		Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo			

¹ Mayoría de edad legal en país.

	1	Municipio	M.A.S.	
	2	Sección cartográfica	M.A.S.	
	3	Manzana cartográfica	M.A.S.	
	4	Hogar	M.A.S.	
Nº Etapa área rural		Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	
	1	Municipio	M.A.S.	
	2	Centro poblado o vereda	M.A.S.	
	3	Hogar	M.A.S.	

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias tienen como máximo 10 entrevistas.

Región	Departamento	Nº y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	Nº cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad (Proyecciones 2015)	1. Urbano/ 2. Rural
BOGOTA	BOGOTA	1 BOGOTA	7	0 - 7	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	2 BOGOTA	7	8 - 14	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	3 BOGOTA	9	15- 23	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	4 BOGOTA	9	24- 32	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	5 BOGOTA	9	33- 41	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	6 BOGOTA	9	42- 50	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	7 BOGOTA	9	51- 59	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	8 BOGOTA	9	60- 68	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	9 BOGOTA	9	69- 77	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	10 BOGOTA	8	78- 85	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	11 BOGOTA	9	86- 94	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	12 BOGOTA	10	95- 104	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	13 BOGOTA	9	105- 113	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	14 BOGOTA	9	114- 122	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	15 BOGOTA	10	123- 132	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	16 BOGOTA	9	133- 141	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	17 BOGOTA	10	142- 151	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	18 BOGOTA	10	152- 161	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	19 BOGOTA	9	162- 170	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	20 BOGOTA	8	171- 178	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	21 BOGOTA	9	179- 187	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	22 BOGOTA	10	188- 197	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	23 BOGOTA	8	198- 205	5.691.742	1
ATLANTICA	ATLANTICO	24 BARRANQUILLA	8	206- 213	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	25 BARRANQUILLA	8	214- 221	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	26 BARRANQUILLA	3	222- 224	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	27 BARRANQUILLA	9	225- 233	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	28 BARRANQUILLA	8	234- 241	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	29 BARRANQUILLA	4	242- 245	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	30 BARRANQUILLA	5	246- 250	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	31 BARRANQUILLA	3	251- 253	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	32 BARRANQUILLA	2	254- 255	858.544	1
ATLANTICA	CORDOBA	33 MONTERIA	8	256- 263	294.296	1

ATLANTICA	CORDOBA	34 MONTERIA	8	264- 271	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	35 MONTERIA	7	272- 278	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	36 MONTERIA	8	279- 286	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	37 MONTERIA	3	287- 289	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	38 MONTERIA	5	290- 294	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	39 MONTERIA	1	295- 295	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	40 MONTERIA	1	296- 296	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	41 MONTERIA	4	297- 300	294.296	2
ATLANTICA	ATLANTICO	42 MALAMBO	9	301- 309	79.511	1
ATLANTICA	ATLANTICO	43 MALAMBO	2	310- 311	79.511	1
ATLANTICA	ATLANTICO	44 MALAMBO	7	312- 318	79.511	1
ATLANTICA	ATLANTICO	45 MALAMBO	1	319- 319	79.511	1
ATLANTICA	ATLANTICO	46 MALAMBO	11	320- 330	79.511	2
ATLANTICA	BOLIVAR	47 CARMEN DE BOLIVAR	8	331- 338	44.549	1
ATLANTICA	BOLIVAR	48 CARMEN DE BOLIVAR	6	339- 344	44.549	1
ATLANTICA	BOLIVAR	49 CARMEN DE BOLIVAR	6	345- 350	44.549	2
ATLANTICA	MAGDALENA	50 EL BANCO	9	351- 359	32.428	1
ATLANTICA	MAGDALENA	51 EL BANCO	8	360- 367	32.428	1
ATLANTICA	MAGDALENA	52 EL BANCO	13	368- 380	32.428	2
ATLANTICA	CESAR	53 CHIMICHAGUA	8	381- 388	17.053	1
ATLANTICA	CESAR	54 CHIMICHAGUA	10	389- 398	17.053	2
ATLANTICA	CESAR	55 CHIMICHAGUA	4	399- 402	17.053	2
ATLANTICA	CESAR	56 CHIMICHAGUA	8	403- 410	17.053	1
ATLANTICA	ATLANTICO	57 POLONUEVO	8	411- 418	10.417	1
ATLANTICA	ATLANTICO	58 POLONUEVO	3	419- 421	10.417	1
ATLANTICA	ATLANTICO	59 POLONUEVO	9	422- 430	10.417	2
ATLANTICA	MAGDALENA	60 SALAMINA	8	431- 438	10.943	1
ATLANTICA	MAGDALENA	61 SALAMINA	7	439- 445	10.943	2
CENTRAL	ANTIOQUIA	62 MEDELLIN	8	446- 453	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	63 MEDELLIN	9	454- 462	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	64 MEDELLIN	9	463- 471	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	65 MEDELLIN	7	472- 478	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	66 MEDELLIN	9	479- 487	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	67 MEDELLIN	9	488- 496	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	68 MEDELLIN	4	497- 500	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	69 MEDELLIN	9	501- 509	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	70 MEDELLIN	7	510- 516	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	71 MEDELLIN	3	517- 519	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	72 MEDELLIN	1	520- 520	1.912.119	2
CENTRAL	HUILA	73 NEIVA	8	521- 528	241.404	1
CENTRAL	HUILA	74 NEIVA	7	529- 535	241.404	1
CENTRAL	HUILA	75 NEIVA	9	536- 544	241.404	1
CENTRAL	HUILA	76 NEIVA	9	545- 553	241.404	1
CENTRAL	HUILA	77 NEIVA	9	554- 562	241.404	1
CENTRAL	HUILA	78 NEIVA	7	563- 569	241.404	1
CENTRAL	HUILA	79 NEIVA	7	570- 576	241.404	1
CENTRAL	HUILA	80 NEIVA	4	577- 580	241.404	1
CENTRAL	HUILA	81 NEIVA	1	581- 581	241.404	1
CENTRAL	HUILA	82 NEIVA	4	582- 585	241.404	2
CENTRAL	ANTIOQUIA	83 CAUCASIA	10	586- 595	69.965	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	84 CAUCASIA	8	596- 603	69.965	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	85 CAUCASIA	7	604- 610	69.965	2

CENTRAL	RISARALDA	86 SANTA ROSA DE CABAL	8	611- 618	50.573	1
CENTRAL	RISARALDA	87 SANTA ROSA DE CABAL	4	619- 622	50.573	1
CENTRAL	RISARALDA	88 SANTA ROSA DE CABAL	4	623- 626	50.573	2
CENTRAL	TOLIMA	89 LIBANO	9	627- 635	27.230	1
CENTRAL	TOLIMA	90 LIBANO	9	636- 644	27.230	1
CENTRAL	TOLIMA	91 LIBANO	7	645- 651	27.230	1
CENTRAL	TOLIMA	92 LIBANO	10	652- 661	27.230	2
CENTRAL	TOLIMA	93 LIBANO	5	662- 666	27.230	2
CENTRAL	CALDAS	94 PENNSILVANIA	9	667- 675	17.779	1
CENTRAL	CALDAS	95 PENNSILVANIA	9	676- 684	17.779	1
CENTRAL	CALDAS	96 PENNSILVANIA	3	685- 687	17.779	1
CENTRAL	CALDAS	97 PENNSILVANIA	10	688- 697	17.779	2
CENTRAL	CALDAS	98 PENNSILVANIA	10	698- 707	17.779	2
CENTRAL	CALDAS	99 PENNSILVANIA	7	708- 714	17.779	2
CENTRAL	RISARALDA	100 MISTRATO	8	715- 722	9.076	1
CENTRAL	RISARALDA	101 MISTRATO	12	723- 734	9.076	2
CENTRAL	CALDAS	102 NORCASIA	6	735- 740	3.905	1
CENTRAL	CALDAS	103 NORCASIA	9	741- 749	3.905	2
ORIENTAL	SANTANDER	104 BUCARAMANGA	3	750- 752	388.791	1
ORIENTAL	SANTANDER	105 BUCARAMANGA	6	753- 758	388.791	1
ORIENTAL	SANTANDER	106 BUCARAMANGA	8	759- 766	388.791	1
ORIENTAL	SANTANDER	107 BUCARAMANGA	10	767- 776	388.791	1
ORIENTAL	SANTANDER	108 BUCARAMANGA	1	777- 777	388.791	1
ORIENTAL	SANTANDER	109 BUCARAMANGA	2	778- 779	388.791	1
ORIENTAL	META	110 VILLAVICENCIO	6	780- 785	329.521	1
ORIENTAL	META	111 VILLAVICENCIO	9	786- 794	329.521	1
ORIENTAL	META	112 VILLAVICENCIO	2	795- 796	329.521	1
ORIENTAL	META	113 VILLAVICENCIO	8	797- 804	329.521	1
ORIENTAL	META	114 VILLAVICENCIO	6	805- 810	329.521	1
ORIENTAL	META	115 VILLAVICENCIO	3	811- 813	329.521	1
ORIENTAL	META	116 VILLAVICENCIO	1	814- 814	329.521	1
ORIENTAL	META	117 VILLAVICENCIO	2	815- 816	329.521	2
ORIENTAL	BOYACA	118 SOGAMOSO	1	817- 817	79.545	1
ORIENTAL	BOYACA	119 SOGAMOSO	8	818- 825	79.545	1
ORIENTAL	BOYACA	120 SOGAMOSO	7	826- 832	79.545	1
ORIENTAL	BOYACA	121 SOGAMOSO	7	833- 839	79.545	1
ORIENTAL	BOYACA	122 SOGAMOSO	1	840- 840	79.545	1
ORIENTAL	BOYACA	123 SOGAMOSO	4	841- 844	79.545	2
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	124 MADRID	1	845- 845	51.775	1
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	125 MADRID	10	846- 855	51.775	1
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	126 MADRID	3	856- 858	51.775	1
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	127 MADRID	1	859- 859	51.775	2
ORIENTAL	SANTANDER	128 LEBRIJA	8	860- 867	25.707	1
ORIENTAL	SANTANDER	129 LEBRIJA	3	868- 870	25.707	1
ORIENTAL	SANTANDER	130 LEBRIJA	5	871- 875	25.707	2
ORIENTAL	META	131 SAN MARTIN	8	876- 883	11.493	1
ORIENTAL	META	132 SAN MARTIN	4	884- 887	11.493	1
ORIENTAL	META	133 SAN MARTIN	13	888- 900	11.493	2
ORIENTAL	NTE. DE SANTANDER	134 CONVENCIÓN	8	901- 908	8.683	1
ORIENTAL	NTE. DE SANTANDER	135 CONVENCIÓN	2	909- 910	8.683	1
ORIENTAL	NTE. DE SANTANDER	136 CONVENCIÓN	10	911- 920	8.683	2
ORIENTAL	NTE. DE SANTANDER	137 CONVENCIÓN	10	921- 930	8.683	2

ORIENTAL	CUNDINAMARCA	138 MACHETA	6	931- 936	4.339	1
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	139 MACHETA	10	937- 946	4.339	2
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	140 MACHETA	7	947- 953	4.339	2
PACIFICA	VALLE	141 CALI	8	954- 961	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	142 CALI	2	962- 963	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	143 CALI	8	964- 971	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	144 CALI	7	972- 978	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	145 CALI	8	979- 986	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	146 CALI	8	987- 994	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	147 CALI	4	995- 998	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	148 CALI	6	999- 1004	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	149 CALI	6	1005- 1010	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	150 CALI	2	1011- 1012	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	151 CALI	1	1013- 1013	1.712.393	2
PACIFICA	CAUCA	152 POPAYAN	5	1014- 1018	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	153 POPAYAN	8	1019- 1026	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	154 POPAYAN	2	1027- 1028	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	155 POPAYAN	8	1029- 1036	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	156 POPAYAN	4	1037- 1040	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	157 POPAYAN	4	1041- 1044	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	158 POPAYAN	2	1045- 1046	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	159 POPAYAN	7	1047- 1053	204.555	2
PACIFICA	VALLE	160 JAMUNDI	1	1054- 1054	83.561	1
PACIFICA	VALLE	161 JAMUNDI	8	1055- 1062	83.561	1
PACIFICA	VALLE	162 JAMUNDI	2	1063- 1064	83.561	1
PACIFICA	VALLE	163 JAMUNDI	5	1065- 1069	83.561	1
PACIFICA	VALLE	164 JAMUNDI	1	1070- 1070	83.561	1
PACIFICA	VALLE	165 JAMUNDI	6	1071- 1076	83.561	2
PACIFICA	CAUCA	166 PUERTO TEJADA	9	1077- 1085	30.873	1
PACIFICA	CAUCA	167 PUERTO TEJADA	3	1086- 1088	30.873	1
PACIFICA	CAUCA	168 PUERTO TEJADA	12	1089- 1100	30.873	2
PACIFICA	NARIÑO	169 BUESACO	9	1101- 1109	17.078	1
PACIFICA	NARIÑO	170 BUESACO	10	1110- 1119	17.078	2
PACIFICA	NARIÑO	171 BUESACO	10	1120- 1129	17.078	2
PACIFICA	CAUCA	172 JAMBALO	5	1130- 1134	9.998	1
PACIFICA	CAUCA	173 JAMBALO	12	1135- 1146	9.998	2
PACIFICA	NARIÑO	174 IMUES	4	1147- 1150	4.307	1
PACIFICA	NARIÑO	175 IMUES	10	1151- 1160	4.307	2
TERR. NALES	AMAZONAS	176 LETICIA	9	1161- 1169	24.445	1
TERR. NALES	AMAZONAS	177 LETICIA	9	1170- 1178	24.445	1
TERR. NALES	AMAZONAS	178 LETICIA	6	1179- 1184	24.445	1
TERR. NALES	AMAZONAS	179 LETICIA	10	1185- 1194	24.445	2
TERR. NALES	AMAZONAS	180 LETICIA	6	1195- 1200	24.445	2

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	25.764.072	77,0	911	75,9
Rural	7.678.389	23,0	289	24,1

7. Datos Censales del País	
7.1 Último Censo realizado en el país	(31/12/2018)
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/cuantos-somos Fecha de consulta: 26 de septiembre de 2019
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	El Censo establece tres clases al interior del municipio: 1. Cabecera (Casco urbano o perímetro urbano) 2. Centro Poblado (Caseríos: Centros poblados) 3. Rural disperso La ruralidad la conforman las clases 2 y 3.

8. Ponderación: ¿La muestra será ponderada? (marque con una equis) Sí No _____

Región: seis regiones: Atlántica, Pacífica, Central, Oriental, Antiguos Territorios Nacionales y Bogotá que por sus características especiales amerita ser una región.

Tamaño del municipio: Se consideran tres tamaños de municipio:

- Municipio pequeño: Menos de 20 mil habitantes
- Municipio Mediano: Entre 20 mil y 50 mil habitantes
- Municipio Grande: Más de 50 mil habitantes

Zona: Urbana o rural

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral: Ejemplo de tabla que se ajusta a diseño muestral que utiliza esas variables (eliminar de la tabla las variables que no se incluyan en la construcción de su ponderador). **Los tramos para las variables de edad y educación deben ser iguales a los aquí empleados.**

En la propuesta el oferente debe indicar sólo la información que disponga a priori según diseño de la muestra. La información restante se debe incluir en el Control de la Muestra (ANEXO 1) e Informe Metodológico (ANEXO 2)

Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Región				
Atlántica	21%	20%	8.301.564	213
Pacífica	17%	17%	9.595.932	247
Central	25%	25%	7.835.974	201
Oriental	19%	17%	6.381.030	164
Antiguos Terr. Nacionales	1%	3%	496.244	13
Bogotá	16%	17%	6.304.848	162

Tamaño de ciudad				
Pequeña	17%	13%	7.423.207	191
Mediana	16%	21%	5.375.448	138

Ámbito				
Urbano	74%	76%	30.530.186	785
Rural	26%	24%	8.385.406	215

* Ejemplo de tabla de factores de ponderación en una matriz con las variables de sexo, edad y educación. Se espera que el oferente pueda definir por diseño cuáles serán las variables de ponderación si no es una muestra autoponderada. Esta información se debe incluir en el Control de la Muestra (ANEXO 1) e Informe Metodológico (ANEXO 2).

Sexo, Edad y Educación		Sexo		
Edad	Educación	Hombre	Mujer	
18 a 25	Sin estudios	3,01		1,47
	Básica	1,36		0,88
	Media	0,79		0,77
	Universitaria	0,72		0,98
26 a 40	Sin estudios	3,27		1,58
	Básica	1,57		1,03
	Media	0,67		0,67
	Universitaria	0,85		1,16
41 a 60	Sin estudios	2,07		1,57
	Básica	1,55		1,27
	Media	0,68		1,75
	Universitaria	0,86		0,91
61 y más	Sin estudios	1,57		1,54
	Básica	1,49		1,45
	Media	0,83		0,90
	Universitaria	1,27		1,51

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

En esta licitación las empresas deberán completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra (en aquellos casos en que el diseño de muestra permita contar con esta información a priori).

La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.

Nota: En caso de ser aceptada la propuesta, esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra (ANEXO 1) junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico (ANEXO 2) cuando entregue la base final. Este control de la muestra será indispensable para el pago final del trabajo. La muestra debe reflejar el diseño cabalmente.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	47,9%	47,6%	48%
Mujer	52,1%	52,4%	52%
Edad			
18 ² a 25	19,1%	21,7%	17%
26 a 40	31,8%	35,2%	32%
41 a 60	31,5%	30,2%	32%
61 y más	17,6%	13,0%	19%
Educación			
Sin estudios	5,7%	4,0%	7%
Primaria y menos	40,5%	28,6%	29%
Secundaria y menos	27,0%	46,9%	40%
Superior y menos	26,7%	20,5%	24%

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Ejemplo:

Analfabeto: Sin estudios

Primaria incompleta: 1 a 7 años

Primaria completa: 8 años

Secundaria incompleta: 9 a 11 años

Secundaria completa: 12 años

Superior incompleta: 13 años y más

Superior completa: 14 años y más

*La información registrada aquí, posteriormente se utiliza para construir las variables de nivel educativo.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 7 años
Primaria completa	8 años
Secundaria incompleta	9 a 11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 a 16 años
Superior completa	17 años y más

² Mayoría de edad legal en país.

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. He de indicar qué tipo y cuántos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”.

Ej. Educación técnica secundaria comercial:	No aplica
Ej. Educación técnica secundaria industrial:	No aplica
Ej. Educación técnica secundaria XX:	No aplica
Ej. Educación técnica superior industrial:	No aplica
Ej. Educación técnica superior comercial:	No aplica
Ej. Educación técnica superior XX:	No aplica

III. TRABAJO DE CAMPO**1. Diseño del Trabajo de Campo**

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo)	<p>El estudio tendrá la disponibilidad permanente de Carlos Castro, Vicepresidente de Gobierno y Asuntos Públicos y una asignación de tiempo completo de una Directora de Proyectos (Laura Castro), quien estará a cargo de la coordinación general del proyecto e impartirá las directrices a cada grupo de trabajo con el fin de cumplir con los objetivos de la investigación y responderá por la calidad de toda información que se recoja y digite. Será el vínculo de coordinación entre el Centro Nacional de Consultoría y Latinobarómetro.</p> <p>Tendrá una asignación de medio tiempo de un estadístico (Jovinton Yaya) quien será el responsable del diseño de muestras, del control de las muestras, ponderaciones y del sistema de información geográfico.</p> <p>Y una disponibilidad de tiempo completo de una directora de campo (Gladys Muñoz), que será la responsable de la organización y control de trabajo de campo, de la selección y el acompañamiento de la capacitación de encuestadores y supervisores y de la producción de los materiales de la muestra local y de la impresión de los formularios</p>
1.2 Número y perfil de encuestadores	<p>Número de encuestadores que trabajarán en el estudio: 79 Número de supervisores que trabajarán en el estudio: 17</p> <p>Para este estudio, el CNC utilizará encuestadores y supervisores experimentados, al menos 1 año de experiencia y que preferiblemente hayan participado en alguna de las 11 aplicaciones que el Centro Nacional de Consultoría ha realizado para Latinobarómetro en años anteriores (2004, 2005, 2006 , 2007, 2010, 2011, 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018)</p>
1.3 Número de entrevistas por encuestador	<p>Promedio: 15,18 Mínimo: 1 Máximo: 46</p>
1.4 Fecha de trabajo de campo:	

1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	10/11/2020
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	2/12/2020
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Español
2. Administración del Estudio	En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usan para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar en el ANEXO 5. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor:
Bitácora de ruta:	Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra.
Correlativo:	Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.
2.1.1 Documento administración estudio 1	Planilla de control de muestra Este documento diseñado por el departamento de estadística del Centro Nacional de Consultoría permite que el encuestador tenga en una tabla: 1. La identificación del sector cartográfico seleccionado aleatoriamente para la aplicación de los formularios 2. La muestra seleccionada para el sector 3. El número de hombres y de mujeres, por rangos de edad y nivel educativo 4. Espacio para realizar un conteo de viviendas seleccionadas para aplicar el formulario en un hogar de cada Vivienda.
2.1.2 Documento administración estudio 2	Cartografía sectorizada Cada supervisor recibe diariamente los mapas de los sectores cartográficos que han sido seleccionados para la aplicación de los formularios, este mapa contiene direcciones y puntos de referencia para que los encuestadores se ubiquen en terreno
2.2 Registros internos de la empresa	Latinobarómetro enviará un archivo de digitación con 10 campos para registros internos de la empresa. En el informe metodológico se debe describir someramente en qué se usó cada uno.
3. Registro:	Además del Número de la entrevista, Región, Ciudad, Unidad muestral Primaria que están en el punto I (Muestra) numeral 6.4 y en el punto IV (Codificación) numerales 4 a 6 y el tamaño de hábitat especificado en el punto IV (Codificación) numeral 7, la base de datos debe contener la siguiente información: ³

³ Toda esta información está consignada en la Carátula del estudio que se encuentra en su forma tipo en las Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4).

3.1 Código y nombre del encuestador	Código	Nombre
	57	Jackeline Gomez Ruiz
	140	Stella Mahecha Zamora
	142	Diana Zoraya Novoa Munevar
	373	Yenny Yazmin Peña Quitian
	375	Barbara Niño Plazas
	376	Martha Constanza Rojas Cardona
	389	Elvia Esmeralda Gil Acosta
	391	Héctor Mario Gálvez Peña
	395	Yoleidis Palacio Velasco
	396	Donny Daniel Cárdenas Alcalde
	397	Maria Isabel Ruiz Palacio
	400	Luis Miguel Herrera Medina
	401	Yuly Alejandra Herrera Medina
	403	Ingrid Yurley Florez Hernandez
	404	Paula Andrea Pulido Anaya
	455	Luis Francisco Guevara Lozada
	456	Jenny Andrea Zamora Ospina
	474	Marlin Johanna Lopez
	614	Arley Duban Torres Molina
	659	Raphaela Massiel Martinez Lopez
	662	Lidia Yanet Josa Jojoa
	726	Juliana Patricia Jaramillo Rosero
	850	Daniela Katherin Corredor Diaz
	884	Nazly Del Carmen Mendoza Vasquez
	967	Brayan Alberto Cerón Quilindo
	1058	Yuliana Andrea Dominguez Potes
	1134	Linda Amparo Mercado Barrios
	1189	Luz Cila Parra Barrios
	1265	Leidy Katherin Tatiana Hernández Muñoz
	1295	Carolina Lopez Merchan
	1366	Mónica Patricia Arias Infante
	1378	Juliet Carolina Hernandez Mercado
	1391	Yenny Alejandra Reyes Pulido
	1393	Juan Camilo Zapata Vallecila
	1399	Gerson Andrey Penagos Montañez
	1407	Jennifer Katherine Ramirez Jurado
	1409	Paola Andrea Lopez
	1427	Katherine Valencia Botero
	1431	Daniel Esteban Nuñez Cervantes
	1456	Carmen Urresti Mallama
	1457	Andres Fabian Rios Jimenez
	1458	Ninoska Triana Quilindo

	1459	Luz Ahyda Hernández Tirana
	1515	Joharis Milena Ortega Rivera
	1519	Claudia Alejandra Hernández Rey
	1520	Diana Marcela Rios Hurtado
	1521	Jessica Monje Monje Rodríguez
	1522	Yeimy Alejandra Cañar Hurtado
	1523	Shania Juliana Cañar Hurtado
	1524	Jenny Alejandra Segura Lozano
	1526	Cindy Molina Lizcano
	1527	Reynaldo Antonio Garcés Luna
	1528	Maria Ludivia Martinez Quiñones
	1529	Nicol Valentina Cala Giraldo
	1530	Alexandra Constanza Tamayo Cardozo
	1531	Maria Del Carmen Salazar Ruiz
	1536	Ana De Jesus Camila Romero Huaniri
	1537	Jenny Katherine Britto Esteban
	1540	Karen Dayana Bonilla Ospina
	1546	Diana Milena Parra Marin
	1560	Jose Luis Peralta Jimenez
	1569	Lina Maria Velásquez Velásquez
	1571	Javier Ricardo Rivera Morales
	1613	Leidy Johana Hernandez Garzon
	1623	Jeimmy Andrea Siatoya Prada
	1879	Marina Sofia Noguera Vergara
	1913	Jose Alfredo De La Cruz Gutierrez
	1925	Wbeimar Paz Suarez
	1936	Yuli Alexandra Hernandez Diaz
	1940	Yuli Andrea García Campos
	1941	Sandra Milena Buitrago Guzman
	1943	Breiner Estiven Nuñez Cabrera
	1944	Claudia Maritza Buitrago Guzman
	2001	Yuliana Paola Nerys Guevara
	2002	Lina Marcela Villalba Madrid
	2007	Juan Sebastian Vargas Gutierrez
	2008	Leidy Johanna Cañon Calderon
	2108	Carlos Julio Guerrero Rojas
	2109	Juan Camilo Larrota Zárate
3.2 Fecha de aplicación	Fecha primera entrevista: 10/11/2020 Fecha última entrevista: 02/12/2020	
3.3 Hora de inicio de la entrevista ⁴	7:31	

⁴ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

3.4 Hora de término de la entrevista ⁵	22:14
3.5 Duración de la entrevista ⁶	63 minutos promedio de entrevista 32 minutos entrevista más breve 136 minutos entrevista más larga
3.6. Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas. Los procedimientos se ejecutan según las Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4).	
LA MUESTRA TOTAL DEL PAÍS DEBE TENER UN DESEMPEÑO DE AL MENOS UN 60%, ES DECIR, NO PUEDE HABER MÁS DE UN 40% DE REEMPLAZOS (PÉRDIDAS + RECHAZOS).	
3.6.1 Control de visitas	3 promedio de visitas para lograr una entrevista 1 mínimo de visitas para lograr una entrevista 20 máximo de visitas para lograr una entrevista
3.6.2 Rechazos	1 promedio de rechazos para lograr una entrevista 1 mínimo de rechazos para lograr una entrevista 3 máximo de rechazos para lograr una entrevista
3.6.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	2 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 4 máximo de hogares contactados para lograr una entrevista
3.7 Pérdidas Muestrales	
3.7.1 Pérdidas	0,47 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 1 mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 45 máximo de pérdidas para lograr una entrevista
3.8 Muestras por cuotas	
3.8.1 Contactos fallidos (para muestras por cuotas)	1,5 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 1 mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 20 máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista
4. Entrenamiento: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento en el ANEXO 5 de estas bases. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios. En cualquiera de los dos casos deberá indicarlo aquí claramente. Esta información se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).	
Material utilizado en trabajo de campo:	
<ul style="list-style-type: none"> • Administración del estudio • Entrenamiento general del encuestador • Entrenamiento de cuestionario • Entrenamiento de muestra • Entrenamiento de supervisión 	

⁵ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁶ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

4.1 Entrenamiento general del encuestador: El entrenamiento tiene una primera etapa de presentación del estudio y de sus objetivos a supervisores y encuestadores. Esta presentación muestra la importancia y trascendencia del estudio de Latinobarómetro a nivel regional y busca comprometer a los encuestadores y supervisores en la importancia de una recolección de información de calidad. La segunda etapa consiste en un juego de roles que incluirá tanto la metodología de selección del informante, como el flujo de preguntas y la simulación de diferentes opciones de respuesta. Una tercera parte consistente en el manejo de los dispositivos móviles de captura y un juego de roles de la encuesta en estos.

4.1.1 Cantidad de horas	04 horas
4.1.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Un manual de instrucciones en el cual se detallan las características del estudio, los procedimientos de selección muestral, la correcta aplicación de pasos en las preguntas que lo requieran, entre otros. • Formularios impresos • Tabletas (una por persona, con el formulario ya cargado en la misma) • Materiales auxiliares (tarjetas) para facilitar la labor y con una tabla de control de cuotas
4.2 Entrenamiento de cuestionario: El entrenamiento se basa en la técnica de juego de roles en el que el encuestador y supervisores toman el rol de encuestado o informante y el director de estudio el rol de encuestador. Esta técnica tiene la ventaja de resolver dudas frente a posibles respuestas por cada una de las preguntas del cuestionario y le brinda seguridad al encuestador en campo para sobrevenir cualquier imprevisto en el procedimiento de campo. Se hace juego de roles entre los asistentes a la capacitación para identificar casos de explicación adicionales.	
4.2.1 Cantidad de horas	07 horas
4.2.2 Material utilizado	<p>Los encuestadores y supervisores recibirán el siguiente material de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Instructivo de aplicación Latinobarómetro 2020 (suministrado por Latinobarómetro) • Tabletas • Juego de tarjetas en sobres plásticos
4.3 Entrenamiento de muestra: Entrenamiento sobre la metodología de selección de la manzana dentro de la sección asignada, de selección del hogar en la manzana y de selección del entrevistado dentro del hogar (según el sistema de manejo de cuotas). El tiempo estimado de duración del módulo es de 2.0 horas. Además de la teoría, los encuestadores hacen ejercicios prácticos con una cartografía de ejemplo.	
4.3.1 Cantidad de horas	02 horas
4.3.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Instructivo de entrenamiento de muestra • Tabla de control de cuotas • Cartografía
5. Supervisión Ademá de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos en ANEXO 5.	
El oferente supervisará en terreno la correcta selección de la vivienda (20% de cada encuestador) y la correcta aplicación de la entrevista (20% de cada encuestador). La supervisión telefónica no es válida. Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de Entrevista (ANEXO 4). Se registran y adjuntan los documentos utilizados en el Informe Metodológico (ANEXO 2).	

5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	465 de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar
5.1.2.1 Supervisión de Carátula	16% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2.2 Supervisión de Calidad	18% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: El entrenamiento con los supervisores adicionalmente al anterior procedimiento está basado en las técnicas de supervisión, como lo es el manejo de cartografía, seguimiento de cuotas y supervisión de carátula y de calidad. Diariamente se revisará el 100% de revisión del material entregado y se supervisará en campo el 15%	

5.2.1 Cantidad de horas	03 horas
5.2.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Caratulas/Formularios • Tabletas • Tabla de control de cuotas • Cartografía
5.3 Estadística de Supervisión	
5.3.1 Número de supervisores	17 supervisores

5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión

Código	Encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad	Nº de entrevistas con supervisión de Carártula
1530	Alexandra Constanza Tamayo Cardozo	7	4	3
1536	Ana De Jesus Camila Romero Huaniri	17	8	9
1457	Andres Fabian Rios Jimenez	5	2	3
614	Arley Duban Torres Molina	5	3	2
375	Barbara Niño Plazas			
967	Brayan Alberto Ceron Quilindo	2	2	
1943	Breiner Estiven Nuñez Cabrera	5	3	2
2108	Carlos Julio Guerrero Rojas	3	1	2
1456	Carmen Urresti Mallama	4	2	2
1295	Carolina Lopez Merchan	7	3	4
1526	Cindy Molina Lizzcano	1	1	
1519	Claudia Alejandra Hernández Rey	2	1	1
1944	Claudia Maritza Buitrago Guzman	7	4	3
1431	Daniel Esteban Nuñez Cervantes	14	6	8
850	Daniela Katherin Corredor Diaz	5	2	3
1546	Diana Milena Parra Marin	10	4	6
1520	Diana Marcela Rios Hurtado	7	3	4
142	Diana Zoraya Novoa Munevar			
396	Donny Daniel Cardenas Alcalde	7	4	3
389	Elvia Esmeralda Gil Acosta	14	7	7
1399	Gerson Andrey Penagos Montañez	1	1	
391	Héctor Mario Gálvez Peña	5	2	3
403	Ingrid Yurley Florez Hernandez	13	6	7
57	Jackeline Gomez Ruiz			
1571	Javier Ricardo Rivera Morales	8	4	4
1623	Jeimmy Andrea Siatoya Prada	4	2	2
1407	Jennifer Katherine Ramirez Jurado	11	5	6

	1537	Jenny Katherine Britto Esteban	13	6	7
	1524	Jenny Alejandra Segura Lozano	5	2	3
	456	Jenny Andrea Zamora Ospina	4	2	2
	1521	Jessica Monje Monje Rodríguez	4	2	2
	1515	Joharis Milena Ortega Rivera	7	3	4
	1913	Jose Alfredo De La Cruz Gutierrez	8	3	5
	1560	Jose Luis Peralta Jimenez	7	3	4
	2109	Juan Camilo Larrota Zárate	3	1	2
	2007	Juan Sebastian Vargas Gutierrez	6	3	3
	1393	Juan Camilo Zapata Vallecila	9	5	4
	726	Juliana Patricia Jaramillo Rosero	8	4	4
	1378	Julith Carolina Hernandez Mercado	9	4	5
	1540	Karen Dayana Bonilla Ospina	11	4	7
	1427	Katherine Valencia Botero	9	4	5
	1613	Leidy Johana Hernandez Garzon	4	2	2
	2008	Leidy Johanna Cañon Calderon	5	2	3
	1265	Leidy Katherin Tatiana Hernández Muñoz	10	5	5
	662	Lidia Yanet Josa Jojoa	6	2	4
	2002	Lina Marcela Villalba Madrid	7	4	3
	1569	Lina María Velásquez Velásquez			
	1134	Linda Amparo Mercado Barrios			
	455	Luis Francisco Guevara Lozada	4	2	2
	400	Luis Miguel Herrera Medina	3	1	2
	1459	Luz Ahyda Hernández Tirana			
	1189	Luz Cila Parra Barrios	8	4	4
	1531	Maria Del Carmen Salazar Ruiz	5	3	2
	1528	Maria Ludivia Martinez Quiñones	1		1
	397	María Isabel Ruiz Palacio	4		4
	1879	Marina Sofia Noguera Vergara	8	4	4
	474	Marlin Johanna Lopez			
	376	Martha Constanza Rojas Cardona	4	2	2

	1366	Mónica Patricia Arias Infante	10	5	5
	884	Nazly Del Carmen Mendoza Vasquez	3	1	2
	1529	Nicol Valentina Cala Giraldo	1	1	
	1458	Ninoska Triana Quilindo	7	3	4
	1409	Paola Andrea Lopez	2	1	1
	404	Paula Andrea Pulido Anaya	12	7	5
	659	Raphaela Massiel Martinez Lopez	4	2	2
	1527	Reynaldo Antonio Garcés Luna	10	4	6
	1941	Sandra Milena Buitrago Guzman	6	3	3
	1523	Shania Juliana Cañar Hurtado	3	1	2
	140	Stella Mahecha Zamora	5	3	2
	1925	Wbeimar Paz Suarez	7	4	3
	1522	Yeimy Alejandra Cañar Hurtado	3	1	2
	1391	Yenny Alejandra Reyes Pulido	23	12	11
	373	Yenny Yazmin Peña Quitian			
	395	Yoleidis Palacio Velasco	8	4	4
	1936	Yuli Alexandra Hernandez Diaz	7	4	3
	1940	Yuli Andrea García Campos	6	3	3
	2001	Yuliana Paola Nerys Guevara	5	2	3
	1058	Yuliana Andrea Dominguez Potes	3	2	1
	401	Yuly Alejandra Herrera Medina	4	1	3

5.4 Registro de Supervisión				
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código	Supervisor		
	1	Leidy Johana Hernandez Garzon		
	2	Luz Ahyda Hernández Tirana		
	3	Marlin Johanna Lopez		
	4	Alba Zulema Montoya Vasco		
	5	Héctor Mario Gálvez Peña		
	6	Karen Dayana Bonilla Ospina		
	7	Javier Ricardo Rivera Morales		
	8	Yuly Alejandra Herrera Medina		
	9	Stella Mahecha Zamora		
	10	Linda Amparo Mercado Barrios		
	11	Yenis Judit Dominguez Niebles		
	12	Liliana Maria Chica Rivera		
	13	Lina María Velásquez Velásquez		
	14	Dennise Julieth Leal Robles		
	15	Yenny Yazmin Peña Quitian		
	16	Joharis Milena Ortega Rivera		
	17	Olga Mercedes Muñoz Martínez		
5.4.2 Fecha de la supervisión	10/11/2020 a 01/12/2020			
5.5 Resultado de la supervisión.				
5.5.1 Correcta (OK)	465			
5.5.2 Con fraude	0			
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	<p>Al descubrir un fraude, el coordinador de la regional está en la obligación de reportarlo a la dirección del estudio y al mismo tiempo debe enfrentar al encuestador y exigir la aclaración correspondiente.</p> <p>En caso de que sea descubierto un fraude, se desvincula al encuestador de la empresa y el 100% de las encuestas efectuadas por ese encuestador son anuladas y se remplazan en la manzana adyacente a la asignada desde el inicio del proceso.</p> <p>Todas las entrevistas catalogadas como <i>fraudulentas</i> se reemplazarán en el mínimo de tiempo.</p>			
IV. CODIFICACIÓN. Se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).				
1. Entrenamiento de codificadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos en ANEXO 6				

1.1 Cantidad de horas	05 horas				
1.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del cuestionario • Documento “Técnicas Generales de Entrevista” • Instructivo de aplicación • Lista de código enviado por Latinobarómetro 				
2. Registro de codificación					
2.1 Cantidad de codificadores	01				
2.2 Código y nombre de codificadores	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Codificador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td> <td>Jair Rodríguez</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Codificador	11	Jair Rodríguez
Código	Codificador				
11	Jair Rodríguez				
3. Control de calidad de la codificación					
3.1 Control de calidad de codificación	<p>Al iniciar la crítica de cada formulario, se lee primero toda la encuesta, se analiza, recorre, diligencia, se siguen los flujos (pases), como si el codificador fuera el informante.</p> <p>Así mismo se verifica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tamaño y distribución de la muestra, variables a tener en cuenta (Número de encuestas, estratos...) Grupo objetivo (informante, segmento...) Metodología de recolección Demás datos definidos en los objetivos del estudio Se define en 50% o más el porcentaje de error que determina la anulación de una encuesta, la devolución a campo o la corrección de la misma. Es decir que si más del 50% de las preguntas están sin contestar, esta encuesta se considera inválida y se devuelve a campo para intentar conseguir la información faltante La coordinadora de Codificación hace un acompañamiento de su equipo y hace seguimiento del 100% de las encuestas criticadas y codificadas, adicionalmente realiza una revisión de preguntas claves de la encuesta como educación y ocupación 				
3.2 Variables que se deben codificar y que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro ⁷	<p>Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos⁸</p> <p>La base de datos entregada a Latinobarómetro deberá tener todas las etiquetas de las variables aquí mencionadas. Este punto será tomado en cuenta para calificar la limpieza y control de calidad de la base de datos y condición para el pago final.</p>				
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra ⁹					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Código de Región</th> <th>Nombre de Región</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Región Atlántica</td> </tr> </tbody> </table>		Código de Región	Nombre de Región	1	Región Atlántica
Código de Región	Nombre de Región				
1	Región Atlántica				

⁷ Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5..4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

⁸ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

⁹ Corresponden a las regiones mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

2	Región Pacífica
3	Región Central
4	Región Oriental
5	Región Territorios Nacionales
6	Bogotá

5. Códigos de Ciudad: **Listado de ciudades de la muestra**¹⁰ Códigos de Ciudad (Ver Cuadro Anexo)

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
5	Antioquia
8	Atlántico
11	Bogotá D.C
13	Bolívar
15	Boyacá
17	Caldas
19	Cauca
20	Cesar
23	Córdoba
25	Cundinamarca
41	Huila
47	Magdalena
50	Meta
52	Nariño
54	Norte de Santander
66	Risaralda
68	Santander
73	Tolima
76	Valle del Cauca
91	Amazonas

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra¹¹

Código de UMP	Nombre de UMP
5001	Medellín
5154	Caucasia
8001	Barranquilla
8433	Malambo
8558	Polonuevo
11001	Bogotá, Distrito Capital
13244	El Carmen De Bolívar
15759	Sogamoso
17495	Norcasia
17541	Pensilvania
19001	Popayán
19364	Jambaló

¹⁰ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

¹¹ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

19573	Puerto Tejada
20175	Chimichagua
23001	Montería
25426	Machetá
25430	Madrid
41001	Neiva
47245	El Banco
47675	Salamina
50001	Villavicencio
50689	San Martín
52110	Buesaco
52354	Imues
54206	Convención
66456	Mistrató
66682	Santa Rosa De Cabal
68001	Bucaramanga
68406	Lebrija
73411	Líbano
76001	Cali
76364	Jamundí
91001	Leticia

7. Códigos Tamaño de Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Código de UMP	Nombre de UMP	Código tamaño de hábitat
08001	Barranquilla	8
23001	Montería	7
08433	Malambo	6
13244	El Carmen de Bolívar	5
47245	El Banco	4
20175	Chimichagua	3
08558	Polonuevo	2
47675	Salamina	1
11001	Bogotá, D.C.	8
05001	Medellín	8
41001	Neiva	7

05154	Caucasia	6
66682	Santa Rosa de Cabal	5
73411	Líbano	4
17541	Pensilvania	3
66456	Mistrató	2
17495	Norcasia	1
68001	Bucaramanga	8
50001	Villavicencio	7
15759	Sogamoso	6
25430	Madrid	5
68406	Lebrija	4
50689	San Martín	3
54206	Convención	2
25426	Macheta	1
91001	Leticia	8
76001	Cali	7
19001	Popayán	6
76364	Jamundí	4
19573	Puerto Tejada	3
52110	Buesaco	2
19364	Jambaló	1
52354	Imués	1

8. Codificación Partidos Políticos:

- a. Listar los partidos políticos existentes en el país
- b. Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- c. Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- d. Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- e. Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- f. Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

* Ejemplo: caso de Chile.

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	PLC	Otro1	1	40
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	PCC	Gobierno 1	2	60
PARTIDO CAMBIO RADICAL COLOMBIANO	PCR	Otro 2	3	40
ALIANZA VERDE	PVC	Oposición 1	4	10
MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	AICO	Oposición 2	5	90
ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	ASI	Gobierno 2	6	98
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE RENOVACIÓN ABSOLUTA " MIRA "	MIRA	Gobierno 3	7	50
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U"	PU	Otro 3	8	60
PARTIDO POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	PDA	Oposición 3	9	98
PARTIDO OPCION CIUDADANA	PIN	Gobierno 4	10	99
CENTRO DEMOCRATICO	CD	Gobierno 5	11	60
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDIGENA Y SOCIAL	MAIS	Oposición 4	12	90
MOVIMIENTO UNIÓN PATRIÓTICA	UP	Oposición 5	13	20
FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMÚN	FARC	Oposición 6	14	20
MOVIMIENTO PROGRESISTAS/COLOMBIA HUMANA	CH	Oposición 7	15	98
OTRO	-	-	94	0
VOTO NULO / BLANCO	-	-	95	0
NO VOTA/ NINGUNO	-	-	96	0
NO INSCRITO	-	-	97	0
NO SABE	-	-	98	0
NO RESPONDE	-	-	99	0

V. DIGITACIÓN Para mayor información ver Técnicas Generales de Entrevista (ANEXO 4). Se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).	
1. Archivo SPSS enviado por Latinobarómetro	En formato Data Entry SPSS 3.0. Latinobarómetro entrega la base para ser digitada con sus etiquetas con la excepción de las mencionadas en este documento. Es responsabilidad de oferente completar las etiquetas en el archivo Data Entry en las variables específicas.
1.1 Variables que deben ser etiquetadas y digitadas en la Base de Datos y que son específicas de cada país, van sin etiqueta en el	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos ¹³ La base de datos entregada a Latinobarómetro deberá tener todas las etiquetas de

¹³ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

archivo enviado por Latinobarómetro ¹²	las variables aquí mencionadas. Este punto será tomado en cuenta para calificar la limpieza y control de calidad de la base de datos y condición para el pago final.
---	--

2. Entrenamiento de digitadores: -La Coordinadora de Digitación, de acuerdo con las características y requerimientos del estudio, asigna tanto un digitador responsable de ese estudio como el grupo de digitadores que participarán en el mismo. - La Coordinadora de Digitación o el digitador responsable, según las directrices del Analista de Sistemas, da las instrucciones al grupo de digitadores, y si se requieren instrucciones adicionales a las generales, diligencia el formato F-PS-PS-001 Registro de Capacitación de Procesamiento. Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos en ANEXO 7

2.1 Cantidad de horas	03 horas
2.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del cuestionario • Documento “Técnicas Generales de Entrevista” • Instructivo de aplicación • Lista de código enviado por Latinobarómetro

3. Registro de digitación :

¹² Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5.4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

3.1 Cantidad de Digitadores	N/A
3.2 Código de Digitadores	Código de digitadores. Este código identifica nombre.
4. Control de calidad de la digitación	
4.1 Validación de rango	Tanto para el control de códigos, de consistencias de variables y corrección de datos mal digitados se realiza dos tipos de controles: <ul style="list-style-type: none">• Delimitación de campos en el programa de captura, que impedía la digitación de un código por fuera del rango establecido, esto quiere decir que el programa de captura valida automáticamente las respuestas y controla los posibles errores, lo cual impide la digitación de la encuesta completa hasta que no sea validado el dato.• Doble digitación para un 20% de las encuestas
4.2 Calidad de digitación	Finalmente, se procesarán los datos generando cuadros de salida y tabulados con el objetivo de revisar posibles inconsistencias en los datos. El coordinador de digitación el 10% del trabajo de cada digitador
VI. BASE DE DATOS	
1. Base de datos	.sav. La Base de Datos se entrega a Latinobarómetro en un archivo sav de SPSS, la cual debe tener la estructura enviada por Latinobarómetro.
2. Contenido de la base de datos	Estructura fija enviada por Latinobarómetro. La empresa ejecutora no debe modificar el archivo: <ol style="list-style-type: none">a. Agregando nuevas variablesb. Quitando variables (ej. las variables locales, preguntas que no aplican a la realidad del país, etc.)c. Incorporando nuevas categorías de respuestad. Cambiando el tipo de variable (ej. de numérica a cadena)e. Modificando el ancho de las variables. La única intervención aceptada en la estructura de la base de datos es colocar las etiquetas especificadas en el punto V (Digitación) numeral 1.1
3. Control etiquetas variables responsabilidad local	Se debe controlar la base en las variables de responsabilidad local especificadas en el punto V (Digitación) numeral 1.1.

VII. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS. Se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).

1. Control de calidad: Fuera de hacer el análisis de la muestra señalado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo), se debe especificar cómo se efectuará el control de calidad de los siguientes puntos:

- El Analista ejecuta cualquier ajuste que requiera el programa de captura al ir efectuando las pruebas y quien aprueba los cambios es el área de digitación.
- El Analista de Sistemas solicita un número de encuestas a codificación o hace simulaciones: para probar el programa de captura y así garantizar:
- La grabación correcta y completa de cada una de las preguntas del cuestionario en los campos respectivos del archivo de datos.
- La inserción, eliminación y modificación de registros.
- La funcionalidad correcta de los índices del archivo de datos.
- El control correcto del flujo del formulario y blanqueo de variables donde corresponda de acuerdo con las condiciones de aplicación en cada pregunta.
- La verificación de la implementación correcta de las diferentes validaciones para cada pregunta: rangos válidos, tipos de datos, requerimientos especiales.

1.1 Variables Filtro	<p>En las herramientas para desarrollo, el Analista implementa el programa de captura teniendo en cuenta la lógica del formulario y la funcionalidad del programa</p> <p>Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.</p>
1.2 Variables Sociodemográficas	<p>Se revisará que las preguntas de resumen que se obtienen de una recodificación sean consistentes y no tengan valores dispares entre una y otra variable.</p> <p>Se supervisa el efecto comparado entre la muestra sin ponderar y la muestra ponderada para así conocer los efectos del peso.</p> <p>Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre</p> <p>Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir.</p> <p>Este punto es condición para el pago final del estudio.</p>

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpia en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.

2.1. Consistencia	<p>Explicar cómo se controla:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación. El programa verifica rangos válidos 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos. Se valida en el programa de captura. 3. No aplicable cuando corresponda. Se verifican los flujos de datos por medio del programa, en donde si hay un pase el programa envía el curso a la pregunta aplicable quedando en blanco las no aplicables. 4. Sociodemográficas: Educación, Ocupación. Se validan los rangos válidos 5. Repeticiones. Los registros repetidos se identifican con un cabezote el cual es una llave, de la cual no acepta repeticiones el programa. <p>Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir.</p> <p>Este punto es condición para el pago final del estudio.</p>
2.2 Recodificación	<p>Variable educación¹⁴. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>La consistencia de estas variables será condición necesaria para liberar el pago final.</p>
VIII. Evaluación de la ejecución	
1. Aspectos positivos	<p>Un alto porcentaje de la población se mostró interesada en contestar la entrevista. A medida que pasa su aplicación es mayor su interés. La forma en que están formuladas las preguntas hace que la encuesta sea percibida como novedosa e atractiva y que la gente se sienta escuchada sobre todo en un año de dificultades como este.</p> <p>Con la realización de la encuesta se obtuvieron opiniones de diversos tipos de personas: de ciudades grandes y pequeñas que mencionan sobre diferentes aspectos políticos y sociales del país.</p>

¹⁴ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1y 2 de este documento.

2. Aspectos negativos	<p>La pandemia afectó el desarrollo del operativo de campo comparado con aplicaciones anteriores en términos de movilidad y receptividad. Con respecto al primer aspecto, algunos municipios del país tenían restricciones para el ingreso de personal externo y muchos encuestadores temían desplazarse por miedo a enfermarse en una ciudad distinta a la que habitan. Los desplazamiento los hizo el personal supervisor y se trabajó en ocasiones con personal local. Asimismo, los equipos de campo hicieron uso de los elementos de bioseguridad y siguieron las recomendaciones de desinfección, distanciamiento.</p> <p>Por otro lado, la población se mostró reticente a recibir encuestadores y contestar la encuesta cara a cara. Por otro lado, el formulario fue muy largo. Finalmente, las personas mayores, que son principalmente vulnerables frente al COVID-19 se negaron a contestar la encuesta. Además como en versiones anteriores se presentó dificultad para lograr las encuestas en estratos altos de ciudades grandes y en población rural, alguna terminología técnica y preguntas sobre política internacional presentan dificultad.</p>
3. Dificultades	<p>La pandemia representó la principal dificultad para el desarrollo del estudio porque implicó modificar la planeación original del trabajo de campo en términos de la disponibilidad y el desplazamiento de personal para limitar la propagación del virus y la disponibilidad de la población para atender la encuesta presencialmente.</p>

**INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020
COSTA RICA**

I. MUESTRA													
1. Universo	Población de 18 años y más del país.												
2. Nivel de Representación	100% de la población del país												
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional.												
4. Número de Casos	1000 casos.												
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales Con un 95% de confianza ($z=1.96$; $p=0.5$ y $q=0.5$) Formula= $\sqrt{\frac{0.5/2*(1.96^2)}{1000}}$												
6. Descripción de la Muestra													
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del último censo de Costa Rica (2011).												
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada basada en la cartografía del INEC. Estratos: Gran Área Metropolitana: San José: Central, Escazú, Desamparados, Aserrí, Goicoechea, Alajuelita, Vásquez de Coronado, Tibás, Moravia, Montes de Oca, Curridabat, Santa Ana y Mora. Alajuela: Central, Atenas, Grecia, Poás. Cartago: Central, Paraíso, La Unión, Oreamuno y El Guarco. Heredia: Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores y San Pablo. Resto del País: San José: Puriscal, Tarrazú, Acosta, Turrubares, Dota, Pérez Zeledón y León Cortés. Alajuela: San Ramón, San Mateo, Naranjo, Palmares, Orotina, San Carlos, Alfaro Ruiz, Valverde Vega, Upala, Los Chiles, Guatuso. Cartago: Jiménez, Turrialba, Alvarado, Heredia: Sarapiquí. Provincias: Guanacaste, Puntarenas y Limón.												
6.3 Número de etapas	La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuales no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección, hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el Censo del 2000 (ver punto 7.4). <i>Distribución porcentual de muestra ponderada por región:</i> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Estrato:</th><th>Urbano</th><th>Rural</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GAM</td><td>97%</td><td>3%</td></tr> <tr> <td>Resto del país</td><td>64%</td><td>36%</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>74%</td><td>26%</td></tr> </tbody> </table>	Estrato:	Urbano	Rural	GAM	97%	3%	Resto del país	64%	36%	Total	74%	26%
Estrato:	Urbano	Rural											
GAM	97%	3%											
Resto del país	64%	36%											
Total	74%	26%											
6.3.1 Selección de cada etapa	Se utiliza muestreo polietápico: 1) se realiza una selección con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro los estratos definidos; 2) se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a las colonias/barrios/aldeas/caseríos, 3) en el cual se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella. Posteriormente, por medio de cuotas según variables socio demográficas (género, edad y educación), 4) se eligen los adultos a entrevistar según la distribución												

	poblacional real del país. Tabla resumen:		
Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	
I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.	
II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a cuadras o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionadas en la Etapa I.	
III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.	
IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.	

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad
<i>Gran Área Metropolitana</i>	San José	1 - Hospital - Seg Censal27	10	0001-0010	288054
	San José	2 - Zapote - Seg Censal175	10	0011-0020	288054
	San José	3 - Uruca - Seg Censal57	10	0021-0030	288054
	San José	4 - Pavas - Seg Censal87	10	0031-0040	288054
	San José	5 - Pavas - Seg Censal258	10	0041-0050	288054
	San José	6 - Hatillo - Seg Censal147	10	0051-0060	288054
	San José	7 - San Sebastián - Seg Censal121	10	0061-0070	288054
	San José	8 - San Antonio - Seg Censal60	10	0071-0080	56509
	San José	9 - Desamparados - Seg Censal70	10	0081-0090	208411
	San José	10 - San Miguel - Seg Censal89	10	0091-0100	208411
	San José	11 - San Antonio - Seg Censal6	10	0101-0110	208411
	San José	12 - San Rafael Abajo - Seg Censal30	10	0111-0120	208411
	San José	13 - Los Guido - Seg Censal35	10	0121-0130	208411
	San José	14 - Salitrillos - Seg Censal12	10	0131-0140	57892
	San José	15 - Guadalupe - Seg Censal36	10	0141-0150	115084
	San José	16 - Mata de Plátano - Seg Censal27	10	0151-0160	115084
	San José	17 - Purräl - Seg Censal15	10	0161-0170	115084
	San José	18 - Pozos - Seg Censal9	10	0171-0180	49123
	San José	19 - San Josecito - Seg Censal4	10	0181-0190	77603
	San José	20 - San Felipe - Seg Censal26	10	0191-0200	77603
	San José	21 - San Rafael - Seg Censal14	10	0201-0210	60486
	San José	22 - San Juan - Seg Censal15	10	0211-0220	64842
	San José	23 - León XIII - Seg Censal25	10	0221-0230	64842
	San José	24 - San Vicente - Seg Censal103	10	0231-0240	56919
	San José	25 - San Pedro - Seg Censal52	10	0241-0250	49132
	San José	26 - Curridabat - Seg Censal13	10	0251-0260	65206
	San José	27 - Sánchez - Seg Censal4	10	0261-0270	65206
	Alajuela	28 - Alajuela - Seg Censal102	10	0271-0280	254886
	Alajuela	29 - San José - Seg Censal77	10	0281-0290	254886

	Alajuela	30 - San Antonio - Seg Censal55	10	0291-0300	254886	
	Alajuela	31 - San Isidro - Seg Censal61	10	0301-0310	254886	
	Alajuela	32 - Río Segundo - Seg Censal17	10	0311-0320	254886	
	Alajuela	33 - Tambor - Seg Censal8	10	0321-0330	254886	
	Alajuela	34 - San José - Seg Censal11	10	0331-0340	76898	
	Alajuela	35 - Puente de Piedra - Seg Censal26	10	0341-0350	76898	
	Alajuela	36 - San Pedro - Seg Censal29	10	0351-0360	29199	
	Cartago	37 - Occidental - Seg Censal36	10	0361-0370	147898	
	Cartago	38 - San Nicolás - Seg Censal70	10	0371-0380	147898	
	Cartago	39 - Guadalupe o Arenilla - Seg Censal27	10	0381-0390	147898	
	Cartago	40 - Paraíso - Seg Censal3	10	0391-0400	57743	
	Cartago	41 - Llanos de Santa Lucía - Seg Censal58	10	0401-0410	57743	
	Cartago	42 - San Diego - Seg Censal58	10	0411-0420	99399	
	Cartago	43 - Concepción - Seg Censal33	10	0421-0430	99399	
	Cartago	44 - San Rafael - Seg Censal43	10	0431-0440	45473	
	Cartago	45 - El Tejar - Seg Censal32	10	0441-0450	41793	
	Heredia	46 - Heredia - Seg Censal65	10	0451-0460	123616	
	Heredia	47 - San Francisco - Seg Censal34	10	0461-0470	123616	
	Heredia	48 - Ulloa - Seg Censal11	10	0471-0480	123616	
	Heredia	49 - San Pablo - Seg Censal5	10	0481-0490	40660	
	Heredia	50 - Paracito - Seg Censal3	10	0491-0500	40072	
	Heredia	51 - Jesús - Seg Censal6	10	0501-0510	36243	
	Heredia	52 - Santiago - Seg Censal19	10	0511-0520	45965	
	Heredia	53 - San Antonio - Seg Censal14	10	0521-0530	21633	
	Heredia	54 - San Pablo - Seg Censal18	10	0531-0540	27671	
Resto del país	San José	55 - Frailes - Seg Censal3	10	0541-0550	208411	
	San José	56 - San Marcos - Seg Censal2	10	0551-0560	16280	
	San José	57 - Palmichal - Seg Censal1	10	0561-0570	20209	
	San José	58 - San Isidro de El General - Seg Censal88	10	0571-0580	134534	
	San José	59 - Daniel Flores - Seg Censal35	10	0581-0590	134534	
	San José	60 - Pejibaye - Seg Censal7	10	0591-0600	134534	
	Alajuela	61 - San Ramón - Seg Censal31	10	0601-0610	80566	
	Alajuela	62 - San Isidro - Seg Censal16	10	0611-0620	80566	
	Alajuela	63 - Naranjo - Seg Censal22	10	0621-0630	42713	
	Alajuela	64 - Zaragoza - Seg Censal14	10	0631-0640	34716	
	Alajuela	65 - Coyolar - Seg Censal12	10	0641-0650	20341	
	Alajuela	66 - Quesada - Seg Censal124	10	0651-0660	163745	
	Alajuela	67 - Venecia - Seg Censal15	10	0661-0670	163745	
	Alajuela	68 - La Tigra - Seg Censal23	10	0671-0680	163745	
	Alajuela	69 - Laguna - Seg Censal4	10	0681-0690	12205	
	Alajuela	70 - Aguas Claras - Seg Censal15	10	0691-0700	43953	
	Alajuela	71 - El Amparo - Seg Censal11	10	0701-0710	23735	
	Cartago	72 - Turrialba - Seg Censal42	10	0711-0720	69616	
	Cartago	73 - Tayutic - Seg Censal8	10	0721-0730	69616	
	Heredia	74 - Puerto Viejo - Seg Censal42	10	0731-0740	57147	
	Heredia	75 - Las Horquetas - Seg Censal115	10	0741-0750	57147	
	Guanacaste	76 - Liberia - Seg Censal117	10	0751-0760	62987	
	Guanacaste	77 - Nicoya - Seg Censal83	10	0761-0770	50825	
	Guanacaste	78 - Santa Cruz - Seg Censal47	10	0771-0780	55104	
	Guanacaste	79 - Bagaces - Seg Censal6	10	0781-0790	19536	
	Guanacaste	80 - Sardinal - Seg Censal38	10	0791-0800	37122	

Guanacaste	81 - Las Juntas - Seg Censal26	10	0801-0810	18039	
Guanacaste	82 - Bejuco - Seg Censal21	10	0811-0820	11121	
Puntarenas	83 - Lepanto - Seg Censal5	10	0821-0830	115019	
Puntarenas	84 - Barranca - Seg Censal120	10	0831-0840	115019	
Puntarenas	85 - El Roble - Seg Censal1	10	0841-0850	115019	
Puntarenas	86 - Buenos Aires - Seg Censal12	10	0851-0860	45244	
Puntarenas	87 - Miramar - Seg Censal7	10	0861-0870	12950	
Puntarenas	88 - Quepos - Seg Censal11	10	0871-0880	26861	
Puntarenas	89 - Puerto Jiménez - Seg Censal38	10	0881-0890	39150	
Puntarenas	90 - Sabalito - Seg Censal51	10	0891-0900	38453	
Puntarenas	91 - Corredor - Seg Censal70	10	0901-0910	41831	
Puntarenas	92 - Tárcoles - Seg Censal11	10	0911-0920	17229	
Limón	93 - Limón - Seg Censal203	10	0921-0930	94415	
Limón	94 - Río Blanco - Seg Censal25	10	0931-0940	94415	
Limón	95 - Guápiles - Seg Censal113	10	0941-0950	125962	
Limón	96 - Roxana - Seg Censal23	10	0951-0960	125962	
Limón	97 - Cariari - Seg Censal126	10	0961-0970	125962	
Limón	98 - Pacuarito - Seg Censal27	10	0971-0980	56786	
Limón	99 - Cahuita - Seg Censal34	10	0981-0990	30712	
Limón	100 - Carrandi - Seg Censal39	10	0991-1000	37721	

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	n	%
Urbana	2222887	74	740	74
Rural	767842	26	260	26

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(--/12/11) En la fuente utilizada del último censo no se indica el día exacto en que fue realizado el censo.
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx Costa Rica: Población total por sexo y total de viviendas por ocupación, según provincia, cantón y distrito Instituto Nacional de Estadística y Censos Se utilizan los datos recolectados en el último censo ya que nos brinda información más detallada de los lugares específicos que se van a visitar y los datos no poseen más de 10 años. Las proyecciones encontradas se encuentran limitadas a nivel de cantón.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Son aquellos centros poblados no ubicados en el área urbana, cuentan con servicios como escuela, iglesia, parque o plaza de esparcimiento, centro de salud, guardia rural, etc.; pequeños o medianos comercios relacionados algunos con el suministro de bienes para la producción agrícola y un nombre determinado que los distingue de otros poblados. En algunos casos estas áreas suelen tener mayor dispersión de viviendas y población en el territorio y un uso del suelo agropecuario. Esta área representa un 27% de la población nacional, correspondiente a 1.170.841* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2011 por el INEC. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5

	se indica la población rural de la población mayor de 18 años (767 842).					
8. Ponderación: Sí _____ No <u>X</u>						
NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.						
8.1 – NA						
II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:						
La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.						
NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.						
	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)			
Sexo						
Hombre	48	48	NA			
Mujer	52	52				
Edad						
18 a 25	22	22				
26 a 40	33	33	NA			
41 a 60	31	31				
61 y más	14	14				
Educación						
Sin estudios	4	4				
Primaria y menos	40	40				
Secundaria y menos	33	33	NA			
Superior y menos	23	23				
Región						
Gran Área Metropolitana	54	54	NA			
Resto del país	46	46				
1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.						
Analfabeto		Sin estudios				
Primaria incompleta		1-5 años				
Primaria completa		6 años				
Secundaria incompleta		7-10 años				
Secundaria completa		11-12 años				
Superior incompleta		12 y más				
Superior completa		15 y más				
2. Tipo de Educación Técnica						
La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”						
Los estudios técnicos son aquellos de corta duración tales como contaduría pública, secretariado, electrónica, entre otros. Estos estudios se imparten junto al bachillerato incluyendo un año adicional de estudio, también pueden ser impartidos por centros dedicados únicamente a carreras técnicas no ligadas en lo absoluto a bachillerato o estudios universitarios, teniendo como requisito haber cumplido la secundaria.		Completa 12 ó 13 años de secundaria o pueden ser 1 a 2 años además de secundaria.				

III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Director país: responsable del proceso total, Luis Haug. Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos. Víctor Galarza, director campo de Costa Rica. Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re- entrevista personal o telefónica posterior o in situ. Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante
1.2 Número y perfil de encuestadores	56 encuestadores. Estudios secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas del entrevistador
1.3 Número de entrevistas por encuestador	En promedio se realizaron 18 entrevistas por persona.
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	28 de octubre
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	26 de noviembre
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que se aplicaron las entrevistas es español.
2. Administración del Estudio	
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o unidad primaria según la muestra por estrato geográfico, departamento, género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos.
3. Registro:	
3.1 Código y nombre del encuestador	Código y nombre de encuestador
	140 Daniel Quiros Alvarado
	919 Oscar Poveda Alvarez
	2329 Mabel Molina Aparicio
	8733 Kristel Scott Araya
	10117 Ronny Castro Arcia
	10539 Joseph Ocampo Arley
	10739 Natalia Arguedas Badilla
	11713 Yoselyn Gomez Badilla
	13026 Gabriel Vega Cadena
	20332 Carlos Velasquez Calderon

	20720 David Pizarro Chavarria 21876 Diana Sobalvarro Chaves 21889 Fabiana Espinoza Conejo 22339 Maryury Bustamante Contreras 24617 Angelo Fernandez Corella 25440 Carol Crespi Cornavaca 25871 Nelson Nuñez Corrales 26483 Liliana Martinez Duarte 27612 Isaac Granados Godinez 29323 Andrea Castillo Gonzalez 30243 Dariana Badilla Gorgona 30956 Natalia Barrantes Gutierrez 32921 Richard Soto Hernandez 36841 Andrea Acuña Hernandez 37816 Maria Paula Padilla Hernandez 38305 Edwin Mora Hidalgo 40371 Michael Lismith Hodgson 40422 Kenneth Jimenez Jimenez 40520 Victor Julio Morales Jimenez 41819 Veronica Paniagua Juarez 42619 Maria Jose Rosales Leandro 43819 Kevin Lopez Leiton 44723 Edwin Cubillo Leon 50855 Ingrids Espinoza Lopez 60589 Lino Villalobos Miranda 60818 Lexi Solano Molina 60891 Rosalba Rios Montenegro 61739 Evans Castillo Mora 62494 Dayana Loaiza Mora 63119 Jennifer Loaiza Mora 70970 Kevin Avila Mora 70999 Heyllen Beita Muñoz 76514 Jose Daniel Agüero Ovares 77316 Larry Jimenez Palma 78128 Eleazar Arce Rodriguez 79325 Alexa Chavarria Sibaja 79573 Jecsan Chavarria Sibaja 80075 Maria Fernanda Forrester Sibaja 80333 Fabian Ocampo Solano 90075 Luis Diego Castillo Solano 90555 Daniela Vega Solis 90803 Dayana Vega Solis 96828 Joan Marrie Chavarria Soto 120655 Alejandra Montenegro Soto 140077 Andrey Sibaja Tenorio 520636 Sebastina Rojas Torres
3.2 Fecha de aplicación	28 de octubre al 25 de noviembre

3.3 Hora de inicio de la entrevista ¹	07:36
3.4 Hora de término de la entrevista ²	21:46
3.5 Duración de la entrevista ³	<p>59.67 minutos promedio de entrevista 45 minutos entrevista más breve 114 minutos entrevista más larga</p> <p>Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.</p>
3.6. Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas. Los procedimientos se ejecutan según las Técnicas Generales de la Entrevista.	
NOTA: LA MUESTRA TOTAL DEL PAÍS DEBE TENER UN DESEMPEÑO DE AL MENOS UN 60%, ES DECIR, NO PUEDE HABER MÁS DE UN 40% DE REEMPLAZOS (PÉRDIDAS + RECHAZOS).	
3.6.1 Control de visitas	<p>1.43 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 12 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.</p>
3.6.2 Rechazos	<p>1.33 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 12 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.</p>
3.6.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	<p>2.33 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 15 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.</p>
3.7 Pérdidas Muestrales	
3.7.1 Pérdidas	<p>0.70 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 12 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.</p>
3.8 Muestras por cuotas	
3.8.1 Contactos fallidos (para muestras por cuotas)	<p>1.48 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 12 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.</p>
4. Entrenamiento	
4.1 Entrenamiento general del encuestador:	
-El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo.	
-Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel	

¹ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

² Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

³ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

mundial.

-Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.

-Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas

-Hojas de cuota, en estas hojas se les indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de qué edades y género.

-Boleta de gracias: Se les dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador.

-Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo.

-Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.

4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorcizar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario

4.2 Entrenamiento de cuestionario:

1. 4.2 Entrenamiento de cuestionario:
2. 1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios.
3. 2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones.
4. 3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención.
5. 4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta
6. 5. El grupo estaba codificando la encuesta mientras escucha a los que la están administrando
7. 6. Revisión de códigos, codificando la encuesta, confiabilidad del registro al comparar qué codificó uno u otro.
8. 7. Ir al campo y hacer entrevista utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor
9. 8. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, donde codificarlas, los errores que cometieron y como corregirlos.
10. 9. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.

4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
-------------------------	---------

4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-
4.3 Entrenamiento de muestra:	
4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5.Boleta de gracias
5. Supervisión Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 42% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento, así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento, así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	42% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2.1 Supervisión de Carátula	23.2% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2.2 Supervisión de Calidad	19.2% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: a. Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. b. Supervisión de calidad: La re-entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia. c. Supervisión de carátula: Se revisitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó	

- boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros.
- d. Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.

5.2.1 Cantidad de horas	4 horas
5.2.2 Material utilizado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias

5.3 Estadística de Supervisión

5.3.1 Número de supervisores	13 supervisores		
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	Dispersión de supervisión		
Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
Daniel Quiros Alvarado	7	3	4
Oscar Poveda Alvarez	2	1	1
Mabel Molina Aparicio	11	8	3
Kristel Scott Araya	3	1	2
Ronny Castro Arcia	3	2	1
Joseph Ocampo Arley	3	1	2
Natalia Arguedas Badilla	12	9	3
Yoselyn Gomez Badilla	9	6	3
Gabriel Vega Cadena	3	2	1
Carlos Velasquez Calderon	14	6	8
David Pizarro Chavarria	7	4	3
Diana Sobalvarro Chaves	5	3	2
Fabiana Espinoza Conejo	15	9	6
Maryury Bustamante Contreras	9	5	4
Angelo Fernandez Corella	11	3	8
Carol Crespi Cornavaca	12	8	4
Nelson Nuñez Corrales	7	4	3
Liliana Martinez Duarte	6	2	4
Isaac Granados Godinez	9	6	3

	Andrea Castillo Gonzalez	8	4	4
	Dariana Badilla Gorgona	9	6	3
	Natalia Barrantes Gutierrez	5	3	2
	Richard Soto Hernandez	10	7	3
	Andrea Acuña Hernandez	11	3	8
	Maria Paula Padilla Hernandez	10	5	5
	Edwin Mora Hidalgo	3	1	2
	Michael Lismith Hodgson	16	9	7
	Kenneth Jimenez Jimenez	11	3	8
	Victor Julio Morales Jimenez	1	0	1
	Veronica Paniagua Juarez	7	3	4
	Maria Jose Rosales Leandro	6	3	3
	Kevin Lopez Leiton	7	5	2
	Edwin Cubillo Leon	11	6	5
	Ingrids Espinoza Lopez	3	2	1
	Lino Villalobos Miranda	6	4	2
	Lexi Solano Molina	13	9	4
	Rosalba Rios Montenegro	7	3	4
	Evans Castillo Mora	8	5	3
	Dayana Loaiza Mora	9	6	3
	Jennifer Loaiza Mora	11	7	4
	Kevin Avila Mora	5	1	4
	Heyllen Beita Muñoz	6	3	3
	Jose Daniel Agüero Ovares	12	8	4
	Larry Jimenez Palma	15	6	9
	Eleazar Arce Rodriguez	12	8	4
	Alexa Chavarria Sibaja	12	6	6
	Jecsan Chavarria Sibaja	4	2	2
	Maria Fernanda Forrester Sibaja	11	5	6
	Fabian Ocampo Solano	2	1	1
	Luis Diego Castillo Solano	6	3	3
	Daniela Vega Solis	4	2	2
	Dayana Vega Solis	3	2	1
	Joan Marrie Chavarria Soto	6	5	1
	Alejandra Montenegro	2	1	1

Soto			
Andrey Sibaja Tenorio	2	1	1
Sebastina Rojas Torres	2	1	1

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Nombre	Código
	Maria Jesus Agüero Umaña	1
	Ana Georgina Quiroz Valdivia	2
	Erick Montero Vasquez	3
	Valery Jimenez Vega	4
	Tatiana Vargas Venegas	5
	Manuel Hernandez Zeledon	6
	Kevin Mora	7
	Priscilla Mejías	9
	Bryan Ureña	10
	Sergio Fonseca	11
	Rebecca Camacho	12
	Fabiola Melendez	13

5.4.2 Fecha de supervisión 28 de octubre al 27 de noviembre

5.5 Resultado de la supervisión.

5.5.1 Correcta (OK)	1000
5.5.2 Con fraude	0
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	NA

IV. CODIFICACIÓN

Entrenamiento de codificadores:

- El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.
- Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.
- Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.
- A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.
- Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso. La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 35% de la misma por parte del procesador.

1.1 Cantidad de horas	4 horas.
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latino barómetro 3. Forma de hacer los números

2. Registro de codificación

2.1 Cantidad de codificadores	56.
2.2 Código y nombre de codificadores	Ver lista de encuestadores

3. Control de calidad de la codificación

3.1 Control de calidad de codificación	La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 28% de la misma por parte del procesador.
3.2 Variables que se deben codificar y que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro ⁴	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos ⁵
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra ⁶	
Código de Región	Nombre de Región
1	Gran Área Metropolitana
2	Resto del país
5. Códigos de Ciudad-Cantón: Listado de ciudades de la muestra ⁷	
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
0101	San José - San José
0102	San José - Escazú
0103	San José - Desamparados
0104	San José - Aserrí
0105	San José - Goicoechea
0106	San José - Santa Ana
0107	San José - Alajuelita
0108	San José - Vásquez de Coronado
0109	San José - Tibás
0110	San José - Moravia
0111	San José - Montes de Oca
0112	San José - Curridabat
0113	San José - Tarrazú
0114	San José - Acosta
0115	San José - Pérez Zeledón
0201	Alajuela - Alajuela
0202	Alajuela - Grecia
0203	Alajuela - Poás
0204	Alajuela - San Ramón
0205	Alajuela - Naranjo
0206	Alajuela - Palmares
0207	Alajuela - Orotina
0208	Alajuela - San Carlos
0209	Alajuela - Zarcero
0210	Alajuela - Upala
0211	Alajuela - Los Chiles

⁴ Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5..4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

⁵ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

⁶ Corresponden a las regiones mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

⁷ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

0301	Cartago - Cartago
0302	Cartago - Paraíso
0303	Cartago - La Unión
0304	Cartago - Oreamuno
0305	Cartago - El Guarco
0306	Cartago - Turrialba
0401	Heredia - Heredia
0402	Heredia - Barva
0403	Heredia - Santo Domingo
0404	Heredia - Santa Bárbara
0405	Heredia - San Rafael
0406	Heredia - Belén
0407	Heredia - San Pablo
0408	Heredia - Sarapiquí
0501	Guanacaste - Liberia
0502	Guanacaste - Nicoya
0503	Guanacaste - Santa Cruz
0504	Guanacaste - Bagaces
0505	Guanacaste - Carrillo
0506	Guanacaste - Abangares
0507	Guanacaste - Nandayure
0601	Puntarenas - Puntarenas
0602	Puntarenas - Buenos Aires
0603	Puntarenas - Montes de Oro
0604	Puntarenas - Aguirre
0605	Puntarenas - Golfito
0606	Puntarenas - Coto Brus
0607	Puntarenas - Corredores
0608	Puntarenas - Garabito
0701	Limón - Limón
0702	Limón - Pococí
0703	Limón - Siquirres
0704	Limón - Talamanca
0705	Limón - Matina

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra⁸

Código de UMP	Nombre de UMP (Distrito)
0001	San José - San José - Hospital - Seg Censal 27
0002	San José - San José - Zapote - 27 75
0003	San José - San José - Uruca - 75 57
0004	San José - San José - Pavas - 57 87
0005	San José - San José - Pavas - 87 258
0006	San José - San José - Hatillo - 258 147
0007	San José - San José - San Sebastián - 147 121
0008	San José - Escazú - San Antonio - 121 60
0009	San José - Desamparados - Desamparados - 60 70
0010	San José - Desamparados - San Miguel - 70 89

⁸ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

0011	San José - Desamparados - San Antonio - 89 6
0012	San José - Desamparados - San Rafael Abajo - 6 30
0013	San José - Desamparados - Los Guido - 30 35
0014	San José - Aserrí - Salitrillos - 35 12
0015	San José - Goicoechea - Guadalupe - 12 36
0016	San José - Goicoechea - Mata de Plátano - 36 27
0017	San José - Goicoechea - Purräl - 27 15
0018	San José - Santa Ana - Pozos - 15 9
0019	San José - Alajuelita - San Josecito - 9 4
0020	San José - Alajuelita - San Felipe - 4 26
0021	San José - Vásquez de Coronado - San Rafael - 26 14
0022	San José - Tibás - San Juan - 14 15
0023	San José - Tibás - León XIII - 15 25
0024	San José - Moravia - San Vicente - 25 103
0025	San José - Montes de Oca - San Pedro - 103 52
0026	San José - Curridabat - Curridabat - 52 13
0027	San José - Curridabat - Sánchez - 13 4
0028	Alajuela - Alajuela - Alajuela - 4 102
0029	Alajuela - Alajuela - San José - 102 77
0030	Alajuela - Alajuela - San Antonio - 77 55
0031	Alajuela - Alajuela - San Isidro - 55 61
0032	Alajuela - Alajuela - Río Segundo - 61 17
0033	Alajuela - Alajuela - Tambor - 17 8
0034	Alajuela - Grecia - San José - 8 11
0035	Alajuela - Grecia - Puente de Piedra - 11 26
0036	Alajuela - Poás - San Pedro - 26 29
0037	Cartago - Cartago - Occidental - 29 36
0038	Cartago - Cartago - San Nicolás - 36 70
0039	Cartago - Cartago - Guadalupe o Arenilla - 70 27
0040	Cartago - Paraíso - Paraíso - 27 3
0041	Cartago - Paraíso - Llanos de Santa Lucía - 3 58
0042	Cartago - La Unión - San Diego - 58 58
0043	Cartago - La Unión - Concepción - 58 33
0044	Cartago - Oreamuno - San Rafael - 33 43
0045	Cartago - El Guarco - El Tejar - 43 32
0046	Heredia - Heredia - Heredia - 32 65
0047	Heredia - Heredia - San Francisco - 65 34
0048	Heredia - Heredia - Ulloa - 34 11
0049	Heredia - Barva - San Pablo - 11 5
0050	Heredia - Santo Domingo - Paracito - 5 3
0051	Heredia - Santa Bárbara - Jesús - 3 6
0052	Heredia - San Rafael - Santiago - 6 19
0053	Heredia - Belén - San Antonio - 19 14
0054	Heredia - San Pablo - San Pablo - 14 18
0055	San José - Desamparados - Frailes - Seg Censal 3
0056	San José - Tarrazú - San Marcos - 3 2
0057	San José - Acosta - Palmichal - 2 1
0058	San José - Pérez Zeledón - San Isidro de El General - 1 88

0059	San José - Pérez Zeledón - Daniel Flores - 88 35
0060	San José - Pérez Zeledón - Pejibaye - 35 7
0061	Alajuela - San Ramón - San Ramón - 7 31
0062	Alajuela - San Ramón - San Isidro - 31 16
0063	Alajuela - Naranjo - Naranjo - 16 22
0064	Alajuela - Palmares - Zaragoza - 22 14
0065	Alajuela - Orotina - Coyolar - 14 12
0066	Alajuela - San Carlos - Quesada - 12 124
0067	Alajuela - San Carlos - Venecia - 124 15
0068	Alajuela - San Carlos - La Tigra - 15 23
0069	Alajuela - Zarcero - Laguna - 23 4
0070	Alajuela - Upala - Aguas Claras - 4 15
0071	Alajuela - Los Chiles - El Amparo - 15 11
0072	Cartago - Turrialba - Turrialba - 11 42
0073	Cartago - Turrialba - Tayutic - 42 8
0074	Heredia - Sarapiquí - Puerto Viejo - 8 42
0075	Heredia - Sarapiquí - Las Horquetas - 42 115
0076	Guanacaste - Liberia - Liberia - 115 117
0077	Guanacaste - Nicoya - Nicoya - 117 83
0078	Guanacaste - Santa Cruz - Santa Cruz - 83 47
0079	Guanacaste - Bagaces - Bagaces - 47 6
0080	Guanacaste - Carrillo - Sardinal - 6 38
0081	Guanacaste - Abangares - Las Juntas - 38 26
0082	Guanacaste - Nandayure - Bejuco - 26 21
0083	Puntarenas - Puntarenas - Lepanto - 21 5
0084	Puntarenas - Puntarenas - Barranca - 5 120
0085	Puntarenas - Puntarenas - El Roble - 120 1
0086	Puntarenas - Buenos Aires - Buenos Aires - 1 12
0087	Puntarenas - Montes de Oro - Miramar - 12 7
0088	Puntarenas - Aguirre - Quepos - 7 11
0089	Puntarenas - Golfito - Puerto Jiménez - 11 38
0090	Puntarenas - Coto Brus - Sabalito - 38 51
0091	Puntarenas - Corredores - Corredor - 51 70
0092	Puntarenas - Garabito - Tárcoles - 70 11
0093	Limón - Limón - Limón - 11 203
0094	Limón - Limón - Río Blanco - 203 25
0095	Limón - Pococí - Guápiles - 25 113
0096	Limón - Pococí - Roxana - 113 23
0097	Limón - Pococí - Cariari - 23 126
0098	Limón - Siquirres - Pacuarito - 126 27
0099	Limón - Talamanca - Cahuita - 27 34
0100	Limón - Matina - Carrandi - 34 39

7. Códigos Tamaño de Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4

40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
San José - San José	8
San José - Escazú	6
San José - Desamparados	7
San José - Aserrí	6
San José - Goicoechea	7
San José - Santa Ana	5
San José - Alajuelita	6
San José - Vásquez de Coronado	6
San José - Tibás	6
San José - Moravia	6
San José - Montes de Oca	5
San José - Curridabat	6
San José - Tarrazú	3
San José - Acosta	4
San José - Pérez Zeledón	7
Alajuela - Alajuela	7
Alajuela - Grecia	6
Alajuela - Poás	4
Alajuela - San Ramón	6
Alajuela - Naranjo	5
Alajuela - Palmares	4
Alajuela - Orotina	4
Alajuela - San Carlos	7
Alajuela - Zarcero	3
Alajuela - Upala	5
Alajuela - Los Chiles	4
Cartago - Cartago	7
Cartago - Paraíso	6
Cartago - La Unión	6
Cartago - Oreamuno	5
Cartago - El Guarco	5
Cartago - Turrialba	6
Heredia - Heredia	7
Heredia - Barva	5
Heredia - Santo Domingo	5
Heredia - Santa Bárbara	4
Heredia - San Rafael	5
Heredia - Belén	4
Heredia - San Pablo	4
Heredia - Sarapiquí	6
Guanacaste - Liberia	6
Guanacaste - Nicoya	6

Guanacaste - Santa Cruz	6
Guanacaste - Bagaces	3
Guanacaste - Carrillo	4
Guanacaste - Abangares	3
Guanacaste - Nandayure	3
Puntarenas - Puntarenas	7
Puntarenas - Buenos Aires	5
Puntarenas - Montes de Oro	3
Puntarenas - Aguirre	4
Puntarenas - Golfito	4
Puntarenas - Coto Brus	4
Puntarenas - Corredores	5
Puntarenas - Garabito	3
Limón - Limón	6
Limón - Pococí	7
Limón - Siquirres	6
Limón - Talamanca	4
Limón - Matina	4

8. Codificación Partidos Políticos:

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido de Liberación Nacional	(PLN)	Oposición	01	30
Partido Acción Ciudadana	(PAC)	Gobierno	02	70
Movimiento Libertario	(ML)	Oposición	03	40
Partido Unidad Social Cristiana	(PUSC)	Oposición	04	50
Accesibilidad sin Exclusión	(PASE)	Oposición	05	95
Alianza Patriótica	(AP)	Oposición	06	30
Frente Amplio	(FA)	Oposición	07	30
Partido Integración Nacional	(PIN)	Oposición	08	95
Restauración Nacional	(RN)	Oposición	09	95
Partido Renovación Costarricense	(PRC)	Oposición	11	95
Partido Nueva Generación	(PNG)	Oposición	12	95
Alianza Demócrata Cristiana	(ADC)	Oposición	13	50
Partido de los Trabajadores	(PT)	Oposición	14	95
Partido Nueva República	(PNR)	Oposición	15	95
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

*nota: en este caso está pendiente definir el partido de gobierno, hasta las votaciones del 1 abril del 2018.

V. DIGITACIÓN: Para mayor información ver Técnicas Generales de Entrevista. No se realizó digitación de cuestionarios.

V. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión, revisión de codificación), se llevó a cabo los siguientes controles diarios:

Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento.

Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.

1.1 Variables Filtro	<p>Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación.</p> <p>-El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas.</p> <p>-En caso de que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar.</p> <p>-Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta.</p> <p>-Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.</p>
1.2 Variables Sociodemográficas	<p>- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad y posee</p>

	estudios primarios concluidos).
2. Limpieza de la Base de Datos:	<p>La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.</p>
2.1. Consistencia	<p>1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación</p> <p>-Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos.</p> <p>-El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos</p> <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos</p> <p>-Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos.</p> <p>3. No aplicable cuando corresponda</p> <p>-Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas.</p> <p>4. Socio demográficas: Educación, Ocupación</p> <p>-Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías.</p> <p>-Si había dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante.</p> <p>-Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables</p> <p>5. Repeticiones</p> <p>-Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.</p>
2.2 Recodificación	<p>Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p> <p>Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p>
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	<ul style="list-style-type: none"> Las personas se mostraron muy interesadas en los temas sociales y en los casos de las personas de mayor educación académica se mostraron interesados en los temas políticos relacionados con el país. Las personas con menor nivel educativo se sintieron tomadas en cuenta, en algunos casos comentaron que se sienten discriminados por su nivel de educación.
2. Aspectos negativos	<ul style="list-style-type: none"> En algunos casos, las personas se mostraron un poco incomodas por la duración de la entrevista y en la sección donde se pide la opinión de las diferentes figuras públicas, el entrevistado perdía un poco el interés de la encuesta debido al poco conocimiento. En aglomeración las personas se cuidaron más por el tema del Coronavirus, recibimos más rechazos debido a este tema.
3. Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> La inseguridad en algunos segmentos La situación del país debido al COVID 19, costaba completar los segmentos de aglomeración debido a que las personas se cuidan más. La dificultad del transporte, debido a los cambios de horario por el COVID 19, al moverse de un segmento a otro.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO 2020 (ECUADOR)

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020 (ECUADOR)

I. MUESTRA																
1. Universo	Población de 18¹ años y más del país.															
2. Nivel de Representación	100% de la población del país															
3. Cobertura Geográfica	Todo el territorio nacional, excluyendo la Región Insular y las zonas no delimitadas (0.4% de la población adulta)															
4. Número de Casos	1200 casos															
5. Error Muestral	± 2.8 puntos porcentuales, con un nivel de confianza del 95%.															
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Se asumió un muestreo aleatorio simple y la varianza máxima en las proporciones poblacionales ($P=0.5$) y se aplica la fórmula para poblaciones infinitas: $\text{Error muestral} = \sqrt{\frac{z^2 p(1-p)}{n}} = \frac{1.96 \times 0.5}{\sqrt{1200}} = 0.028$															
6. Descripción de la Muestra																
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico estratificado proporcional al tamaño de la población y a la característica Urbano Rural; donde cada estrato es una región geográfica del país. Dentro de cada estrato se realizó un muestreo en cuatro etapas. Con selección de cuotas en la etapa final.															
6.2 Criterio de estratificación	Los estratos se definen por el cruce de la variable región geográfica (Oriente, Costa y Sierra) y ámbito (urbano o rural), según el último censo de población y vivienda 2010.															
6.3 Número de etapas	Área urbana: 04 Área rural: 04 La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.															
6.3.1 Selección de cada etapa	Tablas de resumen:															
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Nº Etapa área urbana</th> <th style="text-align: center;">Unidad de muestreo</th> <th style="text-align: center;">Tipo de selección unidad de muestreo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Localidades</td> <td>Probabilístico. Estratificado Aleatorio simple</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">Zonas</td> <td>Probabilístico. Aleatorio simple</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">Hogares</td> <td>Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4.</td> <td style="text-align: center;">Persona</td> <td>Por cuotas de sexo, edad y educación.</td> </tr> </tbody> </table>	Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1	Localidades	Probabilístico. Estratificado Aleatorio simple	2	Zonas	Probabilístico. Aleatorio simple	3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio	4.	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación.
Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo														
1	Localidades	Probabilístico. Estratificado Aleatorio simple														
2	Zonas	Probabilístico. Aleatorio simple														
3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio														
4.	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación.														

¹ Mayoría de edad legal en país.

Nº Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
1	Localidades	Probabilístico. Estratificado Aleatorio simple
2	Zonas	Probabilístico. Aleatorio simple
3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación

LOCALIDAD
Agrupación a nivel censal de zona sector y manzanas. Se elige por medio de muestreo aleatorio estratificado, con probabilidad de selección proporcional al tamaño (PPT) según población.

ZONA²
Conjunto de manzanas elegidas para una localidad. La manzana inicial se elige por muestreo aleatorio simple. Marco muestral: cartografía INEC.

HOGAR³
Para la manzana de inicio (seleccionada al azar) se define aleatoriamente la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto para la selección del primer hogar. En caso de rechazo, vivienda desocupada o persona ausente, se selecciona la vivienda siguiente. Luego de encuesta efectiva: salto de 3 viviendas. En caso de recorrer toda la manzana y no haber completado la cuota, ir a la siguiente manzana, según la numeración de la hoja de ruta.

• **Área rural:** Encuesta efectiva: salto diagonal a manzana siguiente. Si se recorre la zona y no se cubre la cuota se regresa al inicio y continúa en sentido opuesto. Si la identificación de manzanas no es clara se prioriza la dispersión, recorriendo totalmente el poblado.

PERSONA⁴
Muestreo por cuotas según: sexo, edad, y educación⁵. Cinco encuestas por zona.

² Conglomerado de aproximadamente 40 manzanas.

³ En algunas viviendas puede existir más de un hogar. En el caso de que la vivienda seleccionada se encuentre conformada por más de un hogar, se procederá a sortear de manera aleatoria uno de los hogares para que forme parte de la muestra. Se entiende por hogar el conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales básicas. Por excepción se considera hogar al constituido por una sola persona. No se considera al servicio doméstico como parte del hogar.

⁴ Debe ser un miembro del hogar mayor de 18 años. Los trabajadores del hogar o visitantes no son elegibles.

⁵ Si en un mismo hogar existen dos o más personas del mismo sexo, rango de edad y nivel educativo, se debe aplicar la encuesta a aquella persona que esté más próxima a cumplir años.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.

Región (PROVINCIA)	Ciudad (CANTON)	Unidad Muestral Primaria	Total de entrevistas	Nº Cédulas (correlativo)	TAMAÑO
EL ORO	HUAQUILLAS	01 HUAQUILLAS - Urbano	8	1	8
	MACHALA	02 MACHALA - Urbano	8	9	16
	MACHALA	03 MACHALA - Urbano	8	17	24
	MACHALA	04 MACHALA - Urbano	8	25	32
	MACHALA	05 MACHALA - Urbano	8	33	40
	MACHALA	06 EL RETIRO - Rural	8	41	48
	PACCHA	07 SAN JUAN DE CERRO AZUL - Rural	8	49	56
	PASAJE	08 PASAJE - Urbano	8	57	64
	SANTA ROSA	09 SANTA ROSA - Urbano	8	65	72
ESMERALDAS	ATACAMES	10 TONSUPA - Rural	8	73	80
	ATACAMES	11 TONCHIGÜE - Rural	8	81	88
	MUISNE	12 GALERA - Rural	8	89	96
	ROSA ZARATE (QUININDE)	13 MALIMPIA - Rural	8	97	104
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO	14 ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJÁN) - Urbano	8	105	112
	BALZAR	15 BALZAR - Urbano	8	113	120
	COLIMES	16 COLIMES - Urbano	8	121	128
	DAULE	17 DAULE - Urbano	8	129	136
	DAULE	18 DAULE - Urbano	8	137	144
	ELOY ALFARO (DURAN)	19 ELOY ALFARO (DURÁN) - Urbano	8	145	152
	GUAYAQUIL	20 GUAYAQUIL - Urbano	8	153	160
	GUAYAQUIL	21 GUAYAQUIL - Urbano	8	161	168
	GUAYAQUIL	22 GUAYAQUIL - Urbano	8	169	176
	GUAYAQUIL	23 GUAYAQUIL - Urbano	8	177	184
	GUAYAQUIL	24 GUAYAQUIL - Urbano	8	185	192
	GUAYAQUIL	25 GUAYAQUIL - Urbano	8	193	200
	GUAYAQUIL	26 GUAYAQUIL - Urbano	8	201	208
	GUAYAQUIL	27 GUAYAQUIL - Urbano	8	209	216
	GUAYAQUIL	28 GUAYAQUIL - Urbano	8	217	224
	GUAYAQUIL	29 GUAYAQUIL - Urbano	8	225	232
	GUAYAQUIL	30 GUAYAQUIL - Urbano	8	233	240
	GUAYAQUIL	31 GUAYAQUIL - Urbano	8	241	248

	GUAYAQUIL	32 GUAYAQUIL - Urbano	8	249	256	2.291.158	
	GUAYAQUIL	33 GUAYAQUIL - Urbano	8	257	264	2.291.158	
	GUAYAQUIL	34 GUAYAQUIL - Urbano	8	265	272	2.291.158	
	GUAYAQUIL	35 GUAYAQUIL - Urbano	8	273	280	2.291.158	
	GUAYAQUIL	36 GUAYAQUIL - Urbano	8	281	288	2.291.158	
	GUAYAQUIL	37 GUAYAQUIL - Urbano	8	289	296	2.291.158	
	GUAYAQUIL	38 GUAYAQUIL - Urbano	8	297	304	2.291.158	
	GUAYAQUIL	39 GUAYAQUIL - Urbano	8	305	312	2.291.158	
	GUAYAQUIL	40 GUAYAQUIL - Urbano	8	313	320	2.291.158	
	GUAYAQUIL	41 GUAYAQUIL - Urbano	8	321	328	2.291.158	
	GUAYAQUIL	42 TENGUEL - Rural	8	329	336	11.936	
	GUAYAQUIL	43 TENGUEL - Rural	8	337	344	11.936	
	MILAGRO	44 MILAGRO - Urbano	8	345	352	145.025	
	MILAGRO	45 MILAGRO - Urbano	8	353	360	145.025	
	MILAGRO	46 MILAGRO - Urbano	8	361	368	145.025	
	NARANJAL	47 TAURA - Rural	8	369	376	10.786	
	NARANJITO	48 NARANJITO - Urbano	8	377	384	37.186	
	SAMBORONDON	49 TARIFA - Rural	8	385	392	15.956	
LOS RIOS	BABA	50 BABA - Urbano	8	393	400	18.843	
	BABAHoyo	51 PIMOCHA - Rural	8	401	408	21.026	
	CATARAMA	52 RICAURTE - Rural	8	409	416	20.672	
	PUEBLOVIEJO	53 SAN JUAN - Rural	8	417	424	18.427	
	QUEVEDO	54 QUEVEDO - Urbano	8	425	432	158.694	
	QUEVEDO	55 QUEVEDO - Urbano	8	433	440	158.694	
	QUEVEDO	56 QUEVEDO - Urbano	8	441	448	158.694	
	QUINSALOMA	57 QUINSALOMA - Urbano	8	449	456	16.476	
	SAN JACINTO DE BUENA FE	58 PATRICIA PILAR - Rural	8	457	464	12.278	
	VALENCIA	59 VALENCIA - Urbano	8	465	472	42.556	
MANABI	VENTANAS	60 ZAPOTAL - Rural	8	473	480	20.900	
	BAHIA DE CARAQUEZ	61 CHARAPOTÓ - Rural	8	481	488	20.060	
	CALCETA	62 CALCETA - Urbano	8	489	496	33.415	
	CHONE	63 CANUTO - Rural	8	497	504	10.355	
	EL CARMEN	64 EL CARMEN - Urbano	8	505	512	77.743	
	JIPIJAPA	65 JIPIJAPA - Urbano	8	513	520	49.076	
	MANTA	66 MANTA - Urbano	8	521	528	221.122	
	MONTECRISTI	67 MONTECRISTI - Urbano	8	529	536	67.842	

	MONTECRISTI	68 MONTECRISTI - Urbano	8	537	544	67.842	
	PAJAN	69 GUALE - Rural	8	545	552	3.931	
	PEDERNALES	70 10 DE AGOSTO - Rural	8	553	560	5.212	
	PORTOVIEJO	71 PORTOVIEJO - Urbano	8	561	568	223.086	
	PORTOVIEJO	72 PORTOVIEJO - Urbano	8	569	576	223.086	
	PUERTO LOPEZ	73 SALANGO - Rural	8	577	584	4.534	
SANTA ELENA	SALINAS	74 JOSÉ LUIS TAMAYO (MUEY) - Rural	8	585	592	22.064	
	SANTA ELENA	75 SIMÓN BOLÍVAR (JULIO MORENO) - Rural	8	593	600	3.296	
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	76 SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, CABECERA CANTONAL - Urbano	8	601	608	305.632	
	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	77 SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, CABECERA CANTONAL - Urbano	8	609	616	305.632	
MORONA SANTIAGO	PALORA (METZERA)	78 SANGAY (CAB. EN NAYAMANACA) - Rural	8	617	624	1.172	
ORELLANA	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	79 PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA), CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL - Urbano	8	625	632	45.163	
	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	80 PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA), CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL - Urbano	8	633	640	45.163	
	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	81 INÉS ARANGO (CAB. EN WESTERN) - Rural	8	641	648	3.038	
	LORETO	82 SAN VICENTE DE HUATICOCHA - Rural	8	649	656	1.058	
SUCUMBIOS	NUEVA LOJA	83 NUEVA LOJA - Urbano	8	657	664	57.727	
	SHUSHUFINDI	84 LIMONCOCHA - Rural	8	665	672	6.817	
	LUMBAQUI	85 GONZALO PIZARRO - Rural	8	673	680	2.955	
AZUAY	CUENCA	86 CUENCA - Urbano	8	681	688	331.888	
	CUENCA	87 CUENCA - Urbano	8	689	696	331.888	
	CUENCA	88 CUENCA - Urbano	8	697	704	331.888	
	CUENCA	89 CUENCA - Urbano	8	705	712	331.888	
	CUENCA	90 CUENCA - Urbano	8	713	720	331.888	
	CUENCA	91 VALLE - Rural	8	721	728	24.314	
	CUENCA	92 RICAURTE - Rural	8	729	736	19.361	
	CUENCA	93 SAN JOAQUÍN - Rural	8	737	744	7.455	

	CUENCA	94 SAN JOAQUÍN - Rural	8	745	752	7.455	
	CUENCA	95 CUMBE - Rural	8	753	760	5.546	
	GUALACEO	96 SAN JUAN - Rural	8	761	768	5.305	
BOLIVAR	GUARANDA	97 GUARANDA - Urbano	8	769	776	55.374	
	GUARANDA	98 GUARANDA - Urbano	8	777	784	55.374	
	GUARANDA	99 SALINAS - Rural	8	785	792	5.821	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	100 RIOBAMBA - Urbano	8	793	800	156.723	
	RIOBAMBA	101 RIOBAMBA - Urbano	8	801	808	156.723	
	RIOBAMBA	102 RIOBAMBA - Urbano	8	809	816	156.723	
	ALAUSI	103 TIXÁN - Rural	8	817	824	10.579	
	GUAMOTE	104 PALMIRA - Rural	8	825	832	12.297	
	PENIPE	105 PUELA - Rural	8	833	840	622	
COTPAZI	LATACUNGA	106 LATACUNGA - Urbano	8	841	848	98.355	
	LATACUNGA	107 SAN JUAN DE PASTOCALLE - Rural	8	849	856	11.449	
	LATACUNGA	108 SAN JUAN DE PASTOCALLE - Rural	8	857	864	11.449	
	SAQUISILI	109 SAQUISILÍ - Urbano	8	865	872	13.404	
	PUJILI	110 ANGAMARCA - Rural	8	873	880	5.249	
IMBABURA	IBARRA	111 SAN ANTONIO - Rural	8	881	888	17.522	
	IBARRA	112 LITA - Rural	8	889	896	3.349	
	IBARRA	113 CAROLINA - Rural	8	897	904	2.739	
LOJA	LOJA	114 LOJA - Urbano	8	905	912	180.617	
	SARAGURO	115 MANÚ - Rural	8	913	920	2.668	
	SARAGURO	116 EL PARAÍSO DE CELÉN - Rural	8	921	928	2.757	
PICHINCHA	CAYAMBE	117 ASCÁZUBI - Rural	8	929	936	5.050	
	QUITO	118 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	937	944	1.619.146	
	QUITO	119 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	945	952	1.619.146	
	QUITO	120 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	953	960	1.619.146	
	QUITO	121 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	961	968	1.619.146	
	QUITO	122 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	969	976	1.619.146	
	QUITO	123 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	977	984	1.619.146	

	QUITO	124 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	985	992	1.619.146	
	QUITO	125 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	993	1000	1.619.146	
	QUITO	126 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1001	1008	1.619.146	
	QUITO	127 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1009	1016	1.619.146	
	QUITO	128 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1017	1024	1.619.146	
	QUITO	129 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1025	1032	1.619.146	
	QUITO	130 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1033	1040	1.619.146	
	QUITO	131 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1041	1048	1.619.146	
	QUITO	132 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1049	1056	1.619.146	
	QUITO	133 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1057	1064	1.619.146	
	QUITO	134 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1065	1072	1.619.146	
	QUITO	135 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1073	1080	1.619.146	
	QUITO	136 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano	8	1081	1088	1.619.146	
	QUITO	137 CALDERÓN (CARAPUNGO) - Rural	8	1089	1096	152.242	
	QUITO	138 CONOCOTO - Rural	8	1097	1104	82.072	
	QUITO	139 CONOCOTO - Rural	8	1105	1112	82.072	
	QUITO	140 AMAGUAÑA - Rural	8	1113	1120	31.106	
	QUITO	141 PIFO - Rural	8	1121	1128	16.645	
	QUITO	142 LA MERCED - Rural	8	1129	1136	8.394	
	SANGOLQUI	143 SANGOLQUI - Urbano	8	1137	1144	81.140	
TUNGURAHUA	AMBATO	144 AMBATO - Urbano	8	1145	1152	178.538	
	AMBATO	145 AMBATO - Urbano	8	1153	1160	178.538	
	AMBATO	146 AMBATO - Urbano	8	1161	1168	178.538	
	AMBATO	147 SANTA ROSA - Rural	8	1169	1176	21.003	
	AMBATO	148 PILAGÜÍN (PILAHÜÍN) - Rural	8	1177	1184	12.128	
	AMBATO	149 MONTALVO - Rural	8	1185	1192	3.912	
	PILLARO	150 SAN ANDRÉS - Rural	8	1193	1200	11.200	

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:										
	Censo		Muestra							
	N	%	N	%						
Urbana	9.090.786	63	752	63						
Rural	5.392.713	37	448	37						
7. Datos Censales del País										
7.1 Último Censo realizado en el país	05/12/2010									
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC									
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/ Consulta realizada el 22 /03/2017									
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Área Urbana: Capitales provinciales y cabeceras cantonales o municipios según la División Político Administrativa (DPA). Área Rural: Incluye cabeceras parroquiales otros centros poblados, periferios de los nucleos urbanos y población dispersa, según la División Político Administrativa (DPA). Se trata de la definición oficial; por ello, todos los resultados del censo de población publicados por el inec asumen esta definición. Según las estadísticas estatales nacionales del Censo (500 caracteres)									
8. Ponderación: La muestra no fue ponderada										
La razón por la que no se ponderó es porque aplicamos cuotas como lo hemos hecho en todas las mediciones anteriores del estudio, ya que es autoponderada y levantamos la información proporcional a la población.										
8.1 Ponderación según diseño muestral: La muestra es autoponderada..										
II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:										
Variables	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica))							
Sexo			No aplica							
Hombre	49	49								
Mujer	51	51	No aplica							
Edad										
18 a 25	23.06	23.58								
26 a 40	34.53	34.33								
41 a 60	28.69	29.16								
61 y más	13.72	12.91	No aplica							
Educación										
Sin estudios	1	1.16								
Primaria y menos	21	20.33								
Secundaria y menos	40	42.33	No aplica							
Superior y menos	38	36.16								
1. Información nacional del país de los niveles de educación:.										
Analfabeto	Sin estudios									
Primaria incompleta	1 a 5 años									

Primaria completa	6 años
Secundaria incompleta	7 a 11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	Aquellos que empezaron la universidad y no terminaron, se considera inclusive aquellos que egresaron y aun no se gradúan por lo que no tienen título de 3 nivel.
Superior completa	13 a más años

2. Tipo de Educación Técnica

Educación Técnica secundaria: Mecánica, Industrial, Eléctrica y Contable.	Completa 06 años de secundaria
Educación técnica superior Tecnologías: Informática, Eléctrica, Industrial, Administrativas y Pesqueras	Completa 03 años de superior

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	11 personas Gerente de Área Cuantitativa: Patrizia Scifo Director de Proyectos Cuantitativo: María Fernanda Endara Gerente de Operaciones: Margarita Sánchez Jefe de Campo del estudio Quito y Guayaquil : Jenny Sierra Responsable del equipo Critica del estudio (audios): Rocío Acosta Supervisores de campo: Anibal Torres, Doddy García, Paúl Castillo, Marcela Guacho, Rocío Acosta, Santiago Almeida Procesador: Xavier Cachiguango
1.2 Número y perfil de encuestadores	63 encuestadores. Perfil del encuestador: Tienen experiencia en el campo de 1 año mínimo, con estudios superiores, buen dominio de palabra y lenguaje claro, aprobados la prueba de selección de personal en sus tres fases: 1) Evaluación escrita –razonamiento matemático, cultura general y personalidad; 2) Entrevista personal con el jefe del personal; 3) Período de entrenamiento general respecto a la forma de hacer encuestas y de seleccionar hogares. Los encuestadores tenían características socioeconómicas similares a las de la cuota de entrevistados que se les asignó.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	El promedio de entrevistas por encuestador es de 19. Alcanzamos ese promedio ya que tuvimos muchos encuestadores que en un momento dado decidieron abandonar el estudio por asuntos personales y por la situación actual por pandemia (salud).

1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	27 de Octubre
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	01 de Diciembre

1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Español (Castellano)
2. Administración del Estudio En esta sección se describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio.	
2.1.1 Hoja (o bitácora) de Ruta	Contiene las cuotas, el punto de muestreo, las indicaciones de selección del hogar (manzana de inicio, esquina, sentido, salto inicial) y el mapa para la zona asignada al encuestador. El encuestador debe registrar el recorrido y resultado de las visitas realizadas.
2.1.2 Manuales de campo y supervisión	Estos manuales presentan de modo general las labores que deberá realizar un encuestador/ supervisor una vez en campo, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en campo.
2.1.3 Documento para evaluación de encuestadores	Este documento nos permite registrar la evaluación de los encuestadores según diversos criterios, como aplicación de preguntas cerradas, aplicación de preguntas, aplicación de baterías de preguntas, fluidez de palabra, actitud, presentación, etc.
2.1.4. Instructivo Latinobarómetro	El instructivo proporcionado por Latinobarómetro se usó para capacitar a los encuestadores, editores, codificadores y también para capacitar a los encargados de procesar los datos. Permite a las personas involucradas en el estudio tener una idea general sobre el proyecto y entender su labor específica dentro del mismo
2.2 Registros internos de la empresa	En esta ocasión los campos asignados para registros internos de Ipsos, no fueron utilizados porque no hubo necesidad de hacerlo, por tal motivo estos campos se muestran en blanco en la base.
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.	
3.1 Código y nombre del encuestador	Este código identifica a cada encuestador con el nombre.

Cod. Encuestador	Nombre de encuestador	Cod. Encuestador	Nombre de encuestador
1	ALEJANDRA COBOS	64	JOHANA BALDERRAMO
2	ANA MOYA	66	JOHANNA PLUA
3	ANGEL QUIROZ	67	JOSSELYN CHILUISA
5	ANGELA ALONZO	68	JULIANA RAMIREZ
6	ANTHONY JARRIN	69	KAROL QUIZAGUANO
8	ANTHONY LUZARDO	70	KATTY PONCE
11	BEATRIZ VALENCIA	71	LI ARRATA
12	CAROLINA HERNÁNDEZ	75	LISSETTE BAQUE
15	CAROLINA OBANDO	76	LORENA YUNGAN
17	CAROLINA PIN	77	LUIS COBA
19	CRISTIAN PILCO	78	MARCELA SÁNCHEZ
21	DAYANA ALMACHE	80	MARCO SÁNCHEZ
22	DAYANA LOMAS	81	MARIELA BARRAGAN
23	DIANA JARRIN	82	MARISOL SANDOVAL
24	DIANA QUELAL	83	MAYTE CASTRO
28	EDUARDO BAQUE	84	MAYTTE MERA
31	EMILY LAREAGA	85	MERCEDES COLLAGUAZO

33	ERIKA ORTIZ	86	MERCEDES SOLIS
34	EVELYN PINO	87	MEYBI CEDEÑO
35	GABRIELA AGUIRRE	88	NEREIDA BARROS
37	GUISSELLA OJEDA	89	OSWALDO BENITEZ
50	ISAAC SÁNCHEZ	90	PILAR PORTUGUEZ
52	ISABEL GARCIA	91	PILAR SANCHEZ
53	JAMILUTH CASTRO	92	ROSITA LOPEZ
54	JANINA ZAMBRANO	93	SAMANTHA LOPEZ
55	JAVIER TORRES	94	SANDRA CAJAMARCA
56	JENNY GODOY	95	STEFANY VILLAFUERTE
57	JESSICA ARIAS	96	TANYA ALCIVAR
59	JESSICA RUIZ	97	TATIANA VELASTEGUI
60	JESSICA TABOADA	98	VALEZKA PEÑA
61	JESSICA VILLAFUERTE	99	VICTORIA SAHONA
62	JIMMY PONCE		

3.2 Hora de inicio de la entrevista	07:18 30/11/2020
3.3 Hora de término de la entrevista	22:47 29/11/2020
3.4 Duración de la entrevista	47 minutos promedio de entrevista 22 minutos entrevista más breve 125 minutos entrevista más larga
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	2.37 promedio de visitas para lograr una entrevista 01 mínimo de visitas 9 máximo de visitas
3.5.2 Rechazos	3.45 promedio de rechazos para lograr una entrevista 01 mínimo de rechazos 12 máximo de rechazos
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	3.01 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 01 mínimo de hogares contactados 13 máximo de hogares contactados
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	3.19 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 01 mínimo de pérdidas 16 máximo de pérdidas
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	2.86 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista

	01 mínimo de contactos fallidos 12 máximo de contactos fallidos
--	--

4. Entrenamiento

4.1 Entrenamiento general del encuestador:

Se realiza la capacitación sobre metodología de campo, técnicas de entrevista, cartografía, hoja de ruta, e indicaciones del muestreo. El entrenamiento se inicia con una capacitación general sobre cartografía, hoja de ruta, orientación y metodología en campo. Luego se explican las labores que deberá realizar un encuestador una vez en campo, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en campo. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro. Finalmente se entrena el cuestionario Latinobarómetro 2020 y se pasa a evaluar a los encuestadores en su manejo.

. En este caso el manejo del cuestionario es en Survey To Go con los dispositivos.

Los entrenamientos se llevaron a cabo el 25 al 26 de octubre en Quito y Guayaquil y el 26 de octubre en el resto del país.

4.1.1 Cantidad de horas	08 horas
4.1.2 Material utilizado	Formatos de Hoja de Ruta, Mapas manejo, cuestionario, Manuales Latinobarómetro

4.2 Entrenamiento de cuestionario:

Se explica los objetivos de la investigación y las características de la muestra. Se entrena el correcto entendimiento de todas las preguntas del cuestionario, luego se realizarán simulaciones de aplicación entre los encuestadores. Finalmente se realizará una evaluación a todos los encuestadores que participaron en el entrenamiento.

4.2.1 Cantidad de horas	06 horas
4.2.2 Material utilizado	Cuestionarios impresos y en sistema STG/ proyección, diapositivas, tarjetas. Instructivo de aplicación de cuestionario Latinobarómetro 2020

4.3 Entrenamiento de muestra: Se indica cómo se debe proceder con la muestra, el procedimiento a seguir en caso de no rechazo, las revisitas, etc., y la cuota de cada encuestador.

4.3.1 Cantidad de horas	02 horas
4.3.2 Material utilizado	Cartografía, hoja ruta con muestra asignada

5. Supervisión Luego de realizarse la totalidad de encuestas, el trabajo de los encuestadores fue sometido a un primer control de calidad. La supervisión fue realizada en terreno y mediante la escucha de audios, **la supervisión telefónica no fue aplicada por no ser válida.** Se supervisó el trabajo de todos los encuestadores

5.1 Tipo de supervisión

5.1.1 Supervisión selección del hogar	Más del 20% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar
5.1.2 Supervisión de Carátula	Más del 10% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula.
5.1.3 Supervisión de Calidad	Más del 10% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad.

5.1.2.3 Supervisión Audios: con la aplicación del STG, se realizó una supervisión en tiempo real de la correcta aplicación de todas las preguntas del cuestionario, así como conocer la ubicación de encuestador y correcto recorrido realizado, se realizó más del 20% de las encuestas.

5.2 Entrenamiento de Supervisión:

La sesión de entrenamiento se inició con la revisión del manual de supervisión, donde se presentan las labores que

<p>deberá realizar un supervisor una vez en campo, así como los pasos a seguir ante situaciones específicas portadas habitualmente. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro. Se supervisará en terreno una muestra de las encuestas de cada encuestador (de manera proporcional a cada punto de muestreo).</p>	
5.2.1 Cantidad de horas	05 horas
5.2.2 Material utilizado	Cuestionarios STG y en diapositivas, tarjetas, hojas de ruta, instructivo de campo, Técnicas Generales de la Entrevista 2020 , Registros de avance de campo, reporte de supervisión.
5.3 Estadística de Supervisión	
5.3.1 Número de supervisores	06 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio.
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	100% encuestadores con entrevistas supervisadas Dispersión de supervisión:

Cod. Encuestador	Nombre de encuestador	TOTAL ENCUESTAS LEVANTADAS	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad	Nº de entrevistas con AUDIO
1	ALEJANDRA COBOS	27	9	9	9	27
2	ANA MOYA	5	4	4	4	5
3	ANGEL QUIROZ	32	6	6	6	28
5	ANGELA ALONZO	22	12	12	12	22
6	ANTHONY JARRIN	34	9	9	9	34
8	ANTHONY LUZARDO	4	1	1	1	4
11	BEATRIZ VALENCIA	24	6	6	6	24
12	CAROLINA HERNÁNDEZ	33	10	10	10	33
15	CAROLINA OBANDO	21	4	4	4	20
17	CAROLINA PIN	33	8	8	8	33
19	CRISTIAN PILCO	14	4	4	4	14
21	DAYANA ALMACHE	31	8	8	8	31
22	DAYANA LOMAS	13	6	6	6	13
23	DIANA JARRIN	34	7	7	7	33
24	DIANA QUELAL	3	1	1	1	3
28	EDUARDO BAQUE	10	6	6	6	10
31	EMILY LAREAGA	26	5	5	5	26
33	ERIKA ORTIZ	7	3	3	3	7

34	EVELYN PINO	4	1	1	1	4
35	GABRIELA AGUIRRE	8	2	2	2	5
37	GUISSELLA OJEDA	8	4	4	4	7
50	ISAAC SÁNCHEZ	36	9	9	9	36
52	ISABEL GARCIA	1	1	1	1	1
53	JAMILUTH CASTRO	7	2	2	2	7
54	JANINA ZAMBRANO	15	6	6	6	15
55	JAVIER TORRES	24	9	9	9	24
56	JENNY GODOY	22	7	7	7	22
57	JESSICA ARIAS	35	9	9	9	34
59	JESSICA RUIZ	7	3	3	3	7
60	JESSICA TABOADA	6	3	3	3	6
61	JESSICA VILLAFUERTE	8	3	3	3	8
62	JIMMY PONCE	1	1	1	1	1
64	JOHANA BALDERRAMO	35	8	8	8	34
66	JOHANNA PLUA	32	9	9	9	30
67	JOSSELYN CHILUISA	29	8	8	8	29
68	JULIANA RAMIREZ	29	10	10	10	29
69	KAROL QUIZAGUANO	7	2	2	2	7
70	KATTY PONCE	24	7	7	7	24
71	LI ARRATA	28	6	6	6	28
75	LISSETTE BAQUE	1	1	1	1	1
76	LORENA YUNGAN	35	9	9	9	35
77	LUIS COBA	15	6	6	6	15
78	MARCELA SÁNCHEZ	4	0	0	0	4
80	MARCO SÁNCHEZ	35	8	8	8	35
81	MARIELA BARRAGAN	11	2	2	2	11
82	MARISOL SANDOVAL	21	10	10	10	21
83	MAYTE CASTRO	25	7	7	7	25
84	MAYTTE MERA	5	2	2	2	5
85	MERCEDES COLLAGUAZO	33	7	7	7	31
86	MERCEDES SOLIS	9	1	1	1	9
87	MEYBI CEDEÑO	14	6	6	6	14
88	NEREIDA BARROS	21	5	5	5	19
89	OSWALDO BENITEZ	32	11	11	11	32
90	PILAR PORTUGUEZ	41	8	8	8	36
91	PILAR SANCHEZ	4	1	1	1	4
92	ROSITA LOPEZ	10	4	4	4	10
93	SAMANTHA LOPEZ	18	4	4	4	16
94	SANDRA CAJAMARCA	28	7	7	7	28

95	STEFANY VILLAFUERTE	10	5	5	5	10
96	TANYA ALCIVAR	32	5	5	5	32
97	TATIANA VELASTEGUI	32	6	6	6	32
98	VALEZKA PEÑA	22	3	3	3	22
99	VICTORIA SAHONA	3	2	2	2	3
TOTALES		1200	339	339	339	1175

5.4 Registro de Supervisión	
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	<p style="text-align: center;">SUPERVISORES</p> 10 ANIBAL TORRES 11 DODDY GARCIA 12 PAUL CASTILLO 13 MARCELA GUACHO 14 ROCIO ACOSTA 15 SANTIAGO ALMEIDA
5.4.2 Fecha de la supervisión	28/10/2020 al 2/12/2020
5.5 Resultado de la supervisión	
5.5.1 Correcta (OK)	1200 entrevistas supervisadas que están OK
5.5.2 Con fraude	93 entrevistas con fraude que fueron rehechas.
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	El proceso de supervisión y control es día a día. Si se sospecha algún tipo de fraude en la encuesta, inmediatamente se elimina y reemplazada con una encuesta de la misma descripción de la muestra. La persona que comete fraude fue retirada del estudio.

IV. CODIFICACIÓN

1. Entrenamiento de codificadores:

Los codificadores recibieron entrenamiento del cuestionario, tipo de preguntas, como debe codificarse y como debe registrarse las otras menciones. La sesión de entrenamiento se inicia con la revisión del manual de edición y codificación, donde se presentan de modo general las labores que deberá realizar un editor/ codificador, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en el proceso de edición y codificación. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro, el cual permite a las personas involucradas en el estudio tener una idea general sobre el proyecto y entender su labor específica dentro del mismo.

1.1 Cantidad de horas	06 horas
1.2 Material utilizado	Cuestionarios STG, Libro de Códigos, Instructivo del Codificador, Instructivo enviado por Latinobarómetro

2. Registro de codificación

2.1 Cantidad de codificadores	02
2.2 Código y nombre de codificadores	<p style="text-align: center;">CODIGO CODIFICADOR</p>

	100 GABRIELA ROMERO 101 ROCIO ACOSTA																																						
3. Control de calidad de la codificación																																							
3.1 Control de calidad de codificación	De las encuestas codificadas por el personal se selecciona una muestra aleatoria de cada codificador (5%). Si se encuentra un error en el proceso se revisa todo el material de la persona que ha cometido el error.																																						
3.2 Variables que se codificaron, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos																																						
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>código</th> <th>Región (PROVINCIA)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Azuay</td></tr> <tr><td>2</td><td>BOLIVAR</td></tr> <tr><td>5</td><td>CHIMBORAZO</td></tr> <tr><td>4</td><td>COTOPAXI</td></tr> <tr><td>5</td><td>EL ORO</td></tr> <tr><td>6</td><td>ESMERALDAS</td></tr> <tr><td>7</td><td>GUAYAS</td></tr> <tr><td>8</td><td>IMBABURA</td></tr> <tr><td>9</td><td>LOJA</td></tr> <tr><td>10</td><td>LOS RIOS</td></tr> <tr><td>11</td><td>MANABÍ</td></tr> <tr><td>12</td><td>MORONA SANTIAGO</td></tr> <tr><td>13</td><td>ORELLANA</td></tr> <tr><td>14</td><td>PICHINCHA</td></tr> <tr><td>15</td><td>SANTA ELENA</td></tr> <tr><td>16</td><td>SANTO DOMINGO</td></tr> <tr><td>17</td><td>SUCUMBÍOS</td></tr> <tr><td>18</td><td>TUNGURAHUA</td></tr> </tbody> </table>	código	Región (PROVINCIA)	1	Azuay	2	BOLIVAR	5	CHIMBORAZO	4	COTOPAXI	5	EL ORO	6	ESMERALDAS	7	GUAYAS	8	IMBABURA	9	LOJA	10	LOS RIOS	11	MANABÍ	12	MORONA SANTIAGO	13	ORELLANA	14	PICHINCHA	15	SANTA ELENA	16	SANTO DOMINGO	17	SUCUMBÍOS	18	TUNGURAHUA	
código	Región (PROVINCIA)																																						
1	Azuay																																						
2	BOLIVAR																																						
5	CHIMBORAZO																																						
4	COTOPAXI																																						
5	EL ORO																																						
6	ESMERALDAS																																						
7	GUAYAS																																						
8	IMBABURA																																						
9	LOJA																																						
10	LOS RIOS																																						
11	MANABÍ																																						
12	MORONA SANTIAGO																																						
13	ORELLANA																																						
14	PICHINCHA																																						
15	SANTA ELENA																																						
16	SANTO DOMINGO																																						
17	SUCUMBÍOS																																						
18	TUNGURAHUA																																						
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.																																							

código	Ciudad (CANTON)	código	Ciudad (CANTON)
1	ALAUSI	33	MUISNE
2	ALFREDO BAQUERIZO MORENO	34	NARANJAL
3	AMBATO	35	NARANJITO
4	ATACAMES	36	NUEVA LOJA
5	BABA	37	PACCHA
6	BABAHOYO	38	PAJAN
7	BAHIA DE CARAQUEZ	39	PALORA (METZERA)
8	BALZAR	40	PASAJE
9	CALCETA	41	PEDERNALES
10	CATARAMA	42	PENIPE
11	CAYAMBE	43	PILLARO
12	CHONE	44	PORTOVIEJO
13	COLIMES	45	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
14	CUENCA	46	PUERTO LOPEZ
15	DAULE	47	PUJILI
16	EL CARMEN	48	QUEVEDO
17	ELOY ALFARO (DURAN)	49	QUINSALOMA
18	GUALACEO	50	QUITO
19	GUAMOTE	51	RIOBAMBA
20	GUARANDA	52	ROSA ZARATE (QUININDE)
21	GUAYAQUIL	53	SALINAS
22	HUAQUILLAS	54	SAMBORONDON
23	IBARRA	55	SAN JACINTO DE BUENA FE
24	JIPIJAPA	56	SANGOLQUI
25	LATACUNGA	57	SANTA ELENA
26	LOJA	58	SANTA ROSA
27	LORETO	59	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
28	LUMBAQUI	60	SAQUISILI
29	MACHALA	61	SARAGURO
30	MANTA	62	SHUSHUFINDI
31	MILAGRO	63	VALENCIA
32	MONTECRISTI	64	VENTANAS
		65	PUEBLO VIEJO

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria:

código (PSU)	Unidad Muestral Primaria (PSU)	código (PSU)	Unidad Muestral Primaria (PSU)
1	01 HUAQUILLAS - Urbano	76	76 SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, CABECERA CANTONAL - Urbano
2	02 MACHALA - Urbano	77	77 SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, CABECERA CANTONAL - Urbano
3	03 MACHALA - Urbano	78	78 SANGAY (CAB. EN NAYAMANACA) - Rural
4	04 MACHALA - Urbano	79	79 PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA), CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL - Urbano
5	05 MACHALA - Urbano	80	80 PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA), CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL - Urbano
6	06 EL RETIRO - Rural	81	81 INÉS ARANGO (CAB. EN WESTERN) - Rural
7	07 SAN JUAN DE CERRO AZUL - Rural	82	82 SAN VICENTE DE HUATICOCHA - Rural
8	08 PASAJE - Urbano	83	83 NUEVA LOJA - Urbano
9	09 SANTA ROSA - Urbano	84	84 LIMONCOCHA - Rural
10	10 TONSUPA - Rural	85	85 GONZALO PIZARRO - Rural
11	11 TONCHIGÜE - Rural	86	86 CUENCA - Urbano
12	12 GALERA - Rural	87	87 CUENCA - Urbano
13	13 MALIMPIA - Rural	88	88 CUENCA - Urbano
14	14 ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJÁN) - Urbano	89	89 CUENCA - Urbano
15	15 BALZAR - Urbano	90	90 CUENCA - Urbano
16	16 COLIMES - Urbano	91	91 VALLE - Rural
17	17 DAULE - Urbano	92	92 RICAURTE - Rural
18	18 DAULE - Urbano	93	93 SAN JOAQUÍN - Rural
19	19 ELOY ALFARO (DURÁN) - Urbano	94	94 SAN JOAQUÍN - Rural
20	20 GUAYAQUIL - Urbano	95	95 CUMBE - Rural
21	21 GUAYAQUIL - Urbano	96	96 SAN JUAN - Rural
22	22 GUAYAQUIL - Urbano	97	97 GUARANDA - Urbano
23	23 GUAYAQUIL - Urbano	98	98 GUARANDA - Urbano
24	24 GUAYAQUIL - Urbano	99	99 SALINAS - Rural
25	25 GUAYAQUIL - Urbano	100	100 RIOBAMBA - Urbano
26	26 GUAYAQUIL - Urbano	101	101 RIOBAMBA - Urbano
27	27 GUAYAQUIL - Urbano	102	102 RIOBAMBA - Urbano
28	28 GUAYAQUIL - Urbano	103	103 TIXÁN - Rural
29	29 GUAYAQUIL - Urbano	104	104 PALMIRA - Rural
30	30 GUAYAQUIL - Urbano	105	105 PUELA - Rural
31	31 GUAYAQUIL - Urbano	106	106 LATALCUNGA - Urbano

32	32 GUAYAQUIL - Urbano	107	107 SAN JUAN DE PASTOCALLE - Rural
33	33 GUAYAQUIL - Urbano	108	108 SAN JUAN DE PASTOCALLE - Rural
34	34 GUAYAQUIL - Urbano	109	109 SAQUISILÍ - Urbano
35	35 GUAYAQUIL - Urbano	110	110 ANGAMARCA - Rural
36	36 GUAYAQUIL - Urbano	111	111 SAN ANTONIO - Rural
37	37 GUAYAQUIL - Urbano	112	112 LITA - Rural
38	38 GUAYAQUIL - Urbano	113	113 CAROLINA - Rural
39	39 GUAYAQUIL - Urbano	114	114 LOJA - Urbano
40	40 GUAYAQUIL - Urbano	115	115 MANÚ - Rural
41	41 GUAYAQUIL - Urbano	116	116 EL PARAÍSO DE CELEN - Rural
42	42 TENGUEL - Rural	117	117 ASCÁZUBI - Rural
43	43 TENGUEL - Rural	118	118 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
44	44 MILAGRO - Urbano	119	119 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
45	45 MILAGRO - Urbano	120	120 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
46	46 MILAGRO - Urbano	121	121 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
47	47 TAURA - Rural	122	122 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
48	48 NARANJITO - Urbano	123	123 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
49	49 TARIFA - Rural	124	124 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
50	50 BABA - Urbano	125	125 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
51	51 PIMOCHA - Rural	126	126 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
52	52 RICAURTE - Rural	127	127 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
53	53 SAN JUAN - Rural	128	128 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
54	54 QUEVEDO - Urbano	129	129 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
55	55 QUEVEDO - Urbano	130	130 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
56	56 QUEVEDO - Urbano	131	131 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
57	57 QUINSALOMA - Urbano	132	132 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
58	58 PATRICIA PILAR - Rural	133	133 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
59	59 VALENCIA - Urbano	134	134 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
60	60 ZAPOTAL - Rural	135	135 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
61	61 CHARAPOTÓ - Rural	136	136 QUITO DISTRITO METROPOLITANO - Urbano
62	62 CALCETA - Urbano	137	137 CALDERÓN (CARAPUNGO) - Rural
63	63 CANUTO - Rural	138	138 CONOCOTO - Rural
64	64 EL CARMEN - Urbano	139	139 CONOCOTO - Rural
65	65 JIPIJAPA - Urbano	140	140 AMAGUAÑA - Rural
66	66 MANTA - Urbano	141	141 PIFO - Rural
67	67 MONTECRISTI - Urbano	142	142 LA MERCED - Rural
68	68 MONTECRISTI - Urbano	143	143 SANGOLQUI - Urbano

69	69 GUALE - Rural	144	144 AMBATO - Urbano
70	70 10 DE AGOSTO - Rural	145	145 AMBATO - Urbano
71	71 PORTOVIEJO - Urbano	146	146 AMBATO - Urbano
72	72 PORTOVIEJO - Urbano	147	147 SANTA ROSA - Rural
73	73 SALANGO - Rural	148	148 PILAGÜÍN (PILAHÜÍN) - Rural
74	74 JOSÉ LUIS TAMAYO (MUEY) - Rural	149	149 MONTALVO - Rural
75	75 SIMÓN BOLÍVAR (JULIO MORENO) - Rural	150	150 SAN ANDRÉS - Rural

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	código
HUAQUILLAS	5
MACHALA	7
MACHALA	1
PACCHA	1
PASAJE	6
SANTA ROSA	6
ATACAMES	3
ATACAMES	2
MUISNE	1
ROSA ZARATE (QUININDE)	3
ALFREDO BAQUERIZO MORENO	4
BALZAR	6
COLIMES	3
DAULE	6
DAULE	6
ELOY ALFARO (DURAN)	7
GUAYAQUIL	7
GUAYAQUIL	7

GUAYAQUIL	7
MILAGRO	7
MILAGRO	7
MILAGRO	7
NARANJAL	3
NARANJITO	4
SAMBORONDON	3
BABA	3
BABAHoyo	4
CATARAMA	4
PUEBLOVIEJO	3
QUEVEDO	7
QUEVEDO	7
QUEVEDO	7
QUINSALOMA	3
SAN JACINTO DE BUENA FE	3
VALENCIA	5
VENTANAS	4
BAHIA DE CARAQUEZ	4
CALCETA	4
CHONE	3
EL CARMEN	6
JIPIJAPA	5

MANTA	7
MONTECRISTI	6
MONTECRISTI	6
PAJAN	1
PEDERNALES	2
PORTOVIEJO	7
PORTOVIEJO	7
PUERTO LOPEZ	1
SALINAS	4
SANTA ELENA	1
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	7
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	7
PALORA (METZERA)	1
PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	5
PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	5
PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	1
LORETO	1
NUEVA LOJA	6
SHUSHUFINDI	2
LUMBAQUI	1
CUENCA	7
CUENCA	4
CUENCA	3
CUENCA	2
CUENCA	2
CUENCA	2
GUALACEO	2
GUARANDA	6
GUARANDA	6
GUARANDA	2
RIOBAMBA	7
RIOBAMBA	7
RIOBAMBA	7
ALAUSI	3
GUAMOTE	3
PENIPE	1
LATACUNGA	6
LATACUNGA	3
LATACUNGA	3

SAQUISILI	3
PUJILI	2
IBARRA	3
IBARRA	1
IBARRA	1
LOJA	7
SARAGURO	1
SARAGURO	1
CAYAMBE	2
QUITO	8
QUITO	7
QUITO	6
QUITO	6
QUITO	4
QUITO	3
QUITO	2
SANGOLQUI	6
AMBATO	7
AMBATO	7
AMBATO	7
AMBATO	4
AMBATO	3
AMBATO	1
PILLARO	3

8. Codificación Partidos Políticos:

Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido Sociedad Patriótica – Lista 3	PSP	OPOSICIÓN 1	1	30
Partido Social Cristiano – Lista 6	PSC	OPOSICIÓN 2	2	50
Partido Adelante Ecuatoriano Adelante - Lista 7	PAEA	OPOSICIÓN 9	3	50
Partido Avanza - Lista 8	PA	OPOSICIÓN 10	4	30
Partido Fuerza.Ecuador - Lista 10	PFE	OPOSICIÓN 11	5	70
Partido Izquierda Democrática - Lista 12	PID	OPOSICIÓN 3	6	30
Partido Socialista Ecuatoriano - Lista 17	PSE	GOBIERNO 3	7	30
Movimiento Centro Democrático Nacional - Lista 1	MCDN	GOBIERNO 4	8	70
Movimiento Unidad Popular - Lista 2	MUP	OPOSICIÓN 6	9	30
Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik - Lista 18	MUPP	OPOSICIÓN 7	10	90
Movimiento Unión Ecuatoriana - Lista 19	MUE	OPOSICIÓN 8	11	95
Movimiento Creando Oportunidades CREO - Lista 21	CREO	OPOSICIÓN 4	12	40
Movimiento Sociedad Unida Más Acción SUMA - Lista 23	SUMA	OPOSICIÓN 5	13	40
Movimiento Alianza PAIS, Patria Altiva i Soberana – Lista 35	AP	GOBIERNO 1	14	70
Movimiento Concertación - Lista 51	MC	OPOSICIÓN 12	15	40
Movimiento F Compromiso social – Lista 5	MFCS	OPOSICIÓN 13	16	70
<i>OTROS</i>			94	0
<i>VOTA NULO/BLANCO</i>			95	0
<i>NO VOTA/NINGUNO</i>			96	0
<i>NO INSCRITO</i>			97	0
<i>NO SABE</i>			98	0
<i>NO RESPONDE</i>			0	0

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores :

Al ser un levantamiento en el sistema STG (Survey To Go) los propios encuestadores son los encargados de la digitación de las respuestas dadas por los entrevistados. Dichas respuestas se van validando con la escucha de audios contra las respuestas registradas.

1.1 Cantidad de horas	06 horas
1.2 Material utilizado	Cuestionario, Tabla de códigos, Programa de STG que incluye las validaciones por pregunta e instructivo enviado por Latinobarómetro para la codificación y digitación.

2. Registro de digitación :

2.1 Cantidad de Digitadores	63																																																																																																
2.2 Código de Digitadores	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cod. Digitador</th> <th>Nombre de Digitador</th> <th>Cod. Digitador</th> <th>Nombre de Digitador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>ALEJANDRA COBOS</td><td>64</td><td>JOHANA BALDERRAMO</td></tr> <tr><td>2</td><td>ANA MOYA</td><td>66</td><td>JOHANNA PLUA</td></tr> <tr><td>3</td><td>ANGEL QUIROZ</td><td>67</td><td>JOSSELYN CHILUISA</td></tr> <tr><td>5</td><td>ANGELA ALONZO</td><td>68</td><td>JULIANA RAMIREZ</td></tr> <tr><td>6</td><td>ANTHONY JARRIN</td><td>69</td><td>KAROL QUIZAGUANO</td></tr> <tr><td>8</td><td>ANTHONY LUZARDO</td><td>70</td><td>KATTY PONCE</td></tr> <tr><td>11</td><td>BEATRIZ VALENCIA</td><td>71</td><td>LI ARRATA</td></tr> <tr><td>12</td><td>CAROLINA HERNÁNDEZ</td><td>75</td><td>LISSETTE BAQUE</td></tr> <tr><td>15</td><td>CAROLINA OBANDO</td><td>76</td><td>LORENA YUNGAN</td></tr> <tr><td>17</td><td>CAROLINA PIN</td><td>77</td><td>LUIS COBA</td></tr> <tr><td>19</td><td>CRISTIAN PILCO</td><td>78</td><td>MARCELA SÁNCHEZ</td></tr> <tr><td>21</td><td>DAYANA ALMACHE</td><td>80</td><td>MARCO SÁNCHEZ</td></tr> <tr><td>22</td><td>DAYANA LOMAS</td><td>81</td><td>MARIELA BARRAGAN</td></tr> <tr><td>23</td><td>DIANA JARRIN</td><td>82</td><td>MARISOL SANDOVAL</td></tr> <tr><td>24</td><td>DIANA QUELAL</td><td>83</td><td>MAYTE CASTRO</td></tr> <tr><td>28</td><td>EDUARDO BAQUE</td><td>84</td><td>MAYTTE MERA</td></tr> <tr><td>31</td><td>EMILY LAREAGA</td><td>85</td><td>MERCEDES COLLAGUAZO</td></tr> <tr><td>33</td><td>ERIKA ORTIZ</td><td>86</td><td>MERCEDES SOLIS</td></tr> <tr><td>34</td><td>EVELYN PINO</td><td>87</td><td>MEYBI CEDEÑO</td></tr> <tr><td>35</td><td>GABRIELA AGUIRRE</td><td>88</td><td>NEREIDA BARROS</td></tr> <tr><td>37</td><td>GUISSELLA OJEDA</td><td>89</td><td>OSWALDO BENITEZ</td></tr> <tr><td>50</td><td>ISAAC SÁNCHEZ</td><td>90</td><td>PILAR PORTUGUEZ</td></tr> <tr><td>52</td><td>ISABEL GARCIA</td><td>91</td><td>PILAR SANCHEZ</td></tr> </tbody> </table>	Cod. Digitador	Nombre de Digitador	Cod. Digitador	Nombre de Digitador	1	ALEJANDRA COBOS	64	JOHANA BALDERRAMO	2	ANA MOYA	66	JOHANNA PLUA	3	ANGEL QUIROZ	67	JOSSELYN CHILUISA	5	ANGELA ALONZO	68	JULIANA RAMIREZ	6	ANTHONY JARRIN	69	KAROL QUIZAGUANO	8	ANTHONY LUZARDO	70	KATTY PONCE	11	BEATRIZ VALENCIA	71	LI ARRATA	12	CAROLINA HERNÁNDEZ	75	LISSETTE BAQUE	15	CAROLINA OBANDO	76	LORENA YUNGAN	17	CAROLINA PIN	77	LUIS COBA	19	CRISTIAN PILCO	78	MARCELA SÁNCHEZ	21	DAYANA ALMACHE	80	MARCO SÁNCHEZ	22	DAYANA LOMAS	81	MARIELA BARRAGAN	23	DIANA JARRIN	82	MARISOL SANDOVAL	24	DIANA QUELAL	83	MAYTE CASTRO	28	EDUARDO BAQUE	84	MAYTTE MERA	31	EMILY LAREAGA	85	MERCEDES COLLAGUAZO	33	ERIKA ORTIZ	86	MERCEDES SOLIS	34	EVELYN PINO	87	MEYBI CEDEÑO	35	GABRIELA AGUIRRE	88	NEREIDA BARROS	37	GUISSELLA OJEDA	89	OSWALDO BENITEZ	50	ISAAC SÁNCHEZ	90	PILAR PORTUGUEZ	52	ISABEL GARCIA	91	PILAR SANCHEZ
Cod. Digitador	Nombre de Digitador	Cod. Digitador	Nombre de Digitador																																																																																														
1	ALEJANDRA COBOS	64	JOHANA BALDERRAMO																																																																																														
2	ANA MOYA	66	JOHANNA PLUA																																																																																														
3	ANGEL QUIROZ	67	JOSSELYN CHILUISA																																																																																														
5	ANGELA ALONZO	68	JULIANA RAMIREZ																																																																																														
6	ANTHONY JARRIN	69	KAROL QUIZAGUANO																																																																																														
8	ANTHONY LUZARDO	70	KATTY PONCE																																																																																														
11	BEATRIZ VALENCIA	71	LI ARRATA																																																																																														
12	CAROLINA HERNÁNDEZ	75	LISSETTE BAQUE																																																																																														
15	CAROLINA OBANDO	76	LORENA YUNGAN																																																																																														
17	CAROLINA PIN	77	LUIS COBA																																																																																														
19	CRISTIAN PILCO	78	MARCELA SÁNCHEZ																																																																																														
21	DAYANA ALMACHE	80	MARCO SÁNCHEZ																																																																																														
22	DAYANA LOMAS	81	MARIELA BARRAGAN																																																																																														
23	DIANA JARRIN	82	MARISOL SANDOVAL																																																																																														
24	DIANA QUELAL	83	MAYTE CASTRO																																																																																														
28	EDUARDO BAQUE	84	MAYTTE MERA																																																																																														
31	EMILY LAREAGA	85	MERCEDES COLLAGUAZO																																																																																														
33	ERIKA ORTIZ	86	MERCEDES SOLIS																																																																																														
34	EVELYN PINO	87	MEYBI CEDEÑO																																																																																														
35	GABRIELA AGUIRRE	88	NEREIDA BARROS																																																																																														
37	GUISSELLA OJEDA	89	OSWALDO BENITEZ																																																																																														
50	ISAAC SÁNCHEZ	90	PILAR PORTUGUEZ																																																																																														
52	ISABEL GARCIA	91	PILAR SANCHEZ																																																																																														

	53	JAMILUTH CASTRO		92	ROSITA LOPEZ
	54	JANINA ZAMBRANO		93	SAMANTHA LOPEZ
	55	JAVIER TORRES		94	SANDRA CAJAMARCA
	56	JENNY GODOY		95	STEFANY VILLAFUERTE
	57	JESSICA ARIAS		96	TANYA ALCIVAR
	59	JESSICA RUIZ		97	TATIANA VELASTEGUI
	60	JESSICA TABOADA		98	VALEZKA PEÑA
	61	JESSICA VILLAFUERTE		99	VICTORIA SAHONA
	62	JIMMY PONCE			

3. Control de calidad de la digitación

3.1 Validación de rango	<p>Restricciones de códigos válidos del programa DATA ENTRY aseguran el ingreso de solamente lo establecido por pregunta.</p> <p>Mediante el sistema STG es muy conveniente realizar directamente el ingreso de los valores preestablecidos, de esa forma existe mayor control y los encuestadores no pueden ingresar erroneamente ningún dato adicional. En las preguntas múltiples se impidió el ingreso de datos una vez que se ingrese un valor ‘no sabe’ o ‘no responde’ en una de las columnas anteriores.</p>
3.2 Calidad de digitación	Más del 10% de supervisión del total de encuestas digitadas. La supervisión de digitación se desagrega en mínimo 5% del total mediante comparación del audio vs. la base y 5% de redigitación total de cada encuesta y comparación con la base de la data vs base de control de calidad. El porcentaje final obtenido en el control de calidad fue de 0,2% de error en la supervisión por comparación y de 0,7% en la supervisión por redigitación

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

1.1 Variables Filtro	<p>Controles en el programa de digitación: En las preguntas con salto se agregó automáticamente el valor “no aplicable” si el filtro lo indica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de cruce de variables. <p>Construcción de Sintaxis para la limpieza de la base y garantizar coherencia entre datos</p> <p>Describir cómo se controló la calidad de digitación de estas preguntas.</p>
1.2 Variables Sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en la fase de entrenamiento. • Supervisión • Control de calidad especificado en la fase de edición y codificación. • Control de digitación • Análisis de cruce de variables <p>Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir.</p>

	<p>Se capacitó de forma profunda a los entrevistadores para que tengan muchísimo cuidado en el ingreso de la información en el sistema STG, adicional se realiza la revisión de todas las encuestas bajo la escucha de audios vs las variables correspondientes sobre todo Educación y Ocupación.</p>
2. Limpieza de la Base de Datos:	<p>La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.</p>
2.1. Consistencia	<p>Explicar cómo se controló:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación, construyendo sintaxis que permita revisión de valores fuera de rango. 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos, construyendo sintaxis que permita revisión de valores perdidos 3. No aplicable cuando corresponda, construyendo sintaxis que permita revisión de valores correspondientes a no aplicable. 4. Sociodemográficas: Educación , Ocupación , construyendo sintaxis que permita revisión de estas variables y la realización de cruces. 5. Repeticiones , construyendo sintaxis que permita revisión de casos repetidos.
2.2 Recodificación	<p>Variables recodificadas como educación y partido político de qué manera fueron controladas en su limpieza</p> <p>Variable educación⁶. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>También habrá una sintaxis que permita controlar esta recodificación.</p>
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Mayor control del trabajo realizado por los encuestadores, supervisores, mejor conocimiento de recorrido y ubicación en tiempo real, a pesar de estar el supervisor en campo se pudo constatar el trabajo realizado por los equipos en cada provincia.
2. Aspectos negativos	La situación mundial de la Pandemia, ante la poca colaboración de los posibles entrevistados hizo que los encuestadores deban estar mucho más tiempo en cada punto del coordinado. Posiblemente, el campo lo hubiésemos terminado en menor tiempo.
3. Dificultades	Poca colaboración por parte de las personas a ser entrevistadas, la pandemia hizo que la gente no quiera ni quisiera abrir las puertas

⁶ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1y 2 de este documento.

ANEXO 1

2.1.1 Hoja (o bitácora) de Ruta



HOJA DE RUTA 2020

<i>JOB:</i>	<input type="text"/>		
<i>Estudio:</i>	<input type="text"/>		
<i>Control:</i>	<input type="text"/>		
<i>Barrio/Cdla:</i>	<input type="text"/>		
<i>Mz. Inicio:</i>	<i>Z:</i>	<i>Sec:</i>	<i>Mz:</i>

<i>Edad</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>TOTAL</i>

<i>NSE</i>	<i>Total</i>
<i>AB</i>	
<i>C+</i>	
<i>C-</i>	
<i>D</i>	

	<i>NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA</i>	<i>DIRECCIONES COMPLETAS</i>						<i>EDAD</i>	<i>OBSERVACIONES</i>		
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>
1 <i>DES: Viviendas desocupadas</i>										
2 <i>NOP: Personas elegibles no presentes</i>										
3 <i>NOENT: Encuestado no comprende encuesta</i>										
4 <i>AUS: Vivienda con Personas ausentes</i>										
5 <i>REI: Rechazo inicial</i>										
6 <i>TNC: No consume / usa la categoría</i>										
7 <i>FCTEDAD: Fuera de cuota por edad</i>										
8 <i>FCTNSE: Fuera de cuota por NSE</i>										
9 <i>FCTMUESTRA: Fuera de cuota por muestra</i>										
10 <i>INC: Encuesta incompleta</i>										
11 <i>EFC: Encuesta completa</i>										

ENCUESTADOR

SUPREVISOR

JEFE DE CAMPO

2.1.2 Manuales de campo y supervisión

ESCUELA DE ENCUESTADORES

IPSOS OPERACIONES Chile (201)

GAME CHANGERS

1. ¿QUIEN ES EL JEFE DE CAMPO?

El jefe de campo es la persona responsable de dirigir el trabajo de un equipo de Proveedores.

Es la persona que entra bajo su cargo todo el tiempo que dure el operativo de levantamiento de encuestas.

2. ¿CUALES SON LOS OBJETIVOS DEL JEFE DE CAMPO?

- Cumplimiento de Cronograma
- Logro de calidad en los datos
- Entrega de Reportes a tiempo
- Mantener una buena relación con el proveedor
- Compromiso con la ejecución de las tareas
- Compromiso con el manejo de los recursos
- Asignación del trabajo de acuerdo a las necesidades
- Capacitar al proveedor en las técnicas de recolección de datos
- Confidencialidad

3. EN IPSOS SOMOS EXIGENTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Queremos contar con proveedores externos calificados

Nuestro mandato es la CALIDAD

4. ¿QUE ES UN PROVEEDOR PARA IPSOS?

- Empresarial
- Responsable
- Independiente
- Conocimiento de Calidad
- Responsable y ético

5. Ya viene la presentación

6. ¿QUÉ IMAGEN DEBEMOS PROYECTAR CUANDO VAMOS APLICAR LA ENCUESTA?

- Ser confiable, honesto y transparente
- Ser amable, pero decir la verdad
- Ser respetuoso con las personas y las vivencias
- Ser profesional y cumplir con las normas de las encuestas

7. ¿COMO CONTACTAR CON LA GENTE QUE VAMOS APLICAR LA ENCUESTA?

- Comunicarse informada y transparente
- Generar confianza e interés
- Adaptándose al nivel cultural
- Maximizar que la entrevistada sea participativa y activa

8. CUAL ES EL PROPÓSITO DE TENER UN PROTOCOLO

EL PROPÓSITO ES ESTABLECER LAS MEDIDAS Y PRÁCTICAS RESPONSABLES DE TRABAJO.

QUE PERMITAN MINIMIZAR EL RIESGO PARA LOS PERSONALIZADOS AL MANTENERLO ASÍ ESTE VINCULADO EN UN ESTUDIO FUERA DE LA OFICINA.

ESTE PROTOCOLO BUSCA FIJAR CRITERIOS PARA UNA CORRECTA APPLICACIÓN DEL TRABAJO POR PARTE DE LOS ENCUESTADORES SIN QUE ESTÉN EXPUESTOS A RIESGOS INNECESSARIOS.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD

IMPORANTE: LOS ENCUESTADORES NO DEBEN TOCAR NADA NI PONERSE EN CONTACTO CON NINGUNO DE LOS INDIVIDUOS EN EL ENTREVISTADO. TAMBIÉN AL ENCUESTADO ANTES DE EMPEZAR LA ENTREVISTA DEBE DESINFECTAR SUS MANOS CON GEL ANTIBACTERIAL (DEBE HACERLO EN UN LUGAR DIFERENTE A LA CASA DEL INDIVIDUO EN EL CUAL SE REALIZARÁ LA ENTREVISTA).

10. DESINFECTAR MANOS CON GEL

11. MEDIDAS DE SEGURIDAD

IMPORANTE: NO OLVIDES DE MANTENER LA DISTANCIA YA DICESEADA DE 1.50 A 2 METROS PARA EVITAR EL CONTAGIO

12. COMO DESINFECTAR TU TABLET O CELULAR

IMPORANTE: EL ENCUESTADOR DEBE LIMPIAR Y DESINFECTAR LA TABLET DESPUES DE CADA ENCUESTA. ESTO DEBE REALIZARSE DESDE DELANTE DEL ENCUESTADO.

13. ENTENDIENDO EL CUESTIONARIO

6

14. Un cuestionario es una herramienta para obtener información, hay que aprender a usarla.

Tiene diferentes tipos de preguntas y de respuestas

La mejor es poder leer y llenar el cuestionario de manera perfecta

15. TIPOS DE PREGUNTAS

ABERTAS: El entrevistado tiene libertad de respuesta dentro de lo establecido por el tema de la pregunta.

CERRADAS: Son preguntas que tienen opción de respuesta.

16. TIPOS DE PREGUNTAS

ABERTAS: Son preguntas que el entrevistado tiene libertad de respuesta dentro de lo establecido por el tema de la pregunta.

CERRADAS: Son preguntas definidas como SI o NO.

17. INSISTENCIAS

Cuando una pregunta requiere de insistencias, debemos preguntar al menos 3 veces si tiene más opciones de respuesta.

Todas las respuestas proporcionadas por el entrevistado son consideradas al dar los resultados al cliente.

18. OPCIONES DE RESPUESTAS

RESPUESTA MÚLTIPLE: PUEDE TENER VARIAS Opciones.

19. USO DE TARJETAS

Las tarjetas son un instrumento que ayuda a que el entrevistador y el respondiente sigan el procedimiento de la encuesta.

20. CARTOGRAFIA

¿Qué es una Manzana?

Es el elemento más característico de un plan y es el resultado de la estructura vial (calles) que componen las viviendas asentadas en un terreno particular.

Es importante anotar que una manzana puede estar conformada por edificios, plazas, etc.

21. ¿COMO INICIAR EL LEVANTAMIENTO?

El encuestador cuenta con dos tipos de mapas:

- Mapa de calle
- Mapa de ruta

22. ¿QUÉ TIPOS DE MANZANAS EXISTEN?

Manzana Regular:

Es aquella que está definida o determinada por una cuadrícula que puede tener la forma de un cuadrado o de un trapezo.

Manzana Irregular:

Es aquella que no tiene una cuadrícula y se define por otras calles.

LEVANTAMIENTO DE CAMPO EN HOGARES

25

Realizando mínimo dos (2) encuestas por lado de manzana y hasta obtener un máximo de 10 encuestas por sector.

26

27

28

NSE AB

Que características poseen?
Presentan acabados de lujo y accesorios en puestas exteriores, además poseen amplios jardines muy bien cuidados, intercomunicadores y garajes. Están ubicados en zonas residenciales.

NSE C+

¿Qué características poseen?
Las viviendas tienen una fachada con los acabados no son de lujo, posee jardines en buen estado y garajes. Están ubicados en zonas residenciales.

29

NSE C-

¿Qué características poseen?
Las viviendas tienen los exteriores deteriorados, pero la fachada encuentra descuidada. La piedra es irregular. Piso de cemento y material sencillo. Ubicadas en sectores populares.

30

NSE D

¿Qué características poseen?
Generalmente la vivienda no está terminada, no tiene servicios básicos, paredes de concreto (con grietas), el piso de cemento o tierra. Ubicadas en sectores populares o marginales.

31

NSE E

¿Qué características poseen?
Generalmente la vivienda no está terminada. No tiene los servicios básicos. El piso es de tierra. Ubicadas en cerros y en sectores marginados.

32

CONTROL DE CALIDAD

33

LA META ES BRINDAR UN TRABAJO DE CALIDAD A NUESTRO CLIENTE

34

TU LABOR ES IMPORTANTE

35

QUEREMOS QUE CADA DÍA LA HAGAS MEJOR

POR LO QUE TE APoyamos MONITOREANDO Y EVALUANDOLO PERMANENTEMENTE

36

CONTROL DE CALIDAD ES NUESTRO ALIANZO EN CAMPO

SU TRABAJO ES VERIFICAR QUE EL TRABAJO QUE REALIZA EL ENCUESTADOR SEA DE CALIDAD

SU TRABAJO NO ES ANULAR ENCUESTAS...

37

QUE SON LOS CENTROS DE CALIDAD

38

IPSO'S BACK CHECK

El sistema tiene una serie de herramientas que puede usar para verificar la calidad:

- Verificar la calidad
- GPS
- Grabación de voz
- Control de la entrevista
- Punto muestra

39

SI UNA ENCUESTA ES DE MALA CALIDAD CONTIENE TODA LA INFORMACIÓN DEL CAMPO, LA DATA, HACE QUE NO SIRVA

DOR EN Ocasiones PARA PUNEAR LA CALIDAD DE TODO EL CAMPO NO QUEREMOS NI SIQUIERA QUE ANULAR ENCUESTAS

JUNTOS PODREMOS EVITARLO

40

PORQUE ANULA ENCUESTAS CC

41

PORE ANULA ENCUESTAS CC

42

2.1.3 Documento para evaluación de encuestadores

Nº	Encuestado	Facilidad de palabra	Preguntas cerradas	saltos	batería de preguntas	actitud	muestra tarjeta	presentación
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

2.1.4. Instructivo Latinobarómetro



D- Instructivo aplicación cuestionario L3-2020.doc

INSTRUCTIVO APLICACIÓN CUESTIONARIO LATINOBARÓMETRO 2020

- Tareas de trabajo

- Denominación muestral (Sector Municipio/Comuna Barrio Distrito)

2. CONTROLES DE CAMPO DE LA ENTREVISTA

a. Identificación de la realización de la entrevista

Para la identificación de la realización de la entrevista, cada encuestador debe tener un código único asignado, así como también un reloj para poder hacer la entrevista.

Punto o localidad de realización:	<input type="text"/>
Punto o localidad de realización DIA 1:	<input type="text"/>
Punto de localización:	<input type="text"/>
Punto de trabajo:	<input type="text"/>
Denuncia de la entrevista (DCE):	<input type="text"/>

La información que se debe codificar y digitar en la base de datos es:

Número Código de encuestador: Número único asignado a cada encuestador que lo identifica con el nombre y apellido.
 Fecha de realización DIA 1-MES: El día en que se efectúa la entrevista.
 Hora de realización: El momento en que se efectúa la hora de realización de la aplicación de la entrevista al momento de aplicarla, el encuestador marca el rato de inicio de la entrevista y hasta la hora exacta.
 Hora de término: El encuestador marca el rato de fin de la duración de la aplicación de la entrevista al momento de aplicarla, el rato de inicio y hasta la hora exacta.
 Duración de la entrevista (DURENTV): Número de minutos que dura la entrevista calculado de acuerdo a las dos informaciones anteriores.

Se pondrá especial atención en la revisión de las datos de la variable, para que las empresas encuestadoras entiendan a sus encuestadores para que tienen estas variables de manera correcta:

Variable	Ejemplo	Base de Datos
Fecha de realización DIA-MES:	02/05	
Hora de inicio:	13:30 PM	1330
Hora de término:	14:15 PM	1415
Duración de la entrevista (Minutos):	45	

Se supervisará que esta información sea válida, por ejemplo, que una encuesta sea aplicada en 5 minutos, que sea realizada a las 13:30 y que un encuestador aparezca haciendo más de una encuesta al mismo tiempo.

Es muy importante para garantizar la calidad del estudio saber qué pasa con la duración de la entrevista. Debe minuciosamente registrar la hora de inicio de la entrevista, la hora de término y la duración de la entrevista en segundos.

4

válida en nuestro ejemplo (2 rechazos + 1 hogar seleccionado):

encuestador_01_rechazo:	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
encuestador_01_seleccionado:	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Si un lugar no se revisa porque, simplemente no se registra en la celda correspondiente. Rellene el número: 1 en el número de hogares contactados para conseguir la entrevista.

Fórmula:

$$\text{Número de Hogares Contactados} = 1 - \text{Rechazo} + \text{Hogar Seleccionado}$$

Debe existir consistencia entre las incidencias de la entrevista, es decir, entre los rechazos y el número de hogares contactados.

Durante el entrevistamiento se debe explicar a la encuestadora que uno de los elementos de la cuestión es su función. Esta es la hora de validación de calidad del estudio.

Los supervisor y asistentes de terreno deben garantizar la mayor atención a la precisión con que las encuestadoras registran las incidencias de la entrevista y lo que esto significa para la calidad del estudio.

5. REEMPLAZOS Y RENDIMIENTO DE LA MUESTRA (SELECCIÓN DEL HOGAR)

a. Muestreo por consta

En la medida que los encuestadores no pueden reemplazar un hogar hasta haberlo visitado 3 veces. Todo reemplazo debe ser verificado por el Jefe de Zona.

El Jefe de Zona hace que el encuestador vuelva a las viviendas no encuestadas en busca de la persona que cumplía la consta (muestra por consta) y eventualmente debe contratar la ruta completa del encuestador.

Es responsabilidad del Jefe de Zona que no se utilice en promedio más de dos direcciones. (CONTROL DE LAS REVISTAS) válido por encuesta. Cualquier cosa que salga de ese promedio debe ser notificada al jefe de consta. El Jefe de Zona debe administrar los reemplazos de las rutas con extrema precaución.

b. Muestreo probabilístico

En la muestra probabilística un encuestador no puede reemplazar un hogar hasta haberlo visitado 3 veces. Todo reemplazo debe ser verificado por el Jefe de Zona.

Si se trata de una muestra probabilística donde las personas se sortean por medio del método del último cumplimiento las empresas encuestadoras deben instruir a los encuestadores de cómo pregar por la persona que no se ha seleccionado. La persona alegará que ya la han tenido o tienen cumplida en el hogar, de modo que las personas que vienen regularmente dentro de su hogar, no quieren estar presentes al momento de la visita.

5

En algunos casos las preguntas incluyen ligeras tajadas, en otros es necesario que el entrevistador les las aclarifique. En cada caso esto señalará:

Ej: Preguntas de respuesta múltiple: P16N, P21N, S19M etc

4. **Preguntas con filtro:** Son aquellas que se aplican a una parte de las entrevistas que cumplen una condición dada. Se aplica a la persona que cumple con el filtro o a la persona que no cumple con las preguntas con filtro. A las personas que no cumplen con el filtro se le corresponde hacerles la pregunta.

Los encuestadores deben codificar este tipo de pregunta (pregunta filtra) como no aplicable, y debe quedar digitada así también. Esto es un elemento de conflicto que causa problemas a la hora de limpiar la base de datos porque en el entrevistamiento no queda claro si el filtro, y se queda clara la condición. La limpia de datos tiene que ser cuidadosa en el manejo del filtro. Requiere mayor atención en este punto.

Ej: Preguntas con filtro: y a las siguientes preguntas tienen que responder: P47N/P47A (P47N/P47B), S10 (S11/A), S24.A (S24.B, S22), S28.A (S28.B,S29), etc.

4. SOCIODEMÓGRAFICAS

Se requiere que las preguntas de clasificación socioeconómica estén completadas en su totalidad para poder analizar la encuesta. No se aceptan nulas o con N.C. solo se requiere en Educación y Ocupación, tanto del entrevistado como de los padres. Si el entrevistado no recuerda la educación de los padres, el encuestador debe dirigir al mismo al número alfanumérico correspondiente y anotar lo que se le dice.

1. Jefe de familia

El jefe de familia se define con la pregunta S14, donde la persona que más contribuye al ingreso familiar es calificada como 'Jefe de Familia'. Esto significa que si el entrevistado es Jefe de Familia por lo que se definen las siguientes referidas al Jefe de Familia (S27, S28A, S28B, S29).

Solo cuando el entrevistado es diferente al Jefe de Familia, se realizan las preguntas sobre Jefe de Familia para clasificar socio-económicamente la muestra.

2. Educación del Entrevistado y Jefe de Familia

A. Edad en que dejó de asistir:

En S11 y S27 se debe indagar por la edad en que terminó de asistir la persona de tiempo completo (descripción de la edad). Es decir, se debe indagar hasta qué edad asistió la persona, cuando el estudio la actividad a la edad que la dedicaba la mayor cantidad de tiempo.

Ejemplos:

• Si la persona está en 2º año de universidad, la edad en que terminó su educación de tiempo completo es la edad que el entrevistado tenía cuando apoyó 1º año de universidad.

• Si el entrevistado no terminó la educación primaria, se anota la edad que tenía cuando cursó el

último año asistido.

B. Nivel educacional

Ej: S16, S17 al preguntar por los estudios realizados, también se está preguntando por el último año cursado. Esto se refiere al último año asistido por la persona, independiente de los años que pueda haber cursado en el futuro. Los niveles de educación que se consideran son: Nivel primaria, secundaria, terciaria y universitaria. Los niveles de educación que se consideran son: Nivel primaria, secundaria, terciaria y universitaria.

Los encuestadores deben codificar este tipo de pregunta (pregunta filtra) como no aplicable, y debe quedar digitada así también. Esto es un elemento de conflicto que causa problemas a la hora de limpiar la base de datos porque en el entrevistamiento no queda claro si el filtro, y se queda clara la condición. La limpia de datos tiene que ser cuidadosa en el manejo del filtro. Requiere mayor atención en este punto.

Ej: Preguntas con filtro: y a las siguientes preguntas tienen que responder: P47N/P47A (P47N/P47B), S10 (S11/A), S24.A (S24.B, S22), S28.A (S28.B,S29), etc.

"A" INDEPENDIENTE-CUENTA PROPIA

Profesionales: En esta categoría están los profesionales como: médico, abogado, contable, arquitecto, ingeniero, etc. Aquí se incluyen aquellos que trabajan de manera independiente. Si es dueño de una empresa o compañía, se les considera "profesionales" por "otro" "dando de negocio".

Dueños de empresas: Son aquellas personas que se dedican a la venta de productos o servicios a terceros, sin tener empleados.

Agricultores/Pesqueros: Aquí se incluyen a los pequeños y medianos agricultores/pesqueros que no tienen empleados y que viven de su trabajo como agricultores/pesqueros. Un agricultor/pesquero que trabaja en una explotación propia y que tiene dos empleados debe considerarse dueño de negocio con 3-5 empleados.

Trajedores por cuenta propia, subalquilantes: Son los trabajadores que no poseen empleados a su cargo y tienen que pagar sus costos directos. Por ejemplo, un electricista que tiene su propio equipo de reparaciones eléctricas a domicilio, que trabaja en su oficina, se considera en la categoría "dueño de negocio" por cuenta propia, subalquilante. Ejemplos: albañil, carpintero, electricista, vendedor ambulante, etc.

"B" ASALARIADO, EMPLEADO

Profesionales: Aquí se incluyen a todos los profesionales que no trabajan de manera independiente y que tienen que trabajar para otra persona. Ejemplos: profesor, ingeniero, abogado que trabaja en una empresa, arquitecto que trabaja en un estudio, etc.

Otro ejercerio (Gobernante, Director): Director de una empresa, gerente de área, gerente general. Si es profesor, debe considerarse por sobre "profesional asalariado/expleado". Incluye todos los rangos de las Fuerzas Armadas.

Ejecutivo de medida media: Gerente de rango medio como subdirector, jefe de departamento, jefe de sistemas, jefe de operaciones, gerente junior, supervisor. Incluye rangos medios de Fuerzas Armadas.

Otro empleado: En esta categoría se incluyen a todos los empleados, ya sea que trabajen en una oficina o en una fábrica que trabajan a su cargo, por ejemplo: secretaria, policía, bomberos, oficinas, trabajadores de la salud, maestros, oficiales de cocina, conserje de un edificio, guardia, vendedores de servicios, etc.

7. RESUMEN DE EDUCACION

La variable de educación (entrevistado: padres/ jefe de hogar) será recodificada según el Libro de Código serial.

8. RESUMEN DE EDAD

La variable de edad será recodificada según el Libro de Código serial.

12

Técnicas Generales de Entrevista

 Latinobarómetro

TÉCNICAS GENERALES DE ENTREVISTA

LATINOBARÓMETRO

Octubre 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	83
1. DIFUSIÓN Y ENCUESTA	83
2. CALIDAD DE LA ENTREVISTA	83
3. SELECCIÓN DE LOS ENCUESTADORES	83
4. EQUIPO DEL ENCUESTADOR	84
5. ADJUDICACIÓN DE BOMBA	97
6. ADJUDICACIÓN DEL ENCUENTRO	97
7. APARTE ESPECIAL DE LA ENTREVISTA	97
8. CONTROL DE LA CALIDAD DEL TRABAJO DEL ENCUENTRADOR	98
9. CUESTIONARIO Y PROCEDIMIENTO DE LA ENTREVISTA	10
10. CUESTIÓN DEL CUESTIONARIO	12
11. SUPERVISIÓN DEL ENCUENTRO	17
12. SUPERVISIÓN DE LA ENTREVISTA	17
13. SUPERVISIÓN DEL ENCUENTRO	19
14. CONFECCIÓN DEL "LIBRO DE COSECHAS"	22
15. SELECCIÓN DEL ENCUENTRADOR	23
16. DISTRIBUCIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	23
17. ENTREVISTOS DE CONFIDENCIALIDAD	28
18. ENTREVISTAS DE CONFIDENCIALIDAD	28
19. LIMPIEZA DE BASE DE DATOS	27
ANEXO I. TIPOS DE PREGUNTAS UTILIZADAS EN CUESTIONARIOS	29

INTRODUCCIÓN

Introducción: Se un estudio de opinión pública que se aplica en América Latina desde 1995, en la actualidad cubre 13 países.

El estudio representa las opiniones, actitudes, comportamientos y valores sobre la sociedad, la democracia, la economía, las relaciones internacionales, la cultura crítica de más de 300 millones de habitantes de la región.

Este documento describe las técnicas generales de entrevista que norma los procedimientos de aplicación del instrumento.

1. DEL ENCUENTRADOR

1. Calidad de la entrevista

La calidad de la entrevista depende de los factores interrelacionados:

- a) La observancia de las reglas metodológicas establecidas para la aplicación de las entrevistas.
- b) La comprensión del encuestador con su trabajo y su capacidad para querer la libertad comunicacional, estableciendo con el entrevistado una relación a nivel personal, que provoca su confianza y posibilita el conocimiento de su veracidad de opinión.

2. Selección de los encuestadores

Es necesario constituir un equipo de encuestadores que resulte adecuado para la zona operativa en cuanto a su número y composición socioeconómica. El entrevistador debe ser un "punto de contacto" entre el encuestador y la muestra. Debe ser un profesional bien formado y descolgado de lo que cada cual se reconoce en su "punto", el entorno de cada cual en el que da más confianza, por lo que el encuestador debe representar esa entorno y no uno ajeno al conocimiento de él mismo.

Los encuestadores deben ser lo más sensibles posible al grupo social a entrevistar, sin miedos físicos, vestimenta, etc., con el fin de no presentar rechazo por parte de los pobres entrevistados. En ello hay que considerar una planificación que implique edad y nivel socioeconómico del entrevistado, según la disponibilidad de la muestra.

Todos los encuestadores deben tener al menos enseñanza secundaria completa y ser mayores de edad.

Los criterios básicos para hacerlo son los siguientes:

2

34

2a. Contar con un número de encuestadores que cumpla con los siguientes requisitos:

a) **Zona geográfica:** El número total de encuestadores por zona geográfica será determinado por el número de entrevistas de cada zona. Se debe seguir una cantidad a cada encuestador que sea proporcional al tamaño de la población que el estudio, con un máximo de 10.

b) **Máximas que mayor disponibilidad:** Si la muestra está muy dispersa, en una superficie que solo tiene un solo encuestador. Un número excesivo, un encuestador no puede abarcar dos zonas distintas donde se requieren diferentes tipos de preguntas.

c) **Mínima de cobertura:** En una situación donde un encuestador solo debe cubrir hasta una de 20 a 25 entrevistas.

2a.2. **Homonormalidad poblacional:** El número total de encuestadores está en segundo lugar determinado por las diferencias sociodemográficas de la población a encuestar.

a) **Zonas homoprácticas:** zonas urbanas homogéneas pueden ser entrevistadas por encuestadores hasta una tipo de 15 entrevistas.

b) **Zonas heteroprácticas:** la heterogeneidad ya sea social, étnica, de idioma, religiosa o cualquier otra característica que difiere entre las personas que viven en la misma zona. La diferencia entre las personas que viven en la misma zona es más grande, por lo tanto, el número de encuestadores hasta una tipo de diferencia. Esto implica que no es necesario enviar a jóvenes a entrevistar a personas de vejez, ya que necesitan entrevistar a personas de diferentes edades.

2b. **Orientación:** Contar con un conjunto de personas que posean de distintas exigencias, de acuerdo a la disponibilidad que tiene la muestra. No es bueno enviar a gente de la capital a entrevistar a la periferia, especialmente si hay diferencias idiomáticas involucradas.

2c. **Rechazamiento:** Encuestadores reclutados por medio de aviso público (por diario, etc.). Se recomienda seleccionar a parte de un círculo de cada entrevistador.

3. **Entrevistamiento del encuestador:**

La capacitación de los encuestadores debe considerar lo siguiente:

- Técnicas generales de entrevista
- Advertencia de blanca y Cuestionario

4.

4. Ajustación de horas

El Director/Jefe de Zona debe de priorizar hacer llegar a cada encuestador de acuerdo a su lugar de residencia. El encuestador debe tener la información para ir a encuestar a las horas que mejor le convenga. Debe de tener en cuenta que el trabajo de campo es de terreno saber el tipo de barrios y los estilos de vida de esas zonas. Hay que saber dónde se vive el encuestador y el tipo de hogares que tiene en su entorno. Hay que recordar que los hogares deben de visitarse tres veces, ya sea porque se trata de una familia que implica en su tres horas distintas, que corresponden a las horas de los habitantes de esa unidad familiar, o porque el encuestador debe de visitar el hogar de su jefe de familia donde se aloja y con ello dedicas de visita a tres veces. Un Director/Jefe de Zona tiene que controlar que el encuestador visite al menos tres veces en horarios y días, que es posible conseguir a ese tipo de gente.

5. Tiempo del encuestador

El Director/Jefe de Zona debe garantizar que el encuestador pueda realizar las entrevistas asignadas en el tiempo necesario para cumplir con los plazos.

Cada encuestador debe hacer al menos una unidad familiar prima completa.

Es responsabilidad del Director/Jefe de Zona coordinar el trabajo con el encuestador que tiene entre el trabajo de los **negocios** o a medida a una hora determinada con el objeto de que tanto el encuestador como el supervisor tengan una entrevista. Los supervisores deben de motivarlos a tener siempre los mismos horarios de entrevista, considerando que no es necesario que vayan en la mañana porque solo podrán hacer las entrevistas de los quequen de casa que se presenten a cualquier hora.

6. Aplicación de la entrevista

La función del encuestador es REPARTIR, por lo que deberá limitarse a leer las preguntas tal como aparecen en la cédula, sin cambiar o omitir una cosa. Se debe insistir en la importancia de no alterar la secuencia de las preguntas, de manera que los encuestadores no adapten las preguntas según las pautas.

Un encuestador es un instrumento reproductor de igualas circunstancias ante distintas personas.

Dale reclaraciones a éste lo que significa en términos de validez y confidencialidad si lo que pregunta se aplica tal como está en el cuestionario. La instrucción debe enfatizar que la tarea del encuestador es de repetición sistemática sin modificaciones.

7.

a) Tiempo de duración de la entrevista. Consistencia con la hora de inicio y de término de la entrevista para lo cual se requiere que los encuestadores tengan razón.

Por último se dirigen algunas importantes instrucciones acerca del cuestionario. Es importante que el Director/Jefe de Zona instruya a sus encuestadores según las indicaciones aquí especificadas. Si alguna de estas no se entiende, no duden de llamar a consulta.

3. Instrucciones para la aplicación de la entrevista

Es fundamental que el encuestador conozca a fondo la entrevista, que ésta haya sido entrevista a pregunta, a medida o a medida en las secciones de entrevista. La cédula contiene dos partes; todas deben llenarse con especial atención y cuidado.

4. Cierre

La cédula es parte fundamental de la encuesta. Esta permite controlar la aplicación de la muestra y la calidad del trabajo de terreno. Contiene los siguientes puntos que deben llenarse:

5a.1 Registro de la muestra

- Número de entrevista
- Plaza donde se aplica la muestra
- Región donde se aplica la muestra
- Ciudad donde se aplica la muestra
- Tipo de hogar donde se aplica la muestra
- Unidad familiar primaria donde se aplica la muestra
- Director de la entrevista
- Teléfono

10

3a. Caso con el entrevistado y técnica de entrevista

El entrevistamiento comienza con la lanza del contacto con el entrevistado.

En el lenguaje verbal y corporal del entrevistador se juega la calidad del dato, especialmente en América Latina, peticiones desconfiadas y en partes ignoradas de los estados.

El encuestador debe ser un par del entrevistado, haciendo que la persona entrevistada se haga la menor cantidad de preguntas respecto de quién es el que tiene la fuerza.

El encuestador no sólo debe conocer la entrevista y va contenido, sino debe conocer la población que está encuestando. Debe ser parte de ella, para comunicarse en su lenguaje, en su tono, en su vocabulario, en su actitud, en su modo de pensar, en su humor y en su sentido de la situación.

El encuestador nunca debe callado o silencioso a entrevistando a la calle al menos dos veces, con una persona del equipo del estudio. En ese entrevistando el entrevistador prueba su capacidad de conversación. No se debe seleccionar a personas que tienen dificultades de pronunciación, de articulación, de expresión, personas que hablan con acento, en donde se escuchan las palabras de las respuestas de los entrevistados.

Hay dos etapas en el contacto inicial:

- El contacto con el hogar.
- El contacto con el entrevistado.

3b. Técnica de acercamiento al hogar

En la capacitación, el Director/Jefe de Zona debe desarrollar junto con los encuestadores las técnicas más adecuadas para acceder a los hogares y conseguir la aceptación de la persona que reina las condiciones para su entrevistado de acuerdo a lo que tiene.

Existen reglas generales que deben ser adoptadas a cada circunstancia:

- Todo entrevistador debe llevar una credencial de la institución para la cual trabaja. Utilizar siempre la credencial que identifica y da la autorización para que el encuestador entre en el hogar. La credencial debe llevar una foto e identificar a la institución.
- Los encuestadores deben aprender a manejar una presentación formal, lógica, igual para todos a través de la cual entreguen la información necesaria y se ganes la confianza del entrevistado.
- Con tono amable y gestos serenos explicar brevemente el objeto de su visita y solicitar la permanencia de alguna persona, que tenga la mayoría de edad, de acuerdo a la edad.
- El encuestador debe conseguir la información para la selección del entrevistado con este estable del hogar.

5

a) Una vez frente al entrevistado seleccionado se le explica en detalle de qué se trata el estudio.

b) El entrevistador debe ser un todo atractivo honesto y demostrar que necesita la entrevista para realizar su trabajo. La presencia pausa y respuesta ante un reclamo aparente comienza profesionalmente y asistiendo en la realización de su trabajo.

c) En caso de reclamo no debe perder nunca la calma y debe presentar los siguientes argumentos a favor de la entrevista:

- Identificarse de donde viene y de dónde se dirige para tratar de establecer que el reclamo es falso.
- Caracteres confidenciales y confidencialidad de los datos. Yo interesa si los resultados de las encuestas se mantienen con personas diferentes, según las estrategias. Ninguna de mis respuestas son comentadas con personas diferentes, de acuerdo a los códigos de ética suministrados por las empresas de encuestas.

d) Las personas entrevistadas presentan con sus respuestas a mucha otra gente a la que no podemos llegar.

e) El estudio se está realizando en 18 países latinoamericanos y en muchas ciudades y localidades del mundo.

f) Finalmente, el entrevistador debe sentirse convencido de la utilidad de la persona que reina las condiciones para su entrevistado y a la persona que reina las condiciones para su respuesta.

6) En caso de que la persona se muestra dubitativa y temerosa, deben segurizarse los mismos argumentos señalados más arriba y poner especial cuidado en el tono de voz y la actitud. Debe de ser amable y respetuoso. Debe de recordar que debe pedir la simpatía al personal de la persona que reina las condiciones para su respuesta.

i) En caso de rechazo terminante, el encuestador debe retirarse respectivamente de esa hogar.

j) Siempre es conveniente que el entrevistador entienda que la entrevista es un trabajo, que constituye la fuente de recursos de la persona para sobrevivir. Este dimensiona la entrevista como algo regular que da sustento a una familia.

6

a) Respetar. Si la persona no entiende, el entrevistador debe REPETIR la pregunta leída/dicho de nuevo.

b) Sin ruidos. Si la persona no entiende, no se la explica, se la buscan otras personas que respondan de mejor tipo. Si la persona no responde o no sabe, se consigue una respuesta o se sabe, que son respuestas perfectamente válidas.

c) Aclarables o sencillas. A un malentendido o situación en la que se pierde las tarjetas si se acaece, pero sin agregar cosas que no están impresas.

d) La entrevista es personal, por lo que debe recordarle al entrevistador que debe saber que existe una relación de amistad entre el supervisor y el entrevistador. Debe de ser amable y respetuoso con las personas que responden y no se debe de tratar de imponer su propia visión de la dependencia o de tratar al mundo de lo bajo a uno a padres. La entrevista de otra persona puede arruinar la entrevista y debe ser respetado al supervisor, todavía más si el supervisor es de la misma edad que el entrevistador. Es tarea del encuestador sacar la situación al no perdiendo la entrevista.

Es aconsejable precisar que si al intentar sacar la situación no se logra se debe dejar.

6a. Conclusiones de la entrevista

El encuestador debe terminar la entrevista amablemente, agradeciendo la colaboración del entrevistado y ANUNCIANDO LA VISITA DEL SUPERVISOR. Este refuerza la sensidad del estudio y demuestra que la persona por tener mejores la realización de la entrevista es el resultado del control y el manejo que el supervisor tiene de las situaciones de las encuestadoras y no el entrevistado.

7. Control de la calidad del trabajo del encuestador

7a. Correcta aplicación

El Director/Jefe de Zona debe velar por la correcta aplicación de cada entrevista dentro de la muestra, para que no se pierda la muestra, ni se pierda la calidad de la muestra. Para ello, la selección de los hogares, la concreción de las máscaras de selección de los hogares, la concreción de las pautas metodológicas. El Director/Jefe de Zona debe corroborar que todas las personas que responden a las preguntas en su hogar sean legítimamente validadas entrevistadas, que solo se hagan entrevistas a personas que responden de forma correcta y honesta, según las condiciones de su hogar resaltando de acuerdo a las normas establecidas.

El Director/Jefe de Zona supervisa, cuando corresponde con la ayuda de su supervisor o sólo, la totalidad de la ruta, de las condiciones de la muestra y de las entrevistas. Es indispensable reducir al encuestador para volver a hacer las preguntas sociodemográficas, confirmar la clasificación sociodemográfica.

7

5a.2 Registros características del entrevistado:

- Edad del entrevistado
- Sexo del entrevistado

5a.3 Controles de terreno de la entrevista:

- Nombre y código del entrevistador
- Fecha de realización de la entrevista
- Lugar de realización de la entrevista
- Hora de término de la entrevista
- Duración de la entrevista (en minutos)
- Nombre de la persona entrevistada
- Resultados superiores selección del hogar
- Resultados superiores selección de la muestra
- Nombre y dirección de la persona de contacto
- Código digital de la entrevista

5a.4 Facilidades de la entrevista:

Cada vez que un encuestador se aproxima a un hogar seleccionado, y no puede aplicar la entrevista debe dejar registro del motivo, los cuales se operativizan en el siguiente listado:

- Residuo
- Directriz en la que se impide entrar, explicar
- Negativo de la persona a la entrevista
- Preguntas
- No hay nadie en la vivienda
- Contacto fallido por cumplir cita (Sólo en el caso de ausentes por cita)
- No es persona habilitada
- Selecionado como enfermo inhabilitado
- Selecionado como de vida solitaria
- Selecionado como de soltero
- Entrevista interrumpida - Punto temporal

El número de hogares contactados por entrevista se calcula sumando solamente los rechazos y el hogar donde se aplica la entrevista.

RECHAZOS + HOGAR SELECCIONADO = NÚMERO DE HOGARES CONTACTADOS PARA CONSEGUIR ENTREVISTA

Durante el entrevistamiento se debe explicar y hacer comprender cada uno de los elementos de la cédula y su función. Esta es la hoja de vida y registro de calidad del estudio

8

Los supervisores y operadores de terreno deben prestar la mayor atención a la precisión con que los encuestadores registran las incidencias de la entrevista y lo que eso significa para la calidad del estudio.

9. Cierre del cuestionario

Dado que el Director/Jefe de Zona debe garantizar la correcta aplicación de la muestra, se pide que el supervisor y el encuestador revisen la cédula de acuerdo a las indicaciones que se detallan en el documento.

a) Revisar que todas las preguntas vayan con una respuesta (incluidas las No sabe, No responde, Niégalo, No aplica, etc.)

b) Revisar fechas, espaldones/meses y saldos de 3 hogares o el mosaico de selección de la muestra de acuerdo a la muestra

c) Revisar que las cifras de la cédula concuerden con la vida de la entrevista.

d) Número del encuestador con el código.

9

10. Tipos de preguntas

Específicamente importante es ver los distintos tipos de preguntas que hay en un cuestionario y qué hacer con las categorías residencia. A continuación se detallan los posibles tipos de pregunta y cómo se deben llenar (Ver ejemplo en Anexo 1 de este documento).

Preguntas abiertas o no codificadas: Son aquellas en las que se deben dar respuestas de respuesta libre o en el que el entrevistado responde en su propio idioma. El entrevistador debe registrar todo lo que el entrevistado diga y en la forma en que lo haga. En el entrevistamiento se enfatiza que los encuestadores atraen la respuesta del entrevistado en más formas que las que se han visto en el cuestionario. Los encuestadores deben recordar que las preguntas abiertas que reproducen tal como se formularon por el supervisor.

Preguntas cerradas: Son las que ofrecen al entrevistado un número limitado de alternativas de respuesta entre las cuales el de la respuesta. Hay tres tipos de preguntas cerradas: las que tienen respuesta de "sí" o "no"; las que tienen respuesta de "verdadero" o "falso"; y las que tienen respuesta de "de acuerdo" o "desacuerdo".

Preguntas cruzadas: Son las que ofrecen al entrevistado una respuesta de "apenas" o "bastante" o "mucho".

a) Sí o no: Es la respuesta más simple. Se aplica para preguntas que tienen respuesta de "sí" o "no".

b) Verdad o falso: Es la respuesta más simple. Se aplica para preguntas que tienen respuesta de "verdadero" o "falso".

c) De acuerdo o desacuerdo: Es la respuesta más compleja. Se aplica para preguntas que tienen respuesta de "de acuerdo" o "desacuerdo".

d) Mucho, bastante, apenas: Es la respuesta más compleja. Se aplica para preguntas que tienen respuesta de "mucho", "bastante" o "apenas".

10

35

hacerlo, el entrevistador deberá leer la pregunta sin emitir ninguna alternativa y repetir las veces que sea necesario.

Preguntas con filtro: Son aquellas que se aplican a una parte de los entrevistados que cumplen una condición dada y deben saber cuál es la condición que se requiere para contestar las preguntas con filtro. A las personas que no cumplen con él no corresponde hacerles la pregunta y se debe registrar la categoría no aplicable.

Los codificadores deben codificar este tipo de preguntas (preguntas filtradas) como no aplicable y debe quedar digitado así también. Esto es un elemento de conflicto que causa problemas al codificador porque la pregunta ya no es completa. La respuesta es correcta si el filtro es válido y se cumple con él, pero es incorrecta si el filtro es inválido y no queda clara la condición. La lógica del dato hace letra y cara la finalización del estudio. Regiones posee espacio dedicado en este punto.

Preguntas con respuesta múltiple: Son aquellas en las cuales el entrevistado puede escoger más de una alternativa. Hay distintos tipos de preguntas múltiples que se aplican en el cuestionario, pero lo que tienen en común es que el resultado es la suma de las mencionadas en las instrucciones del cuestionario. Las preguntas pueden ser:

- a) Preguntas de respuesta múltiple donde se marcan sólo las que quieren saber.
- b) Preguntas de respuesta múltiple donde se pregunta en cada caso si se negativa la respuesta.

En algunos casos las preguntas múltiples llevan tarjetas, en otros es necesario que el entrevistador las alternativas. Cada caso está señalado.

Categorías residuales: Las categorías residuales son las que permiten migrar una pregunta respondida al entrevistado en otra ninguna de las alternativas válidas de la pregunta. Es un número que se aplica en el cuestionario. La cifra 2 de la muestra implica que el entrevistado responde que sí a la mayoría de las preguntas y la categoría residual es la que se necesita para registrar algún tipo de respuesta que no sea el largo del cuestionario.

Las categorías “excluidas”: NUNCA se lea para no obviar al entrevistado la posibilidad de no entregar la información que se le pide. El encuestador debe marcar la alternativa “Otro(s)” y explicar la pregunta y la respuesta que recibe sin cuando la persona no incluye el espacio para ello. Si es el caso de la respuesta “otro”, el entrevistador debe registrar la respuesta “otro”. De acuerdo a la categoría que se lea, el encuestador responde que el entrevistado no cumple con la pregunta o que no responde la pregunta.

- a) “Otro(s)”: El entrevistador indica una alternativa que no se presenta en la lista que se le ha ofrecido. El encuestador debe marcar la alternativa “Otro(s)”. Y explicar la pregunta y la respuesta que recibe sin cuando la persona no incluya el espacio para ello.
- b) “(Ninguna)”: Es probable que ninguna de las alternativas satisfaga al entrevistado. En ese caso el encuestador debe registrar la respuesta que dicta. En este caso el encuestador debe marcar la alternativa “(Ninguna)”.
- c) “No sabe”: Existe casos en que el entrevistado realmente no cuenta con información acerca de un tema específico. Cuando el voluntariamente contesta “no sabe”, “no tengo idea”, etc., el encuestador debe marcar la alternativa “No sabe”.

13

d) “No responde”: En los casos en que el entrevistado señala claramente que no responde a la pregunta o no entiende la información, el encuestador debe marcar la alternativa “No responde”.

e) “No aplicable”: Esta alternativa se usa en las preguntas que tienen filtro, cuando el filtro es inválido y se responde a características del entrevistado no correspondiente hacia la pregunta y se debe registrar la categoría no aplicable.

Es importante destacar que el entrevistador no debe inferir, deducir ni interpretar ningún “no responde” ni ninguna “no sabe”. Debe marcar “no sabe” cuando el entrevistado dice “no sé”, deba sentir “no responder” cuando el entrevistado se niega a responder la pregunta. En todo caso, el encuestador debe registrar la respuesta que recibe sin cuando la persona no incluya la respuesta “otro”.

La lógica del dato hace letra y cara la finalización del estudio. Regiones posee espacio dedicado en este punto.

9.2.1 Edad de los padres:

9.2 Edad de los padres:

1.- Último año cursado
2.- ¿Qué tipo de educación tiene el entrevistado. No se debe aplicar automáticamente el trámite educativo que tiene el entrevistado. No se debe aplicar automáticamente la educación secundaria, universitaria, etc. Es tipo de información si incompleta y por tanto la encuesta no se considera como válida. Debe registrarse tanto el trámite educativo, así como el nivel exacto en el que se encuentra el entrevistado dentro del trámite mencionado -por ejemplo: 3^{er} año secundaria, 6^{er} primaria, etc.

En educación de los padres, se les debe explotar a los encuestadores que deben asentar la educación del padre y de la madre, según cada uno si el que tiene mayor nivel educacional, y seguir con los mismos criterios con que se recopila la información para el entrevistado. Para el caso de la educación del Jefe de Familia -en caso de que el entrevistado no se asentase en la misma-

3.- ¿Qué tipo de educación tiene el Jefe de Familia si no es el mismo que el entrevistado.
El entrevistador del programa de averigua la situación ocupacional actual del entrevistado, las alternativas y luego marcando, para la pregunta cerrada, anotando primero textual de lo que el entrevistado diga. Luego el codificador debe clasificarla.

4.- Detallar las distintas categorías con todo el detalle necesario para codificar correctamente, como presentar a continuación:

Individuos-Ciudadanos-Preguntas:

Pensionados: Es esta categoría están los profesionales como médico, abogado, contador, arquitecto, maestro, sociólogo, psicólogo, biólogo, ingeniero, etc. que trabaja de manera independiente o que trabaja para otra empresa o compaña, se les considera “profesionales por sobre el dígito de negocio”.

Dentistas de Negocios: Son aquellas personas que se dedican a la venta de productos o servicios a tercero, no ejerciendo en su actividad profesional. Si la persona es profesional (interventor) y tiene su negocio, se considera “profesional por sobre el dígito de negocio”. En el caso de un abogado que trabaja para otra persona y que en desempeño profesional tiene otra empleada, se le considera dentro de la categoría profesional.

Agricultores: Se los considera a los pequeños y medianos agricultores que no tienen salarializados y que viven de su trabajo como agricultores. Un agricultor que trabaja su explotación propia y que tiene dos empleados se considera dentro de agricultor.

14

a) Presencia de Buses / Televisión a color / Móvil/ordenador; Casa propia / Computadora / Lavavajillas - Lavadora de ropa / Televisor - Telefónicas - Internet - Auto - Vivienda propia / vivienda de alquiler - Casas de campo / casas rurales, etc.

b) Existencia de agua potable / Agua caliente de calefacción / Alcantarillado-Cloacas / Baño con ducha.

c) Presencia de Seguro de salud / Móviles Matemáticos / Aparcamiento del Vehículo Econocombustible / Móviles en que fue aplicado el cuestionario

II. SUPERVISIÓN DE TERRENO

La supervisión aceptada viene dada por Latinobarómetro en la supervisión de terreno 25% se considera dentro de la estadística, se deben registrar en la base de datos la supervisión de entrevistado (por ejemplo telefónica).

La supervisión tiene dos dimensiones principales: supervisión de la selección del hogar y supervisión de la entrevista. A continuación se detallan los procedimientos de ambas.

1. Supervisión de la selección del hogar

En el mismo un 20% de las entrevistas de cada encuestador el supervisor debe:

a) Muestra por cortar:

- Constituye histórica de ruta con el croquis a fin de asegurarse de que el encuestador siga las instrucciones de selección de la vivienda. La bitácora de ruta debe registrar la información de las etapas de la selección.
- Corrige la sistemática en las incidencias de la entrevista. Si un encuestador anota que el hogar que se seleccionó no cumple con las normas de calidad del encuestador o de su director de supervisión.
- Verificar que los datos de sexo y edad de la cabecera sean idénticos a los que se constataron en la bitácora. Si existe diferencia entre ambos, se debe registrar la diferencia de la ruta con relación al director encuestador, cuando esto ocurra, los entrevistadores faltantes para completar las casas deben realizar de nuevo.

b) Muestra por revisar:

- Constituye histórica de ruta con el croquis a fin de asegurarse de que el encuestador siga las instrucciones de selección de la vivienda. La bitácora de ruta debe registrar la información de las etapas de la selección.
- Corrige la sistemática en las incidencias de la entrevista. Si un encuestador anota demandas “no abierta”, “rechazan”, puede ser indicador de la mala calidad del encuestador o de su director de supervisión.
- Verificar si los datos de sexo y edad de la cabecera son idénticos a los que se constataron en la bitácora. Si existe diferencia entre ambos, se debe registrar la diferencia de la ruta con relación al director encuestador, cuando esto ocurra, los entrevistadores faltantes para completar las casas deben realizar de nuevo.

c) Recopilación de datos:

- Recopilar datos de hogares que no cumplan con las normas de calidad del director de supervisión. En estos casos se debe registrar la información de la ruta que indica que el encuestador no cumplió con las normas de calidad del director de supervisión.
- Corregir la selección de hogares que no cumplen con las normas de calidad del director de supervisión.

d) Recopilación de las bitácoras:

- Detección de diferencias en las respuestas por parte del encuestador.
- Detección de errores de selección de terrenos en la bitácora.
- Detección de la saturación, es decir, de un exceso de hogares que se han entrevistado ya que el encuestador cumple sus labores de trabajo intercalando preguntas de respuesta rápida y correcta selección del entrevistado.

En cuanto se detecta alguna de estas situaciones en el mismo uso de las celdulas controladas, todo el trabajo realizado por ese encuestador debe ser controlado y considerado como falso.

Al detectar un fraude, el Director/Jefe de Zona es la obligación de reportarlo a la dirección de supervisión, quien lo informa al director de supervisión y expide la solución correspondiente. Si la dirección lo require, debe ir personalmente con el encuestador a la dirección en que se produjo el problema para solucionar.

Todas las entrevistas catalogadas como FRAUDULENTAS deben ser reseñadas en el sistema de tiempo.

2. Registro de la supervisión

Con el fin de registrar la supervisión, se incluye en la carpeta de las variables referidas a la supervisión:

2a.1 Supervisión de selección del hogar

La carpeta contiene las alternativas para registrar. Las categorías se aplican según el siguiente criterio:

- a) Superación de calidad (1): En este caso, se revisa el lugar del encuestador y se accede a hablar con él. En este caso no solo se confirman los datos demográficos, sino que se replican algunas preguntas, se adapta acerca del motivo de la supervisión y se le piden las tarjetas, cuadro duro de la vivienda. La supervisión de este tipo corresponde al 10% de las entrevistas que realizan cada encuestador.

b) Superación de calidad (2): En este caso el supervisor revisa si el lugar del encuestador o lo contacta por teléfono. En caso de ser el director, y se detecta que el encuestador no cumple con las normas de calidad establecidas, se le informa al director que el encuestador no cumple con las normas de calidad establecidas.

c) Superación de calidad (3): En este caso el supervisor revisa si el lugar del encuestador o lo contacta por teléfono. En caso de ser el director y se detecta que el encuestador no cumple con las normas de calidad establecidas, se le informa al director que el encuestador no cumple con las normas de calidad establecidas.

El registro de las supervisiones se aplica de igual modo a los encuestadores que realizan su trabajo en zonas rurales.

Los encuestadores que en la Supervisión aparecen como Inscrito, Migrante o Frontera, no son considerados como válidos. Por eso, estas categorías no se incluyen en el archivo de digitación (dato dato), ya que no son consideradas válidas.

La base de datos incluye la variable “Código de Supervisión”, que debe ser asignada por la supervisora con el nombre de quienes desempeñan la labor de mareas que también se incluye quienes son los supervisores que trabajan en el área.

15

1. Registro de revisitas:

El supervisor debe verificar que el entrevistador haya visitado a lo menos en tres oportunidades en diferentes horas y días de la semana el lugar seleccionado, antes de proceder a reemplazar.

2. Calificación de rechazo y pérdida de una entrevista

En el desarrollo del trabajo de terreno, los encuestadores se piden verифificar a diferentes importancia para conseguir la aplicación de la totalidad de sus entrevistas. Las situaciones más comunes son de Rechazo y Frontera, donde deben tenerse las siguientes consideraciones:

a) Rechazo: Es el mal tratamiento de los encuestadores, la falta de conocimiento del director, la insensibilidad de la presentación, o diferencias sociales, étnicas o culturales entre entrevistadores y entrevistados; errores producidos en el cuestionario que no puede ser resarcido por el encuestador. Esta situación debe ser evaluada y se debe registrar la información en la bitácora de ruta y se debe registrar la respuesta “rechazo” en la supervisión.

b) Frontera: Las personas se predican porque corresponden a la vivienda de un hogar que no vive allí; se vive en otra casa, se vive en otra ciudad, se vive en otra calle, etc. La persona que vive en la frontera no responde la encuesta, no responde la pregunta, no responde la respuesta, etc. Debe registrar la información en la supervisión.

c) Pérdida: Es el mal tratamiento de los encuestadores, la falta de conocimiento del director, la insensibilidad de la presentación, o diferencias sociales, étnicas o culturales entre entrevistadores y entrevistados; errores producidos en el cuestionario que no puede ser resarcido por el encuestador. Esta situación debe ser evaluada y se debe registrar la información en la bitácora de ruta y se debe registrar la respuesta “pérdida” en la supervisión.

3. Registro de pérdidas y rechazo

El Director/Jefe de Zona tiene la obligación de avisar de inmediato a la empresa de las pérdidas y rechazos que se produzcan a diario en su zona. La empresa debe llevar un registro de los rechazos y perdidas que permita controlar el comportamiento de la muestra y medir de manera sistemática el efecto que tienen las estrategias de mareas y de saturación en la ejecución de la actividad. Además, se considera como pérdida una supervisa revisión de las condiciones de esa muestra, el que el director cumpla con la supervisión.

16

La supervisión de este tipo debe corresponder al menos al 20% de las entrevistas que realizan cada encuestador.

b) No respuesta de selección de hogar (2): En este caso el supervisor no revisó el hogar y no se pudo establecer contacto con el hogar seleccionado.

2a.2 Supervisión de la entrevista

La carpeta contiene tres alternativas para registrar. Las categorías se aplican según el siguiente criterio:

- a) Superación de calidad (1): En este caso, se revisa el lugar del encuestador y se accede a hablar con él. En este caso no solo se confirman los datos demográficos, sino que se replican algunas preguntas, se adapta acerca del motivo de la supervisión y se le piden las tarjetas, cuadro duro de la vivienda. La supervisión de este tipo corresponde al 10% de las entrevistas que realizan cada encuestador.

b) Superación de calidad (2): En este caso el supervisor revisa si el lugar del encuestador o lo contacta por teléfono. En caso de ser el director, y se detecta que el encuestador no cumple con las normas de calidad establecidas, se le informa al director que el encuestador no cumple con las normas de calidad establecidas.

c) Superación de calidad (3): En este caso el supervisor revisa si el lugar del encuestador o lo contacta por teléfono. En caso de ser el director y se detecta que el encuestador no cumple con las normas de calidad establecidas, se le informa al director que el encuestador no cumple con las normas de calidad establecidas.

El registro de las supervisiones se aplica de igual modo a los encuestadores que realizan su trabajo en zonas rurales.

Los encuestadores que en la Supervisión aparecen como Inscrito, Migrante o Frontera, no son considerados como válidos. Por eso, estas categorías no se incluyen en el archivo de digitación (dato dato), ya que no son consideradas válidas.

La base de datos incluye la variable “Código de Supervisión”, que debe ser asignada por la supervisora con el nombre de quienes desempeñan la labor de mareas que también se incluye quienes son los supervisores que trabajan en el área.

21

III. CODIFICACIÓN

1. Confección del "Libro de Códigos"

La siguiente información debe ser enviada por los equipos de cada país, así como etiquetada en la base de datos, e incluida en el informe metodológico:

- España
- Italia
- Unidad electoral primaria
- Encuestadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Supervisores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Digitadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Partidos políticos
- Años de educación que comprende cada nivel de estudio (no se etiqueta en la base de datos).

2. Listado partidos políticos

Los partidos políticos se codifican según los códigos enviados en el Libro de Códigos, basado en el informe metodológico para cada país. Los países que no responden (95) no envían sus propias categorías. Otras (94), Vota Nula Blanca (95)... No votan/ninguna (96) No existe (97) No sabe (98), No responde (99). Por lo que se pide ser modificadas por la empresa encuestadora.

La información de los partidos políticos enviada por los equipos debe contener, al siguiente detalle:

- Lista de los partidos políticos existentes en el país
- Síguen correspondientes a cada partido
- Categoría: Partido político, oposición a otro
- Código (numerario) que se utilizará en el proceso de codificación
- Familia política: según si el código presente en el ALMEXO 3 de las bases de lectura. Si corresponde a una familia política deberá considerar un espacio adicional y citar su propia familia
- Los códigos causales se deben marcar (Otras, vota nula blanca, no votan/ninguna, no acude, no sabe)

A continuación se presenta la tabla con la información de Chile a manera de ejemplo:

PAÍS	ISO4	PREGUNTAS	ODON	ODON FAMILIA	POBLADA
PERU	PEPE	00000001-*	01		
PERU POR LA DEMOCRACIA	PEPD	00000002-*	02		
PERU UNIDOS	PEUN	00000003-*	03		
PERU SOCIA DEMOCRATICO	PESD	00000004-*	04		
PERU DEMOCRATICO	PEDM	00000005-*	05		
PERU CONSTITUCIONAL	PECO	00000006-*	06		
PERU ALIANZA	PEAL	00000007-*	07		
PERU INDEPENDIENTE	PEIN	00000008-*	08		
PERU LIBERTAD	PELI	00000009-*	09		
PERU PODEMOS	PEPO	00000010-*	10		
PERU PUEBLO	PEPU	00000011-*	11		
PERU REPUBLICA	PERU	00000012-*	12		

3. Información de terreno

Toda la información relativa a los códigos de los encuestadores, digitadores, supervisores y codificadores debe ser enviada junto con la base de datos y el Informe Metodológico, de manera que los libros de códigos fijos de Latinoamericano contenga la totalidad de la información para cada país.

4. Olvidadores del codificador

Son obligaciones del codificador:

- Revisar que todas las preguntas corrales regresen respuestas
- Codificar las preguntas abiertas de acuerdo a un listado corral.
- Codificar las preguntas secundarias de acuerdo a su tipo.
- Identificar las preguntas que se refieren a Edad, Educación, Partidos Políticos y otras que se especifican.
- Revise las preguntas con filtro, en donde confirme la correcta aplicación de la pregunta según las respuestas dadas por el entrevistado.
- Revisar la consistencia entre preguntas relacionadas que no tienen filtro (ej. pregunta que se refiere a la edad y pregunta que se refiere a la profesión).
- Revise aplicación de preguntas múltiples sin relación, a menor grado de respuesta, a la repetición de la misma respuesta y al control de las respuestas "No sabe" o "No responde".

5. Instrucciones de codificación

3a. Carámba

Ley de poco importancia, las datos que aparecen consignados en la cabecera de la entrevista (Apellido / Ciudad / Usted nació en otra persona...) / Tercero de Madrid son vitales, pues es fundamental conocer el lugar geográfico del que proviene la información.

23

24

IV. DIGITACIÓN

La digitación se realiza sobre la base de un archivo *.xpt (data entry SPSS) enviado por la Corporación Latinobarómetro a las empresas que aplican la encuesta en los países. Este archivo contiene la descripción de los datos que se obtienen en la encuesta, así como el diseño del archivo no puede ser cambiado ni modificado por los equipos que aplican la encuesta en cada país. A excepción de las siguientes variables que deben ser etiquetadas por cada respuesta:

- Rapida
- Crudal
- Unidad electoral primaria
- Encuestadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Supervisores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Digitadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Partidos políticos

Este archivo es dividido de modo tal que:

- Ingresa el ingreso de valores fijos de rango
- En las preguntas de respuesta múltiple no permite ingresar valores menores que los que ingresaron en las columnas anteriores de la pregunta.
- En las preguntas de respuesta múltiple no permite ingresar más de una vez que se ingrese un valor "no sabe", "no responde" o "otorga" en una de las columnas anteriores (talla a la siguiente pregunta).
- Da la posibilidad de que se agregue automáticamente el valor no aplicable si lo indica.

Además, se sirve como instructivo para las preguntas que incluyen el código no aplicable y para la digitación de las preguntas con respuestas múltiples, de manera que no existan errores en la digitación de estos preguntas.

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- Tipo de control de digitación: (valores de rango, calidad de la digitación)
- Tipo de control de controlador para:
 - Control de respuesta fija
 - Secuenciación
 - Variables recodificadas
 - Consecuencia de errores de digitación

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- Tipo de control de digitación: (valores de rango, calidad de la digitación)
- Tipo de control de controlador para:
 - Control de respuesta fija
 - Secuenciación
 - Variables recodificadas
 - Consecuencia de errores de digitación

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- Tipo de control de digitación: (valores de rango, calidad de la digitación)
- Tipo de control de controlador para:
 - Control de respuesta fija
 - Secuenciación
 - Variables recodificadas
 - Consecuencia de errores de digitación

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- Tipo de control de digitación: (valores de rango, calidad de la digitación)
- Tipo de control de controlador para:
 - Control de respuesta fija
 - Secuenciación
 - Variables recodificadas
 - Consecuencia de errores de digitación

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- Tipo de control de digitación: (valores de rango, calidad de la digitación)
- Tipo de control de controlador para:
 - Control de respuesta fija
 - Secuenciación
 - Variables recodificadas
 - Consecuencia de errores de digitación

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- Tipo de control de digitación: (valores de rango, calidad de la digitación)
- Tipo de control de controlador para:
 - Control de respuesta fija
 - Secuenciación
 - Variables recodificadas
 - Consecuencia de errores de digitación

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- Tipo de control de digitación: (valores de rango, calidad de la digitación)
- Tipo de control de controlador para:
 - Control de respuesta fija
 - Secuenciación
 - Variables recodificadas
 - Consecuencia de errores de digitación

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- Tipo de control de digitación: (valores de rango, calidad de la digitación)
- Tipo de control de controlador para:
 - Control de respuesta fija
 - Secuenciación
 - Variables recodificadas
 - Consecuencia de errores de digitación

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- Tipo de control de digitación: (valores de rango, calidad de la digitación)
- Tipo de control de controlador para:
 - Control de respuesta fija
 - Secuenciación
 - Variables recodificadas
 - Consecuencia de errores de digitación

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- Tipo de control de digitación: (valores de rango, calidad de la digitación)
- Tipo de control de controlador para:
 - Control de respuesta fija
 - Secuenciación
 - Variables recodificadas
 - Consecuencia de errores de digitación

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada codificador.

Como consecuencia de errores cometidos por los encuestadores, se deben rehacer entrevistas y por tanto la cantidad se resumen. Hay ocasiones en que al hacerlo, los datos de la muestra no quedan bien representados y las cifras que el encuestador no permite que la entrevista sea desechada o digiere con datos que no cumplen con la muestra para lo cual se desvuelve a Directiva de Zona para completar los datos faltantes.

Asimismo, el codificador debe revisar la consistencia de las muestras de la cartera (correcta suma de situaciones de rechazo, de pérdidas, número de hogares contactados para obtener la entrevista).

3b. Carga de la entrevista

Preguntas cerradas: El codificador debe realizar una inspección atenta y cuidadosa de cada una de las páginas de la entrevista, a fin de detectar ausencias de respuestas o preguntas en las que aparezcan señales de alternativas.

Hay preguntas de contenido múltiple, en las cuales el entrevistado puede seleccionar dos o más alternativas. En tales casos, la entrevista se introduce precisas respecto del modo como se registran las preferencias del entrevistado y el codificador debe revisar que se haga resaltar la cantidad de alternativas correspondientes.

En caso de que las preguntas con filtro, el codificador debe revisar que se haya aplicado cuando y qué se haya marcado el código "no aplicable" cuando no corresponda la aplicación.

Cuando existen problemas, el codificador debe informar a la persona encuestada y ésta devolverla a la entrevista.

Preguntas abiertas: Ellas son la mayor responsabilidad del codificador. A pesar de que en el entrevistamiento y en el aprendizaje del código se establece un criterio de clasificación, siempre existen preguntas que requieren una reflexión adicional.

a) Cuando la respuesta dada por el entrevistado consta más de una idea, se privilegiará la primera idea expresada.

b) Si el caso es que las respuestas se refieren más bien a preferencias o sentimientos, se debe registrar como respuesta válida lo que el entrevistado menciona en primer lugar.

c) Es caso de que la respuesta no pueda ser incluida en las categorías establecidas. La persona encuestada no se refiere a la categoría que se le ha asignado, pero se refiere a otra que no se incluye en la categoría establecida. Debe hacerse una pregunta similar a la que se le ha asignado y la persona encuestada responde que no pertenece a esa categoría. Esta persona quien debe decidir a qué categoría asistir la respuesta dada por el entrevistado a uno de los criterios existentes.

d) Debe hacerse una pregunta similar a la que se le ha asignado y la persona encuestada responde que no pertenece a esa categoría. Debe hacerse una pregunta similar a la que se le ha asignado y la persona encuestada responde que no pertenece a esa categoría.

e) Si la persona responde que no pertenece a la categoría establecida, se debe registrar como respuesta válida lo que se dice.

f) Las preguntas de respuesta múltiple no pueden tener valores repetidos en el mismo caso si valores válidos de haber respondido "no saber", "no aplica", "no responde", "no sabe", "no responde" entre otras y se deben registrar como respuesta válida.

g) Las preguntas con salto deben tener el código "no aplicable" cuando correspondan.

h) Las preguntas de respuesta, que se obtienen de una encodificación

"FREEDAD, REDUC, PERTPART, YAMPART" deben ser consistentes y no variar valores dependiendo entre una y otra variable.

i) La base de datos debe ser revisada para verificar que no existan errores.

j) Los pereceros deben coincidir con los documentos correspondientes de la muestra señalados en el control para las variables de sexo, edad y socioeconomía. Deben ser revisados para que no existan errores que afecten el efecto control sobre las características del pereceros. Primero que todo se supervisa el efecto comparando entre la muestra un perecer y la muestra perecerada para así comprobar los efectos del peso. Segundo, se comparan los coeficientes de ponderación, simple caso punto hasta no peso regular x 1.

k) Los pereceros deben coincidir con los documentos correspondientes de la muestra señalados en el control para las variables de sexo, edad y socioeconomía. Deben ser revisados para que no existan errores que afecten el efecto control sobre las características del pereceros. Primero que todo se supervisa el efecto comparando entre la muestra un perecer y la muestra perecerada para así comprobar los efectos del peso. Segundo, se comparan los coeficientes de ponderación, simple caso punto hasta no peso regular x 1.

25

26

La Corporación Latinobarómetro recibe la base de datos y se devuelven para su limpieza hasta que quede sin errores. Esta es una condición indispensable del contrato con los equipos de los países.

26

27

Ejemplo de pregunta con respuesta múltiple, en la que sí importa el orden de las alternativas elegidas.

P48ST.AMOSTRAR TARJETA 16 ¿Quién cree Ud. que tiene más poder en (PAÍS)? (MARQUE HASTA TRES)

Las grandes empresas	01
Los militares	02
Los sindicatos	03
Los medios de comunicación	04
Los bancos	05
Los partidos políticos	06
El Gobierno	07
El Parlamento-Congreso	08
Los empresarios	09
<u>Algunas familias</u>	10
NS/NR.....	00 NO LEER

P48ST.1:_____ P48ST.2:_____ P48ST.3:_____

Ejemplo de pregunta abierta.

P3STGBSC. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN; SÓLO UNA RESPUESTA)

Ninguno.97 No sabe..98 No responde..00 NO LEER

Ejemplo de pregunta precodificada donde el encuestador no debe codificar.

P50STGBS.A. Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría 1d? ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN

Vota Nulo/Blanco.95 No vota/ninguno....96 NO LEER
No inscrito.97 No sabe..98 No responde..00

P1ESTGBS.A SÓLO PARA CODIFICAR (NO LEER)
Votó por el partido en el gobierno1
Votó por el partido de oposición2
No aplica0 NO LEER

Ejemplo de pregunta en la que no se puede leer un "no sabe" o un "no responde".

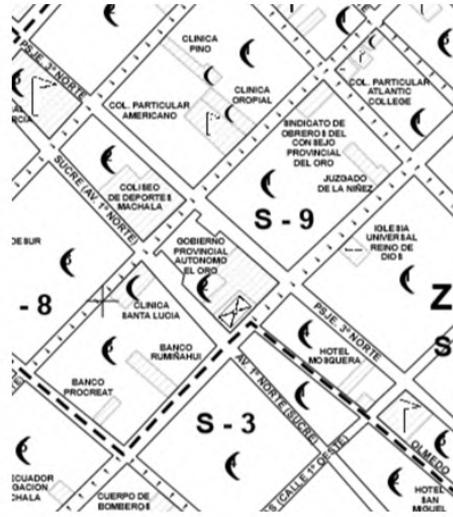
P2STC. ¿Diría Ud. que este país...? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Está progresando	1
Está estancado	2
Está en retroceso	3

No sabe.....8 NO LEER

No responde0

Cartografía



Orden	Provincia	Canton	Localidad	ZON	SEC	Area	LATITUD	LONGITUD
2	EL ORO	MACHALA	MACHALA	023	009	Urbano	-3.255262	-79.958395

Cuestionario

Cuestionario de ingreso STG Capacitación

Dooblo

P1ST. En términos generales, ¿diría Ud. que está satisfecho con su vida? ¿Diría Ud. que está....? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy satisfecho
 Bastante satisfecho
 No muy satisfecho
 Para nada satisfecho
 NS/NR (NO LEER)

P3STGBS. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN; SÓLO UNA RESPUESTA)

01 Bajos salarios
 02 Instabilidad en el empleo
 03 Pobreza
 04 Mala Distribución del ingreso, injusticia social
 05 Desocupación/desempleo
 06 Inflación/aumento de precios
 07 Transporte
 08 Problemas energéticos
 09 La economía/problems económicos/financieros
 10 Servicios básicos deficientes(agua, luz, etc.)
 11 Problemas de educación
 12 Problemas de vivienda/habitación
 13 Problemas de la salud
 14 Problemas del medio ambiente
 15 Calentamiento global
 16 Contaminación
 17 Gas, combustible, escases, carestía.
 18 Alimentación, escases
 19 Falta de oportunidades para la juventud
 20 Violación de los derechos humanos,
 21 Falta de libertad de expresión
 22 Violencia del estado, represión del estado
 23 Terrorismo/guerrilla
 24 Delincuencia/seguridad pública
 25 Violencia/pandillas
 26 Matrato, bullying
 27 Violencia intrafamiliar

Supervisión

ESTUDIO LATINOBAROMETRO 2020			
Número de enc:		Fecha supervisión:	
Nombre de la persona entrevistada		Modalidad supervisión:	
Nombre del supervisor:		Resultado final:	
Confirmación del domicilio			
Cuánto duró la encuesta?			menos de 35 min reportar
Dónde Le realizaron la encuesta ?	En el hogar	1. Fuera del hogar , dónde?	Parque 1 Oficina 2 Otro
D2. Por favor dígame su edad?		coincide con la encuesta? Si No	
Correctos datos de nse	SI	NO	
10 Preguntas aleatorias por lo menos 1 por sección	Anotar la pregunta supervisada	coincide con la encuesta? Si No	



Ipsos Consultor

REPORTE DE DESEMPEÑO DE ENCUESTADORES

Fecha Evaluación

DD MM

PP / Job del estudio

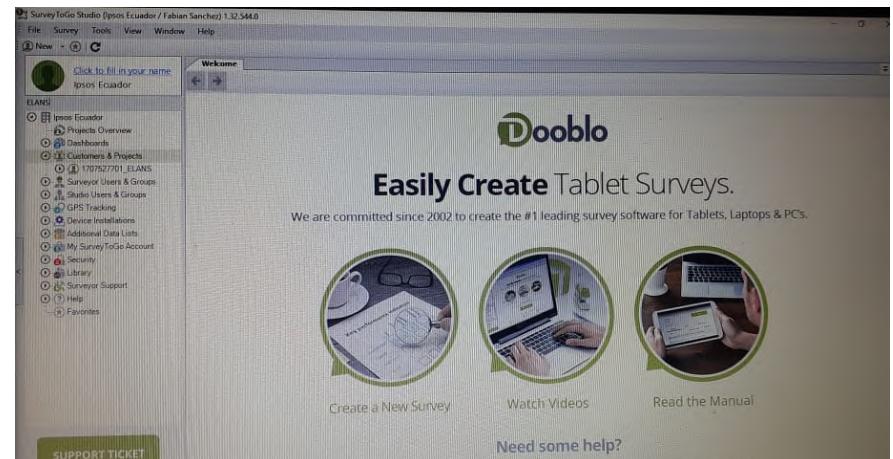
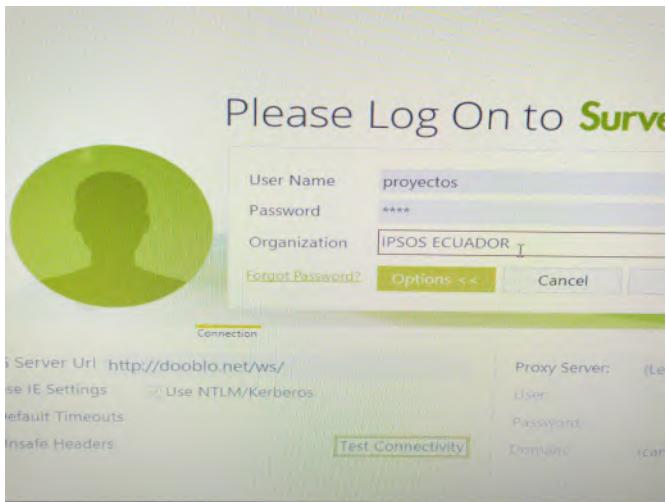
Nombre y Apellido del proveedor

ITEM

SITUACIONES PRESENTADAS EN CAMPO

1	El Encuestador hace uso debido de los elementos que representan a la compañía	5	
2	Tiene buena presentación personal	5	
3	Cumple con los horarios establecidos para su trabajo diario	3	
4	Tiene el material de trabajo completo entregado para el estudio	4	
5	Sigue instrucciones dadas por el Supervisor / Jefe de campo	2	
6	La forma de presentarse ante el entrevistado es la correcta	5	
7	Muestra conocimiento sobre el estudio	2	
8	Realiza las preguntas del cuestionario manera correcta / vocalización / Fraseo, lectura textual, etc	4	
9	Nivel de profesionalismo / Madurez / Valores, etc.,	5	
10	El Encuestador cumple con la entrega de la carga destinada para el estudio	5	
Resultado		40	0

Esta evaluacion la debe realizar el Jefe o Líder de Area		
ACCIONES A TOMAR (revisar parámetros, focalizar mejoras en calificaciones menores o igual a 3)		
46 a 50 -- Ok continua Adelante		
45 a 31 -- Continua, focalizar mejora en calificaciones <= 4		
< 31 --El encuestador no puede continuar en la compañía por problemas de calidad		



Approved (Read Only)

Main	Course	Auto Interview Flagging	Silent Recordings	Custom Variables	Survey Details	Advanced	Date/Time according to: My Timezone		
Status: Approved	Surveyor: Johana Plua								
Subject ID: 13908613	Latest survey version: 129								
Method: CAPI	Collected using survey version: 128								
Device Type: Android APP	Location:								

Data Map Attachments Quality Control Score Interview Discussion Scores History

1/1 SBIA8387758677623565275.3gp Add Attachments Delete Attachments

<http://stg.doooblo.net/WS/Retrieve.aspx?Key=ED654788&name=SBIA8387758677623565275.3gp&id=242059593>

Change attachment details
Name: SBIA8387758677623565275.3gp (3.14 MB) - [242059593]
Description:
Question: Attachment not linked to a question.

Iteration:
Upload Start Time: 2/12/2020 00:637
Silent Recording

Change status to: Change Mode: Move to Round:

Flagged By Review Comment:

Display Language:



ANEXO 2

LIBRO DE CÓDIGOS LATINOBARÓMETRO 2020

Noviembre, 2020

LIBRO DE CÓDIGOS LATINOBARÓMETRO 2020

INSTRUCCIONES GENERALES: ESTE LIBRO DE CÓDIGOS DEBE SER COMPLETADO POR CADA PAÍS, PROPORCIONANDO LOS CÓDIGOS DE LAS VARIABLES DE LA MUESTRA, DE CONTROL Y REGISTRO DEL TRABAJO EN TERRENO, COMO CÓDIGO DEL ENCUESTADO, SUPERVISOR, ETC.

NOMENCLATURA

Femenino:

SI: Serie de tiempo
N: Nueva
GB: Global barómetro
TI: Transparency International

2020

PNUD

NUMINVES. Número de Investigación
22-2020

IDEMPA. Identificación del País

1. Argentina
2. Bolivia
3. Brasil
4. Colombia
5. Costa Rica
6. Chile
7. Ecuador
8. El Salvador
9. Guatemala
10. Honduras
11. México
12. Nicaragua
13. Panamá
14. Perú
15. Uruguay
16. Venezuela
17. República Dominicana
18. República Dominicana

[3-2]

[3-4]

NUMENTRE. Número de Entrevista

REGIÓN/PROVINCIA	
1	ÁREA
2	EDUCACIÓN
3	CAMPECHE
4	COAHUILA
5	EL DISTRITO
6	EDOMÉX
7	GUERRERO
8	HABLA RUMBA
9	IGUAZÚ
10	JALISCO
11	MARQUESAS
12	MAYAB
13	MÉJICO
14	MÉJICO DF
15	MICHOACÁN
16	MORELOS
17	NEGRIL
18	OLÍMPICO
19	QUINTANA ROO
20	SACATEPEQUEZ
21	SANTO DOMINGO
22	SANTO DOMINGO OESTE
23	SANTO DOMINGO OCCIDENTAL
24	SANTO DOMINGO PONIENTE
25	SANTO DOMINGO SUR
26	SANTO DOMINGO OESTE

[3-8]

REGIÓN/PROVINCIA

1	ÁREA
2	EDUCACIÓN
3	CAMPECHE
4	COAHUILA
5	EL DISTRITO
6	EDOMÉX
7	GUERRERO
8	HABLA RUMBA
9	IGUAZÚ
10	JALISCO
11	MARQUESAS
12	MICHOACÁN
13	MORELOS
14	MÉJICO
15	MÉJICO DF
16	MICHOACÁN
17	NEGRIL
18	OLÍMPICO

[3-11]

68	SACATEPEQUEZ
69	SANTO DOMINGO
70	SANTO DOMINGO OESTE
71	SANTO DOMINGO OCCIDENTAL
72	SANTO DOMINGO PONIENTE
73	SANTO DOMINGO SUR
74	SANTO DOMINGO OESTE

[15]

TAMCUUD. Tamaño de hogar

1. Menos de 3.000
2. 3.001 - 20.000
3. 20.001 - 25.000
4. 25.001 - 30.000
5. 30.001 - 50.000
6. 50.001 - 100.000
7. 100.001 y más
8. (Central)

CONDST. Denominación municipal/sector/municipio/comuna/barrio/distrito

1	10 MÁS ALTO
2	10 MÁS ALTO
3	10 MÁS ALTO
4	10 MÁS ALTO
5	10 MÁS ALTO
6	10 MÁS ALTO
7	10 MÁS ALTO
8	10 MÁS ALTO
9	10 MÁS ALTO
10	10 MÁS ALTO
11	10 MÁS ALTO
12	10 MÁS ALTO
13	10 MÁS ALTO
14	10 MÁS ALTO
15	10 MÁS ALTO
16	10 MÁS ALTO
17	10 MÁS ALTO
18	10 MÁS ALTO

[16-19]

5. Mucho peor

6. No sabe

0. No responde

P57TA. Imagínese una escala de 20 peldaños, en que en el "1" se ubican las personas más pobres y en el "10" se ubican las personas "más ricas". ¿Dónde se ubicaría Ud?

1. 1 Se ubican las personas más pobres
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8
9. 9
10. 10 Se ubican las personas más ricas

98. NS

0. NR

99. NA

P57TB. ¿Dónde se ubican sus padres?

1. 1 Se ubican las personas más pobres
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8
9. 9
10. 10 Se ubican las personas más ricas

98. NS

0. NR

99. NA

P57TC. ¿Dónde creó Ud. que se encontrarán sus hijos?

1. 1 Se ubican las personas más pobres
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8

98. NS

0. NR

99. NA

P57OB. En su opinión, ¿cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? [62-63]

1. Bajos salarios
2. Problemas en el empleo
3. Pobreza

4. Alta Distracción de ingresos, injusticia social

5. Desocupación/desempleo

6. Problema de vivienda/transporte

7. Transporte

8. Problemas energéticos

9. La economía/problemas económicos/financieros

10. Problemas de salud/medicina/farmacia/medicina, etc.

11. Problemas de educación

12. Problemas de vivienda/habitación

13. Problemas de la salud

14. Problemas de la justicia/cárceles

15. Cambiamiento global

16. Contaminación

17. Delincuencia/crimen, asesinatos, carterismo

18. Problemas económicos

19. Falta de oportunidades para la juventud

20. Violación de los derechos humanos

21. Falta de libertad de expresión

22. Falta de transparencia/gobierno abierto/operación del estado

23. Terrorismo/guerra

24. Delincuencia/seguridad pública

25. Violencia/cárceles

26. Problemas familiares

27. Violencia verbal

28. Narcotráfico

29. Consumo de drogas

30. Problemas ambientales

31. Problemas impositivos

32. Problemas con países vecinos

33. Corrupción

34. Problemas políticos/problems de la política

35. Hambre/granizo

36. Extrajerencia

37. No poder estar en mi país

38. Falta de información para la tercera edad

39. Falta de paseos, lugares de esparcimiento

40. Todo muy caro

41. Mucho suciedad, falta de agua

42. Infraestructura

P57TB. ¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? Dígame Ud. que es... [64]

1. Mucho mejor
2. Un poco mejor
3. Igual
4. Un poco peor
5. Mucho peor
6. No sabe
7. No. No responde

P57TC. ¿Qué le preocupa más en la situación económica actual del país? Dígame Ud. que es... [65]

1. Mucho mejor
2. Un poco mejor
3. Igual
4. Un poco peor
5. Mucho peor
6. No sabe
7. No. No responde

P57TD. ¿En los próximos doce meses cree Ud. que, en general, la situación económica del país será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que hace doce meses? [66]

1. Mucho mejor
2. Un poco mejor
3. Igual
4. Un poco peor
5. Mucho peor
6. No sabe
7. No. No responde

P57TE. ¿En los próximos doce meses, cree que su situación económica y la de su familia será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que la que tiene hoy? [67]

1. Mucho mejor
2. Un poco mejor
3. Igual
4. Un poco peor
5. Mucho peor
6. No sabe
7. No. No responde

P97T083. ¿De las siguientes frases ¿cuál es la que se puede confiar en la mayoría de las personas o que una nunca se lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás? [74]	1. Se puede confiar en la mayoría de las personas 2. Una persona es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás 3. No sé/no responde	1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde	4. Ninguna 5. Ni siquiera
P107T083. ¿Con cuál de las siguientes frases está Uds. más de acuerdo? [75]	1. Me pregunto si prefiero a cualquier otra forma de gobierno 2. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático 3. A la gente como yo, no da ni mima un régimen democrático que uno no democrático 4. No sé/no responde	1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde	P137T083. La policía/Carabineros 1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde
P137T083. A. En general, ¿Dónde Uds. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfactorio con el funcionamiento de la democracia en ECUADOR ? [76]	1. Muy satisfecho 2. Más bien satisfecho 3. No muy satisfecho 4. Nada satisfecho 5. No sé/no responde	1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde	P137T083. B. Los partidos políticos 1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde
P137T083. B. ¿En general, ¿Dónde Uds. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfactorio con el funcionamiento de la economía? [77]	1. Muy satisfecho 2. Más bien satisfecho 3. No muy satisfecho 4. Nada satisfecho 5. No sé/no responde	1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde	P137T083. C. La Iglesia 1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde
P137T083. C. ¿En términos generales, ¿Dónde Uds. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfactorio con su propia situación o que está pasando para el bien de todo el pueblo? [78]	1. Digno/potente en su propio beneficio 2. Pare de bien de todo el pueblo 3. No sé/no responde	1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde	P137T083. D. Congreso 1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde
P137T083. D. ¿En términos generales, ¿Dónde Uds. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfactorio con el desempeño del Gobierno? [79]	1. Muy satisfecho 2. Más bien satisfecho 3. No muy satisfecho 4. Nada satisfecho 5. No sé/no responde	1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde	P137T083. E. Gobernación 1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde
P137T083. E. ¿En términos generales, ¿Dónde Uds. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfactorio con el desempeño del Poder Judicial? [80]	1. Muy satisfecho 2. Más bien satisfecho 3. No muy satisfecho 4. Nada satisfecho 5. No sé/no responde	1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde	P137T083. F. Poder Judicial 1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde
P237. ¿Por favor, mire esta tarjeta y digame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas de la tarjeta ¿Cuánta confianza tiene usted en ellos? Las Fuerzas Armadas [79]	1. NS/NR	1. De acuerdo 2. Ni sé ni responde 3. Ni desacuerdo	P137T083. G. Los partidos políticos 1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde
P247. C. Si es beneficiario de un subsidio estatal que no le corresponde 1. Sí 2. No 3. NS/NR	[188]	1. De acuerdo 2. Ni sé ni responde 3. Ni desacuerdo	P137T083. H. El presidente 1. Mucho 2. Alegre 3. Foca 4. Ninguna 5. No sé/no responde
P257. (Por lo que Uds. sabe o ha oido, cree Uds. que la integración de ECUADOR con otros países de la zona es aumentado mucho, ha aumentado algo, ha disminuido algo o ha disminuido mucho en los últimos 5 años?) [79]	1. Aumentado mucho 2. Aumentado algo 3. Disminuido algo 4. Disminuido mucho 5. No sé/no responde	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	P137T083. I. ¿Cómo dice Uds. que es la democracia en su país? [88]
P257. (Por lo que Uds. sabe o ha oido, cree Uds. que la integración de su país con los otros países de América Latina?) [79]	1. Mucho a favor 2. Algo a favor 3. Ni a favor ni en contra 4. Mucho en contra 5. No sé/no responde	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	1. Una democracia plena 2. Una democracia con pequeños problemas 3. Una democracia con graves problemas 4. No es una democracia 5. No entiendo lo que es una democracia 6. No sé/no responde
P257. (Por lo que Uds. sabe o ha oido, cree Uds. que la integración de su país con otros países fuera de América Latina?) [79]	1. Mucho a favor 2. Algo a favor 3. Ni a favor ni en contra 4. Mucho en contra 5. No sé/no responde	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	P137T083. J. ¿Cómo dice Uds. que es la democracia en su país? [88]
P257. (¿Cuál creyó Uds. que hace al impacto de El CAIN Comunidad Andina Jr. en ECUADOR ? Muy positivo, algo positivo, algo negativo o muy negativo?) [79]	1. Muy positivo 2. Algo positivo 3. Ni positivo ni negativo 4. Algo negativo 5. Muy negativo 6. No tuvo impacto 7. No sé/no responde	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	1. Una democracia plena 2. Una democracia con pequeños problemas 3. Una democracia con graves problemas 4. No es una democracia 5. No entiendo lo que es una democracia 6. No sé/no responde
P257. (Considera Uds. que la inversión extranjera es beneficiosa o es perjudicial para el desarrollo económico del país o no sabe lo suficiente para opinar?) [79]	1. Beneficia	1. Muy de acuerdo	P137T083. K. ¿Cómo dice Uds. que es la democracia en su país? [88]
P257. (¿Cuál creyó Uds. que hace al impacto de El CAIN Comunidad Andina Jr. en ECUADOR ? Muy positivo, algo positivo, algo negativo o muy negativo?) [79]	1. Muy positivo 2. Algo positivo 3. Ni positivo ni negativo 4. Algo negativo 5. Muy negativo 6. No tuvo impacto 7. No sé/no responde	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	1. Una democracia plena 2. Una democracia con pequeños problemas 3. Una democracia con graves problemas 4. No es una democracia 5. No entiendo lo que es una democracia 6. No sé/no responde
P257. (Le voy a leer algunas acciones políticas que la gente puede realizar y quiero que me diga si ha realizado alguna de ellas, si las podría realizar o si nunca las haría bajo ninguna circunstancia. Firmar una petición 1. La ha realizado 2. La podría realizar 3. Nunca las haría 4. NS/NR	[274]	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	P137T083. L. ¿Cómo dice Uds. que es la democracia en su país? [88]
P257. A. Asistir a manifestaciones autorizadas 1. La ha realizado 2. La podría realizar 3. Nunca las haría 4. NS/NR	[275]	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	1. Una democracia plena 2. Una democracia con pequeños problemas 3. Una democracia con graves problemas 4. No es una democracia 5. No entiendo lo que es una democracia 6. No sé/no responde
P257. B. Participar en saqueos 1. La ha realizado 2. La podría realizar 3. Nunca las haría 4. NS/NR	[276]	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	P137T083. M. ¿Cómo dice Uds. que es la democracia en su país? [88]
P257. C. Participar en saqueos 1. La ha realizado 2. La podría realizar 3. Nunca las haría 4. NS/NR	[276]	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	1. Una democracia plena 2. Una democracia con pequeños problemas 3. Una democracia con graves problemas 4. No es una democracia 5. No entiendo lo que es una democracia 6. No sé/no responde
P257. D. Robar edificios/áreas 1. La ha realizado 2. La podría realizar 3. Nunca las haría 4. NS/NR	[277]	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	P137T083. N. ¿Cómo dice Uds. que es la democracia en su país? [88]
P257. E. Participar en protestas no autorizadas 1. La ha realizado 2. La podría realizar 3. Nunca las haría 4. NS/NR	[278]	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	1. Una democracia plena 2. Una democracia con pequeños problemas 3. Una democracia con graves problemas 4. No es una democracia 5. No entiendo lo que es una democracia 6. No sé/no responde
P257. F. Bloquear el tráfico 1. La ha realizado 2. La podría realizar 3. Nunca las haría 4. NS/NR	[279]	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	P137T083. O. ¿Cómo dice Uds. que es la democracia en su país? [88]
P257. G. Estar de acuerdo con la idea de que se debe 1. Hay que votar más 2. Hay que votar siempre	[280]	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni desacuerdo 4. Muy ni desacuerdo 5. NS/NR	1. Una democracia plena 2. Una democracia con pequeños problemas 3. Una democracia con graves problemas 4. No es una democracia 5. No entiendo lo que es una democracia 6. No sé/no responde

527. ¿A qué edad terminó su educación el Jefe de familia (educación de tiempo completo)?	(559-560)		
96. No estudió			
97. Está estudiando			
98. No sabe/recuerda			
0. No responde			
99. No aplicable			
528. ¿Cuál es la situación ocupacional del Jefe de familia?	(561)		
1. Independiente/cuenta propia			
2. Asalariado en emp. pública			
3. Asalariado en emp. privada			
4. Temporalmente no trabaja			
5. No trabaja/pendiente			
6. No trabaja/ responsabilizade las compras y el cuidado de la casa			
7. Estudiante			
9. No aplicable			
528.B. ¿Cuál era la situación ocupacional del jefe de familia anteriormente?	(562)		
1. Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto)			
2. Dueño de negocio			
3. Trabajador/peón			
4. Trabajador por cuenta propia, ambulante			
5. Profesional			
6. Alto ejecutivo (Gerenta, Director)			
7. Trabajador de mandato medio			
8. Otro empleo			
0. No responde/sin dato			
9. No aplicable			
529. ¿Qué tipo de trabajo hace el jefe de familia?	(563)		
1. Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto)			
2. Dueño de negocio			
3. Trabajador/peón			
4. Trabajador por cuenta propia, ambulante			
5. Profesional			
6. Alto ejecutivo (Gerenta, Director)			
7. Trabajador de mandato medio			
8. Otro empleo			
0. No responde/sin dato			
9. No aplicable			
530. APRECIAZION DEL NIVEL SOCIOECONOMICO DEL ENTREVISTADO Tomar como punto de referencia: CALIDAD DE LA VIVIENDA, CALIDAD DE AMUEBLADO Y APARIENCIA GENERAL DEL ENTREVISTADO.	(564)		
60. Partidos Conservadores			
10. Partidos Recreativos			
80. Partidos Agrarios			
90. Partidos Étnicos o Regionales			
95. Partidos con temas específicos			
58. Alianzas Electorales de diverso origen			
25. Partidos			
V.T. POEDERADOR	(571-578)		
VAR01. VARIABLE LOCAL 1			
VAR02. VARIABLE LOCAL 2			
VAR03. VARIABLE LOCAL 3			
VAR04. VARIABLE LOCAL 4			
VAR05. VARIABLE LOCAL 5			
VAR06. VARIABLE LOCAL 6			
VAR07. VARIABLE LOCAL 7			
VAR08. VARIABLE LOCAL 8			
VAR09. VARIABLE LOCAL 9			
VAR10. VARIABLE LOCAL 10			
PERPART. PERTENENCIA PARTIDO POLÍTICO	(566)		
1. Gobierno			
2. Oposición			
3. Otro			
4. No menciona partido			
FAMPART. FAMILIA PARTIDO POLÍTICO	(569-570)		
10. Partidos Ecológicos			
20. Partidos Comunitarios			
30. Partidos Demócratas			
40. Partidos Liberales			
50. Partidos Demócratas Cristianos			

ANEXO 3

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
<u>Partido Sociedad Patriótica – Lista 3</u>	PSP	OPOSICIÓN 1	1	30
<u>Partido Social Cristiano – Lista 6</u>	PSC	OPOSICIÓN 2	2	50
<u>Partido Adelante Ecuatoriano Adelante - Lista 7</u>	PAEA	OPOSICIÓN 9	3	50
<u>Partido Avanza - Lista 8</u>	PA	OPOSICIÓN 10	4	30
<u>Partido Fuerza.Ecuador - Lista 10</u>	PFE	OPOSICIÓN 11	5	70
<u>Partido Izquierda Democrática - Lista 12</u>	PID	OPOSICIÓN 3	6	30
<u>Partido Socialista Ecuatoriano - Lista 17</u>	PSE	GOBIERNO 3	7	30
<u>Movimiento Centro Democrático Nacional - Lista 1</u>	MCDN	GOBIERNO 4	8	70
<u>Movimiento Unidad Popular - Lista 2</u>	MUP	OPOSICIÓN 6	9	30
<u>Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik - Lista 18</u>	MUPP	OPOSICIÓN 7	10	90
<u>Movimiento Unión Ecuatoriana - Lista 19</u>	MUE	OPOSICIÓN 8	11	95
<u>Movimiento Creando Oportunidades CREO - Lista 21</u>	CREO	OPOSICIÓN 4	12	40
<u>Movimiento Sociedad Unida Más Acción SUMA - Lista 23</u>	SUMA	OPOSICIÓN 5	13	40
<u>Movimiento Alianza PAIS, Patria Altiva i Soberana – Lista 35</u>	AP	GOBIERNO 1	14	70
<u>Movimiento Concertación - Lista 51</u>	MC	OPOSICIÓN 12	15	40
<u>Movimiento F Compromiso social – Lista 5</u>	MFCS	OPOSICIÓN 13	16	70
OTROS			94	0
VOTA NULO/BLANCO			95	0
NO VOTA/NINGUNO			96	0
NO INSCRITO			97	0
NO SABE			98	0
NO RESPONDE			0	0

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020 EL SALVADOR

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.
2. Nivel Representación	100% de la población del país.
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional
4. Número de Casos	1000 casos
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales Con un 95% de confianza ($z=1.96$; $p=0.5$ y $q=0.5$) $\text{Fórmula} = \frac{0.5/2 * (1.96^2)}{\sqrt{1000}}$
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Dado que el censo tiene más de 10 años de realizado, se utiliza como marco muestral las proyecciones de población a nivel de municipio para el 2018. Se distribuyen los lugares poblados de acuerdo al porcentaje que representa dentro del municipio según el censo 2007.
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada y proporcional de acuerdo a la población de los segmentos censales, con base en la cartografía del DIGESTYC. Estratos: Gran San Salvador: San Salvador, Apopa, Ayutxtá, Cuscatlán, Delgado, Ilopango, Mejicanos, San Marcos, San Martín, Santiago Texacuango, Santo Tomás, Soyapango, Tonacatepeque. La Libertad: Nueva San Salvador, Antigua Cuscatlán y Nuevo Cuscatlán. Ciudades 10 mil y más habitantes: Cantones cabecera de los municipios: Ahuachapán, Ilopango, Sensuntepeque, Chalatenango, Cojutepeque, Suchitoto, Ciudad Arce, La Libertad, Quetzaltenango, Zaragoza, Zacatecoluca, La Unión, Santa Rosa de Lima, San Francisco Gotera, San Miguel, Aguilares, Guazapa, San Vicente, Chalchuapa, Metapán, Santa Ana, Acajutla, Armenia, Izalco, San Antonio del Monte, Sonsonate, Sonzape, Santiago de María y Usulután. Colón: Cantón de Capulin, Las Moras, Lourdes. Chalchuapa: Cantón Galeano. Santa Ana: Cantón Comecayo. Ajutla: Cantón Metalio. Resto del País: Las áreas restantes excluidas de la Gran San Salvador y Ciudades 10 mil y más.

¹ Mayoría de edad legal en país.

6.3 Número de etapas	<p>La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuáles no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el último Censo del país (ver punto 7.4). <i>Distribución porcentual de muestra:</i></p> <table border="1" data-bbox="518 460 1478 642"> <thead> <tr> <th>Estrato:</th><th>Urbano</th><th>Rural</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gran San Salvador</td><td>92%</td><td>8%</td></tr> <tr> <td>Ciudades</td><td>100%</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Resto del país</td><td>36%</td><td>64%</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>64%</td><td>36%</td></tr> </tbody> </table>	Estrato:	Urbano	Rural	Gran San Salvador	92%	8%	Ciudades	100%	0%	Resto del país	36%	64%	Total	64%	36%
Estrato:	Urbano	Rural														
Gran San Salvador	92%	8%														
Ciudades	100%	0%														
Resto del país	36%	64%														
Total	64%	36%														
6.3.1 Selección de cada etapa	<p>Se utiliza muestreo polietápico: 1) se realiza una selección con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos en los estratos definidos; 2) se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a las colonias/barrios/aldeas/caseríos, 3) en el cual se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella. Posteriormente, por medio de cuotas según variables sociodemográficas (género, edad y educación), 4) se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país.</p> <p>Tabla resumen:</p> <table border="1" data-bbox="518 988 1478 1550"> <thead> <tr> <th>Nº Etapa</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección unidad de muestreo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td><td>Segmento</td><td>Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o cantones/barrios dentro de los estratos definidos.</td></tr> <tr> <td>II</td><td>Conglomerado</td><td>Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, pertenecientes a los cantones o barrios seleccionadas en la Etapa I.</td></tr> <tr> <td>III</td><td>Vivienda</td><td>Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.</td></tr> <tr> <td>IV</td><td>Persona</td><td>Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.</td></tr> </tbody> </table>	Nº Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o cantones/barrios dentro de los estratos definidos.	II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, pertenecientes a los cantones o barrios seleccionadas en la Etapa I.	III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.	IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.
Nº Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo														
I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o cantones/barrios dentro de los estratos definidos.														
II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, pertenecientes a los cantones o barrios seleccionadas en la Etapa I.														
III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.														
IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.														

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad
Gran San Salvador	La Libertad	1 - POBLACION URBANA seg - 3254	10	0001-0010	46060
	La Libertad	2 - POBLACION URBANA seg - 3858	10	0011-0020	139175
	La Libertad	3 - POBLACION URBANA seg - 3970	10	0021-0030	139175
	San Salvador	4 - POBLACION URBANA seg - 4688	10	0031-0040	189610
	San Salvador	5 - POBLACION URBANA seg - 4775	10	0041-0050	189610
	San Salvador	6 - POBLACION URBANA seg - 4863	10	0051-0060	189610
	San Salvador	7 - CANTON SAN LUIS MARIONA seg - 5034	10	0061-0070	84400
	San Salvador	8 - POBLACION URBANA seg - 5008	10	0071-0080	84400
	San Salvador	9 - POBLACION URBANA seg - 5435	10	0081-0090	143811
	San Salvador	10 - POBLACION URBANA seg - 5560	10	0091-0100	143811
	San Salvador	11 - CANTON EL PEPETO seg - 5925	10	0101-0110	73249
	San Salvador	12 - POBLACION URBANA seg - 5952	10	0111-0120	106133
	San Salvador	13 - CANTON LA PALMA seg - 6035	10	0121-0130	106133
	San Salvador	14 - POBLACION URBANA seg - 6184	10	0131-0140	228607
	San Salvador	15 - POBLACION URBANA seg - 6378	10	0141-0150	228607
	San Salvador	16 - POBLACION URBANA seg - 6567	10	0151-0160	228607
	San Salvador	17 - POBLACION URBANA seg - 6754	10	0161-0170	228607
	San Salvador	18 - POBLACION URBANA seg - 6861	10	0171-0180	284081
	San Salvador	19 - POBLACION URBANA seg - 6971	10	0181-0190	284081
	San Salvador	20 - POBLACION URBANA seg - 7084	10	0191-0200	284081
	San Salvador	21 - POBLACION URBANA seg - 7194	10	0201-0210	284081
	San Salvador	22 - POBLACION URBANA seg - 7303	10	0211-0220	284081
	San Salvador	23 - CANTON LAS FLORES seg - 7391	10	0221-0230	156828
	San Salvador	24 - CANTON VERACRUZ seg - 7480	10	0231-0240	156828
	San Salvador	25 - POBLACION URBANA seg - 7591	10	0241-0250	127691
	San Salvador	26 - CANTON PLAN DEL PINO seg - 7719	10	0251-0260	127691
Ciudades de 10 mil y más	Ahuachapán	27 - POBLACIÓN URBANA seg - 37	10	0261-0270	131599
	Ahuachapán	28 - POBLACION URBANA seg - 348	10	0271-0280	12154

	Santa Ana	29 - POBLACION URBANA seg - 850	10	0281-0290	85245
	Santa Ana	30 - POBLACION URBANA seg - 1268	10	0291-0300	274152
	Santa Ana	31 - POBLACION URBANA seg - 1385	10	0301-0310	274152
	Santa Ana	32 - POBLACION URBANA seg - 1497	10	0311-0320	274152
	Sonsonate	33 - POBLACION URBANA seg - 2057	10	0321-0330	81285
	Sonsonate	34 - POBLACION URBANA seg - 2403	10	0331-0340	39144
	Sonsonate	35 - POBLACION URBANA seg - 2666	10	0341-0350	40290
	La Libertad	36 - POBLACION URBANA seg - 3608	10	0351-0360	12171
	La Libertad	37 - POBLACION URBANA seg - 4196	10	0361-0370	19384
	San Salvador	38 - POBLACION URBANA seg - 4656	10	0371-0380	24176
	Cuscatlán	39 - POBLACION URBANA seg - 7840	10	0381-0390	58588
	La Paz	40 - POBLACION URBANA seg - 8749	10	0391-0400	71338
	Cabañas	41 - POBLACION URBANA seg - 9120	10	0401-0410	43815
	Usulután	42 - POBLACION URBANA seg - 9689	10	0411-0420	16776
	Usulután	43 - POBLACION URBANA seg - 10290	10	0421-0430	84635
	San Miguel	44 - POBLACION URBANA seg - 10698	10	0431-0440	26916
	San Miguel	45 - POBLACION URBANA seg - 10952	10	0441-0450	270189
	San Miguel	46 - POBLACION URBANA seg - 11069	10	0451-0460	270189
	La Unión	47 - POBLACION URBANA seg - 11789	10	0461-0470	16100
Resto del país	Ahuachapán	48 - CANTON CHANCUYO seg - 112	10	0471-0480	131599
	Ahuachapán	49 - CANTON TIZAPA seg - 237	10	0481-0490	8424
	Ahuachapán	50 - CANTON GUAYAPA ABAJO seg - 418	10	0491-0500	31838
	Ahuachapán	51 - CANTON LA HACHADURA seg - 552	10	0501-0510	49109
	Santa Ana	52 - CANTON MONTE VERDE seg - 702	10	0511-0520	27057
	Santa Ana	53 - CANTON LAS FLORES seg - 932	10	0521-0530	85245
	Santa Ana	54 - CANTON LAS PIEDRAS seg - 1125	10	0531-0540	64921
	Santa Ana	55 - CANTON CUTUMAY CAMONES seg - 1554	10	0541-0550	274152
	Santa Ana	56 - CANTON PRIMAVERA seg - 1691	10	0551-0560	274152
	Sonsonate	57 - CANTON EL SALAMO seg - 1831	10	0561-0570	58360
	Sonsonate	58 - CANTON MIRAMAR seg - 2050	10	0571-0580	11217
	Sonsonate	59 - CANTON LA UNION seg - 2214	10	0581-0590	26056
	Sonsonate	60 - CANTON PIEDRA DE MOLER seg - 2357	10	0591-0600	12483

Sonsonate	61 - CANTON LAS DELICIAS seg - 2603	10	0601-0610	72651
Chalatenango	62 - CANTON CHORRO BLANCO seg - 2834	10	0611-0620	4949
Chalatenango	63 - CANTON SUNAPA seg - 3011	10	0621-0630	31401
La Libertad	64 - CANTON EL CONACASTE seg - 3292	10	0631-0640	74700
La Libertad	65 - CANTON EL CAPULIN seg - 3424	10	0641-0650	143668
La Libertad	66 - CANTON LOURDES seg - 3595	10	0651-0660	143668
La Libertad	67 - CANTON HACIENDA NUEVA seg - 3528	10	0661-0670	143668
La Libertad	68 - CANTON EL MAJAHUAL seg - 3760	10	0671-0680	41034
La Libertad	69 - CANTON AGUA ESCONDIDA seg - 4243	10	0681-0690	88729
La Libertad	70 - CANTON SITIO DEL NIÑO seg - 4401	10	0691-0700	88729
La Libertad	71 - CANTON SAN MARCOS seg - 4542	10	0701-0710	12911
San Salvador	72 - CANTON SAN BARTOLO seg - 5282	10	0711-0720	138163
San Salvador	73 - CANTON SAN BARTOLO seg - 5382	10	0721-0730	138163
San Salvador	74 - CANTON AMAYON seg - 5762	10	0731-0740	48014
Cuscatlán	75 - CANTON LOS NARANJOS seg - 7860	10	0741-0750	58588
Cuscatlán	76 - CANTON LAS ANIMAS seg - 7970	10	0751-0760	9191
Cuscatlán	77 - CANTON EL ESPINAL seg - 8073	10	0761-0770	22217
La Paz	78 - CANTON ASUNCION AMATEPEC seg - 8225	10	0771-0780	23825
La Paz	79 - CANTON CANDELARIA seg - 8362	10	0781-0790	8260
La Paz	80 - POBLACION URBANA seg - 8502	10	0791-0800	5846
La Paz	81 - CANTON LAS GUARUMAS seg - 8687	10	0801-0810	45274
La Paz	82 - CANTON TIERRA BLANCA seg - 8900	10	0811-0820	71338
Cabañas	83 - CANTON SAN JOSE EL MESTIZO seg - 9069	10	0821-0830	74983
Cabañas	84 - CANTON SAN ANTONIO seg - 9230	10	0831-0840	12833
San Vicente	85 - CANTON GUACHIPILIN seg - 9376	10	0841-0850	8237
San Vicente	86 - CANTON EL PORRILLO (PORTILLO) seg - 9616	10	0851-0860	27173
Usulután	87 - POBLACION URBANA seg - 9786	10	0861-0870	9299
Usulután	88 - CANTON EL JUTAL seg - 9967	10	0871-0880	12839
Usulután	89 - CANTON SAN FRANCISCO seg - 10148	10	0881-0890	5611
Usulután	90 - CANTON LA PRESA seg - 10392	10	0891-0900	84635
San Miguel	91 - CANTON LOS AMATES seg - 10523	10	0901-0910	11547
San Miguel	92 - CANTON EL PAPALON seg - 10706	10	0911-0920	26916
San Miguel	93 - CANTON EL HAVILLAL seg -	10	0921-0930	270189

	11136			
San Miguel	94 - CANTON MIRAFLORES seg - 11260	10	0931-0940	270189
Morazán	95 - CANTON LA ESTANCIA seg - 11412	10	0941-0950	11527
Morazán	96 - CANTON EL RODEO seg - 11556	10	0951-0960	2838
Morazán	97 - CANTON EL CARRIZAL seg - 11714	10	0961-0970	13616
La Unión	98 - CANTON CONCHAGUITA seg - 11870	10	0971-0980	48293
La Unión	99 - POBLACION URBANA seg - 12010	10	0981-0990	8784
La Unión	100 - CANTON SANTA CLARA seg - 12218	10	0991-1000	17049

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo (población de 18 años y más):

	Censo 2007		EHPM 2016		Muestra	
	N	%	N	%	n	%
Urbana	2260080	66	2838815	64	640	64
Rural	1162402	34	1591259	36	360	36

7. Datos Censales del País								
7.1 Último Censo realizado en el país	(27/05/07)							
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) VI Censo de Población y Vivienda 2007 Http://www.digestyc.gob.sv . Http://www.censos.gob.sv/							
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	FUENTE: Estimaciones y proyecciones de población por sexo y año, según municipios. 2005-2025. Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. Dado que el censo tiene más de 10 años de realizado, se utiliza como marco muestral las proyecciones de población a nivel de municipio para el 2018. Se distribuyen los lugares poblados de acuerdo al porcentaje que representa dentro del municipio según el censo 2007.							
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Comprende al resto del municipio, conformado por cantones y caseríos. Esta área representa el 37% de la población nacional, correspondiente a 2.145.277* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2007 por la DIGESTYC. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 18 años (1.162.402).							
8. Ponderación: Si _____ No _____ X _____								
8.1 NA.								
II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:								
La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.								
NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.								
	% Censo 2007	% EHPM 2016	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)				
Sexo Hombre	47	45	45	NA				
Mujer	53	55	55					
Edad 18 ² a 25	24	23	23					
26 a 40	35	31	31	NA				
41 a 60	27	29	29					
61 y más	15	17	17					
Educación Sin estudios	21	14	14	NA				
Primaria y menos	50	48	48					
Secundaria y menos	20	25	25					
Superior y menos	9	13	13					

² Mayoría de edad legal en país.

- 1. Información nacional del país de los niveles de educación:** Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1-8 años
Primaria completa	9 años
Secundaria incompleta	10-11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 y más
Superior completa	15 y más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”

La educación técnica en El Salvador consiste en una pre especialización superior, la cual consiste en un curso de 2 a 3 años. Tiene como requisito haber completado la secundaria.	Completa 13 ó 14 años de superior.
--	------------------------------------

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Director país: responsable del proceso, Silvia Arriaga. Con el apoyo de CID GALLUP Costa Rica. Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos. Edmy Angulo, directora campo de El Salvador. Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re-entrevista personal o telefónica posterior o in situ. Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante
1.2 Número y perfil de encuestadores	54 encuestadores-
1.3 Número de entrevistas por encuestador	El promedio de entrevistas por encuestador fue de 19
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	28 de octubre
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	16 de noviembre
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicarán las entrevistas es español

2. Administración del Estudio

2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador. Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o unidades primarias según la muestra por estrato geográfico, departamento género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a
--	---

	cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.																																										
2.1.2 Documento administración estudio 2	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos.																																										
2.1.3 Documento administración estudio 3	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.																																										
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.																																										
3. Registro:																																											
3.1 Código y nombre del encuestador	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código y nombre de encuestador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>604 Alfredo Majano</td></tr> <tr><td>631 Belsyn Varela</td></tr> <tr><td>1632 Carlos Lievano</td></tr> <tr><td>2132 Elizabeth García</td></tr> <tr><td>2735 Enrique Torres</td></tr> <tr><td>2923 Ernesto Escobar</td></tr> <tr><td>6295 Fátima Hernández</td></tr> <tr><td>8809 Guillermo Moreno</td></tr> <tr><td>10292 Javier Sanchez</td></tr> <tr><td>22569 Juan Carlos Henriquez</td></tr> <tr><td>25296 Karla Escalante</td></tr> <tr><td>28723 Luis Preza</td></tr> <tr><td>28996 Manuel Sanchez</td></tr> <tr><td>29890 Marlyn Mejia</td></tr> <tr><td>30629 Noe Landaverde</td></tr> <tr><td>34189 Norma Hernandez</td></tr> <tr><td>39271 Patricia</td></tr> <tr><td>39965 Rolando Alfaro</td></tr> <tr><td>40296 Samuel</td></tr> <tr><td>40902 Sandra López</td></tr> <tr><td>45191 Sandra Villatoro</td></tr> <tr><td>45342 Blanca Orellana</td></tr> <tr><td>46281 Carlos Anaya</td></tr> <tr><td>49944 Iris Peraza</td></tr> <tr><td>50067 Alvaro Navarro</td></tr> <tr><td>51780 Andy Martinez</td></tr> <tr><td>53841 Antony Escobar</td></tr> <tr><td>54977 Blanca Antillon</td></tr> <tr><td>57272 Carmen Garcia</td></tr> <tr><td>58237 Cesar Henriquez</td></tr> <tr><td>59592 Daniel</td></tr> <tr><td>60295 Elizabeth Garcia</td></tr> <tr><td>61037 Flor Garcia</td></tr> <tr><td>62649 Flor Ramírez</td></tr> <tr><td>64280 Ignacio</td></tr> <tr><td>67965 Ivonne Calixto</td></tr> <tr><td>69001 Jacqueline Martínez</td></tr> <tr><td>71532 Jose Garcia</td></tr> <tr><td>72008 Katia Alberto</td></tr> <tr><td>73251 Maribel Hernandez</td></tr> <tr><td>74350 Matías</td></tr> </tbody> </table>	Código y nombre de encuestador	604 Alfredo Majano	631 Belsyn Varela	1632 Carlos Lievano	2132 Elizabeth García	2735 Enrique Torres	2923 Ernesto Escobar	6295 Fátima Hernández	8809 Guillermo Moreno	10292 Javier Sanchez	22569 Juan Carlos Henriquez	25296 Karla Escalante	28723 Luis Preza	28996 Manuel Sanchez	29890 Marlyn Mejia	30629 Noe Landaverde	34189 Norma Hernandez	39271 Patricia	39965 Rolando Alfaro	40296 Samuel	40902 Sandra López	45191 Sandra Villatoro	45342 Blanca Orellana	46281 Carlos Anaya	49944 Iris Peraza	50067 Alvaro Navarro	51780 Andy Martinez	53841 Antony Escobar	54977 Blanca Antillon	57272 Carmen Garcia	58237 Cesar Henriquez	59592 Daniel	60295 Elizabeth Garcia	61037 Flor Garcia	62649 Flor Ramírez	64280 Ignacio	67965 Ivonne Calixto	69001 Jacqueline Martínez	71532 Jose Garcia	72008 Katia Alberto	73251 Maribel Hernandez	74350 Matías
Código y nombre de encuestador																																											
604 Alfredo Majano																																											
631 Belsyn Varela																																											
1632 Carlos Lievano																																											
2132 Elizabeth García																																											
2735 Enrique Torres																																											
2923 Ernesto Escobar																																											
6295 Fátima Hernández																																											
8809 Guillermo Moreno																																											
10292 Javier Sanchez																																											
22569 Juan Carlos Henriquez																																											
25296 Karla Escalante																																											
28723 Luis Preza																																											
28996 Manuel Sanchez																																											
29890 Marlyn Mejia																																											
30629 Noe Landaverde																																											
34189 Norma Hernandez																																											
39271 Patricia																																											
39965 Rolando Alfaro																																											
40296 Samuel																																											
40902 Sandra López																																											
45191 Sandra Villatoro																																											
45342 Blanca Orellana																																											
46281 Carlos Anaya																																											
49944 Iris Peraza																																											
50067 Alvaro Navarro																																											
51780 Andy Martinez																																											
53841 Antony Escobar																																											
54977 Blanca Antillon																																											
57272 Carmen Garcia																																											
58237 Cesar Henriquez																																											
59592 Daniel																																											
60295 Elizabeth Garcia																																											
61037 Flor Garcia																																											
62649 Flor Ramírez																																											
64280 Ignacio																																											
67965 Ivonne Calixto																																											
69001 Jacqueline Martínez																																											
71532 Jose Garcia																																											
72008 Katia Alberto																																											
73251 Maribel Hernandez																																											
74350 Matías																																											

	74800 Monica Ardon 75218 Patricia Alvarado 76560 Rosa Hernández 77468 Sandra Martinez 78391 Sergio Rivas 80874 Yamilet Quintanilla 85320 Yerald Granados 85830 German Lopez 86231 Job Martinez 87193 Juan Henríquez 88312 Abigail Juarez 89215 Alexi Martínez 91047 Carlod Anaya	
3.2 Fecha de aplicación	28 de octubre al 16 de noviembre	
3.3 Hora de inicio de la entrevista ³	07:23	
3.4 Hora de término de la entrevista ⁴	21:00	
3.5 Duración de la entrevista ⁵	58.04 minutos promedio de entrevista 45 minutos entrevista más breve 115 minutos entrevista más larga Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.	
3.6. Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas. Los procedimientos se ejecutan según las Técnicas Generales de la Entrevista.		
NOTA: LA MUESTRA TOTAL DEL PAÍS DEBE TENER UN DESEMPEÑO DE AL MENOS UN 60%, ES DECIR, NO PUEDE HABER MÁS DE UN 40% DE REEMPLAZOS (PÉRDIDAS + RECHAZOS).		
3.6.1 Control de visitas	1.18 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 12 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.6.2 Rechazos	1.62 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 12 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.6.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	2.62 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 13 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.7 Pérdidas Muestrales		

³ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁴ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁵ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

3.7.1 Pérdidas	0.64 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 9 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.8 Muestras por cuotas	
3.8.1 Contactos fallidos (para muestras por cuotas)	1.98 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 12 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.

4. Entrenamiento

4.1 Entrenamiento general del encuestador:

-El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo.

-Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial.

-Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.

-Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas.

-Hojas de cuota, en estas hojas se le indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de qué edades y género.

-Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador.

-Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo.

-Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.

4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorzar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario

4.2 Entrenamiento de cuestionario:

1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios.

2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones.

3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención.

4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta.

5. Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor.

6. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos.

7. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.

4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-

4.3 Entrenamiento de muestra:

1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales.
2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles.
3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento.
4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota.
5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.

4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5.Boleta de gracias

5. Supervisión**4.1 Supervisión del trabajo de campo:**

Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 43% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de encuestadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.

5.1 Tipo de supervisión

5.1.1 Supervisión selección del hogar	43% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2.1 Supervisión de Carátula	25.1% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2.2 Supervisión de Calidad	18.3% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.

5.2 Entrenamiento de Supervisión:

-Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID

Supervisión de calidad: La re-entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por tomar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que

Supervisión de carátula: Se revisitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre

1. Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.

5.2.1 Cantidad de horas	4 horas
5.2.2 Material utilizado	1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias

5.3 Estadística de Supervisión				
5.3.1 No. de supervisores	7 supervisores			
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	Dispersión de supervisión.			
Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad	
Alfredo Majano	7	3	4	
Belsyn Varela	5	2	3	
Carlos Lievano	5	3	2	
Elizabeth García	8	3	5	
Enrique Torres	2	1	1	
Ernesto Escobar	5	2	3	
Fátima Hernández	3	1	2	
Guillermo Moreno	4	3	1	
Javier Sanchez	5	3	2	
Juan Carlos Henriquez	5	3	2	
Karla Escalante	11	6	5	
Luis Preza	10	7	3	
Manuel Sanchez	9	6	3	
Marlyn Mejia	12	8	4	
Noe Landaverde	14	7	7	
Norma Hernandez	6	3	3	
Patricia	2	1	1	
Rolando Alfaro	6	3	3	
Samuel	7	4	3	
Sandra López	10	6	4	
Sandra Villatoro	18	12	6	
Blanca Orellana	5	2	3	
Carlos Anaya	8	5	3	
Iris Peraza	2	1	1	
Alvaro Navarro	13	10	3	
Andy Martinez	8	5	3	
Antony Escobar	20	11	9	
Blanca Antillon	9	4	5	
Carmen Garcia	13	6	7	
Cesar Henriquez	2	1	1	
Daniel	12	9	3	
Elizabeth Garcia	10	7	3	
Flor Garcia	5	2	3	
Flor Ramírez	2	1	1	
Ignacio	9	7	2	
Ivonne Calixto	8	5	3	
Jacqueline Martínez	11	7	4	
Jose Garcia	4	2	2	
Katia Alberto	10	6	4	
Maribel Hernandez	7	4	3	

Matías	9	4	5	
Monica Ardon	12	8	4	
Patricia Alvarado	8	4	4	
Rosa Hernández	11	8	3	
Sandra Martinez	12	9	3	

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código y nombre de encuestador	
	1 Carlos Martínez	
	2 Claudia Coreas	
	3 Dalila Melendez	
	4 Damaris Cruz	
	5 David Perdomo	
	6 Fabiola Cortez	
	7 Jacqueline Martinez	
	8 Jeniffer Tejada	
	9 Juan Orantes	
	10 Katy Rodríguez	
	11 María Flores	
	12 Nidia Rodirguez	
	13 Patricia Portillo	
	14 Rosa Pineda	
5.4.2 Fecha de supervisión	28 de octubre al 16 de noviembre	
5.5 Resultado de la supervisión.		
5.5.1 Correcta (OK)	1000	
5.5.2 Con fraude	0	
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No Aplica.	

IV. CODIFICACIÓN

1. Entrenamiento de codificadores:

1. El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.
2. Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.
3. Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.
4. A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.
5. Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso.

La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 35% de la misma por parte del procesador.

1.1 Cantidad de horas	4 horas.
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latino barómetro 3. Forma de hacer los números
2. Registro de codificación	
2.1 Cantidad de codificadores	54
2.2 Código y nombre de codificadores	Ver listado de encuestadores
3. Control de calidad de la codificación	
3.1 Control de calidad de codificación	La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 35% de la misma por parte del procesador.
3.2 Variables que se deben codificar y que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro ⁶	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos ⁷

⁶ Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5..4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

⁷ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra⁸

Código de Región	Nombre de Región
01	Gran San Salvador
02	Ciudades de 10 mil y más habitantes
03	Resto del país

5. Códigos de Ciudad-Municipio: Listado de ciudades de la muestra⁹

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
0101	La Libertad - Antiguo Cuscatlán
0102	La Libertad - Nueva San Salvador
0103	La Libertad - Comasagua
0104	La Libertad - San José Villanueva
0105	La Libertad - Ciudad Arce
0106	La Libertad - Colón
0107	La Libertad - La Libertad
0108	La Libertad - San Juan de Opico
0109	La Libertad - Teotepeque
0201	San Salvador - Apopa
0202	San Salvador - Cuscatancingo
0203	San Salvador - Mejicanos
0204	San Salvador - San Marcos
0205	San Salvador - San Martín
0206	San Salvador - San Salvador
0207	San Salvador - Soyapango
0208	San Salvador - Tonacatepeque
0209	San Salvador - Delgado
0210	San Salvador - Aguilares
0211	San Salvador - Ilopango
0212	San Salvador - Panchimalco
0301	Cabañas - Sensuntepeque
0302	Cabañas - Ilobasco
0303	Cabañas - Victoria
0401	Cuscatlán - Cojutepeque
0402	Cuscatlán - San José Guayabal
0403	Cuscatlán - San Rafael Cedros
0501	La Paz - Zacatecoluca
0502	La Paz - El Rosario
0503	La Paz - San Francisco Chinameca
0504	La Paz - San Miguel Tepezontes
0505	La Paz - Santiago Nonualco
0601	La Unión - Anamoros
0602	La Unión - Conchagua
0603	La Unión - Intipuca
0604	La Unión - Pasaquina
0701	San Miguel - Moncagua

⁸ Corresponden a las regiones mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

⁹ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

0702	San Miguel - San Miguel
0703	San Miguel - Chapeltique
0801	San Vicente - San Ildefonso
0802	San Vicente - Tecolua
0901	Santa Ana - Chalchuapa
0902	Santa Ana - Santa Ana
0903	Santa Ana - Cand. de la Frontera
0904	Santa Ana - Metapán
1001	Sonsonate - Izalco
1002	Sonsonate - San Antonio del Monte
1003	Sonsonate - Sonzacate
1004	Sonsonate - Acajutla
1005	Sonsonate - Sta Isabel Ishuatan
1006	Sonsonate - Juayua
1007	Sonsonate - Nahulingo
1008	Sonsonate - Sonsonate
1101	Usulután - Berlín
1102	Usulután - Usulután
1103	Usulután - Estanzuelas
1104	Usulután - Jucuarán
1105	Usulután - San Dionisio
1201	Ahuachapán - Ahuachapán
1202	Ahuachapán - El Refugio
1203	Ahuachapán - Apaneca
1204	Ahuachapán - Jujutla
1205	Ahuachapán - San Fco. Menéndez
1301	Chalatenango - Dulce Nombre de María
1302	Chalatenango - Nueva Concepción
1401	Morazán - Cacaopera
1402	Morazán - Jojaitique

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra¹⁰

Código de UMP	Nombre de UMP (Segmento)
0001	La Libertad - Antiguo Cuscatlán - POBLACION URBANA seg - 3254
0002	La Libertad - Nueva San Salvador - POBLACION URBANA seg - 3858
0003	La Libertad - Nueva San Salvador - POBLACION URBANA seg - 3970
0004	San Salvador - Apopa - POBLACION URBANA seg - 4688
0005	San Salvador - Apopa - POBLACION URBANA seg - 4775
0006	San Salvador - Apopa - POBLACION URBANA seg - 4863
0007	San Salvador - Cuscatancingo - CANTON SAN LUIS MARIONA seg - 5034
0008	San Salvador - Cuscatancingo - POBLACION URBANA seg - 5008
0009	San Salvador - Mejicanos - POBLACION URBANA seg - 5435
0010	San Salvador - Mejicanos - POBLACION URBANA seg - 5560
0011	San Salvador - San Marcos - CANTON EL PEPETO seg - 5925
0012	San Salvador - San Martín - POBLACION URBANA seg - 5952
0013	San Salvador - San Martín - CANTON LA PALMA seg - 6035
0014	San Salvador - San Salvador - POBLACION URBANA seg - 6184

¹⁰ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

0015	San Salvador - San Salvador - POBLACION URBANA seg - 6378
0016	San Salvador - San Salvador - POBLACION URBANA seg - 6567
0017	San Salvador - San Salvador - POBLACION URBANA seg - 6754
0018	San Salvador - Soyapango - POBLACION URBANA seg - 6861
0019	San Salvador - Soyapango - POBLACION URBANA seg - 6971
0020	San Salvador - Soyapango - POBLACION URBANA seg - 7084
0021	San Salvador - Soyapango - POBLACION URBANA seg - 7194
0022	San Salvador - Soyapango - POBLACION URBANA seg - 7303
0023	San Salvador - Tonacatepeque - CANTON LAS FLORES seg - 7391
0024	San Salvador - Tonacatepeque - CANTON VERACRUZ seg - 7480
0025	San Salvador - Delgado - POBLACION URBANA seg - 7591
0026	San Salvador - Delgado - CANTON PLAN DEL PINO seg - 7719
0027	Ahuachapán - Ahuachapán - POBLACIÓN URBANA seg - 37
0028	Ahuachapán - El Refugio - POBLACION URBANA seg - 348
0029	Santa Ana - Chalchuapa - POBLACION URBANA seg - 850
0030	Santa Ana - Santa Ana - POBLACION URBANA seg - 1268
0031	Santa Ana - Santa Ana - POBLACION URBANA seg - 1385
0032	Santa Ana - Santa Ana - POBLACION URBANA seg - 1497
0033	Sonsonate - Izalco - POBLACION URBANA seg - 2057
0034	Sonsonate - San Antonio del Monte - POBLACION URBANA seg - 2403
0035	Sonsonate - Sonzacate - POBLACION URBANA seg - 2666
0036	La Libertad - Comasagua - POBLACION URBANA seg - 3608
0037	La Libertad - San José Villanueva - POBLACION URBANA seg - 4196
0038	San Salvador - Aguilares - POBLACION URBANA seg - 4656
0039	Cuscatlán - Cojutepeque - POBLACION URBANA seg - 7840
0040	La Paz - Zacatecoluca - POBLACION URBANA seg - 8749
0041	Cabañas - Sensuntepeque - POBLACION URBANA seg - 9120
0042	Usulután - Berlin - POBLACION URBANA seg - 9689
0043	Usulután - Usulután - POBLACION URBANA seg - 10290
0044	San Miguel - Moncagua - POBLACION URBANA seg - 10698
0045	San Miguel - San Miguel - POBLACION URBANA seg - 10952
0046	San Miguel - San Miguel - POBLACION URBANA seg - 11069
0047	La Unión - Anamoros - POBLACION URBANA seg - 11789
0048	Ahuachapán - Ahuachapán - CANTON CHANCUYO seg - 112
0049	Ahuachapán - Apaneca - CANTON TIZAPA seg - 237
0050	Ahuachapán - Jujutla - CANTON GUAYAPA ABAJO seg - 418
0051	Ahuachapán - San Fco. Menéndez - CANTON LA HACHADURA seg - 552
0052	Santa Ana - Cand. de la Frontera - CANTON MONTE VERDE seg - 702
0053	Santa Ana - Chalchuapa - CANTON LAS FLORES seg - 932
0054	Santa Ana - Metapán - CANTON LAS PIEDRAS seg - 1125
0055	Santa Ana - Santa Ana - CANTON CUTUMAY CAMONES seg - 1554
0056	Santa Ana - Santa Ana - CANTON PRIMAVERA seg - 1691
0057	Sonsonate - Acajutla - CANTON EL SALAMO seg - 1831
0058	Sonsonate - Sta Isabel Ishuatan - CANTON MIRAMAR seg - 2050
0059	Sonsonate - Juayua - CANTON LA UNION seg - 2214
0060	Sonsonate - Nahulingo - CANTON PIEDRA DE MOLER seg - 2357
0061	Sonsonate - Sonsonate - CANTON LAS DELICIAS seg - 2603
0062	Chalatenango - Dulce Nombre de María - CANTON CHORRO BLANCO seg - 2834

0063	Chalatenango - Nueva Concepción - CANTON SUNAPA seg - 3011
0064	La Libertad - Ciudad Arce - CANTON EL CONACASTE seg - 3292
0065	La Libertad - Colón - CANTON EL CAPULIN seg - 3424
0066	La Libertad - Colón - CANTON LOURDES seg - 3595
0067	La Libertad - Colón - CANTON HACIENDA NUEVA seg - 3528
0068	La Libertad - La Libertad - CANTON EL MAJAHUAL seg - 3760
0069	La Libertad - San Juan de Opico - CANTON AGUA ESCONDIDA seg - 4243
0070	La Libertad - San Juan de Opico - CANTON SITIO DEL NIÑO seg - 4401
0071	La Libertad - Teotepeque - CANTON SAN MARCOS seg - 4542
0072	San Salvador - Ilopango - CANTON SAN BARTOLO seg - 5282
0073	San Salvador - Ilopango - CANTON SAN BARTOLO seg - 5382
0074	San Salvador - Panchimalco - CANTON AMAYON seg - 5762
0075	Cuscatlán - Cojutepeque - CANTON LOS NARANJOS seg - 7860
0076	Cuscatlán - San José Guayabal - CANTON LAS ANIMAS seg - 7970
0077	Cuscatlán - San Rafael Cedros - CANTON EL ESPINAL seg - 8073
0078	La Paz - El Rosario - CANTON ASUNCION AMATEPEC seg - 8225
0079	La Paz - San Francisco Chinameca - CANTON CANDELARIA seg - 8362
0080	La Paz - San Miguel Tepezontes - POBLACION URBANA seg - 8502
0081	La Paz - Santiago Nonualco - CANTON LAS GUARUMAS seg - 8687
0082	La Paz - Zacatecoluca - CANTON TIERRA BLANCA seg - 8900
0083	Cabañas - Illobasco - CANTON SAN JOSE EL MESTIZO seg - 9069
0084	Cabañas - Victoria - CANTON SAN ANTONIO seg - 9230
0085	San Vicente - San Ildefonso - CANTON GUACHIPILIN seg - 9376
0086	San Vicente - Tecoluca - CANTON EL PORRILLO (PORTILLO) seg - 9616
0087	Usulután - Estanzuelas - POBLACION URBANA seg - 9786
0088	Usulután - Jucuarán - CANTON EL JUTAL seg - 9967
0089	Usulután - San Dionisio - CANTON SAN FRANCISCO seg - 10148
0090	Usulután - Usulután - CANTON LA PRESA seg - 10392
0091	San Miguel - Chapeltique - CANTON LOS AMATES seg - 10523
0092	San Miguel - Moncagua - CANTON EL PAPALON seg - 10706
0093	San Miguel - San Miguel - CANTON EL HAVILLAL seg - 11136
0094	San Miguel - San Miguel - CANTON MIRAFLORES seg - 11260
0095	Morazán - Cacaopera - CANTON LA ESTANCIA seg - 11412
0096	Morazán - Jojaitique - CANTON EL RODEO seg - 11556
0097	Morazán - San Simón - CANTON EL CARRIZAL seg - 11714
0098	La Unión - Conchagua - CANTON CONCHAGUITA seg - 11870
0099	La Unión - Intipuca - POBLACION URBANA seg - 12010
0100	La Unión - Pasaquina - CANTON SANTA CLARA seg - 12218

7. Códigos Tamaño de Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
La Libertad - Antiguo Cuscatlán	5
La Libertad - Nueva San Salvador	7
La Libertad - Comasagua	3
La Libertad - San José Villanueva	3
La Libertad - Ciudad Arce	6
La Libertad - Colón	7
La Libertad - La Libertad	5
La Libertad - San Juan de Opico	6
La Libertad - Teotepeque	3
San Salvador - Apopa	7
San Salvador - Cuscatancingo	6
San Salvador - Mejicanos	7
San Salvador - San Marcos	6
San Salvador - San Martín	7
San Salvador - San Salvador	8
San Salvador - Soyapango	7
San Salvador - Tonacatepeque	7
San Salvador - Delgado	7
San Salvador - Aguilares	4
San Salvador - Ilopango	7
San Salvador - Panchimalco	5
Cabañas - Sensuntepeque	5
Cabañas - Ilobasco	6
Cabañas - Victoria	3
Cuscatlán - Cojutepeque	6
Cuscatlán - San José Guayabal	2
Cuscatlán - San Rafael Cedros	4
La Paz - Zacatecoluca	6
La Paz - El Rosario	4
La Paz - San Francisco Chinameca	2
La Paz - San Miguel Tepezontes	2
La Paz - Santiago Nonualco	5
La Unión - Anamoros	3
La Unión - Conchagua	5
La Unión - Intipuca	2
La Unión - Pasaquina	3
San Miguel - Moncagua	4
San Miguel - San Miguel	7
San Miguel - Chapeltique	3
San Vicente - San Ildefonso	2
San Vicente - Tecoluca	4
Santa Ana - Chalchuapa	6
Santa Ana - Santa Ana	7
Santa Ana - Cand. de la Frontera	4
Santa Ana - Metapán	6
Sonsonate - Izalco	6

Sonsonate - San Antonio del Monte	4
Sonsonate - Sonzacate	5
Sonsonate - Acajutla	6
Sonsonate - Sta Isabel Ishuatan	3
Sonsonate - Juayua	4
Sonsonate - Nahulingo	3
Sonsonate - Sonsonate	6
Usulután - Berlín	3
Usulután - Usulután	6
Usulután - Estanzuelas	2
Usulután - Jucuarán	3
Usulután - San Dionisio	2
Ahuachapán - Ahuachapán	7
Ahuachapán - El Refugio	3
Ahuachapán - Apaneca	2
Ahuachapán - Jujutla	4
Ahuachapán - San Fco. Menéndez	5
Chalatenango - Dulce Nombre de María	1
Chalatenango - Nueva Concepción	4
Morazán - Cacaopera	3
Morazán - Jojoaitique	1
Morazán - San Simón	3

8. Codificación Partidos Políticos:

NOMBRE	SIGLA	PERTE-NENCIA	CÓDI-GO	CÓD.FAMILIA POLÍTICA
Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN)	(FMLN)	Oposición	01	20
Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	(ARENA)	Oposición	02	70
Concertación Nacional (CN)	(CN)	Oposición	03	70
PES: Partido de la Esperanza (PES)	(PES)	Oposición	04	50
Centro Democrática Unido (CD)	(CD)	Oposición	05	50
Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA)	(GANA)	Oposición	06	95
Nuevas Ideas		Gobierno	07	95
OTROS			94	
<i>VOTA NULO/BLANCO</i>			95	
<i>NO VOTA/NINGUNO</i>			96	
<i>NO INSCRITO</i>			97	
<i>NO SABE</i>			98	
<i>NO RESPONDE</i>			00	

V. DIGITACIÓN: Para mayor información ver Técnicas Generales de Entrevista. Se registra en el Informe Metodológico. Para el 2020 no se realizó digitación de cuestionarios.

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión y revisión de codificación), se llevaron a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento.

Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.

1.1 Variables Filtro	<p>Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación.</p> <p>-El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas.</p> <p>-En caso de que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar.</p> <p>-Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta.</p> <p>-Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.</p>
----------------------	--

1.2 Variables Sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> - Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad y posee estudios primarios concluidos).
2. Limpieza de la Base de Datos:	<p>La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.</p>
2.1. Consistencia	<p>1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos. -El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos. <p>3. No aplicable cuando corresponda</p> <ul style="list-style-type: none"> -Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas. <p>4. Socio demográficas: Educación, Ocupación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías. -Si había dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante. -Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables <p>5. Repeticiones</p> <ul style="list-style-type: none"> -Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.
2.2 Recodificación	<p>Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p> <p>Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p>

VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	<ul style="list-style-type: none"> Les gustaba el contexto de la encuesta ya que era variable y no se enfocaba en un solo tema, además de que las preguntas no eran difíciles ni aburridas de responder.
2. Aspectos negativos	<ul style="list-style-type: none"> En la parte de los partidos políticos mencionaron ser temas personales. Hubo entrevista que fueron cortadas por la duración. Con el tema de pandillas algunas personas mostraron desconfianza y miedo, sobre todo en las zonas urbanas de bajo nivel social (comunidades, caseríos, etc.)
3. Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> El transporte ha disminuido y se ha elevado el costo al doble por motivos de la pandemia, incluso hay municipios donde sólo hay un bus que labora, sale en la madrugada y regresa al medio día, dejando al encuestador a dormir en la zona. El temor al Covid 19 provocó que en algunos hogares no fueran atendidos los encuestadores o con excesivo distanciamiento. La inseguridad de algunos segmentos donde se observó la presencia de pandillas se tuvo que pedir permiso para ingresar ya que las cuotas estaban cerradas y hacían falta sin estudios y de primaria.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

**INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020
GUATEMALA**

I. MUESTRA																
1. Universo	Población de 18 años y más del país.															
2. Nivel de Representación	100% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)															
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional															
4. Número de Casos	1000 casos.															
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales 5.1 Descripción Cálculo del error muestral Con un 95% de confianza ($z=1.96$; $p=0.5$ y $q=0.5$) Formula= $\sqrt{0.5/2 * (1.96^2) * 100 / 1000}$															
6. Descripción de la Muestra																
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico dentro de los estratos definidos, con control de cuotas a nivel de individuo. Se utiliza la Cartografía del último censo de Guatemala (2018).															
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada basada en la cartografía del INE. Estratos: Guatemala Metro: departamento de Guatemala, municipios: Guatemala, Santa Catalina Pinula, Chinautla, Mixco, Amatitlan, Villa Nueva y departamento Sacatepequez, municipio: Antigua Guatemala. Ciudades 10 mil y más habitantes: Municipios: San Pedro Sacatepequez, Petapa, Sanarate, Jocotenango, Sumpango, Santiago Sacatepéquez, Santa María de Jesús, Ciudad Vieja, Chimaltenango, Comalapa, Tecpan Guatemala, Patzún, Patzicia, San Andrés Itzapa, Escuintla, Santa Lucía, Cotzumalguapa, Tiquisate, San José, Palín, Nueva Concepción, Barberena, Chiquimulilla, Santiago Atitlán, Quetzaltenango, Ostuncalco, Coatepeque, Mazatenango, Retalhuleu, Huehuetenango, Santa Cruz del Quiché, Nebaj, Salama, Puerto Barrios, El Estor, Zacapa, Chiquimula, Esquipulas, Jalapa, Jutiapa, Asunción Mita, Cobán, San Cristóbal Verapaz. Resto del País: Las áreas restantes excluidas de la Guatemala Metro y Ciudades 10 mil y más.															
6.3 Número de etapas	<p>La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuales no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el último Censo del país.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estrato:</th><th>Urbano</th><th>Rural</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Guatemala metro</td><td>100%</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Ciudades</td><td>50%</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Resto</td><td>38%</td><td>62%</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>54%</td><td>46%</td></tr> </tbody> </table>	Estrato:	Urbano	Rural	Guatemala metro	100%	0%	Ciudades	50%	50%	Resto	38%	62%	Total	54%	46%
Estrato:	Urbano	Rural														
Guatemala metro	100%	0%														
Ciudades	50%	50%														
Resto	38%	62%														
Total	54%	46%														

6.3.1 Selección de cada etapa	<p>Se utiliza muestreo polietápico: 1) se realiza una selección con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o lugares poblados dentro de los estratos definidos; 2) se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas 3) en el cual se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella. Posteriormente, por medio de cuotas según variables sociodemográficas (género, edad y educación), 4) se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país.</p> <p>Tabla resumen:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Etapa área urbana</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección unidad de muestreo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td><td>Segmento</td><td>Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.</td></tr> <tr> <td>II</td><td>Conglomerado</td><td>Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a las cuadras o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionados en la Etapa I.</td></tr> <tr> <td>III</td><td>Vivienda</td><td>Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.</td></tr> <tr> <td>IV</td><td>Persona</td><td>Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.</td></tr> </tbody> </table>	Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.	II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a las cuadras o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionados en la Etapa I.	III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.	IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.
Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo														
I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.														
II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a las cuadras o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionados en la Etapa I.														
III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.														
IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.														

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.

Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad
	GUATEMALA	1 - AMATITLAN	10	0001-0010	124111
	GUATEMALA	2 - SANTA LUISA	10	0011-0020	142143
	GUATEMALA	3 - ZONA 1	10	0021-0030	994867
	GUATEMALA	4 - ZONA 6	10	0031-0040	994867
	GUATEMALA	5 - ZONA 7	10	0041-0050	994867
	GUATEMALA	6 - ZONA 14	10	0051-0060	994867
	GUATEMALA	7 - ZONA 18	10	0061-0070	994867
	GUATEMALA	8 - ZONA 21	10	0071-0080	994867
	GUATEMALA	9 - LA BRIGADA	10	0081-0090	503504
	GUATEMALA	10 - SAN IGNACIO	10	0091-0100	503504
		11 - CIUDAD SAN CRISTOBAL II	10	0101-0110	503504
	GUATEMALA	12 - VILLA HERMOSA I Y II	10	0111-0120	208123
	GUATEMALA	13 - SAN JOSE PINULA	10	0121-0130	85712
	GUATEMALA	14 - CIUDAD QUETZAL	10	0131-0140	251596
	GUATEMALA	15 - EL CARRIZAL	10	0141-0150	88371
	GUATEMALA	16 - CRISTO REY	10	0151-0160	103288
	GUATEMALA	17 - LOS POCITOS	10	0161-0170	169349
	GUATEMALA	18 - CIUDAD REAL I	10	0171-0180	598295

	GUATEMALA	19 - COLONIA CIUDAD DEL SOL	10	0181-0190	598295
	GUATEMALA	20 - MARTIRES DEL PUEBLO	10	0191-0200	598295
Ciudades de 10 mil y más	ALTA VERAPAZ	21 - COBAN	10	0201-0210	289421
	ALTA VERAPAZ	22 - CANCAL POCOL	10	0211-0220	289421
	ALTA VERAPAZ	23 - CHELAC	10	0221-0230	264679
	ALTA VERAPAZ	24 - BETHANIA	10	0231-0240	264679
	CHIMALTENANGO	25 - TECPAN GUATEMALA	10	0241-0250	101530
	CHIQUIMULA	26 - EL MATASANO	10	0251-0260	106450
	ESCUINTLA	27 - PRADOS DEL RIO	10	0261-0270	168277
	ESCUINTLA	28 - EL PARAISO	10	0271-0280	153030
	HUEHUETENANGO	29 - CHIMUSINIQUE	10	0281-0290	126347
	HUEHUETENANGO	30 - NUCA	10	0291-0300	185408
	IZABAL	31 - SAN FRANCISCO	10	0301-0310	132285
	JALAPA	32 - JALAPA	10	0311-0320	176206
	JUTIAPA	33 - JUTIAPA	10	0321-0330	168579
	PETEN	34 - LA LIBERTAD	10	0331-0340	142147
	PETEN	35 - TAMARINDO II	10	0341-0350	147025
	QUETZALTENANGO	36 - LA DEMOCRACIA	10	0351-0360	155097
	QUETZALTENANGO	37 - QUETZALTENANGO	10	0361-0370	166723
	QUICHE	38 - CHUTZOROB I	10	0371-0380	173334
	QUICHE	39 - SAN MARCOS ROCNIMA	10	0381-0390	123283
	QUICHE	40 - SANTA CRUZ DEL QUICHE	10	0391-0400	130350
	SAN MARCOS	41 - NUEVO EGIPTO	10	0401-0410	127877
	SOLOLA	42 - XAJAXAC	10	0411-0420	156807
	TOTONICAPAN	43 - MOMOSTENANGO	10	0421-0430	154203
	TOTONICAPAN	44 - COXOM	10	0431-0440	156630
Resto del país	ALTA VERAPAZ	45 - CHAQUIRO QUIJA	10	0441-0450	32138
	ALTA VERAPAZ	46 - COMUNIDAD TZIMABAJ	10	0451-0460	29419
	ALTA VERAPAZ	47 - VILLA NUEVA	10	0461-0470	70528
	ALTA VERAPAZ	48 - PANQUIYOU	10	0471-0480	50299
	ALTA VERAPAZ	49 - NUEVA CONCEPCION	10	0481-0490	49011
	BAJA VERAPAZ	50 - SINANJA	10	0491-0500	64476
	BAJA VERAPAZ	51 - SAN FRANCISCO	10	0501-0510	31816
	CHIMALTENANGO	52 - PATZUN	10	0511-0520	59036
	CHIMALTENANGO	53 - SAUCE XEJUJ	10	0521-0530	85515
	CHIQUIMULA	54 - PAJCO	10	0531-0540	63084
	CHIQUIMULA	55 - PERICON	10	0541-0550	69519
	EL PROGRESO	56 - SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	10	0551-0560	44794
	ESCUINTLA	57 - EL PILAR	10	0561-0570	29029
	ESCUINTLA	58 - TROCHA 8	10	0571-0580	63769
	ESCUINTLA	59 - SIQUINALA	10	0581-0590	27685
	HUEHUETENANGO	60 - PEREZ	10	0591-0600	28748
	HUEHUETENANGO	61 - SAN MARCOS HUISTA	10	0601-0610	49406
	HUEHUETENANGO	62 - XOXTAC	10	0611-0620	53672
	HUEHUETENANGO	63 - CHEJOJ	10	0621-0630	37398
	HUEHUETENANGO	64 - CHOJZUNIL	10	0631-0640	56887
	IZABAL	65 - EL ESTOR	10	0641-0650	99494
	IZABAL	66 - EL NANZAL	10	0651-0660	66934
	JALAPA	67 - BARRIO EL LLANO	10	0661-0670	28471
	JUTIAPA	68 - EL TEMPISQUE	10	0671-0680	31784
	JUTIAPA	69 - DON DIEGO RIO DE PAZ	10	0681-0690	23508
	PETEN	70 - SANTA ELENA DE LA CRUZ	10	0691-0700	72484
	PETEN	71 - EL VAYAL	10	0701-0710	55504
	PETEN	72 - SAJUL	10	0711-0720	88848
	QUETZALTENANGO	73 - XEJUYUB	10	0721-0730	49707
	QUETZALTENANGO	74 - TALSACHUN	10	0731-0740	47093
	QUETZALTENANGO	75 - SAN ANTONIO BUENABAJ	10	0741-0750	39783

	QUICHE	76 - CHAJUL	10	0751-0760	67936
	QUICHE	77 - LAS DONCELLAS	10	0761-0770	42934
	QUICHE	78 - SALQUIL	10	0771-0780	53888
	QUICHE	79 - CHITAC	10	0781-0790	83475
	RETALHULEU	80 - EL CENTRO	10	0791-0800	48482
	RETALHULEU	81 - LOTIFICACION 3 DE ENERO	10	0801-0810	96263
	SACATEPEQUEZ	82 - ANTIGUA GUATEMALA	10	0811-0820	46693
	SACATEPEQUEZ	83 - RESIDENCIALES FLORENTINA	10	0821-0830	28824
	SAN MARCOS	84 - 4 DE MARZO	10	0831-0840	44741
	SAN MARCOS	85 - TALHUITO	10	0841-0850	64316
	SAN MARCOS	86 - SAN RAFAEL BOCOL	10	0851-0860	16009
	SAN MARCOS	87 - LAS MAJADAS	10	0861-0870	18264
	SAN MARCOS	88 - EL CARMEN	10	0871-0880	63606
	SAN MARCOS	89 - TACANA	10	0881-0890	85338
	SAN MARCOS	90 - LAS MANZANILLAS I	10	0891-0900	36329
	SANTA ROSA	91 - LA PROVIDENCIA	10	0901-0910	49659
	SANTA ROSA	92 - SANTA MARIA IXHUATAN	10	0911-0920	22790
	SOLOLA	93 - SAN LUCAS TOLIMAN	10	0921-0930	34731
	SOLOLA	94 - PAQUIP	10	0931-0940	11450
	SUCHITEPEQUEZ	95 - GUADALUPE	10	0941-0950	60630
	SUCHITEPEQUEZ	96 - LA TRINIDAD	10	0951-0960	58135
	SUCHITEPEQUEZ	97 - GUAYABAL	10	0961-0970	27208
	TOTONICAPAN	98 - XESUC	10	0971-0980	41924
	TOTONICAPAN	99 - POBLACION DISPERSA	10	0981-0990	56297
	ZACAPA	100 - ZACAPA	10	0991-1000	78716

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:				
	Censo 2018		Muestra ponderada	
	N	%	n	%
Urbana	5119795	57	530	53%
Rural	3793223	43	470	47%

7. Datos Censales del País	
7.1 Último Censo realizado en el país	(--/-/18) En la fuente utilizada del último censo no se indica el día exacto en que fue realizado el censo. Censo de Guatemala 2018 Vivienda Hogar Población http://redatam.censopoblacion.gt/bingtm/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CPVGT2018&lang=esp
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística (INE).
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	FUENTE: Censo de Guatemala 2018 Vivienda Hogar Población INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Se definen a los lugares poblados que se reconocen oficialmente con la categoría de aldeas, caseríos, parajes, fincas, etc., de cada municipio. Incluye a la población dispersa, según Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938. Esta área representa el 46% de la población, correspondiente a 6.876.778* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2018 por el INE. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 18 años (3.793.223).
8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si No X	
8.1 Ponderación según diseño muestral	NA

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO*:

	% Censo 2018	Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	47	47	NA
Mujer	53	53	
Edad			
18 a 25	29	29	
26 a 40	34	34	
41 a 60	26	26	NA
61 y más	11	11	
Educación			
Sin estudios	22	22	
Primaria y menos	38	38	
Secundaria y menos	32	32	NA
Superior y menos	8	8	

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1-5 años
Primaria completa	6 años
Secundaria incompleta	7-10 años
Secundaria completa	11 años
Superior incompleta	12 y más
Superior completa	17 y más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica” Le educación técnica en secundaria se obtiene con doce años de estudio existen especialidades como; perito comercial, docencia, secretariado.

La educación técnica a nivel superior se obtiene con tres años de estudio en instituciones universitarias.

III. TRABAJO DE CAMPO
1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	1 Director país: responsable del proceso total Georgina Pelaez. 1 Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos hasta que llega a validación. Luis Jeronimo, director campo de Guatemala. 17 Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re entrevista personal o telefónica posterior o in situ. 62 Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante
1.2 Número y perfil de encuestadores	62 encuestadores- Estudio secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas del entrevistador
1.3 Número de entrevistas por encuestador	16 promedio de entrevistas por encuestador 2 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 36 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.

1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	28 de octubre del 2020
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	23 de noviembre del 2020
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicaron las entrevistas fue 100% español.
2. Administración del Estudio:	
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o unidad primaria según la muestra por estrato geográfico, departamento, género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos.
2.1.3 Documento administración estudio 4	Registro de entrevistadores: se llevó récord de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.	
3.1 Código y nombre del encuestador	Nombre Encuestador
	3771414 Alejandro Gómez
	3781435 Angery Martinez
	15984845 Byron Guzman
	15984846 Elmer Pardo
	16033765 Erwin López
	16495485 Estefani Orellana
	16554157 Evelyn Campos
	16821844 Gustavo Chacon
	16836993 Jenny Cabrera
	16836994 Jose
	16955302 Joselin Nolasco
	17522882 Laura Cabrera
	18507016 Leticia García
	19280849 Lisset Vasquez
	19633651 Luis Ureña
	19978866 Maraihn Cornel
	19991876 Marcos Monzón
	20721238 Maria Seijas
	20824192 Naty
	20938098 Patricia Sanum
	20978956 Rubidia Rodas
	21120672 Salvador Aguilar
	21256982 Sandra Perez

	21997104 Sandra Valencia 22029653 Shirley Aju 22354397 Ana Hernandez 22562408 Ana Ramos 22801372 Angelica Morales 23023851 Antonio 23816729 Dervin lima 24162833 Elva Quej 24411234 Evelyn ferrera 25425938 Fernanda Sagastume 25990091 Gerver Ramírez 26112001 José Lorenzo 26112002 Kimberly galdamez 26397978 Lesly juarez 26505391 Luis Miguel Sazo 26586072 Magali Cifuentes 26670443 Maritza Mendez 26691533 Marlen tenaz 26773228 Marlon hernandez 28672571 Marta morales 29263653 Mayte maquin 29263654 Mynor Miranda 29748777 Pablo Alvarado 29899732 Pilar Acevedo 29975797 Sandy Garcia 30027027 Stefanny Sil 30062229 Susy garcia 30264259 Thelma Gonzalez 30438037 Vivian blanco 30582449 Wagner Garcia 30794808 Allan Ventura 30795646 Astrid Marroquin 32610745 Fredy Cuc 33243364 Julieta Hernández 33712522 Roxana Godoy 33899278 Aida Jordán 33943513 Alba Gómez 34184518 Alexis Aceytuno 39335869 Alisandro Gomez
3.2 Hora de inicio de la entrevista	07:06 horas
3.3 Hora de término de la entrevista	21:38 horas
3.4 Duración de la entrevista	56.51 minutos promedio de entrevista 45 minutos entrevista más breve 111 minutos entrevista más larga

	Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	1.33 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 12 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.2 Rechazos	1.98 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 12 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	2.98 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 13 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	0.52 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 12 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	1.33 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 16 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento	
4.1 Entrenamiento general del encuestador:	
-El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo.	
-Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial.	
-Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.	
-Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas	
-Hojas de cuota, en estas hojas se les indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de qué edades y género.	
-Boleta de gracias: Se les dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador.	
-Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo.	
-Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorcizar)

4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario
4.2 Entrenamiento de cuestionario:	
1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios.	
2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones.	
3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención.	
4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta	
5. El grupo estaba codificando la encuesta mientras escucha a los que la están administrando	
6. Revisión de códigos, codificando la encuesta, confiabilidad del registro al comparar qué codificó uno u otro.	
7. Ir al campo y hacer entrevista utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor	
8. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, donde codificarlas, los errores que cometieron y como corregirlos.	
9. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.	
4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-Técnicas generales de entrevista.
4.3 Entrenamiento de muestra:	
1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales.	
2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles.	
3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento.	
4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota.	
5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.	
4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5.Boleta de gracias
5. Supervisión	
Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 46% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento, así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento, así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	46% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2 Supervisión de	28% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula.

Carátula	Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	19% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: -Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.	<p>5.2 Entrenamiento de Supervisión:</p> <p>-Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisión de calidad: La re entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia. 2. Supervisión de carátula: Se re visitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros. <p>Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo</p>

5.2.1 Cantidad de horas	4 horas		
5.2.2 Material utilizado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo Técnicas generales de entrevista. 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias 		
5.3 Estadística de Supervisión			
5.3.1 Número de supervisores	17 número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.		
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	Para Guatemala hubo un total de 62 personas trabajando en labores de encuestadores, en promedio se realizaron 16 entrevistas por persona. Dispersión de supervisión:		
Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
Alejandro Gómez	14	11	3
Angery Martinez	6	4	2
Byron Guzman	11	8	3
Elmer Pardo	10	8	2
Erwin López	9	5	4
Estefani Orellana	8	5	3
Evelyn Campos	13	8	5
Gustavo Chacon	8	4	4
Jenny Cabrera	14	7	7
Jose	7	3	4
Joselin Nolasco	2	1	1
Laura Cabrera	7	3	4
Leticia García	10	5	5
Lisset Vasquez	1	1	0
Luis Ureña	2	1	1
Maraihn Cornel	15	9	6
Marcos Monzón	6	3	3
Maria Seijas	2	1	1
Naty	13	7	6
Patricia Sanum	2	1	1
Rubidia Rodas	6	4	2
Salvador Aguilar	1	0	1
Sandra Perez	15	6	9
Sandra Valencia	4	3	1
Shirley Aju	6	3	3
Ana Hernandez	14	11	3
Ana Ramos	13	10	3

Angelica Morales	3	1	2
Antonio	6	3	3
Dervin lima	11	7	4
Elva Quej	12	8	4
Evelyn ferrera	2	1	1
Fernanda Sagastume	5	3	2
Gerver Ramírez	3	2	1
José Lorenzo	10	6	4
Kimberly galdamez	10	7	3
Lesly juarez	11	7	4
Luis Miguel Sazo	12	8	4
Magali Cifuentes	4	1	3
Maritza Mendez	8	5	3
Marlen tenaz	16	10	6
Marlon hernandez	3	2	1
Marta morales	7	5	2
Mayte maquin	9	7	2
Mynor Miranda	7	3	4
Pablo Alvarado	6	3	3
Pilar Acevedo	9	5	4
Sandy Garcia	11	7	4
Stefanny Sil	5	3	2
Susy garcia	12	5	7
Thelma Gonzalez	7	3	4
Vivian blanco	7	3	4
Wagner Garcia	8	4	4
Allan Ventura	1	1	0
Astrid Marroquin	12	6	6
Fredy Cuc	3	2	1
Julieta Hernández	2	1	1
Roxana Godoy	4	2	2
Aida Jordán	11	7	4
Alba Gómez	1	1	0
Alexis Aceytuno	6	5	1
Lisandro Gomez	2	1	1

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código y Nombre Supervisor
	1 Ande Diaz
	2 Fernanda Marin
	3 Gloria Sipac
	4 José Díaz
	5 Juan coxaj
	6 Juan Taracena
	7 Lisseth Vasquez
	8 Luis Huitz
	9 Pablo López
	10 Rosa Sipac
	11 Ursula Castillo

	12 Zuly Moran 13 Diana Reyes 14 Carlos Chaclan 15 Ernesto Coxaj 17 Eddy Arguedas
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas 28 de octubre al 24 de noviembre. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.5 Resultado de la supervisión	
5.5.1 Correcta (OK)	1000
5.5.2 Con fraude	0
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No Aplica.
IV. CODIFICACIÓN	
1. Entrenamiento de codificadores:	
1. El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.	
2. Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.	
3. Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.	
4. A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.	
5. Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso. La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 24% de la misma por parte del procesador.	
1.1 Cantidad de horas	4 horas.
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación e instructivo de codificación LB 2018.
2. Registro de codificación	
2.1 Cantidad de codificadores	1
2.2 Código y nombre de codificadores	NA
3. Control de calidad de la codificación	
3.1 Control de calidad de codificación	La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 41% de la misma por parte del procesador.
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Partidos Políticos
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.	
Código de Región	Nombre de Región
1	Guatemala Metro
2	Ciudades de 10 mil y más habitantes
3	Resto del país

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
0101	Guatemala - Amatitlan
0102	Guatemala - Chinautla
0103	Guatemala - Guatemala
0104	Guatemala - Mixco
0105	Guatemala - Petapa
0106	Guatemala - San Jose Pinula
0107	Guatemala - San Juan Sacatepequez
0108	Guatemala - San Pedro Ayampuc
0109	Guatemala - Santa Catarina Pinula
0110	Guatemala - Villa Canales
0111	Guatemala - Villa Nueva
0201	Alta Verapaz - Coban
0202	Alta Verapaz - San Pedro Carcha
0203	Alta Verapaz - Chahal
0204	Alta Verapaz - Lanquin
0205	Alta Verapaz - San Cristobal Verapaz
0206	Alta Verapaz - Santa Cruz Verapaz
0207	Alta Verapaz - Tucuru
0301	Baja Verapaz - Purulha
0302	Baja Verapaz - San Miguel Chicaj
0401	Chimaltenango - Tecpan Guatemala
0402	Chimaltenango - Patzun
0403	Chimaltenango - San Martin Jilotepeque
0501	Chiquimula - Chiquimula
0502	Chiquimula - Camotan
0503	Chiquimula - Jocotan
0601	El Progreso - San Agustin Acasaguastlán
0701	Escuintla - Escuintla
0702	Escuintla - Santa Lucia Cotzumalguapa
0703	Escuintla - La Democracia
0704	Escuintla - Nueva Concepcion
0705	Escuintla - Siquinala
0801	Huehuetenango - Huehuetenango
0802	Huehuetenango - Santa Cruz Barillas
0803	Huehuetenango - Colotenango
0804	Huehuetenango - Jacaltenango
0805	Huehuetenango - Nenton
0806	Huehuetenango - San Pedro Necta
0807	Huehuetenango - Santa Eulalia

	0901	Izabal - Morales
	0902	Izabal - El Estor
	0903	Izabal - Los Amates
	1001	Jalapa - Jalapa
	1002	Jalapa - San Luis Jilotepeque
	1101	Jutiapa - Jutiapa
	1102	Jutiapa - Comapa
	1103	Jutiapa - Quezada
	1201	Peten - La Libertad
	1202	Peten - Sayaxche
	1203	Peten - Flores
	1204	Peten - San Andres
	1205	Peten - San Luis
	1301	Quetzaltenango - Coatepeque
	1302	Quetzaltenango - Quetzaltenango
	1303	Quetzaltenango - Cantel
	1304	Quetzaltenango - Genova
	1305	Quetzaltenango - San Carlos Sija
	1401	Quiche - Chichicastenango
	1402	Quiche - Ixcan
	1403	Quiche - Santa Cruz Del Quiche
	1404	Quiche - Chajul
	1405	Quiche - Cunen
	1406	Quiche - Sacapulas
	1407	Quiche - Uspantan
	1501	Retalhuleu - El Asintal
	1502	Retalhuleu - Retalhuleu
	1601	Sacatepequez - Antigua Guatemala
	1602	Sacatepequez - San Lucas Sacatepequez
	1701	San Marcos - Malacatan
	1702	San Marcos - Ayutla
	1703	San Marcos - Concepcion Tutuapa
	1704	San Marcos - La Reforma
	1705	San Marcos - San Cristobal Cucho
	1706	San Marcos - San Pablo
	1707	San Marcos - Tacana
	1708	San Marcos - Tejutla
	1801	Santa Rosa - Cuilapa
	1802	Santa Rosa - Santa Maria Ixhuatan
	1901	Solola - Solola
	1902	Solola - San Lucas Toliman
	1903	Solola - Santa Clara La Laguna
	2001	Suchitepequez - Cuyotenango

	2002	Suchitepequez - San Antonio Suchitepequez	
	2003	Suchitepequez - Santa Barbara	
	2101	Totonicapan - Momostenango	
	2102	Totonicapan - Totonicapan	
	2103	Totonicapan - San Cristobal Totonicapan	
	2104	Totonicapan - Santa Maria Chiquimula	
	2201	Zacapa - Zacapa	

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria:

Código de UMP	Nombre de UMP (Segmento censal)
0001	Guatemala - Amatitlan - Amatitlan
0002	Guatemala - Chinautla - Santa Luisa
0003	Guatemala - Guatemala - Zona 1
0004	Guatemala - Guatemala - Zona 6
0005	Guatemala - Guatemala - Zona 7
0006	Guatemala - Guatemala - Zona 14
0007	Guatemala - Guatemala - Zona 18
0008	Guatemala - Guatemala - Zona 21
0009	Guatemala - Mixco - La Brigada
0010	Guatemala - Mixco - San Ignacio
0011	Guatemala - Mixco - Ciudad San Cristobal Ii
0012	Guatemala - Petapa - Villa Hermosa I Y Ii
0013	Guatemala - San Jose Pinula - San Jose Pinula
0014	Guatemala - San Juan Sacatepequez - Ciudad Quetzal
0015	Guatemala - San Pedro Ayampuc - El Carrizal
0016	Guatemala - Santa Catarina Pinula - Cristo Rey
0017	Guatemala - Villa Canales - Los Pocitos
0018	Guatemala - Villa Nueva - Ciudad Real I
0019	Guatemala - Villa Nueva - Colonia Ciudad Del Sol
0020	Guatemala - Villa Nueva - Martires Del Pueblo
0021	Alta Verapaz - Coban - Coban
0022	Alta Verapaz - Coban - Cancal Pocol
0023	Alta Verapaz - San Pedro Carcha - Chelac
0024	Alta Verapaz - San Pedro Carcha - Bethania
0025	Chimaltenango - Tecpan Guatemala - Tecpan Guatemala
0026	Chiquimula - Chiquimula - El Matasano
0027	Escuintla - Escuintla - Prados Del Rio
0028	Escuintla - Santa Lucia Cotzumalguapa - El Paraiso
0029	Huehuetenango - Huehuetenango - Chimusinique
0030	Huehuetenango - Santa Cruz Barillas - Nuca
0031	Izabal - Morales - San Francisco
0032	Jalapa - Jalapa - Jalapa
0033	Jutiapa - Jutiapa - Jutiapa
0034	Peten - La Libertad - La Libertad
0035	Peten - Sayaxche - Tamarindo Ii
0036	Quetzaltenango - Coatepeque - La Democracia
0037	Quetzaltenango - Quetzaltenango - Quetzaltenango
0038	Quiche - Chichicastenango - Chutzorob I

0039	Quiche - Ixcan - San Marcos Rocnima
0040	Quiche - Santa Cruz Del Quiche - Santa Cruz Del Quiche
0041	San Marcos - Malacatan - Nuevo Egipto
0042	Solola - Solola - Xajaxac
0043	Totonicapan - Momostenango - Momostenango
0044	Totonicapan - Totonicapan - Coxom
0045	Alta Verapaz - Chahal - Chaquiro Quija
0046	Alta Verapaz - Lanquin - Comunidad Tzimabaj
0047	Alta Verapaz - San Cristobal Verapaz - Villa Nueva
0048	Alta Verapaz - Santa Cruz Verapaz - Panquiyou
0049	Alta Verapaz - Tucuru - Nueva Concepcion
0050	Baja Verapaz - Purulha - Sinanja
0051	Baja Verapaz - San Miguel Chicaj - San Francisco
0052	Chimaltenango - Patzun - Patzun
0053	Chimaltenango - San Martin Jilotepeque - Sauce Xejuj
0054	Chiquimula - Camotan - Pajco
0055	Chiquimula - Jocotan - Pericon
0056	El Progreso - San Agustin Acasaguastlan - San Agustin Acasaguastlan
0057	Escuintla - La Democracia - El Pilar
0058	Escuintla - Nueva Concepcion - Trocha 8
0059	Escuintla - Siquinala - Siquinala
0060	Huehuetenango - Colotenango - Perez
0061	Huehuetenango - Jacaltenango - San Marcos Huista
0062	Huehuetenango - Nenton - Xoxtac
0063	Huehuetenango - San Pedro Necta - Chejox
0064	Huehuetenango - Santa Eulalia - Chojzunil
0065	Izabal - El Estor - El Estor
0066	Izabal - Los Amates - El Nanzal
0067	Jalapa - San Luis Jilotepeque - Barrio El Llano
0068	Jutiapa - Comapa - El Tempisque
0069	Jutiapa - Quezada - Don Diego Rio De Paz
0070	Peten - Flores - Santa Elena De La Cruz
0071	Peten - San Andres - El Vayal
0072	Peten - San Luis - Sajul
0073	Quetzaltenango - Cantel - Xejuyub
0074	Quetzaltenango - Genova - Talsachun
0075	Quetzaltenango - San Carlos Sija - San Antonio Buenabaj
0076	Quiche - Chajul - Chajul
0077	Quiche - Cunen - Las Doncellas
0078	Quiche - Sacapulas - Salquil
0079	Quiche - Uspantan - Chitac
0080	Retalhuleu - El Asintal - El Centro
0081	Retalhuleu - Retalhuleu - Lotificacion 3 De Enero
0082	Sacatepequez - Antigua Guatemala - Antigua Guatemala
0083	Sacatepequez - San Lucas Sacatepequez - Residenciales Florentina
0084	San Marcos - Ayutla - 4 De Marzo
0085	San Marcos - Concepcion Tutuapa - Talhuito
0086	San Marcos - La Reforma - San Rafael Bocol

0087	San Marcos - San Cristobal Cucho - Las Majadas
0088	San Marcos - San Pablo - El Carmen
0089	San Marcos - Tacana - Tacana
0090	San Marcos - Tejutla - Las Manzanillas I
0091	Santa Rosa - Cuilapa - La Providencia
0092	Santa Rosa - Santa Maria Ixhuatan - Santa Maria Ixhuatan
0093	Solola - San Lucas Toliman - San Lucas Toliman
0094	Solola - Santa Clara La Laguna - Paquip
0095	Suchitepequez - Cuyotenango - Guadalupe
0096	Suchitepequez - San Antonio Suchitepequez - La Trinidad
0097	Suchitepequez - Santa Barbara - Guayabal
0098	Totonicapan - San Cristobal Totonicapan - Xesuc
0099	Totonicapan - Santa Maria Chiquimula - Poblacion Dispersa
0100	Zacapa - Zacapa - Zacapa

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
Guatemala - Amatitlan	7
Guatemala - Chinautla	7
Guatemala - Guatemala	8
Guatemala - Mixco	7
Guatemala - Petapa	7
Guatemala - San Jose Pinula	6
Guatemala - San Juan Sacatepequez	7
Guatemala - San Pedro Ayampuc	6
Guatemala - Santa Catarina Pinula	7
Guatemala - Villa Canales	7
Guatemala - Villa Nueva	7
Alta Verapaz - Coban	7
Alta Verapaz - San Pedro Carcha	7
Alta Verapaz - Chahal	4
Alta Verapaz - Lanquin	4
Alta Verapaz - San Cristobal Verapaz	6
Alta Verapaz - Santa Cruz Verapaz	6
Alta Verapaz - Tucuru	5
Baja Verapaz - Purulha	6
Baja Verapaz - San Miguel Chicaj	4
Chimaltenango - Tecpan Guatemala	7
Chimaltenango - Patzun	6

Chimaltenango - San Martin Jilotepeque	6
Chiquimula - Chiquimula	7
Chiquimula - Camotan	6
Chiquimula - Jocotan	6
El Progreso - San Agustin Acasaguastlán	5
Escuintla - Escuintla	7
Escuintla - Santa Lucia Cotzumalguapa	7
Escuintla - La Democracia	4
Escuintla - Nueva Concepcion	6
Escuintla - Siquinala	4
Huehuetenango - Huehuetenango	7
Huehuetenango - Santa Cruz Barillas	7
Huehuetenango - Colotenango	4
Huehuetenango - Jacaltenango	5
Huehuetenango - Nenton	6
Huehuetenango - San Pedro Necta	4
Huehuetenango - Santa Eulalia	6
Izabal - Morales	7
Izabal - El Estor	6
Izabal - Los Amates	6
Jalapa - Jalapa	7
Jalapa - San Luis Jilotepeque	4
Jutiapa - Jutiapa	7
Jutiapa - Comapa	4
Jutiapa - Quezada	4
Peten - La Libertad	7
Peten - Sayaxche	7
Peten - Flores	6
Peten - San Andres	6
Peten - San Luis	6
Quetzaltenango - Coatepeque	7
Quetzaltenango - Quetzaltenango	7
Quetzaltenango - Cantel	5
Quetzaltenango - Genova	5
Quetzaltenango - San Carlos Sija	4
Quiche - Chichicastenango	7
Quiche - Ixcan	7
Quiche - Santa Cruz Del Quiche	7
Quiche - Chajul	6
Quiche - Cunen	5
Quiche - Sacapulas	6
Quiche - Uspantan	6
Retalhuleu - El Asintal	5
Retalhuleu - Retalhuleu	6
Sacatepequez - Antigua Guatemala	5
Sacatepequez - San Lucas Sacatepequez	4
San Marcos - Malacatan	7
San Marcos - Ayutla	5

San Marcos - Concepcion Tutuapa	6
San Marcos - La Reforma	3
San Marcos - San Cristobal Cucho	3
San Marcos - San Pablo	6
San Marcos - Tacana	6
San Marcos - Tejutla	4
Santa Rosa - Cuilapa	5
Santa Rosa - Santa Maria Ixhuatan	4
Solola - Solola	7
Solola - San Lucas Toliman	4
Solola - Santa Clara La Laguna	3
Suchitepequez - Cuyotenango	6
Suchitepequez - San Antonio Suchitepequez	6
Suchitepequez - Santa Barbara	4
Totonicapan - Momostenango	7
Totonicapan - Totonicapan	7
Totonicapan - San Cristobal Totonicapan	5
Totonicapan - Santa Maria Chiquimula	6
Zacapa - Zacapa	6

8. Codificación Partidos Políticos:

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido Patriota (PP)	PP	Oposición	01	40
Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	FRG	Oposición	02	20
Partido de Avanzada Nacional (PAN)	PAN	Oposición	03	60
Unión Democrática (UD)	UD	Oposición	04	30
Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), (MAIZ)	URNG	Oposición	05	20
Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	UNE	Oposición	06	30
Gran Alianza Nacional (GAN)	GAN	Oposición	07	40
Partido Unionista (PU)	PU	Oposición	08	70
Unión del Cambio Nacional (UCN)	UCN	Oposición	09	50
Centro de Acción Social (CASA)	CASA	Oposición	10	40
Encuentro por Guatemala (EG)	EG	Oposición	11	30
Partido Político Visión con Valores (VIVA)	VIVA	Oposición	12	40
Alternativa Nueva Nación (ANN)	ANN	Oposición	13	20
Acción Desarrollo Nacional (ADN)	ADN	Oposición	14	40
Compromiso Renovación y Orden (CREO)	CREO	Oposición	15	60
Libertad Democrática Renovada (LIDER)	LIDER	Oposición	16	60
Frente de Convergencia Nacional	FCN	Gobierno	17	40
Otros			94	
Vota nulo/blanco			95	
No vota/ninguno			96	
No inscrito			97	
No sabe			98	
No responde			00	

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión y revisión de codificación), se llevaron a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento.

Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.

1.1 Variables Filtro	<p>Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación.</p> <p>-El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas.</p> <p>-En caso de que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar.</p> <p>-Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta.</p> <p>-Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.</p>
1.2 Variables Sociodemográficas	<p>- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó los estudios a los 8 años de edad con estudios primarios concluidos).</p>

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.

2.1. Consistencia	<p>1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación</p> <p>-Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos.</p> <p>-El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos</p> <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos</p> <p>-Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos.</p> <p>3. No aplicable cuando corresponda</p> <p>-Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas.</p> <p>4. Socio demográficas: Educación, Ocupación</p> <p>-Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías.</p> <p>-Si había dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante.</p> <p>-Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables</p> <p>5. Repeticiones</p> <p>-Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.</p>
2.2 Recodificación	<p>Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p> <p>Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para</p>

	asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se lograron los permisos correspondientes, las personas fueron accesibles para realizar la entrevista, ya que se tuvo acompañamiento de autoridades locales. • Los temas incluidos dentro del cuestionario fueron muy interesantes para los encuestados. • En la parte de política indicaban su sentir hacia la situación del país en el momento con mucho deseo de ser escuchados.
2. Aspectos negativos	<ul style="list-style-type: none"> • Los encuestados indicaban que, aunque es muy interesante la entrevista es muy larga, lo cual hacia que en dado momento perdieran el interés en continuar contestando. • En los hogares había personas que querían contestar la encuesta, pero se molestaban cuando se les indicaban que se tenían perfiles estipulados. • En algunas preguntas los encuestados se sentían como intimidados, cuando se les preguntaban por ejemplo si habían llegado a ofrecerles objetos robados en los últimos 12 meses en el hogar.
3. Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el desarrollo del proyecto hubo lluvias, lo cual hizo que se retrasara el campo. • Se tuvieron que pedir permisos en la mayoría de lugares, para poder ingresar a las comunidades, lo cual hacia que se perdiera hasta medio día para empezar a realizar las entrevistas. • Las distancias de los lugares fue un factor, ya que en algunos se tuvieron que pagar “fletes” para llegar al punto. • La barrera de idioma, se encontraban personas con el perfil necesario, pero no hablaban español.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

**INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020
HONDURAS**

I. MUESTRA																				
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.																			
2. Nivel de Representación	99% de la población del país.																			
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional excepto Gracias a Dios e Islas de la Bahía.																			
4. Número de Casos	1000 casos																			
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales 5.1 Descripción Cálculo del error muestral $\text{Formula} = \frac{0.5/2 * (1.96^2)}{\sqrt{1000}} * 100$																			
6. Descripción de la Muestra																				
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del último censo de Honduras (2013).																			
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada y proporcional de acuerdo a la población de los segmentos censales, con base en la cartografía del INE. Estratos: Tegucigalpa: Comprende el Distrito Central de Francisco Morazán. San Pedro Sula: Comprende el municipio de San Pedro Sula del departamento de Cortes. Ciudades de 10 mil y más: Ciudades con 10 mil o más habitantes urbanas según el último censo del país (2013), excluyendo Tegucigalpa y San Pedro Sula. Resto del País: Las áreas restantes excluidas de Tegucigalpa, San Pedro Sula y ciudades de 10 mil y más.																			
6.3 Número de etapas	La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuales no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el último Censo del país (ver punto 7.4). <i>Distribución porcentual de muestra ponderada por región:</i> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Estrato:</th> <th>Urbano</th> <th>Rural</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tegucigalpa</td> <td>100%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>SPS</td> <td>100%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Ciudades</td> <td>100%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Resto</td> <td>24%</td> <td>76%</td> </tr> <tr> <td>Total ponderarado</td> <td>56%</td> <td>44%</td> </tr> </tbody> </table>		Estrato:	Urbano	Rural	Tegucigalpa	100%	-	SPS	100%	-	Ciudades	100%	-	Resto	24%	76%	Total ponderarado	56%	44%
Estrato:	Urbano	Rural																		
Tegucigalpa	100%	-																		
SPS	100%	-																		
Ciudades	100%	-																		
Resto	24%	76%																		
Total ponderarado	56%	44%																		

¹ Mayoría de edad legal en país.

6.3.1 Selección de cada etapa	<p>Se utiliza muestreo polietápico: 1) se realiza una selección con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos correspondientes a caseríos/barrios/colonias dentro de los estratos definidos; 2) se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas 3) en el cual se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella. Posteriormente, por medio de cuotas según variables sociodemográficas (género, edad y educación), 4) se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país.</p> <p>Tabla resumen:</p>				
Nº Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo			
I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos-caseríos/barrios/colonias dentro de los estratos definidos.			
II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, pertenecientes a los segmentos seleccionados en la Etapa I.			
III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.			
IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.			
6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.					
Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad
<i>Tegucigalpa</i>	Francisco Morazan	1 - Bo. Centro De Comayaguela	10	0001-0010	1.014.652
	Francisco Morazan	2 - Bo. Morazán	10	0011-0020	1.014.652
	Francisco Morazan	3 - Col. 14 De Marzo	10	0021-0030	1.014.652
	Francisco Morazan	4 - El Zarzal o Betanía	10	0031-0040	1.014.652
	Francisco Morazan	5 - Col. La Independencia	10	0041-0050	1.014.652
	Francisco Morazan	6 - Col. La Primavera	10	0051-0060	1.014.652
	Francisco Morazan	7 - Col.Los Robles	10	0061-0070	1.014.652
	Francisco Morazan	8 - Col. José Angel Ulloa (Sector 1 al	10	0071-0080	1.014.652
	Francisco Morazan	9 - Col. San Miguel	10	0081-0090	1.014.652
	Francisco Morazan	10 - Col. Villa los Laureles (Flor del	10	0091-0100	1.014.652
	Francisco Morazan	11 - Col.1ro de Diciembre	10	0101-0110	1.014.652

	Francisco Morazan	12 - Col. Rafael Leonardo Callejas	10	0111-0120	1.014.652
	Francisco Morazan	13 - Col. Santa Cecilia	10	0121-0130	1.014.652
	Francisco Morazan	14 - Las Tapias	10	0131-0140	1.014.652
San Pedro Sula	Cortes	15 - Barrio Barandilla	10	0141-0150	627.719
	Cortes	16 - Barrio Chamelecon	10	0151-0160	627.719
	Cortes	17 - Barrio Medina	10	0161-0170	627.719
	Cortes	18 - Col. Calpules	10	0171-0180	627.719
	Cortes	19 - Col. Honduras	10	0181-0190	627.719
	Cortes	20 - Col. Las Brisas	10	0191-0200	627.719
	Cortes	21 - Col. Navidad	10	0201-0210	627.719
	Cortes	22 - Col. Roberto Suazo Cordova	10	0211-0220	627.719
	Cortes	23 - Col. Trejo	10	0221-0230	627.719
	Cortes	24 - BRISAS INVA	10	0231-0240	627.719
	Cortes	25 - JUPITER	10	0241-0250	627.719
	Cortes	26 - LOS ALPES	10	0251-0260	627.719
	Cortes	27 - PROVIDENCIA	10	0261-0270	627.719
	Cortes	28 - SANDOVAL SORTO	10	0271-0280	627.719
	Cortes	29 - Tr. GUADALUPE 2do	10	0281-0290	627.719
	Cortes	30 - Col. Brisas de Cemcol	10	0291-0300	627.719
	Cortes	31 - Asentamiento San Jorge	10	0301-0310	627.719
	Cortes	32 - Nuevas Colinas	10	0311-0320	627.719
Ciudades de 10 mil y más	Atlantida	33 - El Pino	10	0321-0330	20.547
	Atlantida	34 - Col. Irías Navas	10	0331-0340	178.966
	Atlantida	35 - Col. Canelas II	10	0341-0350	178.966
	Atlantida	36 - Barrio El Paraíso	10	0351-0360	86.675
	Choluteca	37 - Barrio La Libertad	10	0361-0370	140.273
	Choluteca	38 - Marcovia	10	0371-0380	43.585
	Colon	39 - Barrio Buenos Aires	10	0381-0390	80.622
	Colon	40 - El Remolino	10	0391-0400	55.291
	Comayagua	41 - Col. 1 de Mayo	10	0401-0410	132.029
	Comayagua	42 - Barrio San Miguel	10	0411-0420	85.954
	Copan	43 - Barrio El Portillo o El Duende	10	0421-0430	55.136
	Cortes	44 - Col. Exitos de Anach 1	10	0431-0440	211.705
	Cortes	45 - Col. Ediberto Solano	10	0441-0450	211.705
	Cortes	46 - La Protección	10	0451-0460	211.705
	Cortes	47 - Colonia Corozal Dos o Las	10	0461-0470	66.913
	Cortes	48 - Barrio El Porvenir	10	0471-0480	111.736
	Cortes	49 - Barrio Buenos Aires	10	0481-0490	20.039
	Cortes	50 - Barrio Las Flores	10	0491-0500	132.283
	Cortes	51 - Colonia Melgar Castro	10	0501-0510	132.283
	El Paraiso	52 - Col. La Conce	10	0511-0520	176.703

	Francisco Morazan	53 - Jalaca	10	0521-0530	32.391
	La Paz	54 - Barrio La Granja	10	0531-0540	41.189
	Ocotepeque	55 - Barrio Las Flores	10	0541-0550	18.468
	Olancho	56 - Barrio El Castaño	10	0551-0560	115.003
	Santa Barbara	57 - Loma Alta	10	0561-0570	19.356
	Valle	58 - Barrio Arriba	10	0571-0580	53.780
	Yoro	59 - El Jocomico	10	0581-0590	42.781
	Yoro	60 - Col. Palermo	10	0591-0600	166.478
	Yoro	61 - Morazán	10	0601-0610	38.774
	Yoro	62 - El Carril	10	0611-0620	98.480
Resto del país	Atlantida	63 - Esparta	10	0621-0630	17.883
	Atlantida	64 - La Esperanza	10	0631-0640	86.675
	Choluteca	65 - La Ceibita	10	0641-0650	25.700
	Choluteca	66 - El Jacalito	10	0651-0660	29.619
	Colon	67 - El Cenizo	10	0661-0670	12.732
	Colon	68 - El Guapinol	10	0671-0680	80.622
	Comayagua	69 - Las Quebradas	10	0681-0690	132.029
	Comayagua	70 - Lejamaní	10	0691-0700	5.632
	Comayagua	71 - San Ignacio	10	0701-0710	85.954
	Copan	72 - Virginia No.1	10	0711-0720	36.361
	Copan	73 - San Miguel	10	0721-0730	15.629
	Copan	74 - Yarushin	10	0731-0740	55.136
	Cortes	75 - Col. Episcopal Proyecto Suyapa	10	0741-0750	111.736
	Cortes	76 - Los Caminos	10	0751-0760	76.260
	El Paraíso	77 - Gualiqueme	10	0761-0770	176.703
	El Paraíso	78 - Güinope	10	0771-0780	8.478
	El Paraíso	79 - La Toyosa	10	0781-0790	41.091
	Francisco Morazan	80 - Tamarindo	10	0791-0800	23.580
	Francisco Morazan	81 - Surcos de Caña	10	0801-0810	10.140
	Francisco Morazan	82 - Zarabanda	10	0811-0820	10.698
	Gracias A Dios	83 - Prunnitara	10	0821-0830	44.089
	Intibuca	84 - Los Planes	10	0831-0840	52.834
	Intibuca	85 - El Junquillo	10	0841-0850	5.086
	La Paz	86 - La Florida	10	0851-0860	27.515
	Lempira	87 - La Arada	10	0861-0870	6.714
	Lempira	88 - Barrio la Alegría o Junera	10	0871-0880	25.079
	Lempira	89 - San Marcos	10	0881-0890	8.658

Ocotepeque	90 - San Juan	10	0891-0900	9.203
Olancho	91 - Casa Quemada	10	0901-0910	19.004
Olancho	92 - La Colonia Sureña	10	0911-0920	28.243
Olancho	93 - Rancho Quemado	10	0921-0930	115.003
Olancho	94 - Jícaro Gordo	10	0931-0940	10.289
Santa Barbara	95 - San Vicente de Las Nieves	10	0941-0950	8.715
Santa Barbara	96 - San Ramón	10	0951-0960	6.788
Santa Barbara	97 - Col. Canadá	10	0961-0970	18.628
Valle	98 - El Limón	10	0971-0980	53.780
Yoro	99 - El Zapote	10	0981-0990	38.774
Yoro	100 - Las Brisas	10	0991-1000	31.303

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra ponderada	
	N	%	n	%
Urbana	2681215	56%	560	56%
Rural	2071805	44%	440	44%

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(--/-/13) En la fuente utilizada del último censo no se indica el día exacto en que fue realizado el censo.
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística (INE).
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Instituto Nacional de Estadísticas, Honduras C.A, Censo de Población y VI de Vivienda 2013 Procesado con Redatam+SP Se utilizan los datos recolectados en el último censo ya que nos brinda información más detallada de los lugares específicos que se van a visitar. Las proyecciones encontradas se encuentran muy limitadas.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Son todos los lugares poblados que no tienen las características determinadas para la zona urbana (2000 habitantes o más, servicio de agua por tubería, comunicación terrestre, escuela primaria completa, correo o telégrafo, que posea alguno de los siguientes servicios: alumbrado eléctrico, alcantarillado, centro de salud). Esta área representa el 47% de la población nacional, correspondiente a 3.867.549* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2013 por el INE de Honduras. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 18 años (2 681 215).

8. Ponderación: Si X No

La muestra se ponderará según la variable región, que corresponde a la estratificación inicial de la muestra, tal como se señala en el punto 6.2. Ponderación por edad ²

- 1.Tegucigalpa
2. San Pedro Sula
3. Ciudades(Cebeceras) de 10 mil y más habitantes
4. Resto del país

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral: Indicación de Latinobarómetro

En la propuesta el oferente debe indicar sólo la información que disponga a priori según diseño de la muestra. La información restante se debe incluir en el Control de la Muestra e Informe Metodológico.

Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Región				
Tegucigalpa	13	18	0.72222	13
San Pedro Sula	8	14	0.57143	8
Ciudades (cabeceras) de 10mil y más	25	30	0.83333	25
Resto del país	54	38	1.42105	54

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.

NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	47	47	NA
Mujer	53	53	
Edad			
18 ³ a 25	29	29	
26 a 40	35	35	NA
41 a 60	24	24	
61 y más	12	12	
Educación			
Sin estudios	17	17	
Primaria y menos	52	52	NA
Secundaria y menos	25	25	
Superior y menos	6	6	

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1-5 años
Primaria completa	6 años
Secundaria incompleta	7-10 años
Secundaria completa	11 ó 12 años
Superior incompleta	13 y más
Superior completa	15 y más

2. Tipo de Educación Técnica		
La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar "No aplica".		
El nivel medio está integrado por dos ciclos: el ciclo básico y el diversificado. El ciclo básico puede ser bachillerato académico (dura dos años) o técnico profesional que dura entre 2 o 3 años (Agropecuario, Industrial, Administrativo, Ambiental y Civil)		Completa 12-13 años de secundaria
III. TRABAJO DE CAMPO		
1. Diseño del Trabajo de Campo		
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	1 Director país: responsable del proceso total Gissella Marroquín. 1 Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos hasta que llega a validación. Damariz Andino, directora campo de Honduras. 19 Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re entrevista personal o telefónica posterior o in situ. 54 Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante.	
1.2 Número y perfil de encuestadores	54 encuestadores- Estudio secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas del entrevistador	
1.3 Número de entrevistas por encuestador	19 entrevistas por encuestador en promedio.	
1.4 Fecha de trabajo de campo:		
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	28 de octubre del 2020	
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	27 de noviembre del 2020	
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicaron las entrevistas fue 100% español.	
2. Administración del Estudio:		
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.	
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o unidades primarias según la muestra por estrato geográfico, departamento género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.	
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos.	
2.1.3 Documento administración estudio 4	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.	
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.	
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.		
3.1 Código y nombre del encuestador	Código	Código y nombre de encuestador
	604	Alfredo Majano
	631	Belsyn Varela

	1632	Carlos Lievano
	2132	Elizabeth García
	2735	Enrique Torres
	2923	Ernesto Escobar
	6295	Fátima Hernández
	8809	Guillermo Moreno
	10292	Javier Sanchez
	22569	Juan Carlos Henriquez
	25296	Karla Escalante
	28723	Luis Preza
	28996	Manuel Sanchez
	29890	Marlyn Mejia
	30629	Noe Landaverde
	34189	Norma Hernandez
	39271	Patricia
	39965	Rolando Alfaro
	40296	Samuel
	40902	Sandra López
	45191	Sandra Villatoro
	45342	Blanca Orellana
	46281	Carlos Anaya
	49944	Iris Peraza
	50067	Alvaro Navarro
	51780	Andy Martinez
	53841	Antony Escobar
	54977	Blanca Antillon
	57272	Carmen Garcia
	58237	Cesar Henriquez
	59592	Daniel
	60295	Elizabeth Garcia
	61037	Flor Garcia
	62649	Flor Ramírez
	64280	Ignacio
	67965	Ivonne Calixto
	69001	Jacqueline Martínez
	71532	Jose Garcia
	72008	Katia Alberto
	73251	Maribel Hernandez
	74350	Matías
	74800	Monica Ardon
	75218	Patricia Alvarado
	76560	Rosa Hernández
	77468	Sandra Martinez
	78391	Sergio Rivas
	80874	Yamilet Quintanilla

	85320	Yeraldy Granados
	85830	German Lopez
	86231	Job Martinez
	87193	Juan Henríquez
	88312	Abigail Juarez
	89215	Alexi Martínez
	91047	Carlod Anaya
3.2 Hora de inicio de la entrevista	07:05 horas	
3.3 Hora de término de la entrevista	21:19 horas	
3.4 Duración de la entrevista	<p>54.55 minutos promedio de entrevista 44 minutos entrevista más breve 106 minutos entrevista más larga</p> <p>Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.</p>	
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.		
3.5.1 Control de visitas	<p>0.53 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 10 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.</p>	
3.5.2 Rechazos	<p>2.78 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 12 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.</p>	
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	<p>3.78 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 13 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.</p>	
3.6 Pérdidas Muestrales		
3.6.1 Pérdidas	<p>1.51 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 11 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.</p>	
3.7 Muestras por cuotas		
3.7.1 Contactos fallidos	<p>0.87 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 16 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.</p>	
4. Entrenamiento		
4.1 Entrenamiento general del encuestador:		
-El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo.		
-Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial.		

- Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.
- Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas.
- Hojas de cuota, en estas hojas se les indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de qué edades y género.
- Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador.
- Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo.
- Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.

4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorzar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario

4.2 Entrenamiento de cuestionario:

1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios.
2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones.
3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención.
4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta.
5. Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor.
6. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos.
7. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.

4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-Técnicas generales de entrevista.

4.3 Entrenamiento de muestra:

1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales.
2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles.
3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento.
4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota.
5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.

4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5. Boleta de gracias

5. Supervisión

Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 48% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el

trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento, así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento, así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.

5.1 Tipo de supervisión

5.1.1 Supervisión selección del hogar	46.1% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2 Supervisión de Carátula	25.5% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	20.6% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.

5.2 Entrenamiento de Supervisión:

-Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.

1. Supervisión de calidad: La re-entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia.
2. Supervisión de carátula: Se revisaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros.

Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.

5.2.1 Cantidad de horas	4 horas
5.2.2 Material utilizado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo Técnicas generales de entrevista. 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias

5.3 Estadística de Supervisión

5.3.1 Número de supervisores	14 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.		
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	Para Honduras hubo un total de 54 personas trabajando en labores de encuestadores, en promedio se realizaron 19 entrevistas por persona. Dispersión de supervisión:		
Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
Allison Colindres	7	4	3

Axel Ordoñez	6	3	3
Betty Ramos	7	2	5
Denilson Martínez	12	7	5
Douglas Suazo	12	5	7
Gloria Vasquez	7	4	3
Heidy Alonzo	13	9	4
Jennifer nuñez	9	4	5
Karla Figueroa	15	9	6
Lorena Sánchez	7	4	3
Maribel Diaz	10	5	5
Maytee Mendez	8	3	5
Patricia Estrada	5	3	2
Felicidad Mendoza	9	7	2
Gerson Valladares	11	6	5
Gisela Murillo	9	5	4
Harlene Zuniga	5	3	2
Jenny Gallardo	5	3	2
Carmen Ramos	7	5	2
Daniel amador	3	2	1
Eliza Gonzalez	5	3	2
Josue Sánchez	5	2	3
Maria Martínez	5	3	2
Nancy Funez	3	2	1
Patricia Valladares	17	10	7
Yessy Vasquez	7	3	4
Esteffany Lopez	7	5	2
Angelica Rodriguez	8	6	2
Bessy Posadas	7	5	2
Bessy Ramos	12	6	6
Briggitte Cruz	16	10	6
Denilson Martinez	15	10	5
Edson Espinal	5	2	3
Eduardo Cruz	4	1	3
Gloria Vásquez	13	9	4
Harold Rodriguez	4	2	2
Indira Figueroa	6	3	3
Jenny Garcia	15	7	8
Jorge Mercado	6	3	3
Josseline Urbina	15	8	7
Katia Hernandez	7	3	4
Kevin Salinas	6	2	4
Keyla Amador	6	3	3
Melissa Toledo	10	5	5
Paola Samayoa	11	7	4
Perla Paniagua	6	3	3
Rocio Rodríguez	6	3	3
Yolisma Vijil	13	6	7
Abdi Almendarez	16	12	4

Axel Ordóñez	5	2	3
Belquis Gomez	7	3	4
Denia Martinez	13	7	6
Ernesto Lopez	7	4	3
Gerson	6	2	4

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código	Nombre Supervisor
	1	Carlos Martínez
	2	Claudia Coreas
	3	Dalila Melendez
	4	Damaris Cruz
	5	David Perdomo
	6	Fabiola Cortez
	7	Jacqueline Martinez
	8	Jeniffer Tejada
	9	Juan Orantes
	10	Katy Rodriguez
	11	María Flores
	12	Nidia Rodríguez
	13	Patricia Portillo
	14	Rosa Pineda

5.4.2 Fecha de la supervisión

Fecha en que se supervisan las entrevistas
Del 28 de octubre al 28 de noviembre del 2020.
Información debe ser consistente con la base de datos.

5.5 Resultado de la supervisión

5.5.1 Correcta (OK)	1000
5.5.2 Con fraude	0
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No Aplica.

IV. CODIFICACIÓN

1. Entrenamiento de codificadores:

1. El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.
2. Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.
3. Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.
4. A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.
5. Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso.

La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 28% de la misma por parte del procesador.

1.1 Cantidad de horas	4 horas.
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación e Instructivo de codificación LB 2018 3. Forma de hacer los números

2. Registro de codificación

2.1 Cantidad de codificadores	54
-------------------------------	----

2.2 Código y nombre de codificadores	Ver listado de encuestadores
3. Control de calidad de la codificación	
3.1 Control de calidad de codificación	La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 33% de la misma por parte del procesador.
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Partidos Políticos
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.	
Código de Región	Nombre de Región
1	Tegucigalpa
2	San Pedro Sula
3	Ciudades de 10 mil y más
4	Resto del país
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.	
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
0101	Francisco Morazan - Distrito Central
0102	Francisco Morazan - Talanga
0103	Francisco Morazan - Cedros
0104	Francisco Morazan - Ojojona
0105	Francisco Morazan - Santa Lucía
0201	Cortes - San Pedro Sula
0202	Cortes - Choloma
0203	Cortes - La Lima
0204	Cortes - Puerto Cortes
0205	Cortes - San Francisco De Yohoja
0206	Cortes - Villanueva
0207	Cortes - Santa Cruz De Yohoja
0301	Atlantida - El Porvenir
0302	Atlantida - La Ceiba
0303	Atlantida - Tela
0304	Atlantida - Esparta
0401	Choluteca - Choluteca
0402	Choluteca - Marcovia
0403	Choluteca - Concepcion De Maria
0404	Choluteca - Namasigue
0501	Colon - Tocoa
0502	Colon - Trujillo
0503	Colon - Balfate
0601	Comayagua - Comayagua
0602	Comayagua - Siguatepeque
0603	Comayagua - Lejamani
0701	Copan - Santa Rosa De Copan

0702	Copan - Copan Ruinas
0703	Copan - La Union
0801	El Paraiso - Danli
0802	El Paraiso - Guinope
0803	El Paraiso - Teupasenti
0901	Gracias A Dios - Puerto Lempira
1001	Intibuca - Intibuca
1002	Intibuca - Santa Lucia
1101	La Paz - La Paz
1102	La Paz - Marcala
1201	Lempira - Candelaria
1202	Lempira - La Iguala
1203	Lempira - San Francisco
1301	Ocotepeque - San Marcos
1302	Ocotepeque - La Labor
1401	Olancho - Juticalpa
1402	Olancho - Campamento
1403	OLANCHO - Dulce Nombre De Culmí
1404	OLANCHO - Santa María Del Real
1501	Santa Barbara - Azacualpa
1502	Santa Barbara - Ilama
1503	Santa Barbara - San Francisco De Ojuera
1504	Santa Barbara - Trinidad
1601	Valle - Nacaome
1701	Yoro - El Negrito
1702	Yoro - El Progreso
1703	Yoro - Morazán
1704	Yoro - Olanchito
1705	Yoro - Victoria

1. Códigos de Unidad Muestral Primaria:

Código de UMP	Nombre de UMP (Segmento)
0001	Francisco Morazan - Distrito Central - Bo. Centro De Comayaguela
0002	Francisco Morazan - Distrito Central - Bo. Morazán
0003	Francisco Morazan - Distrito Central - Col. 14 De Marzo
0004	Francisco Morazan - Distrito Central - El Zarzal O Betanía
0005	Francisco Morazan - Distrito Central - Col. La Independencia
0006	Francisco Morazan - Distrito Central - Col. La Primavera
0007	Francisco Morazan - Distrito Central - Col.Los Robles
0008	Francisco Morazan - Distrito Central - Col. José Angel Ulloa (Sector 1 Al
0009	Francisco Morazan - Distrito Central - Col. San Miguel
0010	Francisco Morazan - Distrito Central - Col. Villa Los Laureles (Flor Del
0011	FRANCISCO MORAZAN - DISTRITO CENTRAL - Col.1ro De Diciembre
0012	Francisco Morazan - Distrito Central - Col. Rafael Leonardo Callejas
0013	Francisco Morazan - Distrito Central - Col.Santa Cecilia
0014	Francisco Morazan - Distrito Central - Las Tapias
0015	Cortes - San Pedro Sula - Barrio Barandilla
0016	Cortes - San Pedro Sula - Barrio Chamelecon
0017	Cortes - San Pedro Sula - Barrio Medina

0018	Cortes - San Pedro Sula - Col. Calpules
0019	Cortes - San Pedro Sula - Col. Honduras
0020	Cortes - San Pedro Sula - Col. Las Brisas
0021	Cortes - San Pedro Sula - Col. Navidad
0022	Cortes - San Pedro Sula - Col. Roberto Suazo Cordova
0023	Cortes - San Pedro Sula - Col. Trejo
0024	Cortes - San Pedro Sula - Brisas Inva
0025	Cortes - San Pedro Sula - Jupiter
0026	Cortes - San Pedro Sula - Los Alpes
0027	Cortes - San Pedro Sula - Providencia
0028	Cortes - San Pedro Sula - Sandoval Sorto
0029	CORTES - SAN PEDRO SULA - Tr. GUADALUPE 2do ANILLO
0030	Cortes - San Pedro Sula - Col. Brisas De Cemcol
0031	Cortes - San Pedro Sula - Asentamiento San Jorge
0032	Cortes - San Pedro Sula - Nuevas Colinas
0033	Atlantida - El Porvenir - El Pino
0034	Atlantida - La Ceiba - Col. Irías Navas
0035	Atlantida - La Ceiba - Col. Canelas II
0036	Atlantida - Tela - Barrio El Paraíso
0037	Choluteca - Choluteca - Barrio La Libertad
0038	Choluteca - Marcovia - Marcovia
0039	Colon - Tocoa - Barrio Buenos Aires
0040	Colon - Trujillo - El Remolino
0041	Comayagua - Comayagua - Col. 1 De Mayo
0042	Comayagua - Siguatepeque - Barrio San Miguel
0043	Copan - Santa Rosa De Copan - Barrio El Portillo O El Duende
0044	Cortes - Choloma - Col. Exitos De Anach 1
0045	Cortes - Choloma - Col. Ediberto Solano
0046	Cortes - Choloma - La Protección
0047	Cortes - La Lima - Colonia Corozal Dos O Las Locas
0048	Cortes - Puerto Cortes - Barrio El Porvenir
0049	Cortes - San Francisco De Yojoa - Barrio Buenos Aires
0050	Cortes - Villanueva - Barrio Las Flores
0051	Cortes - Villanueva - Colonia Melgar Castro
0052	El Paraiso - Danli - Col. La Conce
0053	Francisco Morazan - Talanga - Jalaca
0054	La Paz - La Paz - Barrio La Granja
0055	Ocotepeque - San Marcos - Barrio Las Flores
0056	Olancho - Juticalpa - Barrio El Castaño
0057	Santa Barbara - Azacualpa - Loma Alta
0058	Valle - Nacaome - Barrio Arriba
0059	Yoro - El Negrito - El Jocomico
0060	Yoro - El Progreso - Col. Palermo
0061	Yoro - Morazán - Morazán
0062	Yoro - Olanchito - El Carril
0063	Atlantida - Esparta - Esparta
0064	Atlantida - Tela - La Esperanza
0065	Choluteca - Concepcion De Maria - La Ceibita

0066	Choluteca - Namasigue - El Jacalito
0067	Colon - Balfate - El Cenizo
0068	Colon - Tocoa - El Guapinol
0069	Comayagua - Comayagua - Las Quebradas
0070	Comayagua - Lejamani - Lejamani
0071	Comayagua - Siguatepeque - San Ignacio
0072	Copan - Copan Ruinas - Virginia No.1
0073	Copan - La Union - San Miguel
0074	Copan - Santa Rosa De Copan - Yarushin
0075	Cortes - Puerto Cortes - Col. Episcopal Proyecto Suyapa
0076	Cortes - Santa Cruz De Yojoa - Los Caminos
0077	El Paraiso - Danli - Gualiqueme
0078	El Paraiso - Guinope - Güinope
0079	El Paraiso - Teupasenti - La Toyosa
0080	Francisco Morazan - Cedros - Tamarindo
0081	Francisco Morazan - Ojojona - Surcos De Caña
0082	Francisco Morazan - Santa Lucia - Zarabanda
0083	Gracias A Dios - Puerto Lempira - Prunnitara
0084	Intibucá - Intibucá - Los Planes
0085	Intibucá - Santa Lucia - El Junquillo
0086	La Paz - Marcala - La Florida
0087	Lempira - Candelaria - La Arada
0088	Lempira - La Iguala - Barrio La Alegria O Junera
0089	Lempira - San Francisco - San Marcos
0090	Ocotepeque - La Labor - San Juan
0091	Olancho - Campamento - Casa Quemada
0092	Olancho - Dulce Nombre De Culmí - La Colonia Sureña
0093	Olancho - Juticalpa - Rancho Quemado
0094	Olancho - Santa María Del Real - Jícaro Gordo
0095	Santa Barbara - Ilama - San Vicente De Las Nieves
0096	Santa Barbara - San Francisco De Ojuera - San Ramón
0097	Santa Barbara - Trinidad - Col. Canadá
0098	Valle - Nacaome - El Limón
0099	Yoro - Morazán - El Zapote
0100	Yoro - Victoria - Las Brisas

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
Francisco Morazan - Distrito Central	8

Francisco Morazan - Talanga	4
Francisco Morazan - Cedros	4
Francisco Morazan - Ojojona	3
Francisco Morazan - Santa Lucía	3
Cortes - San Pedro Sula	7
Cortes - Choloma	7
Cortes - La Lima	6
Cortes - Puerto Cortes	7
Cortes - San Francisco De Yojoa	4
Cortes - Villanueva	7
Cortes - Santa Cruz De Yojoa	6
Atlantida - El Porvenir	4
Atlantida - La Ceiba	7
Atlantida - Tela	6
Atlantida - Esparta	3
Choluteca - Choluteca	7
Choluteca - Marcovia	5
Choluteca - Concepcion De Maria	4
Choluteca - Namasigue	4
Colon - Tocoa	6
Colon - Trujillo	6
Colon - Balfate	3
Comayagua - Comayagua	7
Comayagua - Siguatepeque	6
Comayagua - Lejamani	2
Copan - Santa Rosa De Copan	6
Copan - Copan Ruinas	4
Copan - La Union	3
El Paraiso - Danli	7
El Paraiso - Guinope	2
El Paraiso - Teupasenti	5
Gracias A Dios - Puerto Lempira	5
Intibuca - Intibuca	6
Intibuca - Santa Lucia	2
La Paz - La Paz	5
La Paz - Marcala	4
Lempira - Candelaria	2
Lempira - La Iguala	4
Lempira - San Francisco	2
Ocotepeque - San Marcos	3
Ocotepeque - La Labor	2
Olancho - Juticalpa	7
Olancho - Campamento	3
OLANCHO - Dulce Nombre De Culmí	4
OLANCHO - Santa María Del Real	3
Santa Barbara - Azacualpa	3
Santa Barbara - Ilama	2
Santa Barbara - San Francisco De Ojuera	2

Santa Barbara - Trinidad	3
Valle - Nacaome	6
Yoro - El Negrito	5
Yoro - El Progreso	7
Yoro - Morazán	4
Yoro - Olanchito	6
Yoro - Victoria	4

8. Codificación Partidos Políticos:

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido Nacional de Honduras	(PN)	GOBIERNO	01	70
Partido Liberal de Honduras	(PL)	OPOSICIÓN	02	40
Partido de Unión Democrática	(UD)	OPOSICIÓN	03	30
Partido Demócrata Cristiano de Honduras	(PDCH)	OPOSICIÓN	04	50
Partido Innovación y Unidad	(PINU)	OPOSICIÓN	05	95
Partido Libertad y Refundación	(LIBRE)	OPOSICIÓN	06	40
<i>Otros</i>			94	
<i>Vota nulo/blanco</i>			95	
<i>No vota/ninguno</i>			96	
<i>No inscrito</i>			97	
<i>No sabe</i>			98	
<i>No responde</i>			00	

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión y revisión de codificación), se llevaron a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento.

Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.

1.1 Variables Filtro	<p>Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación.</p> <p>-El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas.</p> <p>-En caso de que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar.</p> <p>-Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta.</p> <p>-Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.</p>
1.2 Variables Sociodemográficas	<p>- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad y posee estudios primarios concluidos).</p>

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.

2.1. Consistencia	1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación
-------------------	---

	<p>-Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos.</p> <p>-El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos</p> <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos</p> <p>-Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos.</p> <p>3. No aplicable cuando corresponda</p> <p>-Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas.</p> <p>4. Socio demográficas: Educación, Ocupación</p> <p>-Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías.</p> <p>-Si había dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante.</p> <p>-Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables</p> <p>5. Repeticiones</p> <p>-Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.</p>
2.2 Recodificación	<p>Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p> <p>Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p>

VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

1. Aspectos positivos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar que la población ha mejorado en cuanto a su nivel educativo, ya que ahora es más difícil encontrar a alguien que no sepa leer y escribir, esto por el Programa de alfabetización que se lleva a cabo en los colegios de secundaria. • Las personas estuvieron más dispuestas a participar • A los participantes que pertenecen al partido de gobierno (Partido Nacional) vieron con buenos ojos la encuesta. • Las personas sienten que son tomadas en cuenta y que se interesan por su condición al realizarles las preguntas sobre la alimentación.
2. Aspectos negativos	<ul style="list-style-type: none"> • A veces las personas no nos atienden ya que asocian a la empresa como una empresa que le hace las encuestas al presidente Juan Orlando Hernández. • Se quejan de que la encuesta dura mucho tiempo. • También mencionan que hay sesgo de respuesta en algunas preguntas • Algunas personas no quisieron participar ya que decían que solo era de hablar sobre política y no les gustaba.
3. Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a la inseguridad que azota en nuestro país, en algunos segmentos de las áreas urbanas, fuimos sacados de los mismos por pandilleros o sus banderas; al decirnos que nos saliéramos del lugar que no nos querían allí. • Asimismo, en áreas residenciales se nos impide el acceso a las mismas, aduciendo que los vecinos de la comunidad no aceptan encuestadores. • En el área rural se tienen muchas dificultades de movilización por la falta de transporte para trasladarse entre aldeas y comunidades. En muchas ocasiones toca caminar varias horas para llegar el segmento, por ende el tiempo de ejecución del segmento se prolonga. • En el área rural es difícil que las personas puedan responder con el tarjetero

por su bajo nivel educativo.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

**INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2020
MÉXICO**

INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO 2020

MÉXICO

I. MUESTRA																				
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.																			
2. Nivel de Representación	100% de la población de México																			
3. Cobertura Geográfica	Nacional, correspondiente a las 32 entidades federativas. Pueden excluirse de la muestra algunas localidades que por su mismas características geográficas sean inaccesibles o con presencia de grupos del crimen organizado.																			
4. Número de Casos	1200																			
5. Error Muestral	2.8%																			
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	$me = z^* \sigma / \sqrt{n}$ <p>Donde: n=es el tamaño de la muestra z=intervalo de confianza σ=desviación estándar de la población</p>																			
6. Descripción de la Muestra																				
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Las secciones electorales se seleccionan de manera aleatoria sistemática empleando un método de selección proporcional al tamaño de la sección electoral, estratificando por secciones urbanas y rurales. En cada sección electoral se seleccionaron manzanas y dentro cada manzana se seleccionaron hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se seleccionó a un entrevistado.																			
6.2 Criterio de estratificación	Estratificada por criterio urbano y rural, de acuerdo a los datos del Instituto Nacional Electoral (INE, 2018)																			
6.3 Número de etapas	Área urbana: 04 Área rural: 03 La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.																			
6.3.1 Selección de cada etapa	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Etapa área urbana</th> <th>Unidad de muestreo</th> <th>Tipo de selección unidad de muestreo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Sección</td> <td>Aleatorio sistemático proporcional al tamaño de sección</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Manzana</td> <td>Aleatorio simple</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Hogar</td> <td>Sistemático con arranque aleatorio</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Entrevistado</td> <td>Cuota (por sexo)*</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Etapa área rural</th> <th>Unidad de muestreo</th> <th>Tipo de selección unidad de muestreo</th> </tr> </thead> </table>		Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1	Sección	Aleatorio sistemático proporcional al tamaño de sección	2	Manzana	Aleatorio simple	3	Hogar	Sistemático con arranque aleatorio	4	Entrevistado	Cuota (por sexo)*	Nº Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo																		
1	Sección	Aleatorio sistemático proporcional al tamaño de sección																		
2	Manzana	Aleatorio simple																		
3	Hogar	Sistemático con arranque aleatorio																		
4	Entrevistado	Cuota (por sexo)*																		
Nº Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo																		

¹ Mayoría de edad legal.

	1	Sección	Aleatorio sistemático proporcional al tamaño de sección	
	2	Hogar	Sistématico con arranque aleatorio	
	3	Entrevistado	Cuota (por sexo)*	

* En cada punto de levantamiento se lleva una cuota de sexo (50% Hombres y 50% mujeres). Esta es una aproximación a la proporción censal.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.

Región	Ciudad	No. Y nombre de la unidad muestral primaria (Sección)	Total de entrevistas	No. Cédulas correlativo	Tamaño de población de la ciudad
Norte	MEXICALI	576	10	1-10	988417
Norte	TIJUANA	1629	10	11-20	1641570
Norte	TIJUANA	846	10	21-30	1641570
Norte	ENSENADA	1855	10	31-40	486639
Norte	LAMADRID	255	10	41-50	1773
Norte	SALTO	751	10	51-60	807537
Norte	TORREON	1444	10	61-70	679288
Norte	CHIHUAHUA	2844	10	71-80	878062
Norte	DR. BELISARIO DOMINGUEZ	1034	10	81-90	2491
Norte	JUAREZ	1425	10	91-100	1391180
Norte	OJINAGA	2491	10	101-110	28040
Norte	GOMEZ PALACIO	486	10	111-120	342286
Norte	APODACA	84	10	121-130	597207
Norte	GARCIA	346	10	131-140	247370
Norte	GUADALUPE	794	10	141-150	682880
Norte	MONTERREY	2131	10	151-160	1109171
Norte	MONTERREY	1691	10	161-170	1109171
Norte	SANTA CATARINA	2013	10	171-180	296954
Norte	SAN ANTONIO	752	10	181-190	9361
Norte	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	1247	10	191-200	309342
Norte	AHOME	285	10	201-210	449215
Norte	CULIACAN	711	10	211-220	905265
Norte	MAZATLAN	2995	10	221-230	502547
Norte	NOGALES	1439	10	231-240	233952
Norte	HERMOSILLO	464	10	241-250	884273
Norte	GUAYMAS	1096	10	251-260	158046
Norte	CRUILLAS	259	10	261-270	1937
Norte	NUEVO LAREDO	891	10	271-280	399431
Norte	REYNOSA	1908	10	281-290	646202
Norte	VICTORIA	1683	10	291-300	346029
Norte	PINOS	1131	10	301-310	73151
Centro-Occidente	AGUASCALIENTES	589	10	311-320	877190
Centro-Occidente	COLIMA	32	10	321-330	150673
Centro-Occidente	SAN MIGUEL DE ALLENDE	192	10	331-340	171857
Centro-Occidente	DOLORES HIDALGO	765	10	341-350	152113
Centro-Occidente	LEON	1278	10	351-360	1578626
Centro-	LEON	3072	10	361-370	1578626

Occidente						
Centro-Occidente	SALAMANCA	2162	10	371-380	273271	
Centro-Occidente	SILAO DE LA VICTORIA	2691	10	381-390	189567	
Centro-Occidente	LA BARCA	289	10	391-400	65055	
Centro-Occidente	GUADALAJARA	1187	10	401-410	1460148	
Centro-Occidente	GUADALAJARA	788	10	411-420	1460148	
Centro-Occidente	PUERTO VALLARTA	1973	10	421-430	275640	
Centro-Occidente	TIZAPAN EL ALTO	2427	10	431-440	20961	
Centro-Occidente	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	2561	10	441-450	664193	
Centro-Occidente	ZAPOPAN	3000	10	451-460	1332272	
Centro-Occidente	ZAPOPAN	3544	10	461-470	1332272	
Centro-Occidente	EPITACIO HUERTA	447	10	471-480	16622	
Centro-Occidente	MORELIA	1150	10	481-490	784776	
Centro-Occidente	LA PIEDAD	1530	10	491-500	103702	
Centro-Occidente	URUAPAN	2269	10	501-510	334749	
Centro-Occidente	BAHIA DE BANDERAS	117	10	511-520	150250	
Centro-Occidente	XALISCO	847	10	521-530	57418	
Centro-Occidente	QUERETARO	340	10	531-540	878931	
Centro-Occidente	SAN JUAN DEL RIO	588	10	541-550	268408	
Centro	COYOACAN	400	10	551-560	608479	
Centro	GUSTAVO A. MADERO	1016	10	561-570	1164477	
Centro	GUSTAVO A. MADERO	1328	10	571-580	1164477	
Centro	IZTAPALAPA	2393	10	581-590	1827868	
Centro	IZTAPALAPA	2128	10	591-600	1827868	
Centro	ALVARO OBREGON	3528	10	601-610	749982	
Centro	TLAHUAC	3687	10	611-620	361593	
Centro	XOCIMILCO	4256	10	621-630	415933	
Centro	CUAUHTEMOC	4759	10	631-640	532553	
Centro	VENUSTIANO CARRANZA	5268	10	641-650	427263	
Centro	HUEHUETLA	447	10	651-660	25989	
Centro	SAN AGUSTIN TLAXIACA	1016	10	661-670	36079	
Centro	TULANCINGO DE BRAVO	1539	10	671-680	161069	
Centro	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	281	10	681-690	523296	
Centro	CUAUTITLAN	683	10	691-700	149550	
Centro	CHAPA DE MOTA	1089	10	701-710	28289	
Centro	ECATEPEC DE MORELOS	1804	10	711-720	1677678	
Centro	ECATEPEC DE MORELOS	1936	10	721-730	1677678	
Centro	IXTAPALUCA	2088	10	731-740	495563	
Centro	LERMA	2386	10	741-750	146654	
Centro	NAUCALPAN DE JUAREZ	2915	10	751-760	844219	
Centro	NEZAHUALCOYOTL	3490	10	761-770	1039867	

Centro	OCOYOACAC	3845	10	771-780	66190
Centro	TECAMAC	4197	10	781-790	446008
Centro	TEPOTZOTLAN	4569	10	791-800	94198
Centro	TLALNEPANTLA DE BAZ	4942	10	801-810	700734
Centro	TOLUCA	5294	10	811-820	873536
Centro	VILLA GUERRERO	5726	10	821-830	67929
Centro	SAN JOSE DEL RINCON	4066	10	831-840	93878
Centro	JIUTEPEC	477	10	841-850	214137
Centro	ACAJETE	15	10	851-860	65048
Centro	CHIAUTLA	406	10	861-870	20155
Centro	ORIENTAL	876	10	871-880	18239
Centro	PUEBLA	1246	10	881-890	1576259
Centro	SAN ANDRES CHOLULA	1669	10	891-900	137290
Centro	TEHUACAN	1948	10	901-910	319375
Centro	ZACAPOAXTLA	2435	10	911-920	55299
Centro	TLAXCALA	453	10	921-930	95051
Sur	CARMEN	472	10	931-940	248303
Sur	COPAINALA	320	10	941-950	21800
Sur	LAS MARGARITAS	738	10	951-960	122821
Sur	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	1117	10	961-970	209591
Sur	LA TRINITARIA	1551	10	971-980	76917
Sur	VILLAFLORES	1899	10	981-990	104833
Sur	ALPOYECA	476	10	991-1000	6657
Sur	HUAMUXTITLAN	1436	10	1001-1010	15287
Sur	TELOLOAPAN	2336	10	1011-1020	57377
Sur	LOMA BONITA	338	10	1021-1030	42884
Sur	SAN JOSE CHILTEPEC	944	10	1031-1040	12098
Sur	SAN SEBASTIAN TUTLA	1632	10	1041-1050	18195
Sur	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	2236	10	1051-1060	2988
Sur	BENITO JUAREZ	815	10	1061-1070	743626
Sur	PUERTO MORELOS	179	10	1071-1080	37099
Sur	CENTRO	470	10	1081-1090	684847
Sur	NACAJUCA	969	10	1091-1100	138366
Sur	BANDERILLA	480	10	1101-1110	24822
Sur	CORDOBA	1035	10	1111-1120	218153
Sur	IGNACIO DE LA LLAVE	1682	10	1121-1130	17105
Sur	MARIANO ESCOBEDO	2272	10	1131-1140	37285
Sur	PAPANTLA	2979	10	1141-1150	161097
Sur	TAMPICO ALTO	3572	10	1151-1160	12320
Sur	VERACRUZ	4421	10	1161-1170	609964
Sur	ACANCEH	7	10	1171-1180	16127
Sur	MERIDA	263	10	1181-1190	892363
Sur	VALLADOLID	1027	10	1191-1200	80313

6.5 Distribución urbano - rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	60,669,107	68.8	828	68.8
Rural	27898765	31.2	372	31.2

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	El censo 2020, realizado del 27 de abril al 8 de mayo. Sin datos disponibles por el momento. Por tal motivo, los datos fueron ponderados por el censo anterior de 2010, realizado del 31 de mayo al 25 de junio de 2010.
---------------------------------------	--

7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de la población de México 2016-2050/ Publicado el 14 de septiembre de 2018. https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Una población se considera rural cuando tiene menos de 2500 habitantes. Fuente: INEGI. Cuéntame. (http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P) Se utilizó para el muestreo la información del Instituto Nacional Electoral, ya que ofrece datos más recientes, del año 2018.

8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada?

Sí. La base se ponderó por edad, escolaridad y sexo. Ésta última variable se debe ajustar al ponderar por edad y escolaridad.

8.1 Ponderación según diseño muestral:

Los tramos para las variables de edad y educación deben ser iguales a los aquí empleados.

Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Sexo				
Hombre	47.6	50.8	.93478	47.5
Mujer	52.4	49.2	1.06672	52.5
Edad con los siguientes tramos y no otros: 18 ² a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más	21.2 33.5 31.2 14.1	19.3 28.7 35.0 17	1.06745 1.15301 .89976 .86959	20.6 33.1 31.5 14.8
Educación con los siguientes tramos y no otros: Sin estudios Primaria y menos Secundaria y menos Superior y menos	6.3 26.5 47.0 20.2	4.8 20.1 53.4 21.9	1.31073 1.31975 .88172 .92558	6.2 26.5 47.0 20.2

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La empresa ejecutora debe completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra sin ponderar y ponderada. **La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.**
La información debe ser consistente con la base de datos.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	47.6	50.8	47.5
Mujer	52.4	49.2	52.5

² Mayoría de edad legal en país.

Edad			
18 ³ a 25	21.2	19.3	20.6
26 a 40	33.5	28.7	33.1
41 a 60	31.2	35.0	31.5
61 y más	14.1	17.0	14.8
Educación			
Sin estudios	6.3	4.8	6.2
Primaria y menos	26.5	20.1	26.5
Secundaria y menos	47.0	53.4	47.0
Superior y menos	20.2	21.9	20.2
1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato.			
Analfabeto	Sin estudios		
Primaria incompleta	1 a 5 años		
Primaria completa	6 años		
Secundaria incompleta	7 a 8 años		
Secundaria completa	9 a 12 años		
Superior incompleta	13 a 15 años		
Superior completa	16 años o más		
2. Tipo de Educación Técnica			
La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar "No aplica". La información debe ser consistente con el contrato.			
Secundaria Técnica	9 años Capacita a los alumnos en alguna actividad tecnológica- industrial, comercial, agropecuaria, pesquera o forestal durante su estancia en la secundaria.		
Carreras técnicas o comercial con secundaria terminada	De 10 a 13 años Personas que aprobaron entre 1 y 4 grados en carreras técnicas o comerciales. La respuesta del informante puede ser: Secretaria, Técnico en computación, auxiliar contabilidad, electricista, técnico dental, etc.		
Carreras técnicas o comercial con preparatoria terminada	De 13 a 16 años Personas que aprobaron entre 1 y 4 grados de carreras técnicas o comerciales. La respuesta del informante puede ser: Secretaria, Técnico en computación, auxiliar contabilidad, electricista, técnico dental, técnico superior en nutrición, técnico en turismo. Se consideran en este nivel a los técnicos superiores, pues aunque es requisito o antecedente es la preparatoria, no otorgan el nivel licenciatura.		
III. TRABAJO DE CAMPO			
1. Diseño del Trabajo de Campo			
1.1 Número director(es) de	1 Coordinador de proyecto 1 Coordinador de muestral		

³ Mayoría de edad legal en país.

campo/operativos de campo	<p>2 Coordinador de campo administraron los tiempos y diseñaron la estrategia del levantamiento de campo.</p> <p>2 Operadores de campo, responsables de coordinar la logística, rutas, y reproducción del material necesario para el levantamiento.</p> <p>14 Supervisores de campo, quienes verificaron y supervisan el levantamiento <i>in situ</i>.</p> <p>45 Encuestadores de campo, que aplican las encuestas de acuerdo a los lineamientos que estipula la coordinación de Latinobarómetro.</p>
1.2 Número y perfil de encuestadores	<p>45 encuestadores de campo con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mayores de edad (18 años o más) -Disponibilidad de tiempo completo para el proyecto -Experiencia previa en estudios similares o proyectos internacionales como CNEP y Encuesta Mundial de Valores. <p>Selección: Se seleccionaron principalmente a aquellos encuestadores (dentro de la plantilla) que han participado en otros estudios de carácter internacional como la Encuesta Mundial de Valores y <i>Comparative National Election Project</i> (CNEP). El resto de los encuestadores se seleccionarán de aquellos que resulten mejor evaluados en las pruebas de lectura y piloto del proyecto.</p>
1.3 Número de entrevistas por encuestador	<p>26.6 promedio de entrevistas por encuestador</p> <p>12 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador</p> <p>35 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador</p> <p>Información debe ser consistente con la base de datos.</p>
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	04/11/2020
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	12/11/2020
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	<p>El idioma en la que se aplicó el cuestionario fue Español.</p> <p>En caso de que seleccionara alguna comunidad indígena en la que no se habla español, se contactó (previo al levantamiento) a alguna autoridad local para ver la posibilidad de conseguir un traductor. Ningún punto del levantamiento se encontró en esta situación.</p> <p>De acuerdo al Censo de Población 2010, en México hay 6 millones 695 mil 229 que hablan una lengua indígena, equivalente al 6% de la población total.</p> <p>En tanto, la población que no habla español y sólo habla una lengua indígena equivale al 0.9 de la población total.</p>
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor:	
Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra.	
Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.	
2.1.1 Documento administración estudio 1	<ul style="list-style-type: none"> -Formato de control de avance de campo al día* *(Documento utilizado por los coordinadores de Campo)
2.1.2 Documento administración estudio 2	<ul style="list-style-type: none"> -Carátula por cuotas * (Documento utilizado por los encuestadores)

2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron las variables de registros internos.
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.	
3.1 Código y nombre del encuestador	53 José Hernández 54 Brayan Alejandro Augueta Rubio 93 Daniel Medina Vargas 114 Emanuel Villanueva Rangel 122 Flor Torres Hernandez 197 Jorge Garcia Cedillo 233 Julio Cesar Arzate Alvarez 340 Marlen Gonzalez Hernandez 341 María González 350 Martha Gonzalez Marin 372 Reyna Maya Funes 380 Rosa Castillo Alvarez 396 Roberto Sixtos Martinez 951 Carlos Mastache Gonzalez 955 Guadalupe Jiménez 956 Luis Castillo Santoyo 957 Alfonso Torralba Bautista 958 Elizabeth Castillo Gonzalez 959 Fausto Camacho Muñoz 963 Freddy Flores Alarcon 1202 Fatima Granado Franco 1203 Estela Antonio Sanchez 1210 Alivatki Ortencia Atmitia Juarez 1220 Maricruz Gomez Perez 1606 Miguel López 1607 Carlos Gonzalez Segura 1608 Carolina Villegas Luna 1609 Adrés Rojo 1611 Miriam Santos Crescencio 1618 Diana Gonzalez Davila 1630 Miguel Alvarez Sanchez 1631 Juan Flores 1642 Ivan Ortiz Gervacio 2600 Roberto Barillas Beristain 2601 Veronica Mendoza Gonzalez 2602 Michelle del Campo 2607 Emmanuel Moncada Lugardo 2617 Rafael Rivas Romero 2630 Martha Trejo Vazquez 2631 Antonio Rodríguez

	2632 Andrés Guillen Rodriguez 2636 Patricia Barillas Beristain 4501 Alejandro Guerrero Gonzalez 4502 Claudio Cesar Gayosso Romero 4503 Guillermo Espindola Camarena
3.2 Hora de inicio de la entrevista	08:05 HRS
3.3 Hora de término de la entrevista	22:35 HRS
3.4 Duración de la entrevista	46.8 minutos promedio de entrevista 29 minutos entrevista más breve 109 minutos entrevista más larga Información es consistente con la base de datos.
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	2.83 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 10 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información es consistente con la base de datos.
3.5.2 Rechazos	1.84 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 9 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información es consistente con la base de datos.
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	5.67 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 0 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 19 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	.42 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 7 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información es consistente con la base de datos.
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	.58 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 8 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información es consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1 . Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.	

4.1 Entrenamiento general del encuestador: Se utilizarán los lineamientos que marca Latinobarómetro bajo el manual "Técnicas Generales de la Entrevista" haciendo incapié en las técnicas para obtener un menor rechazo por parte de los entrevistados. Se explica detalladamente cómo llevar registro de las incidencias de campo.	
4.1.1 Cantidad de horas	06 horas
4.1.2 Material utilizado	-Técnicas generales de la entrevista (enviado por Latinobarómetro) -Cuestionario y Tarjetas -Formatos de incidencia (Carátula) -Recomendaciones de seguridad y protocolo Anti Covid-19 (enviado por Latinobarómetro)
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Los encuestadores serán capacitados en las siguientes áreas del levantamiento: -Estrategias para reducir el rechazo y suspensión de encuestas -Lectura fluida del cuestionario y buen manejo del dispositivo electrónico -Manejo de tarjetas - Capacitación sobre manejo de preguntas sociodemográficas como Escolaridad y Ocupación.	
4.2.1 Cantidad de horas	03 horas
4.2.2 Material utilizado	Cuestionario cargado en las tabletas Tarjetas (impresas) Carátula de cuotas (cargada en tablets)
4.3 Entrenamiento de muestra: El siguiente entrenamiento tuvo la finalidad de hacer una correcta selección de la muestra con la correcta identificación de la sección electoral, la manzana y finalmente la selección del entrevistado.	
4.3.1 Cantidad de horas	02 horas
4.3.2 Material utilizado	Mapas de sección electoral Carátula de cuotas
5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1. La supervisión a registrar es la realizada en terreno, la supervisión telefónica no es válida. Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	48.5% de las entrevistas fueron supervisadas en la forma en la que se seleccionó el hogar, es decir, se contrastó que fue correcta la selección de la sección electoral, manzana y hogar. Además se contrastó con el entrevistado los datos de la carátula y/o la calidad de la entrevista.
5.1.2 Supervisión de Carátula	19.8% de las entrevistas fueron supervisados en su carátula.
5.1.3 Supervisión de Calidad	28.7% de las entrevistas fueron supervisados de calidad.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: Las entrevistas se supervisan aleatoriamente, garantizando que se cumpla con al menos el 20% en la selección del hogar , de acuerdo a los lineamientos de Latinobarómetro. Cada equipo de encuestadores tiene hasta dos supervisores, por lo que la supervisión se realiza <i>in situ</i> , al momento en que se realiza el levantamiento. El supervisor revisa que el encuestador haya hecho la correcta selección de la vivienda dentro de la sección y manzana correspondiente. El supervisor puede corroborar los datos de carátula y calidad de la entrevista ya sea estando presente durante la entrevista o una vez que esta ha concluido, regresando al hogar en el que se realizó la entrevista.	
5.2.1 Cantidad de horas	02 horas
5.2.2 Material utilizado	Cuestionario LB 2020 Carátula por cuotas, LB 2020
5.3 Estadística de Supervisión	

5.3.1 Número de supervisores	14 supervisores																																																																																																																																
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	<p>44 encuestadores con entrevistas supervisadas</p> <p>Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos.</p> <p>Dispersión de supervisión:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código y nombre de encuestador</th> <th>No de entrevistas con supervisión de selección del hogar</th> <th>No de entrevistas con supervisión de Carátula</th> <th>No de entrevistas con supervisión de Calidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>53 José Hernández</td><td>11</td><td>8</td><td>3</td></tr> <tr><td>54 Brayan Alejandro Augueta Rubio</td><td>22</td><td>4</td><td>18</td></tr> <tr><td>93 Daniel Medina Vargas</td><td>14</td><td>0</td><td>14</td></tr> <tr><td>114 Emanuel Villanueva Rangel</td><td>21</td><td>4</td><td>17</td></tr> <tr><td>122 Flor Torres Hernandez</td><td>10</td><td>9</td><td>1</td></tr> <tr><td>197 Jorge Garcia Cedillo</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>233 Julio Cesar Arzate Alvarez</td><td>24</td><td>3</td><td>21</td></tr> <tr><td>340 Marlen Gonzalez Hernandez</td><td>11</td><td>2</td><td>9</td></tr> <tr><td>341 María González</td><td>6</td><td>1</td><td>5</td></tr> <tr><td>350 Martha Gonzalez Marin</td><td>19</td><td>8</td><td>11</td></tr> <tr><td>372 Reyna Maya Funes</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td></tr> <tr><td>380 Rosa Castillo Alvarez</td><td>15</td><td>13</td><td>2</td></tr> <tr><td>396 Roberto Sixtos Martinez</td><td>20</td><td>17</td><td>3</td></tr> <tr><td>951 Carlos Mastache Gonzalez</td><td>24</td><td>16</td><td>8</td></tr> <tr><td>955 Guadalupe Jiménez</td><td>10</td><td>2</td><td>8</td></tr> <tr><td>956 Luis Castillo Santoyo</td><td>21</td><td>13</td><td>8</td></tr> <tr><td>957 Alfonso Torralba Bautista</td><td>15</td><td>3</td><td>12</td></tr> <tr><td>958 Elizabeth Castillo Gonzalez</td><td>18</td><td>3</td><td>15</td></tr> <tr><td>959 Fausto Camacho Muñoz</td><td>23</td><td>2</td><td>21</td></tr> <tr><td>963 Freddy Flores Alarcon</td><td>22</td><td>16</td><td>6</td></tr> <tr><td>1202 Fatima Granado Franco</td><td>6</td><td>2</td><td>4</td></tr> <tr><td>1203 Estela Antonio Sanchez</td><td>8</td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr><td>1210 Alivatki Ortencia Atmitia Juarez</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td></tr> <tr><td>1220 Maricruz Gomez Perez</td><td>4</td><td>1</td><td>3</td></tr> <tr><td>1606 Miguel López</td><td>10</td><td>6</td><td>4</td></tr> <tr><td>1607 Carlos Gonzalez Segura</td><td>11</td><td>8</td><td>3</td></tr> <tr><td>1608 Carolina Villegas Luna</td><td>21</td><td>4</td><td>17</td></tr> <tr><td>1609 Adrés Rojo</td><td>8</td><td>0</td><td>8</td></tr> <tr><td>1611 Miriam Santos Crescencio</td><td>10</td><td>3</td><td>7</td></tr> <tr><td>1618 Diana Gonzalez Davila</td><td>22</td><td>4</td><td>18</td></tr> <tr><td>1630 Miguel Alvarez Sanchez</td><td>16</td><td>1</td><td>15</td></tr> </tbody> </table>	Código y nombre de encuestador	No de entrevistas con supervisión de selección del hogar	No de entrevistas con supervisión de Carátula	No de entrevistas con supervisión de Calidad	53 José Hernández	11	8	3	54 Brayan Alejandro Augueta Rubio	22	4	18	93 Daniel Medina Vargas	14	0	14	114 Emanuel Villanueva Rangel	21	4	17	122 Flor Torres Hernandez	10	9	1	197 Jorge Garcia Cedillo	0	0	0	233 Julio Cesar Arzate Alvarez	24	3	21	340 Marlen Gonzalez Hernandez	11	2	9	341 María González	6	1	5	350 Martha Gonzalez Marin	19	8	11	372 Reyna Maya Funes	2	1	1	380 Rosa Castillo Alvarez	15	13	2	396 Roberto Sixtos Martinez	20	17	3	951 Carlos Mastache Gonzalez	24	16	8	955 Guadalupe Jiménez	10	2	8	956 Luis Castillo Santoyo	21	13	8	957 Alfonso Torralba Bautista	15	3	12	958 Elizabeth Castillo Gonzalez	18	3	15	959 Fausto Camacho Muñoz	23	2	21	963 Freddy Flores Alarcon	22	16	6	1202 Fatima Granado Franco	6	2	4	1203 Estela Antonio Sanchez	8	4	4	1210 Alivatki Ortencia Atmitia Juarez	1	0	1	1220 Maricruz Gomez Perez	4	1	3	1606 Miguel López	10	6	4	1607 Carlos Gonzalez Segura	11	8	3	1608 Carolina Villegas Luna	21	4	17	1609 Adrés Rojo	8	0	8	1611 Miriam Santos Crescencio	10	3	7	1618 Diana Gonzalez Davila	22	4	18	1630 Miguel Alvarez Sanchez	16	1	15
Código y nombre de encuestador	No de entrevistas con supervisión de selección del hogar	No de entrevistas con supervisión de Carátula	No de entrevistas con supervisión de Calidad																																																																																																																														
53 José Hernández	11	8	3																																																																																																																														
54 Brayan Alejandro Augueta Rubio	22	4	18																																																																																																																														
93 Daniel Medina Vargas	14	0	14																																																																																																																														
114 Emanuel Villanueva Rangel	21	4	17																																																																																																																														
122 Flor Torres Hernandez	10	9	1																																																																																																																														
197 Jorge Garcia Cedillo	0	0	0																																																																																																																														
233 Julio Cesar Arzate Alvarez	24	3	21																																																																																																																														
340 Marlen Gonzalez Hernandez	11	2	9																																																																																																																														
341 María González	6	1	5																																																																																																																														
350 Martha Gonzalez Marin	19	8	11																																																																																																																														
372 Reyna Maya Funes	2	1	1																																																																																																																														
380 Rosa Castillo Alvarez	15	13	2																																																																																																																														
396 Roberto Sixtos Martinez	20	17	3																																																																																																																														
951 Carlos Mastache Gonzalez	24	16	8																																																																																																																														
955 Guadalupe Jiménez	10	2	8																																																																																																																														
956 Luis Castillo Santoyo	21	13	8																																																																																																																														
957 Alfonso Torralba Bautista	15	3	12																																																																																																																														
958 Elizabeth Castillo Gonzalez	18	3	15																																																																																																																														
959 Fausto Camacho Muñoz	23	2	21																																																																																																																														
963 Freddy Flores Alarcon	22	16	6																																																																																																																														
1202 Fatima Granado Franco	6	2	4																																																																																																																														
1203 Estela Antonio Sanchez	8	4	4																																																																																																																														
1210 Alivatki Ortencia Atmitia Juarez	1	0	1																																																																																																																														
1220 Maricruz Gomez Perez	4	1	3																																																																																																																														
1606 Miguel López	10	6	4																																																																																																																														
1607 Carlos Gonzalez Segura	11	8	3																																																																																																																														
1608 Carolina Villegas Luna	21	4	17																																																																																																																														
1609 Adrés Rojo	8	0	8																																																																																																																														
1611 Miriam Santos Crescencio	10	3	7																																																																																																																														
1618 Diana Gonzalez Davila	22	4	18																																																																																																																														
1630 Miguel Alvarez Sanchez	16	1	15																																																																																																																														

1631 Juan Flores	13	2	11
1642 Ivan Ortiz Gervacio	10	4	6
2600 Roberto Barillas Beristain	20	5	15
2601 Veronica Mendoza Gonzalez	10	0	10
2602 Michelle del Campo	8	0	8
2607 Emmanuel Moncada Lugardo	16	14	2
2617 Rafael Rivas Romero	8	8	0
2630 Martha Trejo Vazquez	15	1	14
2631 Antonio Rodriguez	6	1	5
2632 Andres Guillen Rodriguez	11	11	0
2636 Patricia Barillas Beristain	15	15	0
4501 Alejandro Guerrero Gonzalez	14	7	7
4502 Claudio Cesar Gayosso Romero	10	6	4
4503 Guillermo Espindola Camarena	6	3	3

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código y nombre de los supervisores
	19 Ayde Reyes Garcia
	86 Carolina Alatorre Arizmendi
	94 Daniel Cruz Escamilla
	164 Giovanna Arteaga Bonilla
	167 Guadalupe Aguiar Rodriguez
	176 Erick Ballesteros Ballesteros
	178 Herminia Cedillo Herrera
	197 Jorge Garcia Cedillo
	289 Laura Hernandez Cruz
	308 Marcos Takechi Monroy Centeno
	333 Mabel Monroy Centeno
	365 Oscar Reyes Reynoso
	372 Rocio Coronel Prieto
	1208 Keyla Aguilar Lopez
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisaron las entrevistas: (04/11/ 2020) a (12/11/2020)
5.5 Resultado de la supervisión	
5.5.1 Correcta (OK)	582
5.5.2 Con fraude	Ninguna
5.5.3 Descripción del proceso	Una vez que se ha detectado una encuesta que ha sido falseada se sigue el siguiente

de rehacer las entrevistas con fraude	proceso para corregirlo: 1. Se cancela la encuesta falseada 2. Se sustituye al encuestador para el resto del proyecto, al tiempo que el total de su trabajo se supervisa. 3. Se rehace la encuesta falseada.
IV. CODIFICACIÓN	
1. Entrenamiento de codificadores:	
1.1 Cantidad de horas	04 horas
1.2 Material utilizado	- Cuestionario LB2020 -Instructivo de digitación LB2020 -Libro de códigos LB2020 -DataMap LB 2020
2. Registro de codificación	
2.1 Cantidad de codificadores	No existen codificadores como tal. El proceso de codificación es sustituido por el software de el cuestionario electrónico en Tablet.
2.2 Código y nombre de codificadores	El código de los codificadores corresponde al de los encuestadores ya que ellos mismos introducen las respuestas en el dispositivo electrónico.
3. Control de calidad de la codificación	
3.1 Control de calidad de codificación	<p>El cuestionario aprobado por Latinobarómetro 2020 se sube a una plataforma electrónica en Tablet, de tal forma que cualquier salto está previamente cargado en ese aplicación. El cuestionario electrónico contiene todas las instrucciones necesarias para facilitar al encuestador la aplicación del cuestionario, indicándole cuándo debe de mostrar las tarjetas, leer o no leer las opciones de respuesta.</p> <p>La coordinación de México diseña y revisa la plataforma del cuestionario electrónico. Posteriormente, los coordinadores de campo revisan el cuestionario en electrónico para corroborar que la navegación del cuestionario es la correcta. De esta forma se garantiza que no haya diferencias entre el cuestionario aprobado por Latinobarómetro y el dispositivo electrónico.</p> <p>Posteriormente, durante la capacitación con los encuestadores, se utilizan los dispositivos para practicar las preguntas. En esta última etapa se pueden detectar errores o códigos confusos. En esta fase se deben solventar todas la dudas.</p>
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos MORENO RESEARCH codificó todas las variables anteriormente descritas.
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra: La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.	
Código de Región	Nombre de Región
01	Norte
02	Centro Occidente
03	Centro
04	Sur

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra: La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código Ciudad	Nombre Ciudad, estado
1001	AGUASCALIENTES, Aguascalientes
2001	ENSENADA, Baja California
2002	MEXICALI, Baja California
2004	TIJUANA, Baja California
4003	CARMEN, Campeche
5016	LAMADRID, Coahuila
5030	SALTILLO, Coahuila
5035	TORREON, Coahuila
6001	COLIMA, Colima
7021	COPAINALA, Chiapas
7052	LAS MARGARITAS, Chiapas
7077	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, Chiapas
7099	LA TRINITARIA, Chiapas
7109	VILLAFLORES, Chiapas
8019	CHIHUAHUA, Chihuahua
8022	DR. BELISARIO DOMINGUEZ, Chihuahua
8037	JUAREZ, Chihuahua
8052	OJINAGA, Chihuahua
9003	COYOACAN, Distrito Federal
9005	GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal
9007	IZTAPALAPA, Distrito Federal
9010	ALVARO OBREGON, Distrito Federal
9011	TLAHUAC, Distrito Federal
9013	XOCIMILCO, Distrito Federal
9015	CUAUHTEMOC, Distrito Federal
9017	VENUSTIANO CARRANZA, Distrito Federal
10007	GOMEZ PALACIO, Durango
11003	SAN MIGUEL DE ALLENDE, Guanajuato
11014	DOLORES HIDALGO, Guanajuato
11020	LEON, Guanajuato
11027	SALAMANCA, Guanajuato
11037	SILAO DE LA VICTORIA, Guanajuato
12005	ALPOYECA, Guerrero
12034	HUAMUXTITLAN, Guerrero
12059	TELOLOAPAN, Guerrero
13027	HUEHUETLA, Hidalgo
13051	SAN AGUSTIN TLAXIACA, Hidalgo
13076	TULANCINGO DE BRAVO, Hidalgo
14018	LA BARCA, Jalisco
14041	GUADALAJARA, Jalisco

	14069	PUERTO VALLARTA, Jalisco
	14097	TIZAPAN EL ALTO, Jalisco
	14099	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, Jalisco
	14120	ZAPOPAN, Jalisco
	15013	ATIZAPAN DE ZARAGOZA, Mexico
	15024	CUAUTITLAN, Mexico
	15027	CHAPA DE MOTA, Mexico
	15034	ECATEPEC DE MORELOS, Mexico
	15040	IXTAPALUCA, Mexico
	15052	LERMA, Mexico
	15058	NAUCALPAN DE JUAREZ, Mexico
	15060	NEZAHUALCOYOTL, Mexico
	15063	OCOYOACAC, Mexico
	15082	TECAMAC, Mexico
	15096	TEPOTZOTLAN, Mexico
	15105	TLALNEPANTLA DE BAZ, Mexico
	15107	TOLUCA, Mexico
	15114	VILLA GUERRERO, Mexico
	15124	SAN JOSE DEL RINCON, Mexico
	16031	EPITACIO HUERTA, Michoacan
	16054	MORELIA, Michoacan
	16070	LA PIEDAD, Michoacan
	16103	URUAPAN, Michoacan
	17011	JIUTEPEC, Morelos
	18004	BAHIA DE BANDERAS, Nayarit
	18019	XALISCO, Nayarit
	19006	APODACA, Nuevo Leon
	19018	GARCIA, Nuevo Leon
	19026	GUADALUPE, Nuevo Leon
	19040	MONTERREY, Nuevo Leon
	19048	SANTA CATARINA, Nuevo Leon
	20044	LOMA BONITA, Oaxaca
	20164	SAN JOSE CHILTEPEC, Oaxaca
	20347	SAN SEBASTIAN TUTLA, Oaxaca
	20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC, Oaxaca
	21001	ACAJETE, Puebla
	21048	CHIAUTLA, Puebla
	21109	ORIENTAL, Puebla
	21115	PUEBLA, Puebla
	21120	SAN ANDRES CHOLULA, Puebla
	21155	TEHUACAN, Puebla
	21207	ZACAPOAXTLA, Puebla
	22014	QUERETARO, Queretaro
	22016	SAN JUAN DEL RIO, Queretaro

23001	BENITO JUAREZ, Quintana Roo
23011	PUERTO MORELOS, Quintana Roo
24026	SAN ANTONIO, San Luis Potosi
24035	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, San Luis Potosi
25001	AHOME, Sinaloa
25006	CULIACAN, Sinaloa
25012	MAZATLAN, Sinaloa
26030	NOGALES, Sonora
26049	HERMOSILLO, Sonora
26061	GUAYMAS, Sonora
27004	CENTRO, Tabasco
27013	NACAJUCA, Tabasco
28010	CRUILLAS, Tamaulipas
28027	NUEVO LAREDO, Tamaulipas
28032	REYNOSA, Tamaulipas
28041	VICTORIA, Tamaulipas
29033	TLAXCALA, Tlaxcala
30027	BANDERILLA, Veracruz
30046	CORDOBA, Veracruz
30077	IGNACIO DE LA LLAVE, Veracruz
30102	MARIANO ESCOBEDO, Veracruz
30125	PAPANTLA, Veracruz
30153	TAMPICO ALTO, Veracruz
30192	VERACRUZ, Veracruz
31002	ACANCEH, Yucatan
31050	MERIDA, Yucatan
31102	VALLADOLID, Yucatan
32038	PINOS, Zacatecas

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Códigos de UMP	Nombre UMP (Sección electoral)
10589	Sección 589 de Aguascalientes
20576	Sección 576 de Baja California
20846	Sección 846 de Baja California
21629	Sección 1629 de Baja California
21855	Sección 1855 de Baja California
40472	Sección 472 de Campeche
50255	Sección 255 de Coahuila
50751	Sección 751 de Coahuila
51444	Sección 1444 de Coahuila
60032	Sección 32 de Colima
70320	Sección 320 de Chiapas

	70738	Sección 738 de Chiapas
	71117	Sección 1117 de Chiapas
	71551	Sección 1551 de Chiapas
	71899	Sección 1899 de Chiapas
	80946	Sección 946 de Chihuahua
	81034	Sección 1034 de Chihuahua
	82491	Sección 2491 de Chihuahua
	82844	Sección 2844 de Chihuahua
	90400	Sección 400 de Distrito Federal
	91016	Sección 1016 de Distrito Federal
	91328	Sección 1328 de Distrito Federal
	92128	Sección 2128 de Distrito Federal
	92393	Sección 2393 de Distrito Federal
	93528	Sección 3528 de Distrito Federal
	93687	Sección 3687 de Distrito Federal
	94256	Sección 4256 de Distrito Federal
	94759	Sección 4759 de Distrito Federal
	95268	Sección 5268 de Distrito Federal
	100486	Sección 486 de Durango
	110192	Sección 192 de Guanajuato
	110765	Sección 765 de Guanajuato
	111278	Sección 1278 de Guanajuato
	112162	Sección 2162 de Guanajuato
	112691	Sección 2691 de Guanajuato
	113072	Sección 3072 de Guanajuato
	120476	Sección 476 de Guerrero
	121436	Sección 1436 de Guerrero
	122336	Sección 2336 de Guerrero
	130447	Sección 447 de Hidalgo
	131016	Sección 1016 de Hidalgo
	131539	Sección 1539 de Hidalgo
	140289	Sección 289 de Jalisco
	140788	Sección 788 de Jalisco
	141187	Sección 1187 de Jalisco
	141973	Sección 1973 de Jalisco
	142427	Sección 2427 de Jalisco
	142561	Sección 2561 de Jalisco
	143000	Sección 3000 de Jalisco
	143544	Sección 3544 de Jalisco
	150281	Sección 281 de Mexico
	150683	Sección 683 de Mexico

	151089	Sección 1089 de Mexico
	151804	Sección 1804 de Mexico
	151936	Sección 1936 de Mexico
	152088	Sección 2088 de Mexico
	152386	Sección 2386 de Mexico
	152915	Sección 2915 de Mexico
	153490	Sección 3490 de Mexico
	153845	Sección 3845 de Mexico
	154066	Sección 4066 de Mexico
	154197	Sección 4197 de Mexico
	154569	Sección 4569 de Mexico
	154942	Sección 4942 de Mexico
	155294	Sección 5294 de Mexico
	155726	Sección 5726 de Mexico
	160447	Sección 447 de Michoacan
	161150	Sección 1150 de Michoacan
	161530	Sección 1530 de Michoacan
	162269	Sección 2269 de Michoacan
	170477	Sección 477 de Morelos
	180117	Sección 117 de Nayarit
	180847	Sección 847 de Nayarit
	190084	Sección 84 de Nuevo Leon
	190346	Sección 346 de Nuevo Leon
	190794	Sección 794 de Nuevo Leon
	191691	Sección 1691 de Nuevo Leon
	192013	Sección 2013 de Nuevo Leon
	192131	Sección 2131 de Nuevo Leon
	200338	Sección 338 de Oaxaca
	200944	Sección 944 de Oaxaca
	201632	Sección 1632 de Oaxaca
	202236	Sección 2236 de Oaxaca
	210015	Sección 15 de Puebla
	210406	Sección 406 de Puebla
	210876	Sección 876 de Puebla
	211246	Sección 1246 de Puebla
	211669	Sección 1669 de Puebla
	211948	Sección 1948 de Puebla
	212435	Sección 2435 de Puebla
	220340	Sección 340 de Queretaro
	220588	Sección 588 de Queretaro
	230179	Sección 179 de Quintana Roo

230815	Sección 815 de Quintana Roo
240752	Sección 752 de San Luis Potosi
241247	Sección 1247 de San Luis Potosi
250285	Sección 285 de Sinaloa
250711	Sección 711 de Sinaloa
252995	Sección 2995 de Sinaloa
260464	Sección 464 de Sonora
261096	Sección 1096 de Sonora
261439	Sección 1439 de Sonora
270470	Sección 470 de Tabasco
270969	Sección 969 de Tabasco
280259	Sección 259 de Tamaulipas
280891	Sección 891 de Tamaulipas
281683	Sección 1683 de Tamaulipas
281908	Sección 1908 de Tamaulipas
290453	Sección 453 de Tlaxcala
300480	Sección 480 de Veracruz
301035	Sección 1035 de Veracruz
301682	Sección 1682 de Veracruz
302272	Sección 2272 de Veracruz
302979	Sección 2979 de Veracruz
303572	Sección 3572 de Veracruz
304421	Sección 4421 de Veracruz
310007	Sección 7 de Yucatan
310263	Sección 263 de Yucatan
311027	Sección 1027 de Yucatan
321131	Sección 1131 de Zacatecas

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código Tamaño Hábitat
MEXICALI	7
TIJUANA	7

TIJUANA	7
ENSENADA	7
LAMADRID	1
SALITILLO	7
TORREON	7
CHIHUAHUA	7
DR. BELISARIO DOMINGUEZ	1
JUAREZ	7
OJINAGA	4
GOMEZ PALACIO	7
APODACA	7
GARCIA	7
GUADALUPE	7
MONTERREY	7
MONTERREY	7
SANTA CATARINA	7
SAN ANTONIO	2
SOLEDAD DE GRACIANO	
SANCHEZ	7
AHOME	7
CULIACAN	7
MAZATLAN	7
NOGALES	7
HERMOSILLO	7
GUAYMAS	7
CRUILLAS	1
NUEVO LAREDO	7
REYNOSA	7
VICTORIA	7
PINOS	5
AGUASCALIENTES	7
COLIMA	7
SAN MIGUEL DE ALLENDE	7
DOLORES HIDALGO CUNA DE LA	
INDEPENDENCIA NACIONAL	7
LEON	7
LEON	7
SALAMANCA	7
SILAO DE LA VICTORIA	7
LA BARCA	6
GUADALAJARA	7
GUADALAJARA	7
PUERTO VALLARTA	7
TIZAPAN EL ALTO	3
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	7
ZAPOPAN	7
ZAPOPAN	7
EPITACIO HUERTA	3
MORELIA	7
LA PIEDAD	6
URUAPAN	7
BAHIA DE BANDERAS	7
XALISCO	4
QUERETARO	7
SAN JUAN DEL RIO	7
COYOACAN	8

GUSTAVO A. MADERO	8
GUSTAVO A. MADERO	8
IZTAPALAPA	8
IZTAPALAPA	8
ALVARO OBREGON	8
TLAHUAC	8
XOCIMILCO	8
CUAUHTEMOC	8
VENUSTIANO CARRANZA	8
HUEHUETLA	3
SAN AGUSTIN TLAXIACA	4
TULANCINGO DE BRAVO	7
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	7
CUAUTITLAN	6
CHAPA DE MOTA	4
ECATEPEC DE MORELOS	7
ECATEPEC DE MORELOS	7
IXTAPALUCA	7
LERMA	7
NAUCALPAN DE JUAREZ	7
NEZAHUALCOYOTL	7
OCOYOACAC	5
TECAMAC	7
TEPOTZOTLAN	6
TLALNEPANTLA DE BAZ	7
TOLUCA	7
VILLA GUERRERO	5
SAN JOSE DEL RINCON	6
JIUTEPEC	7
ACAJETE	5
CHIAUTLA	3
ORIENTAL	3
PUEBLA	7
SAN ANDRES CHOLULA	6
TEHUACAN	7
ZACAPOAXTLA	4
TLAXCALA	6
CARMEN	7
COPAINALA	3
LAS MARGARITAS	6
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	7
LA TRINITARIA	6
VILLA FLORES	6
ALPOYECA	2
HUAMUXTITLAN	3
TELOLOAPAN	4
LOMA BONITA	4
SAN JOSE CHILTEPEC	2
SAN SEBASTIAN TUTLA	3
SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	1
BENITO JUAREZ	7
PUERTO MORELOS	3
CENTRO	7
NACAJUCA	6
BANDERILLA	3
CORDOBA	7

IGNACIO DE LA LLAVE	3
MARIANO ESCOBEDO	4
PAPANTLA	7
TAMPICO ALTO	2
VERACRUZ	7
ACANCEH	3
MERIDA	7
VALLADOLID	6

8. Codificación Partidos Políticos:

Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido Acción Nacional	PAN	Oposición	01	50
Partido Revolucionario Institucional	PRI	Oposición	02	30
Partido de la Revolución Democrática	PRD	Oposición	03	30
Partido Verde Ecologista de México	PVEM	Oposición	04	10
Partido del Trabajo	PT	Gobierno	05	30
Movimiento Ciudadano	MC	Oposición	06	40
MORENA	Morena	Gobierno	07	70
Encuentro Solidario	PES	Oposición	08	60
Fuerza Social por México	FSM	Oposición	09	
Redes Sociales Progresistas	RSP	Oposición	10	
Otros			94	
Voto Nulo/Blanco			95	
No vota/ Ninguno			96	
No inscrito			97	
No sabe			98	
No responde			00	

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores:

Los digitadores son los mismos encuestadores al utilizar dispositivo electrónico.

Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 3

1.1 Cantidad de horas	02 horas
1.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario -Instructivo de digitación LB2020 -Libro de códigos LB2020 -DataMap LB 2020

2. Registro de digitación :

2.1 Cantidad de Digitadores	No se necesitan digitadores
2.2 Código de Digitadores	Las entrevistas no necesitaron digitadores al ser los mismos encuestadores quienes

	son quienes digitan directamente el código de acuerdo a las respuestas de los entrevistados.
3. Control de calidad de la digitación	
3.1 Validación de rango	El diseño del cuestionario en dispositivo electrónico abate posibles errores de rango de variables.
3.2 Calidad de digitación	Al diseñar el cuestionario para el dispositivo electrónico se validan cada uno de los códigos permitidos para el cuestionario. Esto posteriormente se valida con el libro de códigos enviado por Latinobarómetro y Data Map.
VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad: Fuera de hacer el análisis de la muestra señalado en el punto II (Control de la muestra/Comparación con el Censo). Se debe especificar cómo se efectuó el control de calidad en los siguientes puntos:	
1.1 Variables Filtro	<p>Se diseñaron filtros específicos en el cuestionario en electrónico para las variables que los requerían, de tal forma que no fuera posible que el entrevistador aplicara una pregunta que no correspondía, según la respuesta que le diera el encuestado.</p> <p>Durante la capacitación también se presta atención especial a las variables filtro para evitar posibles errores al momento de capturar la información.</p>
1.2 Variables Sociodemográficas	<p>Se explica exhaustivamente cómo indagar sobre las variables Educación y Ocupación. De esta forma nos aseguramos que el entrevistador obtuvo información de calidad.</p> <p>Por otro lado, el diseño del cuestionario electrónico contiene varias señalizaciones que recuerdan al encuestador en todo momento la correcta obtención de éstas variables.</p>
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	<p>Explicar cómo se controló:</p> <ol style="list-style-type: none"> La Base de Datos con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación: Con el libro de códigos se garantiza que cada pregunta tiene un código de respuesta y por tal motivo se siguió con atención cada uno de los códigos. Respuestas múltiples sin valores repetidos: El diseño del cuestionario electrónico garantiza que las variables con respuestas múltiples no tengan valores repetidos. No aplicable cuando corresponda: El cuestionario electrónico está programado para saltar automáticamente aquellas preguntas que no aplican, cuando correspondan. Sociodemográficas (Educación , Ocupación): Se capacita exhaustivamente en estas dos variables para que queden claras entre los encuestadores. Repeticiones: No es posible repetir folios, ya que están previamente definidos por UMP.
2.2 Recodificación	<p>Variables recodificadas como educación y partido político de qué manera fueron controladas en su limpieza.</p> <p>Para la variable educación, se capacitó debidamente a los encuestadores para hicieran las preguntas adecuadas a fin de indagar cuál era el grado de escolaridad correcta del entrevistado, padre o jefe de familia.</p> <p>Las opciones de respuesta se desagregaron por grados de escolaridad de tal manera que fuera sencillo para los encuestadores identificar el grado y los años estudiados. Posteriormente se recodificaron las respuestas de la base en los códigos de Latinobarómetro.</p> <p>En el caso de partido político se listó todos los partidos políticos existentes en el país y no hubo necesidad de recodificar.</p>

VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	<p>El cuestionario enviado por la coordinación solventó varios errores de las versiones preliminares de cuestionario.</p> <p>Se enviaron los materiales de apoyo al levantamiento con tiempo suficiente para estudiarlos y poder programar el cuestionario sin que eso afectara el levantamiento de campo.</p>
2. Aspectos negativos	<p>Los encuestadores tienen que realizar un esfuerzo extra para poder mantener el interés de los entrevistados ya que el cuestionario es muy largo.</p> <p>Algunas preguntas que se refieren a las fechas de nacimiento causaron molestia con el encuestador. En el caso de México, se consideran datos personales y son confidenciales.</p>
3. Dificultades	<p>La principal dificultad fue la pandemia del coronavirus Covid-19.</p> <p>En México aunque el número de contagiados se estabilizó en los meses de septiembre, a finales de octubre algunos estados del norte del país volvieron a tomar restricciones de movilidad ante el incremento de los contagios. Esto dificultó el acceso a estas entidades.</p> <p>Otra dificultad que se presentó fue la entrada de Huracanes en el sur del país. Hubo cierre de caminos, inundaciones y lluvias. Esto complicó los accesos a dos estados del país afectados por el Huracán ETA.</p>

**INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020
NICARAGUA**

I. MUESTRA																
1. Universo	Población de 16 ¹ años y más del país.															
2. Nivel de Representación	100% de la población del país															
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional															
4. Número de Casos	1000 casos															
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales															
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Con un 95% de confianza ($z=1.96$; $p=0.5$ y $q=0.5$) $\text{Formula} = \frac{0.5/2 * (1.96^2)}{\sqrt{1000}} * 100$															
6. Descripción de la Muestra																
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del último censo de Nicaragua (2005).															
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada y proporcional de acuerdo a la población de los segmentos censales, con base en la cartografía del INIDE. Estratos: Capital: Áreas pertenecientes a la capital Managua, municipios de Managua y Ciudad Sandino. Cabeceras Departamentales: Centros poblados cabeceras de departamento. Municipios de Chinandega, León, Masaya, Granada, Jinotepe, Rivas, Juigalpa, Boaco, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Somoto, Ocotal, San Carlos, Bluefields, Puerto Cabezas. Resto del país: Todos aquellos poblados que no pertenecen a la capital ni son Cabeceras Departamentales.															
6.3 Número de etapas	<p>La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuáles no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el último Censo del país (ver punto 7.4).</p> <p><i>Distribución porcentual de muestra ponderada por región:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estrato:</th><th>Urbano</th><th>Rural</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Managua</td><td>90%</td><td>10%</td></tr> <tr> <td>Cabeceras</td><td>79%</td><td>21%</td></tr> <tr> <td>Resto del país</td><td>34%</td><td>66%</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>56%</td><td>44%</td></tr> </tbody> </table>	Estrato:	Urbano	Rural	Managua	90%	10%	Cabeceras	79%	21%	Resto del país	34%	66%	Total	56%	44%
Estrato:	Urbano	Rural														
Managua	90%	10%														
Cabeceras	79%	21%														
Resto del país	34%	66%														
Total	56%	44%														

¹ Mayoría de edad legal en país.

6.3.1 Selección de cada etapa	Se utiliza muestreo polietápico: 1) se realiza una selección con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o comunidades dentro de los estratos definidos; 2) se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, 3) en el cual se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella. Posteriormente, por medio de cuotas según variables socio demográficas (género, edad y educación), 4) se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país.	
Tabla resumen:		
N° Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o comunidades dentro de los estratos definidos.
II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, pertenecientes a las comunidades seleccionadas en la Etapa I.
III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.
IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.
6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.		

Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad
Managua	Managua	1 - Villa Soberana	10	0001-0010	104590
	Managua	2 - La Chureca	10	0011-0020	1061355
	Managua	3 - Monseñor Lezcano	10	0021-0030	1061355
	Managua	4 - Los Madroños	10	0031-0040	1061355
	Managua	5 - Colonia Independencia	10	0041-0050	1061355
	Managua	6 - San Judas	10	0051-0060	1061355
	Managua	7 - Villa Roma	10	0061-0070	1061355
	Managua	8 - Carlos Reyna (Los Pescadores)	10	0071-0080	1061355
	Managua	9 - Domitila Lugo (Santa Clara)	10	0081-0090	1061355
	Managua	10 - Jorge Dimitrov	10	0091-0100	1061355
	Managua	11 - Riguero	10	0101-0110	1061355
	Managua	12 - Vistas Al Xolotlán	10	0111-0120	1061355
	Managua	13 - Mártires de Pantasma	10	0121-0130	1061355
	Managua	14 - Enrique Lorente	10	0131-0140	1061355
	Managua	15 - Walter Ferreti (Waspán Norte)	10	0141-0150	1061355
	Managua	16 - El Rodeito	10	0151-0160	1061355
	Managua	17 - Concepción de María	10	0161-0170	1061355

	Managua	18 - Rubén Darío	10	0171-0180	1061355
	Managua	19 - Américas No 4 (Villa Venezuela)	10	0181-0190	1061355
	Managua	20 - Villa Flor Norte	10	0191-0200	1061355
Cabeceras Departamentales	Boaco	21 - La Bombilla	10	0201-0210	61534
	Carazo	22 - San Antonio	10	0211-0220	47871
	Chinandega	23 - El Calvario	10	0221-0230	133794
	Chinandega	24 - Camilo Ortega	10	0231-0240	133794
	Chontales	25 - Pedro Joaquin Chamorro	10	0241-0250	61980
	Estelí	26 - Ciudad Sandino	10	0251-0260	125661
	Estelí	27 - Igor Úbeda	10	0261-0270	125661
	Estelí	28 - Sutiava	10	0271-0280	125661
	Granada	29 - La Polvora	10	0281-0290	130187
	Granada	30 - El Fortín	10	0291-0300	130187
	Jinotega	31 - Linda Vista	10	0301-0310	136873
	Jinotega	32 - Jiguina	10	0311-0320	136873
	León	33 - Villa Soberana	10	0321-0330	194972
	León	34 - El Coyolar	10	0331-0340	194972
	León	35 - Barrio Che Guevara	10	0341-0350	194972
	León	36 - Santa Elena	10	0351-0360	194972
	Masaya	37 - Villa Bosco Monge	10	0361-0370	179194
	Masaya	38 - H. y M.de la Reforma(Las Malvinas)	10	0371-0380	179194
	Masaya	39 - El Comejen No.1	10	0381-0390	179194
	Matagalpa	40 - Marvin Alvarado	10	0391-0400	157342
	Matagalpa	41 - 26 de Agosto	10	0401-0410	157342
	Matagalpa	42 - Las Tejas - 2	10	0411-0420	157342
	Nueva Segovia	43 - Dinamarca	10	0421-0430	46214
	R.A.A.N	44 - Spanish Town	10	0431-0440	106464
	R.A.A.N	45 - Litoral Sur	10	0441-0450	106464
	Río San Juan	46 - Linda Vista	10	0451-0460	46730
	Rivas	47 - Santa Ana	10	0461-0470	48319
Resto del país	Boaco	48 - El Carmen	10	0471-0480	39663
	Boaco	49 - Los García	10	0481-0490	9092
	Carazo	50 - Cuatro Esquinas	10	0491-0500	64975
	Carazo	51 - Reparto Paulino Calero	10	0501-0510	32837
	Chinandega	52 - Candelaria	10	0511-0520	46782
	Chinandega	53 - Barrio Esquipulas	10	0521-0530	88011
	Chinandega	54 - Río Chiquito Abajo	10	0531-0540	88011
	Chinandega	55 - Barrio La Barrera	10	0541-0550	33392
	Chontales	56 - San Pablo No 2	10	0551-0560	20601
	Chontales	57 - La Palma	10	0561-0570	9730
	Estelí	58 - Ducualí Grande	10	0571-0580	30594
	Estelí	59 - Los Encuentros	10	0581-0590	15478
	Granada	60 - Monte Grande Oriental	10	0591-0600	41239
	Jinotega	61 - La Unión	10	0601-0610	67571
	Jinotega	62 - El Bambu Nº 2	10	0611-0620	64918
	Jinotega	63 - La Estrella	10	0621-0630	35940
	Jinotega	64 - Yakal Pananí	10	0631-0640	84513
	Jinotega	65 - Aguas Amarillas	10	0641-0650	84513
	León	66 - Betania	10	0651-0660	31839
	León	67 - Pancasán	10	0661-0670	37749
	León	68 - Los Cocos	10	0671-0680	25714
	Madriz	69 - El Porcal	10	0681-0690	15656

	Managua	70 - Monte Fresco	10	0691-0700	15555
	Managua	71 - San Jorge y San Juan	10	0701-0710	11152
	Managua	72 - Eduardo Contreras	10	0711-0720	39811
	Managua	73 - Francisco Rojas	10	0721-0730	147451
	Managua	74 - Victoria de Julio	10	0731-0740	147451
	Managua	75 - San Luís	10	0741-0750	36445
	Masaya	76 - La Sabanita	10	0751-0760	39081
	Masaya	77 - Madrigales Norte	10	0761-0770	54775
	Matagalpa	78 - Laborío	10	0771-0780	46426
	Matagalpa	79 - San Jerónimo	10	0781-0790	73759
	Matagalpa	80 - Qulile	10	0791-0800	47502
	Matagalpa	81 - Las Brisas	10	0801-0810	40222
	Matagalpa	82 - El Jícaro	10	0811-0820	18741
	Matagalpa	83 - Babilonia	10	0821-0830	38758
	Nueva Segovia	84 - Carlos Rosales	10	0831-0840	29102
	Nueva Segovia	85 - Yumpaly	10	0841-0850	68827
	Nueva Segovia	86 - San José de la Luz	10	0851-0860	32480
	R.A.A.N	87 - Los Cocos	10	0861-0870	28251
	R.A.A.N	88 - Las Breñas	10	0871-0880	54852
	R.A.A.N	89 - El Paraíso	10	0881-0890	34922
	R.A.A.N	90 - Pinares	10	0891-0900	114680
	R.A.A.N	91 - Carlos Agüero	10	0901-0910	70377
	R.A.A.N	92 - Santa Inés	10	0911-0920	59881
	R.A.A.S	93 - Zona No. 1	10	0921-0930	17921
	R.A.A.S	94 - 1ro. de Mayo	10	0931-0940	18100
	R.A.A.S	95 - Los Laureles	10	0941-0950	78794
	R.A.A.S	96 - Okawas	10	0951-0960	36159
	R.A.A.S	97 - Guadalupe	10	0961-0970	58451
	Río San Juan	98 - El Jengibre	10	0971-0980	14574
	Rivas	99 - Altagracia	10	0981-0990	22508
	Rivas	100 - Ochromogo	10	0991-1000	13187

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo (Población de 16 años y más):

	Censo		Muestra ponderada	
	N	%	n	%
Urbana	1729231	56	560	56
Rural	1358682	44	440	44

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(--/07/05) En la fuente utilizada del último censo no se indica el día exacto en que fue realizado el censo.
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Debido a que el último censo se realizó hace más de 10 años, se utilizan las proyecciones de población al 2018 a nivel de municipio, los mismos fueron utilizados para la distribución de barrios, comarcas y comunidades.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas (trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales) y la población dispersa. Esta área representa un 44% de la población nacional, correspondiente a 2. 266.548* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2005 por el INEC Nicaragüense. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 16 años (1358682).

8. Ponderación: ¿La muestra será ponderada? (marque con una equis) Si X No _____

La muestra se ponderará según la variable región, que corresponde a la estratificación inicial de la muestra, tal como se señala en el punto 6.2. Ponderación por edad²

1. Managua
2. Cabeceras departamentales
3. Resto del país

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral: Indicación de Latinobarómetro (eliminar de la tabla las variables que no se incluyan en la construcción de su ponderador).

En la propuesta el oferente debe indicar sólo la información que disponga a priori según diseño de la muestra. La información restante se debe incluir en el Control de la Muestra e Informe Metodológico.

Variables	% Proyección 2018	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Región				
Managua	18	20	0.90000	18
Cabeceras departamentales	25	27	0.92593	27
Resto del país	57	53	1.07547	57

² NA.

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.

NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	48	48	NA
Mujer	52	52	
Edad			
16 ³ a 25	36	36	
26 a 40	33	33	NA
41 a 60	23	23	
61 y más	9	9	
Educación			
Sin estudios	23	23	
Primaria y menos	37	37	NA
Secundaria y menos	31	31	
Superior y menos	9	9	
1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.			
Analfabeto	Sin estudios		
Primaria incompleta	1-5 años		
Primaria completa	6 años		
Secundaria incompleta	7-11 años		
Secundaria completa	12 años		
Superior incompleta	13 y más		
Superior completa	15 y más		
2.Tipo de Educación Técnica La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar "No aplica"			
Los estudios técnicos son aquellos de corta duración tales como contaduría pública, secretariado, informáticos en primer lugar, costura, electrónica u otros, son ciclos de estudios que van desde los 6 meses a menos de 3 años. Estos estudios se imparten junto al bachillerato con el mismo ciclo de estudios para ambas, pueden ser impartidos por centros dedicados únicamente a carreras técnicas no ligadas en lo absoluto a bachillerato o estudios universitarios o pueden ser impartidas en universidades y sirven como créditos en caso de que el alumno desee continuar con una carrera profesional.		Completa 12-13 años de secundaria	

³ Mayoría de edad legal en país.

III. TRABAJO DE CAMPO											
1. Diseño del Trabajo de Campo											
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Director país: responsable del proceso total Olda Acuña. Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos hasta que llega a codificación, Maria Elena Palacios. Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re-entrevista personal o telefónica posterior o in situ. Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante.										
1.2 Número y perfil de encuestadores	Promedio de 48 encuestadores- Estudios secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas entrevistador										
1.3 Número de entrevistas por encuestador	21 entrevistas por encuestador										
1.4 Fecha de trabajo de campo:											
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	29 de octubre										
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	24 de noviembre										
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicarán las entrevistas es el español										
2. Administración del Estudio											
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.										
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o unidades primarias según la muestra por estrato geográfico, departamento género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.										
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos.										
2.1.3 Documento administración estudio 4	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.										
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.										
3. Registro:											
3.1 Código y nombre del encuestador	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código y nombre de encuestador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1 Alejandro Sevilla</td></tr> <tr><td>2 Ana Ramos</td></tr> <tr><td>3 Anieth Rivera</td></tr> <tr><td>5 Bosco Acuña</td></tr> <tr><td>6 Bryan Bermudez</td></tr> <tr><td>7 Byron Téllez</td></tr> <tr><td>8 Carlos Perez</td></tr> <tr><td>9 Cristina Espinales</td></tr> <tr><td>10 Dalyana Navarrete</td></tr> </tbody> </table>	Código y nombre de encuestador	1 Alejandro Sevilla	2 Ana Ramos	3 Anieth Rivera	5 Bosco Acuña	6 Bryan Bermudez	7 Byron Téllez	8 Carlos Perez	9 Cristina Espinales	10 Dalyana Navarrete
Código y nombre de encuestador											
1 Alejandro Sevilla											
2 Ana Ramos											
3 Anieth Rivera											
5 Bosco Acuña											
6 Bryan Bermudez											
7 Byron Téllez											
8 Carlos Perez											
9 Cristina Espinales											
10 Dalyana Navarrete											

	11 Diana Hernandez 12 Diana Suarez 13 Erick Vallecillo 14 Geyssel Bermudez 15 Ingrid Martinez 16 Isabel Lopez 17 Jasser Flores 18 Jose Flores 19 Juana Lopez 20 Karina Jarquin 21 Karla Duarte 22 Katherine Velasquez 23 Kathya Martinez 24 Leslie Cantillano 25 Lisbeth Acevedo 26 Mario Carranza 27 Melvin Lopez 28 Miguel Urbina 29 Norlan Zambrana 30 Roberto Castro 31 Rommel Rios 32 Ruben Lopez 33 Sharon Altamirano 34 Sheyla Gonzalez 35 Tanya Aleman 36 Vivian Hernandez 37 Wilbert Fonseca 38 Yolany Zepeda 39 Yoselyn Obando 40 Alfonso Baldizon 41 Celin Quintanilla 42 Jaquelinie Perez 43 Julissa Martinez 44 Marjorie 45 Meyling Luna 46 Oscar Escobar 47 Oscar mairena 48 Romel Rojas 49 Maria Roldan	
3.2 Fecha de aplicación		
3.3 Hora de inicio de la entrevista ⁴	07:03	
3.4 Hora de término de la entrevista ⁵	21:28	
3.5 Duración de la	57.03 minutos promedio de entrevista	

⁴ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁵ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

entrevista ⁶	44 minutos entrevista más breve 75 minutos entrevista más larga Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.
3.6. Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas. Los procedimientos se ejecutan según las Técnicas Generales de la Entrevista.	NOTA: LA MUESTRA TOTAL DEL PAÍS DEBE TENER UN DESEMPEÑO DE AL MENOS UN 60%, ES DECIR, NO PUEDE HABER MÁS DE UN 40% DE REEMPLAZOS (PÉRDIDAS + RECHAZOS).
3.6.1 Control de visitas	
3.6.1 Control de visitas	0.77 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 11 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6.2 Rechazos	3.26 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 12 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	4.26 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 13 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.7 Pérdidas Muestrales	
3.7.1 Pérdidas	0.57 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 9 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.8 Muestras por cuotas	
3.8.1 Contactos fallidos (para muestras por cuotas)	1.34 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 12 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento	
4.1 Entrenamiento general del encuestador:	
-El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo.	
-Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial.	
-Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.	
-Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia,	

⁶ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas.

-Hojas de cuota, en estas hojas se les indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de qué edades y género.

-Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador.

-Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo.

-Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.

4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorcizar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario

4.2 Entrenamiento de cuestionario:

- Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios.
- Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones.
- Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención.
- Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta.
- Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor.
- Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos.
- Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.

4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-

4.3 Entrenamiento de muestra:

- Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales.
- Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles.
- La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento.
- Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota.
- Mecanismos donde llamar si hay problemas.

4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5.Boleta de gracias

5. Supervisión

Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 41% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento, así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control

interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento, así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.

5.1 Tipo de supervisión																																															
5.1.1 Supervisión selección del hogar	41.2% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.																																														
5.1.2.1 Supervisión de Carátula	22.3% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.																																														
5.1.2.2 Supervisión de Calidad	18.9% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.																																														
5.2 Entrenamiento de Supervisión:																																															
5.2 Entrenamiento de Supervisión:																																															
-Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.																																															
1. Supervisión de calidad: La re-entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia.																																															
2. Supervisión de carátula: Se revisitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros.																																															
3. Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.																																															
5.2.1 Cantidad de horas	4 horas																																														
5.2.2 Material utilizado	1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias																																														
5.3 Estadística de Supervisión																																															
5.3.1 Número de supervisores	15 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.																																														
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	Dispersión de supervisión <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código y nombre de encuestador</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de Carátula</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de Calidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alejandro Sevilla</td> <td>11</td> <td>8</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Ana Ramos</td> <td>11</td> <td>8</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Anieth Rivera</td> <td>11</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Bosco Acuña</td> <td>16</td> <td>7</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Bryan Bermudez</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Byron Téllez</td> <td>8</td> <td>3</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Carlos Perez</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Cristina Espinales</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Dalyana Navarrete</td> <td>7</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Diana Hernandez</td> <td>11</td> <td>8</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>			Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad	Alejandro Sevilla	11	8	3	Ana Ramos	11	8	3	Anieth Rivera	11	5	6	Bosco Acuña	16	7	9	Bryan Bermudez	7	5	2	Byron Téllez	8	3	5	Carlos Perez	7	3	4	Cristina Espinales	5	3	2	Dalyana Navarrete	7	4	3	Diana Hernandez	11	8	3
Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad																																												
Alejandro Sevilla	11	8	3																																												
Ana Ramos	11	8	3																																												
Anieth Rivera	11	5	6																																												
Bosco Acuña	16	7	9																																												
Bryan Bermudez	7	5	2																																												
Byron Téllez	8	3	5																																												
Carlos Perez	7	3	4																																												
Cristina Espinales	5	3	2																																												
Dalyana Navarrete	7	4	3																																												
Diana Hernandez	11	8	3																																												

	Diana Suarez	11	5	6
	Erick Vallecillo	8	5	3
	Geyssel Bermudez	7	2	5
	Ingrid Martinez	3	2	1
	Isabel Lopez	12	7	5
	Jasser Flores	11	5	6
	Jose Flores	9	6	3
	Juana Lopez	12	5	7
	Karina Jarquin	8	3	5
	Karla Duarte	11	7	4
	Katherine Velasquez	8	5	3
	Kathyra Martinez	15	10	5
	Leslie Cantillano	13	6	7
	Lisbeth Acevedo	12	5	7
	Mario Carranza	6	3	3
	Melvin Lopez	8	4	4
	Miguel Urbina	3	2	1
	Norlan Zambrana	10	6	4
	Roberto Castro	10	6	4
	Rommel Rios	9	4	5
	Ruben Lopez	9	5	4
	Sharon Altamirano	14	5	9
	Sheyla Gonzalez	6	3	3
	Tanya Aleman	2	1	1
	Vivian Hernandez	7	4	3
	Wilbert Fonseca	10	3	7
	Yolany Zepeda	12	6	6
	Yoselyn Obando	6	4	2
	Alfonso Baldizon	12	8	4
	Celin Quintanilla	7	4	3
	Jaquelinie Perez	10	5	5
	Julissa Martinez	2	1	1
	Marjorie Espinoza	11	7	4
	Meyling Luna	4	3	1
	Oscar Escobar	3	2	1
	Oscar mairena	2	1	1
	Romel Rojas	5	3	2

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	1 Alberto Hondoy
	2 Carlos Luna
	3 Carlos Sandoval
	4 Ivette Acevedo
	5 Adriana Diaz
	6 Carlos Hondoy
	7 Carlos Pérez
	8 Elias Medina
	9 Erika Mora
	10 Felix Valverde
	11 Jeycat Medina
	12 Karla Gutierrez

	13 Leslie Vilchez 14 Neftali Solano 15 Berny Ruiz 16 Feliz López 17 Jesús Mora 18 Juan Martinez
5.4.2 Fecha de la supervisión	29 de octubre al 25 de noviembre
5.5 Resultado de la supervisión.	
5.5.1 Correcta (OK)	1000
5.5.2 Con fraude	0
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No Aplica.
IV. CODIFICACIÓN	
1. Entrenamiento de codificadores:	
1.	El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.
2.	Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.
3.	Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.
4.	A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.
5.	Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso.
6.	1. La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 28% de la misma por parte del procesador.
1.1 Cantidad de horas	4 horas.
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latino barómetro 3. Forma de hacer los números
2. Registro de codificación	
2.1 Cantidad de codificadores	48
2.2 Código y nombre de codificadores	Ver listado de encuestadores
3. Control de calidad de la codificación	
3.1 Control de calidad de codificación	La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 41% de la misma por parte del procesador.
3.2 Variables que se deben codificar y que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro ⁷	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos ⁸

⁷ Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5..4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

⁸ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra⁹

1	Managua
2	Cabeceras Departamentales
3	Resto del país

5. Códigos de Ciudad-Municipio: Listado de ciudades de la muestra¹⁰

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
0101	Managua -Ciudad Sandino
0102	Managua -Managua
0103	Managua -El Crucero
0104	Managua -San Francisco Libre
0105	Managua -Ticuantepe
0106	Managua -Tipitapa
0107	Managua -Villa El Carmen
0201	Boaco -Boaco
0202	Boaco -Camoapa
0203	Boaco -Santa Lucía
0301	Carazo -Jinotepe
0302	Carazo -Diriamba
0303	Carazo -San Marcos
0401	Chinandega -Chinandega
0402	Chinandega -Chichigalpa
0403	Chinandega -El Viejo
0404	Chinandega -Somotillo
0501	Chontales -Juigalpa
0502	Chontales -Acoyapa
0503	Chontales -San Pedro del Lóbago
0601	Estelí -Estelí
0602	Estelí -Condega
0603	Estelí -San Juan de Limay
0701	Granada -Granada
0702	Granada -Nandaime
0801	Jinotega -Jinotega
0802	Jinotega -Cuá-Bocay
0803	Jinotega -San José del Boay
0804	Jinotega -San Sebastián de Yalí
0805	Jinotega -Wiwilí
0901	León -León
0902	León -La Paz Centro
0903	León -Nagarote
0904	León -Telica

⁹ Corresponden a las regiones mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

¹⁰ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

1001	Madriz -San Lucas
1101	Masaya -Masaya
1102	Masaya -Masatepe
1103	Masaya -Nindiri
1201	Matagalpa -Matagalpa
1202	Matagalpa -Ciudad Darío
1203	Matagalpa -El Tuma-La Dalia
1204	Matagalpa -Matiguás
1205	Matagalpa -Rancho Grande
1206	Matagalpa -San Dionisio
1207	Matagalpa -San Ramón
1301	Nueva Segovia -Ocotal
1302	Nueva Segovia -El Jícaro
1303	Nueva Segovia -Jalapa
1304	Nueva Segovia -Quilalí
1401	Río San Juan -San Carlos
1402	Río San Juan -El Almendro
1501	Rivas -Rivas
1502	Rivas -Altagracia
1503	Rivas -Potosí
1601	R.A.A.N -Puerto Cabezas
1602	R.A.A.N -Bonanza
1603	R.A.A.N -Prinzapolka
1604	R.A.A.N -Rosita
1605	R.A.A.N -Siuna
1606	R.A.A.N -Waslala
1607	R.A.A.N -Waspán
1701	R.A.A.S -El Ayote
1702	R.A.A.S -Laguna de Perlas
1703	R.A.A.S -Nueva Guinea
1704	R.A.A.S -Paiwas
1705	R.A.A.S -Rama
0101	Managua -Ciudad Sandino
0102	Managua -Managua
0103	Managua -El Crucero

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra¹¹

Código de UMP	Nombre de UMP
0001	Managua -Ciudad Sandino -Villa Soberana
0002	Managua -Managua -Distrito II
0003	Managua -Managua -Distrito II
0004	Managua -Managua -Distrito II
0005	Managua -Managua -Distrito III

¹¹ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

0006	Managua -Managua -Distrito III
0007	Managua -Managua -Distrito III
0008	Managua -Managua -Distrito IV
0009	Managua -Managua -Distrito IV
0010	Managua -Managua -Distrito IV
0011	Managua -Managua -Distrito V
0012	Managua -Managua -Distrito V
0013	Managua -Managua -Distrito V
0014	Managua -Managua -Distrito V
0015	Managua -Managua -Distrito VI
0016	Managua -Managua -Distrito VI
0017	Managua -Managua -Distrito VI
0018	Managua -Managua -Distrito VI
0019	Managua -Managua -Distrito VI
0020	Managua -Managua -Distrito VI
0021	Boaco -Boaco -La Bombilla
0022	Carazo -Jinotepe -San Antonio
0023	Chinandega -Chinandega -El Calvario
0024	Chinandega -Chinandega -Camilo Ortega
0025	Chontales -Juigalpa -Pedro Joaquin Chamorro
0026	Estelí -Estelí -Ciudad Sandino
0027	Estelí -Estelí -Igor Úbeda
0028	Estelí -Estelí -El Naranjo
0029	Granada -Granada -La Polvora
0030	Granada -Granada -El Fortín
0031	Jinotega -Jinotega - Linda Vista
0032	Jinotega -Jinotega - Micro Región III
0033	León -León -Villa Soberana
0034	León -León -El Coyolar
0035	León -León -Barrio Che Guevara
0036	León -León -Santa Elena
0037	Masaya -Masaya -Villa Bosco Monge
0038	Masaya -Masaya -H. y M.de la Reforma (Las Malvinas)
0039	Masaya -Masaya -El Comejen No.1
0040	Matagalpa -Matagalpa -Marvin Alvarado
0041	Matagalpa -Matagalpa -25 de Agosto
0042	Matagalpa -Matagalpa -Zona - 6
0043	Nueva Segovia -Ocotal - Dinamarca
0044	R.A.A.N -Puerto Cabezas -Spanish Town
0045	R.A.A.N -Puerto Cabezas -Litoral Sur
0046	Río San Juan -San Carlos -Linda Vista
0047	Rivas -Rivas -Santa Ana
0048	Boaco -Camoapa -El Carmen
0049	Boaco -Santa Lucía -Los García
0050	Carazo -Diriamba -Cuatro Esquinas
0051	Carazo -San Marcos -Reparto Paulino Calero
0052	Chinandega -Chichigalpa -Candelaria
0053	Chinandega -El Viejo -Barrio Esquipulas
0054	Chinandega -El Viejo -Micro Región IV

0055	Chinandega -Somotillo -Barrio La Barrera
0056	Chontales -Acoyapa -San Pablo
0057	Chontales -San Pedro del Lóvago -La Palma
0058	Estelí -Condega -Micro Región V
0059	Estelí -San Juan de Limay -Micro Región IV
0060	Granada -Nandaime -Monte Grande Oriental
0061	Jinotega -Cuá-Bocay -Pavona Central
0062	Jinotega -San José del Boay -Bocay
0063	Jinotega -San Sebastián de Yalí - Distrito 7
0064	Jinotega -Wiwilí - San Andrés de Bocay
0065	Jinotega -Wiwilí -Maleconcito
0066	León -La Paz Centro -Betania
0067	León -Nagarote -Pancasán
0068	León -Telica -Los Cocos
0069	Madriz -San Lucas -Micro Región III
0070	Managua -El Crucero -Monte Fresco
0071	Managua -San Francisco Libre -Telpochapa
0072	Managua -Ticuantepe -Eduardo Contreras
0073	Managua -Tipitapa -Francisco Rojas
0074	Managua -Tipitapa -Distrito No. 5
0075	Managua -Villa El Carmen -Micro Región Oeste
0076	Masaya -Masatepe -La Sabanita
0077	Masaya -Nindiri -Madrigales Norte
0078	Matagalpa -Ciudad Darío -Laborío
0079	Matagalpa -El Tuma-La Dalia -La Estrella
0080	Matagalpa -Matiguás -Micro-Región Pancasán
0081	Matagalpa -Rancho Grande -Las Brisas
0082	Matagalpa -San Dionisio -El Jícaro
0083	Matagalpa -San Ramón -Azancor
0084	Nueva Segovia -El Jícaro - Carlos Rosales
0085	Nueva Segovia -Jalapa -Micro Región II
0086	Nueva Segovia -Quilalí -Micro Región La Luz
0087	R.A.A.N -Bonanza -Los Cocos
0088	R.A.A.N -Prinzapolka -Las Breñas
0089	R.A.A.N -Rosita -El Paraíso
0090	R.A.A.N -Siuna -Pinares
0091	R.A.A.N -Waslala -Carlos Agüero
0092	R.A.A.N -Waspán -Santa Inés
0093	R.A.A.S -El Ayote -Zona No. 1
0094	R.A.A.S -Laguna de Perlas -1ro. de Mayo
0095	R.A.A.S -Nueva Guinea -Colonia Talolina
0096	R.A.A.S -Paiwas -Sector V
0097	R.A.A.S -Rama -Guadalupe
0098	Río San Juan -El Almendro -El Jengibre
0099	Rivas -Altagracia -Altagracia
0100	Rivas -Potosí -Ochomogo

7. Códigos Tamaño de Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1

5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
Managua -Ciudad Sandino	7
Managua -Managua	8
Managua -El Crucero	3
Managua -San Francisco Libre	3
Managua -Ticuantepe	4
Managua -Tipitapa	7
Managua -Villa El Carmen	4
Boaco -Boaco	6
Boaco -Camoapa	4
Boaco -Santa Lucía	2
Carazo -Jinotepe	5
Carazo -Diriamba	6
Carazo -San Marcos	4
Chinandega -Chinandega	7
Chinandega -Chichigalpa	5
Chinandega -El Viejo	6
Chinandega -Somotillo	4
Chontales -Juigalpa	6
Chontales -Acoyapa	4
Chontales -San Pedro del Lóbago	2
Estelí -Estelí	7
Estelí -Condega	4
Estelí -San Juan de Limay	3
Granada -Granada	7
Granada -Nandaime	5
Jinotega -Jinotega	7
Jinotega -Cuá-Bocay	6
Jinotega -San José del Boay	6
Jinotega -San Sebastián de Yalí	4
Jinotega -Wiwilí	6
León -León	7
León -La Paz Centro	4
León -Nagarote	4
León -Telica	4
Madriz -San Lucas	3
Masaya -Masaya	7
Masaya -Masatepe	4
Masaya -Nindiri	6
Matagalpa -Matagalpa	7

Matagalpa -Ciudad Darío	5
Matagalpa -El Tuma-La Dalia	6
Matagalpa -Matiguás	5
Matagalpa -Rancho Grande	5
Matagalpa -San Dionisio	3
Matagalpa -San Ramón	4
Nueva Segovia -Ocotal	5
Nueva Segovia -El Jícaro	4
Nueva Segovia -Jalapa	6
Nueva Segovia -Quilalí	4
Río San Juan -San Carlos	5
Río San Juan -El Almendro	3
Rivas -Rivas	5
Rivas -Altagracia	4
Rivas -Potosí	3
R.A.A.N -Puerto Cabezas	7
R.A.A.N -Bonanza	4
R.A.A.N -Prinzapolka	6
R.A.A.N -Rosita	4
R.A.A.N -Siuna	7
R.A.A.N -Waslala	6
R.A.A.N -Waspán	6
R.A.A.S -El Ayote	3
R.A.A.S -Laguna de Perlas	3
R.A.A.S -Nueva Guinea	6
R.A.A.S -Paiwas	4
R.A.A.S -Rama	6

8. Codificación Partidos Políticos:				
<i>NOMBRE 1/</i>	<i>SIGLA</i>	<i>PERTENENCIA</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA</i>
Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	(FSLN)	Gobierno	01	20
Unión Demócrata Cristiana (UDC)	UDC	Oposición	02	20
Partido Liberal Constitucionalista (PLC)	(PLC)	Oposición	03	40
Partido Liberal Independiente. (PLI)	(PLI)	Oposición	04	98
Movimiento Renovador Sandinista (MRS)	(MRS)	Oposición	05	98
Unidad Nicaragüense por la Esperanza (UNE)	(UNE)	Oposición	06	98
Ciudadanos por la Libertad CXL	(CXL)	Oposición	07	40
Coalición Nacional	CN	Oposición	08	98
Otros			94	
Vota Nulo/Blanco			95	
No Vota / Ninguno			96	
No Inscrito			97	
No Sabe			98	
No responde			00	
1) Los partidos que se anotan en cada casilla con un código están unidos al Partido que se indica en primer lugar.				
V. DIGITACIÓN Para mayor información ver Técnicas Generales de Entrevista. Se registra en el Informe Metodológico. No se realizó digitación de cuestionarios.				
V. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS				
1. Control de calidad:				
<p>-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión, revisión de codificación), se llevó a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento. Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo que debía hacer, indicando qué hizo. <p>Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.</p>				
1.1 Variables Filtro	<p>Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación.</p> <p>-El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas.</p> <p>-En caso de que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar.</p> <p>-Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta.</p> <p>-Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.</p>			
1.2 Variables Sociodemográficas	<p>- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad con estudios primarios concluidos).</p>			
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.				
2.1. Consistencia	<p>1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación</p>			

	<p>-Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos.</p> <p>-El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos</p> <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos</p> <p>-Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos.</p> <p>3. No aplicable cuando corresponda</p> <p>-Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas.</p> <p>4. Socio demográficas: Educación , Ocupación</p> <p>-Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías.</p> <p>-Si habían dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante.</p> <p>-Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables</p> <p>5. Repeticiones</p> <p>-Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.</p>
2.2 Recodificación	<p>Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p> <p>Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p>
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	<ul style="list-style-type: none"> Las personas entrevistadas tomaron la entrevista como una forma de ayuda o para dar a conocer las carencias que están atravesando. El encuestado sintió confianza y abierto al hablar de temas actuales y económicos. Sintieron como una entrevista de ayuda humanitaria. Los temas de entrada rompían el hielo y a ellos les gustaba pensar como estaba su día en ese instante.
2. Aspectos negativos	<ul style="list-style-type: none"> Al responder la sección de política se incomodaban y abandonaban la entrevista. Entrevista muy repetitiva, los entrevistados se tornaban aburridos al responder. Las personas con menor educación no logran comprender preguntas de países y presidentes. Esas mismas personas sin estudios su grado de respuesta fue muy bajo: no sabe no responde. Los temas de las instituciones cuanta confianza les tienen, no eran temas de dominio de las personas, menos para la gente sin educación.

3. Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabajó en medio de huracanes ETA y IOTA, a pesar de las dificultades caudales se logró llegar a las zonas más complejas por los caminos, ríos desbordados y falta de acceso de transporte. • Es una entrevista muy larga y lleva temas comprometedores. • Fuimos detenidos en muchas ocasiones por la policía de las zonas seleccionadas tomándonos fotos y pidiendo nuestras credenciales. • Cuando hablamos de figuras políticas Latinoamericanas no todos los encuestados conocía de ellos. • Al llegar a la mitad de la entrevista la gente respondía de manera desinteresada.
------------------------	--

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020 PANAMÁ

I. MUESTRA													
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.												
2. Nivel de Representación	98% de la población del país.												
3. Cobertura Geográfica	Territorio nacional excluyendo la Emberá (58 379hab.) y Comarca de San Blas-Kuna Yala (33 109 hab.) de una población total de 3 405 813, según censo del 2010.												
4. Número de Casos	1000 casos												
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales												
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Con un 95% de confianza ($z=1.96$; $p=0.5$ y $q=0.5$) $\text{Formula} = \frac{0.5/2 * (1.96^2)}{\sqrt{1000}} * 100$												
6. Descripción de la Muestra													
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del último censo de Panamá (2010).												
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada y proporcional de acuerdo a la población de los segmentos censales, con base en la cartografía de la DEC. Estratos: <ul style="list-style-type: none"> Panamá Metropolitano: áreas urbanas de Panamá y Colón. Panamá: Arraiján, Balboa, Capira, Chame, Chepo, La Chorrera, Panamá, San Miguelito y San Carlos. Colón: Colón y Portobelo. Resto del País: Las áreas restantes excluidas de la Aglomeración Metropolitana. 												
6.3 Número de etapas	<p>La muestra utilizada consta de 4 etapas, en las que no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección, hace que la muestra sea representativa de la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares según área, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el Censo del país (Ver punto 7.4).</p> <p><i>Distribución porcentual de muestra auto ponderada por región:</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Estrato:</th> <th>Urbano</th> <th>Rural</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Panamá Metro</td> <td>91%</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>Resto del país</td> <td>40%</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>69%</td> <td>31%</td> </tr> </tbody> </table>	Estrato:	Urbano	Rural	Panamá Metro	91%	9%	Resto del país	40%	60%	Total	69%	31%
Estrato:	Urbano	Rural											
Panamá Metro	91%	9%											
Resto del país	40%	60%											
Total	69%	31%											

¹ Mayoría de edad legal en país.

6.3.1 Selección de cada etapa	<p>Se utiliza muestreo polietápico: 1) se realiza una selección con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o lugares poblados dentro de los estratos definidos; 2) se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, 3) en el cual se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella. Posteriormente, por medio de cuotas según variables socio-demográficas (género, edad y educación), 4) se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país.</p> <p>Tabla resumen:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Etapa</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección unidad de muestreo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td><td>Segmento</td><td>Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o lugares poblados dentro de los estratos definidos.</td></tr> <tr> <td>II</td><td>Conglomerado</td><td>Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, pertenecientes a las ciudades seleccionadas en la Etapa I.</td></tr> <tr> <td>III</td><td>Vivienda</td><td>Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.</td></tr> <tr> <td>IV</td><td>Persona</td><td>Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.</td></tr> </tbody> </table>	Nº Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o lugares poblados dentro de los estratos definidos.	II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, pertenecientes a las ciudades seleccionadas en la Etapa I.	III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.	IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.
Nº Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo														
I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o lugares poblados dentro de los estratos definidos.														
II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, pertenecientes a las ciudades seleccionadas en la Etapa I.														
III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.														
IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.														

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad
Panamá Metro	COLÓN	1 - BARRIÓN NORTE	10	0001-0010	206553
	COLÓN	2 - BARRIADA SAN ISIDRO	10	0011-0020	206553
	COLÓN	3 - BARRIADA MEDALLA MILAGROSA	10	0021-0030	206553
	COLÓN	4 - URBANIZACIÓN LOS LAGOS O LA FERIA	10	0031-0040	206553
	COLÓN	5 - PUERTO REAL	10	0041-0050	206553
	COLÓN	6 - BARRIADA 23 DE AGOSTO	10	0051-0060	206553
	PANAMÁ	7 - BARRIADA EL GRINGO	10	0061-0070	220779
	PANAMÁ	8 - LAS COLINAS DE CACERES	10	0071-0080	220779
	PANAMÁ	9 - URBANIZACIÓN AIRES DE HATO MONTAÑA	10	0081-0090	220779
	PANAMÁ	10 - BRISAS DEL CHUMICAL	10	0091-0100	220779
	PANAMÁ	11 - SOL Naciente	10	0101-0110	220779
	PANAMÁ	12 - BARRIADA 28 DE JUNIO	10	0111-0120	220779
	PANAMÁ	13 - MONTE CLARO	10	0121-0130	220779
	PANAMÁ	14 - LOS RAUDALES	10	0131-0140	38398
	PANAMÁ	15 - LOS NÍSPEROS	10	0141-0150	24471
	PANAMÁ	16 - LA NICORA (P)	10	0151-0160	46139
	PANAMÁ	17 - EL HARINO	10	0161-0170	161470
	PANAMÁ	18 - LA CHORRERA (P)	10	0171-0180	161470
	PANAMÁ	19 - SANTA LIBRADA-SECTOR AMAYA	10	0181-0190	161470
	PANAMÁ	20 - LA HERRADURA	10	0191-0200	161470
	PANAMÁ	21 - BARRIADA EL PROGRESO No.4	10	0201-0210	161470

PANAMÁ	22 - EL CHORRILLO (P)	10	0211-0220	880691	
PANAMÁ	23 - PEREJIL	10	0221-0230	880691	
PANAMÁ	24 - DOS MARES	10	0231-0240	880691	
PANAMÁ	25 - VILLA DE LAS FUENTES No.2	10	0241-0250	880691	
PANAMÁ	26 - HATO PINTADO	10	0251-0260	880691	
PANAMÁ	27 - PUNTA PACIFICA	10	0261-0270	880691	
PANAMÁ	28 - PANAMA VIEJO	10	0271-0280	880691	
PANAMÁ	29 - EL PROGRESO No.1	10	0281-0290	880691	
PANAMÁ	30 - ALTOS DE PLAZA TOCUMEN	10	0291-0300	880691	
PANAMÁ	31 - NUEVA CONCEPCIÓN	10	0301-0310	880691	
PANAMÁ	32 - URBANIZACIÓN EL PALMAR	10	0311-0320	880691	
PANAMÁ	33 - LA CONCORDIA	10	0321-0330	880691	
PANAMÁ	34 - VILLALOBOS	10	0331-0340	880691	
PANAMÁ	35 - NUEVO CHAGRES	10	0341-0350	880691	
PANAMÁ	36 - QUEBRADA ANCHA (P)	10	0351-0360	880691	
PANAMÁ	37 - NUEVA UNION VERAGUENSE	10	0361-0370	880691	
PANAMÁ	38 - BARRIADA HUGO ESPADAFORA	10	0371-0380	880691	
PANAMÁ	39 - EL TREBOL No.1	10	0381-0390	880691	
PANAMÁ	40 - VILLAS DE SANTA BÁRBARA	10	0391-0400	880691	
PANAMÁ	41 - URBANIZACIÓN LA SIESTA	10	0401-0410	880691	
PANAMÁ	42 - CIUDAD JARDÍN LAS MAÑANITAS	10	0411-0420	880691	
PANAMÁ	43 - BARRIADA 24 DE DICIEMBRE	10	0421-0430	880691	
PANAMÁ	44 - LOS CÁNTAROS	10	0431-0440	880691	
PANAMÁ	45 - ALCALDE DÍAZ	10	0441-0450	880691	
PANAMÁ	46 - ALTOS DEL LIRIO	10	0451-0460	880691	
PANAMÁ	47 - BARRIADA SANTA LIBRADA (P)	10	0461-0470	880691	
PANAMÁ	48 - CERRO GORDO	10	0471-0480	18920	
PANAMÁ	49 - PAN DE AZUCAR	10	0481-0490	315019	
PANAMÁ	50 - RIO PALOMO	10	0491-0500	315019	
PANAMÁ	51 - URBANIZACIÓN LA PULIDA No.1	10	0501-0510	315019	
PANAMÁ	52 - ALTOS DEL CRISTO (P)	10	0511-0520	315019	
PANAMÁ	53 - BARRIADA LA PAZ	10	0521-0530	315019	
PANAMÁ	54 - BARRIADA TORRIJOS CARTER (P)	10	0531-0540	315019	
PANAMÁ	55 - SANTA MARTA	10	0541-0550	315019	
PANAMÁ	56 - URBANIZACIÓN LOS ANDES No.2	10	0551-0560	315019	
PANAMÁ	57 - URBANIZACIÓN BOULEVARD SAN ANTONIO	10	0561-0570	315019	
Resto del País	BOCAS DEL TORO	58 - BARRIADA 4 DE ABRIL O LOS PRECARISTAS	10	0571-0580	98310
	BOCAS DEL TORO	59 - MEDIA MILLA	10	0581-0590	98310
	BOCAS DEL TORO	60 - EL SILENCIO	10	0591-0600	98310
	BOCAS DEL TORO	61 - LOS MOLEJONES (P)	10	0601-0610	11016
	COCLÉ	62 - POCRI	10	0611-0620	43360
	COCLÉ	63 - LA COMPAÑIA	10	0621-0630	54632
	COCLÉ	64 - LA PINTADA	10	0631-0640	25639
	COCLÉ	65 - CEBO FRÍO	10	0641-0650	18465

	COCLÉ	66 - VILLA KAROLA	10	0651-0660	85737
	COCLÉ	67 - EL NANZAL	10	0661-0670	85737
	COLÓN	68 - LA ENCANTADITA	10	0671-0680	10003
	CHIRIQUÍ	69 - QUEREVALO	10	0681-0690	16508
	CHIRIQUÍ	70 - PROGRESO	10	0691-0700	55775
	CHIRIQUÍ	71 - GUAYABAL	10	0701-0710	15029
	CHIRIQUÍ	72 - BARRIO LAS PALMERAS	10	0711-0720	78209
	CHIRIQUÍ	73 - LAS NUBES	10	0721-0730	78209
	CHIRIQUÍ	74 - NUEVA CALIFORNIA	10	0731-0740	78209
	CHIRIQUÍ	75 - DAVID	10	0741-0750	144858
	CHIRIQUÍ	76 - URBANIZACIÓN AEROPUERTO	10	0751-0760	144858
	CHIRIQUÍ	77 - LLANO GRANDE ABAJO	10	0761-0770	144858
	CHIRIQUÍ	78 - AGUACATAL	10	0771-0780	144858
	CHIRIQUÍ	79 - SANTA ROSA	10	0781-0790	25102
	CHIRIQUÍ	80 - SANTA CLARA (P)	10	0791-0800	20524
	DARIEN	81 - JAQUÉ	10	0801-0810	30110
	DARIÉN	82 - PORTUCHADA O SANTA ROSA	10	0811-0820	18268
	HERRERA	83 - BARRIADA BELLA VISTA (P)	10	0821-0830	50684
	HERRERA	84 - ESQUIGUITA (P)	10	0831-0840	7478
	HERRERA	85 - EL PEDREGOSO	10	0841-0850	12397
	LOS SANTOS	86 - LA GALLINAZA (P)	10	0851-0860	27146
	LOS SANTOS	87 - TABOGA	10	0861-0870	25723
	PANAMÁ	88 - TRINIDAD	10	0871-0880	3343
	VERAGUAS	89 - LOS LAJONES (P)	10	0881-0890	16830
	VERAGUAS	90 - LA CUCURUCHA	10	0891-0900	17566
	VERAGUAS	91 - GATUNCITO	10	0901-0910	15585
	VERAGUAS	92 - URBANIZACIÓN VERDUN	10	0911-0920	88997
	VERAGUAS	93 - EL ESPINO DE SANTA ROSA	10	0921-0930	88997
	VERAGUAS	94 - TRIBIQUE (P)	10	0931-0940	27833
	COMARCA KUNA YALA	95 - RÍO CANGANDI	10	0941-0950	33109
	COMARCA NGÖBE BUGLÉ	96 - CERRO CUCARACHA (P)	10	0951-0960	23532
	COMARCA NGÖBE BUGLÉ	97 - GUAYABAL O ALTO GUAYABAL	10	0961-0970	15010
	COMARCA NGÖBE BUGLÉ	98 - QUEBRADA BUENOS AIRES	10	0971-0980	36075
	COMARCA NGÖBE BUGLÉ	99 - EL GUABO	10	0981-0990	33121
	COMARCA NGÖBE BUGLÉ	100 - MONTE VIRGEN O BOCOLA	10	0991-1000	20909

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo (Población de 18 años y más):								
	Censo		Muestra					
	N	%	n	%				
Urbana	1529807	69	690	69				
Rural	702707	31	310	31				
7. Datos Censales del País								
7.1 Último Censo realizado en el país	(16/05/12)							
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística y Censos.							
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	<p style="text-align: center;">XI Censo de Población y VII de Vivienda, 2010 http://www.contraloria.gob.pa/inec/</p> <p style="text-align: center;">Instituto Nacional de Estadística y Censos.</p> <p style="text-align: center;">Cuadro 3. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS O PROVINCIA, DISTRITO, CORREGIMIENTO Y LUGAR POBLADO: CENSO 2010</p> <p>Se utilizan los datos recolectados en el último censo ya que nos brinda información más detallada de los lugares específicos que se van a visitar y no posee más de 10 años de antigüedad. Las proyecciones encontradas se encuentran muy limitadas.</p>							
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	<p>Se refiere al lugar poblado que concentra menos de 1,500 habitantes. No reúne todas o la mayor parte de las siguientes características: Servicio de luz eléctrica; acueducto público; sistema de alcantarillado; trazado de calles, varias de ellas pavimentadas y con aceras; edificios contiguos o alineados; uno o más colegios secundarios; establecimientos comerciales; centros sociales y recreativos.</p> <p>Esta área representa un 35% de la población nacional, correspondiente a 1. 189.254* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2010 por la Dirección de Estadística y Censo de Panamá.</p> <p>*Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 18 años (702707).</p>							
8. Ponderación: Si _____ No <u>X</u> _____								
NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.								
8.1 – NA ² .								

² NA.

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.

NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	50	50	NA
Mujer	50	50	
Edad			
18 ³ a 25	20	20	
26 a 40	34	34	NA
41 a 60	31	31	
61 y más	15	15	
Educación			
Sin estudios	6	6	
Primaria y menos	29	29	NA
Secundaria y menos	43	43	
Superior y menos	22	22	

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1-5 años
Primaria completa	6 años
Secundaria incompleta	7-11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 y más
Superior completa	15 y más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”

Los estudios técnicos, son ciclos de estudios que pueden ser impartidos junto al bachillerato con el mismo ciclo de estudios para ambas	Completa 12-13 años de secundaria
Impartidos por centros dedicados únicamente a carreras técnicas no ligadas en lo absoluto a bachillerato o estudios universitarios	Completa 2 o 3 años de duración
Impartidas en universidades	Completa 14-15 años de universidad

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Director país: responsable del proceso Ana Patricia Alfonso, con el apoyo de CID Gallup Costa Rica. Coordinador de campo: Francisco Blanco responsable de la etapa recolección de datos. Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al
--	---

³ Mayoría de edad legal en país.

	campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re entrevista personal o telefónica posterior o in situ. Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante																				
1.2 Número y perfil de encuestadores	Un promedio de 60 encuestadores- Estudios secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas entrevistador																				
1.3 Número de entrevistas por encuestador	El promedio de entrevistas que puede aplicar un encuestador fue de 17.																				
1.4 Fecha de trabajo de campo:																					
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	28 de octubre																				
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	13 de noviembre																				
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicarán las entrevistas es el español.																				
2. Administración del Estudio																					
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.																				
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o unidades primarias según la muestra por estrato geográfico, departamento género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.																				
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos.																				
2.1.3 Documento administración estudio 4	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.																				
3. Registro:																					
3.1 Código y nombre del encuestador	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código y nombre de encuestador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>192 Adan Campbell</td></tr> <tr><td>1208 Adriana Urrego</td></tr> <tr><td>2718 Alejandro Ocando</td></tr> <tr><td>171941 Ana Fuente</td></tr> <tr><td>188855 Andrea Mendoza</td></tr> <tr><td>323246 Ariel Navarro</td></tr> <tr><td>793199 Armando Arrocha</td></tr> <tr><td>885490 Bayardo Salazar</td></tr> <tr><td>888490 Bilomar Abrego</td></tr> <tr><td>1703629 Brenda Gonzalez</td></tr> <tr><td>1741586 Carmen Alexander</td></tr> <tr><td>1757800 Carmen Icaza</td></tr> <tr><td>2072967 David Dona</td></tr> <tr><td>2214661 Denilson Garay</td></tr> <tr><td>2221003 Diana Guevara</td></tr> <tr><td>2260991 Digna Santana</td></tr> <tr><td>2367282 Elba Herrera Ruiz</td></tr> <tr><td>3709943 Emely Butler</td></tr> <tr><td>4291937 Erica Jackman</td></tr> </tbody> </table>	Código y nombre de encuestador	192 Adan Campbell	1208 Adriana Urrego	2718 Alejandro Ocando	171941 Ana Fuente	188855 Andrea Mendoza	323246 Ariel Navarro	793199 Armando Arrocha	885490 Bayardo Salazar	888490 Bilomar Abrego	1703629 Brenda Gonzalez	1741586 Carmen Alexander	1757800 Carmen Icaza	2072967 David Dona	2214661 Denilson Garay	2221003 Diana Guevara	2260991 Digna Santana	2367282 Elba Herrera Ruiz	3709943 Emely Butler	4291937 Erica Jackman
Código y nombre de encuestador																					
192 Adan Campbell																					
1208 Adriana Urrego																					
2718 Alejandro Ocando																					
171941 Ana Fuente																					
188855 Andrea Mendoza																					
323246 Ariel Navarro																					
793199 Armando Arrocha																					
885490 Bayardo Salazar																					
888490 Bilomar Abrego																					
1703629 Brenda Gonzalez																					
1741586 Carmen Alexander																					
1757800 Carmen Icaza																					
2072967 David Dona																					
2214661 Denilson Garay																					
2221003 Diana Guevara																					
2260991 Digna Santana																					
2367282 Elba Herrera Ruiz																					
3709943 Emely Butler																					
4291937 Erica Jackman																					

	4811480 Estherlina Leon 8769813 Gian Carlos Garcia 8814104 Glendy Velasquez 8919813 Gregorio Hernandez 8926737 Hazel Arango 9716599 Irlanda Arona 9724580 Jayson Campbell 12706925 Jeanpoll Abrego 15000875 Jennifer Saenz 17562408 Jenny Saravanjs 23264300 Joana Ortega 27032269 Joel Biens 27034196 Juan Contreras 27181888 Julio Juarez 28178118 Kiria Dutary 37242374 Larissa Fuentes 37262466 Lilibeth Perez 37321726 Ludwika Cedeño 37352470 Magalys Pinzón 47221703 Maria Fernanda Rondon 47431187 Marlenis Martinez 47431832 Marling Calles 47481509 Matilde Contrera 47521688 Mauro Muñoz 47691702 Michell Crespo 47831172 Michelle Martinez 64619666 Milena Aguirre 87102090 Nairiseth Melendez 87141712 Natalie Olmedo 87301077 Nick Mendieta 87831965 Olimar Uzcategui 89541649 Paulette Ureña 89561887 Plinio Cortes 89762455 Raisa Bernales 106585832 Raymond Caicedo 112682217 Ronaldo Nuñez 116996633 Roxana Perez 124785115 Ruben Rivas 125999023 Sandra Briggs 126305513 Sheila Serrano 146243020 Sheivis Hernandez	
3.2 Fecha de aplicación		
3.3 Hora de inicio de la entrevista ⁴	07:14	
3.4 Hora de término de la entrevista ⁵	22:04	
3.5 Duración de la	58.15 minutos promedio de entrevista	

⁴ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁵ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

entrevista ⁶	41 minutos entrevista más breve 113 minutos entrevista más larga Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.
3.6. Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas. Los procedimientos se ejecutan según las Técnicas Generales de la Entrevista.	NOTA: LA MUESTRA TOTAL DEL PAÍS DEBE TENER UN DESEMPEÑO DE AL MENOS UN 60%, ES DECIR, NO PUEDE HABER MÁS DE UN 40% DE REEMPLAZOS (PÉRDIDAS + RECHAZOS).
3.6.1 Control de visitas	
3.6.2 Rechazos	1.00 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 12 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1.24 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 12 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.7 Pérdidas Muestrales	
3.7.1 Pérdidas	2.24 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 13 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.8 Muestras por cuotas	
3.8.1 Contactos fallidos (para muestras por cuotas)	0.76 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 12 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento	
4.1 Entrenamiento general del encuestador:	
-El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo.	
-Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial.	
-Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.	
-Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas.	
-Hojas de cuota, en estas hojas se les indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de que	

⁶ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes

edades y género.

-Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador.

-Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo.

-Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.

4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorczo)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario

4.2 Entrenamiento de cuestionario:

1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios.
2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones.
3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención.
4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta.
5. Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor.
6. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos.
7. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.

4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-

4.3 Entrenamiento de muestra:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales. 2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles. 3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento. 4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota. 5. Mecanismos donde llamar si hay problemas. 	
4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	<ol style="list-style-type: none"> 1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5. Boleta de gracias
5. Supervisión <p>Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 39% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento, así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de encuestadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento, así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequéó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.</p>	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	38,9% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2.1 Supervisión de Carátula	20.4% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2.2 Supervisión de Calidad	18.5% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: Describir selección de entrevistas a supervisar y aplicación de supervisión.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. -Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. 2. Supervisión de calidad: La re-entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia. 3. Supervisión de carátula: Se revisitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros. 4. Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo. 	
5.2.1 Cantidad de horas	4 horas
5.2.2 Material utilizado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula.

	4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias			
5.3 Estadística de Supervisión				
5.3.1 Número supervisores	12 supervisores			
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
	Adan Campbell	7	4	3
	Adriana Urrego	5	1	4
	Alejandro Ocando	5	2	3
	Ana Fuente	5	3	2
	Andrea Mendoza	6	4	2
	Ariel Navarro	10	7	3
	Armando Arrocha	9	3	6
	Bayardo Salazar	4	2	2
	Bilomar Abrego	2	1	1
	Brenda Gonzalez	3	2	1
	Carmen Alexander	5	2	3
	Carmen Icaza	3	1	2
	David Dona	6	3	3
	Denilson Garay	5	2	3
	Diana Guevara	5	4	1
	Digna Santana	12	6	6
	Elba Herrera Ruiz	5	3	2
	Emely Butler	9	4	5
	Erica Jackman	11	7	4
	Estherlina Leon	6	3	3
	Gian Carlos Garcia	10	5	5
	Glendy Velasquez	12	6	6
	Gregorio Hernandez	8	5	3
	Hazel Arango	10	6	4
	Irlanda Arona	8	3	5
	Jayson Campbell	9	5	4
	Jeanpoll Abrego	3	1	2
	Jennifer Saenz	4	2	2
	Jenny Saravanjs	5	3	2
	Joana Ortega	4	2	2
	Joel Biens	8	3	5
	Juan Contreras	4	2	2
	Julio Juarez	10	6	4
	Kiria Dutary	9	6	3
	Larissa Fuentes	9	6	3
	Lilibeth Perez	9	6	3
	Ludwika Cedeño	2	1	1
	Magalys Pinzón	1	1	0
	Maria Fernanda	5	4	1

Rondon			
Marlenis Martinez	10	4	6
Marling Calles	7	3	4
Matilde Contrera	7	4	3
Mauro Muñoz	7	3	4
Michell Crespo	9	5	4
Michelle Martinez	3	2	1
Milena Aguirre	4	2	2
Nairiseth Melendez	6	2	4
Natalie Olmedo	12	3	9
Nick Mendieta	12	8	4
Olimar Uzcategui	3	1	2
Paulette Ureña	1	0	1
Plinio Cortes	1	1	0
Raisa Bernales	9	4	5
Raymond Caicedo	4	2	2
Ronaldo Nuñez	13	6	7
Roxana Perez	4	2	2
Ruben Rivas	3	1	2
Sandra Briggs	11	9	2
Sheila Serrano	4	2	2
Sheivis Hernandez	6	3	3

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Supervisor	Código	
	Tomas Concepcion	1	
	Yaimell Murillo	2	
	Yaribeth Samudio	3	
	Yaritza Jaen	4	
	Yoel Delgado	5	
	Zaina Morillo	6	
	Arelys Victoria	7	
	Luis Samaniego	8	
	Odiel Simmons	9	
	Viviana Villareal	10	
	Francisco Blanco	11	
	Hernán Cortez	12	
	Amarilis Victoria	13	
5.4.2 Fecha de la supervisión	28 de octubre al 14 de noviembre		

5.5 Resultado de la supervisión.	
5.5.1 Correcta (OK)	1000
5.5.2 Con fraude	0
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	NA
IV. CODIFICACIÓN	
1. Entrenamiento de codificadores:	
1.	El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.
2.	Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.
3.	Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.
4.	A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.
5.	Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso.
6.	1. La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 28% de la misma por parte del procesador.
1.1 Cantidad de horas	4 horas.
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latino barómetro 3. Forma de hacer los números
2. Registro de codificación	
2.1 Cantidad codificadores	60
2.2 Código y nombre de codificadores	Ver listado de encuestadores.
3. Control de calidad de la codificación	
3.1 Control de calidad de codificación	La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 36% de la misma por parte del procesador.
3.2 Variables que se deben codificar y que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro ⁷	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos ⁸

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra ⁹	
Código de Región	Nombre de Región
1	Panamá Metropolitana
2	Resto del país

⁷ Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5..4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

⁸ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

⁹ Corresponden a las regiones mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

5.Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra¹⁰

0101	PANAMÁ - ARRAIJÁN
0102	PANAMÁ - CAPIRA
0103	PANAMÁ - CHAME
0104	PANAMÁ - CHEPO
0105	PANAMÁ - LA CHORRERA
0106	PANAMÁ - PANAMÁ
0107	PANAMÁ - SAN CARLOS
0108	PANAMÁ - SAN MIGUELITO
0109	PANAMÁ - CHIMÁN
0201	COLÓN - COLÓN
0202	COLÓN - CHAGRES
0301	BOCAS DEL TORO - CHANGUINOLA
0302	BOCAS DEL TORO - CHIRIQUÍ GRANDE
0401	COCLÉ - AGUADULCE
0402	COCLÉ - ANTÓN
0403	COCLÉ - LA PINTADA
0404	COCLÉ - NATÁ
0405	COCLÉ - PENONOMÉ
0501	CHIRIQUÍ - ALANJE
0502	CHIRIQUÍ - BARÚ
0503	CHIRIQUÍ - BOQUERÓN
0504	CHIRIQUÍ - BUGABA
0505	CHIRIQUÍ - DAVID
0506	CHIRIQUÍ - DOLEGA
0507	CHIRIQUÍ - RENACIMIENTO
0601	DARIÉN - CHEPIGANA
0602	DARIÉN - PINOGANA
0701	HERRERA - CHITRÉ
0702	HERRERA - LOS POZOS
0703	HERRERA - PESÉ
0801	LOS SANTOS - LAS TABLAS
0802	LOS SANTOS - LOS SANTOS
0901	VERAGUAS - CAÑAZAS
0902	VERAGUAS - LAS PALMAS
0903	VERAGUAS - SANTA FE
0904	VERAGUAS - SANTIAGO
0905	VERAGUAS - SONÁ
1001	COMARCA KUNA YALA - COMARCA KUNA YALA
1101	COMARCA NGÖBE BUGLÉ - BESIKO
1102	COMARCA NGÖBE BUGLÉ - MIRONÓ
1103	COMARCA NGÖBE BUGLÉ - MÜNA
1104	COMARCA NGÖBE BUGLÉ - KANKINTÚ
1105	COMARCA NGÖBE BUGLÉ - KUSAPÍN

¹⁰ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra¹¹

001	Colón - Colón - Barrio Norte
002	Colón - Colón - Barriada San Isidro
003	Colón - Colón - Barriada Medalla Milagrosa
004	Colón - Colón - Urbanización Los Lagos O La Feria
005	Colón - Colón - Puerto Real
006	Colón - Colón - Barriada 23 De Agosto
007	Panamá - Arraiján - Barriada El Gringo
008	Panamá - Arraiján - Las Colinas De Cáceres
009	Panamá - Arraiján - Urbanización Aires De Hato Montaña
010	Panamá - Arraiján - Brisas Del Chumical
011	Panamá - Arraiján - Sol Naciente
012	Panamá - Arraiján - Barriada 28 De Junio
013	Panamá - Arraiján - Monte Claro
014	Panamá - Capira - Los Raudales
015	Panamá - Chame - Los Níspberos
016	Panamá - Chepo - La Nicora (P)
017	Panamá - La Chorrera - El Harino
018	Panamá - La Chorrera - La Chorrera (P)
019	Panamá - La Chorrera - Santa Librada-Sector Amaya
020	Panamá - La Chorrera - La Herradura
021	Panamá - La Chorrera - Barriada El Progereso No.4
022	Panamá - Panamá - El Chorrillo (P)
023	Panamá - Panamá - Perejil
024	Panamá - Panamá - Dos Mares
025	Panamá - Panamá - Villa De Las Fuentes No.2
026	Panamá - Panamá - Hato Pintado
027	Panamá - Panamá - Punta Pacifica
028	Panamá - Panamá - Panama Viejo
029	Panamá - Panamá - El Progreso No.1
030	Panamá - Panamá - Altos De Plaza Tocumen
031	Panamá - Panamá - Nueva Concepción
032	Panamá - Panamá - Urbanización El Palmar
033	Panamá - Panamá - La Concordia
034	Panamá - Panamá - Villalobos
035	Panamá - Panamá - Nuevo Chagres
036	Panamá - Panamá - Quebrada Ancha (P)
037	Panamá - Panamá - Nueva Union Veraguense
038	Panamá - Panamá - Barriada Hugo Espadafora
039	Panamá - Panamá - El Trebol No.1
040	Panamá - Panamá - Villas De Santa Bárbara
041	Panamá - Panamá - Urbanización La Siesta
042	Panamá - Panamá - Ciudad Jardín Las Mañanitas
043	Panamá - Panamá - Barriada 24 De Diciembre
044	Panamá - Panamá - Los Cántaros
045	Panamá - Panamá - Alcalde Díaz
046	Panamá - Panamá - Altos Del Lirio
047	Panamá - Panamá - Barriada Santa Librada (P)

¹¹ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

048	Panamá - San Carlos - Cerro Gordo
049	Panamá - San Miguelito - Pan De Azucar
050	Panamá - San Miguelito - Rio Palomo
051	Panamá - San Miguelito - Urbanización La Pulida No.1
052	Panamá - San Miguelito - Altos Del Cristo (P)
053	Panamá - San Miguelito - Barriada La Paz
054	Panamá - San Miguelito - Barriada Torrijos Carter (P)
055	Panamá - San Miguelito - Santa Marta
056	Panamá - San Miguelito - Urbanización Los Andes No.2
057	Panamá - San Miguelito - Urbanización Boulevard San Antonio
058	Bocas Del Toro - Changuinola - Barriada 4 De Abril O Los Precaristas
059	Bocas Del Toro - Changuinola - Media Milla
060	Bocas Del Toro - Changuinola - El Silencio
061	Bocas Del Toro - Chiriquí Grande - Los Molejones (P)
062	Coclé - Aguadulce - Pocri
063	Coclé - Antón - La Compañía
064	Coclé - La Pintada - La Pintada
065	Coclé - Natá - Cebo Frío
066	Coclé - Penonomé - Villa Karola
067	Coclé - Penonomé - El Nanzal
068	Colón - Chagres - La Encantadita
069	Chiriquí - Alanje - Querevalo
070	Chiriquí - Barú - Progreso
071	Chiriquí - Boquerón - Guayabal
072	Chiriquí - Bugaba - Barrio Las Palmeras
073	Chiriquí - Bugaba - Las Nubes
074	Chiriquí - Bugaba - Nueva California
075	Chiriquí - David - David
076	Chiriquí - David - Urbanización Aeropuerto
077	Chiriquí - David - Llano Grande Abajo
078	Chiriquí - David - Aguacatal
079	Chiriquí - Dolega - Santa Rosa
080	Chiriquí - Renacimiento - Santa Clara (P)
081	Darién - Chepigana - Jaqué
082	Darién - Pinogana - Portuchada O Santa Rosa
083	Herrera - Chitré - Barriada Bella Vista (P)
084	Herrera - Los Pozos - Esquiguita (P)
085	Herrera - Pesé - El Pedregoso
086	Los Santos - Las Tablas - La Gallinaza (P)
087	Los Santos - Los Santos - Taboga
088	Panamá - Chimán - Trinidad
089	Veraguas - Cañazas - Los Lajones (P)
090	Veraguas - Las Palmas - La Cucurucha
091	Veraguas - Santa Fe - Gatuncito
092	Veraguas - Santiago - Urbanización Verdun
093	Veraguas - Santiago - El Espino De Santa Rosa
094	Veraguas - Soná - Tribique (P)
095	Comarca Kuna Yala - Comarca Kuna Yala - Río Cangandi
096	Comarca Ngöbe Buglé - Besiko - Cerro Cucaracha (P)

097	Comarca Ngöbe Buglé - Mironó - Guayabal O Alto Guayabal
098	Comarca Ngöbe Buglé - Müna - Quebrada Buenos Aires
099	Comarca Ngöbe Buglé - Kankintú - El Guabo
100	Comarca Ngöbe Buglé - Kusapín - Monte Virgen O Bocola

7. Códigos Tamaño de Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat

Ciudad	Código tamaño de hábitat
Panamá - Arraiján	7
Panamá - Capira	4
Panamá - Chame	4
Panamá - Chepo	5
Panamá - La Chorrera	7
Panamá - Panamá	8
Panamá - San Carlos	3
Panamá - San Miguelito	7
Panamá - Chimán	1
Colón - Colón	7
Colón - Chagres	3
Bocas Del Toro - Changuinola	6
Bocas Del Toro - Chiriquí Grande	3
Coclé - Aguadulce	5
Coclé - Antón	6
Coclé - La Pintada	4
Coclé - Natá	3
Coclé - Penonomé	6
Chiriquí - Alanje	3
Chiriquí - Barú	6
Chiriquí - Boquerón	3
Chiriquí - Bugaba	6
Chiriquí - David	7
Chiriquí - Dolega	4
Chiriquí - Renacimiento	4
Darién - Chepigana	4
Darién - Pinogana	3
Herrera - Chitré	6
Herrera - Los Pozos	2
Herrera - Pesé	3

Los Santos - Las Tablas	4
Los Santos - Los Santos	4
Veraguas - Cañazas	3
Veraguas - Las Palmas	3
Veraguas - Santa Fe	3
Veraguas - Santiago	6
Veraguas - Soná	4
Comarca Kuna Yala - Comarca Kuna Yala	4
Comarca Ngöbe Buglé - Besiko	4
Comarca Ngöbe Buglé - Mironó	3
Comarca Ngöbe Buglé - Müna	4
Comarca Ngöbe Buglé - Kankintú	4
Comarca Ngöbe Buglé - Kusapín	4

8. Codificación Partidos Políticos:

NOMBRE	SIGLA	PERFECTENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAM. POLÍTICA
Cambio Democrático (CD)	CD	Oposición	01	50
Partido Panameñista (PP)	PP	Oposición	02	30
Partido Revolucionario Democrático (PRD)	PRD	Gobierno	03	30
Partido Popular (PP)	PP	Oposición	04	70
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

V. DIGITACIÓN Para mayor información ver Técnicas Generales de Entrevista. Se registra en el Informe Metodológico. Para el 2018 se utilizarán las tablets por lo tanto, no será necesaria la digitación de las entrevistas.

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión y revisión de codificación), se llevaron a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento. Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.

1.1 Variables Filtro	<p>Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación.</p> <p>-El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas.</p> <p>-En caso de que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar.</p> <p>-Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta.</p> <p>-Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.</p>
1.2 Variables	<p>- Ademárs de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para</p>

Sociodemográficas	encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad y posee estudios primarios concluidos).
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	<p>1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación</p> <p>-Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos.</p> <p>-El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos</p> <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos</p> <p>-Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos.</p> <p>3. No aplicable cuando corresponda</p> <p>-Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas.</p> <p>4. Socio demográficas: Educación, Ocupación</p> <p>-Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías.</p> <p>-Si había dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante.</p> <p>-Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables</p> <p>5. Repeticiones</p> <p>-Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.</p>
2.2 Recodificación	<p>Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p> <p>Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p>
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	<p>Las personas eran muy accesibles a la encuesta por los aspectos relevantes sobre política, se sentían cómodos expresando su opinión personal.</p> <p>En esta encuesta se evalúa la confianza en varias instituciones y conocimientos de organismos internacionales, el saber cuán actualizados está la ciudadana con preguntas como que aplicaciones usan y qué tan informados están.</p> <p>Interés de las personas entrevistadas sobre el entendimiento general de la situación socio política y económica del país. Situación mundial actual.</p>
2. Aspectos negativos	<p>Hubo un poco de dificultad por los rangos de edades para cumplir con los segmentos asignados.</p> <p>Tiempo extenso de la entrevista.</p> <p>Forma de redacción de algunas preguntas, en ocasiones el receptor no entendía.</p>
3. Dificultades	<p>Rechazo de gran parte de la población por tema COVID-19 a pesar de que el equipo cumplía con las medidas de bioseguridad.</p> <p>Acceso a lugares (distancia-carreteras en pésimos estados, lluvias muy fuertes.)</p> <p>Impedimento a ciertos lugares por las tormentas de la temporada, esta trajo atrasos en algunos segmentos del interior del país.</p>

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

**INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2020
PARAGUAY**

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020

PARAGUAY

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.
2. Nivel de Representación	100% de la población del país
3. Cobertura Geográfica	Todo el territorio nacional, incluyendo zonas urbanas y rurales.
4. Número de Casos	1200 casos
5. Error Muestral	+/- 2.8%
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	<p>De acuerdo a la teoría estadística el margen de error máximo para una muestra probabilística de 1.200 casos es de 2.82% en más y en menos, dentro de un intervalo de confianza del 95%, para p=q=0,5. El error muestral se define como el cociente entre la desviación estándar y el parámetro estimado.</p> $\hat{\varepsilon} = z_{1-\alpha} \sqrt{\frac{p * q}{n}}$ <p>Suponiendo $p = q = 0,5$ $n = 1200$ (tamaño de muestra) Teniendo en cuenta que: Al 95% de confianza y con $\alpha = 5\% \Rightarrow z_{1-\alpha} = 1,96$</p>
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	Los puntos muestrales corresponden a barrios o localidades, se seleccionan de manera probabilística, en una sola etapa, de manera estratificada con asignación proporcional de acuerdo a la población total. Luego, los hogares se seleccionan por ruteo aleatorio y finalmente los entrevistados utilizando cuotas de sexo y edad.

¹ Mayoría de edad legal en país.

6.2 Criterio de estratificación	<p>Se utiliza una variable de estratificación en nueve estratos. Para entender el criterio es útil tener presente la siguiente jerarquía de unidades geográficas: departamentos -> distritos -> barrios o localidades. Los barrios o localidades son los puntos muestrales (PM).</p> <p>La estratificación considera en primer lugar si los PM son urbanos o rurales (según la definición oficial). Los PM urbanos dividen en cuatro estratos según el tamaño del distrito en términos de población total. Los PM rurales se dividen en cinco estratos según una regionalización propuesta por agrupación de departamentos (ver cuadro 1).</p> <p>Cuadro 1: Población y puntos muestrales en marco muestral y muestra</p> <table border="1" data-bbox="521 595 1350 1224"> <thead> <tr> <th>Estratos de muestreo</th><th>Población Total</th><th>Muestra (personas)</th><th>PM marco muestral</th><th>PM muestra</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Urbano - 500 mil+ (Asunción)</td><td>512.112</td><td>120</td><td>68</td><td>12</td></tr> <tr> <td>Urbano - 100 a 499 mil</td><td>985.245</td><td>230</td><td>177</td><td>23</td></tr> <tr> <td>Urbano - 50 a 99 mil</td><td>768.383</td><td>180</td><td>240</td><td>18</td></tr> <tr> <td>Urbano - Menos 50 mil</td><td>662.697</td><td>150</td><td>683</td><td>15</td></tr> <tr> <td>Rural - Centro</td><td>700.376</td><td>160</td><td>1456</td><td>16</td></tr> <tr> <td>Rural - Cerca de Asunción</td><td>341.154</td><td>80</td><td>390</td><td>8</td></tr> <tr> <td>Rural - Este</td><td>330.578</td><td>80</td><td>771</td><td>8</td></tr> <tr> <td>Rural - Norte</td><td>459.251</td><td>110</td><td>925</td><td>11</td></tr> <tr> <td>Rural - Sur</td><td>403.402</td><td>90</td><td>794</td><td>9</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>5.163.198</td><td>1200</td><td>5.504</td><td>120</td></tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas de Paraguay 2002. Nota: PM=Puntos muestrales (barrios o localidades)</p>	Estratos de muestreo	Población Total	Muestra (personas)	PM marco muestral	PM muestra	Urbano - 500 mil+ (Asunción)	512.112	120	68	12	Urbano - 100 a 499 mil	985.245	230	177	23	Urbano - 50 a 99 mil	768.383	180	240	18	Urbano - Menos 50 mil	662.697	150	683	15	Rural - Centro	700.376	160	1456	16	Rural - Cerca de Asunción	341.154	80	390	8	Rural - Este	330.578	80	771	8	Rural - Norte	459.251	110	925	11	Rural - Sur	403.402	90	794	9	Total	5.163.198	1200	5.504	120
Estratos de muestreo	Población Total	Muestra (personas)	PM marco muestral	PM muestra																																																				
Urbano - 500 mil+ (Asunción)	512.112	120	68	12																																																				
Urbano - 100 a 499 mil	985.245	230	177	23																																																				
Urbano - 50 a 99 mil	768.383	180	240	18																																																				
Urbano - Menos 50 mil	662.697	150	683	15																																																				
Rural - Centro	700.376	160	1456	16																																																				
Rural - Cerca de Asunción	341.154	80	390	8																																																				
Rural - Este	330.578	80	771	8																																																				
Rural - Norte	459.251	110	925	11																																																				
Rural - Sur	403.402	90	794	9																																																				
Total	5.163.198	1200	5.504	120																																																				
6.3 Número de etapas	<p>Tres etapas: PM -> hogar-> encuestado</p> <p>6.3.1 Selección de cada etapa</p> <p>En una primera etapa, dentro de cada estrato de muestreo, se seleccionan los barrios o localidades como puntos muestrales (PM) mediante un muestreo sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. La medida de tamaño es la población total del PM según el censo 2002.</p> <p>En una segunda etapa dentro del punto de muestreo la selección del hogar se realiza por ruteo aleatorio.</p> <p>Finalmente en la tercera etapa se selecciona al encuestado de acuerdo a las cuotas por sexo y edad del total de la población.</p> <p>Tabla resumen de etapas de muestreo:</p> <table border="1" data-bbox="521 1785 1430 1942"> <thead> <tr> <th>Nº Etapa área urbana</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección unidad de muestreo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Barrio / Localidad</td><td>Sistemático proporcional al tamaño</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Hogares</td><td>Ruteo aleatorio</td></tr> <tr> <td>3</td><td>Entrevistado</td><td>Cuota</td></tr> </tbody> </table> <p>La selección del entrevistado se realiza aplicando cuotas por sexo y edad de acuerdo a la siguiente distribución, que se corresponde con la del total de la población.</p> <p>Cuotas para el total del país</p>	Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1	Barrio / Localidad	Sistemático proporcional al tamaño	2	Hogares	Ruteo aleatorio	3	Entrevistado	Cuota																																											
Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo																																																						
1	Barrio / Localidad	Sistemático proporcional al tamaño																																																						
2	Hogares	Ruteo aleatorio																																																						
3	Entrevistado	Cuota																																																						

	Hombres	Mujeres	TOTAL
18-25	163	160	323
26-40	203	204	407
41-60	167	161	328
61 y más	66	76	142
TOTAL	599	601	1200

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 a 15 años
Superior completa	16 años y más

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias tienen como máximo 10 entrevistas.

Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlati- vo)	Tamaño de población de la ciudad
Urbano - 500 mil+ (Asunción)	Asuncion	0-0-1	10	1-10	512.112
	Asuncion	0-0-6	10	11-20	512.112
	Asuncion	0-0-10	10	21-30	512.112
	Asuncion	0-0-13	10	31-40	512.112
	Asuncion	0-0-17	10	41-50	512.112
	Asuncion	0-0-23	10	51-60	512.112
	Asuncion	0-0-29	10	61-70	512.112
	Asuncion	0-0-37	10	71-80	512.112
	Asuncion	0-0-42	10	81-90	512.112
	Asuncion	0-0-50	10	91-100	512.112
	Asuncion	0-0-56	10	101-110	512.112
	Asuncion	0-0-65	10	111-120	512.112
Urbano - 100 a 499 mil	Ciudad Del Este	10-1001-4	10	301-310	222.274
	Ciudad Del Este	10-1001-10	10	311-320	222.274
	Ciudad Del Este	10-1001-18	10	321-330	222.274
	Ciudad Del Este	10-1001-23	10	331-340	222.274
	Ciudad Del Este	10-1001-25	10	341-350	222.274
	San Lorenzo	11-1114-6	10	251-260	204.356
	San Lorenzo	11-1114-23	10	261-270	204.356
	San Lorenzo	11-1114-34	10	271-280	204.356
	San Lorenzo	11-1114-44	10	281-290	204.356
	San Lorenzo	11-1114-52	10	291-300	204.356
	Luque	11-1109-6	10	211-220	185.127
	Luque	11-1109-12	10	221-230	185.127
	Luque	11-1109-16	10	231-240	185.127
	Luque	11-1109-22	10	241-250	185.127
	Capiata	11-1102-12	10	121-130	154.274
	Capiata	11-1102-22	10	131-140	154.274
	Capiata	11-1102-30	10	141-150	154.274
	Lambaré	11-1107-7	10	181-190	119.795
	Lambaré	11-1107-17	10	191-200	119.795
	Lambaré	11-1107-24	10	201-210	119.795
	FERNANDO DE LA MORA	11-1103-2	10	151-160	113.560
	FERNANDO DE LA MORA	11-1103-10	10	161-170	113.560
	FERNANDO DE LA MORA	11-1103-14	10	171-180	113.560
Urbano - 50 a 99 mil	Caaguazú	5-502-8	10	351-360	98.136
	Encarnacion	7-701-5	10	511-520	93.497
	Encarnacion	7-701-23	10	521-530	93.497
	Pedro Juan Caballero	13-1301-6	10	481-490	88.189
	Coronel Oviedo	5-501-5	10	361-370	84.103

	Limpio	11-1108-11	10	401-410	73.158	
	Concepcion	1-101-11	10	501-510	72.555	
	Ñ Nemby	11-1112-6	10	431-440	71.909	
	Ñ Nemby	11-1112-16	10	441-450	71.909	
	Mariano Roque Alonso	11-1110-1	10	411-420	65.229	
	Mariano Roque Alonso	11-1110-13	10	421-430	65.229	
	Hernandarias	10-1005-12	10	461-470	63.248	
	Itaugua	11-1106-14	10	391-400	60.601	
	VILLA CURUGUATY	14-1403-1	10	491-500	57.387	
	Villarrica	4-401-4	10	371-380	55.200	
	Villa Elisa	11-1115-13	10	451-460	53.166	
	Presidente Franco	10-1002-10	10	471-480	52.826	
	Ita	11-1105-4	10	381-390	50.391	
Urbano - Menos 50 mil	San Estanislao	2-208-1	10	631-640	49.249	
	Caacupe	3-301-17	10	571-580	42.127	
	San Antonio	11-1113-2	10	581-590	37.795	
	San Ignacio	8-803-1	10	661-670	24.003	
	Villeta	11-1116-2	10	591-600	22.429	
	Caazapá	6-601-1	10	541-550	22.372	
	Capitan Bado	13-1303-4	10	611-620	17.117	
	Dr. Juan Leon Mallorquin	10-1004-4	10	601-610	16.243	
	Hohenau	7-714-1	10	651-660	15.245	
	Acahay	9-902-3	10	531-540	14.863	
	Benjamin Aceval	15-1502-1	10	621-630	13.309	
	VAQUERIA	5-520-1	10	551-560	10.257	
	Alberdi	12-1202-1	10	671-680	7.283	
	Nanawa	15-1505-2	10	641-650	4.830	
	Ñumi	4-413-2	10	561-570	3.346	
Rural - Centro	Caaguazu	5-502-645	10	681-690	98.136	
	Villarrica	4-401-110	10	691-700	55.200	
	Yhu	5-511-140	10	781-790	34.737	
	Carapegua	9-905-190	10	701-710	30.758	
	Repatriacion	5-507-300	10	761-770	29.503	
	Yuty	6-610-490	10	791-800	28.003	
	San Juan Nepomuceno	6-607-270	10	771-780	24.243	
	Caazapá	6-601-280	10	731-740	22.372	
	Ybycui	9-916-160	10	721-730	20.887	
	Paso Yobai	4-417-340	10	751-760	20.575	
	Dr. Juan Manuel Frutos	5-506-360	10	741-750	19.128	
	Quiindy	9-910-100	10	711-720	18.431	
	YBYTYMI	9-917-200	10	801-810	6.630	
	Yegros	6-609-170	10	831-840	5.958	
Rural - Cerca de Asunción	DR. MOISES S. BERTONI	6-604-100	10	811-820	4.616	
	La Pastora	5-517-220	10	821-830	4.440	
	Itaugua	11-1106-220	10	851-860	60.601	
	Ita	11-1105-120	10	841-850	50.391	
	Aregua	11-1101-200	10	861-870	44.566	

	Caacupe	3-301-180	10	871-880	42.127	
	J. Augusto Saldivar	11-1119-100	10	881-890	37.374	
	Ypane	11-1118-110	10	901-910	25.421	
	Piribebuy	3-314-260	10	891-900	19.594	
	Nueva Italia	11-1111-150	10	911-920	8.525	
Rural - Este	Pedro Juan Caballero	13-1301-255	10	921-930	88.189	
	VILLA CURUGUATY	14-1403-430	10	931-940	57.387	
	Minga Guazu	10-1011-200	10	951-960	48.006	
	Itakyry	10-1006-430	10	941-950	23.765	
	San Alberto	10-1018-260	10	961-970	11.523	
	Salto Del Guaira	14-1401-110	10	971-980	11.298	
	Nueva Esperanza	14-1410-100	10	991-1000	9.951	
	Mbaracayu	10-1017-320	10	981-990	8.337	
	Concepcion	1-101-240	10	1001-1010	72.555	
Rural - Norte	Pozo Colorado (Villa Hayes)	15-1504-170	10	1021-1030	57.217	
	Horqueta	1-103-570	10	1011-1020	52.573	
	San Estanislao	2-208-150	10	1071-1080	49.249	
	Chore	2-203-730	10	1041-1050	36.019	
	GUAJAYVI	2-216-600	10	1061-1070	31.359	
	SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU	2-201-310	10	1081-1090	29.097	
	Capiibary	2-217-320	10	1031-1040	25.841	
	GENERAL FRANCISCO ISIDORO RESQUIN	2-214-145	10	1051-1060	22.350	
	Villa Del Rosario	2-213-100	10	1091-1100	11.623	
	25 De Diciembre	2-212-270	10	1101-1110	9.147	
Rural - Sur	San Pedro Del Parana	7-720-460	10	1151-1160	28.598	
	Tomas Romero Pereira	7-724-140	10	1161-1170	27.239	
	Natalio	7-710-200	10	1141-1150	19.456	
	Carlos Antonio Lopez	7-709-150	10	1121-1130	17.622	
	Ayolas	8-802-130	10	1111-1120	15.219	
	General Artigas	7-712-410	10	1131-1140	11.042	
	Pirapo	7-729-160	10	1181-1190	6.754	
	Carmen Del Parana	7-707-220	10	1171-1180	6.165	
	Villa Oliva	12-1215-190	10	1191-1200	3.254	

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	2940660	60	780	65
Rural Interior	2242732	40	420	35

7. Datos Censales del País	
7.1 Último Censo realizado en el país	Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2002
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos – Revisión 2015 http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/proyeccion%20nacional/Estimacion%20y%20proyeccion%20Nacional.pdf
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Paraguay utiliza criterios político-administrativos para definir área urbana y área rural. Considera como población urbana a aquella que vive en las cabeceras de los distritos oficiales de la República, sin tener en consideración ninguna otra característica especial. Y se considera población rural a aquella que vive fuera de los distritos oficiales de la República.

8. Ponderación: ¿La muestra será ponderada? (marque con una equis) Sí _____ No X

La muestra no será ponderada puesto que el diseño muestral estratificado y la cuotificación de los entrevistados permiten controlar el ajuste de las variables de sexo, edad, y zona (urbano-rural).

8.1 Ponderación según diseño muestral: No aplica

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	50%	50%	No aplica
Mujer	50%	50%	
Edad			
18 ³ a 25	27%	27%	
26 a 40	34%	34%	No aplica
41 a 60	28%	27%	
61 y más	12%	12%	
Educación			
Sin estudios	5%	2%	
Primaria y menos	54%	32%	No aplica
Secundaria y menos	29%	69%	
Superior y menos	12%	7%	

1. Información nacional del país de los niveles de educación:

*La información registrada aquí, posteriormente se utiliza para construir las variables de nivel educativo.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleto	1 a 8 años
Primaria completa	9 años
Secundaria incompleta	10 a 11 años

Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 a 15 años
Superior completa	16 años y más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”.

Educación técnica terciaria incompleta:	13 a 14 años
Educación técnica terciaria completa:	15 y más
Educación técnica superior completa:	16 y más

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo)	En la organización del trabajo en terreno trabajarán tres personas. Gladys Avalos – Director de Campo Felicia Avalos – Jefa de Campo
1.2 Número y perfil de encuestadores	36. Los encuestadores son seleccionados por su experiencia en la aplicación del cuestionario de Latinobarómetro en instancias anteriores y por su perfil acorde a la realización de encuestas de opinión pública.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	El promedio de entrevistas que puede aplicar un encuestador es de 25. Cada encuestador debe hacer un mínimo de 12 y un máximo 35 entrevistas. El número ideal es 50 encuestadores. No pueden ser menos de 34 encuestadores o más de 100 encuestadores. Esta es condición para el pago final del estudio.
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	10/11
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	07/12
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Sí bien hay personas que hablan el idioma guaraní, también entienden el castellano. Por tanto, a la hora de aplicar la entrevista, se les explicará el objetivo de nuestra visita en lengua indígena y luego se les leerá el cuestionario en castellano, pudiendo, los entrevistados, responder tanto en guaraní como en castellano.

2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usan para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar en el ANEXO 5. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor:

Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra.

Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.

2.1.1 Documento “FOR OPE 02 - HOJA DE RUTA GENERAL.doc”	El documento registra el recorrido y los puntos visitados por el encuestador en cada punto de muestra que se le asigna. En el mismo, se ingresan los hogares visitados previo a la encuesta realizada. Dicho documento se utiliza hasta cubrir la “x” cantidad de encuestas realizadas según punto muestral.
2.1.2 Documento “INF OPE 01 - INFORME SUPERVISION DE CAMPO.doc”	El documento es utilizado por el supervisor para verificar el cumplimiento de los puntos esenciales del estudio. Estos son la Supervisión de Carátula, la Supervisión de Calidad y la Supervisión de Rutina.
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los campos de registros internos

3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.

3.1 Código y nombre del encuestador	1. Albino Olmedo 2. Aldo Espinola 3. Alex Ramos 4. Alexis Estigarribia
-------------------------------------	---

	<p>5. Alvaro Villalba</p> <p>6. Anahi Insaurralde</p> <p>7. Analia Insaurralde</p> <p>8. Antonio Rojas</p> <p>9. Asuncion Fleitas</p> <p>10. Balbina Pena</p> <p>11. Daniel Zarate</p> <p>12. Diana Ortiz</p> <p>13. Elias Estigarribia</p> <p>14. Elizabeth Olmedo</p> <p>15. Felicia Avalos</p> <p>16. Francisco Torres</p> <p>17. Gladys Medina</p> <p>18. Guadalupe Amarilla</p> <p>19. Gustavo Aquino</p> <p>20. Jorge Salinas</p> <p>21. Kristel Mayeregger</p> <p>22. Liz Cabana</p> <p>23. Lizzie Tabares</p> <p>24. Lorena Gomez</p> <p>25. Lorenza Ferreira</p> <p>26. Lourdes Irala</p> <p>27. Lourdes Portillo</p> <p>28. Luz Galeano</p> <p>29. Luz Leon</p> <p>30. Mabel Acosta</p> <p>31. Mabel Avalos</p> <p>32. Milagros Avalos</p> <p>33. Mirta Fretes</p> <p>34. Natalia Meza</p> <p>35. Pedro Gonzalez</p> <p>36. Renato Estigarribia</p> <p>37. Ricardo Zarate</p> <p>38. Silvia Nunez</p> <p>39. Luis Estigarribia</p> <p>40. Guadalupe Arias</p>
3.2 Hora de inicio de la entrevista	6:03
3.3 Hora de término de la entrevista	21:54
3.4 Duración de la entrevista	45 minutos promedio de entrevista 30 minutos entrevista más breve 166 minutos entrevista más larga
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	1.75 promedio de visitas para lograr una entrevista 1 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 12 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.2 Rechazos	0.52 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista

	<p>12 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista</p> <p>Información debe ser consistente con la base de datos.</p>
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	<p>1.75 promedio de visitas para lograr una entrevista 1 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 12 N° máximo de visitas para lograr una entrevista</p> <p>El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.</p>
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	<p>0.23 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 12 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista</p> <p>Información debe ser consistente con la base de datos.</p>
<p>4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.</p> <p>4.1 Entrenamiento general del encuestador: Previo al entrenamiento se tiene certeza de que la capacidad comunicacional del encuestador es la correcta, ya que de lo contrario se producirían rechazos y aumentarían las tasas de no respuesta en las entrevistas. El entrenamiento del encuestador se orienta hacia: 1. La buena comunicación con el entrevistado, teniendo en cuenta tanto el lenguaje verbal como el corporal. 2. Conocimiento de la población a encuestar y de la entrevista a ser efectuada y su contenido. 3. Comprender y mejorar las técnicas de acercamiento al entrevistado</p>	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas
4.1.2 Material utilizado	<p>El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2020 en dispositivo electrónico (Tablet) - Hoja de Ruta
<p>4.2 Entrenamiento de cuestionario: Dado que varias preguntas pueden generar dificultades al momento de la entrevista, es imprescindible que el encuestador cuente con un entendimiento preciso del cuestionario. Es esencial que el encuestador entienda cómo llenar las preguntas abiertas, cerradas, con filtro y con respuesta múltiple. Además, es necesario dejar en claro el procedimiento a seguir frente a las categorías “residuo”. Se hace hincapié en la precisión necesaria al momento de registrar las variables sociodemográficas, ya que éstas son una parte esencial de la calidad del dato que se recoge.</p>	
4.2.1 Cantidad de horas	3 horas
4.2.2 Material utilizado	<p>1 material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2020 en dispositivo electrónico (Tablet)
<p>4.3 Entrenamiento de muestra: Se sensibilizará a los encuestadores sobre los aspectos generales de muestreo y se realizará un entrenamiento específico respecto a la rutina de selección del hogar y del encuestado.</p>	
4.3.1 Cantidad de horas	2 horas
4.3.2 Material utilizado	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de ruta - Mapas - Muestra
<p>5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1.</p> <p>La supervisión a registrar es la realizada en terreno, la supervisión telefónica no es válida. Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores.</p>	
<p>5.1 Tipo de supervisión</p>	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	<p>38.7% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar.</p> <p>Información debe ser consistente con la base de datos.</p>

5.1.2 Supervisión de Carátula	19.3% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.																																																																
5.1.3 Supervisión de Calidad	19.4% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.																																																																
5.2 Entrenamiento de Supervisión:	Para ello los supervisores son entrenados en un principio junto con los encuestadores para tener un conocimiento importante del cuestionario y de las rutinas de campo. Además se entran luego sobre cómo proceder en la supervisión, esto es, conocimiento al detalle del llenado de la carátula del cuestionario y de cuáles son los errores más comunes (utilizando para ello la experiencia previa de supervisiones en años anteriores), de igual manera se les capacita en las preguntas más complejas del cuestionario. Por último se insiste en el buen trato que deben de tener con los entrevistados.																																																																
5.2.1 Cantidad de horas	3 horas																																																																
5.2.2 Material utilizado	<p>El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2020 - Hoja de ruta - Informe de Supervisión - Mapas 																																																																
5.3 Estadística de Supervisión																																																																	
5.3.1 Número de supervisores	<p>4 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.</p>																																																																
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	<p>40 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre del Encuestador</th> <th>Número de encuestas con supervisión de selección del hogar</th> <th>Número de encuestas con supervisión de Calidad</th> <th>Número de encuestas con supervisión de Carátula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Albino Olmedo</td><td>9</td><td>5</td><td>4</td></tr> <tr><td>2. Aldo Espinola</td><td>9</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>3. Alex Ramos</td><td>12</td><td>6</td><td>6</td></tr> <tr><td>4. Alexis Estigarribia</td><td>11</td><td>6</td><td>5</td></tr> <tr><td>5. Alvaro Villalba</td><td>17</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>6. Anahi Insaurralde</td><td>10</td><td>5</td><td>5</td></tr> <tr><td>7. Analia Insaurralde</td><td>17</td><td>9</td><td>8</td></tr> <tr><td>8. Antonio Rojas</td><td>18</td><td>9</td><td>9</td></tr> <tr><td>9. Asuncion Fleitas</td><td>7</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>10. Balbina Pena</td><td>9</td><td>5</td><td>4</td></tr> <tr><td>11. Daniel Zarate</td><td>14</td><td>7</td><td>7</td></tr> <tr><td>12. Diana Ortiz</td><td>10</td><td>5</td><td>5</td></tr> <tr><td>13. Elias Estigarribia</td><td>14</td><td>7</td><td>7</td></tr> <tr><td>14. Elizabeth Olmedo</td><td>9</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>15. Felicia Avalos</td><td>9</td><td>5</td><td>4</td></tr> </tbody> </table>	Nombre del Encuestador	Número de encuestas con supervisión de selección del hogar	Número de encuestas con supervisión de Calidad	Número de encuestas con supervisión de Carátula	1. Albino Olmedo	9	5	4	2. Aldo Espinola	9	4	5	3. Alex Ramos	12	6	6	4. Alexis Estigarribia	11	6	5	5. Alvaro Villalba	17	8	9	6. Anahi Insaurralde	10	5	5	7. Analia Insaurralde	17	9	8	8. Antonio Rojas	18	9	9	9. Asuncion Fleitas	7	3	4	10. Balbina Pena	9	5	4	11. Daniel Zarate	14	7	7	12. Diana Ortiz	10	5	5	13. Elias Estigarribia	14	7	7	14. Elizabeth Olmedo	9	4	5	15. Felicia Avalos	9	5	4
Nombre del Encuestador	Número de encuestas con supervisión de selección del hogar	Número de encuestas con supervisión de Calidad	Número de encuestas con supervisión de Carátula																																																														
1. Albino Olmedo	9	5	4																																																														
2. Aldo Espinola	9	4	5																																																														
3. Alex Ramos	12	6	6																																																														
4. Alexis Estigarribia	11	6	5																																																														
5. Alvaro Villalba	17	8	9																																																														
6. Anahi Insaurralde	10	5	5																																																														
7. Analia Insaurralde	17	9	8																																																														
8. Antonio Rojas	18	9	9																																																														
9. Asuncion Fleitas	7	3	4																																																														
10. Balbina Pena	9	5	4																																																														
11. Daniel Zarate	14	7	7																																																														
12. Diana Ortiz	10	5	5																																																														
13. Elias Estigarribia	14	7	7																																																														
14. Elizabeth Olmedo	9	4	5																																																														
15. Felicia Avalos	9	5	4																																																														

	16. Francisco Torres	10	5	5
	17. Gladys Medina	11	5	6
	18. Guadalupe Amarilla	11	6	5
	19. Gustavo Aquino	5	2	3
	20. Jorge Salinas	27	14	13
	21. Kristel Mayeregger	1	0	1
	22. Liz Cabana	9	5	4
	23. Lizzie Tabares	16	8	8
	24. Lorena Gomez	19	9	10
	25. Lorenza Ferreira	4	2	2
	26. Lourdes Irala	4	2	2
	27. Lourdes Portillo	12	6	6
	28. Luz Galeano	8	4	4
	29. Luz Leon	14	7	7
	30. Mabel Acosta	16	8	8
	31. Mabel Avalos	10	5	5
	32. Milagros Avalos	15	8	7
	33. Mirta Fretes	19	9	10
	34. Natalia Meza	13	7	6
	35. Pedro Gonzalez	7	3	4
	36. Renato Estigarribia	6	3	3
	37. Ricardo Zarate	13	7	6
	38. Silvia Nunez	13	6	7
	39. Luis Estigarribia	15	8	7
	40. Guadalupe Arias	11	6	5

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	1. Daniel Pena 2. Gracieta Caceres 3. Justino Avalos 4. Rodolfo Gimenez
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas (10/noviembre) a (7/diciembre) Información debe ser consistente con la base de datos.

5.5 Resultado de la supervisión

5.5.1 Correcta (OK)	464
5.5.2 Con fraude	0
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No aplica

IV. CODIFICACIÓN

1. Entrenamiento de codificadores: Se entrenó a los codificadores específicamente en el conocimiento del cuestionario y listado de códigos. El entrenamiento es central porque es el que permite transformar la información relevada por los encuestadores a información de tipo numérico. Para ello se realizó un entrenamiento de 2 hs. Se

orientará en el mismo a que el codificador comprenda el cuestionario, y el listado de códigos y aclarar con los mismos todas las dudas previo a la codificación.

(La codificación se lleva a cabo en la misma base de datos al ingresarse los datos digitalmente y no en papel.)

1.1 Cantidad de horas	2 horas
1.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: <ul style="list-style-type: none"> - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Libro de códigos Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2020
2. Registro de codificación	
2.1 Cantidad de codificadores	3
2.2 Código y nombre de codificadores	Los codificadores no codifican por caso codifican por variable.
3. Control de calidad de la codificación	
3.1 Control de calidad de codificación	Supervisor luego coteja que no haya realizado errores.
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de Región	Nombre de Región
1	Urbano - 500 mil+ (Asunción)
2	Urbano - 100 a 499 mil
3	Urbano - 50 a 99 mil
4	Urbano - Menos 50 mil
5	Rural - Centro
6	Rural - Cerca de Asunción
7	Rural - Este
8	Rural - Norte
9	Rural - Sur

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
212	25 De Diciembre
902	Acahay
1202	Alberdi
1101	Aregua
0	Asuncion
802	Ayolas
1502	Benjamin Aceval
301	Caacupe
502	Caaguazu
601	Caazapa
1102	Capiata

217	Capiibary
1303	Capitan Bado
905	Carapegua
709	Carlos Antonio Lopez
707	Carmen Del Parana
203	Chore
1001	Ciudad Del Este
710	Ciudad del Este
101	Concepcion
501	Coronel Oviedo
1004	Dr. Juan Leon Mallorquin
506	Dr. Juan Manuel Frutos
604	DR. MOISES S. BERTONI
701	Encarnacion
1103	FERNANDO DE LA MORA
712	General Artigas
214	GENERAL FRANCISCO ISIDORO RESQUIN
216	GUAJAYVI
1005	Hernandarias
714	Hohenau
103	Horqueta
1105	Ita
1006	Itakyry
1106	Itaugua
1119	J. Augusto Saldivar
517	La Pastora
1107	Lambare
1108	Limpio
1109	Luque
1110	Mariano Roque Alonso
1017	Mbaracayu
1011	Minga Guazu
1505	Nanawa
710	Natalio
1410	Nueva Esperanza
1111	Nueva Italia
1112	Ñemby
413	Ñumi
417	Paso Yobai
1301	Pedro Juan Caballero
729	Pirapo
314	Piribebuy
1504	Pozo Colorado (Villa Hayes)
1002	Presidente Franco
910	Quiindy
507	Repatriacion
1401	Salto Del Guaira
1018	San Alberto

1113	San Antonio
208	San Estanislao
803	San Ignacio
607	San Juan Nepomuceno
1114	San Lorenzo
720	San Pedro Del Parana
201	SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU
724	Tomas Romero Pereira
520	VAQUERIA
1403	VILLA CURUGUATY
213	Villa Del Rosario
1115	Villa Elisa
1215	Villa Oliva
401	Villarrica
1116	Villeta
916	Ybycui
917	YBYTYMI
609	Yegros
511	Yhu
1118	Ypane
610	Yuty

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de UMP	Nombre de UMP
1	0-0-1
2	0-0-6
3	0-0-10
4	0-0-13
5	0-0-17
6	0-0-23
7	0-0-29
8	0-0-37
9	0-0-42
10	0-0-50
11	0-0-56
12	0-0-65
13	10-1001-4
14	10-1001-10
15	10-1001-18
16	10-1001-23
17	10-1001-25
18	11-1114-6
19	11-1114-23
20	11-1114-34
21	11-1114-44
22	11-1114-52
23	11-1109-6
24	11-1109-12
25	11-1109-16

26	11-1109-22
27	11-1102-12
28	11-1102-22
29	11-1102-30
30	11-1107-7
31	11-1107-17
32	11-1107-24
33	11-1103-2
34	11-1103-10
35	11-1103-14
36	5-502-8
37	5-502-645
38	7-701-5
39	7-701-23
40	13-1301-6
41	13-1301-255
42	5-501-5
43	11-1108-11
44	1-101-11
45	1-101-240
46	11-1112-6
47	11-1112-16
48	11-1110-1
49	11-1110-13
50	10-1005-12
51	11-1106-14
52	11-1106-220
53	14-1403-1
54	14-1403-430
55	15-1504-170
56	4-401-4
57	4-401-110
58	11-1115-13
59	10-1002-10
60	1-103-570
61	11-1105-4
62	11-1105-120
63	2-208-1
64	2-208-150
65	10-1011-200
66	11-1101-200
67	3-301-17
68	3-301-180
69	11-1113-2
70	11-1119-100
71	2-203-730
72	5-511-140
73	2-216-600
74	9-905-190
75	5-507-300
76	2-201-310
77	7-720-460
78	6-610-490
79	7-724-140
80	2-217-320

81	11-1118-110
82	6-607-270
83	8-803-1
84	10-1006-430
85	11-1116-2
86	6-601-1
87	6-601-280
88	2-214-145
89	9-916-160
90	4-417-340
91	3-314-260
92	7-710-200
93	5-506-360
94	9-910-100
95	7-709-150
96	13-1303-4
97	10-1004-4
98	7-714-1
99	8-802-130
100	9-902-3
101	15-1502-1
102	2-213-100
103	10-1018-260
104	14-1401-110
105	7-712-410
106	5-520-1
107	14-1410-100
108	2-212-270
109	11-1111-150
110	10-1017-320
111	12-1202-1
112	7-729-160
113	9-917-200
114	7-707-220
115	6-609-170
116	15-1505-2
117	6-604-100
118	5-517-220
119	4-413-2
120	12-1215-190

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
25 De Diciembre	2

Acahay	3
Alberdi	2
Aregua	5
Asuncion	7
Ayolas	3
Benjamin Aceval	3
Caacupe	5
Caaguazu	6
Caazapá	4
Capiata	7
Capiibary	4
Capitan Bado	3
Carapegua	4
Carlos Antonio Lopez	3
Carmen Del Parana	2
Chore	4
Ciudad Del Este	7
Concepcion	6
Coronel Oviedo	6
Dr. Juan Leon Mallorquin	3
Dr. Juan Manuel Frutos	3
DR. MOISES S. BERTONI	1
Encarnacion	6
FERNANDO DE LA MORA	7
General Artigas	3
GENERAL FRANCISCO ISIDORO RESQUIN	4
GUAJAYVI	4
Hernandarias	6
Hohenau	3
Horqueta	6
Ita	6
Itakyry	4
Itaugua	6
J. Augusto Saldivar	4
La Pastora	1
Lambare	7
Limpio	6
Luque	7
Mariano Roque Alonso	6
Mbaracayu	2
Minga Guazu	5
Nanawa	1
Natalia	3
Natalio	3
Nueva Esperanza	2
Nueva Italia	2
Ñemby	6
Ñumi	1
Paso Yobai	4
Pedro Juan Caballero	6
Pirapo	2
Piribebuy	3
Pozo Colorado (Villa Hayes)	6
Presidente Franco	6

Quiindy	3
Repatriacion	4
Salto Del Guaira	3
San Alberto	3
San Antonio	4
San Estanislao	5
San Ignacio	4
San Juan Nepomuceno	4
San Lorenzo	7
San Pedro Del Parana	4
SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU	4
Tomas Romero Pereira	4
VAQUERIA	3
VILLA CURUGUATY	6
Villa Del Rosario	3
Villa Elisa	6
Villa Oliva	1
Villarrica	6
Villeta	4
Ybycui	4
YBYTYMI	2
Yegros	2
Yhu	4
Ypane	4
Yuty	4

8. Codificación Partidos Políticos:

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Asociación Nacional Republicana – Partido Colorado	ANR-PC	Gobierno	1	70
Partido Liberal Radical Auténtico	PLRA	Oposición	2	40
Partido País Solidario	PPS	Oposición	3	30
Partido Encuentro Nacional	PEN	Oposición	4	30
Partido del Movimiento al Socialismo	PMAS	Oposición	5	20
Partido Democrático Progresista	PDP	Oposición	6	30
Movimiento Popular Tekojojá	MPT	Oposición	7	20
Unión Nacional de Ciudadanos Éticos	UNACE	Oposición	8	70
Partido Patria Querida	PPQ	Oposición	9	40
Partido Revolucionario Febrero	PRF	Oposición	10	20
Partido Verde Paraguayo	PVP	Oposición	11	10
Frente Guasú	FG	Oposición	12	98
Partido HAGAMOS!	PH	Oposición	13	95
Movimiento Cruzada Nacional	MCN	Oposición	14	95
OTROS		Otros	94	
VOTA NULO/BLANCO		No menciona partido	95	
NO VOTA/NINGUNO		No menciona partido	96	
NO INSCRITO		No menciona partido	97	

<i>NO SABE</i>		<i>No menciona partido</i>	98	
<i>NO RESPONDE</i>		<i>No menciona partido</i>	0	

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores : La digitación se lleva a cabo de manera automática por los propios encuestadores al ingresar los datos de la encuesta en las tabletas (tablets). Por ello, en la capacitación del cuestionario también se los entrena para seguir los procedimientos previstos en los documentos de Latinobarómetro concernientes a la digitación. Antes de salir a campo se les capacita en la práctica de la digitación, haciéndolos ingresar como prueba cuestionarios no válidos (se usan solo para la digitación de práctica).

1.1 Cantidad de horas	3 horas
1.2 Material utilizado	<p>El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Libro de códigos Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2020 en dispositivo electrónico (Tablet)

2. Registro de digitación :

2.1 Cantidad de Digitadores	La cantidad descrita de acuerdo al punto III (Trabajo de Campo) numeral 1.2
2.2 Código de Digitadores	Código de digitadores. Este código identifica a cada digitador con el nombre.

3. Control de calidad de la digitación

3.1 Validación de rango	Además de ingresar los datos en el programa diseñado para ese fin, que evita el ingreso de datos inválidos, se chequea ex post la base con un programa de consistencias que evita y controla el ingreso de datos inválidos e inconsistencias.
3.2 Calidad de digitación	Al ser la digitación directa por el encuestador no hay problemas de digitación contrastables con cuestionario papel.

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad: El control de la calidad estará pautado en primer lugar por la capacitación de encuestadores, de esta manera se minimizan las posibilidades de error a la hora de ingresar los datos, esto se complementa con el uso de un programa de validación de rangos que detecta valores no permitidos de la digitación.

1.1 Variables Filtro	En primer lugar, las variables filtro se controlan a partir del entrenamiento de los digitadores. Además, se utilizará un programa de validación de rangos que alerta ante el ingreso de valores no permitidos. Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.
1.2 Variables Sociodemográficas	Para las variables sociodemográficas y para las variables de educación y ocupación, la crítico - codificación que se realiza de los casos pone especial énfasis en el control de estas variables. De esta forma se anticipan posibles problemas, omisiones o inconsistencias en estas variables, que son corregidas antes de su ingreso en la base de datos. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.

2.1. Consistencia	<p>1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación.</p> <p>La digitación se realiza mediante un sistema que no permite el ingreso de códigos diferentes a los enviados por Latinobarómetro, luego, se chequea nuevamente a través de un programa de consistencias creado para ese fin, y por último se realiza un control una a una de las variables según Libro de códigos.</p>
-------------------	---

	<p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin.</p> <p>3. No aplicable cuando corresponda. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin.</p> <p>4. Sociodemográficas: Educación, Ocupación. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin.</p> <p>5. Repeticiones. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin.</p> <p>Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir.</p> <p>Este punto es condición para el pago final del estudio.</p>
2.2 Recodificación	<p>Variable educación¹. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>La consistencia de estas variables será condición necesaria para liberar el pago final.</p>
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Ninguno en particular
2. Aspectos negativos	El aspecto negativo de este estudio en sí fue la mayor duración del cuestionario. Pese a esto, en Paraguay las personas suelen ser muy abiertas a responder encuestas y se considera muy descortés interrumpir una encuesta, por lo que es un obstáculo más fácil de sortear que en otros países.
3. Dificultades	<p>En primer, la pandemia de coronavirus generó algunas dificultades durante el campo. Los encuestadores reportaron que las personas estaban un poco menos proclives a contestar la encuesta, pero no fue algo que no afectó de manera importante el trabajo de campo.</p> <p>Hubo que reemplazar tres tablets que se rompieron porque les entró alcohol líquido, que los encuestadores cargaron por el protocolo sanitario.</p> <p>Un encuestador fue llevado a comisaría por trabajar en un barrio que tenía entrada restringida por protocolo sanitario por el coronavirus, pero rápidamente fue liberado. Por último, los encuestadores reportaron mayor dificultad a la hora de realizar las preguntas de índole político. Entienden que esto sucede por un creciente malestar de la gente con los políticos.</p>

¹ Segundo lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1y 2 de este documento.

INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO

**PERÚ
2020**

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020

PERÚ

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.
2. Nivel de Representación	100% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)
3. Cobertura Geográfica	Nacional. No existen exclusiones geográficas
4. Número de Casos	1200 casos
5. Error Muestral	± 2.8 puntos porcentuales, con un nivel de confianza del 95%.
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	<p>Se asume un muestreo aleatorio simple y la varianza máxima en las proporciones poblacionales ($P=0.5$) y se aplica la fórmula para poblaciones infinitas:</p> $\text{Error muestral} = \sqrt{\frac{z^2 p(1-p)}{n}} = \frac{1.96 \times 0.5}{\sqrt{1200}} = 0.028$
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico estratificado con asignación proporcional a la población en cada estrato, polietápico con selección de cuotas en la etapa final.
6.2 Criterio de estratificación	Los estratos se definen por el cruce de la variable región geográfica (Lima, Costa Norte, Costa Sur + Arequipa, Sierra Norte, Sierra Centro, Sierra Sur y Selva) y ámbito (urbano o rural). En las zonas urbanas se hace una subestratificación según el tipo de localidad (grande, mediana o chica).
6.3 Número de etapas	<p>Área urbana: 04 Área rural: 04</p> <p>La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.</p>
6.3.1 Selección de cada etapa	<p>LOCALIDAD: Muestreo aleatorio estratificado, con probabilidad de selección proporcional al tamaño (PPT) según población.</p> <p>ZONA: Muestreo sistemático con inicio aleatorio y PPT (según viviendas). Marco muestral: cartografía INEI. Cinco encuestas por zona. Área rural: la localidad se divide en cuatro zonas: norte, sur, este, oeste. Selección de zonas: aleatoria, por medio de un programa de computación.</p> <p>HOGAR: Para la manzana de inicio (seleccionada al azar) se define aleatoriamente la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto para la selección del primer hogar. En caso de rechazo, vivienda desocupada o persona ausente, se selecciona la vivienda siguiente. Luego de encuesta efectiva: salto de 3 viviendas. En caso de recorrer toda la manzana y no haber completado la cuota, ir a la siguiente manzana, según la numeración de la hoja de ruta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área rural: Encuesta efectiva: salto diagonal a manzana siguiente. Si se recorre la zona y no se cubre la cuota se regresa al inicio y continúa en sentido opuesto. Si la identificación de manzanas no es clara se prioriza la dispersión, recorriendo totalmente el poblado.

¹ Mayoría de edad legal.

	Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	1	Localidades	Probabilístico. Estratificado
	2	Zonas	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
	3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
	4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación

	Nº Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	1	Localidades	Probabilístico. Estratificado
	2	Zonas	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
	3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
	4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.

Región (DEPARTAMENTO)	Ciudad		Unidad Muestral Primaria		Total de entrevistas	Nº Cédulas (correlativo)	Tamaño	
1	AMAZONAS	1	BAGUA	101	LA PECA	5	1-5	7,972
1	AMAZONAS	1	BAGUA	102	LA PECA	5	6-10	7,972
1	AMAZONAS	1	BAGUA	103	LA PECA	5	11-15	7,972
2	ANCASH	2	CHIMBOTE	201	COISHCO	5	16 - 20	391,476
2	ANCASH	2	CHIMBOTE	202	NUEVO CHIMBOTE	5	21 - 25	391,476
2	ANCASH	2	CHIMBOTE	203	CHIMBOTE	5	26 - 30	391,476
2	ANCASH	3	HUARAZ	301	INDEPENDENCIA	5	31 - 35	143,270
2	ANCASH	3	HUARAZ	302	HUARAZ	5	36 - 40	143,270
2	ANCASH	4	CACERES DEL PERU	401	CACERES DEL PERU	5	41 - 45	4,733
2	ANCASH	4	CACERES DEL PERU	402	CACERES DEL PERU	5	46 - 50	4,733
2	ANCASH	5	QUILLO	501	QUILLO	5	51 - 55	14,296
2	ANCASH	5	QUILLO	502	QUILLO	5	56 - 60	14,296
3	APURIMAC	6	CURAHUASI	601	CURAHUASI	5	61 - 65	18,359
3	APURIMAC	6	CURAHUASI	602	CURAHUASI	5	66 - 70	18,359
4	AREQUIPA	7	AREQUIPA	701	CERRO COLORADO	5	71 - 75	893,871
4	AREQUIPA	7	AREQUIPA	702	PAUCARPATA	5	76 - 80	893,871
4	AREQUIPA	7	AREQUIPA	703	CERRO COLORADO	5	81 - 85	893,871

4	AREQUIPA	7	AREQUIPA	704	CAYMA	5	86 - 90	893,871
4	AREQUIPA	7	AREQUIPA	705	SOCABAYA	5	91 - 95	893,871
4	AREQUIPA	7	AREQUIPA	706	PAUCARPATA	5	96 - 100	893,871
4	AREQUIPA	7	AREQUIPA	707	ALTO SELVA ALEGRE	5	101 - 105	893,871
4	AREQUIPA	7	AREQUIPA	708	AREQUIPA	5	106 - 110	893,871
4	AREQUIPA	7	AREQUIPA	709	CAYMA	5	111 - 115	893,871
5	AYACUCHO	8	AYACUCHO	801	AYACUCHO	5	116 - 120	178,132
5	AYACUCHO	8	AYACUCHO	802	CARMEN ALTO	5	121 - 125	178,132
5	AYACUCHO	8	AYACUCHO	803	AYACUCHO	5	126 - 130	178,132
5	AYACUCHO	9	TAMBO	901	TAMBO	5	131 - 135	20,727
5	AYACUCHO	9	TAMBO	902	TAMBO	5	136 - 140	20,727
5	AYACUCHO	10	VINCHOS	1001	VINCHOS	5	141 - 145	16,745
5	AYACUCHO	10	VINCHOS	1002	VINCHOS	5	146 - 150	16,745
5	AYACUCHO	10	VINCHOS	1003	VINCHOS	5	151 - 155	16,745
6	CAJAMARCA	11	CACHACHI	1101	CACHACHI	5	156 - 160	26,943
6	CAJAMARCA	11	CACHACHI	1102	CACHACHI	5	161 - 165	26,943
6	CAJAMARCA	11	CACHACHI	1103	CACHACHI	5	166 - 170	26,943
6	CAJAMARCA	12	CAJAMARCA	1201	CAJAMARCA	5	171 - 175	308,717
6	CAJAMARCA	12	CAJAMARCA	1202	BAÑOS DEL INCA	5	176 - 180	308,717
6	CAJAMARCA	12	CAJAMARCA	1203	CAJAMARCA	5	181 - 185	308,717
6	CAJAMARCA	13	QUEROCOTILL O	1301	QUEROCOTILLO	5	186 - 190	16,604
6	CAJAMARCA	13	QUEROCOTILL O	1302	QUEROCOTILLO	5	191 - 195	16,604
6	CAJAMARCA	14	ENCAÑADA	1401	ENCAÑADA	5	196 - 200	23,799
6	CAJAMARCA	14	ENCAÑADA	1402	ENCAÑADA	5	201 - 205	23,799
6	CAJAMARCA	14	ENCAÑADA	1403	ENCAÑADA	5	206 - 210	23,799
6	CAJAMARCA	15	HUARANGO	1501	HUARANGO	5	211 - 215	19,952
6	CAJAMARCA	15	HUARANGO	1502	HUARANGO	5	216 - 220	19,952
6	CAJAMARCA	15	HUARANGO	1503	HUARANGO	5	221 - 225	19,952
7	CUSCO	16	CUSCO	1601	CUSCO	5	226 - 230	454,090
7	CUSCO	16	CUSCO	1602	SAN SEBASTIAN	5	231 - 235	454,090
7	CUSCO	16	CUSCO	1603	SANTIAGO	5	236 - 240	454,090
7	CUSCO	16	CUSCO	1604	WANCHAQ	5	241 - 245	454,090
7	CUSCO	16	CUSCO	1605	CUSCO	5	246 - 250	454,090
7	CUSCO	17	LARES	1701	LARES	5	251 - 255	7,018
7	CUSCO	17	LARES	1702	LARES	5	256 - 260	7,018
7	CUSCO	17	LARES	1703	LARES	5	261 - 265	7,018

8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1801	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	5	266 - 270	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1802	VILLA EL SALVADOR	5	271 - 275	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1803	SAN JUAN DE MIRAFLORES	5	276 - 280	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1804	SAN JUAN DE LURIGANCHO	5	281 - 285	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1805	SAN JUAN DE LURIGANCHO	5	286 - 290	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1806	ATE VITARTE	5	291 - 295	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1807	PUENTE PIEDRA	5	296 - 300	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1808	CARABAYLLO	5	301 - 305	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1809	VENTANILLA	5	306 - 310	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1810	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	5	311 - 315	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1811	VILLA EL SALVADOR	5	316 - 320	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1812	SAN JUAN DE MIRAFLORES	5	321 - 325	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1813	CHORRILLOS	5	326 - 330	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1814	SANTA ANITA	5	331 - 335	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1815	SAN JUAN DE LURIGANCHO	5	336 - 340	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1816	SAN JUAN DE LURIGANCHO	5	341 - 345	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1817	SAN JUAN DE LURIGANCHO	5	346 - 350	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1818	EL AGUSTINO	5	351 - 355	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1819	ATE VITARTE	5	356 - 360	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1820	PUENTE PIEDRA	5	361 - 365	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1821	PUENTE PIEDRA	5	366 - 370	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1822	COMAS	5	371 - 375	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1823	INDEPENDENCIA	5	376 - 380	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1824	RÍMAC	5	381 - 385	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1825	VENTANILLA	5	386 - 390	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1826	VENTANILLA	5	391 - 395	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1827	CALLAO	5	396 - 400	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1828	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	5	401 - 405	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1829	VILLA EL SALVADOR	5	406 - 410	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1830	SAN JUAN DE MIRAFLORES	5	411 - 415	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1831	CHORRILLOS	5	416 - 420	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1832	SANTA ANITA	5	421 - 425	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1833	SAN JUAN DE LURIGANCHO	5	426 - 430	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1834	SAN JUAN DE LURIGANCHO	5	431 - 435	10,367,259

8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1835	SAN JUAN DE LURIGANCHO	5	436 - 440	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1836	ATE VITARTE	5	441 - 445	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1837	ATE VITARTE	5	446 - 450	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1838	SAN MARTÍN DE PORRES	5	451 - 455	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1839	SAN MARTÍN DE PORRES	5	456 - 460	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1840	SAN MARTÍN DE PORRES	5	461 - 465	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1841	LOS OLIVOS	5	466 - 470	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1842	INDEPENDENCIA	5	471 - 475	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1843	COMAS	5	476 - 480	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1844	COMAS	5	481 - 485	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1845	SURQUILLO	5	486 - 490	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1846	BARRANCO	5	491 - 495	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1847	LIMA	5	496 - 500	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1848	LA VICTORIA	5	501 - 505	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1849	BREÑA	5	506 - 510	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1850	LIMA	5	511 - 515	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1851	MI PERÚ	5	516 - 520	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1852	CALLAO	5	521 - 525	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1853	SAN JUAN DE MIRAFLORES	5	526 - 530	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1854	SAN JUAN DE LURIGANCHO	5	531 - 535	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1855	ATE VITARTE	5	536 - 540	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1856	LOS OLIVOS	5	541 - 545	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1857	COMAS	5	546 - 550	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1858	SURQUILLO	5	551 - 555	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1859	PUEBLO LIBRE	5	556 - 560	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1860	SANTIAGO DE SURCO	5	561 - 565	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1861	SAN MIGUEL	5	566 - 570	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1862	SAN BORJA	5	571 - 575	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1863	MIRAFLORES	5	576 - 580	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1864	MAGDALENA DEL MAR	5	581 - 585	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1865	LINCE	5	586 - 590	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1866	JESÚS MARÍA	5	591 - 595	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1867	LA VICTORIA	5	596 - 600	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1868	SAN LUIS	5	601 - 605	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1869	LIMA	5	606 - 610	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1870	BELLAVISTA	5	611 - 615	10,367,259

8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1871	SANTIAGO DE SURCO	5	616 - 620	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1872	SANTIAGO DE SURCO	5	621 - 625	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1873	SAN BORJA	5	626 - 630	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1874	MIRAFLORES	5	631 - 635	10,367,259
8	GRAN LIMA	18	GRAN LIMA	1875	LA MOLINA	5	636 - 640	10,367,259
9	HUANCABEL ICA	19	ACORIA	1901	ACORIA	5	641 - 645	37,957
9	HUANCABEL ICA	19	ACORIA	1902	ACORIA	5	646 - 650	37,957
9	HUANCABEL ICA	19	ACORIA	1903	ACORIA	5	651 - 655	37,957
10	HUANUCO	20	CHINCHAO	2001	CHINCHAO	5	656 - 660	27,247
10	HUANUCO	20	CHINCHAO	2002	CHINCHAO	5	661 - 665	27,247
10	HUANUCO	20	CHINCHAO	2003	CHINCHAO	5	666 - 670	27,247
10	HUANUCO	21	HUANUCO	2101	AMARILIS	5	671 - 675	168,777
10	HUANUCO	21	HUANUCO	2102	AMARILIS	5	676 - 680	168,777
10	HUANUCO	21	HUANUCO	2103	HUANUCO	5	681 - 685	168,777
11	ICA	22	CHINCHA	2201	CHINCHA ALTA	5	686 - 690	195,003
11	ICA	22	CHINCHA	2202	PUEBLO NUEVO	5	691 - 695	195,003
11	ICA	22	CHINCHA	2203	SUNAMPE	5	696 - 700	195,003
11	ICA	22	CHINCHA	2204	CHINCHA ALTA	5	701 - 705	195,003
11	ICA	23	NAZCA	2301	NAZCA	5	706 - 710	26,734
11	ICA	23	NAZCA	2302	NAZCA	5	711 - 715	26,734
11	ICA	24	YAUCA DEL ROSARIO	2401	YAUCA DEL ROSARIO	5	716 - 720	927
11	ICA	24	YAUCA DEL ROSARIO	2402	YAUCA DEL ROSARIO	5	721 - 725	927
12	JUNIN	25	HUANCAYO	2501	EL TAMBO	5	726 - 730	366,916
12	JUNIN	25	HUANCAYO	2502	CHILCA	5	731 - 735	366,916
12	JUNIN	25	HUANCAYO	2503	HUANCAYO	5	736 - 740	366,916
12	JUNIN	25	HUANCAYO	2504	EL TAMBO	5	741 - 745	366,916
12	JUNIN	25	HUANCAYO	2505	HUANCAYO	5	746 - 750	366,916
12	JUNIN	26	INGENIO	2601	INGENIO	5	751 - 755	2,391
12	JUNIN	26	INGENIO	2602	INGENIO	5	756 - 760	2,391
12	JUNIN	27	LA OROYA	2701	LA OROYA	5	761 - 765	11,721
12	JUNIN	27	LA OROYA	2702	LA OROYA	5	766 - 770	11,721
12	JUNIN	28	SAN RAMON	2801	SAN RAMON	5	771 - 775	26,644
12	JUNIN	28	SAN RAMON	2802	SAN RAMON	5	776 - 780	26,644
12	JUNIN	28	SAN RAMON	2803	SAN RAMON	5	781 - 785	26,644
13	LA LIBERTAD	29	LAREDO	2901	LAREDO	5	786 - 790	35,482
13	LA LIBERTAD	29	LAREDO	2902	LAREDO	5	791 - 795	35,482

13	LA LIBERTAD	29	LAREDO	2903	LAREDO	5	796 - 800	35,482
13	LA LIBERTAD	30	TRUJILLO	3001	EL PORVENIR	5	801 - 805	823,323
13	LA LIBERTAD	30	TRUJILLO	3002	LA ESPERANZA	5	806 - 810	823,323
13	LA LIBERTAD	30	TRUJILLO	3003	LA ESPERANZA	5	811 - 815	823,323
13	LA LIBERTAD	30	TRUJILLO	3004	TRUJILLO	5	816 - 820	823,323
13	LA LIBERTAD	30	TRUJILLO	3005	TRUJILLO	5	821 - 825	823,323
13	LA LIBERTAD	30	TRUJILLO	3006	TRUJILLO	5	826 - 830	823,323
13	LA LIBERTAD	31	USQUIL	3101	USQUIL	5	831 - 835	27,271
13	LA LIBERTAD	31	USQUIL	3102	USQUIL	5	836 - 840	27,271
13	LA LIBERTAD	31	USQUIL	3103	USQUIL	5	841 - 845	27,271
14	LAMBAYEQUE	32	CHICLAYO	3201	LA VICTORIA	5	846 - 850	592,139
14	LAMBAYEQUE	32	CHICLAYO	3202	JOSE LEONARDO ORTIZ	5	851 - 855	592,139
14	LAMBAYEQUE	32	CHICLAYO	3203	JOSE LEONARDO ORTIZ	5	856 - 860	592,139
14	LAMBAYEQUE	32	CHICLAYO	3204	CHICLAYO	5	861 - 865	592,139
14	LAMBAYEQUE	32	CHICLAYO	3205	CHICLAYO	5	866 - 870	592,139
14	LAMBAYEQUE	33	FERREÑAFE	3301	FERREÑAFE	5	871 - 875	35,612
14	LAMBAYEQUE	33	FERREÑAFE	3302	FERREÑAFE	5	876 - 880	35,612
14	LAMBAYEQUE	33	FERREÑAFE	3303	FERREÑAFE	5	881 - 885	35,612
14	LAMBAYEQUE	33	FERREÑAFE	3304	FERREÑAFE	5	886 - 890	35,612
14	LAMBAYEQUE	34	TUCUME	3401	TUCUME	5	891 - 895	23,021
14	LAMBAYEQUE	34	TUCUME	3402	TUCUME	5	896 - 900	23,021
15	LIMA	35	HUARAL	3501	HUARAL	5	901 - 905	170,341
15	LIMA	35	HUARAL	3502	CHANCAY	5	906 - 910	170,341
15	LIMA	35	HUARAL	3503	HUARAL	5	911 - 915	170,341
16	LORETO	36	FERNANDO LORES	3601	FERNANDO LORES	5	916 - 920	19,859
16	LORETO	36	FERNANDO LORES	3602	FERNANDO LORES	5	921 - 925	19,859
16	LORETO	37	JENARO HERRERA	3701	JENARO HERRERA	5	926 - 930	5,651
16	LORETO	37	JENARO HERRERA	3702	JENARO HERRERA	5	931 - 935	5,651
16	LORETO	38	IQUITOS	3801	IQUITOS	5	936 - 940	481,659
16	LORETO	38	IQUITOS	3802	IQUITOS	5	941 - 945	481,659

16	LORETO	38	IQUITOS	3803	PUNCHANA	5	946 - 950	481,659
16	LORETO	38	IQUITOS	3804	BELEN	5	951 - 955	481,659
16	LORETO	38	IQUITOS	3805	SAN JUAN BAUTISTA	5	956 - 960	481,659
16	LORETO	38	IQUITOS	3806	IQUITOS	5	961 - 965	481,659
17	PIURA	39	FRIAS	3901	FRIAS	5	966 - 970	24,302
17	PIURA	39	FRIAS	3902	FRIAS	5	971 - 975	24,302
17	PIURA	39	FRIAS	3903	FRIAS	5	976 - 980	24,302
17	PIURA	40	LA ARENA	4001	LA ARENA	5	981 - 985	37,710
17	PIURA	40	LA ARENA	4002	LA ARENA	5	986 - 990	37,710
17	PIURA	40	LA ARENA	4003	LA ARENA	5	991 - 995	37,710
17	PIURA	41	PIURA	4101	CASTILLA	5	996 - 1000	473,839
17	PIURA	41	PIURA	4102	PIURA	5	1001 - 1005	473,839
17	PIURA	41	PIURA	4103	CASTILLA	5	1006 - 1010	473,839
17	PIURA	41	PIURA	4104	PIURA	5	1011 - 1015	473,839
17	PIURA	41	PIURA	4105	VEINTISEIS DE OCTUBRE	5	1016 - 1020	473,839
17	PIURA	42	SANTO DOMINGO	4201	SANTO DOMINGO	5	1021 - 1025	6,831
17	PIURA	42	SANTO DOMINGO	4202	SANTO DOMINGO	5	1026 - 1030	6,831
17	PIURA	43	TALARA	4305	PARIÑAS	5	1031 - 1035	89,171
17	PIURA	43	TALARA	4301	PARIÑAS	5	1036 - 1040	89,171
17	PIURA	43	TALARA	4302	PARIÑAS	5	1041 - 1045	89,171
17	PIURA	43	TALARA	4303	PARIÑAS	5	1046 - 1050	89,171
17	PIURA	43	TALARA	4304	PARIÑAS	5	1051 - 1055	89,171
18	PUNO	44	ORURILLO	4401	ORURILLO	5	1056 - 1060	10,743
18	PUNO	44	ORURILLO	4402	ORURILLO	5	1061 - 1065	10,743
18	PUNO	44	ORURILLO	4403	ORURILLO	5	1066 - 1070	10,743
18	PUNO	45	HUANCANE	4501	HUANCANE	5	1071 - 1075	16,927
18	PUNO	45	HUANCANE	4502	HUANCANE	5	1076 - 1080	16,927
18	PUNO	45	HUANCANE	4503	HUANCANE	5	1081 - 1085	16,927
18	PUNO	46	JULIACA	4601	JULIACA	5	1086 - 1090	297,129
18	PUNO	46	JULIACA	4602	JULIACA	5	1091 - 1095	297,129
18	PUNO	46	JULIACA	4603	JULIACA	5	1096 - 1100	297,129
18	PUNO	47	POMATA	4701	POMATA	5	1101 - 1105	15,020
18	PUNO	47	POMATA	4702	POMATA	5	1106 - 1110	15,020
18	PUNO	47	POMATA	4703	POMATA	5	1111 - 1115	15,020
18	PUNO	48	PUNO	4801	PUNO	5	1116 - 1120	144,665
18	PUNO	48	PUNO	4802	PUNO	5	1121 - 1125	144,665

19	SAN MARTIN	49	RIOJA	4901	RIOJA	5	1126 - 1130	23,485
19	SAN MARTIN	49	RIOJA	4902	RIOJA	5	1131 - 1135	23,485
19	SAN MARTIN	49	RIOJA	4903	RIOJA	5	1136 - 1140	23,485
19	SAN MARTIN	50	TINGO DE PONASA	5001	TINGO DE PONASA	5	1141 - 1145	4,833
19	SAN MARTIN	50	TINGO DE PONASA	5002	TINGO DE PONASA	5	1146 - 1150	4,833
19	SAN MARTIN	50	TINGO DE PONASA	5003	TINGO DE PONASA	5	1151 - 1155	4,833
19	SAN MARTIN	51	TARAPOTO	5101	TARAPOTO	5	1156 - 1160	150,029
19	SAN MARTIN	51	TARAPOTO	5102	TARAPOTO	5	1161 - 1165	150,029
19	SAN MARTIN	51	TARAPOTO	5103	LA BANDA DE SCHILCAYO	5	1166 - 1170	150,029
19	SAN MARTIN	51	TARAPOTO	5104	MORALES	5	1171 - 1175	150,029
19	SAN MARTIN	51	TARAPOTO	5105	MORALES	5	1176 - 1180	150,029
19	SAN MARTIN	51	TARAPOTO	5106	TARAPOTO	5	1181 - 1185	150,029
20	TACNA	52	TACNA	5201	TACNA	5	1186 - 1190	311,549
20	TACNA	52	TACNA	5202	ALTO DE LA ALIANZA	5	1191 - 1195	311,549
20	TACNA	52	TACNA	5203	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	5	1196 - 1200	311,549

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	17,506,237	80	17,506,237	80
Rural	4,376,559	20	4,376,559	20

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(22/10/2017)
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Proyecciones censales para el punto 6.4 y 6.5: la estimación es un documento interno, elaborado por el Departamento de Estadística y Muestreo de Ipsos: Estadística Poblacional 2019. Los demás datos son resultados censales. Proyecciones oficiales por departamento se pueden encontrar en http://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Centros poblados rurales son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si _____ No _X_

La muestra no requerirá ponderación porque se trata de un muestreo por cuotas, que incluyen las variables de sexo, edad y educación, de tal manera que se obtenga una distribución muestral similar a la distribución del universo de estudio según estas variables sociodemográficas.

8.1 Ponderación según diseño muestral: Ejemplo de tabla que se ajusta a diseño muestral que utiliza esas variables (eliminar de la tabla las variables que no se incluyan en la construcción de su ponderador).
Los tramos para las variables de edad y educación deben ser iguales a los aquí empleados.

Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Sexo				
Hombre	49	50.0	No aplica	No aplica
Mujer	51	50.0		
Edad con los siguientes tramos y no otros:				
18 ² a 25	20.0	23.8	No aplica	No aplica
26 a 40	33.0	35.4		
41 a 60	31.0	27.9		
61 y más	16.0	12.9		
Educación con los siguientes tramos y no otros:				
Sin estudios	6.0	8.3	No aplica	No aplica
Primaria y menos	20.0	23.8		
Secundaria y menos	38.0	34.2		
Superior y menos	36.0	33.8		
Ambito				
Urbano	80.0	78.0	No aplica	No aplica
Rural	20.0	22.0		

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La empresa ejecutora debe completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra sin ponderar y ponderada. **La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.** La información debe ser consistente con la base de datos.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	49	50.0	No aplica
Mujer	51	50.0	
Edad			
18 ³ a 25	20.0	23.8	No aplica
26 a 40	33.0	35.4	
41 a 60	31.0	27.9	
61 y más	16.0	12.9	
Educación			
Sin estudios	6.0	8.3	No aplica
Primaria y menos	20.0	23.8	
Secundaria y menos	38.0	34.2	
Superior y menos	36.0	33.8	

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato.

Ej:

Analfabeto Sin estudios

² Mayoría de edad legal en país.

³ Mayoría de edad legal en país.

Primaria incompleta: 1 a 7 años
 Primaria completa: 8 años
 Secundaria incompleta: 9 a 11 años
 Secundaria completa: 12 años
 Superior incompleta: 13 y más
 Superior completa: 16 y más

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 5 años
Primaria completa	6 años
Secundaria incompleta	7 a 10 años
Secundaria completa	11 años
Superior incompleta	12 años y más: A partir de 12 años de estudio se está en la educación superior (técnica o universitaria). La cantidad de años que lleva completar la educación depende de la carrera.
Superior completa	14 años y más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”. La información debe ser consistente con el contrato.

Educación técnica secundaria	No aplica
Educación pedagógica superior	Completa: 5 años de superior
Educación técnica superior	Completa: 2 años de superior

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Gerente de Campo y Director de Proyectos: Guillermo Loli Asistentes Senior de investigación: Carlos Ponce y Almendra Piedra Analista de Estadística y diseño muestral: Daniela Zacharias Jefe de campo: Giuliana Montoro Administración del trabajo del encuestador, producción de las encuestas y responsable de la edición y codificación de las encuestas
1.2 Número y perfil de encuestadores	Se trabajó con 146 encuestadores. Perfil del encuestador: Experiencia en el campo de 1 año mínimo en su mayoría con estudios superiores, con buen dominio de palabra y lenguaje claro, que hayan aprobado la prueba de selección de personal en sus tres fases: 1) Evaluación escrita –razonamiento matemático, cultura general y personalidad; 2) entrevista personal con la psicóloga de la compañía y jefe del personal; 3) período de entrenamiento general respecto a la forma de hacer encuestas y de seleccionar hogares. Los encuestadores tendrán características socioeconómicas similares a las de la cuota de entrevistados que se les asigne.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	8 promedio de entrevistas por encuestador 1 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 31 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	01/11/2020
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	29/11/2020

1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Castellano. No hay traducción de cuestionarios. No se aplica la encuesta a personas que no hablan castellano. Es casi inexistente la población adulta que no comprende el castellano, y se focaliza en la región selva rural, que es además la de menor población.
2. Administración del Estudio	En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor:
Bitácora de ruta:	Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra.
Correlativo:	Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.
2.1.1 Hoja (o bitácora) de Ruta	Contiene las cuotas, el punto de muestreo, las indicaciones de selección del hogar (manzana de inicio, esquina, sentido, salto inicial) y el mapa para la zona asignada al encuestador. El encuestador debe registrar el recorrido y resultado de las visitas realizadas.
2.1.2. Manuales de campo y supervisión	Estos manuales presentan de modo general las labores que deberá realizar un encuestador/ supervisor una vez en campo, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en campo.
2.1.3. Documento para evaluación de encuestadores	Este documento nos permitirá registrar la evaluación de los encuestadores según diversos criterios, como aplicación de preguntas cerradas, aplicación de preguntas, aplicación de baterías de preguntas, fluidez de palabra, actitud, presentación, etc.
2.1.4. Instructivo Latinobarómetro	El instructivo proporcionado por Latinobarómetro se usar para capacitar a los encuestadores y codificadores , también para capacitar a los encargados de procesar los datos. Este instructivo permite a las personas involucradas en el estudio tener una idea general sobre el proyecto y entender su labor específica dentro del mismo.
2.1.5. Protocolo y medidas preventivas ante el COVID-19	La ejecución del trabajo de campo se desarrolló durante la pandemia por el coronavirus. A pesar de que durante el trabajo, ya se contaba con los permisos necesarios, LB compartió un documentos con las medidas necesarias para evitar el contagio del COVID-19
2.2 Registros internos de la empresa	Latinobarómetro compartió una guía de difitación en la cual incluía el uso de un data map con la estructura de la base al cierre del campo, así como la indicación para variables específicas: REG, CIUDAD, COMDIST, CODIGO, CODSUPER, CODIF y DIGIT

3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.

3.1 Código y nombre del encuestador	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CIUDAD
	LI0800	ALFARO MAGALLANES, BRIGIDA JUSTINA	LIMA
	LI0019	AMPUDIA ROMERO, CARLOS AGUSTIN	LIMA
	LI0581	BELTRAN SALDAÑA, ROMULO MARINO	LIMA
	LI0049	BRAVO ESPINOZA, HUGO ORLANDO	LIMA
	LI0583	CABRERA VARGAS, FELICIA	LIMA
	LI0589	CAPCHA PEREZ, LUIS ALBERTO	LIMA
	LI1002	CARDENAS CASTILLA, MIRTHA	LIMA
	LI0545	CCOYTO VILLA, MARIBEL	LIMA
	LI0858	CHACCARA POCO, YANETH	LIMA
	LI0080	CHONLON CANELO, CARLOS JOSE	LIMA
	LI0081	CHUMPITAZ SOSA, JESUS MARTIN	LIMA

	LI1368	CONDORI GONZALES, ROBERTO FRANCIS	LIMA
	LI0088	CORNEJO MERINO, DELIA	LIMA
	LI0595	CRUZADO MARTINEZ, ENRIQUE AMADOR	LIMA
	LI0836	FERNANDEZ ESPINOZA, ROSA LUZ	LIMA
	LI0119	FLORES ANTON, CARLOS ALBERTO	LIMA
	LI0123	GALA CUSIPUMA, ESTELA	LIMA
	LI0610	GALA CUSIPUMA, RICHARD	LIMA
	LI0124	GALARZA GUZMAN, ROXANA	LIMA
	LI0131	GARCIA GONZALES, ROSA ELVIRA	LIMA
	LI1153	GOMEZ MARAVI, PATRICIA ALICIA	LIMA
	LI0146	GUERRERO LAZARO, MARILU REYNA	LIMA
	LI0148	GUTIERREZ ARAUJO, ZULEICKA DEL CARMEN	LIMA
	LI0152	HIDALGO CHACON, GLADIS	LIMA
	LI0157	HUAPAYA TITO, NELLA MARIA	LIMA
	LI0861	JERI CHANGO, RUDY	LIMA
	LI0837	JURO CABALLERO, FELICITAS GLADYS	LIMA
	LI0619	LAM SEDANO, LUIS ENRIQUE	LIMA
	LI0620	LEON RIOS, ELAYNE	LIMA
	LI1151	LEVANO ESPINO, OLGA LIDIA	LIMA
	LI0624	MACHUCA SALAZAR, ANA ELVIA	LIMA
	LI0803	MEZA GONZALES, SELENE	LIMA
	LI0215	OCHOA NUÑEZ, ROCIO DEL CARMEN	LIMA
	LI0228	PAREDES CARRASCO, LUIS LORENZO	LIMA
	LI0232	PAZ ROBLES, LIZANDRO ENRIQUE	LIMA
	LI0644	PEREZ DE LA CRUZ, JANET MELINA	LIMA
	LI0652	RAMOS BERNAOLA, ELVIRA GEOVANNA	LIMA
	LI0653	RAMOS CARRION, MIGUEL ANGEL	LIMA
	LI0270	RODRIGUEZ COLLAO, LUIS BERNARDO	LIMA
	LI1370	SANCHEZ ROMERO, ESTHER	LIMA
	LI1065	SEMINO SERRANO ENRIQUE OMAR	LIMA
	LI0301	SOTO PAEZ, LUIS FELIPE	LIMA
	LI1068	UCEDA DIAZ, ITALO VILLAMAR	LIMA
	LI0323	VALQUE GARCIA, WILLIAM EUSEBIO	LIMA
	LI0671	VELASQUEZ BARRAZA, CARLOS ROBERTO	LIMA
	LI0672	VICENTE TORRES, MARIA ISABEL	LIMA
	LI0879	VILLAFUERTE SALINAS, KATTY	LIMA
	LI0342	VILLARREAL CUEVA, RAUL LEONARDO	LIMA
	LI0676	YANAC PAREDES, EMILY CECILIA	LIMA
	LI0680	ZEVALLOS HUAYTA, ALEXANDER	LIMA
	CU0830	SANDRA SUCLLA ZEBALLOS	ABANCAY Y CUSCO
	AR0363	ELVIRA TANIA CHAVEZ CARRION	AREQUIPA
	AR0369	MARÍA NELA FLORES MEZA	AREQUIPA

	AR0375	LILI ZULEMA NOVA QUISPITUPAC	AREQUIPA
	AR0378	CARMEN ROSA QUINTASI HERRERA	AREQUIPA
	AR0500	ANGELA OBANDO FLORES	AREQUIPA
	AR0695	NALDY JOSEFINA ROLDAN RODRIGUEZ	AREQUIPA
	AR0705	IRMA AMANDA GIRON MELO	AREQUIPA
	AR0714	ELMER FRANKLIN GIRON MELO	AREQUIPA
	AY0416	ELIZABETH MACCERHUA CHOQUE	AYACUCHO
	AY0417	RAQUEL MACCERHUA CHOQUE	AYACUCHO
	AY0423	DANNY JIMMY SOSA LLAMOCCHA	AYACUCHO
	AY0425	FELIMON CHOQUECAHUA CANALES	AYACUCHO
	AY0426	KATY MELINA BAEZ LLANTOY	AYACUCHO
	CA0731	ELIANA RAQUEL LEON ROJAS	CAJAMARCA
	CA0747	JENNY DEYSY VELASQUEZ MEDINA	CAJAMARCA
	CA0767	CATHYA DOLIVET MORENO AGUILAR	CAJAMARCA
	CA0768	JHANETT RUTH TERRONES MURRUGARRA	CAJAMARCA
	CA1011	JIMY FRANK GRAUS ALAYO	CAJAMARCA
	CA1017	LEONARDO FRANCO DÍAZ ROJAS	CAJAMARCA
	CA1018	CARLA MARDELIT RAMOS SAUCEDO	CAJAMARCA
	CA1021	KELLY EDALIS VASQUEZ SANCHEZ	CAJAMARCA
	CA1022	CINTHIA MARIBEL MORENO AGUILAR	CAJAMARCA
	CA1112	LUIS ALBERTO CALLA CONTRERAS	CAJAMARCA
	CY0409	ESTHER MARIBEL AYALA PERALES	CHICLAYO
	CY0413	SANDRA STELLA CHAPOÑAN GALLO	CHICLAYO
	CY0423	DORIS HILDA PAZ BURGA	CHICLAYO
	CY0450	ROSA YVONNE NECIOSUP ENRIQUEZ	CHICLAYO
	CY0718	AURORA ALVARADO MORENO	CHICLAYO
	LI0166	MANUEL LA ROSA VILLANUEVA	CHICLAYO
	CY0735	KAREN LISBETH CASTRO SANCHEZ	CHICLAYO
	CY0420	JESSICA PATRICIA MIÑOPE JURUPE	CHICLAYO
	BG0001	MIRIAN JANETH PAQUIRACHIN GARCIA	CHACHAPOYAS
	CM0429	ARACELY ROXANA OYOLA BUENO	CHIMBOTE
	CM0731	ALEXANDRA GUTIERREZ	CHIMBOTE
	CM0738	SANDRA SALDAÑA VERA	CHIMBOTE
	CM0747	CESAR ROBERTO ROMERO FLORES	CHIMBOTE
	CU0755	KATIA HUANCA CJUNO	CUSCO
	CU0818	RUTH MARITZA PERALTA CRUZ	CUSCO
	CU0821	VANESSA MOLERO OCHOA	CUSCO
	CU1001	LIVIA CALLOHUANCA HUAMANI	CUSCO
	HY0475	YENY MEZA CARUZ	HUANCAVELICA Y HUANCAYO
	HY0461	ROCIO CHAVEZ DIONISIO	HUANCAVELICA
	HY0472	JESSENIA MARTI PORRAS	HUANCAYO
	HY0479	LAURITH QUISPE ARCE	HUANCAYO

	HY0482	MIRIAM ELIZABETH ROJAS PEREZ	HUANCAYO
	HY0740	ROSA CERRON SOTO	HUANCAYO
	HC1003	KELLY YADIRA CERCEDO DURAN	HUANUCO
	HC1006	LIZBETH MALPARTIDA HIDALGO	HUANUCO
	HC1010	SHIRLEY THALIA SUAREZ SOTO	HUANUCO
	HZ0514	YOLANDA MARY ZORRILLA BENITES	HUARAZ
	CN0719	CLAUDIA XIOMARA BENITES MENESSES	ICA
	CN0812	PERCY JAVIER CLAVIJO CALDERON	ICA
	CN0832	GUISELA GUILLEN SALVATIERRA	ICA
	IC0492	INGRID MARISELA BERNAOLA DE LA CRUZ	ICA
	IC0493	MARGARITA BOLLET BRAVO	ICA
	IC0790	SABINA FRANCISCA MAYURI RODAS	ICA
	IC0793	LIZ ERIKA GARCIA MARQUEZ	ICA
	IQ1001	MAICA ZORINA RAMIREZ MURRIETA	IQUITOS
	IQ1005	FATIMA SOLANGE RAMIREZ MURRIETA	IQUITOS
	IQ1006	FRANCIA DÁNICA PANDURO PIZANGO	IQUITOS
	IQ1008	MELISSA ZARELA CELI NOGUEIRA	IQUITOS
	IQ1009	OSCAR ERNESTO CARRASCO WONG	IQUITOS
	IQ1010	ROBIN ALBERTO MORI DEL AGUILA	IQUITOS
	MY0785	GESSY PATRICIA PINEDO PINEDO	MOYOBAMBA
	TP0860	NELLY MESIA FERNANDEZ	MOYOBAMBA
	TP0867	ARODITH VASQUEZ VELA	MOYOBAMBA Y TARAPOTO
	PI0794	ARACELI DE LOS MILAGROS CHAVEZ JARAMILLO	PIURA
	PI0796	JULISSA CAROLINA CHIGNE CUBA	PIURA
	PI0804	GLADYS ROSANA MACALUPU YARLEQUE	PIURA
	PI0811	JESSICA YOVANY TIMANA GONZALES	PIURA
	PI0812	MARIA DEL PILAR TORRES GONZALES	PIURA
	PI0813	SOCORRO YICEL TRONCOS CASTILLO	PIURA
	PI0828	ANA ALAMO PINGO	PIURA
	JU0530	YENNYFER NEIDY CCARI MAMANI	PUNO
	JU0539	VLADIMIR QUISPE COA	PUNO
	JU0568	MARCO ANTONIO TAIRO MEDRANO	PUNO
	JU0936	MILAGROS HILARIA HUANACO QUINCHO	PUNO
	JU0940	SHANTAL YENIFER MARQUEZ LOPEZ	PUNO
	JU0944	ESMERALDA FRIAS QUILCA	PUNO
	TA0003	ALIS KATHERIN CARDENAS DIAZ	TACNA
	TA0004	MARLENE ALANOCA SALAMANCA	TACNA
	TA0006	JANETT LILIANA AGUILAR ORTIZ	TACNA
	TP0859	LUZ CARRANZA GARCIA	TARAPOTO
	TP0877	DALIA DEL PILAR SANCHEZ JESUS	TARAPOTO
	TP0879	JIRALY MORI SANCHEZ	TARAPOTO

	TP0880	SHEYLA ACIPALI DEL AGUILA	TARAPOTO					
	TR0873	YESIDA ANGELICA BALDEON GELDRES	TRUJILLO					
	TR0887	SARA KELLY MALCA MENDEZ	TRUJILLO					
	TR0888	DIANA JAMILET MONZON TUMBAJULCA	TRUJILLO					
	TR0889	KELLIER JACKELINE MONZON TUMBAJULCA	TRUJILLO					
	TR0896	ROBINSON REYES NOLASCO	TRUJILLO					
	TR0907	MARINA NAVARRO ROJAS	TRUJILLO					
	TR0909	STEPHANY FLORES WONG	TRUJILLO					
	TR0923	SOLANGE BARBARA VIDAL CARNERO	TRUJILLO					
	TR0931	MARIA NAMUCHE	TRUJILLO					
3.2 Hora de inicio de la entrevista	6:32							
3.3 Hora de término de la entrevista	22:02							
3.4 Duración de la entrevista	<p>59.4 minutos promedio de entrevista 30 minutos entrevista más breve 121 minutos entrevista más larga Información debe ser consistente con la base de datos. Si hay entrevistas que se alejan mucho de la media de duración (muy breves o muy extensas), se debe explicar las razones.</p>							
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.								
3.5.1 Control de visitas	<p>1.3 promedio de visitas para lograr una entrevista 1 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 5 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.</p>							
3.5.2 Rechazos	<p>1.7 promedio de rechazos para lograr una entrevista 1 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 15 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.</p>							
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	<p>1.7 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 16 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.</p>							
3.6 Pérdidas Muestrales								
3.6.1 Pérdidas	<p>1.9 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 1 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 13 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista</p>							
3.7 Muestras por cuotas								
3.7.1 Contactos fallidos	<p>3.7 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 1 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 46 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista</p>							
4. Entrenamiento								
4.1 Entrenamiento general del encuestador: Los encuestadores recibieron una capacitación, no solo en el manejo del instrumento, programación de las encuestas en Tablet (script) y de las tarjetas, sino también en la parte técnica, cómo abordar, cómo realizar la ruta y además en cómo llevar el registro de las incidencias por								

cada visita realizada. Finalmente, se manejó información en cuanto a las medidas para prevenir el contagio del COVID-19.

4.1.1 Cantidad de horas	3 horas
4.1.2 Material utilizado	Cuestionario, tarjetas, programación en Tablet, hoja de ruta, carátula de incidencia, instructivo de aplicación, protocolo de medidas de prevención contra el COVID-19
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Se explicaron los objetivos de la investigación y las características de la muestra. Se capacitó en el correcto entendimiento de todas las preguntas del cuestionario y de las tarjetas, se evaluaron posibles escenarios, luego se realizó simulaciones de aplicación entre los encuestadores. Finalmente se llevó a cabo una evaluación a todos los encuestadores que participaron en el entrenamiento.	
4.2.1 Cantidad de horas	2 horas
4.2.2 Material utilizado	Cuestionario, tarjetas, Tablet (script), carátula de incidencias.
4.3 Entrenamiento de muestra: Se explicó la composición de la muestra total, así como la cuotas establecidas por cada segmento.	

4.3.1 Cantidad de horas	1 hora
4.3.2 Material utilizado	Hoja de ruta

5. Supervisión

5.1 Tipo de supervisión

5.1.1 Supervisión selección del hogar	11% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos
5.1.2 Supervisión de Carátula	11% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	21% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.

5.2 Entrenamiento de Supervisión: se supervisó en terreno una muestra de las encuestas de cada encuestador (de manera proporcional a cada punto de muestreo). La supervisión en terreno se realizó al día siguiente de la entrevista y cumplirá todos los requisitos y procedimientos indicados en el documento TÉCNICAS GENERALES DE LA ENTREVISTA proporcionado por Latinobarómetro.

5.2.1 Cantidad de horas	1 hora
5.2.2 Material utilizado	Cuestionario, manual instructivo proporcionado por Latinobarómetro

5.3 Estadística de Supervisión

5.3.1 Número de supervisores	27 supervisores										
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	<p>146 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos.</p> <p>Dispersión de supervisión:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>COD.</th> <th>NOMBRE ENCUESTADOR</th> <th>Nº ENTREVISTAS CON SUPERVISION DE SELECCIÓN DE HOGAR</th> <th>Nº ENTREVISTAS CON SUPERVISION DE CARATULA</th> <th>Nº ENTREVISTAS CON SUPERVISION DE CALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ar0363</td> <td>ELVIRA TANIA CHAVEZ CARRION</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	COD.	NOMBRE ENCUESTADOR	Nº ENTREVISTAS CON SUPERVISION DE SELECCIÓN DE HOGAR	Nº ENTREVISTAS CON SUPERVISION DE CARATULA	Nº ENTREVISTAS CON SUPERVISION DE CALIDAD	ar0363	ELVIRA TANIA CHAVEZ CARRION	2	2	2
COD.	NOMBRE ENCUESTADOR	Nº ENTREVISTAS CON SUPERVISION DE SELECCIÓN DE HOGAR	Nº ENTREVISTAS CON SUPERVISION DE CARATULA	Nº ENTREVISTAS CON SUPERVISION DE CALIDAD							
ar0363	ELVIRA TANIA CHAVEZ CARRION	2	2	2							

	ar0369	MARÍA NELA FLORES MEZA	1	1	1	
	ar0375	LILI ZULEMA NOVA QUISPITUPAC	1	1	1	
	ar0378	CARMEN ROSA QUINTASI HERRERA	1	1	1	
	ar0500	ANGELA OBANDO FLORES	1	1	1	
	ar0695	NALDY JOSEFINA ROLDAN RODRIGUEZ	1	1	1	
	ar0705	IRMA AMANDA GIRON MELO		1	1	
	ar0714	ELMER FRANKLIN GIRON MELO	1	1	1	
	ay0416	ELIZABETH MACCERHUA CHOQUE	1	1	1	
	ay0417	RAQUEL MACCERHUA CHOQUE	1	1	1	
	ay0423	DANNY JIMMY SOSA LLAMOCCHA			3	
	ay0425	FELIMON CHOQUECAHUA CANALES			2	
	ay0426	KATY MELINA BAEZ LLANTOY	1	1	1	
	bg0001	MIRIAN JANETH PAQUIRACHIN GARCIA			3	
	ca0731	ELIANA RAQUEL LEON ROJAS			1	
	ca0747	JENNY DEYSY VELASQUEZ MEDINA			1	
	ca0767	CATHYA DOLIVET MORENO AGUILAR			1	
	ca0768	JHANETT RUTH TERRONES MURRUGARRA	1	1	1	
	ca1011	JIMY FRANK GRAUS ALAYO			2	
	ca1017	LEONARDO FRANCO DÍAZ ROJAS	1	1	1	
	ca1018	CARLA MARDELIT RAMOS SAUCEDO	1	1	1	
	ca1021	KELLY EDALIS VASQUEZ SANCHEZ			1	
	ca1022	CINTHIA MARIBEL MORENO AGUILAR			1	
	ca1112	LUIS ALBERTO CALLA CONTRERAS			2	

	cm0429	ARACELY ROXANA OYOLA BUENO	1	1	2	
	cm0731	ALEXANDRA GUTIERREZ			2	
	cm0738	SANDRA SALDAÑA VERA			1	
	cm0747	CESAR ROBERTO ROMERO FLORES			2	
	cn0719	CLAUDIA Xiomara BENITES MENESES			1	
	cn0812	PERCY JAVIER CLAVIJO CALDERON			1	
	cn0832	GUISELA GUILLEN SALVATIERRA			3	
	cu0755	KATIA HUANCA CJUNO	1	1	4	
	cu0818	RUTH MARITZA PERALTA CRUZ		1	2	
	cu0821	VANESSA MOLERO OCHOA	1	1	1	
	cu0830	SANDRA SUCLLA ZEBALLOS	1	1	2	
	cu1001	LIVIA CALLOHUANCA HUAMANI	1	1	2	
	cy0409	ESTHER MARIBEL AYALA PERALES	1	1	1	
	cy0413	SANDRA STELLA CHAPOÑAN GALLO	2	2	2	
	cy0420	JESSICA PATRICIA MIÑOPE JURUPE			2	
	cy0423	DORIS HILDA PAZ BURGA			2	
	cy0450	ROSA YVONNE NECIOSUP ENRIQUEZ			2	
	cy0718	AURORA ALVARADO MORENO			2	
	cy0735	KAREN LISBETH CASTRO SANCHEZ			3	
	hc1003	KELLY YADIRA CERCEDO DURAN	2	1	3	
	hc1006	LIZBETH MALPARTIDA HIDALGO	2	2	1	
	hc1010	SHIRLEY THALIA SUAREZ SOTO	2	1	2	
	hy0461	ROCIO CHAVEZ DIONISIO	1	1	1	

	hy0472	JESSENIA MARTI PORRAS		1	1	
	hy0475	YENY MEZA CARUZ	1	1	4	
	hy0479	LAURITH QUISPE ARCE		1	4	
	hy0482	MIRIAM ELIZABETH ROJAS PEREZ			2	
	hy0740	ROSA CERRON SOTO		1	3	
	hz0514	YOLANDA MARY ZORRILLA BENITES	2	1	2	
	ic0492	INGRID MARISELA BERNAOLA DE LA CRUZ			1	
	ic0493	MARGARITA BOLLET BRAVO			1	
	ic0790	SABINA FRANCISCA MAYURI RODAS			1	
	ic0793	LIZ ERIKA GARCIA MARQUEZ			1	
	iq1001	MAICA ZORINA RAMIREZ MURRIETA			1	
	iq1005	FATIMA SOLANGE RAMIREZ MURRIETA	1	1	1	
	iq1006	FRANCIA DÁNICA PANDURO PIZANGO	2	2	2	
	iq1008	MELISSA ZARELA CELI NOGUEIRA	1	1	1	
	iq1009	OSCAR ERNESTO CARRASCO WONG	1	1	1	
	iq1010	ROBIN ALBERTO MORI DEL AGUILA	1	1	5	
	ju0530	YENNYFER NEIDY CCARI MAMANI	1	1	3	
	ju0539	VLADIMIR QUISPE COA	1	1	4	
	ju0568	MARCO ANTONIO TAIRO MEDRANO		1	2	
	ju0936	MILAGROS HILARIA HUANACO QUINCHO	1	1	2	
	ju0940	SHANTAL YENIFER MARQUEZ LOPEZ		1	2	
	ju0944	ESMERALDA FRIAS QUILCA			1	
	li0019	AMPUDIA ROMERO,	1	1	1	

	CARLOS AGUSTIN			
li0049	BRAVO ESPINOZA, HUGO ORLANDO			1
li0080	CHONLON CANELO, CARLOS JOSE	2	2	1
li0081	CHUMPITAZ SOSA, JESUS MARTIN	1	1	2
li0088	CORNEJO MERINO, DELIA	2	2	2
li0119	FLORES ANTON, CARLOS ALBERTO	1	1	1
li0123	GALA CUSIPUMA, ESTELA	1	1	1
li0124	GALARZA GUZMAN, ROXANA	2	1	1
li0131	GARCIA GONZALES, ROSA ELVIRA	2	2	4
li0146	GUERRERO LAZARO, MARILU REYNA			4
li0148	GUTIERREZ ARAUJO, ZULEICKA DEL CARMEN	3	3	3
li0152	HIDALGO CHACON, GLADIS	2	2	1
li0157	HUAPAYA TITO, NELLA MARIA	1	1	1
li0166	MANUEL LA ROSA VILLANUEVA	2	2	2
li0215	OCHOA NUÑEZ, ROCIO DEL CARMEN			3
li0228	PAREDES CARRASCO, LUIS LORENZO	1	1	1
li0232	PAZ ROBLES, LIZANDRO ENRIQUE	2	1	1
li0270	RODRIGUEZ COLLAO, LUIS BERNARDO	1	1	2
li0301	SOTO PAEZ, LUIS FELIPE	2	2	1
li0323	VALQUE GARCIA, WILLIAM EUSEBIO	1	1	3
li0342	VILLARREAL CUEVA, RAUL LEONARDO	4	4	4
li0545	CCOYTO VILLA, MARIBEL	1	1	1

	II0581	BELTRAN SALDAÑA, ROMULO MARINO	1	1	2	
	II0583	CABRERA VARGAS, FELICIA	1	1	2	
	II0589	CAPCHA PEREZ, LUIS ALBERTO	2	1	1	
	II0595	CRUZADO MARTINEZ, ENRIQUE AMADOR	2	2	1	
	II0610	GALA CUSIPUMA, RICHARD	1	1	3	
	II0619	LAM SEDANO, LUIS ENRIQUE	2	1	2	
	II0620	LEON RIOS, ELAYNE	1	1	1	
	II0624	MACHUCA SALAZAR, ANA ELVIA	2	1	2	
	II0644	PEREZ DE LA CRUZ, JANET MELINA	1	1	1	
	II0652	RAMOS BERNAOLA, ELVIRA GEOVANNA	1	1	2	
	II0653	RAMOS CARRION, MIGUEL ANGEL	1	1	1	
	II0671	VELASQUEZ BARRAZA, CARLOS ROBERTO	2	1	1	
	II0672	VICENTE TORRES, MARIA ISABEL		1	1	
	II0676	YANAC PAREDES, EMILY CECILIA	1	1	1	
	II0680	ZEVALLOS HUAYTA, ALEXANDER	2	2	1	
	II0800	ALFARO MAGALLANES, BRIGIDA JUSTINA	2	2	1	
	II0803	MEZA GONZALES, SELENE	2	2	1	
	II0836	FERNANDEZ ESPINOZA, ROSA LUZ	2	1	1	
	II0837	JURO CABALLERO, FELICITAS GLADYS	2	2	2	
	II0858	CHACCARA POCCO, YANETH	2	2	1	
	II0861	JERI CHANGO, RUDY	1	1	1	
	II0879	VILLAFUERTE SALINAS, KATTY	2	1	2	

	li1002	CARDENAS CASTILLA, MIRTHA	1	1	1	
	li1065	SEMINO SERRANO ENRIQUE OMAR			1	
	li1068	UCEDA DIAZ, ITALO VILLAMAR	1	1	1	
	li1151	LEVANO ESPINO, OLGA LIDIA			4	
	li1153	GOMEZ MARAVI, PATRICIA ALICIA	2	1	2	
	li1368	CONDORI GONZALES, ROBERTO FRANCIS	1	1	1	
	li1370	SANCHEZ ROMERO, ESTHER	2	1	1	
	my0785	GESSY PATRICIA PINEDO PINEDO			3	
	pi0794	ARACELI DE LOS MILAGROS CHAVEZ JARAMILLO			3	
	pi0796	JULISSA CAROLINA CHIGNE CUBA			3	
	pi0804	GLADYS ROSANA MACALUPU YARLEQUE	2	2	2	
	pi0811	JESSICA YOVANY TIMANA GONZALES			3	
	pi0812	MARIA DEL PILAR TORRES GONZALES	2	2	2	
	pi0813	SOCORRO YICEL TRONCOS CASTILLO			2	
	pi0828	ANA ALAMO PINGO	1	1	4	
	ta0003	ALIS KATHERIN CARDENAS DIAZ	1	1	1	
	ta0004	MARLENE ALANCA SALAMANCA	1	1	1	
	ta0006	JANETT LILIANA AGUILAR ORTIZ		1	1	
	tp0859	LUZ CARRANZA GARCIA	1	1	1	
	tp0860	NELLY MESIA FERNANDEZ			1	
	tp0867	ARODITH VASQUEZ VELA	2	2	5	
	tp0877	DALIA DEL PILAR SANCHEZ JESUS	1	1	1	
	tp0879	JIRALY MORI SANCHEZ	1	1		
	tp0880	SHEYLA ACIPALI DEL AGUILA	1	1	1	

	tr0873	YESIDA ANGELICA BALDEON GELDRES			1	
	tr0887	SARA KELLY MALCA MENDEZ		1	1	
	tr0888	DIANA JAMILLET MONZON TUMBAJULCA		1	1	
	tr0889	KELLIER JACKELINE MONZON TUMBAJULCA	1	1	1	
	tr0896	ROBINSON REYES NOLASCO			3	
	tr0907	MARINA NAVARRO ROJAS	1	1	1	
	tr0909	STEPHANY FLORES WONG	1	1	1	
	tr0923	SOLANGE BARBARA VIDAL CARNERO	1	1	1	
	tr0931	MARIA NAMUCHE			2	

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores		CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS
		201	EDITH SONIA TAQUIRE REYNOSO
		202	VIRGINIA VICTORIA TAQUIRE REYNOSO
		203	JESSICA VICTORIA AZABACHE SULLCA
		204	JOSE MARCELINO SILVA TUPIÑO
		205	FRANCISCO CIRILO LEON MENDOZA
		206	HILDA ROSARIO BELAONIA MENA
		207	MARIA ELENA DUARTE RODRIGUEZ
		208	ANALI MEDRANO CHOQUE
		209	JUAN AMAUT AYBAR
		210	AMERICO CHERCCA RAMIREZ
		211	VILMA LARA MELGAR
		212	WILSON VARA PALACIOS
		213	MARCO AVILA
		214	POOL RAMOS RAMOS
		215	GUIDO DÁVILA RABANAL
		216	KARIN TAPIA
		217	MERY PINGO
		218	ROMAN TICONA VARGAS
		219	CARLOS SUAREZ
		220	JHOANA ROJAS
		221	JENNY NORABUENA ROSALES
		222	JESSY GRANDEZ
		223	ESTRELLA CARO LIPE
		224	RENZO GARCÍA
		225	SONIA SALAZAR
		226	ERIKA RODRIGUEZ
		227	ANTONIO ALVARADO

5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas (02/11) a (30/11)								
5.5 Resultado de la supervisión									
5.5.1 Correcta (OK)	172								
5.5.2 Con fraude	74								
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	El proceso de supervisión y control se realizó día a día. Las identificadas como fraude, inmediatamente fueron eliminadas y reemplazadas con una encuesta de la misma descripción de la muestra.								
IV. CODIFICACIÓN									
1. Entrenamiento de codificadores:									
1.1 Cantidad de horas	4 horas								
1.2 Material utilizado	Cuestionario y manual proporcionado por Latinobarómetro para dicho fin.								
2. Registro de codificación									
2.1 Cantidad de codificadores	3								
2.2 Código y nombre de codificadores	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>CODIFICADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>301</td> <td>CARMEN CASTRO</td> </tr> <tr> <td>302</td> <td>GABRIEL GARATE</td> </tr> <tr> <td>303</td> <td>JOSE ZAMALLOA</td> </tr> </tbody> </table>	CODIGO	CODIFICADOR	301	CARMEN CASTRO	302	GABRIEL GARATE	303	JOSE ZAMALLOA
CODIGO	CODIFICADOR								
301	CARMEN CASTRO								
302	GABRIEL GARATE								
303	JOSE ZAMALLOA								
3. Control de calidad de la codificación									
3.1 Control de calidad de codificación	De las encuestas codificadas por el personal se seleccionó una muestra aleatoria de cada codificador.								
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos								
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra: La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.									
Cód.	Nombre de Región								
01	AMAZONAS								
02	ANCASH								
03	APURIMAC								
04	AREQUIPA								
05	AYACUCHO								
06	CAJAMARCA								
07	CUSCO								
08	GRAN LIMA								
09	HUANCAVELICA								
10	HUANUCO								
11	ICA								
12	JUNIN								
13	LA LIBERTAD								
14	LAMBAYEQUE								
15	LIMA								
16	LORETO								

17	PIURA
18	PUNO
19	SAN MARTIN
20	TACNA

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
1	BAGUA
2	CHIMBOTE
3	HUARAZ
4	CACERES DEL PERU
5	QUILLO
6	CURAHUASI
7	AREQUIPA
8	AYACUCHO
9	TAMBO
10	VINCHOS
11	CACHACHI
12	CAJAMARCA
13	QUEROCOTILLO
14	ENCAÑADA
15	HUARANGO
16	CUSCO
17	LARES
18	GRAN LIMA
19	ACORIA
20	CHINCHAO
21	HUANUCO
22	CHINCHA
23	NAZCA
24	YAUCA DEL ROSARIO
25	HUANCAYO
26	INGENIO
27	LA OROYA
28	SAN RAMON
29	LAREDO
30	TRUJILLO
31	USQUIL
32	CHICLAYO
33	FERREÑAFE
34	TUCUME
35	HUARAL
36	FERNANDO LORES
37	JENARO HERRERA
38	IQUITOS
39	FRIAS
40	LA ARENA
41	PIURA
42	SANTO DOMINGO
43	TALAR
44	ORURILLO
45	HUANCANE

46	JULIACA
47	POMATA
48	PUNO
49	RIOJA
50	TINGO DE PONASA
51	TARAPOTO
52	TACNA
40	LA ARENA
41	PIURA
42	SANTO DOMINGO
43	TALARA
44	ORURILLO
45	HUANCANE
46	JULIACA
47	POMATA
48	PUNO
49	RIOJA
50	TINGO DE PONASA
51	TARAPOTO
52	TACNA

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Los países tienen distinto tipo de divisiones administrativas. Esta sección debe reflejar la manera como la división político-administrativa está reflejada en el marco muestral. En caso de discrepar con el ejemplo dado, se ruega entregar toda la información que sea necesaria para comprender las diferencias.

Código de UMP	Nombre de UMP
101	101 LA PECA
102	102 LA PECA
103	103 LA PECA
201	201 COISHCO
202	202 NUEVO CHIMBOTE
203	203 CHIMBOTE
301	301 INDEPENDENCIA
302	302 HUARAZ
401	401 CACERES DEL PERU
402	402 CACERES DEL PERU
501	501 QUILLO
502	502 QUILLO
601	601 CURAHUASI
602	602 CURAHUASI
701	701 CERRO COLORADO
702	702 PAUCARPATA
703	703 CERRO COLORADO
704	704 CAYMA
705	705 SOCABAYA
706	706 PAUCARPATA
707	707 ALTO SELVA ALEGRE
708	708 AREQUIPA
709	709 CAYMA
801	801 AYACUCHO

802	802 CARMEN ALTO
803	803 AYACUCHO
901	901 TAMBO
902	902 TAMBO
1001	1001 VINCHOS
1002	1002 VINCHOS
1003	1003 VINCHOS
1101	1101 CACHACHI
1102	1102 CACHACHI
1103	1103 CACHACHI
1201	1201 CAJAMARCA
1202	1202 BAÑOS DEL INCA
1203	1203 CAJAMARCA
1301	1301 QUEROCOTILLO
1302	1302 QUEROCOTILLO
1401	1401 ENCAÑADA
1402	1402 ENCAÑADA
1403	1403 ENCAÑADA
1501	1501 HUARANGO
1502	1502 HUARANGO
1503	1503 HUARANGO
1601	1601 CUSCO
1602	1602 SAN SEBASTIAN
1603	1603 SANTIAGO
1604	1604 WANCHAQ
1605	1605 CUSCO
1701	1701 LARES
1702	1702 LARES
1703	1703 LARES
1801	1801 VILLA MARIA DEL TRIUNFO
1802	1802 VILLA EL SALVADOR
1803	1803 SAN JUAN DE MIRAFLORES
1804	1804 SAN JUAN DE LURIGANCHO
1805	1805 SAN JUAN DE LURIGANCHO
1806	1806 ATE VITARTE
1807	1807 PUENTE PIEDRA
1808	1808 CARABAYLLO
1809	1809 VENTANILLA
1810	1810 VILLA MARIA DEL TRIUNFO
1811	1811 VILLA EL SALVADOR
1812	1812 SAN JUAN DE MIRAFLORES
1813	1813 CHORRILLOS
1814	1814 SANTA ANITA
1815	1815 SAN JUAN DE LURIGANCHO
1816	1816 SAN JUAN DE LURIGANCHO
1817	1817 SAN JUAN DE LURIGANCHO
1818	1818 EL AGUSTINO
1819	1819 ATE VITARTE
1820	1820 PUENTE PIEDRA
1821	1821 PUENTE PIEDRA
1822	1822 COMAS
1823	1823 INDEPENDENCIA
1824	1824 RÍMAC

1825	1825 VENTANILLA
1826	1826 VENTANILLA
1827	1827 CALLAO
1828	1828 VILLA MARIA DEL TRIUNFO
1829	1829 VILLA EL SALVADOR
1830	1830 SAN JUAN DE MIRAFLORES
1831	1831 CHORRILLOS
1832	1832 SANTA ANITA
1833	1833 SAN JUAN DE LURIGANCHO
1834	1834 SAN JUAN DE LURIGANCHO
1835	1835 SAN JUAN DE LURIGANCHO
1836	1836 ATE VITARTE
1837	1837 ATE VITARTE
1838	1838 SAN MARTIN DE PORRES
1839	1839 SAN MARTIN DE PORRES
1840	1840 SAN MARTIN DE PORRES
1841	1841 LOS OLIVOS
1842	1842 INDEPENDENCIA
1843	1843 COMAS
1844	1844 COMAS
1845	1845 SURQUILLO
1846	1846 BARRANCO
1847	1847 LIMA
1848	1848 LA VICTORIA
1849	1849 BREÑA
1850	1850 LIMA
1851	1851 MI PERÚ
1852	1852 CALLAO
1853	1853 SAN JUAN DE MIRAFLORES
1854	1854 SAN JUAN DE LURIGANCHO
1855	1855 ATE VITARTE
1856	1856 LOS OLIVOS
1857	1857 COMAS
1858	1858 SURQUILLO
1859	1859 PUEBLO LIBRE
1860	1860 SANTIAGO DE SURCO
1861	1861 SAN MIGUEL
1862	1862 SAN BORJA
1863	1863 MIRAFLORES
1864	1864 MAGDALENA DEL MAR
1865	1865 LINCE
1866	1866 JESUS MARIA
1867	1867 LA VICTORIA
1868	1868 SAN LUIS
1869	1869 LIMA
1870	1870 BELLAVISTA
1871	1871 SANTIAGO DE SURCO
1872	1872 SANTIAGO DE SURCO
1873	1873 SAN BORJA
1874	1874 MIRAFLORES
1875	1875 LA MOLINA
1901	1901 ACORIA
1902	1902 ACORIA

1903	1903 ACORIA
2001	2001 CHINCHAO
2002	2002 CHINCHAO
2003	2003 CHINCHAO
2101	2101 AMARILIS
2102	2102 AMARILIS
2103	2103 HUANUCO
2201	2201 CHINCHA ALTA
2202	2202 PUEBLO NUEVO
2203	2203 SUNAMPE
2204	2204 CHINCHA ALTA
2301	2301 NAZCA
2302	2302 NAZCA
2401	2401 YAUCA DEL ROSARIO
2402	2402 YAUCA DEL ROSARIO
2501	2501 EL TAMBO
2502	2502 CHILCA
2503	2503 HUANCAYO
2504	2504 EL TAMBO
2505	2505 HUANCAYO
2601	2601 INGENIO
2602	2602 INGENIO
2701	2701 LA OROYA
2702	2702 LA OROYA
2801	2801 SAN RAMON
2802	2802 SAN RAMON
2803	2803 SAN RAMON
2901	2901 LAREDO
2902	2902 LAREDO
2903	2903 LAREDO
3001	3001 EL PORVENIR
3002	3002 LA ESPERANZA
3003	3003 LA ESPERANZA
3004	3004 TRUJILLO
3005	3005 TRUJILLO
3006	3006 TRUJILLO
3101	3101 USQUIL
3102	3102 USQUIL
3103	3103 USQUIL
3201	3201 LA VICTORIA
3202	3202 JOSE LEONARDO ORTIZ
3203	3203 JOSE LEONARDO ORTIZ
3204	3204 CHICLAYO
3205	3205 CHICLAYO
3301	3301 FERREÑAFE
3302	3302 FERREÑAFE
3303	3303 FERREÑAFE
3304	3304 FERREÑAFE
3401	3401 TUCUME
3402	3402 TUCUME
3501	3501 HUARAL
3502	3502 CHANCAY
3503	3503 HUARAL

3601	3601 FERNANDO LORES
3602	3602 FERNANDO LORES
3701	3701 JENARO HERRERA
3702	3702 JENARO HERRERA
3801	3801 IQUITOS
3802	3802 IQUITOS
3803	3803 PUNCHANA
3804	3804 BELEN
3805	3805 SAN JUAN BAUTISTA
3806	3806 IQUITOS
3901	3901 FRIAS
3902	3902 FRIAS
3903	3903 FRIAS
4001	4001 LA ARENA
4002	4002 LA ARENA
4003	4003 LA ARENA
4101	4101 CASTILLA
4102	4102 PIURA
4103	4103 CASTILLA
4302	4302 PARIÑAS
4303	4303 PARIÑAS
4304	4304 PARIÑAS
4401	4401 ORURILLO
4402	4402 ORURILLO
4403	4403 ORURILLO
4501	4501 HUANCANE
4502	4502 HUANCANE
4503	4503 HUANCANE
4601	4601 JULIACA
4602	4602 JULIACA
4603	4603 JULIACA
4701	4701 POMATA
4702	4702 POMATA
4703	4703 POMATA
4801	4801 PUNO
4802	4802 PUNO
4901	4901 RIOJA
4902	4902 RIOJA
4903	4903 RIOJA
5001	5001 TINGO DE PONASA
5002	5002 TINGO DE PONASA
5003	5003 TINGO DE PONASA
5101	5101 TARAPOTO
5102	5102 TARAPOTO
5103	5103 LA BANDA DE SCHILCAYO
5104	5104 MORALES
5105	5105 MORALES
5106	5106 TARAPOTO
5201	5201 TACNA
5202	5202 ALTO DE LA ALIANZA
5203	5203 CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
CACERES DEL PERU	1
YAUCA DEL ROSARIO	1
INGENIO	1
TINGO DE PONASA	1
LA PECA	2
LARES	2
JENARO HERRERA	2
SANTO DOMINGO	2
QUILLO	3
CURAHUASI	3
VINCHOS	3
QUEROCOTILLO	3
HUARANGO	3
LA OROYA	3
FERNANDO LORES	3
ORURILLO	3
HUANCANE	3
POMATA	3
TAMBO	4
CACHACHI	4
ENCAÑADA	4
ACORIA	4
CHINCHAO	4
NAZCA	4
SAN RAMON	4
LAREDO	4
USQUIL	4
FERREÑAFE	4
TUCUME	4
FRIAS	4
LA ARENA	4
RIOJA	4
TALARA	6
CHIMBOTE	7
HUARAZ	7
AREQUIPA	7
AYACUCHO	7

CAJAMARCA	7
CUSCO	7
HUANUCO	7
CHINCHA	7
HUANCAYO	7
TRUJILLO	7
CHICLAYO	7
HUARAL	7
IQUITOS	7
PIURA	7
JULIACA	7
PUNO	7
TARAPOTO	7
TACNA	7
GRAN LIMA	8

8. Codificación Partidos Políticos:

Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

* *Ejemplo: caso de Chile.*

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
PERUANOS POR EL KAMBIO	PPK	OPOSICIÓN 1º	1	30
FUERZA POPULAR	FP	OPOSICIÓN 2º	2	30
FRENTE AMPLIO	FA	OPOSICIÓN 3º	3	70
ALIANZA PARA EL PROGRESO	APP	OPOSICIÓN 4º	4	30
ACCIÓN POPULAR	AP	OPOSICIÓN 5º	5	30
PARTIDO APRISTA PERUANO	APRA	OPOSICIÓN 6º	6	30
SOLIDARIDAD NACIONAL	SN	OPOSICIÓN 7º	7	60
PARTIDO MORADO	PM	GOBIERNO 1º	8	40
FREPAP	FEPAP	OPOSICIÓN 8º	9	80
FRENTE PATRIÓTICO PERUANO	FPP	OPOSICIÓN 9º	10	70
RESTAURACIÓN NACIONAL	RN	OPOSICIÓN 10º	11	30
PODEMOS PERÚ	PP	OPOSICIÓN 11º	12	60
SOMOS PERÚ	SP	OPOSICIÓN 12º	13	30
VAMOS PERÚ	VP	OPOSICIÓN 13º	14	70
PARTIDO POPULAR CRISTIANO	PPC	OPOSICIÓN 14º	15	30
PERÚ LIBRE	PL	OPOSICIÓN 15º	16	70
PARTIDO NACIONALISTA PERUANO	PNP	OPOSICIÓN 16º	17	70
UNIÓN POR EL PERÚ	UP	OPOSICIÓN 17º	18	70
AVANZA PAÍS	AP	OPOSICIÓN 18º	19	30
JUNTOS POR EL PERÚ	JP	OPOSICIÓN 19º	20	70
FRENTE ESPERANZA	FE	OPOSICIÓN 20º	21	70

OTROS	OTROS		94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores : Ipsos aplicó la encuesta a través de Tablet, cumpliendo el con el correcto registro y validación de las etiquetas, con lo cual, no fue necesario hacer uso de la digitación.

1.1 Cantidad de horas	-
1.2 Material utilizado	-

2. Registro de digitación :

2.1 Cantidad de Digitadores	-
2.2 Código de Digitadores	-

3. Control de calidad de la digitación

3.1 Validación de rango	-
3.2 Calidad de digitación	-

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad

1.1 Variables Filtro	Ipsos Perú realiza sus trabajos de campo aplicando las encuestas a través de una Tablet. Con ello, se asegura el cumplimiento de los filtros desde la programación inicial (script) desde una plataforma virtual adhoc llamada I Field.
1.2 Variables Sociodemográficas	El campo se realizó a través de cuotas para ciertas variables demográficas. Dicha distribución se realiza antes de iniciar el trabajo de campo. A cada encuestador, se le indica cuáles son los perfiles a encuestar en su trabajo de ruteo en la zona asignada.

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.

2.1. Consistencia	1. La Base de Datos con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación a través de la programación (script) y DATAMAP entregado por Latinobarómetro 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos a través de la programación (script) 3. No aplicable cuando corresponda a través de la programación (script) 4. Sociodemográficas: Educación , Ocupación a través de la asignación de cuotas 5. Repeticiones a través de la programación (script)
2.2 Recodificación	Variables recodificadas como educación y partido político de qué manera fueron controladas en su limpieza: a través del libro de códigos con su equivalencia

VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

1. Aspectos positivos	Se contó con los materiales idóneos, con encuestadores capacitados y con experiencia, logrando terminar el trabajo de campo en el tiempo estimado y solicitado.
2. Aspectos negativos	El 2020 fue un año atípico, con retos producidos por la pandemia mundial del COVID-19, lo cual hizo que el trabajo de campo por momento se complicara

	por un rechazo natural de las personas a participar por el miedo al contagio. Además, del propio de los mismos encuestadores.
3. Dificultades	La extensión del cuestionario y, en algunas zonas del país, principalmente las rurales, la demora en el entendimiento de las preguntas, por el bajo nivel de educación. Los traslados de las personas a otras zonas por trabajo en las localidades rurales más pequeñas.

**INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020
REPÚBLICA DOMINICANA**

I. MUESTRA																
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.															
2. Nivel de Representación	100% de la población del país.															
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional															
4. Número de Casos	1000 casos															
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales 5.1 Descripción Cálculo del error muestral Con un 95% de confianza ($z=1.96$; $p=0.5$ y $q=0.5$) $\text{Fórmula} = \sqrt{\frac{0.5/2 * (1.96^2)}{1000}}$															
6. Descripción de la Muestra																
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del último censo de República Dominicana (2010).															
6.2 Criterio de estratificación	<p>Selección estratificada y proporcional de acuerdo a la población de los segmentos censales, con base en la cartografía del INEC.</p> <p>Estratos: Santo Domingo: Todos los poblados pertenecientes a Santo Domingo.</p> <p>Ciudades de 100 mil y más: Todas aquellas ciudades que tienen una población mayor a 100 000 habitantes y no están incluidas en Santo Domingo. Corresponde a los siguientes municipios: Santiago de los Caballeros, San Francisco de Macorís, Moca, Concepción de La Vega, Bonao, San Felipe de Puerto Plata, La Romana (Munic.), Baní, San Cristóbal (Munic.), San Pedro de Macorís (Munic.), San Juan de la Maguana, Higuey y Bajos de Haina.</p> <p>Resto del País: Las áreas restantes excluidas de Santo Domingo y Ciudades de 100 000 y más.</p>															
6.3 Número de etapas	<p>La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuales no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección, hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el último Censo del país (ver punto 7.4). <i>Distribución porcentual de muestra ponderada por región:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estratos:</th><th>Urbano</th><th>Rural</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Santo Domingo</td><td>91%</td><td>9%</td></tr> <tr> <td>Ciudades</td><td>73%</td><td>27%</td></tr> <tr> <td>Resto del país</td><td>60%</td><td>40%</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>75%</td><td>25%</td></tr> </tbody> </table>	Estratos:	Urbano	Rural	Santo Domingo	91%	9%	Ciudades	73%	27%	Resto del país	60%	40%	Total	75%	25%
Estratos:	Urbano	Rural														
Santo Domingo	91%	9%														
Ciudades	73%	27%														
Resto del país	60%	40%														
Total	75%	25%														

¹ Mayoría de edad legal en país.

6.3.1 Selección de cada etapa	Se utiliza muestreo polietápico: 1) se realiza una selección con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o barrios dentro de los estratos definidos; 2) se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, 3) en el cual se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella. Posteriormente, por medio de cuotas según variables sociodemográficas (género, edad y educación), 4) se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país. Tabla resumen:		
	Nº Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o barrios dentro de los estratos definidos.
	II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas, pertenecientes a los barrios seleccionadas en la Etapa I.
	III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.
	IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad
<i>Santo Domingo</i>	Distrito Nacional	1 - Barrio Palma Real	10	0001-0010	965040
	Distrito Nacional	2 - Barrio Honduras del oeste	10	0011-0020	965040
	Distrito Nacional	3 - Barrio Nuevo Arroyo Hondo	10	0021-0030	965040
	Distrito Nacional	4 - Barrio Buenos Aires Mirador	10	0031-0040	965040
	Distrito Nacional	5 - Barrio Nuestra Señora de la Paz	10	0041-0050	965040
	Distrito Nacional	6 - Barrio Cristo Rey	10	0051-0060	965040
	Distrito Nacional	7 - Barrio Villas Agrícolas	10	0061-0070	965040
	Distrito Nacional	8 - Barrio Ensanche Luperón	10	0071-0080	965040
	Distrito Nacional	9 - Barrio Ensanche Espaillat	10	0081-0090	965040
	Distrito Nacional	10 - Barrio Ciudad Colonial	10	0091-0100	965040
	Provincia Santo Domingo	11 - Barrio Villa Duarte	10	0101-0110	948885
	Provincia Santo Domingo	12 - Barrio Los Mina Sur	10	0111-0120	948885
	Provincia Santo Domingo	13 - Barrio Sans Soucí	10	0121-0130	948885
	Provincia Santo Domingo	14 - Barrio Los Mameyes	10	0131-0140	948885
	Provincia Santo Domingo	15 - Barrio Villa Faro	10	0141-0150	948885
	Provincia Santo Domingo	16 - Barrio Los Trinitarios	10	0151-0160	948885
	Provincia Santo Domingo	17 - Barrio San José de Mendoza	10	0161-0170	948885
	Provincia Santo	18 - Barrio Hainamosa	10	0171-0180	948885

	Domingo				
Provincia Santo Domingo	19 - Barrio Los Frailes	10	0181-0190	948885	
Provincia Santo Domingo	20 - Paraje La Ureña	10	0191-0200	948885	
Provincia Santo Domingo	21 - Barrio Santo Domingo Country Club	10	0201-0210	363321	
Provincia Santo Domingo	22 - Barrio Las Caobas	10	0211-0220	363321	
Provincia Santo Domingo	23 - Barrio Zona Industrial Herrera	10	0221-0230	363321	
Provincia Santo Domingo	24 - Barrio Manoguayabo	10	0231-0240	363321	
Provincia Santo Domingo	25 - Barrio Villa Mella	10	0241-0250	529390	
Provincia Santo Domingo	26 - Barrio Sabana Perdida	10	0251-0260	529390	
Provincia Santo Domingo	27 - Barrio Sabana Perdida	10	0261-0270	529390	
Provincia Santo Domingo	28 - Barrio Guaricano	10	0271-0280	529390	
Provincia Santo Domingo	29 - Barrio San Felipe	10	0281-0290	529390	
Provincia Santo Domingo	30 - Paraje Hacienda Estrella	10	0291-0300	529390	
Provincia Santo Domingo	31 - Barrio La Caleta	10	0301-0310	142019	
Provincia Santo Domingo	32 - Paraje Batey II o Hato Viejo II	10	0311-0320	43963	
Provincia Santo Domingo	33 - Barrio Las Mercedes	10	0321-0330	272776	
Provincia Santo Domingo	34 - Paraje Santa Rosa	10	0331-0340	272776	
Provincia Santo Domingo	35 - Barrio Pedro Brand	10	0341-0350	74016	
<i>Ciudades de 100 mil habitantes y más</i>	Provincia Espaillat	36 - Barrio Residencial Moca (Maco Toribio o Maco Tibio)	10	0351-0360	179829
	Provincia Espaillat	37 - Paraje La Ceiba de Madera	10	0361-0370	179829
	Provincia Puerto Plata	38 - Barrio Playa oeste	10	0371-0380	158756
	Provincia Puerto Plata	39 - Paraje Palo Blanco	10	0381-0390	158756
	Provincia Santiago	40 - Barrio Monte Rico	10	0391-0400	691262
	Provincia Santiago	41 - Barrio La Joya	10	0401-0410	691262
	Provincia Santiago	42 - Barrio Los Ciruelitos	10	0411-0420	691262
	Provincia Santiago	43 - Barrio Reparto Universitario	10	0421-0430	691262
	Provincia Santiago	44 - Barrio Jardines del Este	10	0431-0440	691262
	Provincia Santiago	45 - Barrio Villa olímpica	10	0441-0450	691262
	Provincia Santiago	46 - Barrio San Francisco Arriba	10	0451-0460	691262
	Provincia La Vega	47 - Barrio Nibaje	10	0461-0470	248089
	Provincia La Vega	48 - Paraje Arenoso	10	0471-0480	248089
	Provincia La Vega	49 - Paraje El Ranchito	10	0481-0490	248089
	Provincia Monseñor Nouel	50 - Barrio Los Héroes	10	0491-0500	125338
	Provincia Duarte	51 - Barrio Urbanización Camilo	10	0501-0510	188118
	Provincia Duarte	52 - Barrio Jobo Bonito	10	0511-0520	188118
	Provincia Peravia	53 - Barrio Villa Majeca	10	0521-0530	157316
	Provincia Peravia	54 - Barrio Los Quemados	10	0531-0540	157316
	Provincia San Cristóbal	55 - Barrio Madre Vieja del Norte	10	0541-0550	232769
	Provincia San	56 - Paraje Sabana	10	0551-0560	232769

	Cristóbal				
	Provincia San Cristóbal	57 - Barrio Bella Vista	10	0561-0570	124193
	Provincia San Cristóbal	58 - Paraje Monte Largo	10	0571-0580	124193
	Provincia San Juan	59 - Paraje Los Mates	10	0581-0590	132177
	Provincia La Altagracia	60 - Barrio 21 de Enero	10	0591-0600	251243
	Provincia La Altagracia	61 - Barrio Urbanización Camelia Caraballo	10	0601-0610	251243
	Provincia La Altagracia	62 - Barrio Verón	10	0611-0620	251243
	Provincia La Romana	63 - Barrio Centro de la Ciudad	10	0621-0630	139671
	Provincia San Pedro de Macorís	64 - Barrio Pedro Justo Carrión	10	0631-0640	195307
	Provincia San Pedro de Macorís	65 - Barrio Buenos Aires	10	0641-0650	195307
Resto del país	Provincia Espaillat	66 - Paraje Los Palmaritos	10	0651-0660	37378
	Provincia Puerto Plata	67 - Barrio Luperón o Centro del Pueblo	10	0661-0670	16464
	Provincia Puerto Plata	68 - Barrio El Mango	10	0671-0680	19717
	Provincia Santiago	69 - Barrio Pueblo Nuevo	10	0681-0690	38628
	Provincia Santiago	70 - Barrio Centro del Pueblo	10	0691-0700	37349
	Provincia La Vega	71 - Barrio Buenos Aires	10	0701-0710	59052
	Provincia La Vega	72 - Paraje Yabacao	10	0711-0720	56803
	Provincia Sánchez Ramírez	73 - Barrio San Martín	10	0721-0730	76554
	Provincia Sánchez Ramírez	74 - Barrio La Cruz de Angelina	10	0731-0740	38962
	Provincia Duarte	75 - Barrio El Play	10	0741-0750	17864
	Provincia María Trinidad Sánchez	76 - Barrio Kilómetro 3	10	0751-0760	76993
	Provincia María Trinidad Sánchez	77 - Paraje La Factoría	10	0761-0770	24240
	Provincia Hermanas Mirabal	78 - Paraje Corea	10	0771-0780	24871
	Provincia Samaná	79 - Paraje Los Corrales	10	0781-0790	24509
	Provincia Monte Cristi	80 - Barrio San Fernando	10	0791-0800	24644
	Provincia Monte Cristi	81 - Barrio La Gallera	10	0801-0810	14424
	Provincia Valverde	82 - Barrio Urbanización Sin Nombre	10	0811-0820	76863
	Provincia Valverde	83 - Barrio Maizal	10	0821-0830	62205
	Provincia Azua	84 - Barrio Alto de las Flores	10	0831-0840	91345
	Provincia Azua	85 - Barrio Los Jobos	10	0841-0850	15257
	Provincia Peravia	86 - Paraje Yiyo Gómez	10	0851-0860	27028
	Provincia San Cristóbal	87 - Paraje Reparadero	10	0861-0870	84312
	Provincia San Cristóbal	88 - Paraje Los Fructuosos	10	0871-0880	30268
	Provincia Baoruco	89 - Barrio El Tanque	10	0881-0890	36511
	Provincia Barahona	90 - Barrio Baitoita	10	0891-0900	83619
	Provincia Barahona	91 - Paraje El Brisal	10	0901-0910	14823
	Provincia Independencia	92 - Barrio Militar	10	0911-0920	16510
	Provincia Elías	93 - Paraje La Jagua	10	0921-0930	25924

Piña				
Provincia San Juan	94 - Barrio La Manicera	10	0931-0940	44163
Provincia El Seibo	95 - Paraje Jobo Dulce	10	0941-0950	66867
Provincia La Romana	96 - Barrio El Picapiedra	10	0951-0960	89204
Provincia San Pedro de Macorís	97 - Paraje Pañapaña	10	0961-0970	22573
Provincia Monte Plata	98 - Barrio Centro del Pueblo	10	0971-0980	46723
Provincia Monte Plata	99 - Barrio Centro del Pueblo	10	0981-0990	31096
Provincia Hato Mayor	100 - Barrio Gualey	10	0991-1000	61517

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo(población 18 años y más):

	Censo		Muestra	
	N	%	n	%
Urbana	4 521 388	75	750	75
Rural	1 521 083	25	250	25

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(30/11/10)
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Oficina Nacional de Estadística (ONE)
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Oficina Nacional de Estadística (ONE) IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 http://redatam.one.gob.do/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Población que habita fuera de las cabeceras de comunas y de distritos municipales. Esta área representa un 25% de la población nacional, correspondiente a 2 431 706* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2010 por la ONE de República Dominicana. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 18 años (1.521.083).

8. Ponderación: Si _____ No _____

La muestra se ponderará según la variable región, que corresponde a la estratificación inicial de la muestra, tal como se señala en el punto 6.2. Ponderación por edad²

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 NA-

² NA.

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.

NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	50	50	NA
Mujer	50	50	
Edad			
18 ³ a 25	24	24	
26 a 40	35	35	NA
41 a 60	29	29	
61 y más	13	13	
Educación			
Sin estudios	14	14	
Primaria y menos	36	36	NA
Secundaria y menos	30	30	
Superior y menos	20	20	

- 1. Información nacional del país de los niveles de educación:** Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1-7 años
Primaria completa	8 años
Secundaria incompleta	9-11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 y más
Superior completa	15 y más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”

Educación técnica secundaria	Completa 12-13 años de secundaria
------------------------------	-----------------------------------

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Director país: responsable del proceso total José Abad. Coordinador de campo: Haydis Rosario responsable de la etapa recolección de datos, así como la dirección de campo. Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa/validada con la re-entrevista personal o telefónica posterior o in situ. Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante
--	--

³ Mayoría de edad legal en país.

1.2 Número y perfil de encuestadores	Un promedio de 60 encuestadores- Estudios secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas entrevistador
1.3 Número de entrevistas por encuestador	El promedio de entrevistas que puede aplicar un encuestador fue de 17.
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	28 de octubre
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	19 de noviembre
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que se aplicaron las entrevistas es el español.
2. Administración del Estudio	
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.
2.1.2 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o unidades primarias según la muestra por estrato geográfico, departamento género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.
2.1.3 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos.
2.2 Registros internos de la empresa	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.
3. Registro:	

3.1 Código y nombre del encuestador

Código y nombre de encuestador

- | |
|-------------------------|
| 1 Alba Figuer |
| 2 Arianny Capellán |
| 3 Gertrudys Garcia |
| 4 Marlene Then |
| 5 Marlene Torres |
| 6 Olga Melo |
| 7 Shirley Feliz |
| 8 Walkidia Castillo |
| 10 Allenys Beltran |
| 11 Arianny Capellan |
| 12 Carmen Vanderhorst |
| 13 Halinson Lorenzo |
| 14 Juan Diaz |
| 15 Leonarda Dominguez |
| 16 Nicol Zapata |
| 17 Rossy Perez |
| 18 Elizabeth Sanchez |
| 19 Ángel Veras |
| 20 Audrys Liz |
| 21 Beatriz García |
| 22 Cruza Duarte |
| 23 Desia Almonte |
| 24 Elizabeth Morillo |
| 25 Jerinero Escamil |
| 26 Junior Veras |
| 27 Marleni Peguero |
| 28 Miguel Campusano |
| 29 Oscar Reyes |
| 30 Shirley Felix |
| 31 Yulissa Acosta |
| 32 Wendy De Los Santos |
| 33 Ana Cruz |
| 34 Antony Durandis |
| 35 Desy Almonte |
| 36 Estefany Eusebio |
| 37 Franchesca |
| 38 Jennifer Encarnacion |
| 39 Macier Hernández |
| 41 Maria Dominguez |
| 42 Rocío Hernández |
| 43 Rosa Caminero |
| 44 Yulissa Lucas Acosta |
| 45 Yvette Cange |
| 51 Cindy Castillo |
| 52 Estrella Aracena |
| 53 Glensy Palay |
| 54 Vianca Lucas |

	55 Fe Mena 56 Felicita Jiménez 60 Maria Ledesma 61 Yudelky Duarte 62 Darwin Rodríguez 65 Raquel Hernández 66 Yazmin Rojas 67 Ana Ortiz 68 Channel Castro 69 Alba Maria Figueroa 70 Allenys Melissa Beltran 82 Ana Cruz 89 Ángel Veras	
3.2 Fecha de aplicación		
3.3 Hora de inicio de la entrevista ⁴	07:24	
3.4 Hora de término de la entrevista ⁵	21:03	
3.5 Duración de la entrevista ⁶	59.12 minutos promedio de entrevista 41 minutos entrevista más breve 115 minutos entrevista más larga Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.	
3.6. Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas. Los procedimientos se ejecutan según las Técnicas Generales de la Entrevista.		
NOTA: LA MUESTRA TOTAL DEL PAÍS DEBE TENER UN DESEMPEÑO DE AL MENOS UN 60%, ES DECIR, NO PUEDE HABER MÁS DE UN 40% DE REEMPLAZOS (PÉRDIDAS + RECHAZOS).		
3.6.1 Control de visitas	0.90 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 12 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.6.2 Rechazos	0.91 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 12 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.6.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1.91 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 13 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.	

⁴ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁵ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁶ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

3.7 Pérdidas Muestrales	
3.7.1 Pérdidas	0.80 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 12 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.del estudio, etc.). El supervisor es quien debe acreditar las pérdidas como tales. Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de la Entrevista. Se contabilizan en el Informe Metodológico.
3.8 Muestras por cuotas	
3.8.1 Contactos fallidos (para muestras por cuotas)	1.70 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 12 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento	
4.1 Entrenamiento general del encuestador:	
-El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo.	
-Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial.	
-Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.	
-Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas.	
-Hojas de cuota, en estas hojas se les indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de qué edades y género.	
-Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador.	
-Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo.	
-Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorcizar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario
4.2 Entrenamiento de cuestionario:	
1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios.	
2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones.	
3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención.	
4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta.	
5. Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor.	
6. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos.	
7. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.	
4.2.1 Cantidad de horas	8 horas

4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-
4.3 Entrenamiento de muestra:	
	1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales. 2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles. 3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento. 4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota. 5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.
4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5.Boleta de gracias
5. Supervisión	
<p>Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 41% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento, así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento, así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.</p>	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	41.1% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2.1 Supervisión de Carátula	22.7% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2.2 Supervisión de Calidad	18.4% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.

5.2 Entrenamiento de Supervisión: Describir selección de entrevistas a supervisar y aplicación de supervisión.

1. -Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.
2. Supervisión de calidad: La re-entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia.
3. Supervisión de carátula: Se revisaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros.
4. Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.

5.2.1 Cantidad de horas	4 horas																																																																																						
5.2.2 Material utilizado	1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias																																																																																						
5.3 Estadística de Supervisión																																																																																							
5.3.1 Número de supervisores	14 supervisores																																																																																						
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	Dispersión de supervisión <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Código y nombre de encuestador</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de Carátula</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de Calidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Alba Figuer</td><td>14</td><td>6</td><td>8</td></tr> <tr><td>Arianny Capellán</td><td>11</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr><td>Gertrudys Garcia</td><td>10</td><td>6</td><td>4</td></tr> <tr><td>Marlene Then</td><td>9</td><td>5</td><td>4</td></tr> <tr><td>Marlene Torres</td><td>10</td><td>5</td><td>5</td></tr> <tr><td>Olga Melo</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td></tr> <tr><td>Shirley Feliz</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td></tr> <tr><td>Walkidia Castillo</td><td>3</td><td>2</td><td>1</td></tr> <tr><td>Allenys Beltran</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td></tr> <tr><td>Arianny Capellan</td><td>13</td><td>8</td><td>5</td></tr> <tr><td>Carmen Vanderhorst</td><td>7</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>Halinson Lorenzo</td><td>8</td><td>5</td><td>3</td></tr> <tr><td>Juan Diaz</td><td>9</td><td>5</td><td>4</td></tr> <tr><td>Leonarda Dominguez</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td></tr> <tr><td>Nicol Zapata</td><td>8</td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr><td>Rossy Perez</td><td>6</td><td>3</td><td>3</td></tr> <tr><td>Elizabeth Sanchez</td><td>5</td><td>3</td><td>2</td></tr> <tr><td>Ángel Veras</td><td>9</td><td>5</td><td>4</td></tr> <tr><td>Audrys Liz</td><td>7</td><td>4</td><td>3</td></tr> <tr><td>Beatriz García</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>			Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad	Alba Figuer	14	6	8	Arianny Capellán	11	5	6	Gertrudys Garcia	10	6	4	Marlene Then	9	5	4	Marlene Torres	10	5	5	Olga Melo	4	2	2	Shirley Feliz	4	2	2	Walkidia Castillo	3	2	1	Allenys Beltran	2	1	1	Arianny Capellan	13	8	5	Carmen Vanderhorst	7	3	4	Halinson Lorenzo	8	5	3	Juan Diaz	9	5	4	Leonarda Dominguez	4	2	2	Nicol Zapata	8	4	4	Rossy Perez	6	3	3	Elizabeth Sanchez	5	3	2	Ángel Veras	9	5	4	Audrys Liz	7	4	3	Beatriz García	1	1	0
Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad																																																																																				
Alba Figuer	14	6	8																																																																																				
Arianny Capellán	11	5	6																																																																																				
Gertrudys Garcia	10	6	4																																																																																				
Marlene Then	9	5	4																																																																																				
Marlene Torres	10	5	5																																																																																				
Olga Melo	4	2	2																																																																																				
Shirley Feliz	4	2	2																																																																																				
Walkidia Castillo	3	2	1																																																																																				
Allenys Beltran	2	1	1																																																																																				
Arianny Capellan	13	8	5																																																																																				
Carmen Vanderhorst	7	3	4																																																																																				
Halinson Lorenzo	8	5	3																																																																																				
Juan Diaz	9	5	4																																																																																				
Leonarda Dominguez	4	2	2																																																																																				
Nicol Zapata	8	4	4																																																																																				
Rossy Perez	6	3	3																																																																																				
Elizabeth Sanchez	5	3	2																																																																																				
Ángel Veras	9	5	4																																																																																				
Audrys Liz	7	4	3																																																																																				
Beatriz García	1	1	0																																																																																				

Cruza Duarte	15	8	7
Desia Almonte	10	6	4
Elizabeth Morillo	7	3	4
Jerinerdo Escamil	8	5	3
Junior Veras	10	3	7
Marleni Peguero	14	10	4
Miguel Campusano	5	3	2
Oscar Reyes	5	3	2
Shirley Felix	5	3	2
Yulissa Acosta	4	2	2
Wendy De Los Santos	2	1	1
Ana Cruz	3	1	2
Antony Durandis	2	1	1
Desy Almonte	5	3	2
Estefany Eusebio	3	2	1
Franchesca	1	0	1
Jennifer Encarnacion	4	2	2
Macier Hernández	12	8	4
Maria Dominguez	10	5	5
Rocío Hernández	11	7	4
Rosa Caminero	7	3	4
Yulissa Lucas Acosta	7	4	3
Yvette Cange	6	4	2
Cindy Castillo	12	9	3
Estrella Aracena	12	7	5
Glensy Palay	10	5	5
Vianca Lucas	7	4	3
Fe Mena	6	3	3
Felicitia Jiménez	11	6	5
Maria Ledesma	10	8	2
Yudelky Duarte	6	3	3
Darwin Rodríguez	8	5	3
Raquel Hernández	4	2	2
Yazmin Rojas	4	1	3
Ana Ortiz	2	1	1
Channel Castro	1	1	0
Alba Maria Figueroa	5	2	3
Allenys Melissa Beltran	8	5	3
Ana Cruz	1	0	1
Ángel Veras	4	1	3

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores

	Código y nombre	
	1 Antony Durandis	
	2 Arianny Capellán	
	3 Audrys Liz Gutierrez	

	4 Beatriz García	
	5 Carmen Veneranda Vanderhorst	
	6 Crismery Paniagua	
	7 Cruza Duarte	
	8 Desy Almonte	
	9 Edwin Cruz	
	10 Elaine Almonte	
	11 Elizabeth Morillo	
	12 Elizabeth Sanchez Dilone	
	13 Estefany Eusebio	
	14 Genesis Vallejo	
5.4.2 Fecha de la supervisión	28 de octubre al 20 de noviembre	
5.5 Resultado de la supervisión.		
5.5.1 Correcta (OK)	1000	
5.5.2 Con fraude	0	
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	NA	
IV. CODIFICACIÓN		
1. Entrenamiento de codificadores:		
1. El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.		
2. Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.		
3. Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.		
4. A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.		
5. Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso.		
7. La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 28% de la misma por parte del procesador.		
1.1 Cantidad de horas	4 horas.	
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latino barómetro 3. Forma de hacer los números	
2. Registro de codificación		
2.1 Cantidad de codificadores	60	
2.2 Código y nombre de codificadores	Ver listado de encuestadores	
3. Control de calidad de la codificación		
3.1 Control de calidad de	La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 34%	

codificación	de la misma por parte del procesador.
3.2 Variables que se deben codificar y que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro ⁷	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos ⁸
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra ⁹	
Código de Región	Nombre de Región
1	Santo Domingo
2	Ciudades de 100 mil habitantes y más
3	Resto del país
6. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra ¹⁰	
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
0101	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán
0201	Provincia Azua - Municipio Azua
0202	Provincia Azua - Municipio Peralta
0301	Provincia Baoruco - Municipio Neiba
0401	Provincia Barahona - Municipio Barahona
0402	Provincia Barahona - Municipio Cabral
0501	Provincia Duarte - Municipio Pimentel
0502	Provincia Duarte - Municipio San Francisco de Macorís
0601	Provincia El Seibo - Municipio El Seibo
0701	Provincia Elías Piña - Municipio Comendador
0801	Provincia Espaillat - Municipio Gaspar Hernández
0802	Provincia Espaillat - Municipio Moca
0901	Provincia Hato Mayor - Municipio Hato Mayor
1001	Provincia Hermanas Mirabal - Municipio Villa Tapia
1101	Provincia Independencia - Municipio Jimaní
1201	Provincia La Altagracia - Municipio Higüey
1301	Provincia La Romana - Municipio La Romana
1302	Provincia La Romana - Municipio Villa Hermosa
1401	Provincia La Vega - Municipio Constanza
1402	Provincia La Vega - Municipio Jarabacoa
1403	Provincia La Vega - Municipio La Vega
1501	Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio El Factor
1502	Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio Nagua

⁷ Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5..4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

⁸ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

⁹ Corresponden a las regiones mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

¹⁰ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

1601	Provincia Monseñor Nouel - Municipio Bonao
1701	Provincia Monte Cristi - Municipio Monte Cristi
1702	Provincia Monte Cristi - Municipio Villa Vásquez
1801	Provincia Monte Plata - Municipio Monte Plata
1802	Provincia Monte Plata - Municipio Sabana Grande de Boyá
1901	Provincia Peravia - Municipio Baní
1902	Provincia Peravia - Municipio Nizao
2001	Provincia Puerto Plata - Municipio Luperón
2002	Provincia Puerto Plata - Municipio Puerto Plata
2003	Provincia Puerto Plata - Municipio Villa Montellano
2101	Provincia Samaná - Municipio Sánchez
2201	Provincia San Cristóbal - Municipio Bajos de Haina
2202	Provincia San Cristóbal - Municipio San Cristóbal
2203	Provincia San Cristóbal - Municipio San Gregorio de Nigua
2204	Provincia San Cristóbal - Municipio Villa Altagracia
2301	Provincia San Juan - Municipio Las Matas de Farfán
2302	Provincia San Juan - Municipio San Juan
2401	Provincia San Pedro de Macorís - Municipio Los Llanos
2402	Provincia San Pedro de Macorís - Municipio San Pedro de Macorís
2501	Provincia Sánchez Ramírez - Municipio Cotuí
2502	Provincia Sánchez Ramírez - Municipio La Mata
2601	Provincia Santiago - Municipio San José de las Matas
2602	Provincia Santiago - Municipio Santiago
2603	Provincia Santiago - Municipio Villa González
2701	Provincia Santo Domingo - Municipio Boca Chica
2702	Provincia Santo Domingo - Municipio Los Alcarrizos
2703	Provincia Santo Domingo - Municipio Pedro Brand
2704	Provincia Santo Domingo - Municipio San Antonio de Guerra
2705	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este
2706	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Norte
2707	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo oeste
2801	Provincia Valverde - Municipio Esperanza
2802	Provincia Valverde - Municipio Mao

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra¹¹

Código de UMP	Nº y nombre unidad muestral primaria
0001	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán - Barrio Palma Real
0002	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán - Barrio Honduras del oeste
0003	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán - Barrio Nuevo Arroyo Hondo
0004	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán - Barrio Buenos Aires Mirador
0005	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán - Barrio Nuestra Señora de la Paz
0006	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán - Barrio Cristo Rey

¹¹ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

0007	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán - Barrio Villas Agrícolas
0008	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán - Barrio Ensanche Luperón
0009	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán - Barrio Ensanche Espaillat
0010	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán - Barrio Ciudad Colonial
0011	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este - Barrio Villa Duarte
0012	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este - Barrio Los Mina Sur
0013	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este - Barrio Sans Soucí
0014	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este - Barrio Los Mameyes
0015	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este - Barrio Villa Faro
0016	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este - Barrio Los Trinitarios
0017	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este - Barrio San José de Mendoza
0018	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este - Barrio Hainamosa
0019	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este - Barrio Los Frailes
0020	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este - Paraje La Ureña
0021	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo oeste - Barrio Santo Domingo Country Club
0022	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo oeste - Barrio Las Caobas
0023	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo oeste - Barrio Zona Industrial Herrera
0024	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo oeste - Barrio Manoguayabo
0025	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Norte - Barrio Villa Mella
0026	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Norte - Barrio Sabana Perdida
0027	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Norte - Barrio Sabana Perdida
0028	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Norte - Barrio Guaricano
0029	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Norte - Barrio San Felipe
0030	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Norte - Paraje Hacienda Estrella
0031	Provincia Santo Domingo - Municipio Boca Chica - Barrio La Caleta
0032	Provincia Santo Domingo - Municipio San Antonio de Guerra - Paraje Batey II o Hato Viejo II
0033	Provincia Santo Domingo - Municipio Los Alcarrizos - Barrio Las Mercedes
0034	Provincia Santo Domingo - Municipio Los Alcarrizos - Paraje Santa Rosa
0035	Provincia Santo Domingo - Municipio Pedro Brand - Barrio Pedro Brand
0036	Provincia Espaillat - Municipio Moca - Barrio Residencial Moca (Maco Toribio o Maco Tibio)
0037	Provincia Espaillat - Municipio Moca - Paraje La Ceiba de Madera
0038	Provincia Puerto Plata - Municipio Puerto Plata - Barrio Playa oeste
0039	Provincia Puerto Plata - Municipio Puerto Plata - Paraje Palo Blanco
0040	Provincia Santiago - Municipio Santiago - Barrio Monte Rico
0041	Provincia Santiago - Municipio Santiago - Barrio La Joya
0042	Provincia Santiago - Municipio Santiago - Barrio Los Ciruelitos
0043	Provincia Santiago - Municipio Santiago - Barrio Reparto Universitario
0044	Provincia Santiago - Municipio Santiago - Barrio Jardines del Este
0045	Provincia Santiago - Municipio Santiago - Barrio Villa olímpica
0046	Provincia Santiago - Municipio Santiago - Barrio San Francisco Arriba
0047	Provincia La Vega - Municipio La Vega - Barrio Nibaje
0048	Provincia La Vega - Municipio La Vega - Paraje Arenoso
0049	Provincia La Vega - Municipio La Vega - Paraje El Ranchito
0050	Provincia Monseñor Nouel - Municipio Bonao - Barrio Los Héroes
0051	Provincia Duarte - Municipio San Francisco de Macorís - Barrio Urbanización Camilo
0052	Provincia Duarte - Municipio San Francisco de Macorís - Barrio Jobo Bonito
0053	Provincia Peravia - Municipio Baní - Barrio Villa Majeca
0054	Provincia Peravia - Municipio Baní - Barrio Los Quemados
0055	Provincia San Cristóbal - Municipio San Cristóbal - Barrio Madre Vieja del Norte
0056	Provincia San Cristóbal - Municipio San Cristóbal - Paraje Sabana
0057	Provincia San Cristóbal - Municipio Bajos de Haina - Barrio Bella Vista
0058	Provincia San Cristóbal - Municipio Bajos de Haina - Paraje Monte Largo
0059	Provincia San Juan - Municipio San Juan - Paraje Los Mates

0060	Provincia La Altagracia - Municipio Higüey - Barrio 21 de Enero
0061	Provincia La Altagracia - Municipio Higüey - Barrio Urbanización Camelia Caraballo
0062	Provincia La Altagracia - Municipio Higüey - Barrio Verón
0063	Provincia La Romana - Municipio La Romana - Barrio Centro de la Ciudad
0064	Provincia San Pedro de Macorís - Municipio San Pedro de Macorís - Barrio Pedro Justo Carrión
0065	Provincia San Pedro de Macorís - Municipio San Pedro de Macorís - Barrio Buenos Aires
0066	Provincia Espaillat - Municipio Gaspar Hernández - Paraje Los Palmaritos
0067	Provincia Puerto Plata - Municipio Luperón - Barrio Luperón o Centro del Pueblo
0068	Provincia Puerto Plata - Municipio Villa Montellano - Barrio El Mango
0069	Provincia Santiago - Municipio San José de las Matas - Barrio Pueblo Nuevo
0070	Provincia Santiago - Municipio Villa González - Barrio Centro del Pueblo
0071	Provincia La Vega - Municipio Constanza - Barrio Buenos Aires
0072	Provincia La Vega - Municipio Jarabacoa - Paraje Yabacao
0073	Provincia Sánchez Ramírez - Municipio Cotuí - Barrio San Martín
0074	Provincia Sánchez Ramírez - Municipio La Mata - Barrio La Cruz de Angelina
0075	Provincia Duarte - Municipio Pimentel - Barrio El Play
0076	Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio Nagua - Barrio Kilómetro 3
0077	Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio El Factor - Paraje La Factoría
0078	Provincia Hermanas Mirabal - Municipio Villa Tapia - Paraje Corea
0079	Provincia Samaná - Municipio Sánchez - Paraje Los Corrales
0080	Provincia Monte Cristi - Municipio Monte Cristi - Barrio San Fernando
0081	Provincia Monte Cristi - Municipio Villa Vásquez - Barrio La Gallera
0082	Provincia Valverde - Municipio Mao - Barrio Urbanización Sin Nombre
0083	Provincia Valverde - Municipio Esperanza - Barrio Maizal
0084	Provincia Azua - Municipio Azua - Barrio Alto de las Flores
0085	Provincia Azua - Municipio Peralta - Barrio Los Jobos
0086	Provincia Peravia - Municipio Nizao - Paraje Yiyo Gómez
0087	Provincia San Cristóbal - Municipio Villa Altagracia - Paraje Reparadero
0088	Provincia San Cristóbal - Municipio San Gregorio de Nigua - Paraje Los Fructuosos
0089	Provincia Baoruco - Municipio Neiba - Barrio El Tanque
0090	Provincia Barahona - Municipio Barahona - Barrio Baitoita
0091	Provincia Barahona - Municipio Cabral - Paraje El Brisal
0092	Provincia Independencia - Municipio Jimaní - Barrio Militar
0093	Provincia Elías Piña - Municipio Comendador - Paraje La Jagua
0094	Provincia San Juan - Municipio Las Matas de Farfán - Barrio La Manicera
0095	Provincia El Seibo - Municipio El Seibo - Paraje Jobo Dulce
0096	Provincia La Romana - Municipio Villa Hermosa - Barrio El Picapiedra
0097	Provincia San Pedro de Macorís - Municipio Los Llanos - Paraje Pañapaña
0098	Provincia Monte Plata - Municipio Monte Plata - Barrio Centro del Pueblo
0099	Provincia Monte Plata - Municipio Sabana Grande de Boyá - Barrio Centro del Pueblo
0100	Provincia Hato Mayor - Municipio Hato Mayor - Barrio Gualey

7. Códigos Tamaño de Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
--------	--------------------------

Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán	8
Provincia Azua - Municipio Azua	6
Provincia Azua - Municipio Peralta	3
Provincia Baoruco - Municipio Neiba	4
Provincia Barahona - Municipio Barahona	6
Provincia Barahona - Municipio Cabral	3
Provincia Duarte - Municipio Pimentel	3
Provincia Duarte - Municipio San Francisco de Macorís	7
Provincia El Seibo - Municipio El Seibo	6
Provincia Elías Piña - Municipio Comendador	4
Provincia Espaillat - Municipio Gaspar Hernández	4
Provincia Espaillat - Municipio Moca	7
Provincia Hato Mayor - Municipio Hato Mayor	6
Provincia Hermanas Mirabal - Municipio Villa Tapia	4
Provincia Independencia - Municipio Jimaní	3
Provincia La Altagracia - Municipio Higüey	7
Provincia La Romana - Municipio La Romana	7
Provincia La Romana - Municipio Villa Hermosa	6
Provincia La Vega - Municipio Constanza	6
Provincia La Vega - Municipio Jarabacoa	6
Provincia La Vega - Municipio La Vega	7
Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio El Factor	4
Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio Nagua	6
Provincia Monseñor Nouel - Municipio Bonao	7
Provincia Monte Cristi - Municipio Monte Cristi	4
Provincia Monte Cristi - Municipio Villa Vásquez	3
Provincia Monte Plata - Municipio Monte Plata	5
Provincia Monte Plata - Municipio Sabana Grande de Boyá	4
Provincia Peravia - Municipio Baní	7
Provincia Peravia - Municipio Nizao	4
Provincia Puerto Plata - Municipio Luperón	3
Provincia Puerto Plata - Municipio Puerto Plata	7
Provincia Puerto Plata - Municipio Villa Montellano	3
Provincia Samaná - Municipio Sánchez	4
Provincia San Cristóbal - Municipio Bajos de Haina	7
Provincia San Cristóbal - Municipio San Cristóbal	7
Provincia San Cristóbal - Municipio San Gregorio de Nigua	4
Provincia San Cristóbal - Municipio Villa Altamira	6
Provincia San Juan - Municipio Las Matas de Farfán	5
Provincia San Juan - Municipio San Juan	7
Provincia San Pedro de Macorís - Municipio Los Llanos	4
Provincia San Pedro de Macorís - Municipio San Pedro de Macorís	7
Provincia Sánchez Ramírez - Municipio Cotuí	6
Provincia Sánchez Ramírez - Municipio La Mata	4
Provincia Santiago - Municipio San José de las Matas	4
Provincia Santiago - Municipio Santiago	7
Provincia Santiago - Municipio Villa González	4
Provincia Santo Domingo - Municipio Boca Chica	7

Provincia Santo Domingo - Municipio Los Alcarrizos	7
Provincia Santo Domingo - Municipio Pedro Brand	7
Provincia Santo Domingo - Municipio San Antonio de Guerra	7
Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este	7
Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Norte	7
Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo oeste	7
Provincia Valverde - Municipio Esperanza	6
Provincia Valverde - Municipio Mao	6

8. Codificación Partidos Políticos:

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido de la Liberación Dominicana	(PLD)	Oposición	01	40
Partido Revolucionario Dominicano	(PRD)	Oposición	02	70
Partido Reformista Social Cristiano	(PRSC)	Oposición	03	30
Partido Alianza por la Democracia	(APD)	Oposición	04	70
Partido Alianza Social Dominicana	(ASD)	Oposición	05	30
Partido Bloque Institucional	(BIS)	Oposición	06	98
Partido Demócrata Popular	(PDP)	Oposición	07	70
Partido Fuerza Nacional Progresista	(FNP)	Oposición	08	70
Partido Liberal de la República Dominicana	(PLRD)	Oposición	09	40
Movimiento Independencia, Unidad y Cambio	(MIUCA)	Oposición	10	95
Partido Nacional de Veteranos y Civiles	(PNVC)	Oposición	11	95
Partido Popular Cristiano	(PPC)	Oposición	12	95
Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano	(PQDC)	Oposición	13	95
Partido Revolucionario Independiente	(PRI)	Oposición	14	95
Partido de los Trabajadores Dominicanos	(PTD)	Oposición	15	95
Partido de la Unión Demócrata Cristiana	(UDC)	Oposición	16	98
Partido de Unidad Nacional	(PUN)	Oposición	17	98
Partido Verde de la Unidad Democrática	(PVUD)	Oposición	18	10
Movimiento Democrático Alternativo	(MODA)	Oposición	19	50
Partido Revolucionario Social Demócrata	(PRSD)	Oposición	20	30
Partido Socialista Verde	(PASOVE)	Oposición	21	95
Partido Humanista Dominicano	(PHD)	Oposición	22	95
Partido Revolucionario Moderno	(PRM)	Gobierno	23	70
Partido Fuerza del Pueblo	(PFDP)	Oposición	24	70
OTROS			94	
<i>VOTA NULO/BLANCO</i>			95	
<i>NO VOTA/NINGUNO</i>			96	
<i>NO INSCRITO</i>			97	
<i>NO SABE</i>			98	
<i>NO RESPONDE</i>			00	

V. DIGITACIÓN Para mayor información ver Técnicas Generales de Entrevista. Se registra en el Informe Metodológico. No se realizó digitación de cuestionarios.

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión y revisión de codificación), se llevaron a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento.

Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.

1.1 Variables Filtro	<p>Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas. -En caso de que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar. -Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían represtar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta. -Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.
----------------------	---

1.2 Variables Sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> - Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad y posee estudios primarios concluidos).
---------------------------------	---

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.

2.1. Consistencia	<p>1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos. -El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos. <p>3. No aplicable cuando corresponda</p> <ul style="list-style-type: none"> -Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas. <p>4. Socio demográficas: Educación , Ocupación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías. -Si habían dudas se represtaría al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante. -Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables <p>5. Repeticiones</p> <ul style="list-style-type: none"> -Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.
2.2 Recodificación	<p>Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.</p>

	Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	<ul style="list-style-type: none"> • Temas variados e interesantes en el cuestionario, incentivaba el interés de los entrevistados. • Tenía muchas preguntas interés común, lo que lograba que estuviera acorde a cualquier persona. • La gente se desahogaba con los encuestadores con relación a temas de su comunidad. • Algunos encuestados sienten que el cuestionario cuestiona la realidad social dominicana, debido a su contenido y diseño de las medidas de política que deberían tenerse en cuenta a fin de obtener resultados a la hora de reducir la percepción de inseguridad, la criminalidad, disminuir la desconfianza social y aumentar la participación comunitaria en el tratamiento de estos problemas.
2. Aspectos negativos	<ul style="list-style-type: none"> • La encuesta evidenció algunos aspectos negativos, siendo la duración el principal, ya que muchas de las personas seleccionadas, abandonaban la encuesta por el tiempo. • A veces el entrevistado no entendía las palabras con las que estaban formuladas algunas de las preguntas, por lo que era necesario repetirlas para que comprendieran. • Muchos encuestadores renunciaron al trabajo porque se encontraban extenso el cuestionario que dificultada la participación en la encuesta • Algunos de los lugares de la muestra eran de muy difícil acceso, por lo que en muchas ocasiones hubo que amanecer en el lugar para poder concluir el trabajo y en otras ocasiones retornar al día siguiente.

3. Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> • La principal dificultad fue la duración del cuestionario, ya que esto hizo que muchas personas se negaran a concluir la encuesta hasta media hora después de haber iniciado. • Fue necesario realizar entrenamientos diarios durante más de una semana porque los encuestadores iniciaban el proyecto, pero decidían no continuar porque les parecía demasiado largo. • Durante los días del trabajo de campo, nuestro país sufrió muchos aguaceros en todo el territorio nacional, lo que complicó el levantamiento de la información. • A varios encuestadores trataron de despojarlos de sus pertenencias y algunos otros fueron amenazados en algunos hogares donde iban alegando los moradores que no confían en nadie, aunque estén uniformados y con carnet. • Fruto de la inseguridad que se vive actualmente en nuestro país, muchas personas hasta amenazaron con llamar a la policía. Esta situación pudo ser solucionada con la identificación de los encuestadores y constatando que en realidad pertenecían a CID Latinoamérica. • En las fechas en que se realizó el levantamiento de campo estuvo vigente el proceso judicial de los implicados en el caso de corrupción de ODEBRECHT, por lo que muchos de los habitantes de las comunidades comentaban que eran encuestadas del gobierno para ver como opinaba la gente sobre el tema. • El movimiento de la MARCHA VERDE realizó movilizaciones en varias provincias a nivel nacional durante el trabajo de campo, lo que dificultaba la llegada a algunas comunidades.
------------------------	--

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

**INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO 2020
URUGUAY**

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020
URUGUAY

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.
2. Nivel de Representación	100% de la población del país
3. Cobertura Geográfica	Todo el territorio nacional, incluyendo zonas urbanas y rurales.
4. Número de Casos	1200 casos
5. Error Muestral	+/- 2.8%
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	<p>De acuerdo a la teoría estadística el margen de error máximo para una muestra probabilística de 1.200 casos es de 2.82% en más y en menos, dentro de un intervalo de confianza del 95%, para $p=q=0,5$. El error muestral se define como el cociente entre la desviación estándar y el parámetro estimado.</p> $\hat{\epsilon} = z_{1-\alpha} \sqrt{\frac{p * q}{n}}$ <p>Suponiendo $p = q = 0,5$ $n = 1200$ (tamaño de muestra)</p> <p>Teniendo en cuenta que: Al 95% de confianza y con $\alpha = 5\% \Rightarrow z_{1-\alpha} = 1,96$</p>
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	Los puntos muestrales (PM) corresponden a las zonas censales que son las mínimas unidades geográficas en el marco censal oficial de 2011 (equivalentes a manzanas en zonas urbanas). Los PM se seleccionan de manera probabilística, en una sola etapa, de manera estratificada con asignación proporcional de acuerdo a la población total. Luego, los hogares se seleccionan por ruteo aleatorio y finalmente los entrevistados utilizando cuotas de sexo y edad.

6.2 Criterio de estratificación	<p>Se utiliza una variable de estratificación en 14 estratos (ver cuadro 1). En primer lugar el departamento de Montevideo se divide en cuatro estratos (estratos 1-4) agrupando barrios según el puntaje que obtienen en el Índice de nivel Socioeconómico aprobado por la Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado del Uruguay (Ceismu)².</p> <p>El siguiente estrato (estrato 5) se conforma por la zona metropolitana, según definición oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta zona representa localidades de los departamentos de Canelones y San José adyacentes a Montevideo y a menos de 30 km de la capital.</p> <p>Los estratos 6 a 13 se definen agrupando las localidades según su población total. El último estrato contiene las zonas rurales (población dispersa) según definición oficial.</p> <p>A cada estrato se le asigna una cantidad de casos proporcional a su peso en la población.</p> <p>Cuadro 1: Población y puntos muestrales en marco muestral y muestra</p> <table border="1" data-bbox="512 862 1470 1635"> <thead> <tr> <th data-bbox="512 862 584 945">cod.</th><th data-bbox="584 862 949 945">Estratos de muestreo</th><th data-bbox="949 862 1060 945">Población 18 años y más</th><th data-bbox="1060 862 1171 945">Muestra</th><th data-bbox="1171 862 1314 945">PM marco muestral</th><th data-bbox="1314 862 1470 945">PM muestra</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td data-bbox="512 945 584 990">1</td><td data-bbox="584 945 949 990">Montevideo Barrios InseR 1-4</td><td data-bbox="949 945 1060 990">221.022</td><td data-bbox="1060 945 1171 990">110</td><td data-bbox="1171 945 1314 990">3186</td><td data-bbox="1314 945 1470 990">11</td></tr> <tr><td data-bbox="512 990 584 1035">2</td><td data-bbox="584 990 949 1035">Montevideo Barrios InseR 5-8</td><td data-bbox="949 990 1060 1035">292.552</td><td data-bbox="1060 990 1171 1035">150</td><td data-bbox="1171 990 1314 1035">3517</td><td data-bbox="1314 990 1470 1035">15</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1035 584 1102">3</td><td data-bbox="584 1035 949 1102">Montevideo Barrios InseR 9-11</td><td data-bbox="949 1035 1060 1102">265.313</td><td data-bbox="1060 1035 1171 1102">130</td><td data-bbox="1171 1035 1314 1102">2116</td><td data-bbox="1314 1035 1470 1102">13</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1102 584 1170">4</td><td data-bbox="584 1102 949 1170">Montevideo Barrios InseR 12-16</td><td data-bbox="949 1102 1060 1170">231.408</td><td data-bbox="1060 1102 1171 1170">120</td><td data-bbox="1171 1102 1314 1170">1600</td><td data-bbox="1314 1102 1470 1170">12</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1170 584 1215">5</td><td data-bbox="584 1170 949 1215">Zona Metropolitana</td><td data-bbox="949 1170 1060 1215">256.073</td><td data-bbox="1060 1170 1171 1215">130</td><td data-bbox="1171 1170 1314 1215">5517</td><td data-bbox="1314 1170 1470 1215">13</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1215 584 1282">6</td><td data-bbox="584 1215 949 1282">Loc. 100+ mil habitantes(Salto)</td><td data-bbox="949 1215 1060 1282">71.436</td><td data-bbox="1060 1215 1171 1282">40</td><td data-bbox="1171 1215 1314 1282">1289</td><td data-bbox="1314 1215 1470 1282">4</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1282 584 1327">7</td><td data-bbox="584 1282 949 1327">Loc. entre 50 y <100 mil hab.</td><td data-bbox="949 1282 1060 1327">219.234</td><td data-bbox="1060 1282 1171 1327">110</td><td data-bbox="1171 1282 1314 1327">4297</td><td data-bbox="1314 1282 1470 1327">11</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1327 584 1372">8</td><td data-bbox="584 1327 949 1372">Loc. entre 30 y <50 mil hab.</td><td data-bbox="949 1327 1060 1372">161.771</td><td data-bbox="1060 1327 1171 1372">80</td><td data-bbox="1171 1327 1314 1372">3471</td><td data-bbox="1314 1327 1470 1372">8</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1372 584 1417">9</td><td data-bbox="584 1372 949 1417">Loc. entre 20 y <30 mil hab.</td><td data-bbox="949 1372 1060 1417">108.266</td><td data-bbox="1060 1372 1171 1417">50</td><td data-bbox="1171 1372 1314 1417">3048</td><td data-bbox="1314 1372 1470 1417">5</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1417 584 1462">10</td><td data-bbox="584 1417 949 1462">Loc. entre 10 y <20 mil hab.</td><td data-bbox="949 1417 1060 1462">125.172</td><td data-bbox="1060 1417 1171 1462">60</td><td data-bbox="1171 1417 1314 1462">3411</td><td data-bbox="1314 1417 1470 1462">6</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1462 584 1507">11</td><td data-bbox="584 1462 949 1507">Loc. entre 5 y <10 mil hab.</td><td data-bbox="949 1462 1060 1507">126.916</td><td data-bbox="1060 1462 1171 1507">60</td><td data-bbox="1171 1462 1314 1507">5433</td><td data-bbox="1314 1462 1470 1507">6</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1507 584 1551">12</td><td data-bbox="584 1507 949 1551">Loc. entre 2 y <5 mil hab.</td><td data-bbox="949 1507 1060 1551">96.581</td><td data-bbox="1060 1507 1171 1551">50</td><td data-bbox="1171 1507 1314 1551">4551</td><td data-bbox="1314 1507 1470 1551">5</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1551 584 1596">13</td><td data-bbox="584 1551 949 1596">Loc. de menos de <2 mil hab.</td><td data-bbox="949 1551 1060 1596">112.386</td><td data-bbox="1060 1551 1171 1596">60</td><td data-bbox="1171 1551 1314 1596">9038</td><td data-bbox="1314 1551 1470 1596">6</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1596 584 1641">14</td><td data-bbox="584 1596 949 1641">Rurales del interior (Sin Mvd)</td><td data-bbox="949 1596 1060 1641">120.689</td><td data-bbox="1060 1596 1171 1641">50</td><td data-bbox="1171 1596 1314 1641">2410</td><td data-bbox="1314 1596 1470 1641">5</td></tr> <tr><td data-bbox="512 1641 584 1686"></td><td data-bbox="584 1641 949 1686">Total</td><td data-bbox="949 1641 1060 1686">2.408.819</td><td data-bbox="1060 1641 1171 1686">1200</td><td data-bbox="1171 1641 1314 1686">52884</td><td data-bbox="1314 1641 1470 1686">120</td></tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas de Uruguay2011. Nota: PM=Puntos muestrales (zonas censales)</p>	cod.	Estratos de muestreo	Población 18 años y más	Muestra	PM marco muestral	PM muestra	1	Montevideo Barrios InseR 1-4	221.022	110	3186	11	2	Montevideo Barrios InseR 5-8	292.552	150	3517	15	3	Montevideo Barrios InseR 9-11	265.313	130	2116	13	4	Montevideo Barrios InseR 12-16	231.408	120	1600	12	5	Zona Metropolitana	256.073	130	5517	13	6	Loc. 100+ mil habitantes(Salto)	71.436	40	1289	4	7	Loc. entre 50 y <100 mil hab.	219.234	110	4297	11	8	Loc. entre 30 y <50 mil hab.	161.771	80	3471	8	9	Loc. entre 20 y <30 mil hab.	108.266	50	3048	5	10	Loc. entre 10 y <20 mil hab.	125.172	60	3411	6	11	Loc. entre 5 y <10 mil hab.	126.916	60	5433	6	12	Loc. entre 2 y <5 mil hab.	96.581	50	4551	5	13	Loc. de menos de <2 mil hab.	112.386	60	9038	6	14	Rurales del interior (Sin Mvd)	120.689	50	2410	5		Total	2.408.819	1200	52884	120
cod.	Estratos de muestreo	Población 18 años y más	Muestra	PM marco muestral	PM muestra																																																																																												
1	Montevideo Barrios InseR 1-4	221.022	110	3186	11																																																																																												
2	Montevideo Barrios InseR 5-8	292.552	150	3517	15																																																																																												
3	Montevideo Barrios InseR 9-11	265.313	130	2116	13																																																																																												
4	Montevideo Barrios InseR 12-16	231.408	120	1600	12																																																																																												
5	Zona Metropolitana	256.073	130	5517	13																																																																																												
6	Loc. 100+ mil habitantes(Salto)	71.436	40	1289	4																																																																																												
7	Loc. entre 50 y <100 mil hab.	219.234	110	4297	11																																																																																												
8	Loc. entre 30 y <50 mil hab.	161.771	80	3471	8																																																																																												
9	Loc. entre 20 y <30 mil hab.	108.266	50	3048	5																																																																																												
10	Loc. entre 10 y <20 mil hab.	125.172	60	3411	6																																																																																												
11	Loc. entre 5 y <10 mil hab.	126.916	60	5433	6																																																																																												
12	Loc. entre 2 y <5 mil hab.	96.581	50	4551	5																																																																																												
13	Loc. de menos de <2 mil hab.	112.386	60	9038	6																																																																																												
14	Rurales del interior (Sin Mvd)	120.689	50	2410	5																																																																																												
	Total	2.408.819	1200	52884	120																																																																																												
6.3 Número de etapas	Tres etapas: PM -> hogar-> encuestado																																																																																																
6.3.1 Selección de cada etapa	<p>En una primera etapa, dentro de cada estrato de muestreo, se seleccionan la zonas censales como puntos muestrales (PM) mediante un muestreo sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. La medida de tamaño es la cantidad de hogares particulares de la zona censal según el marco censal 2011.</p> <p>En una segunda etapa dentro del punto de muestreo la selección del hogar se realiza por ruteo aleatorio.</p>																																																																																																

² Disponible en <https://www.ceismu.org/site/indice-de-nivel-socioeconomico-inse-2020/>

	<p>Finalmente en la tercera etapa se selecciona al encuestado de acuerdo a las cuotas por sexo y edad del total de la población.</p> <p>Tabla resumen de etapas de muestreo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Etapa área urbana</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección unidad de muestreo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Zona censal</td><td>Sistemático proporcional al tamaño</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Hogares</td><td>Ruteo aleatorio</td></tr> <tr> <td>3</td><td>Entrevistado</td><td>Cuota</td></tr> </tbody> </table> <p><u>Procedimiento de selección del entrevistado dentro del hogar</u></p> <p>La selección del entrevistado se realiza aplicando cuotas por sexo y edad de acuerdo a la siguiente distribución, que se corresponde con la del total de la población.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th>Hombres</th><th>Mujeres</th><th>Total</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18 – 25</td><td>96</td><td>97</td><td>193</td></tr> <tr> <td>26 – 40</td><td>166</td><td>173</td><td>339</td></tr> <tr> <td>41 – 60</td><td>181</td><td>197</td><td>378</td></tr> <tr> <td>61 y más</td><td>119</td><td>171</td><td>290</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>562</td><td>638</td><td>1200</td></tr> </tbody> </table>	Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1	Zona censal	Sistemático proporcional al tamaño	2	Hogares	Ruteo aleatorio	3	Entrevistado	Cuota		Hombres	Mujeres	Total	18 – 25	96	97	193	26 – 40	166	173	339	41 – 60	181	197	378	61 y más	119	171	290	Total	562	638	1200
Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo																																			
1	Zona censal	Sistemático proporcional al tamaño																																			
2	Hogares	Ruteo aleatorio																																			
3	Entrevistado	Cuota																																			
	Hombres	Mujeres	Total																																		
18 – 25	96	97	193																																		
26 – 40	166	173	339																																		
41 – 60	181	197	378																																		
61 y más	119	171	290																																		
Total	562	638	1200																																		

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias tienen como máximo 10 entrevistas.

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

Región	Ciudad	Nº y nombre unidad muestra primaria	Total entrevis- tas	Nº cédulas (Correlativ o)	Tamaño de población de la ciudad
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-268-007	10	1-10	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-11-107-007	10	11-20	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-17-012-004	10	21-30	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-17-130-097	10	31-40	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-11-235-014	10	41-50	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-13-045-001	10	51-60	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-13-236-087	10	71-80	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-11-097-700	10	101-110	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-99-204-017	10	111-120	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-11-130-011	10	301-310	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-10-238-057	10	311-320	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-11-214-010	10	321-330	1.304.729
	MONTEVIDEO	01-22-130-008	10	331-340	1.304.729

		MONTEVIDEO	01-22-008-801	10	341-350	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-21-019-007	10	251-260	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-13-002-003	10	261-270	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-20-014-008	10	271-280	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-19-101-010	10	281-290	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-21-129-813	10	291-300	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-20-232-006	10	211-220	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-21-146-038	10	221-230	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-09-117-619	10	231-240	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-09-001-026	10	241-250	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-04-102-004	10	121-130	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-06-101-007	10	131-140	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-05-104-007	10	141-150	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-15-208-004	10	181-190	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-15-306-008	10	191-200	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-10-201-007	10	201-210	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-10-107-001	10	151-160	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-20-042-004	10	161-170	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-14-108-016	10	171-180	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-14-122-009	10	351-360	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-14-220-007	10	681-690	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-12-033-008	10	511-520	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-19-008-003	10	521-530	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-15-212-012	10	481-490	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-18-205-001	10	921-930	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-18-206-003	10	361-370	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-24-101-001	10	401-410	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-18-222-005	10	501-510	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-10-131-004	10	1001-1010	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-10-227-009	10	431-440	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-24-221-018	10	441-450	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-10-235-009	10	411-420	1.304.729	

		MONTEVIDEO	01-10-149-025	10	421-430	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-10-248-602	10	461-470	1.304.729	
		MONTEVIDEO	01-18-128-002	10	391-400	1.304.729	
		RURAL	01-13-342-005	10	61-70	14.026	
		RURAL	01-16-035-005	10	81-90	14.026	
		RURAL	01-09-058-603	10	91-100	14.026	
	ARTIGAS	ARTIGAS	02-01-023-608	10	771-780	40.657	
		PINTADITO	02-01-327-017	10	981-990	1.642	
	CANELONES	LAS PIEDRAS	03-04-003-012	10	851-860	71.258	
		LAS PIEDRAS	03-04-024-005	10	491-500	71.258	
		LAS PIEDRAS	03-04-140-032	10	931-940	71.258	
		LA PAZ	03-05-001-013	10	1021-1030	20.524	
		VILLA CRESPO Y SAN ANDRES	03-06-014-002	10	371-380	9.813	
		TOLEDO	03-16-205-601	10	691-700	4.397	
		PANDO	03-27-112-046	10	451-460	25.947	
		BARROS BLANCOS	03-37-220-106	10	471-480	31.650	
		DELTA DEL TIGRE Y VILLAS	16-06-118-065	10	1011-1020	20.239	
		PASO CARRASCO	03-37-127-016	10	381-390	15.908	
		PASO CARRASCO	03-37-426-049	10	1071-1080	15.908	
		EL PINAR	03-37-192-013	10	841-850	21.091	
		COLINAS DE SOLYMAR	03-37-285-800	10	631-640	2.813	
		CANELONES	03-01-114-011	10	741-750	19.865	
		ATLANTIDA	03-17-057-034	10	1111-1120	5.562	
		SAN JACINTO	03-14-209-615	10	1131-1140	4.510	
		SAN BAUTISTA	03-12-002-012	10	671-680	1.973	
		RURAL	03-02-123-805	10	641-650	48.219	
		RURAL	03-14-007-003	10	811-820	48.219	
	CERRO LARGO	MELO	04-01-028-005	10	1161-1170	51.830	
		RIO BRANCO	04-03-107-802	10	711-720	14.604	
		FRAILE MUERTO	04-06-103-603	10	551-560	3.168	
	COLONIA	COLONIA DEL SACRAMENTO	05-01-309-097	10	721-730	26.231	
		CARMELO	05-06-111-014	10	1121-1130	18.041	

	JUAN LACAZE	05-14-107-011	10	611-620	12.816	
	NUEVA PALMIRA	05-08-401-018	10	531-540	9.857	
DURAZNO	DURAZNO	06-01-023-013	10	541-550	34.368	
	CENTENARIO	06-11-201-603	10	1181-1190	1.136	
	RURAL	06-11-104-800	10	821-830	4.951	
	FLORES	07-01-016-015	10	1141-1150	21.429	
FLORIDA	FLORIDA	08-01-016-009	10	731-740	33.639	
LAVALLEJA	MINAS	09-01-024-014	10	661-670	38.446	
MALDONADO	MALDONADO	10-01-022-012	10	701-710	62.590	
	MALDONADO	10-01-217-032	10	761-770	62.590	
	MALDONADO	10-01-433-004	10	1081-1090	62.590	
	SAN CARLOS	10-02-207-037	10	1051-1060	27.471	
	PINARES - LAS DELICIAS	10-01-016-601	10	621-630	9.819	
	PIRIAPOLIS	10-03-008-012	10	1091-1100	8.830	
	SAN RAFAEL - EL PLACER	10-01-060-027	10	991-1000	3.146	
	CANTERAS DE MARELLI	10-01-074-600	10	801-810	200	
PAYSANDU	PAYSANDU	11-01-003-006	10	581-590	76.412	
	PAYSANDU	11-01-224-219	10	881-890	76.412	
	PAYSANDU	11-12-121-007	10	1041-1050	76.412	
RIO NEGRO	FRAY BENTOS	12-01-005-015	10	891-900	24.406	
	EL OMBU	12-06-203-600	10	1171-1180	53	
	RURAL	12-06-103-005	10	561-570	5.212	
RIVERA	RIVERA	13-01-018-016	10	781-790	64.465	
	RIVERA	13-01-215-706	10	1061-1070	64.465	
	LAGUNON	13-09-201-701	10	1101-1110	2.376	
	TRANQUERAS	13-03-303-600	10	961-970	7.235	
ROCHA	ROCHA	14-01-002-011	10	751-760	25.422	
	CHUY	14-05-212-619	10	971-980	9.675	
SALTO	SALTO	15-01-022-003	10	951-960	104.011	
	SALTO	15-01-339-700	10	861-870	104.011	
	SALTO	15-02-031-002	10	571-580	104.011	
	SALTO	15-03-405-050	10	871-880	104.011	

SAN JOSE	SAN JOSE DE MAYO	16-01-002-600	10	941-950	36.743	
	SAN JOSE DE MAYO	16-01-027-011	10	591-600	36.743	
	LIBERTAD	16-06-202-006	10	601-610	10.166	
	18 DE JULIO (PUEBLO NUEVO)	16-02-204-027	10	831-840	469	
	RURAL	16-06-409-801	10	1191-1200	16.471	
SORIANO	MERCEDES	17-01-012-012	10	1031-1040	41.974	
	MERCEDES	17-01-236-029	10	901-910	41.974	
TACUAREMBO	TACUAREMBO	18-01-025-004	10	1151-1160	54.755	
	TACUAREMBO	18-14-202-035	10	791-800	54.755	
	PASO DE LOS TOROS	18-10-101-019	10	651-660	12.985	
	SAN GREGORIO DE POLANCO	18-09-201-700	10	911-920	3.415	

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	2.288.130	95%	1.110	93,3%
Rural Interior	120.689	5%	80	6,7 %

7. Datos Censales del País			
7.1 Último Censo realizado en el país	30/12/2011		
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.)		
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	<p>El operativo “Censos 2011” desarrollado el pasado año, incluyó el relevamiento en campo de los censos de Domicilios, en torno Urbanístico, Locales, Viviendas, Hogares y Población, y se ejecutó durante el periodo comprendido entre el 1º de setiembre y el 30 de diciembre de 2011.</p> <p>Página Web: http://www.ine.gub.uy/censos2011/index.html</p>		
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	<p>En Uruguay el que se encarga de definir los criterios operativos es el Instituto Nacional de Estadística (INE), el cual aplica el criterio basado en la Ley N° 10.723 (Ley de Centros Poblados, 1946), según la cual: es competencia exclusiva de los gobiernos departamentales la autorización para subdividir predios rurales con vistas a la formación de centros poblados, y otorga a los gobiernos departamentales la autoridad de declarar cuáles son las zonas urbanas. De esta manera, en Uruguay existe un criterio por cada departamento para definir población rural, la cual se define por exclusión.</p> <p>En Uruguay es considerada “urbana” toda porción del territorio que desde el punto de vista censal se encuentre definida como “Localidad”. Y se considera población rural al resto.</p>		
8. Ponderación: ¿La muestra será ponderada? (marque con una equis) Sí _____ No X			
La muestra no será ponderada puesto que el diseño muestral estratificado y la cuotificación de los entrevistados permiten controlar el ajuste de las variables de sexo, edad, y zona (urbano-rural).			
8.1 Ponderación según diseño muestral: No aplica			
II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:			
	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	47%	46%	No aplica
Mujer	53%	54%	
Edad			
18 a 25	16%	16%	
26 a 40	28%	28%	No aplica
41 a 60	32%	32%	
61 y más	24%	24%	
Educación			
Sin estudios	1%		
Primaria y menos	32%	1%	
Secundaria y menos	47%	23%	No aplica
Superior y menos	19%	44%	
		31%	
1. Información nacional del país de los niveles de educación:			
*La información registrada aquí, posteriormente se utiliza para construir las variables de nivel educativo.			
Analfabeto	Sin estudios		
Primaria incompleto	1 a 5 años		
Primaria completa	6 años		
Secundaria incompleta	7 a 11 años		

³ Mayoría de edad legal en país.

Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 años y más
Superior completa	16 años y más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en Uruguay se define como aquellos cursos que tienen como principal objeto la preparación de una persona para adquirir una competencia que tiene aplicación en la práctica de un oficio. El nivel de educación requerido para el ingreso a estos cursos depende de la institución que los brinde y el nivel de exigencia. Mayormente los dos niveles básicos de exigencia son: 1. enseñanza primaria completa (básico para todo curso técnico), en los cuales el curso técnico adquiere normalmente valoración de nivel secundario. 2. ciclo básico terminado, o sea, los tres primeros años de secundaria aprobados.

En algunos casos existen cursos técnicos de nivel terciario, o sea, suponiendo por su contenido que sus estudiantes hayan cursado con aprobación los ciclos completos de enseñanza primaria y secundaria o técnico-profesional en institutos estatales o privados habilitados, profundiza y amplía la formación en alguna rama del conocimiento. (Fuente: Ordenanza del Sistema de Enseñanza, Ministerio de Educación y Cultura).

Educación técnica secundaria (UTU) incompleta	7 a 11 años
Educación técnica secundaria (UTU) completa	12 años
Educación técnica superior (terciaria) incompleta	13 años y más
Educación técnica superior (terciaria) completa	15 años y más

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo)	En la organización del trabajo en terreno trabajan dos personas. Daniel Iroldi – Director de campo Andrea Arebalo – Coordinador de campo
1.2 Número y perfil de encuestadores	40 encuestadores. Los encuestadores son seleccionados por su experiencia en la aplicación del cuestionario de Latinobarómetro en instancias anteriores y por su perfil acorde a la realización de encuestas de opinión pública.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	30 promedio de entrevistas por encuestador 2 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 96 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.
1.4 Fecha de trabajo de campo:	

1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	28/10
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	04/12
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Español

2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor:

Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra.

Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.

2.1.1 Documento “FOR OPE 02 - HOJA DE RUTA GENERAL.doc”	El documento registra el recorrido y los puntos visitados por el encuestador en cada punto de muestra que se le asignó. En el mismo, se ingresan los hogares visitados previo a la encuesta realizada. Dicho documento se utiliza hasta cubrir la “x” cantidad de encuestas realizadas según punto muestral.
2.1.2 Documento “INF OPE 01 - INFORME SUPERVISION DE CAMPO.doc”	El documento es utilizado por el supervisor para verificar el cumplimiento de los puntos esenciales del estudio. Estos son la Supervisión de Carátula, la Supervisión de Calidad y la Supervisión de Rutina.

2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los campos de registros internos
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.	
3.1 Código y nombre del encuestador	<p>1 Adriana Freire 2 Agustina Cabral 3 Ana Muñoz 4 Ana Villanueva 5 Andrea Verges 6 Candela Silva 7 Catherine Garmendia 8 Daniel Paez 9 Edith Mesa 10 Estela Nuñez 11 Fernanda Martinez 12 Florencia Olivieri 13 Gabriel Ferreira 14 Gabriela Fernandez 15 Gabriela Potti 16 Gaby Maristan 17 Gina Araujo 18 Gladys Ferreira 19 ines perez 20 Jenifer Abreu 21 Leandro Dufau 22 Leonardo Martirena 23 Marcela Vazquez 24 Maria Jose Quiñones 25 Maria Soto 26 Natalia Rivero 27 Natalia Techera 28 Paola Rodriguez 29 Paula Nuñez 30 Pilar Francia 31 Richard Castillo 32 Rita Figueroa 33 Rossana Cuneo 34 silvia freire 35 Sonia Rodriguez 36 Stella Galvez 37 Stephanie Messano 38 Veronica llorente 39 Virginia Villaro 40 Yasi Alonzo</p>
3.2 Hora de inicio de la entrevista	7:51
3.3 Hora de término de la entrevista	24:51
3.4 Duración de la	51 minutos promedio de entrevista

entrevista	31 minutos entrevista más breve 155 minutos entrevista más larga
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	3 promedio de visitas para lograr una entrevista 1 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 13 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.2 Rechazos	6 promedio de rechazos para lograr una entrevista 2 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 26 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	7 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 3 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 27 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	4 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 1 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 27 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: Previo al entrenamiento se tiene certeza de que la capacidad comunicacional del encuestador es la correcta, ya que de lo contrario se producirían rechazos y aumentarían las tasas de no respuesta en las entrevistas. El entrenamiento del encuestador se orienta hacia: 1. La buena comunicación con el entrevistado, teniendo en cuenta tanto el lenguaje verbal como el corporal. 2. Conocimiento de la población a encuestar y de la entrevista a ser efectuada y su contenido. 3. Comprender y mejorar las técnicas de acercamiento al entrevistado	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas
4.1.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2020 en dispositivo electrónico (Tablet) - Hoja de Ruta
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Dado que varias preguntas pueden generar dificultades al momento de la entrevista, es imprescindible que el encuestador cuente con un entendimiento preciso del cuestionario. Es esencial que el encuestador entienda cómo llenar las preguntas abiertas, cerradas, con filtro y con respuesta múltiple. Además, es necesario dejar en claro el procedimiento a seguir frente a las categorías “residuo”. Se hace hincapié en la precisión necesaria al momento de registrar las variables sociodemográficas, ya que éstas son una parte esencial de la calidad del dato que se recoge.	
4.2.1 Cantidad de horas	3 horas
4.2.2 Material utilizado	1 material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2020 en dispositivo electrónico (Tablet)
4.3 Entrenamiento de muestra: Se sensibilizó a los encuestadores sobre los aspectos generales de muestreo y se realizó un entrenamiento específico respecto a la rutina de selección del hogar y del encuestado.	

4.3.1 Cantidad de horas	2 horas
4.3.2 Material utilizado	- Hoja de ruta - Mapas - Muestra

5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1.

La supervisión a registrar es la realizada en terreno, **la supervisión telefónica no es válida.** Se supervisó el trabajo de todos los encuestadores.

5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	21% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2 Supervisión de Carátula	11% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	11% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.

5.2 Entrenamiento de Supervisión: Para ello los supervisores son entrenados en un principio junto con los encuestadores para tener un conocimiento importante del cuestionario y de las rutinas de campo. Además se entrena luego sobre cómo proceder en la supervisión, esto es, conocimiento al detalle del llenado de la carátula del cuestionario y de cuáles son los errores más comunes (utilizando para ello la experiencia previa de supervisiones en años anteriores), de igual manera se los capacita en las preguntas más complejas del cuestionario. Por último se insiste en el buen trato que deben de tener con los entrevistados.

5.2.1 Cantidad de horas	3 horas
5.2.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2020 - Hoja de ruta - Informe de Supervisión - Mapas

5.3 Estadística de Supervisión																																												
5.3.1 Número de supervisores	4 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.																																											
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	40 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:																																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre del Encuestador</th> <th>Número de encuestas con supervisión de selección del hogar</th> <th>Número de encuestas con supervisión de Calidad</th> <th>Número de encuestas con supervisión de Carátula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adriana Freire</td> <td>13</td> <td>6</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Agustina Cabral</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ana Muñoz</td> <td>8</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Ana Villanueva</td> <td>10</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Andrea Verges</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Candela Silva</td> <td>7</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Catherine Garmendia</td> <td>6</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Daniel Paez</td> <td>12</td> <td>6</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Edith Mesa</td> <td>6</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>				Nombre del Encuestador	Número de encuestas con supervisión de selección del hogar	Número de encuestas con supervisión de Calidad	Número de encuestas con supervisión de Carátula	Adriana Freire	13	6	7	Agustina Cabral	2	1	1	Ana Muñoz	8	4	4	Ana Villanueva	10	5	5	Andrea Verges	7	3	4	Candela Silva	7	4	3	Catherine Garmendia	6	3	3	Daniel Paez	12	6	6	Edith Mesa	6	3	3
Nombre del Encuestador	Número de encuestas con supervisión de selección del hogar	Número de encuestas con supervisión de Calidad	Número de encuestas con supervisión de Carátula																																									
Adriana Freire	13	6	7																																									
Agustina Cabral	2	1	1																																									
Ana Muñoz	8	4	4																																									
Ana Villanueva	10	5	5																																									
Andrea Verges	7	3	4																																									
Candela Silva	7	4	3																																									
Catherine Garmendia	6	3	3																																									
Daniel Paez	12	6	6																																									
Edith Mesa	6	3	3																																									

	Estela Nuñez	7	4	3
	Fernanda Martinez	2	1	1
	Florencia Olivieri	4	2	2
	Gabriel Ferreira	5	2	3
	Gabriela Fernandez	4	2	2
	Gabriela Potti	11	6	5
	Gaby Maristan	6	3	3
	Gina Araujo	2	1	1
	Gladys Ferreira	14	7	7
	ines perez	2	1	1
	Jenifer Abreu	14	7	7
	Leandro Dufau	5	2	3
	Leonardo Martirena	4	2	2
	Marcela Vazquez	8	4	4
	Maria Jose Quiñones	4	2	2
	Maria Soto	2	1	1
	Natalia Rivero	8	4	4
	Natalia Techera	5	2	3
	Paola Rodriguez	2	1	1
	Paula Nuñez	8	4	4
	Pilar Francia	6	3	3
	Richard Castillo	20	10	10
	Rita Figueroa	6	3	3
	Rossana Cuneo	8	4	4
	silvia freire	4	2	2
	Sonia Rodriguez	6	3	3
	Stella Galvez	2	1	1
	Stephanie Messano	10	5	5
	Veronica llorente	2	1	1
	Virginia Villaro	6	3	3
	Yasi Alonzo	1	0	1

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	1 Elka Pérez 2 Jorge Rodríguez 3 Estela Núñez 4 Natalia Techera
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas (28/octubre) a (4/diciembre) Información debe ser consistente con la base de datos.

5.5 Resultado de la supervisión

5.5.1 Correcta (OK)	259
5.5.2 Con fraude	0
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No aplica

IV. CODIFICACIÓN

1. Entrenamiento de codificadores: Se entrenó a los codificadores específicamente en el conocimiento del cuestionario y listado de códigos. El entrenamiento es central porque es el que permite transformar la información relevada por los encuestadores a información de tipo numérico. Para ello se realizó un entrenamiento de 2 hs. Se orientará en el mismo a que el codificador comprenda el cuestionario, y el listado de códigos y aclarar con los mismos todas las dudas previo a la codificación.

(La codificación se lleva a cabo en la misma base de datos al ingresarse los datos digitalmente y no en papel.)

1.1 Cantidad de horas	2 horas
1.2 Material utilizado	<p>El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Libro de códigos Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2020

2. Registro de codificación

2.1 Cantidad de codificadores	3
2.2 Código y nombre de codificadores	Los codificadores no codifican por caso codifican por variable.

3. Control de calidad de la codificación

3.1 Control de calidad de codificación	Supervisor luego coteja que no haya realizado errores.
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	<p>Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos</p>

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código región	Nombre región
1	MONTEVIDEO
2	ARTIGAS
3	CANELONES
4	CERRO LARGO
5	COLONIA
6	DURAZNO
7	FLORES
8	FLORIDA
9	LAVALLEJA
10	MALDONADO
11	PAYSANDU
12	RIO NEGRO
13	RIVERA
14	ROCHA
15	SALTO
16	SAN JOSE
17	SORIANO
18	TACUAREMBO
19	TREINTA Y TRES

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
1020	MONTEVIDEO
1900	MONTEVIDEO RURAL
2220	ARTIGAS
2830	PINTADITO
3221	LAS PIEDRAS
3320	CANELONES
3321	LA PAZ
3322	PANDO
3521	BARROS BLANCOS
3525	PASO CARRASCO
3529	VILLA CRESPO Y SAN ANDRES
3621	ATLANTIDA
3628	SAN BAUTISTA
3629	SAN JACINTO
3631	TOLEDO
3828	EL PINAR
3900	CANELONES RURAL
3987	COLINAS DE SOLYMAR
4220	MELO
4521	FRAILE MUERTO
4522	RIO BRANCO
5320	COLONIA DEL SACRAMENTO
5321	CARMELO
5323	JUAN LACAZE
5423	NUEVA PALMIRA
6220	DURAZNO
6722	CENTENARIO
6900	DURAZNO RURAL
7320	TRINIDAD
8220	FLORIDA
9220	MINAS
10320	MALDONADO
10321	SAN CARLOS
10523	PIRIAPOLIS
10830	PINARES - LAS DELICIAS
10833	SAN RAFAEL - EL PLACER
10929	CANTERAS DE MARELLI
11120	PAYSANDU
12320	FRAY BENTOS
12821	EL OMBU
12900	RIO NEGRO RURAL
13220	RIVERA
13522	TRANQUERAS
13838	LAGUNON
14320	ROCHA
14521	CHUY
15120	SALTO

16220	SAN JOSE DE MAYO
16421	LIBERTAD
16521	DELTA DEL TIGRE Y VILLAS
16825	18 DE JULIO (PUEBLO NUEVO)
16900	SAN JOSE RURAL
17220	MERCEDES
18220	TACUAREMBO
18321	PASO DE LOS TOROS
18521	SAN GREGORIO DE POLANCO
1020	MONTEVIDEO
1900	MONTEVIDEO RURAL
2220	ARTIGAS
2830	PINTADITO
3221	LAS PIEDRAS

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de UMP	Nombre de UMP
1	01-11-268-007
2	01-11-107-007
3	01-17-012-004
4	01-17-130-097
5	01-11-235-014
6	01-13-045-001
7	01-13-342-005
8	01-13-236-087
9	01-16-035-005
10	01-09-058-603
11	01-11-097-700
12	01-99-204-017
13	01-11-130-011
14	01-10-238-057
15	01-11-214-010
16	01-22-130-008
17	01-22-008-801
18	01-21-019-007
19	01-13-002-003
20	01-20-014-008
21	01-19-101-010
22	01-21-129-813
23	01-20-232-006
24	01-21-146-038
25	01-09-117-619
26	01-09-001-026
27	01-04-102-004
28	01-06-101-007
29	01-05-104-007

30	01-15-208-004
31	01-15-306-008
32	01-10-201-007
33	01-10-107-001
34	01-20-042-004
35	01-14-108-016
36	01-14-122-009
37	01-14-220-007
38	01-12-033-008
39	01-19-008-003
40	01-15-212-012
41	01-18-205-001
42	01-18-206-003
43	01-24-101-001
44	01-18-222-005
45	01-10-131-004
46	01-10-227-009
47	01-24-221-018
48	01-10-235-009
49	01-10-149-025
50	01-10-248-602
51	01-18-128-002
52	03-04-003-012
53	03-04-024-005
54	03-04-140-032
55	03-05-001-013
56	03-06-014-002
57	03-16-205-601
58	03-27-112-046
59	03-37-220-106
60	16-06-118-065
61	03-37-127-016
62	03-37-192-013
63	03-37-285-800
64	03-37-426-049
65	15-01-022-003
66	15-01-339-700
67	15-02-031-002
68	15-03-405-050
69	11-01-003-006
70	11-01-224-219
71	11-12-121-007
72	13-01-018-016
73	13-01-215-706
74	10-01-022-012
75	10-01-217-032
76	10-01-433-004

77	18-01-025-004
78	18-14-202-035
79	04-01-028-005
80	17-01-012-012
81	17-01-236-029
82	02-01-023-608
83	09-01-024-014
84	16-01-002-600
85	16-01-027-011
86	06-01-023-013
87	08-01-016-009
88	10-02-207-037
89	05-01-309-097
90	14-01-002-011
91	12-01-005-015
92	07-01-016-015
93	03-01-114-011
94	04-03-107-802
95	05-06-111-014
96	05-14-107-011
97	16-06-202-006
98	18-10-101-019
99	03-17-057-034
100	05-08-401-018
101	10-01-016-601
102	10-03-008-012
103	13-03-303-600
104	14-05-212-619
105	03-14-209-615
106	04-06-103-603
107	10-01-060-027
108	13-09-201-701
109	18-09-201-700
110	02-01-327-017
111	03-12-002-012
112	06-11-201-603
113	10-01-074-600
114	12-06-203-600
115	16-02-204-027
116	03-02-123-805
117	03-14-007-003
118	06-11-104-800
119	12-06-103-005
120	16-06-409-801

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1

5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
MONTEVIDEO	8
MONTEVIDEO RURAL	3
ARTIGAS	5
PINTADITO	1
LAS PIEDRAS	6
CANELONES	3
LA PAZ	4
PANDO	4
BARROS BLANCOS	4
PASO CARRASCO	3
VILLA CRESPO Y SAN ANDRES	2
ATLANTIDA	2
SAN BAUTISTA	1
SAN JACINTO	1
TOLEDO	1
EL PINAR	4
CANELONES RURAL	5
COLINAS DE SOLYMAR	1
MELO	6
FRAILE MUERTO	1
RIO BRANCO	3
COLONIA DEL SACRAMENTO	4
CARMELO	3
JUAN LACAZE	3
NUEVA PALMIRA	2
DURAZNO	4
CENTENARIO	1
DURAZNO RURAL	1
TRINIDAD	4
FLORIDA	4
MINAS	4
MALDONADO	6
SAN CARLOS	4
PIRIAPOLIS	2
PINALES - LAS DELICIAS	2
SAN RAFAEL - EL PLACER	1
CANTERAS DE MARELLI	1
PAYSANDU	6
FRAY BENTOS	4
EL OMBU	1
RIO NEGRO RURAL	2
RIVERA	6
TRANQUERAS	2

LAGUNON	1
ROCHA	4
CHUY	2
SALTO	7
SAN JOSE DE MAYO	4
LIBERTAD	3
DELTA DEL TIGRE Y VILLAS	4
18 DE JULIO (PUEBLO NUEVO)	1
SAN JOSE RURAL	3
MERCEDES	5
TACUAREMBO	6
PASO DE LOS TOROS	3
SAN GREGORIO DE POLANCO	1

8. Codificación Partidos Políticos:

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
<i>FRENTE AMPLIO</i>	<i>FA</i>	<i>OPOSICIÓN 1º</i>	<i>01</i>	<i>98</i>
<i>PARTIDO NACIONAL</i>	<i>PN</i>	<i>GOBIERNO 1º</i>	<i>02</i>	<i>70</i>
<i>PARTIDO COLORADO</i>	<i>PC</i>	<i>GOBIERNO 2º</i>	<i>03</i>	<i>60</i>
<i>CABILDO ABIERTO</i>	<i>CA</i>	<i>GOBIERNO 3º</i>	<i>04</i>	<i>70</i>
<i>PARTIDO INDEPENDIENTE</i>	<i>PI</i>	<i>GOBIERNO 4º</i>	<i>05</i>	<i>30</i>
<i>UNIDAD POPULAR</i>	<i>UP</i>	<i>OPOSICIÓN 2º</i>	<i>06</i>	<i>98</i>
<i>PARTIDO DE LA GENTE</i>	<i>PG</i>	<i>GOBIERNO 5º</i>	<i>07</i>	<i>60</i>
<i>PARTIDO ECOLOGISTA RADICAL INTRANSIGENTE</i>	<i>PERI</i>	<i>OPOSICIÓN 3º</i>	<i>08</i>	<i>10</i>
<i>PARTIDO VERDE ANIMALISTA</i>	<i>PVA</i>	<i>OPOSICIÓN 4º</i>	<i>09</i>	<i>10</i>
<i>PARTIDO DE LOS TRABAJADORES</i>	<i>PT</i>	<i>OPOSICIÓN 5º</i>	<i>10</i>	<i>20</i>
<i>PARTIDO DIGITAL</i>	<i>PD</i>	<i>OPOSICIÓN 6º</i>	<i>11</i>	<i>95</i>
<i>OTROS</i>			<i>94</i>	
<i>VOTA NULO/BLANCO</i>			<i>95</i>	
<i>NO VOTA/NINGUNO</i>			<i>96</i>	
<i>NO INSCRITO</i>			<i>97</i>	
<i>NO SABE</i>			<i>98</i>	
<i>NO RESPONDE</i>			<i>00</i>	

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores : La digitación se lleva a cabo de manera automática por los propios encuestadores al ingresar los datos de la encuesta en las tabletas (tablets). Por ello, en la capacitación del cuestionario también se los entrena para seguir los procedimientos previstos en los documentos de Latinobarómetro concernientes a la digitación. Antes de salir a campo se les capacita en la práctica de la digitación, haciéndolos ingresar como prueba cuestionarios no válidos (se usan solo para la digitación de práctica).

1.1 Cantidad de horas	3 horas
1.2 Material utilizado	<p>El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Libro de códigos Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2020 en dispositivo electrónico (Tablet)

2. Registro de digitación :

2.1 Cantidad de	La cantidad descrita de acuerdo al punto III (Trabajo de Campo) numeral
-----------------	---

Digitadores	1.2
2.2 Código de Digitadores	Código de digitadores. Este código identifica a cada digitador con el nombre.
3. Control de calidad de la digitación	
3.1 Validación de rango	Además de ingresar los datos en el programa diseñado para ese fin, que evita el ingreso de datos inválidos, se chequea ex post la base con un programa de consistencias que evita y controla el ingreso de datos inválidos e inconsistencias.
3.2 Calidad de digitación	Al ser la digitación directa por el encuestador no hay problemas de digitación contrastables con cuestionario papel.
VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad: El control de la calidad estará pautado en primer lugar por la capacitación de encuestadores, de esta manera se minimizan las posibilidades de error a la hora de ingresar los datos, esto se complementa con el uso de un programa de validación de rangos que detecta valores no permitidos de la digitación.	
1.1 Variables Filtro	En primer lugar, las variables filtro se controlan a partir del entrenamiento de los digitadores. Además, se utilizará un programa de validación de rangos que alerta ante el ingreso de valores no permitidos. Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.
1.2 Variables Sociodemográficas	Para las variables sociodemográficas y para las variables de educación y ocupación, la crítico - codificación que se realiza de los casos pone especial énfasis en el control de estas variables. De esta forma se anticipan posibles problemas, omisiones o inconsistencias en estas variables, que son corregidas antes de su ingreso en la base de datos. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	<p>1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación. La digitación se realiza mediante un sistema que no permite el ingreso de códigos diferentes a los enviados por Latinobarómetro, luego, se chequea nuevamente a través de un programa de consistencias creado para ese fin, y por último se realiza un control una a una de las variables según Libro de códigos.</p> <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin.</p> <p>3. No aplicable cuando corresponda. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin.</p> <p>4. Sociodemográficas: Educación, Ocupación. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin.</p> <p>5. Repeticiones. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin.</p> <p>Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir.</p> <p>Este punto es condición para el pago final del estudio.</p>
2.2 Recodificación	Variable educación ¹ . Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.

¹ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1y 2 de este documento.

	<p>Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>La consistencia de estas variables será condición necesaria para liberar el pago final.</p>
--	--

VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

1. Aspectos positivos	Gran parte de los encuestadores ya había trabajado en el estudio Latinobarómetro en años anteriores, por lo que tuvieron mejores herramientas para superar las dificultades que se presentaron.
2. Aspectos negativos	El aspecto negativo de este estudio en sí fue la mayor duración del cuestionario. Según describen los supervisores y encargados de campo, quienes han participados en los estudios de Latinobarómetro desde que se aplican en Uruguay, este estudio tradicionalmente no tenía grandes dificultades en términos de rechazo o de poder completar las encuestas sin interrupciones por ser preguntas que a la gente le resultaban interesantes y tener una duración razonable. Este año, si bien no hubo ningún comentario negativo sobre el contenido de la encuesta, sí lo hubo de parte de muchos encuestadores por el largo del cuestionario. Estos señalaron que a las personas se les hacia “pesada” la encuesta, y les costaba más que en otras instancias lograr el número de encuestas que se les solicitaba. Entendemos que esto fue un factor que dificultó la tarea de los encuestadores, sumados a la ya difícil tarea de encuestar durante la pandemia por coronavirus.
3. Dificultades	La principal dificultad fueron todas las consecuencias derivadas de que el estudio se realizará durante la pandemia de coronavirus. En primer lugar, las personas fueron más reticentes de lo habitual a la hora de contestar la encuesta por tener precauciones por la pandemia. Si bien los encuestadores cumplieron con el protocolo sanitario, el miedo en la población al contagio por coronavirus generó algunas dificultades. Principalmente, hubo problemas para aplicar la encuesta en las localidades pertenecientes a los departamentos que sufrieron focos por coronavirus durante la aplicación del campo: Rivera y Cerro Largo. Allí muchas personas se recluyeron en sus hogares y se limitó el transporte público. Muchos encuestadores se negaron a ser trasladados, también por miedo a contraer coronavirus, y algunos tuvieron que dejar de trabajar por contagiarse o tener que permanecer en aislamiento por haber tenido contacto con un caso positivo de coronavirus. Hubo problemas para conseguir a nuevos encuestadores que suplantaran a los que renunciaron, debido a que fue difícil conseguir personas dispuestas a exponerse a trabajar y que pudieran realizar la tarea correctamente. Un total de 11 encuestadores renunciaron durante la ejecución de campo, lo que, sumado a la dificultad para conseguir nuevos encuestadores, resultó en una sobrecarga a los encuestadores más antiguos y experimentados en el estudio.

ANEXO 2

PLANTILLA DE INFORME

METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO

2020

** Esta planilla es la que sirve para confeccionar el Informe Metodológico que se entrega al final del trabajo.*

El oferente debe asegurarse de que pueda producir toda esta información limpia como se describe en las bases.

TAPA
INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2020
Venezuela

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2020

VENEZUELA

I. MUESTRA	
1 Universo	Población de 18 años y más del país.
2 Nivel de Representación	100% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)
3 Cobertura Geográfica	Venezuela, excluyendo del marco muestral poblaciones con densidad poblacional baja y zonas cuyo acceso es difícil.
4 Número de Casos	1200 casos
5 Error Muestral	2.8% (con un decimal)
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	<p>El error muestral, se estimará asumiendo que se toma una muestra aleatoria simple, utilizando la siguiente expresión,</p> $ee = 1.96 * \sqrt{\frac{p * (1 - p)}{(n - 1)}}$
6 Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo aleatorio, polietápico por afijación proporcional a la población de cada parroquia dentro de cada región administrativa.
6.2 Criterio de estratificación	<p>Población Urbana: Se hace una selección de las parroquias a nivel nacional, Luego las parroquias se dividen entre 8 de las 9 regiones administrativas del país que en este momento son accesibles, para posteriormente incluir todas las parroquias con más de 100.000 habitantes. Las parroquias medianas (45.000 a 99.999 habitantes y pequeñas (menos de 45.000 habitantes) se escogen aleatoriamente, dentro de cada región administrativa, según su densidad poblacional.</p> <p>Población rural: Debido a la falta de combustible en el país, los trasladados a los centros poblaciones con características rurales se han vuelto poco accesibles para entrevistar. Por tal motivo, la selección de UMPs (parroquias) rurales se llevará a cabo de la siguiente forma: Como primer paso se listarán todas aquellas parroquias rurales que son accesibles (cuentan con suministro de gasolina o se encuentran próximos a un centro poblado que suministro de gasolina y tenga paso vehicular). El segundo paso será seleccionar de manera aleatoria dentro de ese listado las parroquias en donde se llevarán a cabo las entrevistas.</p> <p>De esta manera garantizamos que la selección se lleva a cabo de manera probabilística dentro de los centros poblaciones accesibles.</p>
6.3 Número de etapas	<p>Área urbana: 4 niveles Área rural: 4 niveles</p> <p>La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.</p>

	Nº Etapa / Área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
1	Parroquia		Aleatorio dentro de las parroquias rurales accesibles
2	Segmento Censal/listado de barrios y zonas		Al azar, se establecerán puntos de muestreo con un máximo de 7 viviendas individuales cada una. En el segmento rural, se visualiza un punto de muestreo por parroquia rural seleccionada
3	Hogar		La selección de la unidad de vivienda individual será de 1 de cada 4 viviendas, dejando un intervalo de 3 viviendas de por medio
4	Habitante del Hogar		Probabilística, basada en un listado previo del número de integrante de la familia, mayores de 18 años, por género. Se seleccionará a aquella persona con cumpleaños más cercano a la fecha de entrevista

	Nº Etapa Área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
1	Centro Poblado Parroquias		Aleatorio seleccionado proporcionalmente según tamaño del Centro poblado (habitantes)
2	Segmento Censal / Listado de Urbanizaciones – Zona Barrio		Al azar, se elaborarán puntos de muestreo con un máximo de 5 viviendas individuales cada una, por lo cual se establecerán 240 puntos de muestreo para cubrir la muestra del estudio
3	Hogar		La selección de la unidad de vivienda individual será de 1 de cada 4 viviendas, dejando un intervalo de 3 viviendas de por medio
4	Habitante del hogar		Probabilístico. Se basará en un listado previo del número de integrantes de la familia, mayores de 18 años, por género. De los mismos se seleccionará a aquella persona con cumpleaños más cercano a la fecha de la entrevista.

Mayoría de edad legal.

6.4 Listado de la muestra:

Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias tienen como máximo 10 entrevistas.

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Codigo del PM	Numero de entrevista	Tamaño de la Población
Capital	Distrito capital	Libertador	Antímano	Antímano	1	5	131963
Capital	Distrito capital	Libertador	Caricuao	Caricuao	2	6	138659
Capital	Distrito capital	Libertador	El Paraíso	El Paraíso	3	5	109622
Capital	Distrito capital	Libertador	El Recreo	El Recreo	4	5	112809
Capital	Distrito capital	Libertador	El Valle	El Valle	5	8	142893
Capital	Distrito capital	Libertador	La Vega	La Vega	6	5	123863
Capital	Distrito capital	Libertador	San Juan	San Juan	7	4	106507
Capital	Distrito capital	Libertador	Santa Rosalía	Santa Rosalía	8	4	101103
Capital	Distrito capital	Libertador	Sucre	Sucre 1	9	10	345944
Capital	Distrito capital	Libertador	Sucre	Sucre 2	10	10	345944
Capital	Distrito capital	Libertador	Sucre	Sucre 3	11	10	345944
Capital	Distrito capital	Libertador	Candelaria	Candelaria	12	5	66486
Capital	Distrito capital	Libertador	Coche	Coche	13	5	59889
Capital	Distrito capital	Libertador	El Junquito	El Junquito	14	5	50470
Capital	Distrito capital	Libertador	La Pastora	La Pastora	15	5	80397
Capital	Distrito capital	Libertador	San Agustín	San Agustín	16	5	38476
Capital	Distrito capital	Libertador	San Bernardino	San Bernardino	17	5	27353
Capital	Miranda	Baruta	Nuestra Señora del Rosario de Baruta	Nuestra Señora del Rosario de Baruta	18	10	159142
Capital	Miranda	Cristóbal Rojas	Charallave	Charallave	19	4	91701
Capital	Miranda	Guaicaipuro	Los Teques	Los Teques	20	9	194725
Capital	Miranda	Lander	Ocumare del Tuy	Ocumare del Tuy	21	5	106812
Capital	Miranda	Paz Castillo	Santa Lucía	Santa Lucía	22	5	111197
Capital	Miranda	Plaza	Guarenas	Guarenas	23	10	209987
Capital	Miranda	Sucre	Petare	Petare 1	24	10	372616
Capital	Miranda	Sucre	Petare	Petare 2	25	10	372616
Capital	Miranda	Sucre	Petare	Petare 3	26	10	372616
Capital	Miranda	Urdaneta	Cúa	Cúa	27	5	105841
Capital	Miranda	Zamora	Guatire	Guatire	28	7	151140
Capital	Miranda	Baruta	El Cafetal	El Cafetal	29	5	41543
Capital	Miranda	Baruta	Las Minas de Baruta	Las Minas de Baruta	30	5	40070
Capital	Miranda	Chacao	Chacao	Chacao	31	5	61213
Capital	Miranda	Independencia	Santa Teresa del Tuy	Santa Teresa del Tuy	32	5	67877
Capital	Miranda	Los Salias	San Antonio de Los Altos	San Antonio de Los Altos	33	5	68255
Capital	Miranda	Sucre	Leoncio Martínez	Leoncio Martínez	34	5	63260
Capital	Miranda	Sucre	La Dolorita	La Dolorita	35	5	65159

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Codigo del PM	Numero de entrevista	Tamaño de la Población
Capital	Miranda	El Hatillo	El Hatillo	El Hatillo	36	5	58156
Capital	Vargas	Vargas	Caraballeda	Caraballeda	37	5	48622
Capital	Vargas	Vargas	Catia La Mar	Catia La Mar	38	5	85366
Capital	Vargas	Vargas	Maiquetía	Maiquetía	39	5	31657
Capital	Vargas	Vargas	Carlos Soublette	Carlos Soublette	40	5	30525
Central	Aragua	Sucre	Sucre	Sucre	41	5	106442
Central	Aragua	Libertador	Pedro Jose Ovalles	Pedro Jose Ovalles	42	5	60173
Central	Aragua	Girardot	Urbana Joaquín Crespo	Urbana Joaquín Crespo	43	5	45808
Central	Aragua	Girardot	Urbana José Casanova Godoy	Urbana José Casanova Godoy	44	5	65847
Central	Aragua	Girardot	Urbana Andrés Eloy Blanco	Urbana Andrés Eloy Blanco	45	5	47263
Central	Aragua	Girardot	Urbana Los Tacariguas	Urbana Los Tacariguas	46	5	77101
Central	Aragua	José Rafael Revenga	José Rafael Revenga	José Rafael Revenga	47	5	48800
Central	Aragua	Libertador	No Urbana San Martín De Porres	No Urbana San Martín De Porres	48	5	56880
Central	Aragua	Mario Briceño	Urbana Caña de Azúcar	Urbana Caña de Azúcar	49	5	63979
Central	Aragua	Sucre	Bella Vista	Bella Vista	50	6	8067
Central	Carabobo	Guacara	Urbana Guacara	Urbana Guacara	51	6	131695
Central	Carabobo	Libertador	Urbana Tocuyito	Urbana Tocuyito	52	6	129937
Central	Carabobo	Los Guayos	Urbana Los Guayos	Urbana Los Guayos	53	7	149606
Central	Carabobo	Naguanagua	Urbana Naguanagua	Urbana Naguanagua	54	7	157437
Central	Carabobo	San Diego	Urbana San Diego	Urbana San Diego	55	5	93257
Central	Carabobo	Valencia	Urbana Rafael Urdaneta	Urbana Rafael Urdaneta	56	8	191004
Central	Carabobo	Valencia	Urbana Miguel Peña 1	Urbana Miguel Peña 1	57	10	371087
Central	Carabobo	Valencia	Urbana Miguel Peña 2	Urbana Miguel Peña 2	58	10	371087
Central	Carabobo	Valencia	Urbana San José	Urbana San José	59	7	132534
Central	Carabobo	Valencia	La Candelaria	La Candelaria	60	5	25496
Central	Carabobo	Diego Ibarra	Urbana Mariara	Urbana Mariara	61	5	66084
Central	Carabobo	Juan José Mora	Urbana Morón	Urbana Morón	62	5	60588
Central	Carabobo	Puerto Cabello	Urbana Bartolomé Salom	Urbana Bartolomé Salom	63	5	41813
Central	Carabobo	Puerto Cabello	Urbana Goaigoaza	Urbana Goaigoaza	64	5	46289
Central	Carabobo	Valencia	Urbana Santa Rosa	Urbana Santa Rosa	65	5	70449
Central	Carabobo	Bejuma	Urbana Bejuma	Urbana Bejuma	66	6	31581
Central	Cojedes	Tinaquillo	Tinaquillo	Tinaquillo	67	4	97687
Central	Cojedes	Ezequiel Zamora	San Carlos De Austria	San Carlos De Austria	68	4	101346
Llanos	Guárico	Leonardo Infante	Valle de La Pascua	Valle de La Pascua	69	6	115902
Llanos	Guárico	Francisco De Miranda	Calabozo	Calabozo	70	6	131989
Llanos	Guárico	Juan Germán Roscio	San Juan de Los Morros	San Juan de Los Morros	71	6	120111

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Codigo del PM	Numero de entrevista	Tamaño de la Población
Llanos	Guárico	José Tadeo Monagas	Altagracia de Orituco	Altagracia de Orituco	72	5	52952
Llanos	Guárico	Pedro Zaraza	Capital Zaraza	Capital Zaraza	73	5	59519
Llanos	Apure	Autonomo San Fernando	Urbana San Fernando	Urbana San Fernando	74	6	122354
Llanos	Apure	Autónomo Biruaca	Urbana Biruaca	Urbana Biruaca	75	5	54323
Llanos	Apure	San Fernando	El Recreo	El Recreo	76	5	26027
Centro Occidental	Lara	Iribarren	Catedral	Catedral	77	6	132302
Centro Occidental	Lara	Iribarren	Concepción	Concepción	78	5	115679
Centro Occidental	Lara	Iribarren	Juan De Villegas	Juan De Villegas	79	10	344196
Centro Occidental	Lara	Iribarren	Unión	Unión	80	6	148345
Centro Occidental	Lara	Torres	Trinidad Samuel	Trinidad Samuel	81	5	107733
Centro Occidental	Lara	Iribarren	El Cují	El Cují	82	5	55931
Centro Occidental	Lara	Iribarren	Santa Rosa	Santa Rosa	83	5	75755
Centro Occidental	Lara	Morán	Bolívar	Bolívar	84	5	64872
Centro Occidental	Lara	Palavecino	Cabudare	Cabudare	85	5	70578
Centro Occidental	Lara	Crespo	Fréites	Fréites	86	5	57836
Centro Occidental	Portuguesa	Araure	Capital Araure	Capital Araure	87	7	139228
Centro Occidental	Portuguesa	Guanare	Capital Guanare	Capital Guanare	88	7	161914
Centro Occidental	Portuguesa	Páez	Capital Páez	Capital Páez	89	7	154911
Centro Occidental	Portuguesa	Turén	Capital Turén	Capital Turén	90	5	45114
Centro Occidental	Portuguesa	Agua Blanca	Capital Agua Blanca	Capital Agua Blanca	91	5	20717
Centro Occidental	Portuguesa	Esteller	Capital Esteller	Capital Esteller	92	5	38018
Centro Occidental	Yaracuy	Bruzual	Bruzual	Bruzual	93	5	18908
Centro Occidental	Yaracuy	Cocorote	Cocorote	Cocorote	94	5	41481
Centro Occidental	Yaracuy	Arístides Bastidas	Arístides Bastidas	Arístides Bastidas	95	5	87078
Centro Occidental	Yaracuy	Peña	Capital Peña	Capital Peña	96	5	91988
Centro Occidental	Yaracuy	José Antonio Páez	José Antonio Páez	José Antonio Páez	97	5	13180
Occidental	Falcón	Carirubana	Parroquia Norte	Parroquia Norte	98	5	68142
Occidental	Falcón	Colina	La Vela de Coro	La Vela de Coro	99	5	29461
Occidental	Falcón	Carirubana	Punta Cardón	Punta Cardón	100	5	95829
Occidental	Falcón	Miranda	San Antonio	San Antonio	101	6	126952
Occidental	Falcón	Carirubana	Carirubana	Carirubana	102	5	60158
Occidental	Zulia	Maracaibo	Antonio Borjas Romero	Antonio Borjas Romero	103	4	93883

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Codigo del PM	Numero de entrevista	Tamaño de la Población
Occidental	Zulia	Maracaibo	Cristo de Aranza	Cristo de Aranza	104	5	99678
Occidental	Zulia	Maracaibo	Francisco Eugenio Bustamante	Francisco Eugenio Bustamante	105	9	222797
Occidental	Zulia	Maracaibo	Idelfonso Vásquez	Idelfonso Vásquez	106	7	152379
Occidental	Zulia	Maracaibo	San Isidro	San Isidro	107	5	37983
Occidental	Zulia	San Francisco	San Francisco	San Francisco	108	6	126852
Occidental	Zulia	San Francisco	Domitila Flores	Domitila Flores	109	5	124247
Occidental	Zulia	Cabimas	Germán Ríos Linares	Germán Ríos Linares	110	5	45019
Occidental	Zulia	Cabimas	Jorge Hernández	Jorge Hernández	111	5	54578
Occidental	Zulia	Maracaibo	Cecilio Acosta	Cecilio Acosta	112	5	56447
Occidental	Zulia	Jesus Enrique Lossada	La Concepción	La Concepción	113	5	69284
Occidental	Zulia	Lagunillas	Alonso de Ojeda	Alonso de Ojeda	114	5	85482
Occidental	Zulia	Lagunillas	Libertad	Libertad	115	5	52732
Occidental	Zulia	Maracaibo	Raul leoni	Raul leoni	116	5	71484
Occidental	Zulia	Maracaibo	Chiquinquirá	Chiquinquirá	117	5	14724
Occidental	Zulia	Maracaibo	Juana de Ávila	Juana de Ávila	118	5	72676
Occidental	Zulia	Maracaibo	Luis Hurtado Higuera	Luis Hurtado Higuera	119	5	73600
Occidental	Zulia	Maracaibo	Cacique Mara	Cacique Mara	120	5	64883
Occidental	Zulia	San Francisco	Francisco Ochoa	Francisco Ochoa	121	5	49088
Occidental	Zulia	San Francisco	José Domingo Rus	José Domingo Rus	122	5	62571
Occidental	Zulia	Cabimas	La Rosa	La Rosa	123	5	23456
Occidental	Zulia	Cabimas	Rómulo Betancourt	Rómulo Betancourt	124	5	29839
Occidental	Zulia	Cabimas	San Benito	San Benito	125	5	29747
Oriental	Anzoátegui	Anaco	Capital Anaco	Capital Anaco	126	5	114825
Oriental	Anzoátegui	Juan Antonio Sotillo	Pozuelos	Pozuelos	127	7	159998
Oriental	Anzoátegui	Simón Bolívar	El Carmen	El Carmen	128	9	208554
Oriental	Anzoátegui	Simón Bolívar	San Cristóbal	San Cristóbal	129	8	176570
Oriental	Anzoátegui	Simón Rodríguez	Edmundo Barrios	Edmundo Barrios	130	8	182474
Oriental	Anzoátegui	Juan Antonio Sotillo	Capital Puerto La Cruz	Capital Puerto La Cruz	131	5	84730
Oriental	Anzoátegui	Pedro María Freites	Capital Pedro María freites	Capital Pedro María freites	132	5	57836
Oriental	Anzoátegui	Piritu	Capital Piritu	Capital Piritu	133	5	22219
Oriental	Monagas	Maturín	Alto de los Godos	Alto de los Godos	134	6	139257
Oriental	Monagas	Maturín	Las Cocuizas	Las Cocuizas	135	5	110976
Oriental	Monagas	Maturín	Boquerón	Boquerón	136	5	73800
Oriental	Monagas	Maturín	San Simón	San Simón	137	5	59172
Oriental	Monagas	Maturín	Santa Cruz	Santa Cruz	138	5	75687
Oriental	Monagas	Bolívar	Bolívar	Bolívar	139	5	38648
Oriental	Sucre	Sucre	Altagracia	Altagracia	140	7	145438
Oriental	Sucre	Sucre	Santa Inés	Santa Inés	141	5	69716

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Codigo del PM	Numero de entrevista	Tamaño de la Población
Oriental	Sucre	Sucre	Martin Valiente	Martin Valiente	142	5	63623
Andes	Táchira	Cárdenas	Cárdenas	Cárdenas	143	4	97356
Andes	Táchira	Guasimo	Palmira	Palmira	144	5	43236
Andes	Táchira	Independencia	Independencia	Independencia	145	5	23368
Andes	Táchira	San Cristóbal	San Juan Bautista	San Juan Bautista	146	5	96527
Andes	Táchira	Andres	Capital Andrés Bello	Capital Andrés Bello	147	5	20358
Andes	Trujillo	Valera	Mercedes Díaz	Mercedes Díaz	148	5	60226
Andes	Trujillo	Boconó	Boconó	Boconó	149	5	21685
Andes	Mérida	Campo Elias	Matriz	Matriz	150	5	46674
Andes	Mérida	Alberto Adrianni	Pulido Méndez	Pulido Méndez	151	5	29736
Andes	Mérida	Campo Elias	Montalban	Montalban	152	5	27515
Andes	Barinas	Antonio José de Sucre	Ticoporo	Ticoporo	153	5	65801
Andes	Barinas	Barinas	Corazón De Jesús	Corazón De Jesús	154	5	58413
Andes	Barinas	Barinas	Alto Barinas	Alto Barinas	155	5	64194
Andes	Barinas	Barinas	Romulo Betancourt	Romulo Betancourt	156	5	40647
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Chirica	Chirica	157	5	96368
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Once De Abril	Once De Abril	158	4	85317
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Unare	Unare	159	9	174851
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Vista Al Sol	Vista Al Sol	160	4	88364
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Cachamay	Cachamay	161	5	42354
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Dalla Costa	Dalla Costa	162	5	72821
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Simón Bolívar	Simón Bolívar	163	5	69676
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Universidad	Universidad	164	5	44117
Oriental	Anzoátegui	Guanta	Capital Guanta	Capital Guanta	165	6	17341
Oriental	Anzoátegui	Simón Bolívar	Naricual	Naricual	166	7	23306
Central	Aragua	Santos Michelena	No Urbana Tiara	No Urbana Tiara	167	7	2782
Central	Aragua	Bolívar	No tiene parroquia (Capital San Mateo)	No tiene parroquia (Capital San Mateo)	192	7	38047
Andes	Barinas	Pedraza	Ciudad Bolivia	Ciudad Bolivia	169	7	44975
Central	Carabobo	Valencia	Urbana Catedral	Urbana Catedral	170	6	2230
Central	Cojedes	Rómulo Gallegos	Rómulo Gallegos	Rómulo Gallegos	171	7	18297
Central	Cojedes	Tinaco	General en Jefe José Laurencio Silva	General en Jefe José Laurencio Silva	172	7	32564
Occidental	Falcón	Falcón	Adícora	Adícora	173	6	4410
Occidental	Falcón	Falcón	Moruy	Moruy	174	7	7283
Occidental	Falcón	Los Taques	Los Taques	Los Taques	175	7	21824
Occidental	Falcón	Miranda	San Gabriel	San Gabriel	176	7	47400
Occidental	Falcón	Miranda	Santa Ana	Santa Ana	177	7	15315
Llanos	Guárico	Chaguramas	Chaguramas	Chaguramas	178	6	12966
Llanos	Guárico	José Tadeo Monagas	Libertad de Orituco	Libertad de Orituco	179	7	1055

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Codigo del PM	Numero de entrevista	Tamaño de la Población
Llanos	Guárico	José Tadeo Monagas	Paso Real de Macaira	Paso Real de Macaira	180	7	4711
Centro Occidental	Lara	Jiménez	Tintorero	Tintorero	181	6	11107
Capital	Vargas	Vargas	Naiguatá	Naiguatá	182	7	17877
Centro Occidental	Zulia	Lagunillas	Venezuela	Venezuela	183	7	28797
Oriental	Anzoátegui	Guanta	Chorreron	Chorreron	184	7	13550
Andes	Mérida	Alberto Adriani	José Nucete Sardi	José Nucete Sardi	185	6	589
Andes	Mérida	Campo Elías	Fernandez Peña	Fernandez Peña	186	7	16764
Andes	Mérida	Campo Elías	Jají	Jají	187	7	2880
Andes	Mérida	Libertador	Milla	Milla	188	7	19340
Andes	Mérida	Santos Marquina	No tiene parroquia (Capital Tabay)	No tiene parroquia (Capital Tabay)	189	7	18037
Capital	Miranda	Acevedo	Arévalo González	Arévalo González	190	6	6509
Oriental	Monagas	Caripe	La Guanota	La Guanota	191	7	2544
Capital	Miranda	Acevedo	Ribas	Ribas	193	7	8500
Capital	Miranda	Lander	La Democracia	La Democracia	168	7	2044
Andes	Táchira	Independencia	Román Cárdenas	Román Cárdenas	194	7	2486
Andes	Táchira	San Cristóbal	Dr. Francisco Romero Lobo	Dr. Francisco Romero Lobo	195	7	1077
Andes	Trujillo	Candelaria	Bolivia	Bolivia	196	7	2497
Andes	Trujillo	Candelaria	Carrillo	Carrillo	197	7	1982
Andes	Trujillo	Candelaria	Arnoldo Gabaldon	Arnoldo Gabaldon	198	7	2597
Andes	Trujillo	Candelaria	Manuel Salvador Ulloa	Manuel Salvador Ulloa	199	7	2428
Andes	Trujillo	Carache	Cuicas	Cuicas	200	7	5042
Andes	Trujillo	Monte Carmelo	Agua Caliente	Agua Caliente	201	7	1858
Andes	Trujillo	Pampán	La Paz	La Paz	202	7	18344
Occidental	Zulia	Cabimas	Carmen Herrera	Carmen Herrera	203	6	23686
Occidental	Zulia	Cabimas	Arístides Calvani	Arístides Calvani	204	7	5336

7 Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país: año 2011

7.2 Nombre de institución que realiza Censo: INE de Venezuela

7.3 Proyecciones sobre el último Censo: No usamos proyecciones

Definición de Ruralidad según Censo:

Área Rural: Conjunto de centros poblados con menos de 2.500 habitantes definida en cualquier nivel de la división Político-Territorial del País. (Manual de definiciones técnicas).

Área Urbano Rural: Son aquellos centros poblados donde su actividad económica se basa principalmente en la agricultura o ganadería con el cultivo de la tierra <http://www.ine.gov.ve/censo/censo.htm>

8 Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si X No _

Si la muestra se pondera; Describir las variables con las que se construyó el ponderador (500 caracteres)=

Se efectuaron ponderaciones por sexo, edad y escolaridad. Ambas se presentan en la tabla 8.1.

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño en el contrato, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral:

Ejemplo de tabla que se ajusta a diseño muestral que utiliza esas variables (eliminar de la tabla las variables que no se incluyan en la construcción de su ponderador).

Los tramos para las variables de edad y educación deben ser iguales a los aquí empleados.

EDAD	CENSO	% DE MUESTRA SIN PONDERAR	% DE MUESTRA PONDERADA
16-25	21%	12,3	20,4
26-40	34%	27,1	34,3
41-60	32%	38,7	31,8
61 y más	13%	22,0	13,5
TOTAL	100%	100%	100%

SEXO	CENSO	% DE MUESTRA SIN PONDERAR	% DE MUESTRA PONDERADA
HOMBRES	51,1%	43,3	43,3
MUJERES	49,9%	56,7	56,7
TOTAL	100%	100%	100%

ESCOLARIDAD	CENSO	% DE MUESTRA SIN PONDERAR	% DE MUESTRA PONDERADA
Sin Estudios	6,81%	2,5	1,8
Primaria y menos	35,20%	16,8	13,4
Secundaria y menos	38,70%	53,3	55,7
Superior y menos	19,30%	27,4	29,0
Total	100%	100	100

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La empresa ejecutora debe completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra sin ponderar y ponderada. **La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.** La información debe ser consistente con la base de datos.

EDAD	CENSO	% DE MUESTRA SIN PONDERAR	% DE MUESTRA PONDERADA	FACTOR DE PONDERACION
16-25	21%	12,3	20,9	1.71
26-40	34%	27,1	34	1.256
41-60	32%	38,7	32.1	0.83
61 y más	13%	22,0	13	0.591
TOTAL	100%	100%	100%	

SEXO	CENSO	% DE MUESTRA SIN PONDERAR	% DE MUESTRA PONDERADA	FACTOR DE PONDERACION
HOMBRES	50.06%	43,3	51.1	1.1563
MUJERES	49.9%	56,7	49.9	0.8805
TOTAL	100%	100%	100%	

ESCOLARIDAD	CENSO	% DE MUESTRA SIN PONDERAR	% DE MUESTRA PONDERADA	FACTOR DE PONDERACION
Sin Estudios	6,81%	2,5	1,8	2.724
Primaria y menos	35,20%	16,8	13,4	2.095
Secundaria y menos	38,70%	53,3	55,7	0.7260
Superior y menos	19,30%	27,4	29,0	0.7043
Total	100%	100	100	

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato.

Ej:

Analfabeto Sin estudios Primaria
incompleta: 1 a 7 años Primaria
completa: 8 años
Secundaria incompleta: 9 a 11 años
Secundaria completa: 12 años
Superior incompleta: 13 y más
Superior completa: 16 y más

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 5 años
Primaria completa	6 años
Secundaria incompleta	7 a 14 años
Secundaria completa	15 años
Superior incompleta	15 años o más
Superior completa	20 años o más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”. La información debe ser consistente con el contrato.

Ej. Educación técnica secundaria comercial:	Completa 3 años de secundaria
Ej. Educación técnica secundaria industrial:	Completa 3 años de secundaria
Ej. Educación técnica secundaria XX:	Completa 3 años de secundaria
Ej. Educación técnica superior industrial:	Completa 3 años de superior
Ej. Educación técnica superior comercial:	Completa 3 años de superior
Ej. Educación técnica superior XX:	Completa 3 años de superior

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	2 directores de campo: Gilmer Infante y Wolfgang Leo. Funciones: Coordinación, supervisión y logística directa en el campo.
1.2 Número y perfil de encuestadores	53 encuestadores. Trabajadores de StatMark entre 3 y 25 años de experiencia en aplicación de encuestas de opinión pública.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	23 promedio de entrevistas por encuestador 01 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 35 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.
1.4 Fecha de trabajo de campo:	

1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	29/10/2020
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	15/12/2020
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Español como idioma oficial de Venezuela (INE).

2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor:

Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra.

Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.

2.1.1 Documento administración estudio 1	Cuestionario programado en tablet con Survey To Go
2.1.2 Documento administración estudio 2	Tarjetas de Apoyo
2.1.3 Documento administración estudio n....	Instructivos de campo
2.2 Registros internos de la empresa	No aplica este campo porque no hubo digitación, ya que el método aplicado fue CAPI.

3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.

3.1 Código y nombre del encuestador
1. Juan Ardiles
2. Ernesto Deseda
3. Clemencia Sanchez
4. Lina Martinez
6. Jhon Leo
7. Daniel Leo
9. Arelis Salas
10. Alejandra Castro
11. Denesse Socorro
12. Duilio Colina
13. Ninoska Barboza
14. Belkis Puerta
15. Jose Rodriguez
16. Manuel Espinosa
17. Luis Perez
18. Alfredo Acosta
19. Carlos Rivas
20. Pedro Hermoso
21. Carolina Polanco
22. Lisbeth Ochoa

23. Eudymar Sanchez
24. Juan Garcia
25. Beatriz Montoya
26. Maria Heredia
27. Arelymar Paez
28. Katiuska Alvarez
30. Jose Gonzalez
31. Luis Gonzalez
32. Jose Figuera
33. Christian Mantopoulos
34. Javier Mata
35. Elvis Torres
36. Lenny Bello
37. Orlando Lizarraga
38. Johandry Rondon
39. Carmen Walls
40. Deyri Chaparro
41. Ana Francelis
42. Nelson Infante
43. Luis Victora
44. Dolgan Olivo
45. Francisco Quintana
71. Jesus Vargas
72. Luis Martines
73. Gilberto Merlo
75. Roldan Giron
82. Jean Hernandez
83. Edwar Hernandez
84. Jose Manrique
85. Carlos Rico
86. Eduardo Barrera
87. Antonio Ochoa

3.2 Hora de inicio de la Entrevista	07:13
3.3 Hora de término de la entrevista	19:59
3.4 Duración de la entrevista	<p>00:42:32 promedio de entrevista 00:28:01 entrevista más breve 01:31:15 entrevista más larga</p> <p>Información debe ser consistente con la base de datos. Si hay entrevistas que se alejan mucho de la media de duración (muy breves o muy extensas), se debe explicar las razones.</p>
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	<p>0.5 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 24 N° máximo de visitas para lograr una entrevista</p> <p>Información debe ser consistente con la base de datos.</p>
3.5.2 Rechazos	0.7 promedio de rechazos para lograr una entrevista

	0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 11 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1.7 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 01 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 12 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.

3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	0.09 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 6 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.

3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	- Promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista - N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista - N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos. N/A. La distribución muestral establecida no incluia cuotas. Por lo que esta sección no aplica.

4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1.

Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.

4.1 Entrenamiento general del encuestador: El encuestador recibió un curso de 16 horas previo al inicio de campo donde se le señalan todos los aspectos metodológicos a cubrirse durante cada visita a un hogar. Ellos reciben datos de la ruta que deben cubrir, así como la selección de cada vivienda y del entrevistado.	
4.1.1 Cantidad de horas	16 Horas
4.1.2 Material utilizado	Se tomó como referencia el material utilizado en Latinobarómetro 2014-2018.
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Se entrega el cuestionario a cada uno de los coordinadores y ellos pueden establecer preguntas sobre el abordaje del mismo. Se realizan sesiones de práctica para poder captar preguntas capciosas o difíciles de abordar, en este entrenamiento también se mide el tiempo de cada entrevista en promedio.	
4.2.1 Cantidad de horas	10 horas
4.2.2 Material utilizado	Cuestionario en tablet y tarjetas
4.3 Entrenamiento de muestra: Selección del entrevistado se hizo siguiendo el siguiente procedimiento: por ciudad; selección aleatoria del segmento censal; selección sistemática de hogares; selección aleatoria de la persona a entrevistar (método de cumpleaños).	
4.3.1 Cantidad de horas	16 horas
4.3.2 Material utilizado	Cuestionario, Mapas digitales, Listado de parroquias

5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1.

La supervisión a registrar es la realizada en terreno, **la supervisión telefónica no es válida.** Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores.

5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	40% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2 Supervisión de Carátula	51% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	51% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: Se fijarán las estrategias de seguimiento y selección de entrevistas	
5.2.1 Cantidad de horas	8 horas
5.2.2 Material utilizado	Listado de parroquias, Rutas, Fijación de cada punto muestral

5.3 Estadística de Supervisión	
5.3.1 Número de Supervisores	14 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	50 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Supervisión presencial 50 entrevistadores o 52% de las entrevistas Escucha de audios, auditoría de GPS, revisión de tiempos de duración de entrevista, revisión de incidencias 70% de las entrevistas Dispersión de supervisión: Capital: 44,2% Central: 56,9% Llanos: 48,4% Centro occidente: 69,5% Occidental: 36,6% Oriental: 47,2% Andes: 68,2% Sur: 35,7%

5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión

Encuestador	Nº de entrevistas realizadas	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad (en campo)	Nº de entrevistas con supervisión de selección de hogar	Nº de entrevistas con supervisión de audio
Juan Ardiles	35	22	22,00	20,00	25

Ernesto Deseda	35	13	13,00	8,00	23
Clemencia Sanchez	35	11	11,00	6,00	30
Lina Martinez	19	4	4,00	3,00	19
Jhon Leo	21	5	5,00	3,00	10
Daniel Leo	23	6	6,00	4,00	8
Arelis Salas	22	0	0,00	0,00	22
Alejandra Castro	19	6	6,00	5,00	9
Denesse Socorro	25	11	11,00	8,00	17
Duilio Colina	5	3	3,00	2,00	2
Ninoska Barboza	22	7	7,00	4,00	12
Belkis Puerta	17	4	4,00	2,00	14
Jose Rodriguez	32	15	15,00	13,00	31
Manuel Espinosa	28	13	13,00	12,00	16
Luis Perez	35	15	15,00	13,00	25
Alfredo Acosta	31	15	15,00	13,00	28
Carlos Rivas	34	18	18,00	15,00	31
Pedro Hermoso	30	12	12,00	10,00	10
Carolina Polanco	1	1	1,00	1,00	0
Lisbeth Ochoa	35	35	35,00	30,00	22
Eudymar Sanchez	27	5	5,00	4,00	21
Juan Garcia	25	25	25,00	20,00	25
Beatriz Montoya	35	9	9,00	7,00	33
Maria Heredia	32	30	30,00	25,00	34
Arelismar Paez	20	14	14,00	10,00	18
Katuska Alvarez	11	10	10,00	8,00	12
Jose Gonzalez	19	11	11,00	10,00	10
Luis Gonzalez	19	12	12,00	10,00	15

Jose Figuera	31	18	18,00	13,00	23
Christian Mantopoulos	31	6	6,00	5,00	29
Javier Mata	10	4	4,00	3,00	7
Elvis Torres	17	7	7,00	5,00	17
Lenny Bello	18	13	13,00	10,00	6
Orlando Lizarraga	35	26	26,00	23,00	24
Johandry Rondon	29	16	16,00	13,00	22
Carmen Walls	34	19	19,00	10,00	23
Deyri Chaparro	28	19	19,00	15,00	14
Ana Francelis	4	1	1,00	1,00	4
Nelson Infante	35	25	25,00	20,00	21
Luis Victoria	24	15	15,00	13,00	12
Dolgan Olivo	27	19	19,00	15,00	11
Francisco Quintana	14	10	10,00	8,00	14
Jesus Vargas	5	3	3,00	3,00	5
Luis Martines	2	0	0,00	0	2
Gilberto Merlo	17	8	8,00	5,00	15
Roldan Giron	35	9	9,00	0	15
Jean Hernandez	20	15	15,00	10,00	10
Edwar Hernandez	6	1	1,00	1,00	3
Jose Manrique	4	1	1,00	1,00	1
Carlos Rico	12	9	9,00	9,00	11
Eduardo Barrera	35	23	23,00	20,00	17
Antonio Ochoa	35	19	19,00	11,00	12
TOTAL	1200	618	618	480	840

5.4 Registro de Supervisión	
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	
1. Jose Luis Torres	
2. Lesbia Heredia	
3. Dersi Brochero	
4. Wolfgang Leo	
5. Fernando Torres	
6. Ilenia Carrillo	
7. Juan Flamez	
8. Ismael Martinez	
9. Luis Torres	
10. Mirna Perez	
12. Santiago Leo	
13. Ruben Torres	
14. Gilmer Infante	
5.4.2 Fecha de la Supervision	Fecha en que se supervisan las entrevistas: Continuo durante todo el campo

5.5 Resultado de la supervisión	
5.5.1 Correcta (OK)	618 entrevistas (51% de la data)
5.5.2 Con fraude	29 entrevistas (se eliminaron y se reemplazaron; en la data no están estas 29 entrevistas sospechosas)
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	Las entrevistas con fraude se eliminaron y se vuelven a recontactar en caso de que la selección haya sido errada. Se establece la nueva ruta de campo y se tocaría otro hogar para levantar los datos. Todos estos informes son manejados por el coordinador de casa región.
Supervisadas por supervisor	

IV. CODIFICACIÓN	
1. Entrenamiento de codificadores:	
1.1 Cantidad de horas	2 horas
1.2 Material utilizado	Libro de Códigos

2. Registro de codificación	
2.1 Cantidad de codificadores	3
2.2 Código y nombre de Codificadores 1 Eddy Zapata 2 Carolina Saavedra 3 Sandra Zapata	
3.1 Control de calidad de la codificación	Sup de codificación 100%

3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos
---	---

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

- 1 Capital
- 2 Central
- 3 Llanos
- 4 Centro Occidental
- 5 Occidental
- 6 Oriental
- 7 Andes
- 8 Sur

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

- 1. Libertador
- 2. Baruta
- 3. Cristóbal Rojas
- 4. Guaicaipuro
- 5. Lander
- 6. Paz Castillo
- 7. Plaza
- 8. Sucre
- 9. Urdaneta
- 10. Zamora
- 11. Chacao
- 12. Independencia
- 13. Los Salias
- 14. El Hatillo
- 15. Vargas
- 16. Sucre
- 17. Libertador
- 18. Girardot
- 19. José Rafael Revenga
- 20. Mario Briceño
- 21. Guacara
- 22. Libertador
- 23. Los Guayos
- 24. Naguanagua
- 25. San Diego
- 26. Valencia
- 27. Diego Ibarra

28. Juan José Mora
29. Puerto Cabello
30. Bejuma
31. Tinaquillo
32. Ezequiel Zamora
33. Leonardo Infante
34. Francisco De Miranda
35. Juan Germán Roscio
36. José Tadeo Monagas
37. Pedro Zaraza
38. Autonomo San Fernando
39. Autónomo Biruaca
40. San Fernando
41. Iribarren
42. Torres
43. Morán
44. Palavecino
45. Crespo
46. Araure
47. Guanare
48. Páez
49. Turén
50. Agua Blanca
51. Esteller
52. Bruzual
53. Cocorote
54. Arístides Bastidas
55. Peña
56. José Antonio Páez
57. Carirubana
58. Colina
59. Miranda
60. Maracaibo
61. San Francisco
62. Cabimas
63. Jesus Enrique Lossada
64. Lagunillas
65. Anaco
66. Juan Antonio Sotillo
67. Simón Bolívar
68. Simón Rodríguez
69. Pedro María Freites
70. Piritu
71. Maturín
72. Bolívar
73. Sucre
74. Cárdenas
75. Guasimo
76. Independencia
77. San Cristóbal
78. Andres
79. Valera
80. Boconó
81. Campo Elías

- 82. Alberto Adriani
- 83. Antonio José de Sucre
- 84. Barinas
- 85. Caroní Ciudad
- 86. Guanta
- 87. Santos Michelena
- 88. Pedraza
- 89. Rómulo Gallegos
- 90. Tinaco
- 91. Falcón
- 92. Los Taques
- 93. Chaguaramas
- 94. Jiménez
- 95. Libertador
- 96. Santos Marquina
- 97. Acevedo
- 98. Caripe
- 99. Bolívar
- 101. Candelaria
- 102. Carache
- 103. Monte Carmelo
- 104. Pampán

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Los países tienen distinto tipo de divisiones administrativas. Esta sección debe reflejar la manera como la división político-administrativa está reflejada en el marco muestral. En caso de discrepar con el ejemplo dado, se ruega entregar toda la información que sea necesaria para comprender las diferencias.

- 1. Antímano
- 2. Caricuao
- 3. El Paraíso
- 4. El Recreo
- 5. El Valle
- 6. La Vega
- 7. San Juan
- 8. Santa Rosalía
- 9. Sucre
- 10. Candelaria
- 11. Coche
- 12. El Junquito
- 13. La Pastora
- 14. San Agustín
- 15. San Bernardino
- 16. Nuestra Señora del Rosario de Baruta
- 17. Charallave
- 18. Los Teques
- 19. Ocumare del Tuy
- 20. Santa Lucía
- 21. Guarenas
- 22. Petare

- 23. Cúa
- 24. Guatire
- 25. El Cafetal
- 26. Las Minas de Baruta
- 27. Chacao
- 28. Santa Teresa del Tuy
- 29. San Antonio de Los Altos
- 30. Leoncio Martínez
- 31. La Dolorita
- 32. El Hatillo
- 33. Caraballeda
- 34. Catia La Mar
- 35. Maiquetía
- 36. Carlos Soublette
- 37. Sucre
- 38. Pedro Jose Ovalles
- 39. Urbana Joaquín Crespo
- 40. Urbana José Casanova Godoy
- 41. Urbana Andrés Eloy Blanco
- 42. Urbana Los Tacariguas
- 43. José Rafael Revenga
- 44. No Urbana San Martin De Porres
- 45. Urbana Caña de Azúcar
- 46. Bella Vista
- 47. Urbana Guacara
- 48. Urbana Tocuyito
- 49. Urbana Los Guayos
- 50. Urbana Naguanagua
- 51. Urbana San Diego
- 52. Urbana Rafael Urdaneta
- 53. Urbana Miguel Peña
- 55. Urbana San José
- 56. La Candelaria
- 57. Urbana Mariara
- 58. Urbana Morón
- 59. Urbana Bartolomé Salom
- 60. Urbana Goaigoaza
- 61. Urbana Santa Rosa
- 62. Urbana Bejuma
- 63. Tinaquillo
- 64. San Carlos De Austria
- 65. Valle de La Pascua
- 66. Calabozo
- 67. San Juan de Los Morros
- 68. Altagracia de Orituco
- 69. Capital Zaraza
- 70. Urbana San Fernando
- 71. Urbana Biruaca
- 72. El Recreo
- 73. Catedral
- 74. Concepción
- 75. Juan De Villegas
- 76. Unión
- 77. Trinidad Samuel

78. El Cují
 79. Santa Rosa
 80. Bolívar
 81. Cabudare
 82. Fréites
 83. Capital Araure
 84. Capital Guanare
 85. Capital Páez
 86. Capital Turén
 87. Capital Agua Blanca
 88. Capital Esteller
 89. Bruzual
 90. Cocorote
 91. Arístides Bastidas
 92. Capital Peña
 93. José Antonio Páez
 94. Parroquia Norte
 95. La Vela de Coro
 96. Punta Cardón
 97. San Antonio
 98. Carirubana
 99. Antonio Borjas Romero
 100. Cristo de Aranza
 101. Francisco Eugenio Bustamante
 102. Idelfonso Vásquez
 103. San Isidro
 104. San Francisco
 105. Domitila Flores
 106. Germán Ríos Linafres
 107. Jorge Hernández
 108. Cecilio Acosta
 109. La Concepción
 110. Alonso de Ojeda
 111. Libertad
 112. Raul leoni
 113. Chiquinquirá
 114. Juana de Ávila
 115. Luis Hurtado Higuera
 116. Cacique Mara
 117. Francisco Ochoa
 118. José Domingo Rus
 119. La Rosa
 120. Rómulo Betancourt
 121. San Benito
 122. Capital Anaco
 123. Pozuelos
 124. El Carmen
 125. San Cristóbal
 126. Edmundo Barrios
 127. Capital Puerto La Cruz
 128. Capital Pedro María freites
 129. Capital Piritu
 130. Alto de los Godos
 131. Las Cocuizas

- 132. Boquerón
- 133. San Simón
- 134. Santa Cruz
- 135. Bolívar
- 136. Altagracia
- 137. Santa Inés
- 138. Martín Valiente
- 139. Cárdenas
- 140. Palmira
- 141. Independencia
- 142. San Juan Bautista
- 143. Capital Andrés Bello
- 144. Mercedes Díaz
- 145. Boconó
- 146. Matriz
- 147. Pulido Méndez
- 148. Montalban
- 149. Ticoporo
- 150. Corazón De Jesús
- 151. Alto Barinas
- 152. Romulo Betancourt
- 153. Chirica
- 154. Once De Abril
- 155. Unare
- 156. Vista Al Sol
- 157. Cachamay
- 158. Dalla Costa
- 159. Simón Bolívar
- 160. Universidad
- 161. Capital Guanta
- 162. Naricual
- 163. No Urbana Tiara
- 164. La Democracia
- 165. Ciudad Bolivia
- 166. Urbana Catedral
- 167. Rómulo Gallegos
- 168. General en Jefe José Laurencio Silva
- 169. Adícora
- 170. Moruy
- 171. Los Taques
- 172. San Gabriel
- 173. Santa Ana
- 174. Chaguaramas
- 175. Libertad de Orituco
- 176. Paso Real de Macaira
- 177. Tintorero
- 178. Naiguatá
- 179. Venezuela
- 180. Chorreron
- 181. José Nucete Sardi
- 182. Fernandez Peña
- 183. Jají
- 184. Milla
- 185. No tiene parroquia (Capital Tabay)

186. Arévalo González
 187. La Guanota
 188. No tiene parroquia (Capital San Mateo)
 189. Ribas
 190. Román Cárdenas
 191. Dr. Francisco Romero Lobo
 192. Bolivia
 193. Carrillo
 194. Arnoldo Gabaldon
 195. Manuel Salvador Ulloa
 196. Cuicas
 197. Agua Caliente
 198. La Paz
 199. Carmen Herrera
 200. Arístides Calvani

7. Tamaño del Hábitat

1. Menos de 5.000
2. 5.001 - 10.000
3. 10.001 - 20.000
4. 20.001 - 40.000
5. 40.001 - 50.000
6. 50.001 - 100.000
7. 100.001 y más
8. (Capital)

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Rango Poblacion	Cod. Tamaño de Poblacion
Capital	Distrito capital	Libertador	Antímano	Antímano	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	Caricuao	Caricuao	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	El Paraíso	El Paraíso	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	El Recreo	El Recreo	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	El Valle	El Valle	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	La Vega	La Vega	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	San Juan	San Juan	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	Santa Rosalía	Santa Rosalía	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	Sucre	Sucre 1	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	Sucre	Sucre 2	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	Sucre	Sucre 3	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	Candelaria	Candelaria	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	Coche	Coche	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	El Junquito	El Junquito	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	La Pastora	La Pastora	capital	8
Capital	Distrito capital	Libertador	San Agustín	San Agustín	capital	8

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Rango Poblacion	Cod. Tamaño de Poblacion
Capital	Distrito capital	Libertador	San Bernardino	San Bernardino	capital	8
Capital	Miranda	Baruta	Nuestra Señora del Rosario de Baruta	Nuestra Señora del Rosario de Baruta	capital	8
Capital	Miranda	Cristóbal Rojas	Charallave	Charallave	capital	8
Capital	Miranda	Guaicaipuro	Los Teques	Los Teques	capital	8
Capital	Miranda	Lander	Ocumare del Tuy	Ocumare del Tuy	capital	8
Capital	Miranda	Paz Castillo	Santa Lucía	Santa Lucía	capital	8
Capital	Miranda	Plaza	Guarenas	Guarenas	capital	8
Capital	Miranda	Sucre	Petare	Petare 1	capital	8
Capital	Miranda	Sucre	Petare	Petare 2	capital	8
Capital	Miranda	Sucre	Petare	Petare 3	capital	8
Capital	Miranda	Urdaneta	Cúa	Cúa	capital	8
Capital	Miranda	Zamora	Guatire	Guatire	capital	8
Capital	Miranda	Baruta	El Cafetal	El Cafetal	capital	8
Capital	Miranda	Baruta	Las Minas de Baruta	Las Minas de Baruta	capital	8
Capital	Miranda	Chacao	Chacao	Chacao	capital	8
Capital	Miranda	Independencia	Santa Teresa del Tuy	Santa Teresa del Tuy	capital	8
Capital	Miranda	Los Salias	San Antonio de Los Altos	San Antonio de Los Altos	capital	8
Capital	Miranda	Sucre	Leoncio Martínez	Leoncio Martínez	capital	8
Capital	Miranda	Sucre	La Dolorita	La Dolorita	capital	8
Capital	Miranda	El Hatillo	El Hatillo	El Hatillo	capital	8
Capital	Vargas	Vargas	Caraballeda	Caraballeda	capital	8
Capital	Vargas	Vargas	Catia La Mar	Catia La Mar	capital	8
Capital	Vargas	Vargas	Maiquetía	Maiquetía	capital	8
Capital	Vargas	Vargas	Carlos Soublette	Carlos Soublette	capital	8
Central	Aragua	Sucre	Sucre	Sucre	mas de 100000	7
Central	Aragua	Libertador	Pedro Jose Ovalles	Pedro Jose Ovalles	50000 a 100000	6
Central	Aragua	Girardot	Urbana Joaquín Crespo	Urbana Joaquín Crespo	40000 a 50000	5
Central	Aragua	Girardot	Urbana José Casanova Godoy	Urbana José Casanova Godoy	50000 a 100000	6
Central	Aragua	Girardot	Urbana Andrés Eloy Blanco	Urbana Andrés Eloy Blanco	40000 a 50000	5
Central	Aragua	Girardot	Urbana Los Tacarigas	Urbana Los Tacarigas	50000 a 100000	6
Central	Aragua	José Rafael Revenga	José Rafael Revenga	José Rafael Revenga	40000 a 50000	5
Central	Aragua	Libertador	No Urbana San Martin De	No Urbana	50000 a 100000	6

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Rango Poblacion	Cod. Tamaño de Poblacion
			Porres	San Martin De Porres		
Central	Aragua	Mario Briceño	Urbana Caña de Azúcar	Urbana Caña de Azúcar	50000 a 100000	6
Central	Aragua	Sucre	Bella Vista	Bella Vista	5000 a 10000	2
Central	Carabobo	Guacara	Urbana Guacara	Urbana Guacara	mas de 100000	7
Central	Carabobo	Libertador	Urbana Tocuyito	Urbana Tocuyito	mas de 100000	7
Central	Carabobo	Los Guayos	Urbana Los Guayos	Urbana Los Guayos	mas de 100000	7
Central	Carabobo	Naguanagua	Urbana Naguanagua	Urbana Naguanagua	mas de 100000	7
Central	Carabobo	San Diego	Urbana San Diego	Urbana San Diego	50000 a 100000	6
Central	Carabobo	Valencia	Urbana Rafael Urdaneta	Urbana Rafael Urdaneta	mas de 100000	7
Central	Carabobo	Valencia	Urbana Miguel Peña	Urbana Miguel Peña 1	mas de 100000	7
Central	Carabobo	Valencia	Urbana Miguel Peña	Urbana Miguel Peña 2	mas de 100000	7
Central	Carabobo	Valencia	Urbana San José	Urbana San José	mas de 100000	7
Central	Carabobo	Valencia	La Candelaria	La Candelaria	20000 a 40000	4
Central	Carabobo	Diego Ibarra	Urbana Mariara	Urbana Mariara	50000 a 100000	6
Central	Carabobo	Juan José Mora	Urbana Morón	Urbana Morón	50000 a 100000	6
Central	Carabobo	Puerto Cabello	Urbana Bartolomé Salom	Urbana Bartolomé Salom	40000 a 50000	5
Central	Carabobo	Puerto Cabello	Urbana Goaigoaza	Urbana Goaigoaza	40000 a 50000	5
Central	Carabobo	Valencia	Urbana Santa Rosa	Urbana Santa Rosa	50000 a 100000	6
Central	Carabobo	Bejuma	Urbana Bejuma	Urbana Bejuma	20000 a 40000	4
Central	Cojedes	Tinaquillo	Tinaquillo	Tinaquillo	50000 a 100000	6
Central	Cojedes	Ezequiel Zamora	San Carlos De Austria	San Carlos De Austria	mas de 100000	7
Llanos	Guárico	Leonardo Infante	Valle de La Pascua	Valle de La Pascua	mas de 100000	7
Llanos	Guárico	Francisco De Miranda	Calabozo	Calabozo	mas de 100000	7
Llanos	Guárico	Juan Germán Roscio	San Juan de Los Morros	San Juan de Los Morros	mas de 100000	7
Llanos	Guárico	José Tadeo Monagas	Altagracia de Orituco	Altagracia de Orituco	50000 a 100000	6
Llanos	Guárico	Pedro Zaraza	Capital Zaraza	Capital Zaraza	50000 a 100000	6
Llanos	Apure	Autonomo San Fernando	Urbana San Fernando	Urbana San Fernando	mas de 100000	7
Llanos	Apure	Autónomo Biruaca	Urbana Biruaca	Urbana Biruaca	50000 a 100000	6
Llanos	Apure	San Fernando	El Recreo	El Recreo	20000 a 40000	4
Centro Occidental	Lara	Iribarren	Catedral	Catedral	mas de 100000	7
Centro Occidental	Lara	Iribarren	Concepción	Concepción	mas de 100000	7

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Rango Poblacion	Cod. Tamaño de Poblacion
Centro Occidental	Lara	Iribarren	Juan De Villegas	Juan De Villegas	mas de 100000	7
Centro Occidental	Lara	Iribarren	Unión	Unión	mas de 100000	7
Centro Occidental	Lara	Torres	Trinidad Samuel	Trinidad Samuel	mas de 100000	7
Centro Occidental	Lara	Iribarren	El Cují	El Cují	50000 a 100000	6
Centro Occidental	Lara	Iribarren	Santa Rosa	Santa Rosa	50000 a 100000	6
Centro Occidental	Lara	Morán	Bolívar	Bolívar	50000 a 100000	6
Centro Occidental	Lara	Palavecino	Cabudare	Cabudare	50000 a 100000	6
Centro Occidental	Lara	Crespo	Fréites	Fréites	50000 a 100000	6
Centro Occidental	Portuguesa	Araure	Capital Araure	Capital Araure	mas de 100000	7
Centro Occidental	Portuguesa	Guanare	Capital Guanare	Capital Guanare	mas de 100000	7
Centro Occidental	Portuguesa	Páez	Capital Páez	Capital Páez	mas de 100000	7
Centro Occidental	Portuguesa	Turén	Capital Turén	Capital Turén	40000 a 50000	5
Centro Occidental	Portuguesa	Agua Blanca	Capital Agua Blanca	Capital Agua Blanca	20000 a 40000	4
Centro Occidental	Portuguesa	Esteller	Capital Esteller	Capital Esteller	20000 a 40000	4
Centro Occidental	Yaracuy	Bruzual	Bruzual	Bruzual	10000 a 20000	3
Centro Occidental	Yaracuy	Cocorote	Cocorote	Cocorote	40000 a 50000	5
Centro Occidental	Yaracuy	Arístides Bastidas	Arístides Bastidas	Arístides Bastidas	50000 a 100000	6
Centro Occidental	Yaracuy	Peña	Capital Peña	Capital Peña	50000 a 100000	6
Centro Occidental	Yaracuy	José Antonio Páez	José Antonio Páez	José Antonio Páez	10000 a 20000	3
Occidental	Falcón	Carirubana	Parroquia Norte	Parroquia Norte	50000 a 100000	6
Occidental	Falcón	Colina	La Vela de Coro	La Vela de Coro	20000 a 40000	4
Occidental	Falcón	Carirubana	Punta Cardón	Punta Cardón	50000 a 100000	6
Occidental	Falcón	Miranda	San Antonio	San Antonio	mas de 100000	7
Occidental	Falcón	Carirubana	Carirubana	Carirubana	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Maracaibo	Antonio Borjas Romero	Antonio Borjas Romero	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Maracaibo	Cristo de Aranza	Cristo de Aranza	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Maracaibo	Francisco Eugenio Bustamante	Francisco Eugenio Bustamante	mas de 100000	7
Occidental	Zulia	Maracaibo	Idelfonso Vásquez	Idelfonso Vásquez	mas de 100000	7
Occidental	Zulia	Maracaibo	San Isidro	San Isidro	20000 a 40000	4
Occidental	Zulia	San Francisco	San Francisco	San Francisco	mas de 100000	7
Occidental	Zulia	San Francisco	Domitila Flores	Domitila Flores	mas de 100000	7

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Rango Poblacion	Cod. Tamaño de Poblacion
Occidental	Zulia	Cabimas	Germán Ríos Linafres	Germán Ríos Linares	40000 a 50000	5
Occidental	Zulia	Cabimas	Jorge Hernández	Jorge Hernández	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Maracaibo	Cecilio Acosta	Cecilio Acosta	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Jesus Enrique Lossada	La Concepción	La Concepción	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Lagunillas	Alonso de Ojeda	Alonso de Ojeda	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Lagunillas	Libertad	Libertad	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Maracaibo	Raul leoni	Raul leoni	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Maracaibo	Chiquinquirá	Chiquinquirá	10000 a 20000	3
Occidental	Zulia	Maracaibo	Juana de Ávila	Juana de Ávila	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Maracaibo	Luis Hurtado Higuera	Luis Hurtado Higuera	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Maracaibo	Cacique Mara	Cacique Mara	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	San Francisco	Francisco Ochoa	Francisco Ochoa	40000 a 50000	5
Occidental	Zulia	San Francisco	José Domingo Rus	José Domingo Rus	50000 a 100000	6
Occidental	Zulia	Cabimas	La Rosa	La Rosa	20000 a 40000	4
Occidental	Zulia	Cabimas	Rómulo Betancourt	Rómulo Betancourt	20000 a 40000	4
Occidental	Zulia	Cabimas	San Benito	San Benito	20000 a 40000	4
Oriental	Anzoátegui	Anaco	Capital Anaco	Capital Anaco	mas de 100000	7
Oriental	Anzoátegui	Juan Antonio Sotillo	Pozuelos	Pozuelos	mas de 100000	7
Oriental	Anzoátegui	Simón Bolívar	El Carmen	El Carmen	mas de 100000	7
Oriental	Anzoátegui	Simón Bolívar	San Cristóbal	San Cristóbal	mas de 100000	7
Oriental	Anzoátegui	Simón Rodríguez	Edmundo Barrios	Edmundo Barrios	mas de 100000	7
Oriental	Anzoátegui	Juan Antonio Sotillo	Capital Puerto La Cruz	Capital Puerto La Cruz	50000 a 100000	6
Oriental	Anzoátegui	Pedro María Freites	Capital Pedro María freites	Capital Pedro María freites	50000 a 100000	6
Oriental	Anzoátegui	Piritu	Capital Piritu	Capital Piritu	20000 a 40000	4
Oriental	Monagas	Maturín	Alto de los Godos	Alto de los Godos	mas de 100000	7
Oriental	Monagas	Maturín	Las Cocuizas	Las Cocuizas	mas de 100000	7
Oriental	Monagas	Maturín	Boquerón	Boquerón	50000 a 100000	6
Oriental	Monagas	Maturín	San Simón	San Simón	50000 a 100000	6
Oriental	Monagas	Maturín	Santa Cruz	Santa Cruz	50000 a 100000	6
Oriental	Monagas	Bolívar	Bolívar	Bolívar	20000 a 40000	4
Oriental	Sucre	Sucre	Altamaria	Altamaria	mas de 100000	7
Oriental	Sucre	Sucre	Santa Inés	Santa Inés	50000 a 100000	6
Oriental	Sucre	Sucre	Martin Valiente	Martin Valiente	50000 a 100000	6
Andes	Táchira	Cárdenas	Cárdenas	Cárdenas	50000 a 100000	6
Andes	Táchira	Guasimo	Palmira	Palmira	40000 a 50000	5

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Rango Poblacion	Cod. Tamaño de Poblacion
Andes	Táchira	Independencia	Independencia	Independencia	20000 a 40000	4
Andes	Táchira	San Cristóbal	San Juan Bautista	San Juan Bautista	50000 a 100000	6
Andes	Táchira	Andres	Capital Andrés Bello	Capital Andrés Bello	20000 a 40000	4
Andes	Trujillo	Valera	Mercedes Díaz	Mercedes Díaz	50000 a 100000	6
Andes	Trujillo	Boconó	Boconó	Boconó	20000 a 40000	4
Andes	Mérida	Campo Elias	Matriz	Matriz	40000 a 50000	5
Andes	Mérida	Alberto Adrianni	Pulido Méndez	Pulido Méndez	20000 a 40000	4
Andes	Mérida	Campo Elias	Montalban	Montalban	20000 a 40000	4
Andes	Barinas	Antonio José de Sucre	Ticoporo	Ticoporo	50000 a 100000	6
Andes	Barinas	Barinas	Corazón De Jesús	Corazón De Jesús	50000 a 100000	6
Andes	Barinas	Barinas	Alto Barinas	Alto Barinas	50000 a 100000	6
Andes	Barinas	Barinas	Romulo Betancourt	Romulo Betancourt	40000 a 50000	5
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Chirica	Chirica	50000 a 100000	6
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Once De Abril	Once De Abril	50000 a 100000	6
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Unare	Unare	mas de 100000	7
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Vista Al Sol	Vista Al Sol	50000 a 100000	6
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Cachamay	Cachamay	40000 a 50000	5
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Dalla Costa	Dalla Costa	50000 a 100000	6
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Simón Bolívar	Simón Bolívar	50000 a 100000	6
Sur	Bolívar	Caroní Ciudad	Universidad	Universidad	40000 a 50000	5
Oriental	Anzoátegui	Guanta	Capital Guanta	Capital Guanta	10000 a 20000	3
Oriental	Anzoátegui	Simón Bolívar	Naricual	Naricual	20000 a 40000	4
Central	Aragua	Santos Michelena	No Urbana Tiara	No Urbana Tiara	Menos de 5000	1
Central	Aragua	Bolívar	No tiene parroquia (Capital San Mateo)	No tiene parroquia (Capital San Mateo)	20000 a 40000	4
Andes	Barinas	Pedraza	Ciudad Bolivia	Ciudad Bolivia	40000 a 50000	5
Central	Carabobo	Valencia	Urbana Catedral	Urbana Catedral	Menos de 5000	1
Central	Cojedes	Rómulo Gallegos	Rómulo Gallegos	Rómulo Gallegos	10000 a 20000	3
Central	Cojedes	Tinaco	General en Jefe José Laurencio Silva	General en Jefe José Laurencio Silva	20000 a 40000	4
Occidental	Falcón	Falcón	Adícora	Adícora	Menos de 5000	1
Occidental	Falcón	Falcón	Moruy	Moruy	5000 a 10000	2
Occidental	Falcón	Los Taques	Los Taques	Los Taques	20000 a 40000	4
Occidental	Falcón	Miranda	San Gabriel	San Gabriel	40000 a 50000	5
Occidental	Falcón	Miranda	Santa Ana	Santa Ana	10000 a 20000	3

Region	Estado	Municipio	Parroquia	PM	Rango Poblacion	Cod. Tamaño de Poblacion
Llanos	Guárico	Chaguaramas	Chaguaramas	Chaguaramas	10000 a 20000	3
Llanos	Guárico	José Tadeo Monagas	Libertad de Orituco	Libertad de Orituco	Menos de 5000	1
Llanos	Guárico	José Tadeo Monagas	Paso Real de Macaira	Paso Real de Macaira	Menos de 5000	1
Centro Occidental	Lara	Jiménez	Tintorero	Tintorero	10000 a 20000	3
Capital	Vargas	Vargas	Naiguatá	Naiguatá	capital	8
Centro Occidental	Zulia	Lagunillas	Venezuela	Venezuela	20000 a 40000	4
Oriental	Anzoátegui	Guanta	Chorreron	Chorreron	10000 a 20000	3
Andes	Mérida	Alberto Adriani	José Nucete Sardi	José Nucete Sardi	Menos de 5000	1
Andes	Mérida	Campo Elías	Fernandez Peña	Fernandez Peña	10000 a 20000	3
Andes	Mérida	Campo Elías	Jají	Jají	Menos de 5000	1
Andes	Mérida	Libertador	Milla	Milla	10000 a 20000	3
Andes	Mérida	Santos Marquina	No tiene parroquia (Capital Tabay)	No tiene parroquia (Capital Tabay)	10000 a 20000	3
Capital	Miranda	Acevedo	Arévalo González	Arévalo González	capital	8
Oriental	Monagas	Caripe	La Guanota	La Guanota	Menos de 5000	1
Capital	Miranda	Acevedo	Ribas	Ribas	capital	8
Capital	Miranda	Lander	La Democracia	La Democracia	capital	8
Andes	Táchira	Independencia	Román Cárdenas	Román Cárdenas	Menos de 5000	1
Andes	Táchira	San Cristóbal	Dr. Francisco Romero Lobo	Dr. Francisco Romero Lobo	Menos de 5000	1
Andes	Trujillo	Candelaria	Bolivia	Bolivia	Menos de 5000	1
Andes	Trujillo	Candelaria	Carrillo	Carrillo	Menos de 5000	1
Andes	Trujillo	Candelaria	Arnoldo Gabaldon	Arnoldo Gabaldon	Menos de 5000	1
Andes	Trujillo	Candelaria	Manuel Salvador Ulloa	Manuel Salvador Ulloa	Menos de 5000	1
Andes	Trujillo	Carache	Cuicas	Cuicas	5000 a 10000	2
Andes	Trujillo	Monte Carmelo	Agua Caliente	Agua Caliente	Menos de 5000	1
Andes	Trujillo	Pampán	La Paz	La Paz	10000 a 20000	3
Occidental	Zulia	Cabimas	Carmen Herrera	Carmen Herrera	20000 a 40000	4
Occidental	Zulia	Cabimas	Arístides Calvani	Arístides Calvani	5000 a 10000	2

8. Codificación Partidos Políticos:

Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

* *Ejemplo: caso de Chile.*

Partido Político	CODIGO	Acrónimo	Ideología	gobierno	Posición
Partido Comunista de Venezuela	1	PCV	20	no	Izquierda
Esperanza Por El Cambio	2	EL CAMBIO	30	no	Centro
Cambiamos Movimiento Ciudadano	3	CMC	30	no	Centro
Soluciones para Venezuela	4	SPV	30	no	Centroizquierda
Acción Democrática	5	AD	30	no	Centro
Unión Republicana Democrática	6	URD	70	no	Centro
Comité de Organización Política Electoral Independiente	7	COPEI	30	no	Centro
Opinión Nacional	8	OPINA	60	no	centro
Movimiento Electoral del Pueblo	9	MEP	30	SI	Izquierda
Bandera Roja	10	BR	40	no	Extrema izquierda
La Causa Radical	11	La Causa R	30	no	Centroizquierda
Movimiento al Socialismo	12	MAS	30	no	Centroizquierda
Movimiento de Integridad Nacional- Unidad	13	MIN-Unidad	60	no	Derecha
Tendencias Unificadas Para Alcanzar el Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada	14	TUPAMARO	20	SI	Extrema Izquierda
Organización Renovadora Auténtica	15	ORA	60	no	Izquierda
Gente Emergente	16	GE	60	no	Centroizquierda
Convergencia	17		30	no	Centro
Independientes por la Comunidad Nacional	18	IPCN	70	no	Centroizquierda
Solidaridad Independiente	19	SI	50	no	Desconocido
Movimiento Independiente Ganamos Todos	20	MIGATO	70	no	Desconocido
Movimiento Republicano	21	MR	40	no	Centro
Movimiento Apertura	22	Apertura	30	no	Centroizquierda
Patria Para Todos	23	PPT	20	SI	Izquierda heterodoxa
Proyecto Venezuela	24	PRVZL	50	no	Centroderecha

Partido Político	CODIGO	Acrónimo	Ideología	gobierno	Posición
Un Nuevo Tiempo	25	UNT	30	no	Centroizquierda
Alianza Bravo Pueblo	26	ABP	30	no	Centroizquierda
Corrientes Revolucionarias Venezolanas	27	CRV	20	SI	Izquierda
Primero Justicia	28	PJ	60	no	Centro
Solidaridad	29		70	no	Centroizquierda
Izquierda Unida	30	IU	70	no	Izquierda
Por la Democracia Social	31	Podemos	30	SI	Centroizquierda
Un Solo Pueblo	32	USP	30	no	Centro
Fuerza Ciudadana	33	FC	30	no	Centro
Fuerza Liberal	34	FL	60	no	Centro
Unidad Popular Venezolana	35	UPV	70	SI	Izquierda
Movimiento Ecológico de Venezuela	36	MOVEV	10	no	Desconocido
Movimiento Popular	37	MP	30	no	Derecha
Partido Socialista Organizado en Venezuela	38	PSOEV	70	SI	Izquierda
Marea Socialista	39	MS	70	no	Izquierda
Cuentas Claras	40	CC	30	no	Centro
Partido Socialista Unido de Venezuela	41	PSUV	70	SI	Izquierda
Partido Socialismo y Libertad	42	PSL	70	no	Izquierda
Piensa en Democracia	43	PIEDRA	30	no	Centroizquierda
Unidos para Venezuela	44	UNPARVE	30	no	Desconocido
Voluntad Popular	45	VP	60	no	Centroizquierda
Vanguardia Bicentenaria Republicana	46	VBR	30	no	Izquierda revolucionaria
Movimiento Venezuela Responsable, Emprendedora y Sostenible	47	Moverse	30	no	Centroizquierda
Unidad Visión Venezuela	48	UVV	40	no	Desconocido
Vente Venezuela	49	VV	40	no	Centro
Movimiento Progresista de Venezuela	50	MPV	30	no	Centroizquierda
Avanzada Progresista	51	AP	70	no	Centroizquierda
Alianza para el Cambio	52	APC	30	no	Centroizquierda
Movimiento Somos Venezuela	53	MSV	70	SI	Izquierda
COALICION					
Gran Polo Patriótico	54	GPP	98	SI	
Alianza Democrática	55		98	NO	
Venezuela Unida	56		98	NO	
Alternativa Popular Revolucionaria	57	APR	98	NO	

94. Otros

95. Vota Nulo/blanco

- | |
|----------------------------|
| 96. No vota/ninguno |
| 97. No inscrito |
| 98. No sabe |
| 0. No responde |

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores : NA

1.1 Cantidad de horas	NA horas
1.2 Material utilizado	NA

2. Registro de digitación :

2.1 Cantidad de Digitadores	NA
2.2 Código de Digitadores	NA

3. Control de calidad de la digitación

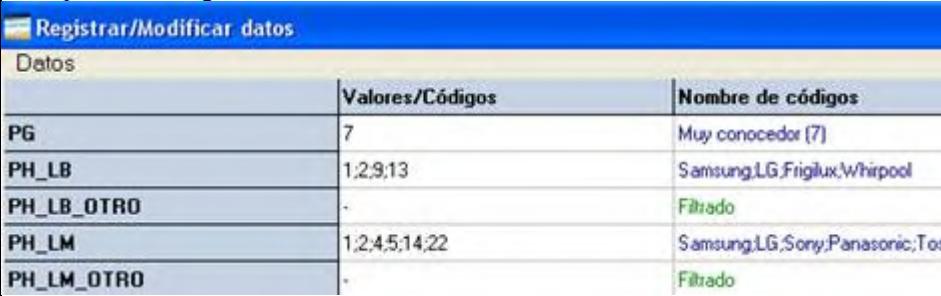
3.1 Validación de rango	NA
3.2 Calidad de digitación	NA

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

- a. **Control de calidad:** Control de calidad: Internamente cada variable (pregunta) contiene controles/filtros/saltos que permiten al programa ir haciendo la depuración en tiempo real de no aceptar datos erróneos y/o solicitar preguntas que no van.
- b. Este software es el mismo que nos permitirá la depuración final de la data, donde se corren los filtros / controles de la data siguiendo instrucciones internas del cuestionario / DB para asegurarnos al 100% de ello
- c. Igualmente es el usado para la transformación de data de Barbwin (*.gbw) a SPSS (*.sav)
- d. Con cada 100 entrevistas recibidas en nuestro servidor de STG, se revisa que los puntos muestrales sean los asignados, con base en las coordenadas GPS de cada caso. También se escuchan la mayoría de los audios para confirmar la calidad. Otro aspecto monitoreado es la duración tanto por variable como por encuesta total.

1.1 Variables Filtro	No fue necesario el control sobre filtros porque el cuestionario estaba programado para Tablet. Se supervisó la consistencia de las respuestas de acuerdo a los filtros programados y no hubo problema en este sentido, ni detectado por nuestro DP ni que haya sido detectado por el cliente.
1.2 Variables Sociodemográficas	No aplica porque no hicimos digitación.

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.

2.1. Consistencia	<p>Explicar cómo se controló:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación. Efectivamente si el cliente requiere la DB en SPSS se trabaja con sus nomenclaturas de variables para cada una de las preguntas (generalmente es el mismo usado en nuestro programa de DataEntry para que la conversión de formatos sea más rápido) 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos Barbwin no permite que hayan valores repetidos en una misma pregunta, si por error hubiera dos veces el mismo valor en una variable por ejemplo 1, el programa solo toma válido un “1”, y Barbwin es uno de los pocos programas que maneja las variables múltiples de la siguiente forma:  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Datos</th><th>Valores/Códigos</th><th>Nombre de códigos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PG</td><td>7</td><td>Muy conocedor (7)</td></tr> <tr> <td>PH_LB</td><td>1;2;9;13</td><td>Samsung,LG,Frigilux,Whirlpool</td></tr> <tr> <td>PH_LB_OTRO</td><td>-</td><td>Filtrado</td></tr> <tr> <td>PH_LM</td><td>1;2;4;5;14;22</td><td>Samsung,LG,Sony,Panasonic,Toshiba</td></tr> <tr> <td>PH_LM_OTRO</td><td>-</td><td>Filtrado</td></tr> </tbody> </table> <p>1;2;4..... esto luego internamente transformamos la variable a SPSS y obtenemos 1 valor fijo o compacto en cada variable de SPSS que en conjunto corresponden a la múltiple.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. No aplicable cuando corresponda. (El programa permite agregar filtros a las preguntas que por alguna razón no aplican y efectivamente es como se muestra en la imagen anterior “Filtrado”, este Filtrado se agrega a la data SPSS como “Valores perdidos”). 4. Sociodemográficas: No aplica porque no hubo digitación. 5. Repeticiones. Tenemos un módulo que nos permite verificar si hay encuestas repetidas digitadas en el sistema, bajo el mismo ID u otra variable como nombre del entrevistado, etc. <p>Estos puntos pasaron la prueba del programa de detección de errores, tanto del programado por nuestro DP como por el programado por Latinobarómetro.</p>	Datos	Valores/Códigos	Nombre de códigos	PG	7	Muy conocedor (7)	PH_LB	1;2;9;13	Samsung,LG,Frigilux,Whirlpool	PH_LB_OTRO	-	Filtrado	PH_LM	1;2;4;5;14;22	Samsung,LG,Sony,Panasonic,Toshiba	PH_LM_OTRO	-	Filtrado
Datos	Valores/Códigos	Nombre de códigos																	
PG	7	Muy conocedor (7)																	
PH_LB	1;2;9;13	Samsung,LG,Frigilux,Whirlpool																	
PH_LB_OTRO	-	Filtrado																	
PH_LM	1;2;4;5;14;22	Samsung,LG,Sony,Panasonic,Toshiba																	
PH_LM_OTRO	-	Filtrado																	
2.2 Recodificación	No hubo necesidad de recodificar variables.																		

VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

1. Aspectos positivos	<p>Todavía es posible realizar encuestas de opinión pública en Venezuela a pesar de los problemas de inseguridad, violencia y polarización. Se requiere de un equipo de campo con amplia experiencia, que trabaje de forma conjunta con el cliente. Resaltan valores de solidaridad y confianza.</p> <p>Entre los respondientes, hay muchos temas que sirven de catarsis para hablar de la situación actual de Venezuela y eran muy bien percibidos, es decir les parecía muy importante hablar de ellos.</p>
------------------------------	---

	<p>El manejo del cuestionario es ahora más sencillo debido a que se hace CAPI. El papel era algo incómodo de manejar.</p>
2. Aspectos negativos	<p>La longitud del cuestionario tiende a desgastar a los encuestados que disponen de su tiempo para este tipo de investigaciones.</p> <p>Lo negativo o positivo, no está en la ejecución sino más bien en la situación económica del país.</p> <p>Esta situación se agudizó por el fenómeno del covid.</p>
3. Dificultades	<p>El problema del Covid y la cuarentena hizo que fuese complicado el traslado entre ciudades, por otro lado facilita el campo, ya que la mayoría de las personas están en casa y sin mayores actividades que realizar por lo que la visita del encuestador es bien recibida y manejada como catarsis ante el encierro y poco contacto con personas,</p> <p>Los repetidos cortes eléctricos en casi todo el país, incluyendo las ciudades más grandes, como Caracas, Maracaibo y Valencia hacen muy difícil el aprovechamiento de la estructura tecnológica.</p> <p>Por otro lado, la casi inexistencia de transporte público dificulta el traslado de encuestadores y supervisores a las ciudades y más a aún a los sectores rurales alejados.</p> <p>La gasolina es un gran problema para trasladarse ya que la infraestructura de transporte esta casi colapsada.</p> <p>En algunas zonas, estamos en épocas de lluvias y las vías de acceso por los problemas de mantenimiento, sufrieron derrumbes por lo que no había paso por ellas.</p>